



**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**

**Ave. Ricardo Margáin Zozaya #325  
Colonia Valle del Campestre  
66265, San Pedro Garza García, N.L.  
Teléfono:(01 81) 88 88 88 88  
Fax: (01 81) 88 88 43 99  
[www.cemex.com](http://www.cemex.com)**

**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

De conformidad con dichas Disposiciones de Carácter General, el presente reporte anual es la versión en español del reporte anual presentado por CEMEX, S.A.B. de C.V. ante la Comisión de Valores (*Securities and Exchange Commission*) de los Estados Unidos de América en la Forma 20-F (la "Forma 20-F").

Al 31 de diciembre de 2008, el capital social en circulación de CEMEX, S.A.B. de C.V. estaba representado por 16,726,263,082 acciones ordinarias, nominativas, Serie A, y 8,363,131,541 acciones ordinarias, nominativas, Serie B, todas ellas sin expresión de valor nominal. Las acciones Serie A solamente pueden ser adquiridas por inversionistas mexicanos y deben representar por lo menos el 64% de las acciones totales con derecho a voto en circulación. Las acciones Serie B son de libre suscripción y podrán representar como máximo el 36% del capital social en circulación. Dichas acciones confieren iguales derechos a sus tenedores y se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el "RNV").

CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de CPOs. Cada CPO representa un interés económico en 2 acciones Serie A y 1 acción Serie B. Los CPOs de CEMEX, S.A.B. de C.V. están inscritos en el RNV y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. Asimismo, CEMEX, S.A.B. de C.V. cuenta con un programa de *American Depositary Shares* ("ADSs"), cada uno de los cuales representa 10 CPOs. Los ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE").

Clave de cotización de CPOs: "CEMEX.CPO"

**La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en este reporte anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.**

## TABLA DE REFERENCIA

<u>Índice Reporte Anual</u>	<u>Sección de la Forma 20-F</u>
<b>I INFORMACIÓN GENERAL</b>	
1. Resumen Ejecutivo	Parte I, Punto 3 – Información Clave – “Información Financiera Consolidada Seleccionada”. Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía - “Visión General del Negocio” y “Nuestra Estrategia de Negocios”. Parte I, Punto 8 – Información Financiera – “Estados Financieros Consolidados y otra Información Financiera”. Parte I, Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa – “Información de Precios de Mercado.”
2. Factores de Riesgo	Parte I, Punto 3 – Información Clave – “Factores de Riesgo”. Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros - “Advertencia respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros”.
3. Otros Valores	Parte I, Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa – “Información de Precios de Mercado”. Anexo 2
4. Cambios Significativos a los Derechos de Valores Inscritos en el Registro Nacional de Valores	Parte II, Punto 14 – Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de Fondos.
5. Documentos de Carácter Público	Parte I, Punto 10 – Información Adicional – “Documentos Públicos”.
<b>II CEMEX, S.A.B. DE C.V.</b>	
1. Historia y Desarrollo de la Compañía	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estrategia de Negocios” y “Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”. Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Resultados de Operación” e “Inversiones, Adquisiciones y Ventas”. Parte I, Punto 8 – Información Financiera – “Procedimientos Legales”.
2. Descripción del Negocio	
A. Actividad Principal	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestros Procesos de Producción”, “Base de Usuarios”, “Nuestra Estrategia de Negocios”, “Norteamérica”, “Europa”, “Sudamérica, Centroamérica y el Caribe”, “África y el Medio Oriente”, “Australia y Asia”, y “Nuestras Operaciones de Comercialización”.
B. Canales de Distribución	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estrategia de Negocios”, “Norteamérica”, “Europa”, “Sudamérica, Centroamérica y el Caribe”, “África y el Medio Oriente”, “Australia y Asia”, y “Nuestras Operaciones de Comercialización”.
C. Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.”.
D. Principales Clientes	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Nuestra Estrategia de Negocios”, “Norteamérica”, “Europa”, “Sudamérica, Centroamérica y el Caribe”, “África y el Medio Oriente”, “Australia y Asia”, y “Nuestras Operaciones de Comercialización”.
E. Legislación Aplicable y Situación Tributaria	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”.
F. Recursos Humanos	Parte I, Punto 6 – Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados – “Empleados”.
G. Desempeño Ambiental	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”.
H. Información de Mercado	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Nuestra Estrategia de Negocios”, “Norteamérica”, “Europa”, “Sudamérica, Centroamérica y el Caribe”, “África y el Medio Oriente”, “Australia y Asia”, y “Nuestras Operaciones de Comercialización”.
I. Estructura Corporativa	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Nuestra Estructura Corporativa”.
J. Descripción de Principales Activos	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Visión General del Negocio”, “Norteamérica”, “Europa”, “Sudamérica, Centroamérica y el Caribe”, “África y el Medio Oriente”, “Australia y Asia”, y “Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”.
K. Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales	Parte I, Punto 4 – Información de la Compañía – “Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”.

L.	Acciones Representativas del Capital Social	Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Principales Accionistas”.
		Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Liquidez y Recursos de Capital”.
M.	Dividendos	Parte I, Punto 8 – Información Financiera – “Dividendos”.
		Parte II, Punto 13 – Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas.
III	INFORMACIÓN FINANCIERA	
	1. Información Financiera Seleccionada	Parte I, Punto 3 – Información Clave – “Información Financiera Consolidada Seleccionada”.
	2. Información Financiera por Línea de Negocio, Zona Geográfica y Ventas de Exportación	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.
	3. Informe de Créditos Relevantes	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Liquidez y Recursos de Capital”.
		Parte I, Punto 10 – Información Adicional – “Principales Contratos”.
		Parte II, Punto 13 – Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas.
	4. Comentarios y Análisis de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera de CEMEX	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.
	A. Resultados de Operación	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Año terminado el 31 de diciembre de 2008 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2007” y “Año terminado el 31 de diciembre de 2007 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2006”
	B. Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.
	C. Control Interno	Parte II, Punto 15 – Controles y Procedimientos.
	5. Estimaciones, Provisiones o Reservas Contables Críticas	Parte I, Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – “Políticas Contables Críticas”.
IV	ADMINISTRACIÓN	
	1. Auditores Externos	Parte II, Punto 16C – Principales Honorarios y Servicios Contables.
	2. Operaciones con Personas Relacionadas y Conflicto de Interés	Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Operaciones con Partes Relacionadas”.
	3. Administradores y Accionistas	Parte I, Punto 6 – Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados. Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Principales Accionistas”.
	4. Estatutos Sociales y Otros Convenios	Parte I, Punto 10 – Información Adicional – “Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales”.
V	MERCADO DE CAPITALES	
	1. Estructura Accionaria	Parte I, Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas – “Principales Accionistas”.
	2. Comportamiento de la Acción en el Mercado de Valores	Parte I, Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa.
	3. Formador de Mercado	No aplica
VI	PERSONAS RESPONSABLES	
VII	ANEXOS	
	1. Estados Financieros Dictaminados e Informes del Comisario	
	2. Información Adicional para dar por Cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores	
	3. Opinión del Comité de Auditoría	

\* El índice se encuentra en la siguiente página.

## ÍNDICE

<b>PARTE I</b>		3
Punto 1 –	Identidad de los Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores	3
Punto 2 –	Estadísticas de la Oferta y Calendario de Tiempos Esperados	3
Punto 3 –	Información Clave	3
	Factores de Riesgo	3
	Tipos de Cambio del Peso Mexicano	17
	Información Financiera Consolidada Seleccionada	18
Punto 4 –	Información de la Compañía	23
	Visión General del Negocio	23
	Desglose de Nuestras Ventas Netas en 2008 por Mercado Geográfico	27
	Nuestros Procesos de Producción	28
	Base de Usuarios	29
	Nuestra Estrategia de Negocios	29
	Nuestra Estructura Corporativa	32
	Norteamérica	34
	Europa	44
	Sudamérica, Centroamérica y el Caribe	54
	África y el Medio Oriente	59
	Australia y Asia	60
	Nuestras Operaciones de Comercialización	63
	Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales	64
Punto 4A –	Comentarios del Personal No Resueltos	76
Punto 5 –	Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros	76
	Advertencia respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros	76
	Visión General	77
	Políticas Contables Críticas	78
	Resultados de Operación	83
	Liquidez y Recursos de Capital	117
	Eventos Recientes	128
	Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.	131
	Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos	
	Comerciales Importantes	133
	Acuerdos Fuera de Balance	135
	CEMEX Venezuela	135
	Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas del Mercado	135
	Inversiones, Adquisiciones y Ventas	142
	Conciliación a PCGA de los Estados Unidos	145
	Nuevos Pronunciamientos Contables conforme a los PCGA de los Estados Unidos con efectos durante 2008	145
	Nuevos Pronunciamientos Contables conforme a los PCGA de los Estados Unidos sin vigencia durante 2008	147
Punto 6 –	Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados	148
	Principales Funcionarios y Consejeros	148
	Prácticas del Consejo de Administración	157
	Remuneración de Nuestros Consejeros y Principales Funcionarios	159
	Empleados	163
	Tenencia Accionaria	164
Punto 7 –	Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas	165
	Principales Accionistas	165
	Operaciones con Partes Relacionadas	166

Punto 8 –	Información Financiera .....	167
	Estados Financieros Consolidados y otra Información Financiera.....	167
	Procedimientos Legales .....	167
	Dividendos .....	167
	Cambios Significativos .....	168
Punto 9 –	Oferta y Cotización en Bolsa.....	169
	Información de Precios de Mercado.....	169
Punto 10 –	Información Adicional.....	170
	Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales .....	170
	Principales Contratos .....	178
	Controles Cambiarios.....	181
	Impuestos .....	181
	Documentos Públicos.....	184
Punto 11 –	Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas sobre Riesgos de Mercado.....	184
Punto 12 –	Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital .....	184
<b>PARTE II</b> .....		<b>185</b>
Punto 13 –	Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas .....	185
Punto 14 –	Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de los Fondos .....	185
Punto 15 –	Controles y Procedimientos.....	185
	Controles y Procedimientos de Revelación.....	185
	Informe Anual sobre el Control Interno Respecto de los Reportes Financieros.....	186
	Cambios sobre el Control Interno Respecto de los Reportes Financieros.....	186
Punto 16A –	Experto Financiero del Comité de Auditoría.....	187
Punto 16B –	Código de Ética .....	187
Punto 16C –	Principales Honorarios y Servicios Contables.....	187
	Políticas y Procedimientos Previamente Aprobados por el Comité de Auditoría .....	188
Punto 16D –	Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría .....	188
Punto 16E –	Compras de Valores Representativos del Capital del Emisor y Compradores Afiliados .....	188
Punto 16G –	Gobierno Corporativo.....	188
<b>PARTE III</b> .....		<b>191</b>
Punto 17 –	Estados Financieros .....	191
Punto 18 –	Estados Financieros .....	191
Punto 19 –	Anexos.....	191
ÍNDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y ANEXO.....		F-1
ANEXO I – Estados Financieros de la Compañía Matriz en lo Individual.....		S-2

## INTRODUCCIÓN

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una empresa constituida como sociedad anónima bursátil de capital variable conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos (“México”). Salvo que el contexto requiera lo contrario, las referencias utilizadas en este reporte anual a “CEMEX”, “nosotros”, “hemos”, o “nuestros” se refieren a CEMEX, S.A.B. de C.V., sus subsidiarias consolidadas y, salvo para efectos contables, sus afiliadas no consolidadas. Para efectos contables, las referencias utilizadas en este reporte anual de “CEMEX”, “nosotros”, “hemos”, o “nuestros” se refieren únicamente a CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias consolidadas. Véase la nota 1 de nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual.

## PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

Nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera en México, o las NIF en México, las cuales difieren de manera significativa con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (los “PCGA en los Estados Unidos”). A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con la nueva NIF B-10, *Efectos Inflacionarios* (“la NIF B-10”) la contabilidad inflacionaria únicamente será aplicable durante periodos de alta inflación, que se definen por la NIF B-10, como aquellos periodos en los cuales la inflación acumulada de los tres años anteriores sea igual o superior al 26%. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la contabilidad inflacionaria era aplicada tanto a CEMEX S.A.B. de C.V. como a todas las subsidiarias de CEMEX independientemente del nivel de inflación de sus respectivos países. A partir de 2008, únicamente los estados financieros de aquellas subsidiarias cuya moneda funcional corresponda a un país sujeto a una alta inflación serán reexpresados para reflejar la inflación. La determinación de si algún país se encuentra en un periodo de alta o baja inflación se lleva a cabo al final de cada año, y la inflación se aplica según corresponda. Al 31 de diciembre de 2007, a excepción de Venezuela y Costa Rica, la totalidad de las subsidiarias de CEMEX operaban en países en periodos de baja inflación; por lo tanto, se suspendió la reexpresión de los costos históricos en sus estados financieros para considerar la inflación a partir del 1 de enero de 2008.

A partir de 2008, la NIF B-10 eliminó la reexpresión de los estados financieros del periodo, así como los estados financieros comparativos para los periodos anteriores a valores constantes respecto de la fecha del estado financiero más reciente. Al cierre del año 2008, las cifras que aparecen en el estado de resultados, estado de flujos de efectivo y estado de cambios en la posición financiera se presentan en cifras nominales; entre tanto, las cifras de los estados financieros para los periodos anteriores se presentan en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, la última fecha en que la contabilidad inflacionaria fue aplicable. Hasta dicha fecha, este índice se calculó en base a las tasas de inflación de los países en que operamos y en las fluctuaciones de los tipos de cambio de cada uno de dichos países, ponderados de acuerdo a la proporción que nuestros activos en cada uno de los países representa respecto de nuestros activos totales.

Al 31 de diciembre de 2007, los factores de reexpresión aplicados a nuestros estados financieros consolidados para los periodos anteriores fueron calculados aplicando el promedio ponderado de la inflación y la fluctuación del tipo de cambio de cada país en que CEMEX operaba respecto del Peso mexicano. Adicionalmente, véase la nota 25 de nuestros estados financieros consolidados para una descripción de las principales diferencias entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos de América en lo que se refiere a nuestras operaciones.

Las cantidades en moneda extranjera que se incluyen en nuestros estados financieros fueron convertidas primeramente a montos en Dólares, en cada caso, a un tipo de cambio disponible comercialmente o a un tipo de cambio oficial gubernamental por el período o fecha correspondiente, según sea el caso y dichas cantidades en Dólares se convierten a Pesos al tipo de cambio contable de CEMEX, descrito en el Punto 3 – “Información Clave – Tipo de Cambio del Peso” para el período o fecha correspondiente, según sea el caso.

En este reporte anual, “U.S.\$” y “Dólares” significan Dólares de los Estados Unidos de América, “€” significa Euros, “£” y “Libras” significan Libras Esterlinas, “¥” y “Yen” significan Yenes Japoneses, y, salvo que se indique lo contrario, “Ps” y “Pesos” significan Pesos Mexicanos. Las cantidades en Dólares incluidas más adelante, a menos que se indique lo contrario en otras secciones de este reporte anual, representan la conversión de cantidades en Pesos a un tipo de cambio de Ps13.74 por U.S.\$1.00, el tipo de cambio contable de CEMEX al 31 de diciembre de 2008. Sin embargo, en el caso de operaciones celebradas en Dólares, presentamos la cantidad de la operación en

Dólares y la cantidad en Pesos correspondiente que se presenta en nuestros estados financieros consolidados. Estas conversiones han sido preparadas solamente para beneficio del lector y no deben ser interpretadas como declaraciones de que las cantidades en Pesos representan efectivamente aquellas cantidades en Dólares o puedan ser convertidas en Dólares al tipo de cambio indicado. Del 31 de diciembre de 2008 al 26 de junio de 2009, el Peso se ha apreciado aproximadamente un 4.3% respecto del Dólar, en base al tipo de cambio del mediodía para la compra de Pesos. Véase el “Punto 3 – Información Clave – Información Financiera Consolidada Seleccionada”.

El tipo de cambio para la compra de Pesos al mediodía al 31 de diciembre de 2008 fue de Ps13.83 por U.S.\$1.00, y al 26 de junio de 2009 fue de Ps13.24 por U.S.\$1.00.

## PARTE I

### **Punto 1 – Identidad de los Consejeros, Principales Funcionarios y Asesores**

No aplicable.

### **Punto 2 – Estadísticas de la Oferta y Calendario de Tiempos**

No aplicable.

### **Punto 3 – Información Clave**

#### **Factores de Riesgo**

*Muchos factores podrían tener un efecto en nuestra situación financiera, flujos de efectivo y resultados de operación. Estamos sujetos a diversos riesgos por motivo de cambios en las condiciones económicas, ambientales, políticas, industriales, comerciales, financieras y climáticas. Los principales factores se describen a continuación.*

**Tenemos cantidades importantes de deuda con vencimiento en 2009 y en cada uno de los siguientes años, y una cantidad considerable de nuestra deuda se encuentra sujeta al Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga.**

Actualmente tenemos una suma considerable de deuda. Al 31 de diciembre de 2008, nuestra deuda total ascendía a Ps258,094 millones (U.S.\$18,784 millones), sin considerar aproximadamente Ps41,495 millones (U.S.\$3,020 millones) de obligaciones perpetuas emitidas por entidades de propósito específico, mismas que no se computan como deuda bajo las NIF en México pero que se consideran deuda para efectos de los PCGA en los Estados Unidos. De nuestra deuda total al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente Ps95,270 millones (U.S.\$6,934 millones) era deuda de corto plazo (incluyendo la porción circulante de la deuda de largo plazo) y aproximadamente Ps162,824 millones (U.S.\$11,850 millones) era deuda a largo plazo. Tenemos una cantidad significativa de deuda con vencimiento en los años siguientes. Al 31 de mayo de 2009, tenemos deuda por aproximadamente U.S.\$4,284 millones con vencimiento durante el resto de 2009, y U.S.\$3,822 millones y U.S.\$7,845 millones con vencimientos en 2010 y 2011, respectivamente. Sujeto a los términos de las restricciones contractuales que nos obliguen en su momento, podríamos incurrir en deuda adicional en el futuro.

Actualmente nos encontramos en negociaciones para el refinanciamiento de la deuda con nuestros acreedores. Véase el “Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda.” Durante el primer trimestre de 2009, celebramos un Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga con un grupo de nuestros bancos acreedores. Los acreedores que son parte del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga han acordado prorrogar hasta el 31 de julio de 2009 nuestras obligaciones de pago de principal con vencimientos originales entre el 24 de marzo de 2009 y el 31 de julio de 2009. Celebramos el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga para darnos el tiempo de negociar un refinanciamiento más amplio de nuestra deuda. Al 26 de junio de 2009, los pagos de principal por un monto total de aproximadamente U.S.\$1,166 millones han sido prorrogados de conformidad con el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga.

Una vez que concluya la vigencia del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga (actualmente programada para el 31 de julio de 2009), los montos prorrogados se volverán inmediatamente exigibles y pagaderos y los saldos remanentes con vencimientos posteriores bajo los contratos de crédito relevantes (en un monto aproximado de aproximadamente U.S.\$12,924 millones al 26 de junio de 2009) podrá ser acelerado mediante el voto de los acreedores que se requieran en los términos de cada uno de los contratos de crédito. Adicionalmente, conforme al Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, pudiera presentarse un evento de terminación anticipada por diversas situaciones que se encuentran fuera de nuestro control, incluyendo, sin limitación, un incremento en los precios del acreedor en un contrato de crédito existente y el que un acreedor declare un incumplimiento o cancele cualquiera de los contratos de crédito existentes. No podemos asegurar que lograremos formalizar un plan de refinanciamiento para reemplazar el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga antes del 31 de julio de 2009 o prorrogar el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga. Se requiere el consentimiento

unánime de todos los acreedores que son parte del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga para extenderlo. Si expira la vigencia del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, o éste se da por terminado, y no estamos en posibilidades de pagar los montos prorrogados y los montos que se aceleren, esta situación generaría incumplimientos en los contratos de crédito de que se trate, y asimismo generaría incumplimientos en otros instrumentos de nuestra deuda.

**Tenemos cantidades importantes de deuda con vencimiento en cada uno de los siguientes años y, no podemos asegurar que obtengamos financiamiento, o que lo obtengamos en términos favorables para nosotros.**

Tenemos la intención de formalizar un plan de refinanciamiento en los siguientes meses. Es probable que el plan de refinanciamiento que estamos negociando incluya requisitos de amortización, mismos que tenemos la intención de cumplir mediante el uso de fondos provenientes de diversas fuentes, incluyendo fondos provenientes de flujo de efectivo libre, ventas de activos y la emisión de valores de deuda y/o capital. El plan de refinanciamiento podría también incluir un requerimiento para que emitamos valores de deuda y/o capital en ciertos casos. Nuestra habilidad para cumplir los requerimientos resultaría en un incumplimiento de pago. Es probable que el plan de refinanciamiento incluya un paquete de restricciones contractuales modificado que nos impondrá diversas restricciones. También podríamos resultar en la necesidad de gravar o segregar una parte de nuestros activos para el beneficio de nuestros acreedores como parte del plan de refinanciamiento, y si resultáramos imposibilitados de cumplir con los requerimientos de amortización y no podemos refinanciar nuestra deuda, los acreedores conforme al plan de refinanciamiento podrían tener el derecho para tomar acciones y ejecutar los activos otorgados en prenda.

Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez (incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados de principal y pagos de intereses, refinanciar deuda y fondear capital de trabajo e inversiones programadas en bienes de capital) con flujo de efectivo de las operaciones, préstamos bajo contratos de crédito, fondos provenientes de colocaciones de deuda y capital, y fondos provenientes de la venta de activos. Los mercados globales de deuda y capital han experimentado recientemente una volatilidad significativa de precios, reducciones e interrupciones de liquidez, lo que ha hecho que los precios de mercado de muchas acciones fluctúen significativamente y que los márgenes financieros de la deuda en circulación y por colocarse se incrementen considerablemente. Estas circunstancias han impactado significativamente la liquidez de los mercados financieros, resultando en términos de financiamiento sustancialmente menos atractivos, y en ciertos casos han hecho que ciertos tipos de financiamiento se vuelvan inaccesibles. Esta volatilidad y falta de liquidez ha impactado negativamente una amplia gama de valores de tasa fija. Consecuentemente, el mercado para valores de tasa fija ha experimentado una reducción en su liquidez, mayor volatilidad de precios, situaciones de reducción de calificaciones crediticias, y mayores incumplimientos. Los mercados globales de capital también han experimentado alta volatilidad y desorden, y los emisores expuestos a los mercados de crédito han resultado particularmente afectados. Estos factores y los continuos desórdenes del mercado han tenido, y podrían seguir teniendo, un efecto adverso para nosotros, incluyendo nuestra habilidad para refinanciar futuros vencimientos.

Adicionalmente, la continua incertidumbre de los mercados de capitales y de crédito pudiera impactar negativamente nuestra habilidad para acceder financiamiento adicional de corto y largo plazo, incluyendo la bursatilización de cuentas por cobrar, o en su caso en términos razonables, lo que podría afectar adversamente nuestra liquidez y condición financiera. Véase el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Liquidez y Recursos de Capital — Nuestros Acuerdos Financieros sobre Cuentas por Cobrar.”

El 10 de marzo de 2009, nuestras calificaciones crediticias fueron reducidas de grado de inversión por *Standard & Poor's* y por *Fitch*. La pérdida de nuestra calificación de grado de inversión ha impactado negativamente y continuará impactando negativamente nuestra habilidad para financiarnos y los términos en los cuales podremos refinanciar nuestra deuda, incluyendo la imposición de obligaciones de no hacer más restrictivas y tasas de interés más altas. Los disturbios en los mercados financieros y de crédito pudieran continuar afectando adversamente nuestra calificación crediticia y el valor de mercado de nuestras acciones ordinarias. Si las presiones actuales sobre el crédito continúan o se empeoran, podríamos no estar en posibilidades de refinanciar, en caso de que fuera necesario, nuestra deuda actual cuando la misma se vuelva exigible, lo que pudiera tener un efecto considerablemente adverso en nuestro negocio y condición financiera.

Nuestras líneas de crédito revolventes se encuentran completamente dispuestas. Si nuestros resultados operativos disminuyeran significativamente, o si no estuviéramos en posibilidad de completar nuestra planeada venta de activos y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultasen insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podríamos vernos imposibilitados para cumplir con los próximos vencimientos de pago de capital de nuestra deuda.

En conjunto con nuestras subsidiarias hemos solicitado y obtenido ciertas dispensas y modificaciones en algunos de nuestros instrumentos de deuda respecto de varias razones financieras. Podríamos requerir solicitar dispensas o modificaciones en el futuro. Sin embargo, no podemos garantizar que lograremos obtener cualquier dispensa futura, en caso de que llegaren a solicitarse. En caso de que nosotros o nuestras subsidiarias estemos imposibilitados para cumplir con las disposiciones de nuestros instrumentos de deuda y no obtengamos una dispensa o modificación a los mismos, el saldo insoluto conforme a dichos instrumentos de deuda podría vencer anticipadamente. El vencimiento anticipado de estos instrumentos de deuda tendría un efecto significativamente adverso en nuestra situación financiera.

**Es probable que la recesión económica global actual continúe afectando adversamente nuestro negocio y los resultados de nuestras operaciones.**

Estamos inmersos en una recesión global. Esta podría ser la más profunda y larga recesión global en más de una generación. No obstante las agresivas medidas tomadas por los gobiernos y bancos centrales hasta ahora, continúa existiendo riesgo significativo de que dichas medidas no podrán evitar que la economía global caiga en una recesión más larga y profunda, e incluso una depresión. En el sector de la construcción, la caída de la construcción residencial se ha incrementado conforme se ha incrementado y agravado la crisis financiera. El proceso de ajuste ha sido más severo en países que han experimentado el mayor crecimiento en el mercado de vivienda durante los años de abundancia crediticia (tales como los Estados Unidos de América, España, Irlanda y el Reino Unido). Los programas de infraestructura que han sido anunciados por muchos países, incluyendo los Estados Unidos de América y México, pudieran no estimular el crecimiento económico o dar paso a los resultados esperados derivado de demoras en su implementación o aspectos burocráticos, entre otros obstáculos. El recrudecimiento de la crisis económica actual o la demora de cualquiera de dichos programas pudiera afectar adversamente la demanda de nuestros productos.

En los Estados Unidos de América la recesión actual es ya más larga y profunda que las dos recesiones anteriores. Estimamos que la contracción crediticia de los Estados Unidos de América continuará afectando adversamente el mercado de vivienda en el futuro cercano. La construcción de vivienda, el factor fundamental de la demanda de cemento en el sector residencial, se redujo en 33% en 2008 en comparación con 2007, de acuerdo con el *U.S. Census Bureau*, y en el 2009 se encuentra en el récord histórico más bajo en una cifra anual de 532,000, en base a la información disponible en el mes de mayo de 2009. La recuperación de la vivienda puede no ocurrir en el corto plazo dado el ambiente actual del mercado, las limitadas condiciones crediticias y la aún prevaleciente sobre oferta de vivienda. La incertidumbre respecto a la construcción de obra pública continúa tras el anuncio del paquete fiscal del gobierno de los Estados Unidos de América. No podemos ofrecer ninguna garantía de que los programas de infraestructura anunciados por los Estados Unidos de América podrán compensar la disminución esperada de la demanda de cemento y concreto premezclado como resultado de las condiciones económicas actuales. El ambiente económico incierto y las estrictas condiciones financieras han afectado igualmente los sectores industrial y comercial de los Estados Unidos de América durante 2008, resultando en la licitación de contratos – un indicador líder en la construcción — reduciéndose 27% en 2008 en comparación con 2007, de acuerdo con *FW Dodge*. La combinación de estos factores la resultado en la peor disminución de volúmenes de ventas que hemos experimentado en los Estados Unidos de América en la historia reciente. Nuestros volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América se disminuyeron aproximadamente 14% y 13%, respectivamente, en 2008 comparado con 2007 (aproximadamente 21% y 30%, respectivamente, en una base de igual a igual considerando la consolidación de las operaciones de Rinker para seis meses adicionales en 2008, comparado con 2007). Nuestros volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América disminuyeron aproximadamente el 33% y el 41% , respectivamente, en el primer trimestre de 2009, comparado con el mismo periodo de 2008.

La economía mexicana se encuentra actualmente atravesando una recesión que inició en 2008 como resultado del impacto de la crisis financiera global en muchas economías emergentes durante la segunda mitad del

año. La conexión con la economía de los Estados Unidos de América sigue siendo muy importante, y por lo tanto cualquier afectación en su perspectiva económica pudiera afectar cualquier recuperación en México. La crisis también ha afectado negativamente los mercados de crédito locales resultando en un mayor costo de capital que pudiera reducir negativamente la habilidad de las compañías para cumplir con sus necesidades financieras. Durante 2008 el Peso mexicano se depreció un 26% en comparación al Dólar. Además, la depreciación adicional del tipo de cambio y/o una mayor volatilidad en los mercados afectaría adversamente nuestros resultados operativos y financieros. No podemos tener certeza que no se presentará una mayor contracción en la actividad mexicana como un todo, misma que resultaría en perspectivas más débiles para el sector de la construcción y su impacto en el consumo de cemento y concreto premezclado. El programa del gobierno mexicano para incrementar el gasto en infraestructura pudiera resultar, como en otros países, de difícil implementación en los tiempos programados y en los montos anunciados oficialmente. Como resultado del ambiente económico actual, nuestros volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado en México se disminuyeron aproximadamente 4% y 6%, respectivamente, en 2008 comparado con 2007. En el primer trimestre de 2009, los volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado en México y se incrementaron en aproximadamente 3% y 4% , respectivamente, comparado con el primer trimestre de 2008, como resultado del gasto en infraestructura a partir de la segunda mitad de 2008 y días hábiles adicionales durante el primer trimestre de 2009.

Muchos países del Oeste de Europa, incluyendo el Reino Unido, Francia, España y Alemania, entraron en estado de recesión hace algunos meses debido al ambiente económico global, la crisis financiera y su impacto en las economías de dichos países, incluyendo sus sectores de construcción. Si esta situación continua deteriorándose, nuestra posición financiera y resultados operativos pudieran verse afectados negativamente. Estos riesgos son más pronunciados en aquellos países con un mayor grado de distorsiones previas en el Mercado (especialmente la existencia de inventarios excedentes de bienes raíces y bienes perecederos antes de la crisis), tales como España, o aquellos más expuestos a los desórdenes financieros, tales como el Reino Unido. En el sector de construcción, el ajuste residencial pudiera ser más lento de lo esperado, mientras que la construcción no-residencial pudiera experimentar una reducción aún más marcada que la esperada. Finalmente, la promoción especial al gasto en infraestructura que se espera como resultado de los paquetes fiscales que han sido anunciados por la mayoría de los países europeos pudieran resultar ser menores a lo proyectado debido a las molestias burocráticas, demoras en su implementación o problemas de fondeo. Si estos riesgos se concretizaran, nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones pudieran verse afectados adversamente. De acuerdo con *OFICEMEN*, la organización comercial de cemento en España, en ese país la demanda de cemento se redujo en un 23.8% durante 2008 en comparación con 2007, y los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado en nuestras operaciones españolas se redujeron aproximadamente el 52% y el 55% en el primer trimestre de 2009, comparado con el mismo periodo de 2008. En el Reino Unido, de acuerdo con la *British Cement Association*, la demanda doméstica de cemento se redujo aproximadamente un 14% durante 2008 en comparación con 2007, y los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado en nuestras operaciones en el Reino Unido se redujeron aproximadamente el 22% y el 27% en el primer trimestre de 2009, comparado con el mismo periodo de 2008.

Los importantes pactos comerciales existentes con el Oeste de Europa hacen que algunos de los países de Europa del Este se vuelvan susceptibles a la recesión del Oeste de Europa. Las grandes necesidades financieras de dichos países implican una vulnerabilidad significativa. Se espera que este tema se vuelva más crítico en los países con regímenes de tipo de cambio fijo (tales como Letonia), mismos que pudieran verse obligados a devaluar. Las economías de Europa Central pudieran enfrentar demoras en la implementación de los proyectos a ser financiados por los Fondos Estructurales de la Unión Europea, o *European Union Structural Funds*, (fondos provenientes de la Unión Europea para estados miembros con los más bajos ingresos per cápita) debido a problemas logísticos y de financiamiento, mismos que pudieran tener un efecto negativo en la demanda de cemento y/o concreto premezclado.

Las economías de Centro y Sudamérica también tienen un riesgo hacia la baja en su actividad general como un todo. La desaceleración económica global, menores exportaciones hacia los Estados Unidos de América y Europa así como menores remesas y precios de los bienes fungibles o *commodities*, representan un importante riesgo negativo para la región en el corto plazo. Esto pudiera resultar en una mayor volatilidad económica y financiera y tasas menores de crecimiento, lo que pudiera tener un efecto negativo en el consumo y/o los precios del cemento y concreto premezclado. Cualquier inestabilidad significativa en los aspectos político o económico en Sudamérica, Centro América y los países del Caribe en los que tenemos operaciones pudiera tener un impacto en los precios del cemento y en la demanda de cemento concreto premezclado, lo que pudiera afectar adversamente nuestro negocio y resultados operativos.

La región de Asia y el Pacífico probablemente se verá afectada por una continua afectación del panorama económico global. Un incremento adicional en el riesgo de país y/o la disminución de la confianza por parte de inversionistas globales también limitará el flujo de capitales e inversiones a la región asiática. En relación con la región del Medio Este, los menores ingresos petroleros y las condiciones financieras más estrictas podrían moderar el crecimiento económico y afectar adversamente la inversión en construcción. Los excedentes acumulados de inventarios, la rápida caída de los precios de las propiedades y el cambio radical en la situación financiera internacional pudieran suscitar un ajuste brusco en los mercados residenciales en algunos de los países de la región.

Debido a la crisis financiera global y la caída de la industria de la construcción que afecta la mayoría de nuestros mercados, no esperamos que el flujo de efectivo proveniente de nuestras operaciones, tras cubrir nuestras necesidades de capital de trabajo e inversión, será suficiente para cubrir nuestras obligaciones de pagos de deuda que vencen en 2009. Si la economía global continúa deteriorándose y cae en una recesión más profunda y larga, o incluso en una depresión, nuestro negocio, condición financiera y resultados operativos se verían afectados adversamente.

**Podríamos no lograr obtener los beneficios esperados de nuestras adquisiciones anteriores y futuras, algunos de los cuales podrían tener un impacto importante en nuestra posición financiera.**

Nuestra capacidad para alcanzar los beneficios esperados de nuestras adquisiciones anteriores y futuras depende, en gran parte, de nuestra capacidad para integrar nuevas operaciones con operaciones existentes, así como nuestra capacidad para aplicar nuestras prácticas y estrategias de negocio en las nuevas operaciones de forma oportuna y efectiva. Estos esfuerzos podrían no ser exitosos. La adquisición de Rinker ha incrementado significativamente nuestra exposición a los Estados Unidos de América, que ha estado experimentando una brusca caída en los sectores de vivienda y construcción, teniendo efectos adversos en los resultados de Rinker y en los nuestros, haciendo más difícil que logremos nuestras metas de reducir nuestra deuda en relación con dicha adquisición. También podríamos no lograr obtener la totalidad de los ahorros de costos que esperábamos como resultado de la adquisición de Rinker. Nuestros estados financieros para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 incluyen cargos no en efectivo por pérdidas por deterioro de acuerdo con las NIF en México por aproximadamente U.S.\$1.5 miles de millones, de los cuales aproximadamente U.S.\$1.3 miles de millones se refieren al deterioro de créditos mercantiles o *goodwill* (principalmente en relación con la adquisición de Rinker). Véase las notas 6, 9 y 10C de nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este reporte anual. Considerando las diferencias en la determinación del valor razonable, incluyendo la selección de las variables económicas, así como la metodología para determinar los cargos finales por pérdida por deterioro entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos, nuestros cargos por pérdida por deterioro bajo los PCGA en los Estados Unidos en 2008 resultaron en aproximadamente U.S.\$4.9 miles de millones, incluyendo los cargos por pérdida por deterioro determinados conforme a las NIF en México, del cual, aproximadamente U.S.\$4.7 miles de millones se refieren a las pérdidas por deterioro del crédito mercantil, como se explica en la nota 25 de nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este reporte anual. Si bien por el momento estamos buscando disponer de activos para reducir nuestro apalancamiento total, en el futuro podríamos adquirir otras operaciones e integrarlas a nuestras operaciones actuales, y algunas de las adquisiciones pudieran tener un impacto significativo en nuestra posición financiera. No podemos asegurar que tendremos éxito en identificar o adquirir activos idóneos en el futuro. Si fracasamos en alcanzar las reducciones de costos que esperábamos de cualquiera de nuestras adquisiciones anteriores o futuras, los resultados de nuestras operaciones pudieran verse afectados negativamente.

**Nuestra capacidad para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferir ingresos y dividendos, así como de las restricciones contractuales a las que estamos obligados.**

Somos una empresa tenedora sin otros activos de importancia distintos a las acciones de nuestras subsidiarias, así como nuestra tenencia de efectivo e inversiones en valores. Nuestra capacidad para pagar deuda y dividendos depende de la transferencia continua de dividendos y de otros ingresos de nuestras subsidiarias de las cuales tenemos la totalidad del capital social, así como de aquellas en las que participamos en menos de la totalidad de su capital. La capacidad de nuestras subsidiarias para pagarnos dividendos y hacernos otras transferencias puede ser obstaculizada por diversas limitaciones regulatorias, contractuales y legales.

Si resultamos impedidos de recibir efectivo de nuestras subsidiarias, nuestros resultados operativos y condición financiera podrían verse afectados y podríamos no estar en condiciones de cumplir con nuestras obligaciones respecto de nuestra deuda.

Nuestra habilidad para recibir fondos de dichas subsidiarias pudiera estar restringida por obligaciones de no hacer en los instrumentos de deuda y otras obligaciones contractuales de dichas entidades y por la legislación aplicable y regulaciones, incluyendo lenguaje restringiendo el pago de dividendos en base a estados financieros provisionales o valor neto mínimo. Podríamos adicionalmente ser sujetos a controles de cambios en los distribuciones provenientes de nuestras subsidiarias de tiempo en tiempo en ciertas jurisdicciones. No podemos asegurar que dichas subsidiarias generarán suficientes ingresos para el pago de dividendos, y sin esos dividendos, podríamos no estar en condiciones de cumplir con nuestras obligaciones respecto de nuestra deuda.

Además, la habilidad de nuestras subsidiarias para pagar dividendos pudiera verse restringida por las leyes de la jurisdicción conforme a las cuales dichas subsidiarias han sido constituidas. Por ejemplo, nuestras subsidiarias mexicanas están sujetas a los requerimientos legales mexicanos, que establecen que una sociedad puede declarar y pagar dividendos solamente de las utilidades que se reflejen en los estados financieros de cierre de año y que hayan sido aprobados por los accionistas. Adicionalmente, dicho pago puede ser aprobado por los accionistas de una subsidiaria únicamente tras la creación de la reserva legal requerida (equivalente a un quinta parte del capital de la sociedad) y una vez que se hayan repuesto las pérdidas, si las hubiera, incurrida por dicha subsidiaria en los ejercicios fiscales anteriores. Por lo tanto, nuestros flujos de efectivo pudieran verse afectados si no recibimos dividendos u otros pagos de nuestras subsidiarias.

Es probable que el plan de refinanciamiento restrinja nuestra habilidad para declarar dividendos, distribuciones o pagos similares en efectivo a los accionistas de CEMEX S.A.B. de C.V.

**Nuestra habilidad para cumplir con nuestros próximos vencimientos de deuda podría depender de que logremos hacer ventas de activos considerables, y no existe ninguna certeza de que lograremos llevar a cabo dichas ventas, o llevarlas a cabo en términos favorables para nosotros.**

En el corto plazo, tenemos la intención de utilizar nuestros recursos de capital, flujo de efectivo de nuestras operaciones, fondos provenientes de los de las ofertas de deuda y capital en los mercados de capitales y fondos provenientes de la venta de activos para pagar deuda y reducir nuestro apalancamiento, reforzar nuestra estructura de capital y retomar nuestra flexibilidad financiera. Véase el “Punto 4 – Información de la Compañía – Visión General de Negocio.” Nuestra habilidad para cumplir con nuestras obligaciones de pago conforme al plan global de refinanciamiento pudiera depender de la venta de nuestros activos, y no existe garantía de que podremos llevar a cabo dichas ventas o en su caso de llevarlas a cabo en términos favorables para nosotros.

En relación con nuestra iniciativa de venta de activos, en 2008 vendimos nuestras operaciones de las Islas Canarias en España (consistentes de activos cementeros y de concreto premezclado en Tenerife y el 50% de nuestra participación en el capital de dos proyectos conjuntos) por aproximadamente €162 millones (U.S.\$227 millones). Adicionalmente, durante el 2008 vendimos nuestras operaciones italianas (consistentes en cuatro molinos con una capacidad instalada total de aproximadamente 2,420,000 toneladas anuales) por aproximadamente €148 millones (U.S.\$210 millones). Además, acordamos vender nuestras operaciones en Austria (consistentes en 26 plantas de canteras y 39 plantas de concreto premezclado) y Hungría (consistentes de 6 plantas de agregados, 29 de concreto premezclado y cuatro de pavimentos de piedras) por aproximadamente €310 millones (U.S.\$433 millones). El 11 de febrero de 2009, el Consejo Húngaro de Competencia o *Hungarian Competition Council*, también conocido como HCC, aprobó la venta, sujeto a la condición de que el comprador venda la planta de concreto premezclado operando en Salgótarján, a un tercero dentro del próximo año. La transacción se encuentra aún sujeta a la autorización regulatoria de las autoridades de competencia de Austria. El comprador ha apelado diversas condiciones impuestas por las autoridades de competencia de Austria, lo que estimamos demorará la formalización de esta venta en por lo menos dos meses. El 15 de junio de 2009, vendimos tres canteras (ubicadas en Nebraska, Wyoming y Utah) y nuestra participación del 49% en una asociación en una operación de canteras localizada en Granite Canyon, Wyoming) a Martin Marietta Materials, Inc. por U.S.\$65 millones. El 15 de junio de 2009 anunciamos nuestro acuerdo para vender la totalidad de nuestros activos en Australia (mismos que consisten de 249 plantas de concreto premezclado, 83 canteras de agregados, 16 plantas para manufacturar tubería y productos de concreto y nuestra

participación del 25% en Cement Australia) por AUD\$2.02 miles de millones (U.S.\$1.6 mil millones). La transacción se encuentra sujeta a autorización regulatoria, auditoría de compra y otras condiciones necesarias para su formalización.

Actualmente nos encontramos inmersos en esfuerzos para la venta de activos adicionales en nuestra cartera. Véase el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Inversiones, Adquisiciones y Ventas — Ventas.”

Como resultado de la recesión económica global y las inciertas condiciones de mercado, podríamos vernos imposibilitados de completar la venta planeada de nuestros activos, o de lograr hacerlo en términos que encontremos económicamente atractivos. La volatilidad actual de los mercados de crédito y capitales pueden afectarnos significativamente al pretender hacer una venta de activos, limitando la disponibilidad de fondos a posibles adquirentes. La falta de financiamiento para adquisiciones debido a las adversas condiciones económicas actuales dificultará que posibles terceros adquirentes, que de otra forma pudieran estar interesados en nuestros activos, presenten propuestas competitivas. Adicionalmente, los altos niveles de consolidación en nuestra industria en algunas jurisdicciones pudieran limitar en forma adicional las ventas adicionales de activos debido a cuestiones de competencia económica. Dadas nuestras limitaciones actuales de endeudamiento y liquidez, nuestros esfuerzos de refinanciamiento en marcha y las dificultades para llevar a cabo ventas de activos en el mercado actual, podríamos resultar forzados a vender nuestros activos a precios significativamente menores que su valor razonable.

Sino se llevase a cabo la venta planeada de activos no-estratégicos y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultasen insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podríamos vernos imposibilitados para cumplir con los próximos vencimientos de pago de capital de nuestra deuda.

**Es probable que tengamos que emitir capital como fuente de financiamiento; nuestra habilidad para levantar capital pudiera ser limitada, pudiera afectar nuestra liquidez y pudiera tener efectos dilutivos para nuestros accionistas actuales.**

Las malas condiciones de los mercados financieros y de crédito pudieran continuar afectando adversamente nuestras calificaciones crediticias y el valor de mercado de nuestras acciones comunes. Si las presiones actuales afectando al financiamiento continúan o se empeoran, podríamos vernos imposibilitados de refinanciar nuestra deuda conforme vaya venciendo, lo que podría tener un efecto sustancialmente adverso en nuestro negocio y condición financiera. Si las fuentes alternas de financiamiento continúan siendo limitadas, podríamos depender de la emisión de capital como una fuente de financiamiento. Adicionalmente, como parte del plan global de refinanciamiento, es probable que requiramos emitir deuda o capital o valores ligados a capital y utilizar los fondos provenientes de dichas acciones para pagar deuda. El monto del capital o valores ligados a capital que podremos requerir emitir podría llegar a ser significativo. Si levantamos capital inicial mediante a emisión de más acciones comunes o valores de deuda convertibles en, o intercambiables por, nuestras acciones comunes, se reducirá el porcentaje de tenencia accionaria de nuestros accionistas al momento de la emisión y nuestro capital común podría resultar diluido. Adicionalmente, cualquier valor que emitamos en el futuro pudiera tener derechos, preferencias y privilegios más favorables que los de nuestras acciones comunes. Las condiciones actuales de los mercados de capitales son tales que las fuentes tradicionales de capital, incluyendo capital social, pudieran no estar disponibles para nosotros, o no estarlo en términos razonables para nosotros. En dichos casos, no existe ninguna garantía de que podremos levantar exitosamente capital adicional, o levantarlo en términos favorables para nosotros o de forma no dilutiva para los accionistas actuales.

**Nuestro uso de instrumentos financieros derivados puede afectar adversamente nuestras operaciones, especialmente en mercados inciertos y volátiles.**

Hemos utilizado, y podríamos continuar utilizando, instrumentos financieros derivados para administrar el perfil de riesgo relacionado con tasas de interés y riesgo cambiario de nuestra deuda, reducir nuestros costos de financiamiento, acceder a fuentes alternas de financiamiento y cubrir algunos de nuestros riesgos financieros. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, teníamos una pérdida de aproximadamente Ps15,172 millones de instrumentos financieros, comparado con una utilidad neta de Ps2,387 millones en 2007. Estas pérdidas resultaron de una variedad de factores, incluyendo pérdidas relacionadas con los cambios en el valor razonable de instrumentos

derivados de capital que son atribuibles a la reducción generalizada de los niveles de precio en los mercados de capitales en todo el mundo, pérdidas relacionadas con cambios en el valor razonable de *swaps* sobre divisas (*cross currency swaps*) y otros derivados sobre divisas atribuibles a la apreciación del Dólar respecto del Euro y pérdidas relacionadas con cambios en el valor razonable de derivados sobre tasas de interés principalmente atribuibles a la reducción de la tasa de interés a cinco años para Euros y Dólares.

Como se ha requerido en el contexto de nuestra renegociación con nuestros bancos acreedores, desde inicios de 2009, hemos realizado reducciones sobre los montos nominales de nuestros derivados, y por lo tanto reduciendo nuestro riesgo de ser requeridos para hacer depósitos en cuentas de margen. Esta iniciativa incluye el cierre de todas las posiciones significativas de los montos nominales de nuestros instrumentos derivados relacionados con nuestra deuda (derivados sobre divisas y de tasas de interés) y la terminación de nuestros instrumentos financieros derivados inactivos (véase las notas 11C y D de nuestros estados financieros consolidados), mismos que concluimos en abril de 2009. Como resultado de lo anterior, terminamos contratos derivados y reconocimos una pérdida total de aproximadamente U.S.\$1,093 millones, misma que, tras la compensación de aproximadamente U.S.\$624 millones en efectivo depositado en cuentas de margen que ya habían sido formalizados a favor de nuestras contrapartes y pagos en efectivo por aproximadamente U.S.\$48 millones, y el remanente fue documentada a través de nuestra emisión de pagarés por aproximadamente U.S.\$421 millones, lo que aumentó nuestra deuda en circulación.

Adicionalmente, y con el objetivo de eliminar nuestro riesgo al yen japonés y a las tasas de intereses en yenes japoneses, el 22 de mayo de 2009 entregamos las notificaciones requeridas conforme a la documentación que regula las obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas, informando a los tenedores de las obligaciones nuestra decisión de ejercer nuestro derecho de diferir por un día el pago de interés originalmente con vencimiento y pagadero el 30 de junio de 2009, la siguiente fecha programada de pago de intereses de conformidad con nuestras obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas. Consecuentemente, la tasa de interés de nuestras obligaciones en dos monedas se convertirá de una tasa flotante del yen japonés a una tasa fija de Dólar o Euro, como corresponda, al 30 de junio de 2009, y los derivados de *swap* sobre divisas en yenes japoneses serán terminados. Cualquier pérdida resultante será pagadera por nosotros a nuestras contrapartes en los derivados y cualquier utilidad será retenida por los emisores de las obligaciones y aplicados a pagos futuros de cupones respecto de las obligaciones perpetuas. Al 31 de diciembre de 2008, el monto nominal total de dichos derivados que esperamos dar por terminados era de aproximadamente U.S.\$3,020 millones (véase el “Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Nuestras Obligaciones Perpetuas”). A la fecha de este reporte anual, se desconoce el resultado de la terminación de dicho derivado sobre divisas, pero estimamos que si dicha terminación resultare en una pérdida, no tendría un efecto sustancialmente adverso en nuestra posición financiera.

La mayoría de los instrumentos financieros derivados están sujetos a depósitos de margen en caso de que el monto fijo preestablecido y acordado por las contrapartes sea excedido. En diversos escenarios, el efectivo que se requiere para cubrir los requerimientos de margen puede llegar a ser considerable y puede reducir los fondos disponibles para nuestras operaciones u otras necesidades de capital. Los cambios de valores de mercado en algunos de nuestros instrumentos financieros derivados se reflejan en nuestro estado de resultados, introduciendo volatilidad en nuestra utilidad neta mayoritaria y nuestras razones relacionadas. En el ambiente actual, el valor crediticio de nuestras contrapartes puede deteriorarse substancialmente, evitándoles respetar sus obligaciones ante nosotros. Mantenemos derivados de capital que en un número de escenarios pudiera requerirnos de hacer depósitos para satisfacer requerimientos de margen que pudieran reducir nuestra disponibilidad de efectivo.

Si reiniciamos el uso de instrumentos financieros derivados, o en relación con nuestras posiciones derivadas de capital vigentes, podríamos incurrir en pérdidas netas generadas por nuestros instrumentos financieros derivados. Véase el “Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Instrumentos Financieros Derivados”.

**Una parte considerable de nuestros activos totales son activos intangibles, incluyendo crédito mercantil o *goodwill*. Recientemente hemos reconocido cargos por deterioro del crédito mercantil, y si las condiciones de mercado y de la industria continúan deteriorándose, podríamos tener que reconocer mayores cargos por deterioro del crédito mercantil. Los cargos por pérdidas de valor de nuestros créditos mercantiles durante 2008 fueron considerablemente mayores bajo los PCGA en los Estados Unidos que conforme a las NIF en México.**

Al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente el 34% de nuestros activos totales eran activos intangibles, 77% de los cuales corresponden a crédito mercantil o *goodwill*.

Nuestros estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las NIF en México, que, no obstante las diferencias con los PCGA en los Estados Unidos en relación con las circunstancias y los tiempos en que se deben hacer pruebas a los créditos mercantiles para determinar su nivel de daño o pérdida por deterioro, difieren significativamente de los PCGA en los Estados Unidos en lo que respecta a la metodología a ser seguida, en su caso, para determinar el valor final de una pérdida por daño o pérdida por deterioro, incluyendo la determinación de ciertas circunstancias clave que se asumen como ciertas en relación con la determinación del valor razonable de los activos. De acuerdo con nuestra política conforme a las NIF en México, probamos nuestros créditos mercantiles y otros activos intangibles de vida indefinida para determinar su pérdida por deterioro cuando existen indicadores de pérdida por deterioro o al menos una vez al año, durante el último trimestre del período, mediante la determinación de su valor en el uso por las unidades que lo reportan, que consiste en el monto descontado del estimado del flujo de efectivo futuro a ser generado por las unidades que lo reportan, relacionado con dichos activos. La referencia a las unidades que lo reportan es a un grupo de una o más unidades generadoras de efectivo. Se reconoce una pérdida por daño o pérdida por deterioro si el valor en uso es menor que el valor en libro neto en las unidades que lo reportan. Determinamos el monto del descuento sobre el estimado del flujo de efectivo futuro respecto de un período de cinco años, al menos que en un país determinado se justifique un período mayor, considerando su ciclo económico y las condiciones prevalecientes de la industria. Las pruebas de pérdida por deterioro son especialmente sensibles, entre otros factores, a la estimación de los precios futuros de nuestros productos, las tendencias de los gastos operativos, y las tendencias locales e internacionales en la industria de la construcción, así como las expectativas de crecimiento de largo plazo en las diferentes mercados. Asimismo, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a la perpetuidad que se han utilizado tienen un efecto en dichas pruebas de pérdida por deterioro. Los créditos mercantiles se reconocen en la fecha de adquisición en base a una determinación preliminar sobre el precio de compra. Si fuese aplicable, el crédito mercantil es posteriormente ajustado para corregir la determinación preliminar dada a los activos adquiridos o a los pasivos asumidos, dentro del período de doce meses posterior a la adquisición. Los créditos mercantiles no son amortizados y son sujetos a pruebas de pérdida por deterioro al menos una vez al año.

Durante el último trimestre de 2008, el ambiente económico global se vio negativamente afectado, intensificado por la crisis de las instituciones financieras, lo que ha hecho que el financiamiento se reduzca en prácticamente todos los sectores productivos, resultando en un decremento de la actividad económica y una caída mundial en los indicadores macroeconómicos. Este efecto ha reducido las expectativas de crecimiento dentro de los países en los que operamos, como se desprende de la cancelación o aplazamiento de diversos proyectos de inversión, afectando particularmente a la industria de la construcción. Estas condiciones, que constituyen un indicador de pérdida por deterioro, coincidieron con nuestras pruebas anuales de pérdida por deterioro. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, reconocimos una pérdida por deterioro de nuestros créditos mercantiles por aproximadamente Ps18.3 miles de millones (U.S.\$1.3 miles de millones), de la cual la pérdida por deterioro correspondiente a nuestra unidad de reporte de los Estados Unidos de América fue de aproximadamente Ps16.8 miles de millones (U.S.\$1.2 miles de millones). La pérdida por deterioro estimada en los Estados Unidos de América obedece principalmente a la adquisición de Rinker en 2007, y en general es atribuible a la situación económica negativa que se espera en los mercados mundiales durante 2009 y 2010 en la industria de la construcción. Esos factores afectaron significativamente las variables incluidas en las proyecciones estimadas de flujo de efectivo en comparación con las valuaciones que se hicieron a finales de 2007. Véase las notas 2K y 10C de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

Como se indicó anteriormente, las diferencias entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos con respecto a la metodología utilizada para determinar la pérdida por deterioro final, en su caso, incluyendo la

determinación de ciertas circunstancias clave que se asumen como ciertas en relación con la determinación del valor razonable de los activos, han generado una pérdida por deterioro considerablemente mayor bajo los PCGA en los Estados Unidos en comparación con la que se reconoce en nuestros estados financieros consolidados conforme a las NIF en México. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, reconocimos pérdidas por deterioro de nuestros créditos mercantiles calculadas bajo los PCGA en los Estados Unidos por aproximadamente U.S.\$4.7 miles de millones (aproximadamente U.S.\$3.3 miles de millones más que las pérdidas por deterioro del crédito mercantil reconocidas conforme a las NIF en México), de la cual la pérdida por deterioro correspondiente a la unidad que reporta los Estados Unidos de América fue por aproximadamente U.S.\$4.5 miles de millones (aproximadamente U.S.\$3.3 miles de millones más que las pérdidas por deterioro de crédito mercantil reconocidas conforme a las NIF en México).

Debido al importante rol que juegan los factores económicos en las pruebas de los créditos mercantiles para determinar pérdidas por deterioro, una caída adicional en la economía global durante 2009 pudiera requerir de nuevas pruebas de pérdida por deterioro y un posible ajuste a nuestros créditos mercantiles por pérdidas por deterioro derivadas de los cambios en las estimaciones de los valores analizados conforme a cualquier prueba de pérdida por deterioro. Dicha prueba de pérdida por deterioro pudiera resultar en cargos de pérdida por deterioro adicionales que pudieran ser significativos para nuestros estados financieros.

**Nuestros auditores independientes han expresado una duda considerable de nuestra habilidad para continuar como negocio en marcha.**

Durante los últimos meses de 2008 y el comienzo de 2009, la posición de liquidez y el desempeño operativo de CEMEX han sido negativamente afectados por las condiciones económicas adversas y de la industria como resultado de la caída en la industria de la construcción a nivel global y la crisis global en los mercados financieros. Como se menciona en la nota 22 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual, en relación con nuestro proceso de refinanciamiento de nuestra deuda bancaria, entidades consolidadas importantes, incluyendo a CEMEX, S.A.B. de C.V. y CEMEX España, S.A. están actualmente operando conforme al Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, conforme al cual los acreedores bancarios han acordado prorrogar pagos específicos de principal que originalmente tendrían vencimiento entre el 24 de marzo de 2009 y el 31 de julio de 2009.

Nuestro acceso a fondos que nos permitan cumplir con nuestras obligaciones se encuentra, en parte, sujeto al resultado final del proceso de refinanciamiento de la deuda bancaria. De acuerdo a esta incertidumbre y a lo descrito en la nota 22 de nuestros estados financieros consolidados, el reporte de los auditores independientes que se acompaña a nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en este reporte anual, contiene un párrafo expresando una incertidumbre considerable acerca de nuestra habilidad para continuar operando ordinariamente como un negocio en marcha. Los estados financieros consolidados para el 2008 no incluyen ajuste alguno para reflejar los posibles efectos futuros acerca de la capacidad de recuperación y clasificación de los activos registrados o los montos y clasificación de las obligaciones o cualquier otro ajuste que pudiera requerirse como resultado de esta incertidumbre. Nuestros planes respecto a estos temas se discuten en las notas 22 y 23 de nuestros estados financieros consolidados.

La existencia de esta preocupación pudiera tener un impacto adverso en nuestra relación con terceros con quienes hacemos negocios, incluyendo nuestros clientes, proveedores y empleados, y hace más complicado obtener financiamiento adicional o refinanciar nuestra deuda actual.

**Debemos pagar nuestras obligaciones denominadas en Dólares con ingresos generados en Pesos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares en nuestras operaciones para pagar todas nuestras obligaciones denominadas en Dólares. Esto podría tener un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda en circulación se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio del Peso y otras monedas.**

Una parte sustancial de nuestra deuda está denominada en Dólares. Al 31 de diciembre de 2008, nuestra deuda denominada en Dólares representaba aproximadamente el 73% del total de nuestra deuda (dando efecto a

nuestros derivados sobre divisas a dicha fecha). Sin embargo, nuestra deuda denominada en Dólares, incluyendo la deuda adicional denominada en Dólares en que incurrimos para financiar la adquisición de Rinker, debe ser pagada con fondos generados de las ventas de nuestras subsidiarias. No obstante que la adquisición de Rinker aumentó significativamente nuestros activos en los Estados Unidos de América, continuaremos dependiendo de nuestros activos fuera de los Estados Unidos de América para generar divisas para cumplir con nuestras obligaciones derivadas de nuestra deuda contratada en Dólares. Por consiguiente, tenemos que utilizar ingresos generados en Pesos, Euros u otras divisas para pagar nuestra deuda denominada en Dólares. Véase el “Punto 5 - “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros - Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas del Mercado - Riesgo de Tasas de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital - Riesgo Cambiario”. Una devaluación o depreciación del Peso, del Euro o de cualquier otra divisa de los países en los cuales operamos, con relación al Dólar, podría afectar adversamente nuestra capacidad para pagar nuestra deuda. Durante 2008, México, España, el Reino Unido y la región del Resto de Europa, nuestras operaciones más importantes que generan ingresos no denominados en Dólares, generaron, conjuntamente, aproximadamente el 52% de nuestras ventas netas totales calculado en términos de Pesos (aproximadamente el 17%, el 7%, el 8% y el 20%, respectivamente), antes de las eliminaciones que resultan de la consolidación. En 2008, aproximadamente el 21% de nuestras ventas se generaron en los Estados Unidos de América y el 27% restante de nuestras ventas se generaron en diversos países con un número igual de monedas que tuvieron depreciaciones significativas contra el Dólar. Durante 2008, el Peso se depreció aproximadamente 26% frente al Dólar, el Euro se depreció aproximadamente 4% frente al Dólar, y la Libra Esterlina se depreció aproximadamente el 36% frente al Dólar. Aun cuando tenemos contratos de futuros sobre divisas y contratos de *swaps* sobre divisas para mitigar nuestros riesgos relacionados con el intercambio de divisas, así como también esperamos contar con una protección de futuros sobre divisas, estos podrían no alcanzar a cubrir todos nuestros riesgos relacionados con el intercambio de divisas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, nuestra deuda denominada en Euros representaba aproximadamente el 19% de nuestra deuda total, sin incluir €730 millones de monto principal de las obligaciones perpetuas en circulación a esa fecha. Si bien creemos que nuestra generación de ingresos en Euros derivados de nuestras operaciones en España y la región del Resto de Europa serán suficientes para cubrir estas obligaciones, no podemos garantizarlo.

Al 31 de diciembre de 2008, no teníamos un monto significativo de deuda denominada en Yenes. Sin embargo, en relación con nuestras obligaciones perpetuas en dos divisas y las transacciones de *swap* sobre divisas en relación con las mismas, tenemos obligaciones de *swap* sobre divisas y tasas de interés en Yenes. Con el objetivo de eliminar nuestro riesgo al yen japonés y a las tasas de intereses en yenes japoneses, el 22 de mayo de 2009 entregamos las notificaciones requeridas conforme a la documentación que regula las obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas, informando a los tenedores de las obligaciones nuestra decisión para ejercer nuestro derecho para diferir por un día el pago de interés originalmente con vencimiento y pagadero el 30 de junio de 2009, la siguiente fecha programada de pago de intereses de conformidad con nuestras obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas. Consecuentemente, la tasa de interés de nuestras obligaciones en dos monedas se convertirá de la tasa flotante del yen japonés a tasa fija de Dólar o Euro, como corresponda, al 30 de junio de 2009, y los derivados de *swap* sobre divisas en yenes japoneses serán terminados. Cualquier pérdida resultante será pagadera por nosotros a nuestras contrapartes en los derivados y cualquier utilidad será retenida por los emisores de las obligaciones y aplicados a pagos futuros de cupones respecto de las obligaciones perpetuas. Al 31 de diciembre de 2008, el monto nominal total de dichos derivados que esperamos dar por terminados era de aproximadamente U.S.\$3,020 millones (véase el “Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Nuestras Obligaciones Perpetuas”). A la fecha de este reporte anual, se desconoce el resultado de la terminación de dicho derivado sobre divisas, pero estimamos que si dicha terminación resultare en una pérdida, no tendría un efecto sustancialmente adverso en nuestra posición financiera.

Nuestros resultados consolidados reportados para cualquier período y nuestra deuda en circulación a cualquier fecha se ven afectados significativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el Peso y otras monedas, ya que dichas fluctuaciones afectan el monto de nuestra deuda cuando la misma es convertida a Pesos y adicionalmente resulta en ganancias y pérdidas cambiarias y ganancias y pérdidas en contratos derivados que podríamos haber formalizado para cubrir nuestro riesgo cambiario. En 2008, el Peso se depreció en un 26% en respecto del Dólar, y entre el 1 de enero de 2009 y el 26 de junio de 2009, el Peso se apreció en un 4.3% respecto del Dólar.

**Estamos sujetos a procedimientos de litigio que pudieran afectar nuestro negocio en caso de presentarse una resolución contraria a nuestros intereses.**

De tiempo en tiempo, podemos resultar involucrados en litigios y otros procedimientos legales relacionados con reclamaciones que surgen de nuestras operaciones en el giro ordinario del negocio. Como se describe en, pero no limitado a, el “Punto 4 — Información de la Compañía — Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales” de este reporte anual, estamos actualmente sujetos a ciertos procedimientos significativos, incluyendo sin limitación, asuntos fiscales en México y las investigaciones por cuestiones anti-monopólicas en el Reino Unido y Alemania. El litigio se encuentra sujeto a incertidumbres propias del mismo, y pueden presentarse resoluciones en contra de nuestros intereses. No podemos asegurar que dichos u otros procedimientos legales no afectarán sustancialmente nuestra habilidad para llevar a cabo nuestros negocios en la forma en que lo esperamos, o de otra forma afectarnos adversamente en caso de que se emita una resolución contraria a nuestros intereses. Véase el “Punto 4 — Información de la Compañía — Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”

**Nuestras operaciones se encuentran sujetas a leyes y reglamentos en materia ambiental.**

Nuestras operaciones están sujetas a leyes y reglamentos en materia de protección ambiental en las diversas jurisdicciones en las que operamos, tales como regulaciones sobre la liberación de polvos de cemento a la atmósfera o las emisiones de gases de invernadero. La promulgación de leyes y reglamentos más estrictos, o una interpretación más estricta de las leyes y reglamentos existentes, podrían imponernos nuevas obligaciones o resultar en la necesidad de realizar inversiones adicionales en materia de control ambiental, lo cual podría afectar negativamente nuestra rentabilidad en el corto plazo.

Asimismo, nuestras operaciones en el Reino Unido, España y la región del Resto de Europa están sujetas a ciertos límites sobre emisiones de dióxido de carbono impuestas por los Estados Miembros de la Unión Europea como resultado de la directiva de la Comisión Europea que implementa el Protocolo de Kioto sobre cambios climáticos. Bajo esta directiva, las compañías reciben del Estado Miembro correspondiente un permiso que limita los niveles de emisiones de dióxido de carbono que emiten sus fábricas. Estos permisos son transferibles para permitir a las empresas que reduzcan sus emisiones de dióxido de carbono que vendan sus excedentes hasta el límite de dicho permiso a otras empresas que no están cumpliendo con sus objetivos de reducir sus emisiones. El incumplimiento en los límites de emisión por parte de una empresa la hace acreedora a multas significativas. Para el periodo que comprende de 2008 a 2012, la Comisión Europea redujo significativamente los límites permitidos en forma general. Dada la continua incertidumbre respecto de los límites permitidos finales, resulta prematuro llegar a conclusiones acerca de la posición de la totalidad de nuestras plantas cementeras europeas.

Consideramos que podremos reducir el impacto de cualquier déficit ya sea mediante la reducción de emisiones de dióxido de carbono en nuestras instalaciones o mediante la implementación de proyectos de mecanismos limpios en desarrollo, o proyectos CDM, en mercados emergentes. Si no logramos implementar la reducción de emisiones en nuestras instalaciones u obtener créditos por los proyectos CDM, podríamos vernos en la necesidad de comprar créditos del mercado, cuyo costo puede tener un impacto en nuestros resultados de operaciones. Véase “Punto 4 – Información de la Compañía – Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”.

A la fecha, los Estados Unidos de América ha promovido un programa para la reducción voluntaria de las emisiones de gases de invernadero (GHG, por sus siglas en inglés) para cumplir con sus obligaciones como signatario del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Sin embargo, como resultado de una mayor atención al cambio climático en los Estados Unidos de América, en la sesiones recientes del Congreso de los Estados Unidos de América se han introducido un número significativo de propuestas de ley que reducirían las emisiones GHG en los Estados Unidos de América. Ahora parece probable que dentro de los siguientes años se aprueba legislación relacionada con el cambio climático. No obstante lo anterior, aún existe una incertidumbre significativa acerca del costo que implicará cumplir con cualquier requerimiento futuro en relación con emisiones GHG. Dichos costos dependerán de si múltiples factores resultan ser parte de la política, incluyendo los niveles requeridos de reducción de las emisiones GHG, el tiempo de implementación de dichas reducciones, su impacto en los precios de los combustibles, si se colocarán emisiones permitidas con o sin costo a los generadores actuales de las emisiones, y si existirán mecanismos flexibles para su cumplimiento, tales como una programa de compensación de GHG similar al que se permite conforme a la CAA para contaminantes convencionales.

En tanto que continua el debate a nivel nacional acerca de la política doméstica sobre el clima y el alcance apropiado y los términos de cualquier legislación federal, muchos estados están desarrollando medidas específicas a nivel estatal o participando en iniciativas legislativas regionales para reducir las emisiones GHG. En este punto, no podemos determinar si alguna de dichas propuestas llegará a ser aprobada como ley o estimar sus efectos potenciales a nuestras operaciones.

El 20 de diciembre de 2005, siete estados del noreste formalizaron un Memorando de Entendimiento para crear una iniciativa regional para establecer un programa de límites y comercialización sobre emisiones GHG para los generadores de electricidad, referido como la Iniciativa Regional de Gases de Invernadero (RGGI, por sus siglas en inglés). En agosto de 2006, los estados participantes emitieron un modelo de regla a ser utilizado como base para legislación estatal individual y acciones regulatorias para implementar el programa. Los estados RGGI (que ahora son diez) han aprobado leyes y/o reglamentos para implementar el programa RGGI, que comenzó en 2009.

Las reglas para la implementación de dichas iniciativas regionales pudieran ser más estrictas y costosas que las propuestas legislativas federales que se debaten actualmente en el Congreso de los Estados Unidos de América. No es posible determinar si, o a qué grado, cualquier sistema legal federal pudiera tener jerarquía sobre iniciativas regionales o estatales, si bien dicha jerarquía simplificaría considerablemente el cumplimiento y eliminaría la duplicidad regulatoria. Si se permite que existan iniciativas estatales y/o regionales al mismo tiempo que una legislación federal, los generadores podrían resultar requeridos a comprar emisiones permitidas para satisfacer su cumplimiento con las obligaciones estatales y federales.

Los permisos relacionados con algunas de las más grandes canteras de Rinker en Florida, los cuales representan una parte significativa de los negocios de Rinker, están siendo objetados. La pérdida de estos permisos podría afectar adversamente nuestros negocios. Véase el “Punto 4 – Información de la Compañía – Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales – Asuntos Ambientales”.

#### **Estamos sujetos a restricciones debido a intereses minoritarios en nuestras subsidiarias consolidadas.**

Llevamos a cabo nuestros negocios a través de subsidiarias. En algunos casos, otros accionistas mantienen intereses minoritarios en estas subsidiarias. Diversas desventajas podrían resultar de la participación de accionistas minoritarios, cuyos intereses no siempre pueden coincidir con los nuestros. Algunas de estas desventajas podrían tener como resultado que no podamos implementar mejores prácticas organizacionales y transferir efectivo y activos de una subsidiaria a otra con el fin de distribuir activos más eficientemente, entre otras cosas.

#### **Los precios más altos de energía y combustible podrían tener un impacto adverso significativo en nuestros resultados de operación.**

Nuestras operaciones consumen cantidades significativas de energía y combustible, el costo de los cuales se ha incrementado significativamente a nivel mundial durante los últimos años. Para mitigar los altos costos de energía y combustible y su volatilidad, hemos implementado el uso de combustibles alternativos, tales como llantas, lo cual ha resultado en menor vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios. Hemos implementado también mejoras técnicas en varias de nuestras plantas y hemos celebrado contratos de suministro a largo plazo de coque de petróleo y electricidad para mitigar la volatilidad de los precios. No obstante estas medidas, no podemos asegurar que nuestras operaciones no se vean adversamente afectadas de forma significativa en el futuro si los costos de energía y combustible se incrementan.

#### **Somos una empresa internacional y estamos expuestos a riesgos en los mercados en los que tenemos operaciones o participaciones significativas.**

Dependemos, en gran medida, de las economías de los países en los que operamos. Las economías de estos países se encuentran en distintas etapas de desarrollo socioeconómico. Consecuentemente, como muchas otras empresas que cuentan con operaciones internacionales significativas, estamos expuestos a riesgos derivados de las fluctuaciones en los tipos de cambio, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, estabilidad social y otros eventos políticos, económicos o sociales que podrían reducir nuestra utilidad neta de manera significativa.

Con la adquisición de RMC Group PLC, o RMC, en 2005 y la de Rinker en 2007, nuestra diversificación geográfica se ha incrementado significativamente. Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con operaciones en México, en los Estados Unidos de América, el Reino Unido, España, la región del Resto de Europa (que incluye Alemania y Francia), la región de Sudamérica, Centroamérica y Caribe, África y el Medio Oriente, Australia y Asia. Al 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones mexicanas representaron aproximadamente el 11% de nuestros activos totales, nuestras operaciones en Estados Unidos de América representaron aproximadamente el 45% de nuestros activos totales, nuestras operaciones en España representaron aproximadamente el 10% de nuestros activos totales, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron aproximadamente el 6% de nuestros activos totales, nuestras operaciones en la región del Resto de Europa representaron aproximadamente el 10% de nuestros activos totales, nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe representaron aproximadamente el 5% de nuestros activos totales, nuestras operaciones en África y en el Medio Oriente representaron aproximadamente el 3% de nuestros activos totales, nuestras operaciones en Australia y Asia representaron aproximadamente el 7% de nuestros activos totales y nuestras demás operaciones representaron aproximadamente el 3% de nuestros activos totales. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, antes de las eliminaciones resultantes de consolidación, nuestras operaciones en México representaron aproximadamente el 17% de nuestras ventas netas, nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representaron aproximadamente el 21% de nuestras ventas netas, nuestras operaciones en España representaron aproximadamente el 7% de nuestras ventas netas, nuestras operaciones en el Reino Unido representaron aproximadamente el 8% de nuestras ventas netas, nuestras operaciones en la región del Resto de Europa representaron aproximadamente el 20% de nuestras ventas netas, nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas, nuestras operaciones en África y en el Medio Oriente representaron aproximadamente el 5% de nuestras ventas netas, nuestras operaciones en Australia y Asia representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas y nuestras demás operaciones representaron aproximadamente el 4% de nuestras ventas netas. Las condiciones adversas de las economías de cualquiera de estos países o regiones podrían producir un efecto negativo en la utilidad neta de nuestras operaciones. Véase el “Punto 4 – Información de la Compañía – Desglose de Nuestras Ventas Netas en 2008 por Mercado Geográfico” para un desglose geográfico de nuestras ventas netas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008.

Nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe se enfrentan con diversos riesgos que son más significativos que en otros países. Dichos riesgos incluyen inestabilidad política y volatilidad económica. Por ejemplo, el 18 de agosto de 2008, funcionarios venezolanos tomaron el control físico de las instalaciones de CEMEX Venezuela, S.A.C.A. (“CEMEX Venezuela”), en seguimiento de un decreto gubernamental emitido el 27 de mayo de 2008 confirmando la expropiación de la totalidad de los activos, acciones y negocios de CEMEX Venezuela. Venezuela no ha pagado compensación alguna a las afiliadas de CEMEX, CEMEX Caracas Investments B.V. y CEMEX Caracas Investments II B.V. (en forma conjunta, “CEMEX Caracas”), que eran poseedoras del 75.7 por ciento de participación en CEMEX Venezuela, o a cualquier otro accionista anterior de CEMEX Venezuela. El 16 de octubre de 2008, CEMEX Caracas presentó una solicitud de arbitraje en contra de Venezuela ante el Centro Internacional para la Solución de Disputas de Inversión, o *International Centre for Settlement of Investment Disputes* (“ICSID”), de conformidad con el acuerdo bilateral de inversión en vigor entre los Países Bajos y Venezuela (el “Tratado”), recurriendo la expropiación de su participación en CEMEX Venezuela. En esta etapa preliminar nos resulta imposible estimar el margen de posibilidad de que éxito o determinar la posición de Venezuela asumirá ante estos procedimientos, la naturaleza del laudo que pudiera ser emitido por el Tribunal, y la dificultad que implicará recuperar cualquier condena pecuniaria que se emitiera a favor de CEMEX Caracas, entre otros temas. Véase el “Punto 4 – Información de la Compañía – Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales – Asuntos Fiscales – Expropiación de CEMEX Venezuela y Arbitraje ante el ICSID.”

Nuestras operaciones en África y el Medio Oriente han enfrentado inestabilidad como resultado de, entre otras cosas, del descontento civil, extremismo, el deterioro de las relaciones Palestino-Israelíes y la guerra en Irak. No existe la seguridad de que la inestabilidad política en el Medio Oriente vaya a disminuir en el futuro cercano o de que los países vecinos, incluyendo Egipto y los Emiratos Árabes Unidos, no se vayan a ver involucrados en conflictos o experimentar inestabilidad.

Ha habido ataques terroristas en los Estados Unidos de América, España y el Reino Unido, países en los cuales mantenemos la mayoría de nuestras operaciones, y se han recibido continuas amenazas de futuros ataques terroristas en los Estados Unidos de América y en otros países. No obstante que actualmente no es posible determinar los efectos a largo plazo de estas amenazas terroristas, no se puede asegurar que no vaya a haber más

ataques terroristas o amenazas en los Estados Unidos de América o en otros países que podrían resultar en una contracción económica o en la imposición de barreras importantes para comercializar en los Estados Unidos de América o en cualquiera de nuestros demás principales mercados. Una contracción económica en los Estados Unidos de América o en cualquiera de nuestros principales mercados podría afectar la demanda nacional de cemento y podría tener un efecto significativamente adverso en nuestras operaciones.

**Podría ser difícil enfrentar responsabilidades civiles en nuestra contra o en contra de nuestros consejeros, funcionarios ejecutivos y personas controladoras.**

Somos una empresa constituida como sociedad anónima bursátil de capital variable de conformidad con las leyes de México. La gran mayoría de nuestros consejeros, directores y gerentes, además de algunos de los expertos que se nombran en este reporte anual, residen en México, y todos o una parte significativa de los activos de dichas personas, y la mayoría de nuestros activos, se encuentran localizados fuera de los Estados Unidos de América. Como resultado de lo anterior, es posible que nuestros inversionistas no puedan emplazar a dichas personas a juicio en los Estados Unidos de América, o podría ser que no fuera posible ejecutar en su contra o en nuestra contra en tribunales de los Estados Unidos de América sentencias por responsabilidad civil bajo las leyes federales de valores de los Estados Unidos de América. Hemos sido asesorados por nuestro Director Jurídico, el Sr. Ramiro G. Villarreal, que existe duda acerca de la posibilidad de ejecutar en México responsabilidades civiles basadas en las leyes federales de valores de los Estados Unidos de América, ya sea mediante acciones originales o mediante acciones para la ejecución de sentencias de las cortes de los Estados Unidos de América

**Nuestras operaciones pueden verse afectadas por condiciones climáticas adversas.**

La actividad de la construcción y, en consecuencia, la demanda de nuestros productos, disminuye significativamente durante los periodos de climas fríos, cuando nieva o cuando ocurren lluvias fuertes o sostenidas. En consecuencia, la demanda de nuestros productos es significativamente menor durante el invierno en países con bajas temperaturas y durante las épocas de lluvia en los países tropicales. El clima de invierno en nuestras operaciones en Europa y en Norteamérica reduce significativamente nuestros volúmenes de ventas en el primer trimestre del año, y en menor medida nuestros volúmenes de ventas del cuarto trimestre del año. Los volúmenes de ventas en estos mercados y en mercados similares generalmente se incrementan durante el segundo y tercer trimestre debido a las mejores condiciones climáticas. Sin embargo, también los altos niveles de lluvia podrían afectar adversamente nuestras operaciones durante esos periodos. Dichas condiciones climáticas podrían afectar adversamente nuestros resultados de operaciones en caso de que ocurrieran con una intensidad inusual, durante periodos anormales, o que las mismas duren más de lo usual en nuestros mercados principales, especialmente durante periodos de alta actividad de construcción.

**Los Tenedores de ADSs podrían no tener Derechos Preferentes.**

Los Tenedores de ADSs podrían estar impedidos para ejercer los derechos preferentes otorgados a nuestros accionistas, en cuyo caso los ADSs podrían ser diluidos significativamente. De conformidad con la legislación mexicana, al momento de que emitamos nuevas acciones para su pago en efectivo o en especie, estamos generalmente obligados a otorgarles derechos de preferencia a nuestros accionistas. Sin embargo, los tenedores de ADSs podrían estar impedidos para ejercer los derechos preferentes para adquirir nuevas acciones a menos que tanto los derechos y las nuevas acciones estén registradas en los Estados Unidos de América o pueda existir una exención respecto del registro.

No podemos asegurar que realizaremos una solicitud de inscripción de una oferta en los Estados Unidos de América en caso de que hagamos una oferta de valores a nuestros accionistas. Asimismo, aun cuando el depositario está facultado - en caso de que sea lícito y factible en dicho momento - para vender los derechos de participación en una oferta de valores a nuestros accionistas y distribuir el producto de dicha venta a los tenedores de ADS, la legislación mexicana actual no permite las ventas de este tipo.

**Tipos de Cambio del Peso Mexicano**

México no ha tenido un sistema de control del tipo de cambio desde que el sistema de doble tipo de cambio fue derogado el 11 de noviembre de 1991. El Peso ha flotado libremente en los mercados internacionales de divisas

a partir de diciembre de 1994, cuando el Banco de México abandonó su política anterior de tener un enfoque oficial de devaluación. A partir de ese momento, el Peso ha estado sujeto a importantes fluctuaciones en su valor. Frente al Dólar, el Peso se apreció en aproximadamente 1% y 5% en 2004 y 2005, respectivamente, se depreció frente al Dólar en aproximadamente 2% en 2006, se depreció frente al Dólar en aproximadamente 1% en 2007 y se depreció frente al Dólar en aproximadamente 26% en 2008. Estos porcentajes se basan en el tipo de cambio que utilizamos para efectos contables, o el tipo de cambio contable de CEMEX. El tipo de cambio contable de CEMEX representa el promedio de tres tipos de cambio distintos proporcionados por el Banco Nacional de México, S.A., o Banamex. En cualquier fecha determinada, el tipo de cambio contable de CEMEX puede diferir del tipo de cambio a la compra de Pesos, al mediodía, en la Ciudad de Nueva York, publicado por el Banco de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América en Nueva York.

La siguiente tabla indica, para el final de los períodos y fechas indicadas, el promedio y los puntos altos y bajos del tipo de cambio contable de CEMEX, así como el tipo de cambio a la compra al mediodía, expresado en Pesos por U.S.\$1.00:

Año concluido el 31 de diciembre de	Tipo de cambio contable de CEMEX				Tipo de Cambio a la compra a mediodía			
	Fin de Período	Promedio(1)	Alta	Baja	Fin de Período	Promedio(1)	Alta	Baja
2004.....	11.14	11.29	11.67	10.81	11.15	11.29	11.64	10.81
2005.....	10.62	10.85	11.38	10.42	10.63	10.89	11.41	10.41
2006.....	10.80	10.91	11.49	10.44	10.80	10.90	11.46	10.43
2007.....	10.92	10.93	11.07	10.66	10.92	10.93	11.27	10.67
2008.....	13.74	11.21	13.96	9.87	13.83	11.15	13.92	9.92
<b>Mensual (2008 – 2009)</b>								
Noviembre.....	13.40	13.15	13.96	12.49	13.32	13.11	13.92	12.49
Diciembre.....	13.74	13.45	13.83	13.03	13.83	13.42	13.83	13.12
Enero.....	14.35	13.89	14.36	13.37	14.31	13.89	14.31	13.35
Febrero.....	15.26	14.64	15.25	14.20	15.09	14.61	15.09	14.13
Marzo.....	14.17	14.66	15.57	13.96	14.21	14.65	15.41	14.02
Abril.....	13.80	13.43	14.05	13.02	13.80	13.39	13.89	13.05
Mayo.....	13.14	13.21	13.86	12.97	13.18	13.19	13.82	12.88

(1) El promedio del tipo de cambio contable de CEMEX o el tipo de cambio a la compra al mediodía, según sea el caso, en el último día de cada mes completo durante el período de que se trate.

El 26 de junio de 2009, el tipo de cambio contable de CEMEX fue de Ps13.22 por U.S.\$1.00. Entre el 1 de enero de 2009 y el 26 de junio de 2009, el Peso se apreció en un 3.8% respecto del Dólar.

Véase el “Punto 3 – Información Clave – Información Financiera Consolidada Seleccionada” para una discusión acerca del tratamiento financiero de nuestras operaciones en diversas divisas.

## Información Financiera Consolidada Seleccionada

La información financiera que se muestra más adelante, al y para cada uno de los cinco años terminados el 31 de diciembre de 2008, se desprende de nuestros estados financieros consolidados auditados. La información financiera señalada al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y para cada uno de los tres años que terminaron del 31 de diciembre de 2008, se desprende de, debe analizarse con, y está calificada en su totalidad por referencia a, los estados financieros consolidados y sus notas incluidos en este reporte anual. Nuestros estados financieros consolidados auditados para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 fueron aprobados por nuestros accionistas en la asamblea general anual de accionistas del año 2009 (celebrada el 23 de abril de 2009).

Los resultados operativos de los negocios recientemente adquiridos se consolidan con nuestros estados financieros a partir de la fecha de adquisición. Por lo tanto, todos los periodos presentados no incluyen los resultados operativos que corresponden a negocios recientemente adquiridos antes de que asumiéramos el control. Consecuentemente, la información financiera para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2004, 2005, 2006, 2007 y 2008 pudieran no ser comparables con los de periodos anteriores.

La fecha de adquisición de RMC fue el 1 de marzo de 2005. Nuestra información financiera consolidada para el año terminado el 31 de diciembre de 2005 incluye los resultados de las operaciones de RMC para el periodo de diez meses terminado el 31 de diciembre de 2005.

La fecha de adquisición de Rinker fue el 1 de julio de 2007. Nuestra información financiera consolidada para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 incluye los resultados de las operaciones de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007.

Nuestros estados financieros consolidados, mismos que se incluyen en este reporte anual, han sido preparados de conformidad con las NIF en México, las cuales difieren significativamente de los PCGA en los Estados Unidos.

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con la nueva NIF B-10, la contabilidad inflacionaria únicamente será aplicable durante periodos de alta inflación, que se definen por la NIF B-10 como aquellos periodos en los cual la inflación acumulada de los tres años anteriores sea igual o superior al 26%. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la contabilidad inflacionaria era aplicada a todas las subsidiarias de CEMEX independientemente del nivel de inflación de sus respectivos países. A partir de 2008, únicamente los estados financieros de aquellas subsidiarias cuya moneda funcional corresponda a un país sujeto a inflación alta serán re-expresados para reflejar la inflación. La determinación de si algún país se encuentra en un periodo de alta o baja inflación se lleva a cabo al final de cada año, y la inflación se aplica según corresponda. Al 31 de diciembre de 2007, a excepción de Venezuela y Costa Rica, la totalidad de las subsidiarias de CEMEX operaban en países en periodos de baja inflación; por lo tanto, se suspendió la reexpresión de los costos históricos en sus estados financieros para considerar la inflación a partir del 1 de enero de 2008.

A partir de 2008, la NIF B-10 eliminó la reexpresión de los estados financieros del periodo, así como los estados financieros comparativos para los periodos anteriores a valores constantes respecto de la fecha del estado financiero más reciente. Al cierre del año 2008, las cifras que aparecen en el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en la posición financiera se presentan en cifras nominales; entre tanto, las cifras de los estados financieros para los periodos anteriores se presentan en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, la última fecha en que la contabilidad inflacionaria fue aplicable. Hasta dicha fecha, se calculaban factores de reexpresión para el periodo de que se tratase y para los periodos anteriores, considerando la inflación promedio ponderada de los países en que operamos y las fluctuaciones de los tipos de cambio de cada uno de dichos países en relación con el Peso mexicano, ponderados de acuerdo a la proporción que nuestros activos en cada uno de los países representa respecto de nuestros activos totales.

La siguiente tabla refleja los factores que han sido utilizados para convertir los Pesos originalmente reportados a Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007:

	<b>Factor de la Tasa Anual Promedio Ponderado</b>	<b>Factor de la Tasa Acumulada Promedio al 31 de diciembre de 2007</b>
2004 .....	0.9590	1.1339
2005 .....	1.0902	1.1824
2006 .....	1.0846	1.0846

Las cantidades denominadas en monedas diferentes al Peso y que se incluyen en los estados financieros son primeramente convertidas a cantidades en Dólares, en cada caso al tipo de cambio que sea comercialmente disponible u oficial gubernamental para el periodo o fecha de que se trate, conforme sea aplicable, y las cantidades en Dólares son convertidas a cantidades en Pesos al tipo de cambio contable de CEMEX, mismo que se describe en “Tipos de Cambio del Peso Mexicano”, para el periodo o fecha de que se trate, conforme sea aplicable.

Las cantidades en Dólares que se presentan más adelante y, salvo que se indique de otra forma en este reporte anual, son conversiones de cantidades de Pesos a un tipo de cambio de Ps13.74 por U.S.\$1.00, el tipo de cambio contable de CEMEX al 31 de diciembre de 2008. Sin embargo, en el caso de operaciones celebradas en Dólares, hemos presentado la cantidad en Dólares de la operación y la respectiva cantidad en Pesos que se presenta

en nuestros estados financieros consolidados. Estas conversiones han sido preparadas únicamente para conveniencia del lector y no deben entenderse como una declaración de que las cantidades en Pesos efectivamente equivalen a aquellas en Dólares o de que pudieran ser convertidas a Dólares al tipo de cambio indicado. El tipo de cambio a la compra de Pesos al mediodía, el 31 de diciembre de 2008 fue de Ps13.83 por U.S.\$1.00. A partir del 31 de diciembre de 2008 y hasta el 26 de junio de 2009, el Peso se apreció aproximadamente 4.3% frente al Dólar, de acuerdo con el tipo de cambio a la compra de Pesos al mediodía.

*(la tabla aparece en la página siguiente)*

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Información Financiera Consolidada Seleccionada**

	Al, y para el año que concluyó el, 31 de diciembre de				
	2004	2005	2006	2007	2008
	<i>(en millones de Pesos, excepto razones financieras y acciones y montos por acción)</i>				
<b>Información del Estado de Resultados:</b>					
Ventas Netas .....	Ps102,945	Ps192,392	Ps213,767	Ps236,669	Ps243,201
Costo de Ventas (1) .....	(57,936)	(116,422)	(136,447)	(157,696)	(166,214)
Utilidad Bruta .....	45,009	75,970	77,320	78,973	76,987
Gastos de Operación .....	(21,617)	(44,743)	(42,815)	(46,525)	(49,103)
Utilidad de Operación .....	23,392	31,227	34,505	32,448	27,884
Otros Gastos, neto (2) .....	(6,487)	(3,976)	(580)	(3,281)	(21,496)
Resultado integral de financiamiento (3) .....	1,683	3,076	(505)	1,087	(28,725)
Participación en compañías asociadas .....	506	1,098	1,425	1,487	1,098
Utilidades antes de impuestos .....	19,094	31,425	34,845	31,741	(21,239)
Participación minoritaria .....	265	692	1,292	837	45
Utilidad neta mayoritaria .....	16,512	26,519	27,855	26,108	2,278
Utilidad por acción básica (4)(5) .....	0.82	1.28	1.29	1.17	0.10
Utilidad por acción diluida (4)(5) .....	0.82	1.27	1.29	1.17	0.10
Dividendos por acción (4)(6)(7) .....	0.25	0.27	0.28	0.29	N/A
Número de acciones en circulación (4)(8) .....	20,372	21,144	21,987	22,297	22,985
<b>Información del Balance General:</b>					
Efectivo e inversiones temporales .....	4,324	7,552	18,494	8,670	13,604
Capital de trabajo, neto (9) .....	6,633	15,920	10,389	16,690	18,091
Propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	121,439	195,165	201,425	262,189	281,858
Activos totales .....	219,559	336,081	351,083	542,314	623,622
Deuda a corto plazo .....	13,185	14,954	14,657	36,257	95,270
Deuda a largo plazo .....	61,731	104,061	73,674	180,654	162,824
Interés minoritario y obligaciones perpetuas(11) .....	4,913	6,637	22,484	40,985	46,575
Capital contable total mayoritario .....	98,919	123,381	150,627	163,168	190,692
Valor en libros por acción (4)(8)(12) .....	4.86	5.84	6.85	7.32	8.30
<b>Otra Información Financiera:</b>					
Margen de operación .....	22.7%	16.2%	16.1%	13.7%	11.5%
EBITDA Operativo(13) .....	32,064	44,672	48,466	49,859	48,748
Razón de EBITDA Operativo sobre gastos financieros, dividendos sobre acciones y capital preferente (13) .....	6.82	6.76	8.38	5.66	4.77
Inversión en propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	5,483	9,862	16,067	21,779	21,248
Depreciación y amortización .....	10,830	13,706	13,961	17,666	20,864
Flujo de efectivo neto generado por las actividades de operación(14) .....	27,915	43,080	47,845	45,625	31,272
Utilidad básica por CPO(4)(5) .....	2.46	3.84	3.87	3.51	0.30

	Al, y para el año que concluyó el, 31 de diciembre de				
	2004	2005	2006	2007	2008
	<i>(en millones de Pesos mexicanos, excepto montos por acción)</i>				
<b>PCGA de los Estados Unidos(15):</b>					
<b>Información del Estado de Resultados:</b>					
Ventas netas .....	Ps100,163	Ps172,632	Ps203,660	Ps235,258	Ps242,341
Utilidad (pérdida) de operación(10) .....	18,442	27,038	32,804	29,844	(40,504)
Utilidad (pérdida) neta mayoritaria .....	20,027	23,933	26,384	21,367	(61,886)
Utilidad (pérdida) por acción básica .....	1.01	1.15	1.23	0.96	(2.69)
Utilidad (pérdida) por acción diluida .....	1.00	1.14	1.23	0.96	(2.69)
<b>Información del Balance General:</b>					
Total de activos .....	230,027	317,896	351,927	563,565	605,081
Obligaciones perpetuas (11) .....	—	—	14,037	33,470	41,495
Deuda a largo plazo (11) .....	48,645	89,402	69,375	164,515	162,829
Interés minoritario .....	5,057	6,200	7,581	8,010	5,105
Capital contable mayoritario .....	103,257	120,539	153,239	172,217	151,294

- (1) El costo de ventas incluye depreciación. Nuestro costo de ventas excluye gastos de transportación del producto terminado de nuestras plantas productivas a nuestros puntos de venta, los gastos relacionados con el personal y equipo que comprende nuestra red de ventas y aquellos gastos relacionados con almacenaje en los puntos de venta, que son incluidos como parte del concepto de gastos administrativos y de venta. Igualmente, el costo de ventas excluye el gasto de transportación de los puntos de venta a las instalaciones del cliente, que se incluyen como parte del concepto de gastos de distribución.

- (2) A partir del 1 de enero de 2007, la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las empresas (“PTU”) actual y diferida es incluida dentro de “Otro gasto, neto”. Hasta el 31 de diciembre de 2006, el PTU se presentaba en una línea específica dentro de la sección de impuestos sobre ingresos del estado de resultados. La “Información Financiera Consolidada Seleccionada” para 2004, 2005 y 2006 fue reclasificada para dar cumplimiento a la forma de presentación requerida a partir de 2007.
- (3) El resultado integral de financiamiento incluye gastos financieros, ingresos financieros, resultados de instrumentos financieros, incluyendo derivados y valores de Mercado, resultados de fluctuaciones de monedas y el resultado por posición monetaria. Véase el Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.”
- (4) Nuestro capital social se integra de acciones serie A y acciones serie B. Cada uno de nuestros CPOs representa dos acciones serie A y una acción serie B. Al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente el 97.2% de nuestro capital social en circulación se encontraba representado por CPOs. Cada uno de nuestros *American Depositary Shares*, o ADSs, representa diez CPOs.
- (5) La utilidad por acción se calcula con base al promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año, como se describe en la nota 18 de los estados financieros consolidados auditados incluidos en otra sección de este reporte anual. La utilidad básica por CPO se determina multiplicando la utilidad básica por acción de cada período por tres (el número de acciones subyacentes a cada CPO). La utilidad básica por CPO es presentada solo por conveniencia del lector y no presenta una medida conforme a las NIF en México.
- (6) Los dividendos declarados en cada asamblea anual de accionistas son reflejados como dividendos del año anterior.
- (7) Con excepción del ejercicio fiscal 2008, en años recientes, nuestro consejo de administración ha propuesto y nuestros accionistas han aprobado, propuestas de dividendos, en las que nuestros accionistas han tenido la opción de decidir entre dividendos en acciones o dividendos en efectivo declarados con respecto a los resultados de años anteriores. Los accionistas que elijan los dividendos en acciones en lugar de los dividendos en efectivo, son emitidas con un 20% de descuento del valor de mercado en ese momento. Los dividendos declarados por acción o por CPO en estos años, expresados en pesos, fueron los siguientes: 2004, Ps0.69 por CPO (ó Ps0.23 por acción); 2005, Ps0.75 por CPO (ó Ps0.25 por acción); 2006, Ps0.81 por CPO (ó Ps0.27 por acción); 2007, Ps0.84 por CPO (ó Ps0.28 por acción); y 2008, Ps0.87 por CPO (ó Ps0.29 por acción). Como resultado de las elecciones de dividendos hechas por los accionistas, en 2004 se pagaron Ps191 millones en efectivo y aproximadamente 300 millones de CPOs adicionales fueron emitidos respecto a los dividendos declarados por el ejercicio fiscal de 2003; en 2005, se pagaron Ps449 millones en efectivo y aproximadamente 266 millones de CPOs adicionales fueron emitidos respecto a los dividendos declarados por el ejercicio fiscal de 2004; en 2006, se pagaron Ps161 millones en efectivo y aproximadamente 212 millones de CPOs adicionales fueron emitidos respecto a los dividendos declarados por el ejercicio fiscal de 2005; en 2007, se pagaron Ps147 millones en efectivo y aproximadamente 189 millones de CPOs adicionales fueron emitidos respecto a los dividendos declarados por el ejercicio fiscal de 2006; y en 2008 se pagaron Ps214 millones en efectivo y aproximadamente 284 millones de CPOs adicionales fueron emitidos respecto a los dividendos declarados por el ejercicio fiscal de 2007. Para efectos de esta tabla, los dividendos declarados en cada asamblea anual de accionistas para cada período se encuentran reflejados como los dividendos del año anterior. No declaramos ningún dividendo para el ejercicio fiscal 2008. En nuestra asamblea anual de accionistas del 2009, que se llevó a cabo el 23 de abril de 2009, nuestros accionistas aprobaron la capitalización de nuestras utilidades retenidas. Los nuevos CPOs emitidos de conformidad con la capitalización han sido distribuidos a los accionistas en forma proporcional. Al 3 de junio de 2009, se han emitido un total de 334,415,200 CPOs, representando el 99.97% del total de los CPOs autorizados para ser emitidos en la asamblea de accionistas. Los tenedores de los CPOs recibieron un nuevo CPO por cada 25 CPOs de su propiedad, y los tenedores de ADSs recibieron un nuevo ADS por cada 25 ADSs de su propiedad. No hubo ninguna aportación en efectivo y no se tuvo derecho a acciones fraccionadas.
- (8) Con base en el número total de acciones en circulación al final de cada período, expresadas en millones de acciones, se incluye las acciones sujetas a transacciones financieras derivadas, pero no incluye acciones propiedad de nuestras subsidiarias.
- (9) Capital de trabajo neto es equivalente a cuentas por cobrar, menos una provisión para cuentas dudosas más inventarios, menos cuentas por pagar netas.
- (10) La pérdida de operación conforme a los PCGA en los Estados Unidos para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 incluye cargos por pérdida por deterioro por aproximadamente Ps67,202 millones (U.S.\$4,891 millones). Véase la nota 25 a nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.
- (11) El interés minoritario al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, incluye U.S.\$1,250 millones (Ps14,642 millones), U.S.\$3,065 millones (Ps33,470 millones) y U.S.\$3,020 millones (Ps41,495 millones), respectivamente, que representan el monto nominal de las obligaciones perpetuas, denominadas en Dólares y en Euros, emitidas por entidades consolidadas. De acuerdo a las NIF en México estos instrumentos califican como capital debido a su naturaleza perpetua y la opción de diferir los cupones. Para efectos de la conciliación a U.S. GAAP esta emisión ha sido reclasificada como deuda y los cupones generados han sido considerados dentro del costo integral de financiamiento en el estado de resultados.
- (12) Valor en libros por acción es calculado mediante la división del capital total mayoritario entre el número de acciones en circulación.
- (13) El EBITDA Operativo es igual a la utilidad de operación antes de gastos de amortización y depreciación. Bajo las NIF en México, la amortización del crédito mercantil se reconocía dentro del concepto de otros gastos, netos hasta el 31 de diciembre de 2004. A partir del 1 de enero de 2005, las NIF en México dejaron de amortizar los créditos mercantiles y CEMEX determina anualmente un cargo por pérdida por deterioro del crédito mercantil, salvo que ocurran eventos que requieran revisiones más frecuentes. Se utilizan análisis descontados de flujo de efectivo para determinar el cargo por pérdida por deterioro del crédito mercantil, como se describe en la nota 10C de los estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual. El EBITDA Operativo y la razón de EBITDA Operativo a gastos por interés son presentados en este documento por que pensamos que son ampliamente aceptados como indicadores financieros de nuestra capacidad de financiar internamente inversiones de activo fijo y pagar o incurrir en deuda. El EBITDA Operativo y dichas razones financieras no deben de ser consideradas como indicadores de nuestro manejo financiero, como alternativa del flujo de efectivo, como

medidas de liquidez o para ser comparadas con otras medidas similares de otras compañías. En la siguiente tabla, el EBITDA Operativo es reconciliado con la utilidad de operación, la cual consideramos que es la medida más comparable determinada conforme a las NIF en México. El gasto financiero conforme a las NIF en México no incluye el pago de cupones y gastos de emisión generados por las obligaciones perpetuas emitidas por las entidades consolidadas por aproximadamente Ps152 millones durante 2006, aproximadamente Ps1,847 millones durante 2007, y aproximadamente Ps2,596 millones durante 2008, como se describe en la nota 15D de los estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

	Para los años que concluyeron el 31 de diciembre de				
	2004	2005	2006	2007	2008
	<i>(en millones de pesos y dólares)</i>				
<b>Reconciliación del EBITDA Operativo a la Utilidad</b>					
EBITDA Operativo .....	Ps32,064	Ps44,672	Ps48,466	Ps49,859	Ps48,748
Menos:					
Gasto por depreciación y amortización.....	8,672	13,445	13,961	17,411	20,864
Utilidad de Operación.....	<u>Ps23,392</u>	<u>Ps31,227</u>	<u>Ps34,505</u>	<u>Ps32,448</u>	<u>Ps27,884</u>

- (14) Para los cuatro años que concluyeron el 31 de diciembre de 2007, los estados de flujo de efectivo no eran requeridos conforme a las NIF en México; por lo tanto, los recursos netos provenientes de las actividades operativas que se incluyen en dicho concepto para los años de referencia se refieren a los Estados de Cambios de Posición Financiera y representan a la utilidad neta mayoritaria más las partidas que no requirieron el desembolso de efectivo más la inversión en capital de trabajo, excluyendo los efectos de adquisiciones e incluyen efectos inflacionarios y efectos de tipo de cambio de moneda extranjera por reconocer. Véase la nota 2A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.
- (15) Se ha actualizado la información al y para los años terminados el 31 de diciembre de 2004, 2005 y 2006 bajo los PCGA en los Estados Unidos utilizando el factor de inflación derivado del índice nacional de precios al consumidor, o INPC, en México, como es requerido por la Regulación S-X, bajo la Legislación de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América, en lugar de utilizar el factor de actualización ponderado que utilizábamos hasta el 31 de diciembre de 2007 de acuerdo a NIF en México y que fue aplicado a la información presentada bajo las NIF en México de años anteriores. Dichas cifras se presentan en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, la última fecha en la que la contabilidad inflacionaria fue aplicada (véase la nota 2A a nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual). Las cifras para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 se presentan en Pesos nominales.

#### **Punto 4 - Información de la Compañía**

*Salvo que se indique lo contrario, en este reporte anual las cantidades relativas a nuestras ventas y activos, incluyendo porcentajes, por país o región, son calculadas antes de las eliminaciones resultado de la consolidación y, por lo tanto, incluyen saldos inter-compañías entre países y regiones. Estos saldos inter-compañías son eliminados cuando se calculan sobre una base consolidada.*

#### **Visión General del Negocio**

Somos una sociedad anónima bursátil de capital variable constituida conforme las leyes de México, con nuestras oficinas corporativas principales ubicadas en Av. Ricardo Margáin Zozaya #325, Col. Valle del Campestre, Garza García, Nuevo León, México, 66265. Nuestro teléfono es (011-52-81) 8888-8888. CEMEX, Inc., con domicilio en 840 Gessner Road, Suite 1400, Houston, Texas 77024, es la sociedad autorizada para oír y recibir notificaciones en representación de CEMEX, únicamente en asuntos relacionados con procedimientos iniciados por la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*Securities and Exchange Commission*) de conformidad con los requisitos que se establecen en la legislación federal de valores de los Estados Unidos de América.

CEMEX fue fundada en 1906 e inscrita en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y Comercio de Monterrey, Nuevo León, México, el 11 de junio de 1920, con una duración de 99 años. En el año 2002, la asamblea general extraordinaria de accionistas resolvió prorrogar la duración de la sociedad hasta el año 2100. A partir de abril de 2006, el nombre legal y comercial completo de CEMEX es CEMEX Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, o CEMEX, S.A.B. de C.V.

Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX era la tercera empresa cementera más grande del mundo, con una capacidad instalada de aproximadamente 95.6 millones de toneladas. Asimismo, al 31 de diciembre de 2008, éramos la empresa líder en la venta de concreto premezclado, con volúmenes de ventas de aproximadamente 77.3 millones de metros cúbicos, y una de las más importantes empresas del mundo en lo que se refiere a agregados, con volúmenes de ventas anuales de aproximadamente 241 millones de toneladas, en cada caso basándonos en nuestros volúmenes de ventas anuales en 2008. Somos una de las empresas comercializadoras de cemento y clinker más

grandes del mundo, habiendo comercializado aproximadamente 9 millones de toneladas de cemento y clinker en 2008. Somos una sociedad controladora que, a través de nuestras subsidiarias operativas, se dedica principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado, agregados y clinker.

Somos un productor mundial de cemento con operaciones en Norteamérica, Europa, Sudamérica, Centroamérica, el Caribe, África, el Medio Oriente, Australia y Asia. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros activos totales ascendían a aproximadamente Ps623,622 (U.S.\$45,387 millones) y una capitalización de mercado de aproximadamente Ps98,827 de millones (U.S.\$7,193 millones).

Al 31 de diciembre de 2008, nuestras principales plantas de producción de cemento se encontraban ubicadas en México, Estados Unidos de América, España, el Reino Unido, Alemania, Polonia, Croacia, Letonia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico, Egipto, Filipinas, y Tailandia. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros activos, plantas cementeras y capacidad instalada, sobre una base no consolidada por región, eran las que se señalan a continuación. La capacidad instalada, que se refiere a la capacidad teórica de producción anual, representa la capacidad equivalente de cemento gris, y equipara una tonelada de capacidad de cemento blanco a aproximadamente dos toneladas de capacidad de cemento gris. La siguiente tabla también incluye la participación proporcional en la capacidad instalada de las empresas en las que tenemos una participación minoritaria.

<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>			
	<b>Activos después de eliminaciones (en miles de millones de Pesos)</b>	<b>Número de Plantas Cementeras</b>	<b>Capacidad instalada (millones de toneladas por año)</b>
<b>Norteamérica</b>			
México .....	66	15	29.2
Estados Unidos de América .....	278	14	17.5
<b>Europa</b>			
España .....	62	8	11.4
Reino Unido .....	38	3	2.8
Resto de Europa .....	62	8	11.6
Sudamérica, Centroamérica y el Caribe .....	32	11	11.2
África y Medio Oriente .....	20	1	5.3
<b>Australia y Asia</b>			
Australia .....	31	—	0.9
Asia .....	11	4	5.7
Activos de Transporte de Cemento y Clinker y Otras Operaciones .....	24	—	—

En esta tabla, el “Resto de Europa” incluye nuestras subsidiarias en Alemania, Francia, Irlanda, Polonia, Croacia, Austria, Hungría, la República Checa, Letonia y demás activos que mantenemos en la región Europea, y, para efectos de las columnas identificadas como “Activos” y “Capacidad Instalada”, incluye nuestra participación del 33%, al 31 de diciembre de 2008 en un productor de cemento de Lituania que opera una planta con una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas al 31 de diciembre de 2008. En la tabla anterior, “Sudamérica, Centroamérica y el Caribe” incluyen a nuestras subsidiarias en Colombia, Costa Rica, la Republica Dominicana, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico, Guatemala, Argentina y demás activos que mantenemos en la región del Caribe. En la tabla anterior, “África y el Medio Oriente” incluye nuestras subsidiarias en Egipto, los Emiratos Árabes Unidos e Israel. Asimismo, en la tabla anterior, “Australia” incluye la capacidad instalada de 0.9 millones de toneladas de cemento anuales que corresponden a nuestra participación del 25% en la asociación denominada Cement Australia Holdings Pty Limited, misma que opera cuatro plantas de cemento con una capacidad total de producción de aproximadamente 3.8 millones de toneladas por año, y “Asia” incluye nuestras subsidiarias en Filipinas, Tailandia, Malasia, Bangladesh y demás activos que mantenemos en la región de Asia. Véase el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Venta Planeada de Activos.”

Durante las últimas dos décadas, emprendimos un importante programa de expansión geográfica para diversificar nuestros flujos de efectivo e incursionar en mercados cuyos ciclos económicos dentro de la industria del cemento operan de manera independiente a los de México y que ofrecen un potencial de crecimiento a largo plazo. Hemos construido una extensa red de centros y terminales de distribución marítima y terrestre que nos dan acceso comercial alrededor del mundo. Las siguientes han sido nuestras adquisiciones durante los últimos cinco años:

- El 1 de julio de 2007, para efectos contables, completamos la adquisición del 100% de las acciones de Rinker pagando una compensación total de aproximadamente U.S.\$14.2 miles de millones (excluyendo la subrogación de aproximadamente U.S.\$1.3 miles de millones de deuda de Rinker). Rinker, con oficinas principales en Australia, era un productor y proveedor de materiales, productos y servicios principalmente utilizados en la industria de la construcción a nivel internacional, con operaciones principalmente en los Estados Unidos de América y Australia, así como operaciones limitadas en China. Al 31 de marzo de 2006, Rinker tenía más de 14,000 empleados. Las operaciones de Rinker en los Estados Unidos de América consistían en dos plantas de cemento en el estado de Florida con una capacidad instalada de 1.9 millones de toneladas de cemento, y 172 plantas de concreto premezclado. En Australia, a esa fecha y a través de su subsidiaria Readymix, Rinker operaba 344 plantas operativas incluyendo 84 canteras y minas de arena, 243 plantas de concreto y 17 plantas de tubería y productos de concreto. En China, a través de su subsidiaria Readymix, Rinker operaba cuatro plantas de concreto en las ciudades del norte de Tianjin y Qingdao.
- El 1 de marzo de 2005, completamos nuestra adquisición de RMC por un precio total de compra de aproximadamente U.S.\$4.3 miles de millones, excluyendo la subrogación de aproximadamente U.S.\$2.2 miles de millones de deuda asumida. RMC, con oficinas principales en el Reino Unido, era uno de los principales productores de cemento en Europa y uno de los más grandes proveedores de concreto premezclado y agregados a nivel mundial, con operaciones en 22 países, principalmente en Europa y en los Estados Unidos de América, y empleaba a cerca de 26,000 personas. Los activos adquiridos incluyen 13 plantas de cemento con una capacidad instalada anual de 17 millones de toneladas, ubicados en el Reino Unido, los Estados Unidos de América, Alemania, Croacia, Polonia y Letonia.

Como parte de nuestra estrategia, revisamos y adecuamos de tiempo en tiempo nuestras operaciones al implementar nuestros procesos de integración, y algunas veces desinvertimos en aquellos activos que creemos son menos importantes para los objetivos de nuestra estrategia. Las siguientes han sido las ventas y reconfiguraciones más significativas de los últimos cinco años:

- El 26 de diciembre de 2008, vendimos nuestras operaciones en las Islas Canarias (consistentes de activos cementeros y de concreto premezclado en Tenerife y el 50% de las acciones de dos sociedades, Cementos Especiales de las Islas, S.A. (CEISA) e Inprocoi, S.L.) a varias subsidiarias españolas de Cimpor Cimentos de Portugal SGPS, S.A. por €162 millones (aproximadamente U.S.\$227 millones).
- El 31 de julio de 2008, acordamos vender nuestras operaciones en Austria (consistentes en 26 plantas de canteras y 41 plantas de concreto premezclado) y Hungría (consistentes de 6 plantas de agregados, 29 de concreto premezclado y cuatro de pavimentos de piedras) a Strabag SE, uno de los grupos europeos líderes en el sector de la construcción y materiales de construcción, por €310 millones (aproximadamente U.S.\$433 millones). El 11 de febrero de 2009, el HCC aprobó la venta, sujeto a la condición de que el comprador venda la planta de concreto premezclado operando en Salgótarján, a un tercero dentro del próximo año. La transacción se encuentra aún sujeta a la autorización regulatoria de las autoridades de competencia de Austria. El comprador ha apelado diversas condiciones impuestas por las autoridades de competencia de Austria, lo que esperamos demorará la formalización de la venta en por al menos dos meses.
- Durante 2008, mediante diversas transacciones vendimos nuestras operaciones italianas, consistentes en cuatro molinos de cemento por aproximadamente €148 millones (aproximadamente U.S.\$210 millones).
- En los términos requeridos por la División Anti-monopólica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, de acuerdo con una orden de venta relacionada con nuestra adquisición de Rinker, en diciembre de 2007 vendimos al productor irlandés CRH plc ciertas plantas de concreto premezclado y

agregados en Arizona y Florida por aproximadamente U.S.\$250 millones, aproximadamente U.S.\$30 millones de los cuales corresponden a ventas de activos de nuestras operaciones previas a la adquisición de Rinker.

- Durante 2006 vendimos nuestra participación del 25.5% en el productor indonesio de cemento PT Semen Gresik por aproximadamente U.S.\$346 millones incluyendo dividendos declarados por aproximadamente U.S.\$7 millones.
- El 2 de marzo de 2006, vendimos 4K Beton A/S, nuestra subsidiaria Danesa que operaba 18 plantas concreteras en Dinamarca, a Unicon A/S, una subsidiaria de Cementir Group, un productor italiano, por aproximadamente €22 millones (aproximadamente U.S.\$29 millones). Como parte de la transacción, adquirimos de Unicon A/S dos compañías involucradas en los negocios de concreto premezclado y agregados en Polonia por aproximadamente €12 millones (aproximadamente U.S.\$16 millones). Recibimos fondos netos en efectivo por aproximadamente €6 millones (aproximadamente U.S.\$8 millones) de esta transacción, una vez realizados los ajustes de efectivo y deuda.
- El 22 de diciembre de 2005, terminamos nuestras co-inversiones en una proporción de 50/50 con Lafarge Asland en España y Portugal, las cuales adquirimos en la compra de RMC. Conforme al convenio de terminación, Lafarge Asland adquirió el 100% de participación en ambas co-inversiones y nosotros recibimos aproximadamente U.S.\$61 millones en efectivo, así como 29 plantas de concreto premezclado y seis canteras de agregados en España.
- Como condición para el cierre de la adquisición de RMC, acordamos con la Comisión Federal de Comercio de los Estados Unidos de América, la *U.S. Federal Trade Commission* o FTC, vender diversos activos de concreto premezclado y otros relacionados. El 29 de agosto de 2005, vendimos las operaciones de RMC en la zona de Tucson, Arizona a California Portland Cement Company por un precio de compra de aproximadamente U.S.\$16 millones.
- El 11 de enero de 2008, en relación con los activos adquiridos de Rinker (véase la nota 8A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual), y como parte de nuestros acuerdos con Ready Mix USA, Inc., o Ready Mix USA, una compañía privada que manufactura concreto premezclado con operaciones en el Sureste de los Estados Unidos de América, CEMEX aportó y vendió a Ready Mix USA, LLC, nuestra sociedad en partes iguales con Ready Mix USA (que se describe más abajo), ciertos activos ubicados en Georgia, Tennessee y Virginia, mismos que tenían un valor razonable de aproximadamente U.S.\$437 millones. Recibimos U.S.\$120 millones en efectivo por los activos vendidos a Ready Mix USA, LLC y los activos restantes fueron tratados como una aportación de U.S.\$260 millones de parte nuestra a Ready Mix USA, LLC. Como parte de la misma transacción, Ready Mix USA aportó U.S.\$125 millones en efectivo a Ready Mix USA, LLC, quien a su vez, recibió préstamos bancarios por U.S.\$135 millones. Ready Mix USA, LLC llevó a cabo una distribución especial en efectivo a nuestro favor por U.S.\$135 millones. Ready Mix USA administra todos los activos adquiridos. Una vez formalizada esta transacción, Ready Mix USA, LLC continúa siendo propiedad de Ready Mix USA en un 50.01% y el restante 49.99% es propiedad de CEMEX.
- El 1 de julio de 2005, constituimos con Ready Mix USA dos sociedades de responsabilidad limitada, CEMEX Southeast, LLC, una empresa cementera, y Ready Mix USA, LLC, una empresa de producción de concreto premezclado, para la distribución de materiales de construcción en la región sureste de los Estados Unidos de América. Conforme a los términos de los estatutos de las dos sociedades de responsabilidad limitada y los convenios de aportación de activos, aportamos dos plantas de cemento (Demopolis, Alabama y Clinchfield, Georgia) y once terminales de cemento a CEMEX Southeast, LLC, lo cual representa aproximadamente el 98% de su capital, mientras que Ready Mix USA aportó efectivo a CEMEX Southeast, LLC, por una cantidad que representa aproximadamente el 2% de su capital. Asimismo, aportamos nuestros activos de concreto premezclado, agregados y block de concreto en la península de la Florida y en el sureste de Georgia a Ready Mix USA LLC, lo cual representa aproximadamente el 9% de su capital, mientras que Ready Mix USA aportó la totalidad de sus activos en operaciones de concreto premezclado y agregados en Alabama, Georgia, la península de la Florida y Tennessee, así como sus operaciones de block

de concreto en Arkansas, Tennessee, Mississippi, Florida y Alabama a Ready Mix USA, LLC, lo cual representa aproximadamente el 91% de su capital. Somos propietarios del 50.01% del capital, y Ready Mix USA es propietaria del 49.99% del capital, en las ganancias y en las pérdidas y en los derechos de voto de CEMEX Southeast, LLC, mientras que Ready Mix USA es propietaria del 50.01% del capital, y nosotros somos propietarios del 49.99% del capital, en las ganancias y en las pérdidas y en los derechos de voto de Ready Mix USA, LLC. En una operación independiente, el 1 de septiembre de 2005, vendimos 27 plantas de concreto premezclado y cuatro complejos de blocks de concreto localizados en el área metropolitana de Atlanta, Georgia a Ready Mix USA, LLC, por aproximadamente U.S.\$125 millones.

- El 26 de abril de 2005 vendimos nuestra participación del 11.9% en el capital de Cementos Bio Bio, S.A., una compañía cementera en Chile, por aproximadamente U.S.\$65 millones.
- El 31 de marzo de 2005, vendimos nuestras plantas de cemento de Charlevoix, Michigan y Dixon, Illinois, así como diversas terminales de distribución localizadas en la región de los Grandes Lagos a Votorantim Participações, S.A., una compañía cementera brasileña, por aproximadamente U.S.\$413 millones. La capacidad combinada de las dos plantas de cemento que fueron vendidas es de aproximadamente dos millones de toneladas por año, y las operaciones de dichas plantas representaron aproximadamente 9% de nuestro flujo de efectivo operativo derivado de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América durante el año que concluyó el 31 de diciembre de 2004.

En relación con nuestros continuos esfuerzos para reforzar nuestra estructura de capital y retomar flexibilidad financiera, recientemente comenzamos un procedimiento dirigido a la venta de ciertos activos que nuestra administración considera como no-estratégicos. En forma adicional a la venta durante 2008 de nuestras operaciones en las Islas Canarias y en Italia, y nuestro acuerdo para vender nuestras operaciones en Austria y Hungría, que ha sido descrito anteriormente, recientemente anunciamos un acuerdo para vender nuestras operaciones australianas y estamos actualmente inmersos en el proceso de promover la venta de activos adicionales no-estratégicos en nuestra cartera. Véase el “Punto 3 — Información Clave — Factores de Riesgo — Nuestra habilidad para cumplir con nuestros próximos vencimientos de deuda pudiera depender de que logremos hacer ventas de activos, y no existe ninguna certeza de que lograremos llevar a cabo dichas ventas, o llevarlas a cabo en términos favorables para nosotros”, y el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Venta Planeada de Activos.”

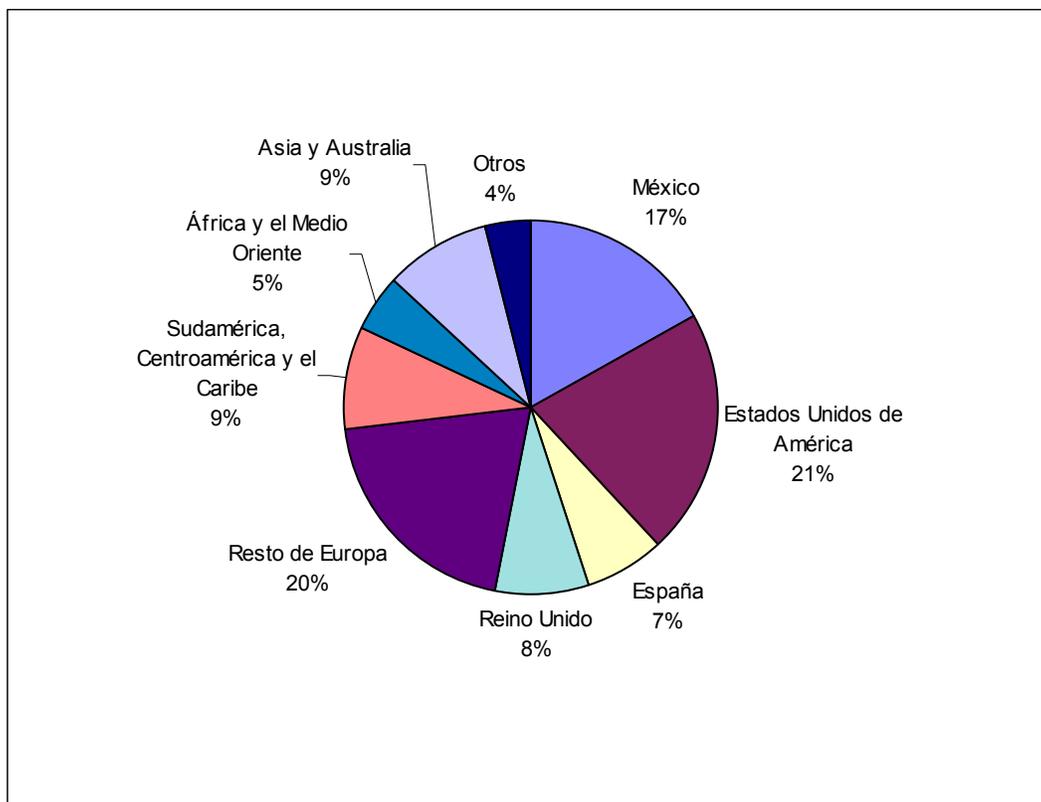
Nuestros activos a nivel mundial cuentan con protección de seguros de propiedad con cobertura de todo riesgo a través de la compañía FM Global. En los diferentes países donde CEMEX tiene activos, mediante este seguro se emite una póliza a través de una compañía perteneciente a FM Global o en su defecto una asociada de la misma.

Cabe señalar que es política de CEMEX no otorgar como garantía de sus créditos ninguno de sus principales activos.

### **Desglose de Nuestras Ventas Netas en 2008 por Mercado Geográfico**

La siguiente tabla presenta el desglose de nuestras ventas netas por mercado geográfico, antes de eliminaciones resultantes de la consolidación, para el año terminado el 31 de diciembre de 2008:

*(la tabla aparece en la página siguiente)*



Para una descripción detallada de los ingresos totales por mercado geográfico, de los años terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, véase el “Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros.”

### **Nuestros Procesos de Producción**

El cemento es un agente adhesivo que, al mezclarse con arena, grava u otros agregados y agua, produce el concreto premezclado o mortero. El mortero es la mezcla del cemento con piedra caliza finamente molida y concreto premezclado es la mezcla de cemento con arena o grava, otros agregados y agua.

Los agregados se forman de arena y grava, o piedra molida como granito, piedra caliza y arenisca. Los agregados son utilizados para fabricar concreto premezclado, piedra para pavimentación, productos de concreto, cal, cemento y mortero para la industria de la construcción y son obtenidos de canteras de arena o grava y piedra o mediante el dragado de depósitos marinos.

#### ***Proceso de Producción de Cemento***

Fabricamos cemento mediante un proceso químico estrictamente controlado, el cual inicia con la extracción y trituración de piedra caliza y arcilla y, en algunos casos, otras materias primas. La arcilla y la piedra caliza son pre-homogenizadas, un proceso que consiste en combinar diferentes tipos de arcilla y piedra caliza. La mezcla típicamente se seca, después se alimenta a un triturador el cual tritura los diversos materiales para después meterlos al horno. Las materias primas son calcinadas, o procesadas a alta temperatura en un horno, para producir el clinker. El clinker es el producto intermedio utilizado en la elaboración de cemento.

Existen dos procesos principales que se utilizan en la fabricación del cemento, el proceso seco y el proceso húmedo. El proceso seco es más eficiente en cuanto al consumo de combustible. Al 31 de diciembre de 2008, 51 de nuestras 60 plantas de producción, utilizaban el proceso seco, en tanto que cuatro de dichas plantas aplicaban el proceso húmedo y cinco utilizaban ambos procesos. Nuestras plantas operativas que utilizan el proceso húmedo se encuentran ubicadas en Croacia, Nicaragua, Polonia, el Reino Unido, Alemania y Letonia. En el proceso húmedo,

las materias primas son mezcladas con agua para formar una pasta húmeda que se alimenta a un horno. Los costos de combustible son más altos en el proceso húmedo que en el proceso seco ya que el agua que se agrega a las materias primas para formar la pasta húmeda, debe evaporarse durante el proceso de producción de clinker. En el proceso seco, se suprime la necesidad de añadir agua y la formación de la pasta húmeda, y el clinker se forma mediante la calcinación de las materias primas secas. Mediante la tecnología más moderna, las materias primas primero son mezcladas en un silo de homogeneización y se procesan a través de una torre de precalentamiento que utiliza el calor generado a la salida del horno para pre-calcinar las materias primas antes de ser calcinadas para producir el clinker.

El clinker y la cal son suministradas en proporciones preestablecidas a un molino de cemento donde son triturados hasta convertirlos en un polvo extremadamente fino para producir el cemento terminado.

### ***Proceso de Producción de Concreto Premezclado***

El concreto premezclado es una combinación de cemento, agregados finos y gruesos, y aditivos (los cuales controlan las propiedades del concreto, incluyendo la plasticidad, facilidad de bombeo, resistencia al congelamiento y derretimiento, fuerza y tiempo de fraguado). La rigidez del concreto se produce a través de una reacción química cuando el agua es añadida a la mezcla, llenando los vacíos en la mezcla y volviéndola una masa sólida.

### **Base de Usuarios**

El cemento es el principal material de construcción en los sectores industrial y residencial de la mayoría de los mercados en los cuales operamos. La falta de productos sustitutos de cemento aumenta la comercialización de nuestro producto. Los consumidores finales de cemento en cada región en que operamos varían pero generalmente incluyen, entre otros, mayoristas, productores de concreto premezclado, clientes industriales y contratistas de compras a granel. Los usuarios finales del concreto premezclado generalmente incluyen constructores habitacionales, comerciales e industriales, así como constructores de caminos. La mayoría de los usuarios finales de agregados incluyen a productores de concreto premezclado, fabricantes de mortero, contratistas en general y aquellos que se dedican al negocio de construcción de carreteras y calles, productores de asfalto y fabricantes de productos de concreto.

### **Nuestra Estrategia de Negocios**

Buscamos seguir fortaleciendo nuestro liderazgo global mediante un crecimiento rentable a través de la integración de nuestra posición en la cadena del cemento y maximizando nuestro desempeño integral, implementando las siguientes estrategias operativas:

#### ***Reforzar Nuestra Estructura de Capital y Retomar Flexibilidad Financiera***

A la luz del ambiente económico global actual y el monto considerable de nuestra deuda, nos hemos enfocado, y esperamos continuarnos enfocando, en reforzar nuestra estructura de capital y retomar flexibilidad financiera a través de la reducción de nuestra deuda y renegociando vencimientos específicos. Este esfuerzo incluye las siguientes iniciativas estratégicas clave:

*Refinanciamiento Global.* Nos encontramos en discusiones con nuestros acreedores en relación con un refinanciamiento global. Algunos de nuestros bancos acreedores con pagos de principal con vencimientos entre el 24 de marzo de 2009 y el 31 de Julio de 2009 han acordado prorrogar las fechas de los pagos en tanto que las negociaciones de la reestructuración global están en marcha. Esperamos llegar a un acuerdo mutuamente benéfico con nuestros acreedores. Véase el “Punto 3 — Información Clave — Factores de Riesgo — Tenemos cantidades importantes de deuda con vencimiento en cada uno de los siguientes años y, pudiéramos resultar impedidos para obtener financiamiento o para obtenerlo en términos favorables para nosotros” y el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes — Eventos Recientes en Relación con Nuestra Deuda.”

*Proceso de Venta de Activos.* Recientemente comenzamos un procedimiento dirigido a la venta de ciertos activos que nuestra administración considera no-estratégicos para disminuir nuestra deuda. En forma adicional a la venta de nuestras operaciones en las Islas Canarias y en Italia durante 2008, y nuestro acuerdo para vender la

totalidad de nuestras operaciones en Austria y Hungría, que ha sido descrito anteriormente, estamos actualmente inmersos en el proceso de promover la venta de activos adicionales en nuestra cartera. En nuestros esfuerzos de venta de activos, estamos considerando vender activos específicos o una parte integrada de una unidad de negocio dependiente de las condiciones económicas de la venta y las condiciones de mercado en general. El 15 de junio de 2009, vendimos tres canteras (ubicadas en Nebraska, Wyoming y Utah) y nuestra participación del 49% en una asociación en una operación de canteras localizada en Granite Canyon, Wyoming) a Martin Marietta Materials, Inc. por U.S.\$65 millones. El 15 de junio de 2009 anunciamos nuestro acuerdo para vender la totalidad de nuestras operaciones australianas a Holcim por aproximadamente 2.02 miles de millones de dólares australianos (aproximadamente U.S.\$1.62 mil millones considerando el tipo de cambio de 1.25 AUD\$ por U.S.\$1.00 al 15 de junio de 2009). La totalidad de los fondos provenientes de la venta serán destinados a la reducción de deuda. La transacción se encuentra sujeta a autorizaciones regulatorias, auditoría de compra y otras condiciones que deben cumplirse antes de su formalización. Véase el “Punto 3 – Información Clave - Factores de Riesgo — Nuestra habilidad para cumplir con nuestros próximos vencimientos de deuda pudiera depender de que logremos hacer ventas de activos, y no existe ninguna certeza de que lograremos llevar a cabo dichas ventas, o llevarlas a cabo en términos favorables para nosotros, así como el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Venta Planeada de Activos.”

*Programa Global de Reducción de Costos.* En septiembre de 2008 anunciamos un programa global de reducción de costos por U.S.\$700 millones que busca reducir nuestra estructura de costos a un nivel consistente con las reducciones de los mercados. Nuestro programa global de reducción de costos cubre diferentes tareas que están en proceso, incluyendo reducciones de personal, cierres de capacidad a lo largo de la cadena de valor, y reducción general de los gastos operativos globales.

En relación a la implementación de nuestro programa de reducción de costos, como parte de nuestros continuos esfuerzos por eliminar la duplicidad de funciones en todos los niveles y adelgazar las estructuras corporativas para incrementar nuestra eficiencia, hemos reducido nuestros empleados globales en aproximadamente 15%, de 66,612 empleados al 31 de diciembre de 2007 a 56,791 empleados al 31 de diciembre de 2008, incluyendo una reducción del 4% que resultó de la expropiación de CEMEX Venezuela.

Adicionalmente, 26 líneas de producción de cemento han sido cerradas en forma temporal (por un periodo de al menos dos meses) al cierre de 2008 e inicios de 2009 para racionalizar el uso de nuestros activos; acciones similares fueron tomadas en nuestros negocios de concreto premezclado y agregados. Dichas racionalizaciones incluyen, entre otras, nuestras operaciones en México, los Estados Unidos de América, España y el Reino Unido. Adicionalmente, hemos reducido nuestros costos de energía administrando activamente nuestra contratación y suministro de energía, e incrementando el uso de fuentes alternas de energía. En 2009 esperamos que nuestros costos de combustibles y electricidad en la producción de cemento se reduzcan 11% en términos de Dólares, con respecto al 2008.

En abril de 2009 identificamos y anunciamos ahorros de costos adicionales por U.S.\$200 millones, como resultado de las mayores acciones de reducciones de costos que iniciaron originalmente en 2008. Dichas medidas adicionales responden a las condiciones actuales de la demanda en nuestros mercados, y serán completamente implementadas antes de fines de 2009.

*Disminuir Inversiones en Bienes de Capital.* Debido al continuo deterioro de la demanda en todos nuestros mercados, decidimos reducir los gastos de mantenimiento y expansión en bienes de capital a aproximadamente U.S.\$650 millones durante 2009, de aproximadamente U.S.\$2.2 miles de millones durante 2008. Esta reducción en inversiones de bienes de capital está también implementándose para maximizar nuestra generación de flujo de efectivo libre para reducir nuestra deuda durante el año, en forma consistente con nuestros esfuerzos en marcha para reforzar nuestra estructura de capital y retomar flexibilidad financiera. Podríamos decidir limitar aún más nuestras inversiones en bienes de capital si eso fuese necesario como parte de nuestro refinanciamiento global.

*Emisiones de Capital.* Podríamos considerar convocar a una asamblea de accionistas para proponer la emisión de nuevas acciones como una forma de reducir nuestra deuda y retomar la flexibilidad financiera y para facilitar en general las iniciativas de refinanciamiento y reducción de deuda. Si las fuentes alternas de financiamiento continúan siendo limitadas, dependeremos de la emisión de capital como una fuente de financiamiento. En el contexto de nuestras negociaciones en marcha sobre el refinanciamiento global, nuestros

acreedores podrían requerirnos emitir capital o valores ligados con, o convertibles en, capital, y utilizar los fondos provenientes de cualquiera de dichas emisiones para pagar deuda y/o lograr razones específicas de deuda a capital. Véase el “Punto 3 – Información Clave – Factores de Riesgo – Es probable que tengamos que emitir capital como fuente de financiamiento; nuestra habilidad para levantar capital pudiera ser limitada, pudiera afectar nuestra liquidez y pudiera tener efectos dilutivos para nuestros accionistas actuales.”

***Concentrarnos, e integrar verticalmente, nuestros negocios principales de cemento, concreto premezclado y agregados***

Planeamos continuar enfocándonos en la producción y venta de cemento, concreto premezclado y agregados que son nuestros negocios principales, así como integrar verticalmente estos negocios. Consideramos que administrar nuestras operaciones de cemento, concreto premezclado y agregados como un negocio integral puede ser más eficiente y lucrativo que si lo hiciéramos de forma separada. Consideramos que el enfoque de esta estrategia nos permite crecer nuestro negocio existente y expandir nuestras operaciones internacionalmente.

***Diversificar geográficamente nuestras operaciones e invertir el capital de forma efectiva***

Sujeto a (i) los términos finales del plan de refinanciamiento global que pudiera restringir nuestra habilidad para participar en adquisiciones, y (ii) las condiciones económicas que podrían afectar nuestra capacidad para concluir adquisiciones, tan pronto recuperemos nuestra flexibilidad financiera pretendemos continuar adicionando activos a nuestra cartera existente.

Pretendemos continuar diversificando geográficamente nuestras operaciones de cemento, concreto premezclado y agregados e integrarnos verticalmente en los nuevos mercados, así como en los existentes, mediante la inversión, adquisición y desarrollo de operaciones complementarias en la cadena del cemento.

Consideramos que es importante una diversificación selectiva en mercados que tienen potencial de crecimiento a largo plazo. Mediante la participación en estos mercados, y mediante la compra de operaciones que se beneficien de nuestra administración y experiencia y activos que se integran a nuestro portafolio existente, hemos sido capaces, en la mayoría de los casos, de incrementar nuestro flujo de efectivo y el retorno del capital empleado.

***Implementar plataformas para lograr los estándares óptimos de operación***

Al continuar produciendo cemento a un costo relativamente reducido creemos que continuaremos generando los flujos de efectivo suficientes para apoyar nuestro crecimiento presente y futuro. Nos empeñamos en reducir los costos corporativos y aquellos relacionados con la producción de cemento mediante una estricta política de administración de costos y una constante búsqueda de eficiencia. Hemos implementado varios programas estandarizados a nivel mundial como parte de este proceso. Estos programas han sido diseñados para desarrollar eficiencias y mejores prácticas, las cuales nos ayudarán a lograr una reducción adicional de costos, enfocar nuestros procesos y lograr sinergias de nuestras operaciones globales. Asimismo, hemos implementado sistemas de información de administración centralizados en todas nuestras operaciones, incluyendo sistemas administrativos, contables, de compras, de administración de clientes, de preparación de presupuestos y de control, mismos que esperamos nos ayuden a reducir costos.

En los últimos años hemos implementado varios procedimientos para mejorar el impacto ambiental de nuestras actividades, así como la calidad de nuestros productos.

Mediante una estrategia global de importación y exportación, seguiremos optimizando la utilización de la capacidad y maximizando la rentabilidad dirigiendo nuestros productos de países que experimentan un declive en sus economías hacia mercados de exportación en donde la demanda puede ser mayor. Nuestro sistema de comercialización global nos permite coordinar nuestras actividades de exportación globalmente y tomar ventaja de las oportunidades de demanda y las fluctuaciones de precios alrededor del mundo.

### ***Proporcionar la mejor oferta para nuestros clientes***

Consideramos que mediante el logro de nuestro objetivo de integrar nuestros negocios en la cadena cementera podemos mejorar y ampliar el valor que proporcionamos a nuestros clientes. Consideramos que mediante el ofrecimiento de soluciones integrales proporcionaremos a nuestros clientes servicios y productos de mejor calidad.

Continuamos enfocándonos en desarrollar nuevas ventajas competitivas que nos distingan de nuestros competidores. Asimismo, estamos reforzando nuestras marcas comerciales y corporativas en un esfuerzo por mejorar el valor de nuestros productos y servicios para nuestros consumidores. Nuestro relativamente bajo costo combinado con nuestro servicio de alta calidad nos ha permitido abrir paso en estas áreas.

Siempre trabajamos para proveer las mejores soluciones de construcción en los mercados que atendemos. Para dichos efectos, adecuamos nuestros productos y servicios para satisfacer las necesidades específicas de nuestros clientes – desde la construcción, mejora y remodelación de casas habitación hasta los sectores agrarios, industriales y marítimos o hidráulicos. Nuestro pavimento poroso de concreto, por ejemplo, es más apropiado para banquetas y carreteras ya que permite que la totalidad de la lluvia pase hacia el subsuelo, reduciendo inundaciones y ayudando a mantener los niveles de agua subterránea. En cambio, nuestros productos de concreto significativamente menos permeable y de alta resistencia son muy adecuados para ambientes costeros, marítimos o más agresivos.

También identificamos muchas oportunidades para acrecentar las relaciones con nuestros clientes al enfocarnos a soluciones de construcción más verticalmente integradas, y no a productos por separado. Al desarrollar nuestras ofertas integradas, podemos proporcionar a nuestros clientes servicios más confiables y de mayor calidad, y una mayor consistencia en la calidad de nuestros productos.

### ***Enfocarnos en la atracción, retención y desarrollo de un equipo de ejecutivos diverso, experimentado y motivado***

Continuaremos enfocándonos en contratar y mantener ejecutivos profesionales, motivados y expertos en su área. Nuestra dirección ejecutiva continuamente fomenta en los ejecutivos la revisión de nuestros procesos y prácticas y la identificación de enfoques administrativos y de negocio innovadores, con el fin de mejorar nuestras operaciones. Mediante la rotación de nuestros ejecutivos de un país a otro y de un área de nuestras operaciones a otra, estamos incrementando su experiencia.

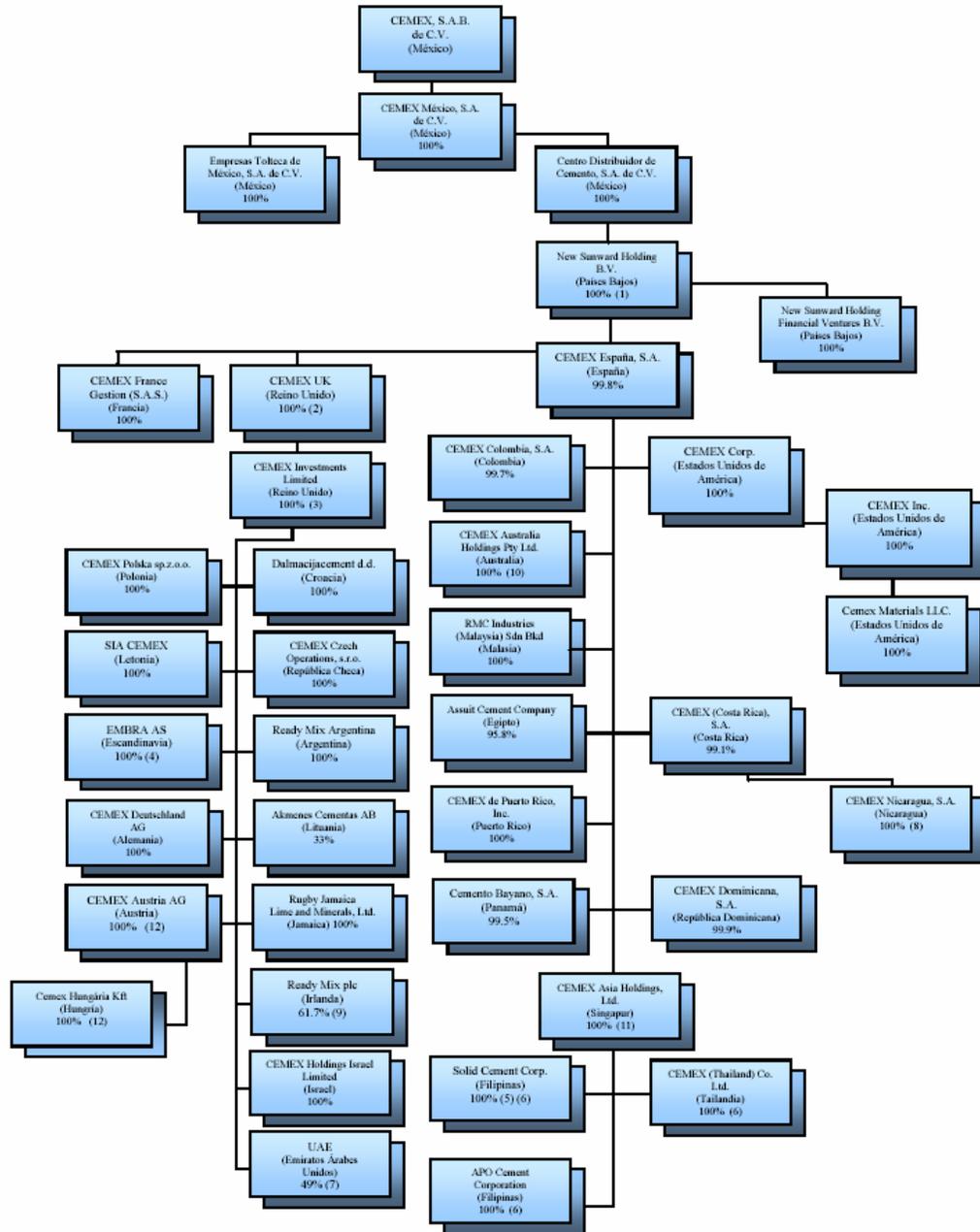
Capacitamos a nuestros ejecutivos a lo largo de sus carreras. Además, a través de nuestros programas de compensación basados en acciones, nuestros ejecutivos de alto nivel participan en nuestro éxito financiero.

La implementación de nuestra estrategia de negocios demanda una dinámica efectiva dentro de la organización. Nuestra infraestructura corporativa está basada en la colaboración interna y las plataformas globales de administración. Seguiremos reforzando y desarrollando esta infraestructura para sostener efectivamente nuestra estrategia.

### **Nuestra Estructura Corporativa**

Somos una sociedad tenedora de acciones y operamos nuestro negocio a través de subsidiarias que, a su vez, tienen participación en nuestras sociedades operadoras de cemento y concreto premezclado, así como en otros negocios. El siguiente diagrama describe nuestra estructura corporativa al 31 de diciembre de 2008. El diagrama también indica, para cada sociedad, nuestro porcentaje aproximado de capital o participación económica directa o indirecta. El diagrama ha sido simplificado para mostrar únicamente nuestras principales sociedades tenedoras de acciones en los principales países en los que operamos y no incluye nuestras subsidiarias controladoras tenedoras intermedias ni nuestras subsidiarias operativas.

*(el diagrama aparece en la página siguiente)*



- (1) Centro Distribuidor de Cemento, S.A. de C.V. es tenedora indirecta del 100% de New Sunward Holdings B.V. con varias subsidiarias intermedias.
- (2) Incluye la participación del 90% de CEMEX España y del 10% de CEMEX France Gestion (S.A.S.).
- (3) Anteriormente RMC Group Limited.
- (4) EMBRA es la sociedad controladora para las operaciones en Finlandia, Noruega y Suecia.
- (5) Anteriormente Rizal Cement Co. Inc. Incluye la participación del 70% de CEMEX Asia Holdings y la participación del 30% de CEMEX España.
- (6) Representa la participación económica indirecta de CEMEX Asia Holdings.

- (7) Representa nuestra participación económica en tres sociedades de los EAU, CEMEX Topmix LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC. Tenemos una participación del 49% del capital de cada una de dichas sociedades, y hemos obtenido el 51% de los beneficios económicos restantes a través de acuerdos con otros accionistas.
- (8) Incluye la participación del 98% de CEMEX (Costa Rica) S.A. y la participación de 2% de CEMEX España S.A.
- (9) Su nombre comercial registrado es CEMEX Ireland.
- (10) CEMEX Australia Holdings Pty. Ltd. es la propietaria de nuestras operaciones australianas y tiene una participación indirecta en CEMEX Materials LLC. El 15 de junio de 2009 anunciamos nuestro acuerdo para la venta de la totalidad de nuestras operaciones australianas a Holcim por aproximadamente 2.02 miles de millones de dólares australianos (aproximadamente U.S.\$1.62 mil millones considerando el tipo de cambio de 1.25 AUD\$ por U.S.\$1.00 al 15 de junio de 2009). Véase el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Venta Planeada de Activos.”
- (11) CEMEX Asia B.V. es propietaria del 100% de los intereses indirectos.
- (12) El 31 de julio de 2008, acordamos vender nuestras operaciones en Austria (consistentes en 26 plantas de canteras y 41 plantas de concreto premezclado) y Hungría (consistentes de 6 plantas de agregados, 29 de concreto premezclado y cuatro de pavimentos de piedras) a Strabag SE, uno de los grupos europeos líderes en el sector de la construcción y materiales de construcción, por €310 millones (aproximadamente U.S.\$433 millones). El 11 de febrero de 2009, el HCC aprobó la venta, sujeto a la condición de que el comprador venda la planta de concreto premezclado operando en Salgótarján, a un tercero dentro del próximo año. La transacción se encuentra aún sujeta a la autorización regulatoria de las autoridades de competencia de Austria. El comprador ha apelado diversas condiciones impuestas por las autoridades de competencia de Austria, lo que estimamos demorará la formalización de la venta en por al menos dos meses.

## **Norteamérica**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestros negocios en Norteamérica, que incluye nuestras operaciones en México y en Estados Unidos de América, representaban aproximadamente el 38% de nuestras ventas netas. Al 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en Norteamérica representaban aproximadamente el 49% del total de nuestra capacidad instalada de cemento y aproximadamente el 56% del total de nuestros activos. Como resultado de nuestra adquisición de Rinker, nuestras operaciones en Norteamérica se han incrementado significativamente.

### ***Nuestras Operaciones en México***

*Visión General* Nuestras operaciones en México representaron aproximadamente el 17% de nuestras ventas netas en Pesos, antes de eliminaciones resultantes de consolidación, y aproximadamente el 11% de nuestros activos totales para el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% del capital social en circulación de CEMEX México. CEMEX México, una subsidiaria directa de CEMEX, es una sociedad controladora de algunas de nuestras subsidiarias operativas en México, así como una sociedad operadora relacionada con la producción y comercialización de cemento, cal, grava y otros materiales de construcción y sub-productos del cemento en México. Asimismo, CEMEX México, indirectamente, es la sociedad controladora de todas nuestras operaciones internacionales. CEMEX México, junto con sus subsidiarias, representan una parte sustancial de los ingresos operativos de nuestras operaciones mexicanas.

En marzo de 2006, anunciamos nuestro plan de construir un nuevo horno en nuestra planta de cemento Yaqui, Sonora, con el propósito de incrementar nuestra capacidad de producción de cemento para cubrir la fuerte demanda generada por el continuo crecimiento del mercado habitacional en la región noroeste del país. La capacidad de producción de la planta Yaqui antes de la construcción del nuevo horno era de aproximadamente 1.6 millones de toneladas de cemento anuales. La construcción del nuevo horno, que incrementó la capacidad de

producción total de nuestra planta Yaqui a aproximadamente 3.1 millones de toneladas de cemento anuales quedó concluida en el tercer trimestre de 2008.

En septiembre de 2006, anunciamos nuestro plan de construir un nuevo horno en nuestra planta de cemento Tepeaca en Puebla, México. La capacidad de producción actual de la planta Tepeaca es de aproximadamente 3.3 millones de toneladas de cemento anuales. La construcción del nuevo horno, que está diseñado para incrementar la capacidad de producción total de nuestra planta Tepeaca a aproximadamente 7.4 millones de toneladas de cemento anuales, se espera que termine en 2013. Esperamos que la inversión total en bienes de capital en la construcción de este nuevo horno sea de aproximadamente U.S.\$570 millones, incluyendo aproximadamente U.S.\$32 millones, U.S.\$94 millones y U.S.\$303 millones en inversiones en de capital llevadas a cabo durante 2006, 2007 y 2008, respectivamente. Esperamos gastar aproximadamente U.S.\$35 millones en inversiones de capital para Tepeaca durante 2009. Esperamos que esta inversión sea fondeada en su totalidad con los flujos de efectivo generados durante su periodo de construcción.

En 2001, establecimos el programa denominado “Construrama”, el cual consiste en una marca registrada para tiendas de materiales para la construcción. A través del programa Construrama ofrecemos a un grupo exclusivo de nuestros distribuidores mexicanos la oportunidad de vender una variedad de productos bajo la marca de Construrama, un concepto que incluye la estandarización de las tiendas, de imagen, de mercadeo, de productos y servicios. Al 31 de diciembre de 2008, más de 840 concesionarios independientes con más de 2,400 tiendas se integraron al programa de Construrama a lo largo de todo México.

*La Industria Mexicana del Cemento.* De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el PIB de la construcción en México se redujo 0.6% en 2008. La inversión total en construcción, por su parte, cayó en 0.4% principalmente debido a la reducción en los sectores comercial e industrial, que estimamos se redujeron en un 16.5% durante el año completo, mientras que el mercado de ventas a menudeo (auto-construcción) se redujo un 4.7%, el sector formal de la construcción de vivienda se redujo un 5.3% y el de infraestructura se incrementó un 15.7%.

En México, el cemento se vende principalmente a través de distribuidores, y el resto se vende a través de productores de concreto premezclado, fabricantes de productos de concreto y contratistas de la construcción. El cemento que se vende a través de distribuidores es mezclado con agregados y agua por el consumidor final en el sitio de la obra para formar el concreto. Los productores de concreto premezclado combinan los ingredientes en las plantas y lo surten a las obras locales a través de revolventadoras que vacían el concreto premezclado. A diferencia de lo que sucede en las economías más desarrolladas, donde las compras de cemento se concentran en los sectores industrial y comercial, en México, las ventas de cemento al menudeo a través de distribuidores representaron más del 60% de la demanda del mercado en 2008. Las personas que compran sacos de cemento para sus propias viviendas y otras construcciones básicas, representan un componente significativo del sector de ventas al menudeo. Estimamos que cerca del 30% de la demanda total en México proviene de personas que se encargan de sus propias necesidades de construcción. Consideramos que esta gran base de ventas al menudeo es un factor que contribuye significativamente al desempeño general del mercado mexicano del cemento.

La naturaleza de las ventas al menudeo del mercado de cemento en México nos permite promover la lealtad a la marca, la cual nos distingue de otros productores internacionales que venden principalmente a granel en el mercado mexicano. Somos propietarios de las marcas registradas de nuestros productos más importantes en México, como lo son “Tolteca”, “Monterrey”, “Maya”, “Anáhuac”, “Campana”, “Gallo” y “Centenario”. Consideramos que estas marcas son importantes en México ya que el cemento se vende principalmente al menudeo en sacos a los consumidores que pueden tener una genuina lealtad basada en las diferencias en calidad y servicio. Asimismo, somos propietarios de la marca comercial “Construrama” para tiendas de materiales para la construcción.

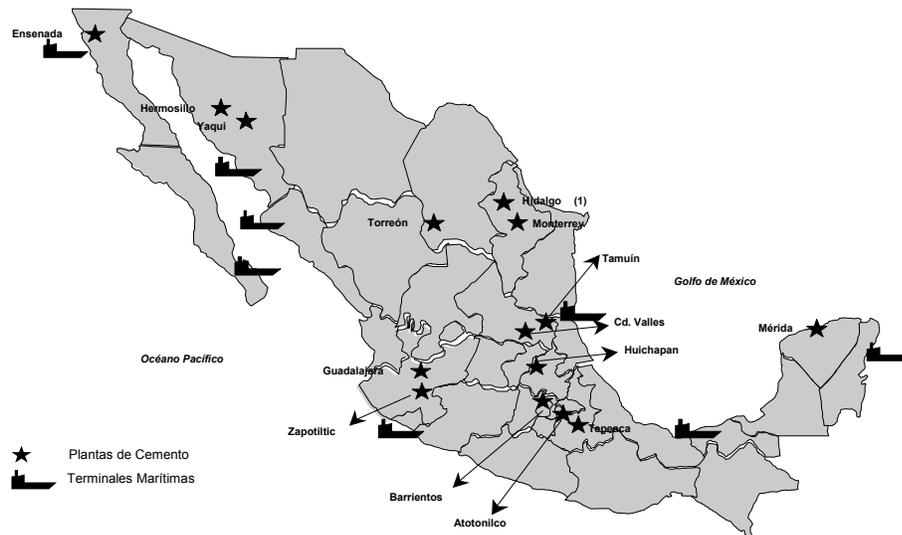
*Competencia.* En los años setenta, la industria del cemento en México estaba fragmentada regionalmente. Sin embargo, en los últimos 30 años, los productores de cemento en México han incrementado su capacidad de producción y la industria del cemento en México se ha consolidado dentro del mercado nacional, haciéndola más competitiva. Los productores de cemento más importantes en México son: CEMEX; Holcim Apasco, una afiliada de Holcim; Sociedad Cooperativa Cruz Azul, un productor mexicano; Cementos Moctezuma, una asociada de

Ciments Molins; Grupo Cementos Chihuahua, un productor mexicano en el cual mantenemos una participación del 49%, y Lafarge.

Los participantes potenciales del mercado del cemento en México enfrentan diversas barreras para entrar, incluyendo:

- el costoso y tardado proceso de establecer una red de distribución y desarrollar el reconocimiento de la marca necesario para tener éxito en el mercado al menudeo, el cual representa la mayor parte del mercado doméstico;
- la falta de infraestructura portuaria y los altos costos de transportación terrestre que resultan de la proporción costo-peso del cemento;
- la distancia entre los puertos y los centros de consumo más importantes y la presencia de barreras naturales significativas, como son las montañas, mismas que rodean las costas del este y oeste de México;
- la necesidad de realizar grandes inversiones en bienes de capital; y
- el tiempo requerido para la construcción de nuevas plantas, el cual es de aproximadamente dos años.

### *Nuestra red de operaciones en México*



Durante el 2008 operamos 15 plantas y 88 centros de distribución ubicados en todo México (incluyendo 8 terminales portuarias). Operamos plantas modernas en las costas del Golfo de México y Pacífico mexicano, lo cual nos permite aprovechar los bajos costos de transportación para exportar a los mercados de los Estados Unidos de América, el Caribe, Centroamérica y Sudamérica.

## ***Productos y Canales de Distribución***

*Cemento.* Nuestras operaciones cementeras representaron aproximadamente el 57% de las ventas netas de nuestras operaciones en México durante 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Durante 2008, el volumen de nuestras ventas nacionales de cemento representó aproximadamente el 93% del volumen de ventas totales de cemento de nuestras operaciones en México. Como resultado de que el mercado mexicano es un mercado de ventas al menudeo, nuestras operaciones en México no dependen de un número limitado de clientes importantes. Los cinco distribuidores más importantes en total representaron aproximadamente el 7.3% de las ventas totales de cemento por volumen para 2008.

*Concreto premezclado.* Durante 2008, nuestras operaciones de venta de concreto premezclado representaron aproximadamente el 26% del total de ventas netas de nuestras operaciones en México, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en México compran la totalidad del cemento que requieren de nuestras operaciones de cemento en México. El concreto premezclado se vende a través de nuestra fuerza de ventas interna y nuestra red de instalaciones.

*Agregados.* Nuestras operaciones de agregados representaron aproximadamente el 3% de nuestras ventas netas derivadas de nuestras operaciones mexicanas durante 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Exportaciones.* Nuestras operaciones mexicanas exportan una parte de su producción de cemento, principalmente en forma de cemento y en menor forma de clinker. Durante 2008, las exportaciones de cemento y clinker por parte de nuestras operaciones mexicanas representaron aproximadamente el 7% del volumen total de ventas netas de cemento en México. En el año 2008, aproximadamente el 56% de nuestras exportaciones de cemento y clinker desde México fueron a Estados Unidos de América, el 37% a Centroamérica y el Caribe y el 7% a Sudamérica.

Las exportaciones de cemento y clinker de nuestras operaciones mexicanas a los Estados Unidos de América se realizan a través de subsidiarias en las que CEMEX Corp., la empresa controladora de CEMEX, Inc. Todas las operaciones entre CEMEX y las subsidiarias de CEMEX Corp., nuestro importador en los Estados Unidos de América, son llevadas a cabo en condiciones de mercado.

Nuestras exportaciones de cemento gris mexicano procedente de México a Estados Unidos de América estaban sujetas a una orden de cuotas compensatorias que fue impuesta por el Departamento de Comercio el 30 de agosto de 1990. En marzo de 2006, los gobiernos de México y Estados Unidos de América celebraron un convenio para eliminar las cuotas compensatorias en importaciones de cemento mexicano, mismo que entró en vigor paulatinamente durante un periodo de 3 años empezando en 2006. En 2006, 2007 y 2008, las importaciones de cemento mexicano a los Estados Unidos de América estuvieron sujetas a límites máximos de volúmenes de 3 millones, 3.1 millones y 3 millones de toneladas por año, respectivamente. Los límites máximos a empresas mexicanas que importen cemento mexicano a los Estados Unidos de América se hacen en una base regional. Las cuotas compensatorias durante el periodo de tres años de transición disminuyeron a U.S.\$3.00 por tonelada, a partir del 3 de abril de 2006, de una cantidad anterior de aproximadamente U.S.\$26.00 por tonelada. Las restricciones impuestas por los Estados Unidos de América al cemento mexicano fueron eliminadas a partir de inicios de 2009. Para una descripción más detallada de los términos del convenio celebrado entre los gobiernos de México y Estados Unidos de América, véase “Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales – Cuotas Compensatorias”.

*Costos de Producción.* Las plantas cementeras de nuestras operaciones mexicanas utilizan principalmente coque de petróleo, pero varias se encuentran diseñadas para cambiar a combustóleo y gas natural con un periodo de inactividad mínimo. Celebramos dos contratos con vigencia de 20 años con Petróleos Mexicanos, o PEMEX, de conformidad con los cuales PEMEX ha acordado suministrarnos un total de 1.75 millones de toneladas de coque de petróleo anualmente, hasta el 2022 y 2023. El coque de petróleo es una sustancia de carbón sólido o compuesto que resulta de la destilación de hidrocarburos del petróleo y que puede ser utilizado como combustible en la producción de cemento. Los contratos de suministro de coque de petróleo celebrados con PEMEX han reducido la volatilidad de nuestros costos de combustible. Asimismo, a partir del año 1992, nuestras operaciones mexicanas comenzaron a utilizar combustibles alternativos, reduciendo así el consumo de combustóleo residual y gas natural. Estos

combustibles alternativos representaron aproximadamente el 5.4% del consumo total de combustible de nuestras operaciones mexicanas en 2008, porcentaje que esperamos aumentar a cerca del 9% para finales del 2009.

En 1999, celebramos un contrato con un consorcio para el financiamiento, construcción y operación de la “Termoeléctrica del Golfo”, una planta de energía con una capacidad de 230 megawatts, en Tamuín, San Luis Potosí, México. Celebramos este contrato para reducir la volatilidad de nuestros costos de energía. El costo total del proyecto era de aproximadamente U.S.\$360 millones. La planta de energía comenzó operaciones comerciales en abril de 2004. En febrero de 2007, los miembros originales del consorcio vendieron sus participaciones en el proyecto a una subsidiaria de *The AES Corporation*. Como parte del acuerdo original, nos comprometimos a suministrar a la planta de energía con la totalidad del combustible necesario para sus operaciones, compromiso que ha sido respaldado mediante un contrato de cobertura a 20 años celebrado con PEMEX. Dicho compromiso fue renovado en sus mismos términos en 2007 con el nuevo operador y su vigencia se extendió hasta el 2027. Sin embargo, el acuerdo con PEMEX no fue modificado y expira en el 2024. Consecuentemente, para los últimos tres años del compromiso tenemos la intención de adquirir en combustible necesario en el mercado. Para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, la planta de energía ha suministrado 60.4%, 59.7% y 57.1%, respectivamente, de las necesidades totales de electricidad de las plantas mexicanas de cemento durante dichos años.

En abril de 2007 formalizamos un contrato para comprar la energía generada por una planta de energía eólica ubicada en Oaxaca, México, cuya construcción está en marcha por la empresa española Acciona S.A. Se espera que la planta de energía tenga una capacidad de generación de electricidad de hasta 250 megawatts al año y suministrará aproximadamente el 25% de nuestras necesidades de energía actuales en México. La primera fase fue completada en el primer trimestre de 2009 y se estima que la última fase debe encontrarse operando en el último trimestre de 2009. A la fecha se han instalado 25 turbinas, del total de 167 turbinas eólicas. Se espera que el costo de la planta de energía, la cual será financiada por Acciona S.A., sea de aproximadamente U.S.\$550 millones.

Periódicamente, hemos celebrado contratos de cobertura con terceros para reducir el efecto de la volatilidad de los precios de energéticos en México. Véase el “Punto 5 – Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – Liquidez y Recursos de Capital”.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, teníamos 15 plantas cementeras en las que participamos en la totalidad del capital social, localizadas en todo México, con una capacidad teórica instalada de 29.2 millones de toneladas anuales. Contamos con acceso exclusivo a las canteras de piedra caliza y a las reservas de arcilla que se encuentran cerca de nuestras plantas en México. Estimamos que estas reservas de caliza y arcilla tienen un promedio de vida de más de 60 años, considerando los niveles de producción de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, todas nuestras plantas productoras en México utilizaban el proceso seco.

Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con una red terrestre de 80 centros de distribución en México, que son suministradas a través de nuestra propia flotilla de camiones y furgones, así como camiones e instalaciones de ferrocarril arrendadas, y ocho terminales marítimas. Asimismo, contábamos con 328 plantas de concreto premezclado en 79 ciudades de México, más de 2,700 camiones para entrega de concreto premezclado y 16 canteras de agregados.

Como parte de nuestro Programa Global de Reducción de Costos hemos hecho ajustes temporales de capacidad y racionalización en cuatro de nuestras plantas cementeras en México. Adicionalmente, esperamos cerrar aproximadamente 6% de la capacidad de producción de nuestras plantas de concreto premezclado y cerca del 7% de nuestros centros de distribución terrestre en México.

*Inversiones en Bienes de Capital.* Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones mexicanas por aproximadamente U.S.\$353 millones en 2006, U.S.\$398 millones en 2007 y U.S.\$497 millones en 2008. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones mexicanas por un monto aproximado de U.S.\$99 millones durante 2009, incluyendo aquellos gastos en bienes relacionados con la expansión de la planta de cemento Tepeaca, descrita anteriormente.

## ***Nuestras Operaciones en los Estados Unidos de América***

*Visión General.* Nuestras operaciones en Estados Unidos de América representaron aproximadamente el 21% de nuestras ventas netas en Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, y aproximadamente el 45% de nuestros activos totales, para el año terminado el 31 de diciembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% del capital de CEMEX Inc., nuestra subsidiaria operativa en los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con una capacidad instalada de producción de cemento de aproximadamente 17.5 millones de toneladas anuales en nuestras operaciones estadounidenses, incluyendo cerca de 0.7 millones de toneladas a través de participaciones minoritarias. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 14 plantas cementeras geográficamente diversificadas localizadas en Alabama, California, Colorado, Florida, Georgia, Kentucky, Ohio, Pennsylvania, Tennessee y Texas. Asimismo, a esta fecha contábamos con 54 terminales de distribución vía ferrocarril o por agua en los Estados Unidos de América. Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con 348 plantas de concreto premezclado localizadas en las Carolinas, Florida, Georgia, Texas, Nuevo México, Nevada, Arizona, California, Oregon y Washington y contábamos con plantas de agregados en Carolina del Norte, Carolina del Sur, Arizona, California, Florida, Georgia, Kentucky, Nebraska, Nuevo México, Nevada, Oregon, Texas, Utah, Washington y Wyoming, sin incluir nuestros activos que aportamos a Ready Mix USA, LLC, según se describe más adelante.

Como se ha descrito anteriormente, el 1 de julio de 2005, constituimos con Ready Mix USA dos sociedades de responsabilidad limitada, CEMEX Southeast, LLC, una empresa cementera, y Ready Mix USA, LLC, una empresa de producción de concreto premezclado, para la distribución de materiales de construcción en la región sureste de los Estados Unidos de América. Somos propietarios del 50.01% del capital, y Ready Mix USA es propietaria del 49.99% del capital, en las ganancias y en las pérdidas y en los derechos de voto de CEMEX Southeast, LLC, mientras que Ready Mix USA es propietaria del 50.01% del capital, y nosotros somos propietarios del 49.99% del capital, en las ganancias y en las pérdidas y en los derechos de voto de Ready Mix USA, LLC. Nosotros administramos a CEMEX Southeast, LLC y Ready Mix USA administra a Ready Mix USA LLC.

A partir del 30 de junio de 2008, Ready Mix USA ha tenido el derecho de requerirnos que adquiramos la participación de Ready Mix USA en estas sociedades a un precio igual a la cantidad que resulte mayor entre a) ocho veces el flujo de efectivo operativo de las compañías para los doce meses inmediatos anteriores, b) ocho veces el promedio del flujo de efectivo operativo de las compañías durante los tres años anteriores, o c) el valor en libros neto de los activos combinados de estas sociedades. Esta opción se extinguirá el 1 de julio de 2030.

Conforme a la asociación con Ready Mix USA, LLC, estamos obligados a aportar a la asociación respecto de Ready Mix USA cualquier activo de concreto premezclado y block de concreto que adquiramos dentro de la región que abarca la asociación, mientras que los activos de agregados adquiridos dentro de la región pueden ser aportados a la asociación de Ready Mix USA a la opción de la parte que no adquiere. Activos de materiales de construcción, ductos, transporte, y de tratamiento de agua no están sujetos a la cláusula de aportaciones conforme a la asociación de Ready Mix USA. Una vez aportados los activos, la parte no adquirente podrá, sujeto a ciertas condiciones, elegir entre cualquiera de los siguientes métodos de financiamiento: (i) realizar una aportación de capital en efectivo a la asociación por una cantidad equivalente al valor determinado de los activos, (ii) que la asociación solicite un crédito de un tercero para que la misma adquiera nuestros activos, (iii) hacer que la asociación emita deuda en favor de la parte que aportó los bienes en un monto igual al valor de dichos bienes o (iv) aceptar la disminución de su participación en la asociación. El valor de los activos aportados será determinado por el consejo de administración de la asociación de Ready Mix USA dentro de los 30 días siguientes a la adquisición de los activos, y se basará en una fórmula en base a las ganancias generadas por dichos activos en el último ejercicio fiscal. La parte que no adquiere tiene 30 días para elegir el método de financiamiento por los activos contribuidos una vez que el consejo haya dado su aprobación de la valuación de los activos, y en caso de que no elija ninguna de las opciones dentro de los 30 días establecidos, el derecho de elegir la opción será de la parte que aporta los activos. Una vez realizada la elección de financiamiento, la aportación o venta de los activos a la asociación deberá ser consumada dentro de 180 días. En caso de que la misma no sea completada en dicho periodo, la parte que no adquiere tendrá el derecho de solicitar, dentro de 365 días, que los activos de concreto premezclado y block de concreto sean vendidos a un tercero. Los activos de agregados podrán ser retenidos por la parte adquirente en caso de que la parte no adquirente elija que dichos activos no sean aportados a la asociación.

El 11 de enero de 2008, en relación con los activos adquiridos de Rinker (véase la nota 8A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual), y como parte de nuestros acuerdos con Ready Mix USA, CEMEX aportó y vendió a Ready Mix USA, LLC ciertos activos ubicados en Georgia, Tennessee y Virginia, mismos que tenían un valor razonable de aproximadamente U.S.\$437 millones. Recibimos U.S.\$120 millones en efectivo por los activos vendidos a Ready Mix USA, LLC y los activos restantes fueron tratados como una aportación de U.S.\$260 millones de parte nuestra a Ready Mix USA, LLC. Como parte de la misma transacción, Ready Mix USA aportó U.S.\$125 millones en efectivo a Ready Mix USA, LLC, quien a su vez, recibió préstamos bancarios por U.S.\$135 millones. Ready Mix USA, LLC llevó a cabo una distribución especial en efectivo a nuestro favor por U.S.\$135 millones. Ready Mix USA administra todos los activos adquiridos. Una vez formalizada esta transacción, Ready Mix USA, LLC continúa siendo propiedad de Ready Mix USA en un 50.01% y el restante 49.99% es propiedad de CEMEX. Los activos aportados y vendidos por CEMEX incluyen: 11 plantas de concreto, 12 canteras de arcilla, cuatro instalaciones para el mantenimiento de concreto, dos centros de distribución de agregados y dos oficinas administrativas en el estado de Tennessee; tres canteras de granito y un centro de distribución de agregados en el estado de Georgia; y una cantera de arcilla y una planta de concreto ubicados en el estado de Virginia. La totalidad de dichos activos los adquirimos como parte de la adquisición de Rinker.

El 18 de septiembre de 2007 anunciamos nuestra intención de comenzar el proceso de obtención de permisos para la construcción de una planta de cemento con una capacidad de producción de 1.7 millones de toneladas cerca de Seligman, Arizona. La planta contará con tecnología de punta y manufacturará cemento para atender las necesidades crecientes futuras del Estado de Arizona, incluyendo la zona metropolitana de Phoenix. Como resultado de las condiciones actuales de mercado y en forma consistente con la reducción de nuestro programa de inversión en bienes de capital, hemos retrasado la conclusión de este proyecto. Al 31 de diciembre de 2008 habíamos gastado aproximadamente U.S.\$14 millones en este proyecto. No planeamos incurrir en inversiones de bienes de capital en la construcción de la planta *Seligman Crossing* durante el 2009.

En febrero de 2006, anunciamos nuestro plan de construir un segundo horno en nuestra planta de cemento de Balcones en New Braunfels, Texas, con el propósito de aumentar nuestra capacidad de producción de cemento y proveer la fuerte demanda en medio de una insuficiencia de la oferta regional de cemento. La capacidad de producción de nuestra planta de cemento de Balcones era de aproximadamente 1.1 millones de toneladas por año. La construcción del nuevo horno, el cual fue diseñado para incrementar nuestra capacidad de producción total en nuestra planta de cemento Balcones a aproximadamente 2.2 millones de toneladas por año, fue concluida en el tercer trimestre de 2008, si bien se tienen programadas inversiones menores en bienes de capital a ser desembolsadas durante 2009 y 2010. Esperamos gastar aproximadamente U.S.\$388 millones en la construcción de este nuevo horno, incluyendo U.S.\$27 millones durante 2006, U.S.\$187 millones durante 2007, U.S.\$147 millones durante 2008, y un estimado de U.S.\$11 millones durante 2009.

En octubre de 2005, Rinker anunció que había comenzado la preparación de ingeniería de detalle para la construcción de un Segundo horno en su planta de cemento ubicada en Brooksville, Florida para incrementar su capacidad de producción de cemento en un 50%. La capacidad de producción de la planta *Brooksville South* era de aproximadamente 0.7 millones de toneladas anuales. La construcción del nuevo horno fue concluida en el tercer trimestre de 2008, si bien se tienen programadas inversiones menores en bienes de capital a ser desembolsadas durante 2009 y 2010. Esperamos gastar aproximadamente U.S.\$246 millones en la construcción de este nuevo horno, incluyendo U.S.\$2 millones en 2005, U.S.\$58 millones en 2006, U.S.\$121 millones en 2007, U.S.\$58 millones en 2008, y un estimado de U.S.\$6 millones durante 2009.

Con la adquisición, en agosto de 2003, de Mineral Resource Technologies, Inc., consideramos que hemos logrado colocarnos en una posición competitiva en el creciente mercado de cenizas. Las cenizas son un residuo mineral que resulta de la combustión de carbón pulverizado en las plantas de generación de energía. La ceniza tiene las propiedades del cemento y puede ser utilizada en la producción de concreto más duradero. Mineral Resource Technologies, Inc. es una de las cuatro compañías productoras de cenizas más grandes en los Estados Unidos de América, suministrando cenizas a consumidores en 25 estados de la unión americana. Asimismo, somos propietarios de operaciones regionales de ductos y de materiales premoldeados de concreto, así como plantas de block de concreto y pavimento en las Carolinas y Florida.

*La Industria del Cemento en los Estados Unidos de América.* La demanda de cemento depende de la demanda del concreto premezclado y productos de concreto, misma que, a su vez, depende de la demanda de la construcción. La industria de la construcción se compone de tres sectores principales, es decir, los sectores residencial, industrial y comercial, y público. El sector público es el sector con mayor consumo, particularmente para proyectos de infraestructura como calles, carreteras y puentes. Si bien el gasto en construcción sigue el ciclo general de los negocios, el sector público ha sido el principal factor de crecimiento de la demanda de cemento a largo plazo y durante periodos recesivos ha sido más estable que los sectores residencial, industrial y comercial.

La industria de la construcción está experimentando su peor caída en más de 70 años como consecuencia del colapso del sector de vivienda a causa de las pérdidas masivas del sector financiero que han resultado en condiciones de crédito extremadamente estrictas y una recesión grave en los Estados Unidos de América. Bajo estas condiciones, la demanda de cemento se redujo un 9.9% en 2007 y 15.8% en 2008. De acuerdo con la *Portland Cement Association*, se espera que la demanda de cemento se reduzca en 18% en 2009 y posteriormente entre en un periodo de recuperación conforme vayan teniendo efecto las acciones sin precedentes de la Reserva Federal y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos de América para estabilizar el sector, así como el paquete de estímulos económicos por U.S.\$787 miles de millones. En gran medida, la caída de la demanda de cemento de 2006 a 2008 de 30 millones de toneladas fue reflejada en una caída de las importaciones de 25 millones de toneladas. De acuerdo con la *Portland Cement Association*, la capacidad de utilización de la industria fue del 91.4% en 2007 y estimamos que fue de aproximadamente el 84% en 2008. La industria está respondiendo a las bajas condiciones de demanda mediante el cierre de plantas, reduciendo la producción y demorando expansiones de capacidad. A esta fecha, se ha anunciado el cierre de aproximadamente 10 millones de toneladas de capacidad para 2009. Consideramos que es poco probable que en el futuro se repita la caída sin precedentes que se ha visto en la industria de vivienda desde inicios de 2006. Consecuentemente, consideramos que la demanda de cemento en el futuro mostrará más estabilidad en las recesiones de la que ha tenido en este caso dado la porción importante de la demanda que se atribuye al sector público, que tiene una larga historia de comportamiento más estable durante las recesiones.

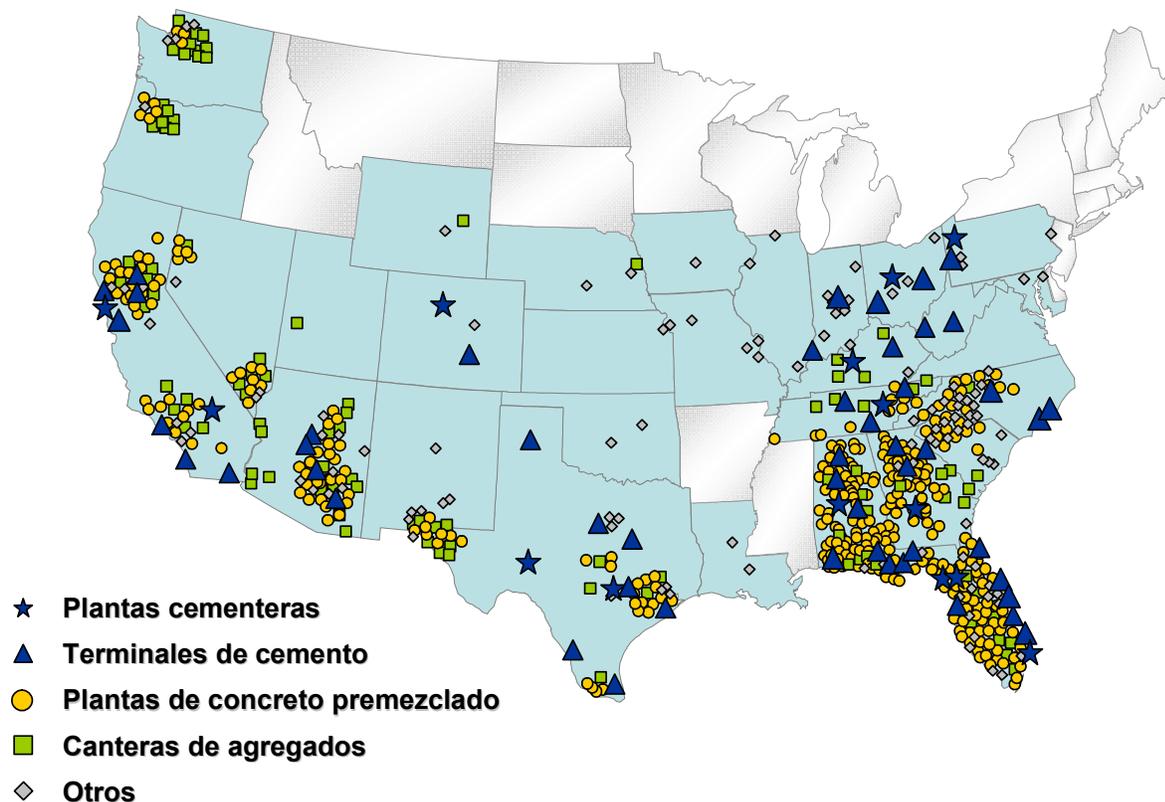
*Competencia.* Debido a la falta de diferenciación del producto y a la naturaleza del cemento como producto genérico, la industria cementera de los Estados Unidos de América es altamente competitiva. Competimos con productores regionales y nacionales de cemento en los Estados Unidos de América. Nuestros principales competidores en los Estados Unidos de América son Holcim, Lafarge, Buzzi-Unicem, Heidelberg Cement y Ash Grove Cement.

La industria independiente de concreto premezclado en Estados Unidos de América está sumamente fragmentada, y existen pocos productores con ventas anuales superiores a U.S.\$6 millones o con flotillas de más de 20 camiones revolvedores. En virtud de que históricamente la industria del concreto ha consumido aproximadamente el 75% del cemento que se produce anualmente en los Estados Unidos de América, muchas empresas cementeras han optado por integrarse verticalmente.

Los agregados son ampliamente utilizados en Estados Unidos de América para todo tipo de construcciones, en virtud de que los mismos constituyen los materiales básicos para la actividad de la construcción. La industria de los agregados en los Estados Unidos de América está sumamente fragmentada y dispersa geográficamente. De acuerdo con el Censo Geológico de Estados Unidos de América, durante 2008 se estima que aproximadamente 4,100 empresas operaban aproximadamente 6,700 plantas de arena y grava y 1,450 empresas operaban 3,620 canteras de piedra molida y 86 minas subterráneas en los 50 estados de los Estados Unidos de América.

*Nuestra red de Operaciones Cementeras en los Estados Unidos de América.* El mapa que se muestra a continuación refleja la ubicación de nuestros activos operativos, incluyendo nuestras plantas de cemento y terminales cementeras en Estados Unidos de América (incluyendo los activos que poseemos a través de la asociación denominada Ready Mix USA LLC) al 31 de diciembre de 2008.

*(el mapa aparece en la página siguiente)*



### *Productos y Canales de Distribución*

*Cemento.* Nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América representaron aproximadamente el 27% de nuestras ventas netas durante 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Una parte significativa de las entregas de cemento se realizan a través del ferrocarril. Ocasionalmente, estas entregas se hacen directamente al consumidor. En caso contrario, los embarques o envíos se dirigen a terminales de distribución donde los consumidores recogen el producto en camiones, o bien, enviamos el producto por camión al consumidor. La mayor parte de nuestras ventas de cemento se realizan directamente a los consumidores de cemento gris y mezclas de cemento, generalmente dentro de un radio de aproximadamente 200 millas de cada planta.

*Concreto premezclado.* Nuestras operaciones de concreto premezclado en los Estados Unidos de América representaron aproximadamente el 30% de nuestras ventas netas en los Estados Unidos de América durante el año 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en los Estados Unidos de América adquieren la mayor parte de sus necesidades de cemento de nuestras plantas cementeras en los Estados Unidos de América y aproximadamente la mitad de sus necesidades de agregados de nuestras operaciones de agregados en los Estados Unidos de América. Asimismo, la asociación denominada Ready Mix USA LLC, en la que participamos con el 49.99%, compra la mayor parte de sus necesidades de cemento de nuestras operaciones de cemento en los Estados Unidos de América. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas residenciales, comerciales y públicos y a empresas constructoras.

*Agregados.* Nuestras operaciones de agregados representaron aproximadamente el 17% de nuestras ventas netas en los Estados Unidos de América en 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En el nivel de producción de 2008, y en base a 102 puntos activos, se estima que nuestras reservas de agregados para la construcción en Estados Unidos de América durarán 29 años o más. Nuestros agregados se consumen principalmente por nuestras propias operaciones y por algunos clientes en las industrias de concreto

premezclado, productos de concreto y asfalto. Ready Mix USA, LLC adquiere la mayoría de sus necesidades de agregados de terceros.

*Costos de Producción.* Los componentes más importantes de los costos de nuestras plantas son la electricidad y el combustible, que representaron aproximadamente el 39% de nuestros costos totales de producción en 2008 en nuestras operaciones en Estados Unidos de América. Actualmente estamos implementando un programa para sustituir gradualmente el carbón por combustibles más económicos tales como el coque de petróleo y llantas, lo que ha resultado en la reducción de los costos de energía. Con el manejo de combustibles alternativos en nuestras plantas cementeras hemos obtenido mayor flexibilidad en el suministro de nuestras necesidades energéticas y somos menos vulnerables a potenciales picos en las variaciones de los precios. En el año 2008, el uso de combustibles alternativos contrarrestó los efectos en el costo de nuestros combustibles debido a un aumento significativo en los precios del carbón. En 2008, los costos de energéticos representaron aproximadamente el 17% de nuestros costos de producción en efectivo de cemento derivado de nuestras operaciones en Estados Unidos de América, mismos que representan los costos de producción antes de depreciación. Hemos mejorado la eficiencia en el uso de electricidad en nuestras operaciones en Estados Unidos de América, concentrando nuestras actividades de producción en horas no pico y negociando tarifas menores con los proveedores de energía.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 14 plantas productoras de cemento en los Estados Unidos de América, con una capacidad instalada total de 17.5 millones de toneladas por año, incluyendo cerca de 0.7 millones de toneladas a través de participaciones minoritarias. A dicha fecha, operábamos una red de distribución de 54 terminales de cemento, 11 de las cuales son terminales marítimas. Somos propietarios del 100% de nuestras plantas de producción de cemento en 2008, salvo por la planta de Louisville, Kentucky, la cual es propiedad de Kosmos Cement Company, una co-inversión en la que tenemos una participación de 75% y una subsidiaria de Dyckerhoff AG tiene una participación del 25%, y las plantas de Demopolis, Alabama y Clinchfield, Georgia, las cuales son propiedad de CEMEX Southeast, LLC, una sociedad en la cual mantenemos un 50.01% de participación y Ready Mix USA tiene el 49.99% restante. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos 348 plantas de concreto premezclado propias y 102 canteras de agregados.

Al 31 de diciembre de 2008 también teníamos participaciones en 188 plantas de concreto premezclado y 24 canteras de agregados, las cuales son propiedad de Ready Mix USA LLC, una sociedad en la cual Ready Mix USA mantiene el 50.01% de participación y nosotros mantenemos el 49.99% restante.

Al 31 de diciembre de 2008, operábamos una red de distribución de ceniza a través de 16 terminales y 18 terminales de terceros, las cuales operan como fuente de ceniza, y como terminales de distribución. A dicha fecha, también éramos propietarios de 196 plantas de distribución de block de concreto, pavimento, ductos, materiales premoldeados, asfalto y yeso, y teníamos participación en 19 plantas de concreto, pavimento, ductos y materiales premoldeados, las cuales son propiedad de Ready Mix USA, LLC.

Como parte de nuestro Programa Global de Reducción de Costos hemos hecho ajustes temporales de capacidad y racionalización en tres de nuestras plantas cementeras en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América. Nuestra planta de Davenport, localizada en el norte de California, dejará de producir cemento. Nuestra planta de Brooksville, localizada cerca de nuestra recientemente ampliada planta Brooksville South, ha dejado de producir cemento. Adicionalmente, hemos cerrado cerca del 30% de nuestras plantas de concreto premezclado, cerca del 15% de nuestras plantas de blocks de concreto y cerca del 31% de nuestras canteras de agregados en los Estados Unidos de América.

*Inversiones en Bienes de Capital.* Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones estadounidenses por aproximadamente U.S.\$334 millones en 2006, U.S.\$496 millones en 2007 y U.S.\$391 millones en 2008. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones estadounidenses por un monto aproximado de U.S.\$64 millones durante 2009. Esperamos no tener que hacer alguna aportación en efectivo respecto de los activos de las dos sociedades de las que somos propietarios conjuntamente con Ready Mix USA como inversiones en bienes de capital durante 2009.

## Europa

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en Europa, las cuales incluyen operaciones en España, el Reino Unido y nuestro segmento del Resto de Europa, de conformidad con lo que se establece más adelante, representaron aproximadamente el 35% del total de nuestras ventas netas, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros negocios en Europa representaban aproximadamente el 27% del total de nuestra capacidad instalada y aproximadamente el 26% de nuestros activos totales.

### *Nuestras Operaciones en España*

*Visión General.* Nuestras operaciones en España representaron aproximadamente el 7% de nuestras ventas netas en Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, y aproximadamente el 10% de nuestros activos totales, para el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 99.8% del capital de CEMEX España, S.A. o CEMEX España, nuestra subsidiaria operativa en España. Nuestras operaciones cementeras en España se lleva a cabo por CEMEX España. Nuestras operaciones de concreto premezclado en España se llevan a cabo por Hormicemex, S.A., una subsidiaria de CEMEX España, y nuestras operaciones de agregados en España se llevan a cabo por Aricemex, S.A., una subsidiaria de CEMEX España. Asimismo, CEMEX España es la sociedad controladora de la mayoría de nuestras operaciones internacionales.

En marzo de 2006, anunciamos un plan de invertir aproximadamente €47 millones en la construcción de un nuevo molino de cemento y una planta de producción de mortero seco en el puerto de Cartagena, España, incluyendo aproximadamente €11 millones en 2006, €19 millones en 2007 y €3 millones en 2008. La primera fase, que incluye el molino de cemento con una capacidad de producción cercana al millón de toneladas de cemento por año, fue concluida en el último trimestre de 2007. La ejecución de la segunda fase, que incluye la nueva planta de mortero seco con capacidad de molienda de 200,000 toneladas de mortero seco por año, se encuentra en su etapa inicial, sin que esperemos requerir de inversiones significativas durante 2009.

Durante el curso del 2007 incrementamos nuestra capacidad instalada para cemento blanco en nuestra planta de Buñol, localizada en la región de Valencia, a través de la incorporación de una nueva línea de producción, misma que entró en operaciones en el tercer trimestre de 2007.

En febrero de 2007 anunciamos que Cementos Andorra, una asociación entre nosotros y la familia Burgos, pretende construir una nueva planta de producción de cemento en Teruel, España. Se espera que esta nueva planta de cemento tenga una capacidad anual por encima de 650,000 toneladas y que la misma será terminada conforme mejoren las condiciones del mercado en España. Esperamos que nuestra inversión en la construcción de esta planta sea de aproximadamente €138 millones, incluyendo aproximadamente €28 millones en 2007, €58 millones en 2008 y un estimado de €30 millones durante 2009. Mantenemos una participación del 99.34% en Cementos Andorra, mientras que la familia Burgos mantiene el 0.66% restante.

El 26 de diciembre de 2008, vendimos nuestras operaciones en las Islas Canarias (consistentes de activos cementeros y de concreto premezclado en Tenerife y nuestra participación en el 50% del capital de dos sociedades, Cementos Especiales de las Islas, S.A. (CEISA) e Inprocoi, S.L.) a varias subsidiarias españolas de Cimpor Cimentos de Portugal SGPS, S.A. por €162 millones (aproximadamente U.S.\$227 millones).

*La Industria del Cemento en España.* De acuerdo con nuestras más recientes estimaciones, en 2008 la inversión en el sector de la construcción se redujo en cerca del 4.8% comparado con 2007, principalmente como resultado del severo ajuste en el sector habitacional, que se redujo en cerca del 10.9%. Según las estimaciones más recientes de la Asociación de Fabricantes de Cemento de España, u OFICEMEN, la organización española de comercialización del cemento, el consumo de cemento en España en 2008 se redujo 23.8% en comparación con 2007.

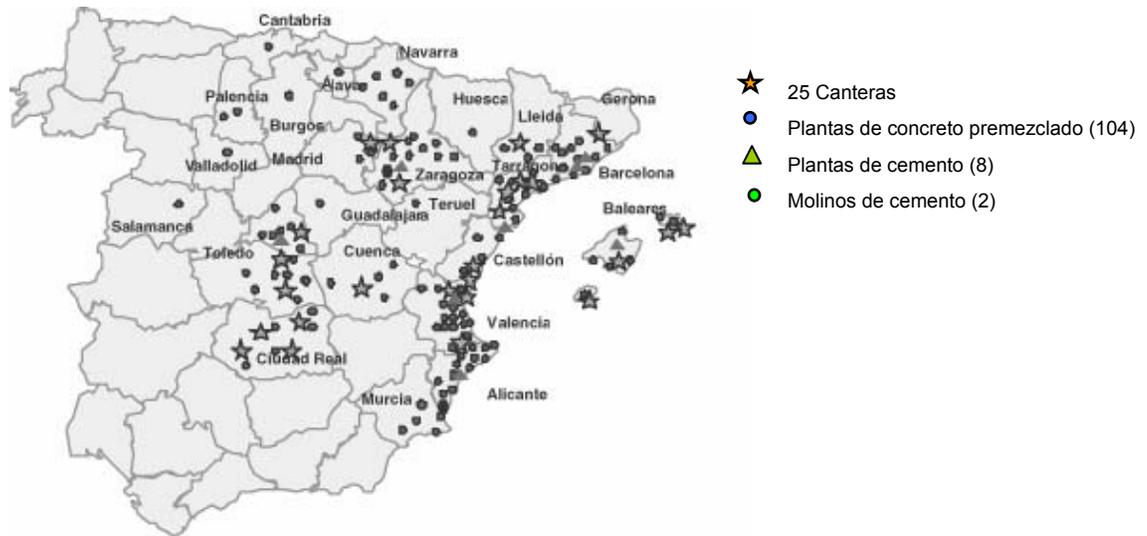
Durante los últimos años, los niveles de importación de cemento a España se han visto influenciados por la fuerte demanda nacional y las fluctuaciones entre el valor del Euro en comparación con otras divisas. Conforme a lo establecido por OFICEMEN, las importaciones de cemento se incrementaron 9.5% en 2006 y disminuyeron 10.5% en 2007 y 40% en 2008. Las importaciones de clinker fueron significativas, con incrementos de 19.7% en 2006, 26.8% en 2007, aunque experimentaron una caída intensa en 2008, del 46%. Las importaciones principalmente han tenido un impacto en las zonas costeras, ya que debido a los costos de transportación resulta menos rentable vender el cemento en los mercados del interior del país.

España ha sido tradicionalmente uno de los exportadores líderes de cemento en el mundo, exportando hasta 13 millones de toneladas anuales. En los años recientes, los volúmenes de exportación de cemento y clinker de España han fluctuado, reflejando los cambios rápidos a la demanda en la zona de Mediterráneo así como el fortalecimiento del Euro y los cambios del mercado doméstico. De acuerdo con OFICEMEN, estos volúmenes de exportación se redujeron un 22% en 2006, redujeron 3% en 2007, y se incrementaron 102% en 2008.

*Competencia.* De acuerdo con OFICEMEN, al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente el 60% de la capacidad instalada para la producción de clinker y cemento en España era propiedad de cinco grupos multinacionales, incluyendo CEMEX.

La competencia en la industria del concreto premezclado es particularmente intensa en las grandes áreas urbanas. Nuestra subsidiaria Hormicemex ha alcanzado una presencia considerable en el mercado en áreas tales como las islas Baleares, Levante (incluyendo las regiones de Castellón, Valencia, Alicante y Murcia) y Aragón (incluyendo las regiones de Huesca, Lleida y Tarragona). En otras áreas, tales como la región central de España y Cataluña (incluyendo las regiones de Barcelona, Lleida y Tarragona), nuestro mercado es pequeño debido a la gran competencia que existe en las grandes áreas urbanas. El alto grado de competitividad en la industria española del concreto premezclado en el pasado ha provocado el debilitamiento de los precios. La distribución de concreto premezclado sigue siendo un componente clave de la estrategia de negocios de CEMEX España.

***Nuestra red de Operaciones en España***



## ***Productos y Canales de Distribución***

*Cemento.* Durante 2008, nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 54% de las ventas netas de nuestras operaciones en España, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. CEMEX España ofrece diversos tipos de cemento, ofreciendo productos específicos a mercados y consumidores específicos. En 2008, aproximadamente el 14% de los volúmenes de ventas nacionales de CEMEX España consistían en cemento distribuido en sacos a través de distribuidores y el resto de los volúmenes de ventas nacionales de CEMEX España consistían en ventas de cemento a granel, principalmente a operadores de concreto premezclado que incluyen a las propias subsidiarias de CEMEX España, además de clientes industriales que utilizan el cemento en sus procesos productivos y empresas constructoras.

*Concreto Premezclado.* Durante 2008, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron aproximadamente el 24% de las ventas netas de nuestras operaciones en España, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Nuestras operaciones de concreto premezclado en España en 2008 adquirieron más del 85% de sus necesidades de nuestras operaciones de cemento en España y aproximadamente el 51% de sus necesidades de agregados de nuestras operaciones de agregados en España.

*Agregados.* Durante 2008, nuestras operaciones de agregados representaron aproximadamente el 6% de las ventas netas de nuestras operaciones en España, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Exportaciones.* Durante 2008, las exportaciones de cemento de nuestras operaciones en España representaron aproximadamente el 2% de las ventas netas de nuestras operaciones en España, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los precios de exportación son generalmente menores que los precios del mercado nacional y los costos son más altos para ventas de exportación. Del total de nuestras ventas de exportación desde España en 2008, 10% fueron de cemento blanco, 22% de cemento gris y 68% de clinker gris. En 2008, el 72% de nuestras exportaciones desde España fueron hacia África, el 27% a Europa y 1% a otros países.

*Costos de Producción.* Hemos mejorado la rentabilidad de nuestras operaciones españolas introduciendo avances tecnológicos que han reducido de manera importante nuestros costos de energía, incluyendo el uso de combustibles alternativos, de conformidad con nuestros esfuerzos de reducción de costos. En 2008, quemamos harina comestible, basura orgánica, llantas y plásticos como combustibles, alcanzando en 2008 una tasa de 11% de sustitución de coque de petróleo en nuestros hornos de cemento gris durante el año. Durante 2009, esperamos aumentar la cantidad de dichos combustibles alternos para alcanzar un nivel de sustitución de más del 25%.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones españolas incluían ocho plantas de cemento ubicadas en España, con una capacidad instalada de cemento de 11.4 millones de toneladas, incluyendo 1.2 millones toneladas de cemento blanco. A dicha fecha, también éramos propietarios de dos molinos de cemento, 25 centros de distribución, incluyendo 8 terminales terrestres y 17 marítimas, 104 plantas de concreto premezclado, 25 canteras de agregados y 12 plantas de mortero. Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios de nueve canteras de piedra caliza localizadas muy cerca de nuestras plantas de cemento y que cuentan con un rango de vida útil de 10 a 30 años, considerando los niveles de producción de 2008. Asimismo, tenemos derecho de incrementar dichas reservas a cerca de 50 años de reservas de piedra caliza, considerando los niveles de producción de 2008.

Como parte de nuestro Programa Global de Reducción de Costos hemos hecho ajustes temporales de capacidad y racionalización en algunas de nuestras plantas cementeras en nuestras operaciones en España. Durante 2009, seis de nuestras plantas dejarán parcialmente de producir cemento por más de dos meses. En forma adicional a estos cierres parciales, la planta San Vicente, localizada en Alicante, y la planta Vilanova, localizada en Tarragona, dejarán de producir cemento durante este año. Adicionalmente, hemos cerrado temporalmente nuestros molinos en Muel y Escombreras, y aproximadamente el 16% de nuestras plantas de concreto premezclado y el 8% de nuestras canteras de agregados en España.

*Inversiones en Bienes de Capital.* Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones españolas por aproximadamente U.S.\$162 millones en 2006, U.S.\$213 millones en 2007 y U.S.\$177 millones en 2008. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones españolas por un

monto aproximado de U.S.\$68 millones durante 2009, incluyendo aquellas relacionadas con la construcción de la nueva fábrica de producción de cemento en Teruel, según se describe anteriormente.

### ***Nuestras Operaciones en el Reino Unido***

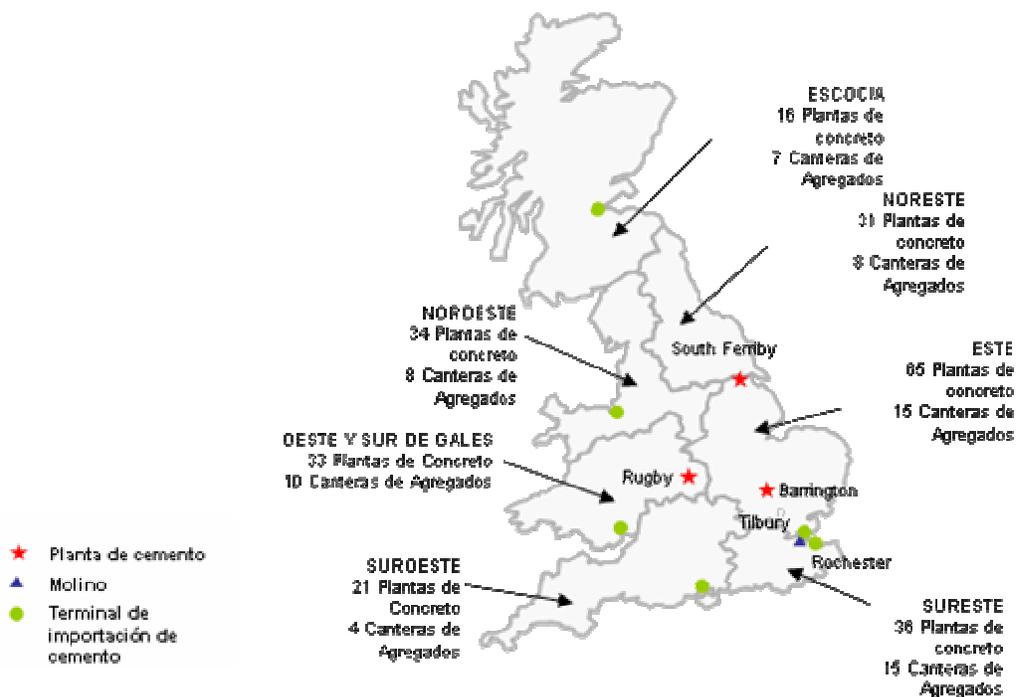
*Visión General.* Nuestras operaciones en el Reino Unido representaron aproximadamente el 8% de nuestras ventas netas en Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, y aproximadamente el 6% de nuestros activos totales, para el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% del capital de CEMEX Investments Limited (anteriormente RMC Group Limited), nuestra subsidiaria operativa en el Reino Unido. Somos un proveedor líder en materiales de construcción en el Reino Unido con operaciones verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado, agregados y asfalto. Asimismo, somos un importante proveedor de concreto y materiales pre-moldeados tales como bloque de concreto, pavimentación a base de bloque de concreto, tejas, sistemas de pisos y durmientes para infraestructura ferroviaria.

*La Industria del Cemento en Reino Unido.* Según la Oficina de Estadísticas Nacionales del Reino Unido, el nivel del PIB como un todo en el Reino Unido durante 2008 fue 0.7% mayor que en 2007. El sector de la construcción cayó 0.4% en 2008, comparado con un crecimiento del 2.5% en 2007 respecto del año anterior. El nuevo sector privado de viviendas disminuyó 19%, en tanto que el nuevo sector público de viviendas se redujo aproximadamente 7.1% en 2008 y el resto del sector público de la construcción mostró crecimiento. La construcción de infraestructura creció 15.3%, mientras que la construcción de obras públicas, distintas a viviendas, creció 15.9% en 2008. La construcción en el sector comercial continuó creciendo un 1.6%, en tanto que el sector de construcción industrial disminuyó un 19.3% en 2008. Las actividades de reparación y mantenimiento crecieron 1.8% durante 2008.

*Competencia.* Nuestros principales competidores en el Reino Unido son Lafarge, Heidelberg, Tarmac y Aggregate Industries (una subsidiaria de Holcim), cada uno de ellos con diferentes fuerzas de mercado según el producto y la región.

### ***Nuestra Red de Operaciones en el Reino Unido***



### *Productos y Canales de Distribución*

*Cemento.* Nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 14% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008. Aproximadamente el 87% de nuestras ventas de cemento fueron a granel, mientras que el 13% restante fueron en sacos de cemento. Nuestro cemento a granel se vende principalmente a nuestros clientes productores de concreto premezclado, de productos de block de concreto y materiales premoldeados y contratistas. Nuestro cemento en sacos se vende principalmente a comerciantes de construcción nacionales. Durante 2008 no realizamos importaciones de cemento o clinker.

*Concreto Premezclado.* Durante 2008, nuestras operaciones de concreto premezclado representaron aproximadamente el 29% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los productos especiales, incluyendo concreto autocompactante, concreto de fibra reforzada, concreto de alta resistencia, concreto para pisos y concreto para rellenado representaron 13% de nuestros volúmenes de ventas. Nuestras operaciones de concreto premezclado en el Reino Unido en 2008 adquirieron aproximadamente el 74% de sus necesidades de nuestras operaciones de cemento en el Reino Unido y aproximadamente el 70% de sus necesidades de agregados de nuestras operaciones de agregados en el Reino Unido. Nuestros productos de concreto premezclado se venden principalmente a contratistas públicos, comerciales y residenciales.

*Agregados.* Durante 2008, nuestras operaciones de agregados representaron aproximadamente el 25% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. En 2008, nuestras ventas de agregados en el Reino Unido se dividieron de la siguiente manera: 50% en arena y grava, 40% en piedra caliza y 10% en piedra dura. En 2008, 16% de nuestros volúmenes de agregados se obtuvieron de recursos marítimos a lo largo de la costa del Reino Unido. En 2008, aproximadamente el 29% de la producción de nuestros agregados del Reino Unido se consumieron por nuestras operaciones de concreto premezclado, así como por nuestras operaciones de asfalto, bloque de concreto y materiales premoldeados. También vendemos agregados a los principales contratistas que lo utilizan para construir carreteras y otros proyectos de infraestructura.

### *Costos de Producción*

*Cemento.* En 2008, vimos una mejora en la productividad del total de nuestras tres plantas en el Reino Unido que, alcanzaron niveles combinados de eficiencia del 90%. Continuamos implementando nuestros programas de reducción de costos e incrementando el uso de combustibles alternos en más del 94% en 2008.

*Concreto Premezclado.* En 2008, redujimos nuestros costos totales de producción en aproximadamente un 14% al continuar implementando nuestros planes de reducciones de costos y reducciones de capacidad para ajustarnos a los menores niveles de ventas.

*Agregados.* En 2008, redujimos nuestros costos fijos de producción en aproximadamente un 12% a través de un programa para la racionalización de nuestros sitios y controles de costos en respuesta a la reducción del mercado.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, operábamos tres plantas de cemento y un molino de clinker en el Reino Unido, con una capacidad instalada de cemento de 2.8 millones de toneladas por año. A dicha fecha, también éramos propietarios de seis terminales de importación de cemento y operábamos 236 plantas de concreto premezclado y 67 canteras de agregados en el Reino Unido. RMC es propietario de seis terminales marítimas de importación en el Reino Unido. Así mismo, teníamos unidades de operación dedicadas a los negocios de asfalto, block de concreto, pavimentación a base de block de concreto, tejas, durmientes, lozas y otros materiales premoldeados en el Reino Unido.

De tal forma que podamos asegurar una mayor disponibilidad de cementos mezclados que sean más sustentables en base a su factor reducido de clinker y el uso de productos desechados por otras industrias, hemos

construido un nuevo molino y fábrica de mezclado en el Puerto de Tilbury, localizado en el Río Támesis al este de Londres. La nueva planta, que comenzó operaciones durante mayo de 2009 y tiene una capacidad anual de aproximadamente 1.2 millones de toneladas por año, lo que ha incrementado nuestra capacidad productiva en el Reino Unido en un 20%. En total, esperamos gastar aproximadamente U.S.\$87 millones en la construcción del nuevo molino: U.S.\$28 millones en 2007, U.S.\$41 millones en 2008 y un estimado de U.S.\$18 millones durante 2009.

Como parte de nuestro Programa Global de Reducción de Costos hemos hecho ajustes temporales de capacidad y racionalización en una planta cementera en nuestras operaciones en el Reino Unido. Nuestra planta Barrington dejó de producir cemento. Adicionalmente, hemos cerrado aproximadamente 6% de nuestras plantas de concreto premezclado y 13% de nuestras canteras de agregados en el Reino Unido.

*Inversiones en Bienes de Capital.* Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en el Reino Unido por aproximadamente U.S.\$115 millones en 2006, U.S.\$133 millones en 2007 y U.S.\$132 millones en 2008. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en el Reino Unido por un monto aproximado de U.S.\$46 millones durante 2009, incluyendo las inversiones relacionadas con el nuevo molino y fábrica de mezclado en el Puerto de Tilbury, descrito anteriormente.

### ***Nuestras Operaciones en el Resto de Europa***

Nuestras operaciones en el Resto de Europa, las cuales, al 31 de diciembre de 2008, consistieron en nuestras operaciones en Alemania, Francia, Irlanda, Polonia, Croacia, la República Checa, Letonia y nuestras operaciones en Austria y Hungría, mismas que hemos acordado vender, así como otros activos en Europa y nuestra participación minoritaria del 33% en una empresa en Lituania, representaron aproximadamente el 20% de nuestras ventas netas en Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, y aproximadamente el 10% de nuestros activos totales en 2008.

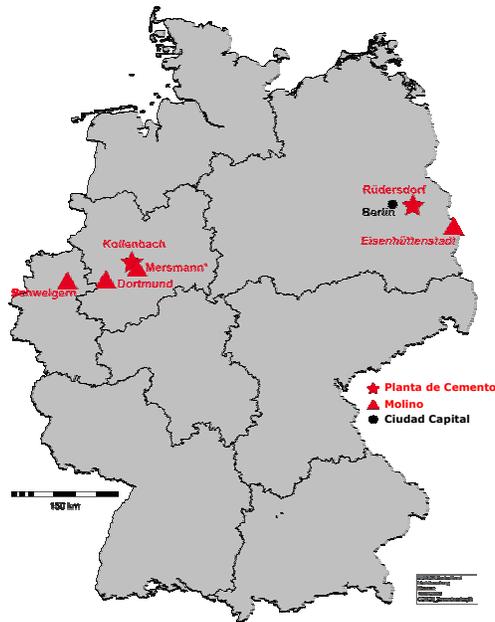
#### *Nuestras Operaciones en Alemania*

*Visión General.* Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de CEMEX Deutschland AG, nuestra subsidiaria operativa en Alemania. Somos un proveedor líder en materiales de construcción en Alemania con operaciones verticalmente integradas de cemento, concreto premezclado, agregados y productos de concreto (las cuales consisten primordialmente en techos y paredes de concreto prefabricado). Mantenemos una red a nivel nacional de concreto premezclado y agregados en Alemania.

*La Industria del Cemento en Alemania.* Según información de Euroconstruct, la construcción en Alemania incrementó en 3.1% en 2008. La información de la Oficina Federal de Estadísticas indica un incremento en las inversiones de construcción de 3% en 2008, derivado de los incrementos en los sectores no residencial y de ingeniería civil del 6% y 3%, respectivamente. La construcción en el sector residencial se incrementó ligeramente en 1%. De acuerdo con la Asociación de Cemento de Alemania, el consumo total de cemento en Alemania en 2008 se incrementó en 0.6% a 27.5 millones de toneladas. Los mercados de concreto y agregados presentaron un crecimiento similar, creciendo 0.5% y 1.5%, respectivamente.

*Competencia.* Nuestros principales competidores en el mercado de cemento en Alemania son Heidelberg, Dyckerhoff (una subsidiaria de Buzzi – Unicem), Lafarge, Holcim y Schwenk, un competidor Alemán local. Los mercados de concreto premezclado y de agregados en Alemania se encuentran fragmentados y cuentan con una participación mayor de competidores locales.

## Nuestra Red de Operaciones en Alemania



(\*)En 2006, cerramos un horno en la planta de cemento Mersmann y no contemplamos reiniciar operaciones de horno en dicha planta; las actividades de molienda y empaquetamiento han permanecido en operación.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, operábamos dos plantas de cemento ubicadas en Alemania (sin incluir la planta de Mersmann). Al 31 de diciembre de 2008, nuestra capacidad instalada de cemento en Alemania era de 5.3 millones de toneladas por año (excluyendo la capacidad productora de cemento de la planta Mersmann). A dicha fecha, operábamos cuatro molinos de cemento, 185 plantas de concreto premezclado, 41 canteras de agregados, cuatro centros de distribución terrestre y dos terminales marítimas en Alemania.

*Inversiones en Bienes de Capital.* Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Alemania por aproximadamente U.S.\$50 millones en 2006, U.S.\$78 millones en 2007 y U.S.\$49 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$34 millones durante 2009.

### Nuestras Operaciones en Francia

*Visión General.* Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de CEMEX France Gestion SAS, nuestra subsidiaria operativa en Francia. Somos uno de los principales productores de concreto premezclado y agregados en Francia. Distribuimos la mayor parte de nuestros materiales por carretera y una cantidad significativa por vías fluviales, buscando maximizar el uso de esta alternativa eficiente y sustentable.

*La industria del Cemento en Francia.* Según información de Euroconstruct, la construcción total en Francia se redujo en un 2.2% en 2008. Esta reducción se debió principalmente a la reducción de la construcción residencial del 3%, y la del sector de obra pública en un 1.8%. Según información de la asociación de productores de cemento en Francia, el consumo de cemento alcanzó 24.1 millones de toneladas en 2008, una reducción del 2.3% en comparación con el 2007.

*Competencia.* Nuestros principales competidores en el mercado de concreto premezclado en Francia son Lafarge, Holcim, Italcementi y Vicat. Nuestros principales competidores en el mercado de agregados en Francia son

Lafarge, Italcementi, Colas (Bouygues) y Eurovia (Vinci). Muchos de nuestros principales competidores en concreto premezclado son subsidiarias de productores franceses de cemento, mientras que nosotros debemos apoyarnos en obtener cemento de terceros.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 236 plantas de concreto premezclado en Francia, una terminal de cemento marítima ubicada en LeHavre, en la costa norte de Francia, 20 centros de distribución terrestre y 44 canteras de agregados.

*Inversiones en Bienes de Capital.* Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Francia por aproximadamente U.S.\$33 millones en 2006, U.S.\$47 millones en 2007 y U.S.\$41 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital por un monto aproximado de U.S.\$16 millones durante 2009.

#### *Nuestras Operaciones en Irlanda*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 61.7% de Readymix Plc, nuestra subsidiaria operativa en la República de Irlanda. Nuestras operaciones en Irlanda producen y proveen arena, piedra y grava así como concreto premezclado, mortero y productos de blocks de concreto. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 44 plantas de concreto premezclado, 27 canteras de agregados y 16 plantas de block de concreto localizadas en la República de Irlanda, Irlanda del Norte y la Isla de Man. Importamos y distribuimos cemento en la Isla de Man.

Según la Comisión Europea, se estima que la construcción total en la República de Irlanda disminuyó en 20.2% en 2008. La disminución refleja la continua contracción del sector de vivienda. Estimamos que el consumo de cemento en la República de Irlanda e Irlanda del Norte alcanzó 5.4 millones de toneladas en 2008, una reducción del 23% comparado con el consumo total de cemento durante 2007.

Nuestros principales competidores en los mercados de concreto premezclado y de agregados en Irlanda son CRH y Kilsaran.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Irlanda de aproximadamente U.S.\$21 millones en 2006, U.S.\$28 millones en 2007 y U.S.\$49 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Irlanda por un monto aproximado de U.S.\$3 millones durante 2009.

#### *Nuestras Operaciones en Polonia*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de CEMEX Polska sp.z.o.o., nuestra subsidiaria operativa en Polonia. Somos un proveedor líder de materiales de construcción en Polonia, abasteciendo a los mercados de cemento, concreto premezclado y de agregados. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos dos plantas de cemento y un molino en Polonia, con una capacidad total instalada de 3.0 millones de toneladas anuales. A dicha fecha, operábamos 42 plantas de concreto premezclado y nueve canteras de agregados en Polonia, incluyendo una en la cual tenemos una participación del 92.5%. A dicha fecha, operábamos once terminales de distribución terrestre y dos terminales marítimas en Polonia.

Según información de la Oficina Central de Estadísticas de Polonia, la construcción total en Polonia se incrementó 12.9% en 2008. Asimismo, según la Asociación de Cemento Polaca, el consumo de cemento en Polonia alcanzó 16.85 millones de toneladas en 2008, un incremento de 1.5%, en comparación con 2007.

Nuestros principales competidores en el mercado de cemento, concreto premezclado y de agregados en Polonia son Heidelberg, Lafarge, CRH y Dyckerhoff.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Polonia por aproximadamente U.S.\$13 millones en 2006, U.S.\$37 millones en 2007, y U.S.\$104 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en Polonia por un monto aproximado de U.S.\$20 millones durante 2009.

### *Nuestras Operaciones en el Sureste Europeo*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de Dalmacijacement d.d., nuestra subsidiaria operativa en Croacia.

De acuerdo a nuestras estimaciones, somos el mayor productor de cemento en Croacia en base a capacidad instalada al 31 de diciembre de 2008. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos tres plantas cementeras en Croacia, con una capacidad instalada de 2.4 millones de toneladas de cemento anuales. A dicha fecha, también operábamos 10 centros de distribución terrestre, tres terminales de cemento, cinco instalaciones de concreto premezclado y una cantera de agregados en Croacia, Bosnia y Herzegovina, Slovenia, Serbia y Montenegro.

De acuerdo a la Asociación de Cemento Croata, el consumo de cemento únicamente en Croacia alcanzó 3.0 millones de toneladas en 2008, una reducción del 1% en comparación con el 2007.

Nuestros principales competidores en el mercado de cemento en Croacia son Nexe y Holcim.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en el Sureste Europeo por aproximadamente U.S.\$12 millones en 2006, U.S.\$17 millones en 2007 y U.S.\$14 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en la región por un monto aproximado de U.S.\$7 millones durante 2009.

### *Nuestras Operaciones en la República Checa*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de CEMEX Czech Republic, s.r.o., nuestra subsidiaria operativa en la República Checa. Somos uno de los principales productores de los mercados de concreto premezclado y agregados en la República Checa. Asimismo distribuimos cemento en la República Checa. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 52 plantas de concreto premezclado y nueve canteras de agregados. A dicha fecha, operábamos un molino de cemento y una terminal de cemento en la República Checa.

Según información de la Oficina Checa de Estadísticas, la construcción total en la República Checa se incrementó en 0.6% en 2008. Este incremento se debió principalmente al incremento en los sectores comercial y de obra pública, resultado de aportaciones recibidas de la Unión Europea, parcialmente compensada por una desaceleración en la construcción residencial. Según información de la Asociación Checa de Cemento, el consumo de cemento en la República Checa alcanzó 5.1 millones de toneladas en 2008, un incremento del 2% en comparación con el 2007.

Nuestros principales competidores en los mercados de cemento, concreto premezclado y agregados en la República Checa son Heidelberg, Dyckerhoff, Holcim y Lafarge.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en la República Checa por aproximadamente U.S.\$5 millones en 2006, U.S.\$11 millones en 2007 y U.S.\$12 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en la República Checa por un monto aproximado de U.S.\$2 millones durante 2009.

### *Nuestras Operaciones en Letonia*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de SIA CEMEX, nuestra subsidiaria operativa en Letonia. Somos el único productor de cemento de Letonia y uno de los principales productores y proveedores de concreto premezclado en Letonia. Abastecemos mercados en el noroeste de Rusia también a través de nuestra planta en Letonia. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos una planta de cemento en Letonia con una capacidad instalada de 0.5 millones de toneladas por año. A dicha fecha, también operábamos cuatro plantas de concreto premezclado en Letonia y una cantera de agregados.

En abril de 2006, iniciamos un plan de expansión de nuestra planta de cemento en Letonia con el propósito de incrementar nuestra capacidad de producción en un millón de toneladas por año y así abastecer la fuerte demanda

de cemento de la región. La construcción quedó concluida en mayo de 2009, si bien se continuarán desembolsando inversiones en bienes de capital hasta el 2010. Esperamos efectuar inversiones en bienes de capital en dicha expansión durante cuatro años por aproximadamente U.S.\$385 millones, incluyendo U.S.\$11 millones, U.S.\$86 millones y U.S.\$174 millones durante 2006, 2007 y 2008, respectivamente, y un estimado de U.S.\$85 millones durante 2009.

En total, realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Letonia por aproximadamente U.S.\$19 millones en 2006, U.S.\$100 millones en 2007 y U.S.\$187 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Letonia por un monto aproximado de U.S.\$86 millones durante 2009, incluyendo aquellas relacionadas con la expansión de nuestra planta de cemento descrita anteriormente.

#### *Nuestra Inversión en Lituania*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 33% de Akmenes Cementas AB, un productor de cemento de Lituania, el cual opera una planta de cemento en Lituania con una capacidad instalada de 1.3 millones de toneladas de cemento por año.

#### *Nuestras Demás Operaciones en Europa*

Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 10 terminales de cemento marítimas en Finlandia, Noruega y Suiza a través de Embra AS, un importador líder de cemento a granel en la región Nórdica.

Realizamos inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$5 millones en 2006, U.S.\$1 millón durante 2007 y menos de U.S.\$1 millón durante 2008 en nuestras demás operaciones en Europa. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital por menos de U.S.\$1 millón durante 2009 en nuestras demás operaciones en Europa.

#### *Activos Europeos que se Mantienen en Venta, Sujetos a Aprobación Regulatoria*

##### *Nuestras Operaciones en Austria*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de CEMEX Austria AG, nuestra subsidiaria operativa en Austria. Somos uno de los principales participantes en los mercados de concreto y agregados en Austria, así como también producimos aditivos. Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios de 41 plantas de concreto premezclado y 26 canteras de agregados, y teníamos participaciones minoritarias en seis plantas adicionales de concreto premezclado.

Según la Comisión Europea, la inversión total en construcción en Austria se incrementó 1.5% en 2008. Este incremento se debió principalmente al crecimiento positivo de cerca del 5% en el segmento de obras civiles durante 2008. Según estimaciones de Euroconstruct, el consumo de cemento en Austria se incrementó 2.5% en 2008.

Nuestros principales competidores en los mercados de concreto premezclado y de agregados en Austria son Asamer, Strabag, Wopfinger y Lafarge.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Austria por aproximadamente U.S.\$23 millones en 2006, U.S.\$8 millones en 2007 y U.S.\$15 millones en 2008.

A la fecha de presentación de este reporte anual, la venta de estos activos se encuentra sujeta a la autorización regulatoria de las autoridades austriacas de competencia. El comprador ha apelado ciertas condiciones impuestas por las autoridades de competencia de Austria, lo que demorará la formalización de la venta en por al menos dos meses.

### *Nuestras Operaciones en Hungría*

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de Danubiousbeton Betonkészítő Kft, nuestra subsidiaria operativa en Hungría. Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios de 29 plantas de concreto premezclado y seis canteras de agregados, y teníamos participaciones minoritarias en ocho plantas adicionales de concreto premezclado.

De acuerdo con la Comisión Europea, la construcción total en Hungría disminuyó 4.9% en 2008. Esta disminución se debió principalmente a la reducción de la construcción de obras de infraestructura pública. El consumo de cemento en Hungría era de 3.22 millones de toneladas en 2008, una reducción del 8% en comparación con 2007.

Nuestros principales competidores en los mercados de concreto premezclado y agregados en Hungría son Holcim, Heidelberg, Strabag y Lasselsberger.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Hungría por aproximadamente U.S.\$7 millones en 2006, U.S.\$12 millones en 2007 y U.S.\$4 millones en 2008.

La venta de estos activos fue aprobada recientemente por las autoridades regulatorias húngaras. Véase el “Punto 5 – Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Venta Planeada de Activos.”

### ***Activos Europeos Vendidos Durante 2008***

#### *Nuestras Operaciones en Italia*

En enero de 2008 vendimos un molino con una capacidad instalada de cemento de aproximadamente 750,000 toneladas anuales a Italcementi por U.S.\$76.4 millones. En febrero de 2008 vendimos otro molino con una capacidad instalada de aproximadamente 750,000 toneladas anuales a Buzzi-Unicenem por U.S.\$61.1 millones. En diciembre de 2008 vendimos nuestros dos molinos restantes en Italia, con una capacidad total instalada de 920,000 toneladas anuales a Buzzi-Unicemen por un monto de U.S.\$73 millones

### **Sudamérica, Centroamérica y el Caribe**

Nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, las cuales incluyen nuestras operaciones en Venezuela (hasta la expropiación por parte del gobierno venezolano), Colombia, Argentina, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico y Jamaica, así como otros activos en el Caribe, representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros negocios en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, representaron aproximadamente el 12% de nuestra capacidad total instalada y el 5% de nuestros activos totales.

El 18 de agosto de 2008, funcionarios venezolanos tomaron el control físico de las instalaciones de CEMEX Venezuela, en seguimiento de un decreto gubernamental emitido el 27 de mayo de 2008 confirmando la expropiación de la totalidad de los activos, acciones y negocios de CEMEX Venezuela. Véase “Punto 4 – Información de la Compañía - Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales – Asuntos Fiscales – Expropiación de CEMEX Venezuela y Arbitraje ante el ICSID.” Consolidamos los resultados de CEMEX Venezuela en nuestro estado de resultados para en período de siete meses que concluyó el 31 de julio de 2008.

#### ***Nuestras Operaciones en Colombia***

*Visión General.* Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 99.7% de las acciones ordinarias del capital de CEMEX Colombia, S.A., o CEMEX Colombia, nuestra subsidiaria operativa en Colombia. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Colombia era el segundo productor de cemento más grande de Colombia, considerando su capacidad instalada de acuerdo con el Instituto Colombiano de Productores de Cemento. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, y antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de

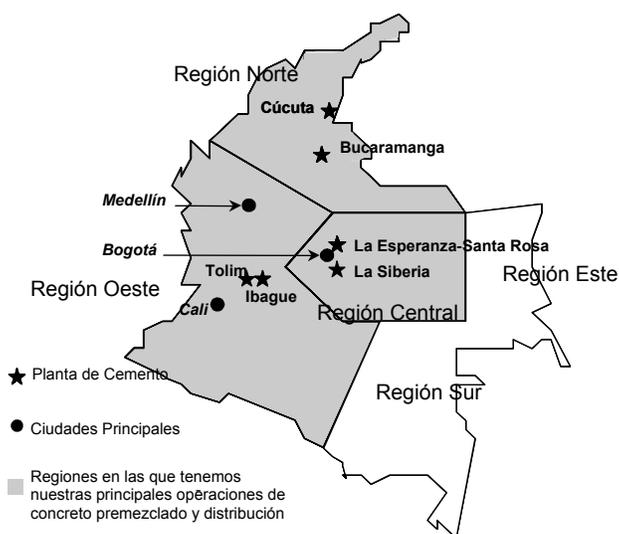
consolidación, nuestras operaciones en Colombia representaron aproximadamente el 3% de nuestras ventas netas y el 2% de nuestros activos totales.

CEMEX Colombia tiene una participación importante en el mercado del cemento y concreto premezclado en el "Triángulo Urbano" de Colombia, integrado por las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali. Durante 2008, estas tres áreas metropolitanas representaron aproximadamente el 47% del consumo de cemento en Colombia. La planta de Ibagué de CEMEX Colombia, que utiliza el proceso seco y se encuentra estratégicamente localizada en el Triángulo Urbano, es la planta cementera más grande de Colombia y tenía una capacidad instalada de 2.5 millones de toneladas al 31 de diciembre de 2008. CEMEX Colombia, a través de sus plantas Bucaramanga y Cúcuta, también es un participante activo en el mercado del noreste de Colombia. La fuerte presencia de CEMEX Colombia en el mercado del concreto premezclado en Bogotá se debe principalmente al fácil acceso que tiene a un depósito de agregados en el área de Bogotá.

*La Industria del Cemento en Colombia.* De acuerdo a información del Instituto Colombiano de Productores de Cemento, la capacidad instalada de cemento en Colombia para 2008 era de 14.8 millones de toneladas. Según dicha organización, el consumo total de cemento en Colombia durante 2008 alcanzó 8.96 millones de toneladas, una reducción del 1.5%, mientras que las exportaciones de Colombia alcanzó 1.7 millones de toneladas. Estimamos que cerca del 50.5% del cemento en Colombia es consumido por el sector de la autoconstrucción, mientras que el sector residencial consume 26.4% del total del consumo de cemento y ha ido creciendo en años recientes. Los otros segmentos de construcción en Colombia incluyen las obras públicas y los sectores comerciales, los cuales cuentan para el balance de consumo de cemento en Colombia.

*Competencia.* El "Grupo Empresarial Antioqueño", o Argos, el cual es propietario o tiene participaciones en once de las 20 plantas cementeras de Colombia. Argos ha mantenido una posición de liderazgo en la industria cementera en ese país. Argos ha consolidado una posición de liderazgo en los mercados de las costas de Colombia a través de Cementos Caribe en Barranquilla, Compañía Colclinker en Cartagena y Tolcemento en Tolú. La otra productora de cemento más importante es Holcim Colombia.

#### *Nuestra Red de Operaciones en Colombia*



#### *Productos y Canales de Distribución*

*Cemento.* Nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 54% de las ventas netas de nuestras operaciones colombianas para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Concreto Premezclado.* Nuestras operaciones de concreto premezclado representaron aproximadamente el 27% de las ventas netas de nuestras operaciones colombianas para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Agregados.* Nuestras operaciones de agregados representaron aproximadamente el 5% de las ventas netas de nuestras operaciones colombianas para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Colombia era propietaria de seis plantas cementeras con una capacidad instalada de 4.8 millones de toneladas anuales. Tres de dichas plantas utilizan el proceso húmedo y las tres restantes aplican el proceso seco. Asimismo, CEMEX Colombia cuenta con una capacidad de generación de electricidad de 24.7 megawatts. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Colombia era propietaria de cinco centros de distribución terrestre, una planta de mortero, 28 plantas de concreto premezclado y siete plantas de agregados. Asimismo, CEMEX Colombia también era propietaria de cinco canteras con reservas suficientes para más de 100 años al nivel de producción de 2008.

*Inversiones en Bienes de Capital.* Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones colombianas por un monto aproximado de U.S.\$31 millones en 2006, U.S.\$15 millones en 2007 y U.S.\$19 millones en 2008. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones colombianas por aproximadamente U.S.\$8 millones durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Costa Rica***

Al 31 de diciembre de 2008, teníamos una participación del 99.1% en CEMEX Costa Rica, S.A., o CEMEX Costa Rica, nuestra subsidiaria operativa en Costa Rica y una empresa líder en producción de cemento en ese país. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Costa Rica operaba una planta de cemento en Costa Rica, con una capacidad instalada de 0.9 millones de toneladas. A dicha fecha, CEMEX Costa Rica también operaba un molino de cemento en la ciudad de San José. Al 31 de diciembre de 2008 CEMEX Costa Rica operaba cuatro plantas de concreto premezclado, una cantera de agregados y un centro de distribución terrestre.

Durante 2008, las exportaciones de cemento de nuestras operaciones costarricenses representaron aproximadamente el 0.3% de nuestra producción total en Costa Rica. En 2008, el 100% de nuestras exportaciones de cemento desde Costa Rica se hicieron a El Salvador.

Aproximadamente 1.6 millones de toneladas de cemento fueron vendidas en Costa Rica durante 2008, de acuerdo con la Cámara de la Construcción de Costa Rica. El mercado de cemento costarricense es un mercado predominantemente al menudeo, y estimamos que más de dos terceras partes del cemento se vende en sacos.

La industria de cemento costarricense incluye dos productores, CEMEX Costa Rica y Holcim Costa Rica.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones costarricenses por un monto aproximado de U.S.\$7 millones en 2006, U.S.\$5 millones en 2007 y U.S.\$7 millones en 2008. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Costa Rica por aproximadamente U.S.\$2 millones durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en República Dominicana***

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 99.9% de CEMEX Dominicana, S.A., o CEMEX Dominicana, nuestra subsidiaria operativa en la República Dominicana y una productora líder de cemento en el país. La red de ventas de CEMEX Dominicana cubre las áreas de mayor consumo del país, las cuales son Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Vega, San Pedro de Macorís, Samaná y Bavaro. Además, tenemos un contrato de arrendamiento relacionado con la extracción de yeso celebrado con el gobierno de la República Dominicana, el cual tiene una vigencia de 18 años, y que nos permite abastecer todos los requerimientos locales y regionales de yeso.

En 2008, el consumo de cemento de la República Dominicana alcanzó 3.4 millones de toneladas. Nuestros principales competidores son Domicem, un competidor de origen Italiano que inicio su producción de cemento en

2005; Cementos Cibao, un competidor local; Cemento Colón, una operación de molienda afiliada a Holcim; Cementos Santo Domingo, una operación de molienda producto de una asociación entre un inversionista local y la española Cementos La Unión; y Cementos Andinos, un competidor originario de Colombia que tiene una operación instalada de molienda y un horno de cemento parcialmente en construcción.

Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Dominicana operaba una planta cementera en la República Dominicana, con una capacidad instalada de 2.6 millones de toneladas de cemento por año, mantuvo una participación minoritaria en un molino de cemento. Asimismo, CEMEX Dominicana era propietaria de 10 plantas de concreto premezclado, tres canteras de agregados, dos centros de distribución terrestre y dos terminales marítimas.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones dominicanas por un monto aproximado de U.S.\$27 millones en 2006, U.S.\$11 millones en 2007 y U.S.\$12 millones en 2008. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones dominicanas por aproximadamente U.S.\$4 millones durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Panamá***

Al 31 de diciembre de 2008, teníamos una participación del 99.5% en Cemento Bayano, S.A., o Cemento Bayano, nuestra subsidiaria operativa en Panamá y un productor líder de cemento en ese país. Al 31 de diciembre de 2008, Cemento Bayano operaba una planta de cemento en Panamá con una capacidad instalada de producción de cemento de aproximadamente 0.5 millones de toneladas por año. Asimismo, Cemento Bayano es propietario y opera 14 plantas de concreto premezclado, tres canteras de agregados y tres centros de distribución terrestre.

De acuerdo con nuestras estimaciones, durante 2008 se vendieron en Panamá aproximadamente 1.7 millones de metros cúbicos de concreto premezclado. De acuerdo a nuestras estimaciones, el consumo de cemento en Panamá se incrementó 27% en 2008. La industria cementera panameña incluye dos productoras de cemento, Cemento Bayano y Cemento Panamá, una afiliada de Holcim y Colombian Cementos Argos.

El 6 de febrero de 2007, anunciamos nuestra intención de construir un nuevo horno en nuestra planta de Bayano en Panamá, y el proyecto se encuentra actualmente en construcción. Se espera que el nuevo horno incremente la capacidad de producción anual de clinker de la planta Bayano de aproximadamente 1.1 millones de toneladas, llegando a una capacidad total de 1.6 millones de toneladas de clinker por año. La capacidad de molienda de cemento se incrementará a 1.4 millones de toneladas por año con un nuevo molino, que comenzó operaciones en febrero de 2008, si bien se tienen programadas inversiones en bienes de capital a ser desembolsadas durante 2009 y 2010. Esperamos que la construcción del nuevo horno sea completada para el tercer trimestre del 2009, con una inversión aproximada de U.S.\$251 millones, que incluye U.S.\$31 millones invertidos en 2007, U.S.\$104 millones durante 2008 y un estimado de U.S.\$78 millones durante 2009.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Panamá por un monto aproximado de U.S.\$26 millones en 2006, U.S.\$63 millones en 2007 y U.S.\$118 millones en 2008. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Panamá por aproximadamente U.S.\$83 millones durante 2009, incluyendo aquellas inversiones relacionadas con la construcción del nuevo horno a que se hace referencia anteriormente.

### ***Nuestras Operaciones en Nicaragua***

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de CEMEX Nicaragua, S.A. o CEMEX Nicaragua, nuestra subsidiaria operativa en Nicaragua. A esa fecha, CEMEX Nicaragua arrienda y opera una planta de cemento con una capacidad instalada de 0.6 millones de toneladas. A partir de marzo de 2003, hemos arrendado una molienda con una capacidad de 100,000 toneladas en Managua, la cual ha sido utilizada únicamente para moler coque de petróleo.

Según nuestras estimaciones, durante 2008 se vendieron en Nicaragua aproximadamente 0.4 millones de toneladas de cemento. La industria de cemento en Nicaragua cuenta con dos productores: CEMEX Nicaragua y Holcim.

Al 31 de diciembre de 2008 operábamos una planta fija de concreto premezclado y cuatro plantas móviles, tres canteras de agregados y un centro de distribución en Nicaragua. Conforme a nuestras estimaciones, se vendieron aproximadamente 68,000 metros cúbicos de concreto premezclado en Nicaragua durante 2008. De acuerdo a nuestras estimaciones, aproximadamente 0.32 millones de toneladas de agregados fueron vendidos en Nicaragua durante 2008.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones nicaragüenses por aproximadamente U.S.\$6 millones en 2006, U.S.\$5 millones en 2007 y U.S.\$4 millones en 2008. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones nicaragüenses por aproximadamente U.S.\$1 millón durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Puerto Rico***

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de CEMEX de Puerto Rico, Inc., o CEMEX Puerto Rico, nuestra subsidiaria operativa en Puerto Rico. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Puerto Rico operaba una planta de cemento con una capacidad instalada de cemento de aproximadamente 1.2 millones de toneladas por año. Asimismo, CEMEX Puerto Rico tiene y opera 11 plantas de concreto premezclado, una cantera de agregados y dos centros de distribución terrestre.

En 2008, el consumo de cemento en Puerto Rico alcanzó 1.35 millones de toneladas. En 2008, la industria cementera incluía dos productores de cemento, CEMEX Puerto Rico y San Juan Cement Co., una afiliada de Italcementi y Antilles Cement Co., un importador independiente.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones puertorriqueñas por un monto aproximado de U.S.\$33 millones en 2006, U.S.\$19 millones en 2007 y U.S.\$5 millones en 2008. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones puertorriqueñas por aproximadamente U.S.\$2 millones durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Guatemala***

En enero de 2006, adquirimos una participación del 51% del capital social de una planta con un molino de cemento en Guatemala, por aproximadamente U.S.\$17 millones. Al 31 de diciembre de 2008, la planta con el molino de cemento tenía una capacidad instalada de 500,000 toneladas anuales. Adicionalmente, éramos propietarios y operábamos tres centros de distribución terrestre y un silo de clinker cercano a una terminal marítima en Guatemala, así como cuatro plantas de concreto premezclado.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones guatemaltecas por un monto aproximado de U.S.\$1 millón en 2007 y U.S.\$4 millones en 2008, y actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$1 millón durante 2009 en Guatemala.

### ***Nuestras Demás Operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe***

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios del 100% de Readymix Argentina, S.A., la cual opera cuatro plantas de concreto premezclado en Argentina.

Consideramos que la región del Caribe mantiene una considerable importancia estratégica debido a su ubicación geográfica. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos una red de ocho terminales marítimas en la región, las cuales facilitan las exportaciones de nuestras operaciones en varios países, incluyendo México, República Dominicana, Costa Rica, Puerto Rico, España, Colombia y Panamá. Tres de nuestras terminales marítimas se encuentran localizadas en las ciudades principales de Haití, dos en las Bahamas y una en Manaus, Brasil. Igualmente tenemos participaciones minoritarias en otras terminales; una en bermuda y otra en las Islas Caimán.

Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con una participación minoritaria en Trinidad Cement Limited, con operaciones de cemento en Trinidad y Tobago, Barbados y Jamaica, así como una participación minoritaria en Caribbean Cement Company Limited en Jamaica, National Cement Ltd., en las Islas Caimán y Maxcem Bermuda

Ltd. en Bermuda. Al 31 de diciembre de 2008, también manteníamos el 100% en CEMEX Jamaica Limited, la cual opera una planta de piedra caliza calcinada en Jamaica con una capacidad de 120,000 toneladas por año.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras demás operaciones de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe por aproximadamente U.S.\$2 millones durante 2006, U.S.\$3 millones durante 2007 y U.S.\$2 millones en 2008. No esperamos llevar a cabo inversiones significativas en bienes de capital en nuestras demás operaciones de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe durante 2009.

## **África y el Medio Oriente**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en África y en el Medio Oriente, las cuales incluyen nuestras operaciones en Egipto, los Emiratos Árabes Unidos e Israel, representaron aproximadamente el 5% de nuestras ventas netas, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros negocios en África y el Medio Oriente, representaron aproximadamente el 6% de nuestra capacidad total instalada y el 3% de nuestros activos totales.

### ***Nuestras Operaciones en Egipto***

Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con una participación del 95.8% en Assiut Cement Company, o Assiut, nuestra subsidiaria operativa en Egipto. A dicha fecha, operábamos una planta de cemento en Egipto, la cual tiene aproximadamente una capacidad instalada de 5.3 millones de toneladas. Esta planta se encuentra ubicada a aproximadamente 200 millas del sur de Cairo y abastece a la región norte del Nilo en Egipto, así como El Cairo y la región del delta, el principal mercado de cemento en Egipto. Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 operábamos tres plantas de concreto premezclado y siete centros de distribución terrestre en Egipto. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en Egipto representaron el 2% de nuestras ventas netas, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, y aproximadamente el 1% de nuestros activos totales.

De acuerdo a nuestros estimados, el mercado egipcio del cemento consumió aproximadamente 38.7 millones de toneladas de cemento durante 2008. El consumo del cemento se incrementó un 12.2% en 2008, principalmente como resultado de la construcción en los sectores residencial, de turismo y comercial. Al 31 de diciembre de 2008, la industria egipcia del cemento contaba con un total de diez productores de cemento, con una capacidad total instalada anual de 45 millones de toneladas de cemento. De conformidad con el Consejo de Cemento Egipcio, durante 2008, Holcim (accionista minoritario de Egyptian Cement Company), Lafarge (Alexandria Portland Cement y Beni Suef Cement), CEMEX (Assiut) y Italcementi (Suez Cement, Tourah Cement y Helwan Portland Cement), cuatro de las principales productoras de cemento más grandes del mundo, representaron aproximadamente el 68% de la totalidad de capacidad instalada en Egipto. Otros competidores importantes en el mercado egipcio son Ameriyah (Cimpor), National, Sinai, Misr Beni Suef y Misr Quena Cement Companies.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, el cemento representó aproximadamente el 89% de nuestras ventas netas, y nuestras operaciones de concreto premezclado representaron aproximadamente el 9%, en ambos casos antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones egipcias por un monto aproximado de U.S.\$16 millones en 2006, U.S.\$27 millones en 2007 y U.S.\$59 millones en 2008. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones egipcias por aproximadamente U.S.\$21 millones durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en los Emiratos Árabes Unidos (EAU)***

Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con una participación del 49% (y el 100% de los beneficios económicos) en tres empresas en los EAU: CEMEX Topmix LLC y CEMEX Supermix, LLC, dos dedicadas al concreto premezclado y CEMEX Falcon LLC, la cual se especializa en la comercialización y producción de cemento y escoria. No estamos en posibilidades de tener una participación mayor al 51% ya que la legislación de los EAU establece que esa participación esté en manos de sus nacionales. No obstante lo anterior, adquirimos el

51% de los beneficios económicos restantes en cada una de las empresas a través de convenios con los accionistas de estas empresas. Como resultado, mantenemos el 100% de la participación económica de las tres empresas. Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios de 14 plantas de concreto premezclado en los EAU y una nueva instalación de molienda de cemento y escoria, abasteciendo a los mercados de Dubai, Abu Dhabi y Sharjah.

En el segundo trimestre de 2008, concluimos la construcción de un nuevo molino de cemento y escoria en Dubai, en la cual invertimos aproximadamente U.S.\$54 millones. La nueva planta de molienda incrementó nuestra capacidad de molienda total en esa región a aproximadamente 1.5 millones de toneladas por año.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos por un monto aproximado de U.S.\$24 millones en 2006, U.S.\$55 millones en 2007 y U.S.\$19 millones en 2008, incluyendo aquellas relacionadas a la construcción del molino de cemento en Dubai, que se describe anteriormente. Actualmente esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos por aproximadamente U.S.\$4 millones durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Israel***

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios de una participación del 100% en CEMEX Holdings (Israel) Ltd, nuestra subsidiaria operativa en Israel. Somos uno de los principales productores y distribuidores de materias primas para la industria de la construcción en Israel. Adicionalmente a los productos de concreto premezclado y agregados, producimos una diversa gama de materiales de construcción y productos de infraestructura en Israel. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 57 plantas de concreto premezclado, nueve canteras de agregados, una planta de productos de concreto, una planta de aditivos, una planta de asfalto, una planta de cal y una fábrica de blocks en Israel.

Durante el segundo trimestre de 2008 adquirimos el 50% restante de Lime & Stone Production Company Ltd (L&S), un productor líder de agregados en Israel y un importante proveedor de cal, asfalto y block, por U.S.\$41 millones. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Holdings (Israel) Ltd es propietaria del 100% de L&S.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Israel por un monto aproximado de U.S.\$7 millones en 2006, U.S.\$5 millones en 2007 y U.S.\$7 millones en 2008, y esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Israel por aproximadamente U.S.\$4 millones durante 2009.

### **Australia y Asia**

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en Australia y Asia, nuestras operaciones en Filipinas, Tailandia y Malasia, así como nuestros activos en Asia, representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros negocios en Australia y Asia representaron aproximadamente el 7% del total de nuestra capacidad instalada y aproximadamente el 7% del total de nuestros activos.

### ***Nuestras Operaciones Australianas***

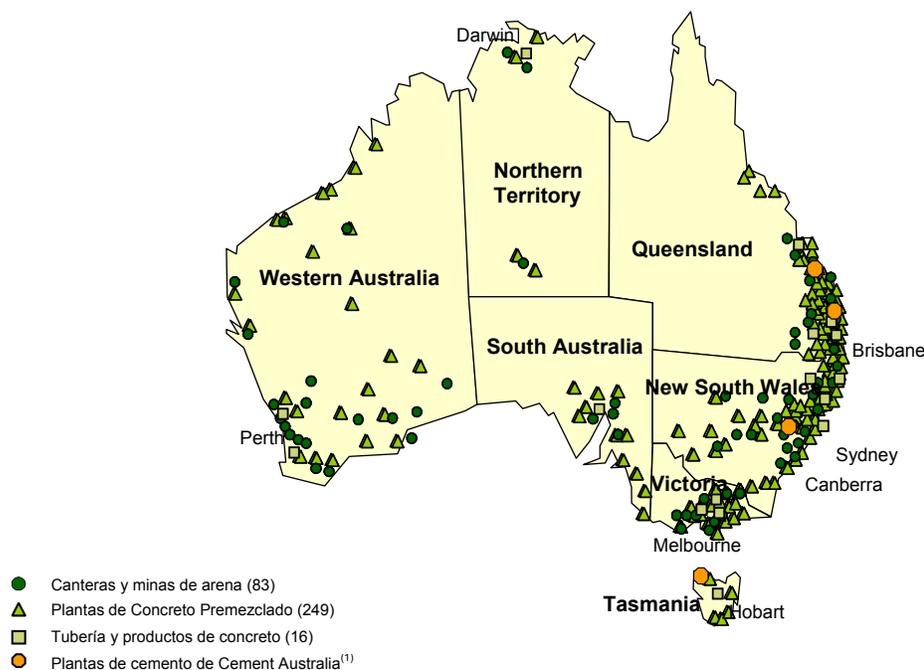
*Visión General.* Llevamos a cabo nuestras operaciones en Australia a través de CEMEX Australia Pty Limited (conocida también como Readymix o, antes del 1 de marzo de 2008 como Rinker Australia Pty Limited), nuestra subsidiaria operativa. CEMEX Australia es una sociedad integrada verticalmente en el negocio de materiales pesados para la construcción con posiciones líderes de mercado en Australia. Al 31 de diciembre de 2008, éramos dueños del 100% de CEMEX Australia. A dicha fecha, CEMEX Australia operaba 249 plantas de concreto premezclado, 83 canteras y minas de arena y 16 plantas de tubería y productos de concreto. La tubería y productos de concreto son manufacturadas por el negocio de CEMEX Australia Humes. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Australia igualmente tenía una participación del 25% en el productor de cemento más grande de Australia, Cement Australia. La asociación con Cement Australia tiene una capacidad de producción anual de más de tres millones de toneladas métricas de cemento a través de cuatro plantas en Gladstone, Rockhampton, Kandos y Railton. Cement Australia también opera 17 centros de distribución terrestres y 7 terminales marítimas.

El 15 de junio de 2009, anunciamos nuestro acuerdo para la venta de la totalidad de nuestras operaciones australianas a Holcim por aproximadamente 2.02 miles de millones de dólares australianos (aproximadamente U.S.\$1.62 miles de millones tomando como base un tipo de cambio de 1.25 AUD\$ por Dólar al 15 de junio de 2009). La transacción se encuentra sujeta a las aprobaciones regulatorias, a la auditoría de compra y a otras condiciones para su formalización. Nuestras instalaciones en Australia incluyen 249 plantas de concreto premezclado, 83 canteras de agregados, 16 plantas de tubería y prefabricados de concreto, y nuestra participación del 25% en Cement Australia.

*La Industria Australiana de la Construcción y Edificación.* Al 31 de diciembre de 2008, el Buró Australiano de Estadísticas estimó que el gasto total de construcción por segmento se integraba aproximadamente en 31% en residencial, 22% en comercial y 47% en civil. El gasto total de construcción se incrementó en 10% para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, comparado con el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007. El gasto residencial se incrementó un 2.3%, el gasto comercial un 6.7% y el gasto civil en un 17.4%.

*Competencia.* Al 31 de diciembre de 2008, los principales competidores de CEMEX Australia en los mercados australianos de agregados y concreto premezclado fueron Boral Limited y Hanson Australia Pty Limited (una subsidiaria al 100% de Heidelberg Cement). El principal competidor en el mercado de tubería y productos de concreto era Rocla Pty Ltd, e igualmente existían algunas compañías pequeñas que competían en sectores individuales de mercado dentro de dicha región. Al 31 de diciembre de 2008, los principales competidores en el mercado australiano de cemento eran Cement Australia (en el que participa CEMEX Australia en un 25%), Blue Circle Southern Cement Pty Limited (una subsidiaria al 100% de Boral) y Adelaide Brighton Limited.

### ***Nuestra Red Operativa Australiana***



<sup>(1)</sup> 25% propiedad de CEMEX, 50% propiedad de Holcim y 25% propiedad de Heidelberg

*Descripción de Propiedades, Plantas y Equipo.* Al 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones australianas incluían 83 canteras y minas de arena, 249 plantas de concreto premezclado y 16 plantas de tubería y productos de concreto en Australia. También teníamos una participación del 25% en la asociación The Cement Australia, que operaba cuatro plantas de cemento con una capacidad anual instalada de aproximadamente 3.8 millones de toneladas métricas y siete terminales marinas de cemento.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones de concreto representaron el 51% de nuestras ventas netas australianas, y nuestras operaciones de agregados el 34% de nuestras ventas netas australianas, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Llevamos a cabo inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones australianas por aproximadamente U.S.\$31 millones durante 2007 y U.S.\$68 millones durante 2008, y actualmente esperamos llevar a cabo inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$21 millones en nuestras operaciones australianas durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Filipinas***

Al 31 de diciembre de 2008, en una base consolidada a través de varias subsidiarias, éramos titulares del 100% de los beneficios económicos de dos subsidiarias operativas en las Filipinas, Solid, y APO Cement Corporation (APO). Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en Filipinas representaron aproximadamente el 1% de nuestras ventas netas, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, y aproximadamente el 1% de nuestros activos totales.

Según la Asociación Filipina de Productores de Cemento (CEMAP), durante 2007, el consumo de cemento en el mercado de Filipinas, el cual es primordialmente un mercado a menudeo, alcanzó 13 millones de toneladas. La demanda de la industria de cemento en Filipinas se incrementó aproximadamente el 1% en 2008, comparado con 2007.

Al 31 de diciembre de 2008, la industria de cemento en Filipinas contaba con un total de 17 plantas cementeras. La capacidad anual instalada es de 19 millones de toneladas métricas, según la CEMAP. Al 31 de diciembre de 2008, nuestros principales competidores en el mercado del cemento en Filipinas eran Lafarge, Holcim, Taiheivo, Pacific, Northern y Goodfound.

En octubre de 2008, comenzamos el desmantelamiento y venta de dos hornos de tecnología de proceso húmedo de la planta Solid localizada en Tagbak, Antipolo City. Recibimos fondos por U.S.\$0.9 millones por esta transacción.

Al 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en Filipinas incluían tres plantas de cemento con una capacidad instalada de 4.5 millones de toneladas por año, seis centros de distribución terrestre y cuatro terminales marítimas de distribución.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones cementeras representaron el 100% de las ventas netas de nuestras operaciones filipinas, antes de dar efecto a eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Filipinas por aproximadamente U.S.\$11 millones en 2006, y U.S.\$15 millones en 2007 y U.S.\$15 millones en 2008. Esperamos realizar inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$8 millones en nuestras operaciones en Filipinas durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Tailandia***

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios, en una base consolidada, de una participación del 100% en CEMEX (Thailand) Co. Ltd., o CEMEX (Thailand), nuestra subsidiaria operativa en Tailandia. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX (Thailand) era propietaria de una planta de cemento en Tailandia, con una capacidad instalada de aproximadamente 1.2 millones de toneladas.

Conforme a nuestras estimaciones, al 31 de diciembre de 2008, la industria cementera en Tailandia contaba con un total de 14 plantas cementeras, con una capacidad total instalada anual de aproximadamente 55.5 millones de toneladas. Estimamos que existen seis grandes productores de cemento en Tailandia, de los cuales cuatro representan aproximadamente el 95% de la capacidad instalada y 93% del mercado. Nuestros principales competidores en el mercado de Tailandia, los cuales tienen una mayor presencia que CEMEX (Thailand) en dicho mercado, son Siam Cement, Holcim, TPI Polene e Italcementi.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones tailandesas por aproximadamente U.S.\$4 millones en 2006, U.S.\$4 millones en 2007 y U.S.\$3 millones en 2008. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones tailandesas por un monto aproximado de U.S.\$1 millón durante 2009.

### ***Nuestras Operaciones en Malasia***

Al 31 de diciembre de 2008, éramos propietarios en términos consolidados del 100% de los derechos económicos de nuestra subsidiaria operativa en Malasia. Somos uno de los principales productores de concreto premezclado en Malasia, con una participación significativa en las mayores áreas urbanas del país. Al 31 de diciembre de 2008, operábamos 17 plantas de concreto premezclado, cinco plantas de asfalto y tres canteras de agregados en Malasia.

Nuestros principales competidores en los mercados de concreto premezclado y agregados en Malasia son YTL, Lafarge y Heidelberg.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Malasia por aproximadamente U.S.\$2 millones en 2006, U.S.\$2 millones en 2007 y U.S.\$3 millones en 2008. Actualmente, esperamos realizar inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Malasia por un monto aproximado de U.S.\$1 millón durante 2009.

### ***Nuestras Otras Operaciones en Asia***

Desde abril de 2001, cerca de Dhaka, Bangladesh, hemos operado un molino cerca de Dhalka, Bangladesh. Al 31 de diciembre de 2008, este molino contaba con una capacidad instalada de producción de 520,000 toneladas anuales. La mayor parte del suministro de clinker para el molino proviene de nuestras operaciones en otros países de la región. Asimismo, desde junio de 2001, operábamos una terminal de cemento con en el puerto de Taichung, localizado en la costa oeste de Taiwán.

Al 31 de diciembre de 2008, también operábamos cuatro plantas concreteras en China, ubicadas en las ciudades norteadas de Tianjin y Qingdao, mismas que adquirimos como parte de la adquisición de Rinker.

Realizamos inversiones en bienes de capital en nuestras operaciones en Asia por aproximadamente U.S.\$1 millón en 2006 y U.S.\$5 millones en 2007 y menos de U.S.\$1 millón en 2008, y actualmente no esperamos realizar inversiones significativas en bienes de capital en dichas operaciones durante 2009.

### **Nuestras Operaciones de Comercialización**

Durante 2008 comercializamos aproximadamente 11 millones de toneladas de material cementoso, incluyendo 9 millones de toneladas de cemento y clinker. Aproximadamente el 71% del volumen de comercialización de cemento y clinker durante 2008 consistió en exportaciones de nuestras operaciones en Costa Rica, Croacia, la República Checa, República Dominicana, Alemania, Guatemala, Letonia, México, Filipinas, Polonia, Puerto Rico, España, los Estados Unidos de América y Venezuela (hasta antes de la expropiación del gobierno venezolano). El aproximadamente 29% remanente fue adquirido de terceros en países como Bélgica, China, Dinamarca, Alemania, Israel, Japón, Lituania, Corea del Sur, Taiwán, Tailandia y Turquía. Al 31 de diciembre de 2008, manteníamos actividades de comercialización en 105 países. En 2008, comercializamos aproximadamente 1.9 millones de toneladas métricas de escoria granulada derivada de la combustión en un horno de alta temperatura, un material cementoso que no contiene clinker.

Nuestra red comercial nos permite maximizar la capacidad de utilización de nuestras instalaciones y plantas en todo el mundo mientras que reduce nuestra susceptibilidad al riesgo inherente a los ciclos de la industria cementera. Somos capaces de distribuir nuestros excedentes de capacidad en las regiones del mundo en donde exista demanda. Asimismo, nuestra red de terminales marítimas estratégicamente localizadas nos permite coordinar y contar con una mejor logística marítima en el mundo y así minimizar los gastos de transportación. Nuestras operaciones de comercialización también nos permiten explorar nuevos mercados sin la necesidad de realizar inversiones en bienes de capital significativos en forma inicial.

Las tarifas de transportación, que representan una porción importante del costo total del suministro para importación, han estado sujetas a una volatilidad considerable en los años recientes. Sin embargo, nuestras operaciones de comercialización han obtenido ahorros significativos contratando transportación marítima en forma anticipada y mediante la utilización de nuestra flota propia y en fletamento, que transportó aproximadamente el 31% de nuestro volumen de importaciones de cemento y clinker durante 2008.

Adicionalmente, basados en nuestro excedente de capacidad naviera, proveemos servicios de transportación a terceros, lo que nos da acceso a información valiosa del mercado de la transportación marítima y genera ingresos adicionales.

### **Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales**

A continuación se presenta una descripción asuntos relevantes que nos afectan en cuestiones regulatorias y legales.

#### ***Aranceles***

La siguiente es una descripción de los aranceles sobre importación de cemento en nuestros mercados principales.

*México.* Los aranceles mexicanos para la importación de bienes varían según el producto y han sido tan altos como el 100%. En años recientes, los aranceles de importación se han reducido significativamente, y actualmente oscilan entre cero para materias primas y arriba de 20% para productos terminados, con un arancel promedio ponderado de aproximadamente el 3.7%. Como resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, o TLCAN, a partir del primero de enero de 1998 el arancel sobre el cemento importado a México desde los Estados Unidos de América o Canadá fue eliminado. Sin embargo, un arancel *ad valorem* en un rango de 7% continuará imponiéndose al cemento producido en todos los demás países, a menos que se implementen tratados de reducción arancelaria o que el gobierno mexicano unilateralmente reduzca ese arancel. Si bien la reducción de aranceles podría incrementar la competencia por importaciones a nuestro mercado en México, consideramos que el costo de transporte de la mayoría de los productores extranjeros al centro de México, que es la región con mayor demanda, se mantendrá como una barrera efectiva de entrada.

*Estados Unidos de América.* Las importaciones de cemento a Estados Unidos de América de cualquier país no están sujetas a aranceles, excepto aquellas importaciones provenientes de Cuba y Corea del Norte.

*Europa.* Los países Miembros de la Unión Europea están sujetos a la política comercial uniforme de la Unión Europea. No hay arancel sobre la importación de cemento a cualquier país que sea miembro de la Unión Europea desde cualquier otro país miembro ni sobre el cemento exportado desde cualquier país miembro a otro país miembro. Para el cemento que se importe a cualquier país miembro desde un país que no sea miembro, actualmente el arancel es de 1.7% del valor de aduana. Cualquier país con trato preferencial con la Unión Europea está sujeto a los mismos aranceles que los miembros de la Unión Europea. La mayoría de los productores de Europa del Este que exportan cemento a países miembros de la Unión Europea actualmente no pagan aranceles.

#### ***Cuestiones Ambientales***

Estamos sujetos a una amplia legislación y normatividad en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las cuales operamos. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con, entre otras cosas, emisión de contaminantes al aire, descargas

residuales de agua, uso y manejo de material peligroso o contaminado, prácticas de deshecho y remediación de contaminación o daños ambientales. Estos estándares nos exponen a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo responsabilidades asociadas con la venta de activos y actividades pasadas, aun cuando las mismas hayan sido llevadas a cabo por los propietarios u operadores anteriores y, en algunas jurisdicciones, sin importar la legalidad o ilegalidad de la actividad original.

Para prevenir, controlar y limpiar los problemas ambientales y cumplir con los requisitos regulatorios aplicables, mantenemos una política ambiental diseñada para monitorear y controlar los asuntos ambientales. Nuestra política ambiental requiere que cada subsidiaria respete las leyes locales y cumpla con nuestros estándares internos para minimizar el uso de fuentes no renovables y la generación de desechos peligrosos o de otro tipo. Usamos procesos que están diseñados para reducir el impacto de nuestras operaciones en el ambiente a través de todas las etapas de la producción en todas nuestras operaciones mundiales. Consideramos que cumplimos sustancialmente con todas las leyes relevantes en materia ambiental que nos son aplicables.

Regularmente invertimos en bienes de capital que tienen un componente ambiental o que están sujetos a regulaciones ambientales. Sin embargo, no mantenemos cuentas separadas para las inversiones en bienes de capital y los gastos en materia ambiental. Los gastos en materia ambiental que prorrogan la vida, incrementan la capacidad, mejoran la seguridad y eficiencia de nuestros activos, o que se incurren para mitigar o prevenir futura contaminación ambiental, pueden ser capitalizados. Otros costos ambientales se registran al momento en que se incurren. Para los años terminados al 31 de diciembre de 2006 y 2007, nuestras inversiones en bienes de capital en materia ambiental y las inversiones para el saneamiento no fueron significativas. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, nuestras inversiones de capital en materia ambiental y gastos remediales fueron de aproximadamente U.S.\$62 millones. Sin embargo, nuestras inversiones de capital en materia ambiental podrían incrementarse en el futuro.

A continuación se describen ciertas leyes y asuntos ambientales en nuestros mercados principales.

*México.* Fuimos uno de los primeros grupos industriales en México en firmar un acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, o SEMARNAT, conforme a un programa coordinado por el gobierno, para llevar a cabo auditorías ambientales voluntarias en nuestras 15 plantas de cemento en México. En el 2001, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, o PROFEPA, concluyó la auditoría de nuestras 15 plantas cementeras y otorgó a todas nuestras plantas un Certificado de Industria Limpia, certificando que nuestras plantas están en pleno cumplimiento con la legislación ambiental aplicable. El Certificado de Industria Limpia es estrictamente renovado cada dos años. A esta fecha, la totalidad de nuestras plantas cementeras cuentan con el Certificado de Industria Limpia, o se encuentran en proceso de renovarlos. Esperamos que se renueven la totalidad de los Certificados de Industria Limpia que hayan expirado.

Por más de una década, la tecnología para reciclar llantas usadas como fuente de energía ha sido empleada en nuestras plantas de Ensenada y de Huichapan. Nuestras plantas de Monterrey y de Hermosillo empezaron a utilizar llantas como fuente de energía en septiembre de 2002 y en noviembre de 2003, respectivamente. En 2004, nuestras plantas de Yaqui, Tamián, Guadalajara y Barrientos empezaron a utilizar llantas como fuente de energía, y para finales de 2006, todas nuestras plantas de cemento en México estaban utilizando llantas como combustible alternativo. Los centros de recolección municipal en Tijuana, Mexicali, Ensenada, Ciudad de México, Reynosa, Nuevo Laredo y Guadalajara actualmente nos permiten reciclar un estimado de 10,000 toneladas de llantas por año. En general, aproximadamente el 5.41% del total de combustible utilizado en nuestras 15 plantas cementeras que están operando en México durante 2008 estaba compuesto con combustibles alternativos sustituidos.

Entre 1999 y marzo de 2009, nuestras operaciones mexicanas invirtieron aproximadamente U.S.\$50.24 millones en la adquisición de equipo de protección ambiental y en la implementación del ISO 14001, las normas de control ambiental de la Organización Internacional de Estandarización (*International Organization for Standardization*), o ISO. La auditoría para obtener la renovación de la certificación ISO 14001 se llevó a cabo durante abril de 2006. Todas nuestras plantas cementeras en México y una planta de agregados en Monterrey cuentan con la renovación del ISO 14001, la certificación para los sistemas de control ambiental.

*Estados Unidos de América.* CEMEX, Inc. está sujeta a una amplia gama de leyes, regulaciones y decretos estadounidenses, tanto federales, como estatales y locales, sobre la protección de la salud humana y del medio ambiente. Estas leyes se hacen valer en forma estricta y su incumplimiento puede generar multas significativas.

Estas leyes regulan las descargas de agua, el ruido, y emisiones de aire, incluyendo polvo; así como el manejo, uso y eliminación de desechos peligrosos y no peligrosos. Estas leyes también crean una responsabilidad solidaria para las partes responsables por el costo de limpieza o para corregir las liberaciones al ambiente de sustancias catalogadas como peligrosas. Por lo tanto, es posible que debamos eliminar o atenuar los efectos ambientales de la disposición o liberación de ciertas sustancias en diversas instalaciones de CEMEX Inc., o en otros lugares. Consideramos que nuestros procedimientos y prácticas en el manejo y uso de materiales son en general consistentes con los estándares industriales y con los requerimientos legales y regulatorios, y que tomamos las precauciones adecuadas para proteger a los trabajadores y a otros de los daños por la exposición a materiales peligrosos.

Algunas de las instalaciones anteriores y actuales de CEMEX, Inc. han estado sujetas a diversos procedimientos e investigaciones ambientales locales, estatales y federales en el pasado. Si bien algunos de estos asuntos han sido resueltos, otros se encuentran en sus etapas preliminares y podrían no resolverse por años. La información generada a esta fecha sobre estos asuntos no está completa. CEMEX, Inc. no cree que con relación a estos asuntos resulte necesario efectuar un gasto significativo, por una cantidad superior a las cantidades ya registradas en nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual. Sin embargo, es imposible para CEMEX, Inc. determinar el costo último en que se podría incurrir en relación con dichos asuntos ambientales hasta que se concluyan los estudios e investigaciones ambientales, los trabajos de remediación, las negociaciones con otras partes que podrían ser responsables y los litigios contra otras fuentes potenciales. Con respecto a contingencias ambientales conocidas, CEMEX, Inc. ha registrado provisiones para calcular probables responsabilidades y no creemos que la resolución última de tales asuntos vaya a tener un efecto adverso significativo en nuestros resultados financieros.

Al 31 de marzo de 2009, CEMEX, Inc. y sus subsidiarias han incurrido en responsabilidades relacionadas con asuntos ambientales por un monto total de aproximadamente U.S.\$40.1 millones. Los asuntos ambientales están relacionados con (i) el desecho de diversos materiales conforme a prácticas industriales pasadas, los cuales podrían ser catalogados como sustancias o desechos peligrosos, y (ii) la limpieza de propiedades operadas por CEMEX, Inc., incluyendo operaciones discontinuadas, respecto a la disposición de sustancias y desechos peligrosos, ya sea individual o conjuntamente con otras personas. La mayoría de los procedimientos se encuentran en su etapa preliminar y su resolución final podría llevar varios años. Para efectos de registrar esta provisión, CEMEX, Inc. debe determinar que es probable que se haya incurrido en responsabilidad y que el monto de dicha responsabilidad se puede estimar, independientemente de que se hayan presentado las reclamaciones y sin tomar en cuenta cualesquiera recuperaciones futuras posibles. Con base en información generada a esta fecha, CEMEX, Inc. no considera que deberá pagar cantidades adicionales significativas a las ya registradas. Hasta que terminen todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de remediación y negociaciones con o litigios en contra de potenciales fuentes de recuperación, no puede determinarse el costo final en que se pudiera incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

CEMEX Construction Materials Florida, L.L.C. (anteriormente llamada Rinker Materials of Florida, Inc.), una subsidiaria de CEMEX, Inc., mantiene un permiso de cantera federal y es la beneficiaria de otros diez permisos federales para explotar las canteras otorgados para el área de Lake Belt en el sur de Florida. El permiso que mantiene CEMEX Florida cubre las canteras SCL y FEC de CEMEX Florida. La cantera Krome de CEMEX Florida es operada al amparo de otro de los permisos federales de extracción. La cantera FEC es la más grande de las canteras de CEMEX Florida, en base al volumen de agregados que han sido extraídos y vendidos. El molino de cemento de CEMEX Florida en Miami se encuentra localizado en la cantera de SCL y es suministrado por dicha cantera. El 22 de marzo de 2006, un juez de la Corte de Distrito de los Estados Unidos de América para el Distrito Sur de Florida emitió una sentencia en relación con el litigio iniciado por grupos ambientales respecto de la forma en que dichos permisos fueron otorgados. No obstante que no es demandada, CEMEX Florida ha intervenido en los procedimientos para proteger sus intereses. El juez sentenció en sentido que los procedimientos y análisis por medio de los cuales fueron otorgados dichos permisos por parte de las agencias del gobierno en relación con la emisión de dichos permisos fueron deficientes. El juez ha devuelto los permisos a las agencias gubernamentales correspondientes para su revisión adicional. Como parte de dicha revisión, el 1 de mayo de 2009 el *Army Corps of Engineers* emitió una Declaración de Impacto Ambiental Final Adicional y establece que estará recibiendo comentarios del público hasta el 8 de junio de 2009. El juez también llevó a cabo ciertos procedimientos para determinar las actividades que se deben llevar a cabo en el periodo remanente. En julio de 2007, el juez emitió una orden que detuvo ciertas de las operaciones de cantera en tres canteras que no son propiedad de CEMEX Florida. El juez dejó vigentes los permisos de Lake Belt de CEMEX Florida hasta en tanto las agencias gubernamentales

competentes finalicen sus estudios. En una resolución de mayo de 2008, la corte federal de apelaciones determinó que el juez de la corte de distrito no aplicó el estándar de revisión adecuado a la decisión de la agencia gubernamental en base a la cual se emitió el permiso, desechó la orden judicial previa de la corte de distrito, y remitió el procedimiento a la corte de distrito para que aplique el estándar de revisión adecuado. En enero de 2009, el juez de la corte de distrito emitió una orden retirando los permisos de extracción de las tres canteras. La orden no limita el procesamiento de los materiales previamente excavados, mismos que serán procesados en los siguientes meses. Estamos apelando esta resolución. Estamos continuando el proceso vigente con el *Army Corps of Engineers* para obtener nuevos permisos que permitirán operaciones por un mínimo de 10-15 años, dependiendo de la demanda. El proceso está muy avanzado y si son, y cuando sean, emitidos, los nuevos permisos permitirán que se reactiven todas las actividades mineras en las nuevas áreas sujetas al permiso. En caso de que los permisos para el Lake Belt sean finalmente revocados en forma permanente o las operaciones de extracción fueren permanentemente restringidas, CEMEX Florida requerirá una fuente de agregados, en la medida de lo posible, en otras áreas de Florida, o requerirá importar agregados. Lo anterior podría afectar la rentabilidad de nuestras operaciones en Florida. Cualquier impacto adverso en la economía de Florida que surja del cese o restricción significativa de las operaciones de extracción en Lake Belt podría tener un efecto significativamente adverso en nuestros resultados financieros.

*Europa.* En Gran Bretaña, los gastos adicionales en sitios de rellenos actuales y futuros ha sido evaluada y cuantificada respecto de un periodo durante el cual se considera que los sitios tendrán el potencial de causar un daño ambiental, generalmente en forma consistente con la visión del regulador de hasta 60 años de la fecha de cierre. El gasto evaluado se relaciona con el costo por el monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y remoción de infraestructura ambiental. Los costos han sido cuantificados en un valor neto presente en la suma de aproximadamente £125 millones (aproximadamente U.S.\$182 millones), y se ha hecho una previsión contable por esta cantidad al 31 de diciembre de 2008.

En 2003, la Unión Europea adoptó una directiva que implementa el Protocolo de Kioto sobre cambios climáticos, la cual establece un esquema de emisiones permitidas comercializables que limita las emisiones de gases con efecto invernadero en la Unión Europea. Bajo esta directiva, los Estados Miembros están obligados a imponer límites en los niveles de emisiones de dióxido de carbono que emiten las instalaciones que están involucradas en actividades energéticas, la producción y procesamiento de materiales ferrosos, la industria de minerales (incluyendo la producción de cemento) y de pulpa, papel o negocios de amplia producción. Bajo este esquema, las empresas que operan en estos sectores reciben del Estado Miembro correspondiente un permiso que establece las limitaciones en los niveles de emisiones de gases de invernadero de sus instalaciones. Estos permisos son transmisibles para permitir a las empresas que reduzcan sus emisiones que vendan sus créditos hasta el límite de dicho permiso a otras empresas que no están cumpliendo con sus objetivos de reducir sus emisiones. Las empresas también pueden utilizar créditos emitidos por el uso de mecanismos flexibles bajo el Protocolo de Kioto para cumplir con las obligaciones de Europa. Estos mecanismos flexibles establecen que los créditos (equivalentes a límites de emisiones permitidas) pueden ser obtenidos por empresas para disminuir sus emisiones de gases de invernadero en los mercados emergentes. Estos proyectos son conocidos como Mecanismos de Desarrollo Limpio (“CDM”, por sus siglas en inglés) o proyectos de implementación conjunta dependiendo de los países en los cuales se lleven a cabo. El incumplimiento en los límites de emisión por parte de una empresa la hace acreedora a fuertes multas.

Las compañías podrán también usar, hasta cierto nivel, los créditos emitidos bajo los mecanismos flexibles del Protocolo de Kioto para cumplir con sus obligaciones en Europa. Los créditos por proyectos para la reducción de las emisiones obtenidos bajo estos mecanismos están reconocidos, hasta cierta medida, bajo el esquema de transmisión de límites de emisión en Europa. Para obtener estos créditos sobre la reducción de emisiones, las compañías deberán cumplir con ciertos requisitos sumamente específicos y restrictivos emitidos por la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Conforme a los términos de directiva, cada Estado Miembro estableció un Plan de Asignación Nacional, o PAN, que define la asignación libre de costo para cada fábrica industrial durante la Fase II (2008 a 2012). Si bien el volumen anual total de asignaciones en la Fase II es significativamente menor a los de la Fase I de *ETS* (2005-2007) no vemos ningún riesgo significativo de que CEMEX pudiera quedarse corto de asignaciones en la Fase II; este es el resultado de varios factores, principalmente una política de colocación razonable en algunos países, nuestros esfuerzos para reducir emisiones por unidad de clinker, la menor demanda para nuestros productos, y el uso de ciertos instrumentos financieros que no implican riesgo. Esperamos ser un vendedor de emisiones permitidas netas

durante la Fase II, aún asumiendo el peor escenario en términos de colocación (ver más abajo). Adicionalmente, estamos implementando activamente una estrategia dirigida a la generación de créditos de emisiones adicionales a través de la implementación de proyectos de CDM. No obstante que hemos vendido una cantidad importante de emisiones permitidas para la Fase II, creemos que el volumen total de transacciones se justifica aún conforme a nuestro más conservador pronóstico de emisiones, lo que significa que el riesgo de tener que comprar emisiones permitidas en el mercado en el futuro es muy bajo. Al 31 de diciembre de 2007, el valor de mercado de los créditos de emisiones para la Fase I era de €0.03 por tonelada. Al 31 de marzo de 2009, el valor de mercado de los créditos de emisiones de dióxido de carbono para la Fase II era de aproximadamente €11.45 por tonelada. Estamos tomando las medidas apropiadas para minimizar nuestro riesgo en este mercado mientras que nos aseguramos de abastecer nuestros productos a nuestros clientes.

El PAN español ha sido aprobado por el gobierno español, reflejando las condiciones que fueron recomendadas por la Comisión Europea. Las asignaciones otorgadas a nuestras instalaciones nos permiten prever una disponibilidad razonable de permisos; sin embargo, existe incertidumbre acerca de las asignaciones que, en contra de la reserva para nuevos participantes, pretendemos solicitar para la nueva planta de cemento en Andorra (Teruel), cuya construcción ha sido pospuesta.

En los casos del Reino Unido, Alemania, Polonia y Letonia, los PANs han sido aprobados por la Comisión Europea y las asignaciones permitidas han sido emitidas a nuestras instalaciones actuales. Se mantiene una incertidumbre menor respecto al monto asignado a la expansión de capacidades en Letonia y (en un grado menor) en Alemania.

El 9 de enero de 2009 recibimos respuesta afirmativa de las autoridades del Reino Unido respecto de una solicitud que presentamos a finales de 2008 para retener las asignaciones de emisiones permitidas para nuestra planta *Barrington*, después de que dicha planta fue cerrada permanentemente en noviembre de 2008 y su producción fue asignada a la planta *South Ferriby*.

El 29 de mayo de 2007, el gobierno de Polonia presentó una apelación ante la Corte de Primera Instancia en Luxemburgo respecto del rechazo de la Comisión Europea a la versión inicial del PAN de Polonia. La Corte ha negado la solicitud de Polonia para que este caso sea resuelto mediante un veredicto proveniente de un proceso sumario, manteniendo el procedimiento sujeto a su curso ordinario. Por lo tanto, el gobierno polaco ha comenzado a preparar las reglas internas sobre la división de las asignaciones al nivel ya aceptado por la Comisión Europea. Los siete productores de cemento más importantes en Polonia, que representan el 98% de la producción de cemento en Polonia (incluyendo CEMEX Polska), han presentado también siete apelaciones por separado ante la Corte de Primera Instancia respecto del rechazo de la Comisión Europea. El 29 de septiembre de 2008, la Corte de Primera Instancia emitió una orden rechazando la apelación de CEMEX Polska sin tomar en cuenta los argumentos del caso.

El PAN del gobierno Lituano para la Fase II ha sido aprobado por la Comisión Europea y el gobierno Lituano. El 30 de octubre de 2008, el Ministerio Lituano del Medio Ambiente tomó una decisión respecto a la distribución de las asignaciones permitidas. El número de asignaciones permitidas para nuestra línea existente de producción de cemento ha sido determinado, sin embargo, las asignaciones para nuestra nueva planta cementera, que serían parte de las que se encuentran reservadas para nuevos participantes, son aun inciertas.

Croacia se encuentra igualmente en el proceso de implementar un esquema de comercialización de emisiones que será compatible, y estará ligado con el que se encuentra en vigor en la Unión Europea. Se planea que comience en 2010; no se espera que la inclusión de nuestras operaciones croatas en el esquema de comercialización de emisiones resulte en un impacto significativo en nuestra posición general.

En diciembre de 2008 la Comisión, Consejo y Parlamento Europeos llegaron a un acuerdo sobre una nueva directriz que regulará la comercialización de emisiones a partir del año 2012. Si bien la nueva directriz es mucho más detallada que la anterior en el proceso de colocación, particularmente considerando la referencia en todo Europa a favor de colocar asignaciones libres de costo para instalaciones del sector del cemento, continua prevaleciendo una incertidumbre significativa acerca del monto de emisiones permitidas que serán colocadas a CEMEX libre de costo. Por lo tanto, es prematuro hacer declaraciones sobre los saldos de CEMEX en la Fase II del esquema de comercialización de emisiones (2013 – 2020).

El Club de Protección Ambiental, o *Club of Environmental Protection*, una organización letona de protección del medio ambiente (el “Solicitante”), ha iniciado un procedimiento administrativo judicial letón en contra de la decisión de la Junta Ambiental Estatal de Letonia, o *Latvian Environmental State Bureau* (el “Demandado”) buscando modificar el permiso de polución (el “Permiso”) para la planta Broceni Cement en Letonia, propiedad de CEMEX SIA (la “Decisión en Disputa”). CEMEX SIA fue invitada a participar en los procedimientos ante la corte como tercero cuyos derechos e intereses legales pudieran verse afectados por el acto administrativo de que se trata. El 5 de junio de 2008, la corte emitió su resolución, en la que atendía la solicitud del Solicitante y revocó la Decisión en Disputa, declarándola ilegal ya que el Demandado no llevó a cabo una investigación pública de conformidad con las estipulaciones legales. La decisión ha sido apelada tanto por el Demandado como por CEMEX SIA ante la Corte de Apelaciones, y la corte sostendrá una audiencia sobre el caso, y el 20 de mayo de 2009 la Corte de Apelaciones decidió que el Demandado debe adicionar el Permiso con los requerimientos aplicables a partir del 1 de enero de 2008 respecto de los límites de emisiones de partículas sólidas para el clinker que se funde en el horno. Esta modificación al Permiso no afectará adversamente las operaciones de CEMEX SIA en la planta existente, al menos que las autoridades competentes decidan reducir el límite de las emisiones. El resto de las reclamaciones del Solicitante fueron rechazadas por la corte. La resolución puede ser apelada por el Solicitante ante el Senado de la Corte Suprema antes del 19 de junio de 2009. A la fecha de este reporte anual, el Solicitante no ha apelado la sentencia.

### ***Cuotas Compensatorias***

*Resoluciones Estadounidenses de Cuotas Compensatorias – México.* Nuestras exportaciones de cemento gris de México hacia los Estados Unidos de América estaban sujetas a una orden de cuotas compensatorias que fue impuesta por el Departamento de Comercio el 30 de agosto de 1990. De conformidad con dicha orden, las empresas que importaban nuestro cemento gris tipo Portland de nuestras operaciones mexicanas a los Estados Unidos de América debían hacer depósitos en efectivo ante el Servicio de Aduanas de los Estados Unidos de América para garantizar el pago eventual de cuotas compensatorias. Como resultado, desde ese año y hasta el 3 de abril de 2006, pagamos cuotas compensatorias por exportaciones de cemento y clinker a los Estados Unidos de América a tasas que fluctuaban entre 37.49% y 80.75% sobre la cantidad de cada operación. A partir de 2003, pagamos cuotas compensatorias a una tasa fija de aproximadamente U.S.\$52.41 por tonelada, la cual disminuyó a U.S.\$32.85 por tonelada a partir de diciembre de 2004 y a U.S.\$26.28 por tonelada en enero de 2006. De conformidad con lo que se describe más adelante, durante el primer trimestre de 2006, los gobiernos de los Estados Unidos de América y México celebraron un convenio conforme al cual las restricciones impuestas por los Estados Unidos de América a las importaciones de cemento mexicano serán eliminadas durante un periodo de transición de tres años hasta llegar a su eliminación total una vez transcurrido ese periodo.

*Convenio entre México y Estados Unidos de América sobre la Eliminación de Cuotas Compensatorias.* El 19 de enero de 2006, oficiales de los gobiernos de México y los Estados Unidos de América anunciaron el logro de un acuerdo que terminaría las largas disputas sobre cuotas compensatorias sobre exportaciones de cemento mexicano a los Estados Unidos de América. De conformidad con el convenio, las restricciones impuestas por los Estados Unidos de América se introducirían gradualmente durante un periodo de transición de tres años y serían eliminadas en su totalidad a principios de 2009 si los productores mexicanos de cemento cumplían con los términos del acuerdo durante el periodo de transición, permitiendo la entrada de cemento de México a Estados Unidos de América sin cuotas compensatorias u otros límites sobre volúmenes. En 2006, las importaciones de cemento mexicano a los Estados Unidos de América estuvieron sujetas a límites máximos de volúmenes de tres millones de toneladas anuales. Durante el segundo y tercer año del periodo de transición, esta cantidad podría ser aumentada o reducida en respuesta a las condiciones del mercado, sujeto a un incremento o reducción máximo de 4.5%. Para el segundo año del periodo de transición, la cantidad fue incrementada en un 2.7%, en tanto que para el tercer año del periodo de transición, la cantidad fue reducida en 3.1%. Los límites a empresas importando cemento mexicano a los Estados Unidos de América se hacían en una base regional. Las cuotas compensatorias durante el periodo de tres años de transición disminuyeron a U.S.\$3.00 por tonelada, a partir del 3 de abril de 2006, de una cantidad anterior de aproximadamente U.S.\$26.28 por tonelada.

El 6 de marzo de 2006, la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos de América y el Departamento de Comercio celebraron un convenio con la Secretaría de Economía de México en el cual se estableció resolver todos las revisiones administrativas y todos los litigios pendientes ante los paneles de TLCAN y

la Organización Mundial de Comercio, objetando varias resoluciones de cuotas compensatorias que involucran al cemento mexicano. Como parte de este convenio el Departamento de Comercio acordó renunciar a sus demandas de cuotas compensatorias respecto de las importaciones de cemento mexicano. El Departamento de Comercio y la Secretaría de Economía monitoreará los límites de exportación regional a través de un sistema de licencias de importación y exportación. El convenio dispone que a partir de la fecha de entrada en vigor del mismo, el 3 de abril de 2006, el Departamento de Comercio ordenará al Servicio de Aduanas de los Estados Unidos de América liquide todas las importaciones cubiertas por las revisiones administrativas terminadas para los periodos del 1 de agosto de 1995 al 31 de julio de 2005, más las importaciones que no han sido revisadas que hayan sido realizadas entre el 1 de agosto de 2005 y el 2 de abril de 2006, y que reembolse los depósitos de efectivo en exceso de 10 centavos por tonelada métrica. Como resultado de este convenio, las cantidades reembolsadas por el gobierno norteamericano asociadas con cuotas compensatorias históricas son compartidas entre los diferentes participantes de la industria cementera en México y en Estados Unidos de América. Hemos recibido aproximadamente U.S.\$111 millones en cantidades reembolsadas al amparo de este convenio. No esperamos recibir cantidades adicionales conforme al mismo.

Al 31 de marzo de 2009, no existía pasivo acumulado por cuotas compensatorias. La totalidad de las deudas acumuladas por cuotas compensatorias anteriores ha sido eliminada.

*Cuotas Compensatorias en Taiwán.* Cinco productores taiwaneses — Asia Cement Corporation, Taiwan Cement Corporation, Lucky Cement Corporation, Hsing Ta Cement Corporation y China Rebar— presentaron un caso de cuotas compensatorias respecto del cemento gris y clinker importados desde Filipinas y Corea ante la Comisión Arancelaria (*Tariff Commission*) del Ministerio de Finanzas (*Ministry of Finance*), o MOF, de Taiwán.

En julio de 2001, el MOF informó a los solicitantes y a los productores demandados de los países exportadores el inicio de una investigación formal. Entre los demandados en la solicitud se encuentran APO, Rizal y Solid, nuestras subsidiarias indirectas. En julio de 2002, la MOF notificó a los productores demandados que se impondría una cuota compensatoria a las importaciones de cemento gris tipo Portland y clinker desde Filipinas y Corea del Sur a partir del 19 de julio de 2002. La tarifa de la cuota sobre importaciones de APO, Rizal y Solid se fijó en 42%.

En septiembre de 2002, APO, Rizal y Solid presentaron una apelación ante la Suprema Corte Administrativa de Taipei en contra de la cuota compensatoria impuesta por la MOF. En agosto de 2004, recibimos una copia de la decisión de la Suprema Corte Administrativa de Taipei, la cual niega nuestra apelación. La decisión es definitiva. Esta cuota compensatoria está sujeta a revisión por el gobierno después de los cinco años posteriores a su imposición. En caso de que al momento de su revisión el gobierno determine que las circunstancias que originaron la orden de cuotas compensatorias han cambiado y que la eliminación de dicha cuota compensatoria no dañará la industria nacional, el gobierno podría decidir revocar dicha cuota compensatoria. En base a una solicitud presentada por Asian Cement Corporation, Taiwan Cement Corporation, Lucky Cement Corporation, y Hsing-Ta Cement Co. Ltd. en abril de 2007, el MOF decidió instituir la investigación acerca de si continuar imponiendo cuotas compensatorias al cemento Portland Tipo I y Tipo II, así como a clinker, una vez que expire el plazo de cinco años de la imposición de dicha cuota compensatoria y emitió una declaración pública el 2 de mayo de 2007, requiriendo a que las personas interesadas presentaran sus opiniones. En respuesta, APO y Solid presentaron declaraciones escritas objetando la continuación de la orden imponiendo las cuotas compensatorias. El 22 de octubre de 2007, el MOF notificó a las partes interesadas que, considerando la necesidad de llevar a cabo investigaciones adicionales, el periodo de investigación fue extendido hasta el 1 de marzo de 2008.

El 26 de febrero de 2008, el MOF anunció que instruiría al Ministerio de Asuntos Económicos (MOEA, por sus siglas en inglés) para continuar la investigación y determinar si la industria doméstica se vería dañada o no en caso de que el gobierno decidiera revocar las cuotas compensatorias. El 10 de abril de 2008, la Comisión Internacional de Comercio (ITC, por sus siglas en inglés) de la MOEA llegó a la determinación de que la revocación de las cuotas compensatorias no debería llevar a la continuación o a recurrir en un daño en la industria doméstica. En cumplimiento con la Regulación para la Implementación de la Imposición de Subvenciones y Cuotas Compensatorias, la MOEA notificó a la MOF la decisión de la ITC. Recibimos una carta, fechada el 5 de mayo de 2008, de la MOF en la que se establece que las cuotas compensatorias impuestas a las importaciones de cemento

Pórtland gris y clinker de las Filipinas y Corea del Sur serán eliminadas a partir del 5 de mayo de 2008. No se han impuesto cuotas compensatorias adicionales desde mayo de 2008.

### *Asuntos Fiscales*

*México.* El 3 de abril de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió un decreto de amnistía fiscal, por medio del cual se podía llegar a acuerdos para finiquitar créditos fiscales emitidos anteriormente, y el cual pudiéramos aplicar a los créditos fiscales que nos fueron notificados en mayo de 2006. Decidimos acogernos a los beneficios del decreto, y por lo tanto actualmente no tenemos créditos fiscales de importancia sujetos a litigio en México.

De conformidad con las reformas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta que entraron en vigor el 1 de enero de 2005, las empresas mexicanas que tengan inversiones directas o indirectas en sociedades constituidas en el extranjero, cuya tasa de impuesto sobre la renta sea inferior al 75% del impuesto sobre la renta que sería pagado en México, estarán obligadas a pagar impuestos en México respecto de las utilidades provenientes de dividendos, regalías, intereses, ganancias de capital o rentas obtenidas por dichas sociedades extranjeras, salvo que las utilidades sean producto de actividades empresariales en dichos países que no estén sujetas al impuesto de conformidad con dichas reformas. Presentamos dos recursos de inconstitucionalidad de estas reformas ante los juzgados federales. El 29 de junio de 2006 obtuvimos una sentencia favorable de un tribunal federal estableciendo que dichas modificaciones eran inconstitucionales. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público apeló la sentencia, y el procedimiento llegó a la Suprema Corte de Justicia en México. El 29 de septiembre de 2008, la Suprema Corte de Justicia mexicana resolvió en contra de nuestro recurso constitucional en contra de las reglas fiscales vigentes para los ejercicios fiscales 2005 al 2007 sobre sociedades controladas en el exterior. Siendo que la decisión de la Suprema Corte no se refiere a un monto de impuestos que se adeude u a otras obligaciones fiscales, nosotros mismos determinaremos los impuestos que se adeuden mediante la presentación de declaraciones fiscales complementarias. Aun no hemos determinado el monto de impuestos o los periodos afectados, pero es probable que el monto sea significativo. Si las autoridades fiscales mexicanas no están de acuerdo con nuestra auto-determinación de los impuestos adeudados por los ejercicios anteriores, la misma podría determinar montos adicionales de impuestos adeudados, que pudieran ser significativos y pudieran afectar nuestro flujo de efectivo.

El Congreso mexicano aprobó diversas modificaciones a la Ley del Impuesto al Activo, que entraron en vigor el 1 de enero de 2007. Como resultado de dichas modificaciones, todas las sociedades mexicanas, incluyéndonos, dejaron de poder deducir pasivos para el cálculo del impuesto al activo. Consideramos que la Ley del Impuesto al Activo, en los términos en que fue modificada, es anti-constitucional. Hemos impugnado la Ley del Impuesto al Activo a través de las acciones judiciales correspondientes (juicio de amparo).

La tasa del impuesto al activo era de 1.25% del valor de la mayoría de los activos de las sociedades mexicanas. El impuesto al activo era “complementario” al impuesto sobre la renta y, por lo tanto, era pagadero únicamente en caso de que fuese mayor al impuesto sobre la renta.

En 2008, la Ley del Impuesto al Activo fue abrogada y entró en vigor un nuevo impuesto federal aplicable a todas las sociedades mexicanas, conocido como el Impuesto Empresarial a Tasa Única, o IETU, que es una forma alternativa de un impuesto mínimo.

*Filipinas.* La oficina de Recaudación Interna de Filipinas (*Philippine Bureau of Internal Revenue*), o BIR, había determinado a APO, Solid, IQAC, ALQC y CSPI, nuestras subsidiarias operativas indirectas en Filipinas, créditos fiscales respecto de los ejercicios fiscales 1998 al 2005 por una cantidad de aproximadamente P11,994 millones de pesos filipinos (aproximadamente U.S.\$41.25 millones al 31 de marzo de 2009, basado en un tipo de cambio de P48.33 pesos filipinos por U.S.\$1.00, el cual fue el tipo de cambio del Peso filipino/Dólar el 31 de marzo de 2009, según fue publicado por el Bangko Sentral ng Filipinas, el Banco Central de la República de Filipinas).

La mayoría de los créditos fiscales que se encuentran pendientes de resolución ante la Corte de Apelaciones Fiscales (CAF) al 31 de marzo de 2009 resultaron principalmente de denegación de exenciones fiscales temporales de APO (el caso ITH, por sus siglas en inglés) durante los años fiscales 1999 a 2001 (aproximadamente P1,200 millones de pesos filipinos o U.S.\$24.82 millones al 31 de marzo de 2009, en base a un tipo de cambio de P47.52 pesos filipinos por U.S.\$1.00). Sin embargo, el 12 de febrero de 2009, APO recibió una decisión de la Corte de

Apelaciones Fiscales considerando la deficiencia de los créditos fiscales sobre impuesto sobre la renta para los ejercicios fiscales 1999-2001, mencionados anteriormente, como cancelados y dejados a un lado solamente a la luz de la aceptación de APO respecto de la Amnistía Fiscal conforme a RA 9480. La CAF consideró el caso ITH como “cerrado” y “terminado”. Al cierre de marzo de 2009, la BIR no apeló ante la Suprema Corte, por lo que la decisión de CAF en el tema en el caso ITH es final y ha causado ejecutoria. APO ya no es responsable por el crédito fiscal sobre impuesto sobre la renta y no se encuentra requerida para hacer pagos adicionales en este caso.

En lo que respecta al resto de los casos fiscales pendientes ante la CAF, la CAF a emitido una orden pública en corte solicitando al abogado de APO y Solid que presente una Solicitud para Cancelación de Crédito Fiscal en base al acogimiento de APO y Solid a los beneficios de una amnistía fiscal para los ejercicios fiscales del año 2005 y anteriores. APO y Solid han presentado la totalidad de los documentos necesarios y pagaron íntegramente el impuesto de amnistía de conformidad con la ley y sus reglas y reglamentos de implementación. El sometimiento a la amnistía resultó en inmunidad para nuestras subsidiarias respecto de sus supuestas responsabilidades fiscales y multas (civiles, penales o administrativas) que resulten de la supuesta falta de pago de impuestos para el año fiscal 2005 y anteriores. Lo anterior incluye la supuesta responsabilidad fiscal de APO por impuesto sobre la renta para los años 1999, 2000 y 2001, misma que continúa pendiente de resolución ante la CAF. No obstante lo anterior, el programa de amnistía no incluye responsabilidades por retenciones de impuestos. Con este hecho, esperamos se desechen todos los créditos fiscales en contra de APO y Solid que se encuentran pendientes ante la CAF en seguimiento de la resolución de la CAF en el caso ITH de APO.

*Investigación de la Comisión de Competencia de Polonia.* Durante el periodo entre el 31 de mayo de 2006 y el 2 de junio de 2006, funcionarios de la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia, o la Oficina de Protección, asistidos de oficiales de policía, llevaron a cabo una búsqueda en la oficina de Varsovia de CEMEX Polska, una de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia, y en las oficinas de otros productores de cemento en Polonia. La búsqueda sucedió como parte de la investigación exploratoria que el titular de la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia inicio el 26 de abril de 2006. El 2 de enero de 2007, CEMEX Polska recibió una notificación de la Oficina de Protección en la cual nos informó el inicio formal de un procedimiento de competencia económica en contra de todos los productores de cemento en Polonia, incluyendo CEMEX Polska y otra de nuestras subsidiarias indirectas en Polonia. En la notificación se asumió que existe un convenio entre todos los productores de cemento en Polonia respecto del precio y otras condiciones de venta de cemento, una división acordada del mercado respecto de la venta y producción de cemento, y el intercambio de información confidencial, todo lo cual limita la sana competencia del mercado en Polonia con respecto a la producción y venta de cemento. El 22 de enero de 2007, CEMEX Polska presento su respuesta a la notificación, negando que haya cometido las prácticas listadas en la notificación de la Oficina de Protección. En su respuesta, CEMEX Polska incluyó varios comentarios y objeciones formales acumuladas durante el proceso, así como hechos que sustenten su posición y que intentan probar que sus actividades estaban acorde a la ley de competencia. El 29 de abril de 2009, la Oficina de Protección notificó su decisión de prorrogar el procedimiento anti-monopólico hasta el 20 de junio de 2009 a CEMEX Polska, debido a la complejidad del caso. A la fecha de presentación de este reporte anual, CEMEX no tiene información acerca de acontecimientos adicionales sobre esta determinación legal.

Consideramos que, hasta esta etapa, no hay bases justificadas de hecho o legales para esperar que se imponga alguna multa a CEMEX Polska.

*Investigación anti-monopólica en el Reino Unido y Alemania.* Entre el 4 y el 6 de noviembre de 2008, funcionarios de la Comisión Europea, asistidos por funcionarios locales, llevaron a cabo una inspección sin previo aviso en nuestras oficinas en el Reino Unido y Alemania. La Comisión Europea alega que es probable que hayamos participado en acuerdos anti-competitivos y/o en prácticas concertadas en violación con el Artículo 81 del Tratado de Comunidad Europea y/o el Artículo 53 del Acuerdo sobre el Área Económica Europea así como conducta abusiva en violación del Artículo 82 del Tratado de Comunidad Europea y/o el Artículo 54 del Acuerdo sobre el Área Económica Europea. Los alegatos se extienden a diversos mercados alrededor del mundo, incluyendo particularmente los que integran el Área Económica Europea. Si dichos alegatos fueran acreditados como ciertos, podrían imponerse penas significativas a nuestras subsidiarias operando en dichos mercados. Cooperamos plenamente y continuaremos cooperando con los funcionarios de la Comisión Europea en relación con dicha inspección.

*Investigaciones Anti-monopólicas en México.* En enero y marzo de 2009, fuimos notificados de dos determinaciones de presunta responsabilidad en contra de CEMEX, emitidas por la Comisión Federal de Competencia en México, alegando diversas violaciones a las leyes mexicanas de competencia económica. Consideramos que las determinaciones de referencia tienen ciertos errores de procedimiento y se encuentran infundadas. Presentamos nuestras respuestas a estas determinaciones el 27 de febrero de 2009 y el 19 de mayo de 2009, y esperamos que estos procedimientos continúen por varios meses antes de que se emitan sus resoluciones.

*Expropiación de CEMEX Venezuela y Arbitraje ante el ICSID.* El 18 de agosto de 2008, funcionarios venezolanos tomaron el control físico de las instalaciones de CEMEX Venezuela, en seguimiento de la emisión de diversos decretos gubernamentales supuestamente autorizando la toma de control por Venezuela de la totalidad de los activos, acciones y negocios de CEMEX Venezuela. Alrededor del mismo tiempo, el gobierno venezolano removió al consejo de CEMEX Venezuela y reemplazó a sus principales funcionarios. Venezuela no ha pagado compensación alguna por dicha acción a los accionistas de CEMEX Venezuela. El 16 de octubre de 2008, CEMEX Caracas Investments B.V. y CEMEX Caracas Investments II B.V. (en forma conjunta “CEMEX Caracas”), que eran poseedoras del 75.7% de participación en CEMEX Venezuela, presentó una solicitud de arbitraje en contra de Venezuela ante el Centro Internacional para la Solución de Disputas de Inversión, o *International Centre for Settlement of Investment Disputes* (“ICSID”), recurriendo la expropiación de su participación en CEMEX Venezuela. En los procedimientos del ICSID en contra de Venezuela, CEMEX Caracas pretende: (a) una declaración de que Venezuela se encuentra en incumplimiento con sus obligaciones conforme a un tratado bilateral de inversiones entre los Países Bajos y Venezuela, la Ley Venezolana de Inversión Extranjera y a la legislación internacional acostumbrada; (b) una orden de que Venezuela devuelva a CEMEX Caracas su participación en, y el control de, CEMEX Venezuela; (c) alternativamente, una orden para que Venezuela pague a CEMEX Caracas una compensación total por sus incumplimientos del Tratado, la Ley Venezolana de Inversión Extranjera y a la legislación internacional acostumbrada, por un monto a ser determinado mediante el arbitraje, adicionada de intereses a una tasa que no sea menor a LIBOR, calculada hasta el momento en que se haga el pago; y (d) una orden para que Venezuela pague todos los costos de y relacionados con el arbitraje, incluyendo los honorarios legales de CEMEX Caracas, los gastos de peritos, honorarios administrativos, y los honorarios y gastos del tribunal arbitral. El tribunal arbitral del ICSID se encuentra en proceso de ser constituido. En esta etapa preliminar nos resulta imposible estimar el margen de posibilidad de que éxito o determinar la posición de Venezuela asumirá ante estos procedimientos, la naturaleza del laudo que pudiera ser emitido por el Tribunal, y el grado de posibilidad de recuperar cualquier condena pecuniaria que se emitiera a favor de CEMEX Caracas, entre otros temas.

### ***Otros Procedimientos Legales***

El 5 de agosto de 2005, se presentó una demanda en contra de una subsidiaria de CEMEX Colombia, demandando la responsabilidad de ésta, junto con otros miembros de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto, o ASOCRETO, un sindicato formado por todos los productores de concreto premezclado de Colombia, por el desgaste prematuro de los caminos construidos para el sistema de transporte público masivo de Bogotá utilizando concreto premezclado abastecido por CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes alegan que el material base proporcionado para la construcción de los caminos no cumplía con los estándares de calidad ofrecidos por CEMEX Colombia y los demás miembros de ASOCRETO y/o que proporcionaron información insuficiente o errónea en relación con el producto. Los demandantes buscan la reparación de los caminos de tal forma que garanticen su servicio por un periodo de 20 años, periodo para el cual fueron originalmente diseñados y estiman que el costo de su reparación será de aproximadamente U.S.\$45 millones. La demanda fue presentada dentro del contexto de una investigación penal de dos directores de ASOCRETO y otras personas, arguyendo que los productores de concreto premezclado son responsables por cualquier daño en caso de que los directores de ASOCRETO fueren penalmente responsables. El tribunal completó la etapa probatoria y el 17 de agosto de 2006 retiró los cargos sobre los miembros de ASOCRETO. Los demás demandantes (entre los cuales se encuentra un ex-director del Instituto Distrital de Desarrollo, el representante legal de un constructor y el representante legal del auditor del contrato) fueron formalmente acusados. La decisión fue apelada y el 11 de diciembre de 2006, la decisión fue revertida y los dos directores de ASOCRETO fueron formalmente acusados como participantes en la celebración de un contrato estatal sin que el mismo cumpliera con los requisitos legales aplicables. La primera audiencia pública tuvo lugar el 20 de noviembre de 2007. En esta audiencia el juez desechó una solicitud de anulación presentada por los funcionarios de ASOCRETO. La solicitud estaba basada en el hecho de que los funcionarios habían sido previamente acusados de un delito diferente a aquél por el que habían sido investigados. Esta decisión fue apelada, pero la decisión fue confirmada por la Corte Superior de Bogotá. El 21 de

enero de 2008, CEMEX Colombia fue sujeta a una orden judicial, emitida por la corte, embargando una cantera llamada El Tujuelo, para garantizar una posible sentencia futura sobre pago de dinero que pudiera ser emitida a cargo de CEMEX Colombia mediante estos procedimientos. La corte determinó que, para poder levantar el embargo y evitar embargos futuros, CEMEX Colombia debía depositar en la Corte, dentro de un plazo de 10 días, un monto en efectivo equivalente a CoP337,800 millones (aproximadamente U.S.\$132.7 millones al 31 de marzo de 2009, basado en un tipo de cambio de CoP2,544 por U.S.\$1.00, el cual fue el tipo de cambio de Peso Colombiano/Dólares al 31 de marzo de 2009, publicado por el Banco de la República de Colombia, el banco central colombiano), en lugar de permitirle presentar una póliza de seguro para garantizar dicha contingencia. CEMEX Colombia solicitó una reconsideración, y la corte permitió que CEMEX presentara una póliza de seguro. Sin embargo, CEMEX apeló esta decisión, buscando reducir la suma asegurada de dicho seguro, y además solicitó que la garantía sea cubierta por todos los demandados en este asunto. En marzo de 2009, la Corte Superior de Bogotá revirtió esta decisión, permitiendo que CEMEX ofreciera una garantía en el monto de U.S.\$8 millones. La medida no afecta la operación normal de la cantera. En esta etapa no estamos en posibilidades de determinar si esta demanda tendrá un resultado adverso o los daños potenciales que pudieren recaer sobre CEMEX Colombia.

El 5 de agosto de 2005, Cartel Damages Claims, S.A., o CDC, presentó una demanda en la Corte de Distrito de Düsseldorf, Alemania, en contra de CEMEX Dutschland AG y otras empresas cementeras Alemanas. CDC busca la reparación de un daño de €102 millones (aproximadamente U.S.\$142.6 millones), con base en las demandas presentadas por 28 entidades por supuestas fijaciones de precio y cuotas por parte de las empresas alemanas de cemento entre 1993 y 2002. Dichas entidades cedieron sus derechos litigiosos a CDC. CDC es una empresa de Bélgica establecida por dos abogados a raíz de una investigación sobre prácticas monopólicas en la industria alemana del cemento que fue realizada de julio de 2002 a abril de 2003 por la Oficina Federal de Competencia alemana con el único propósito de comprar demandas de daños potenciales de consumidores de cemento y continuar con esas demandas en contra de los supuestos participantes en grupos ilegales. En enero de 2006, otra entidad cedió sus demandas a CDC y la cantidad de daños demandados por CDC se incrementó a €113.5 millones más intereses (aproximadamente U.S.\$158.6 millones, más intereses). El 21 de febrero de 2007, la Corte de Distrito resolvió proceder con la demanda sin entrar en el fondo del caso por medio de la iniciación de un juicio interlocutorio. Todas las partes demandadas han apelado la resolución, pero la apelación fue desechada el 14 de mayo de 2008. La demanda procederá al nivel de la corte de primera instancia. Al 31 de marzo de 2009, solamente uno de los demandados había decidido presentar una queja ante la Corte Superior Federal. Entre tanto, CDC había adquirido nuevas acciones y anunciado un incremento de la reclamación a €131 millones (aproximadamente U.S.\$183.1 millones). Al 31 de marzo de 2009, se han creado reservas contables relacionadas con este tema por un total de aproximadamente €20 millones (aproximadamente U.S.\$27.9 millones).

Después de un periodo prolongado, en abril de 2006, las ciudades de Kaštela y Solin en Croacia publicaron sus Planes Maestros (físico) definiendo las zonas de desarrollo en sus respectivas municipalidades, y afectando adversamente la concesión otorgada a Dalmacijacement, nuestra subsidiaria en Croacia, por el Gobierno de Croacia en septiembre de 2005. Durante el periodo de consulta, Dalmacijacement sometió comentarios y sugerencias a los Planes Maestros, pero las mismas no fueron tomadas en cuenta o incorporadas en los Planes Maestros por Kaštela y Solin. La mayor parte de estos comentarios y sugerencias se realizaron con la intención de proteger y mantener los derechos de la concesión de extracción de Dalmacijacement. Inmediatamente después de la publicación de los Planes Maestros, Dalmacijacement presentó una serie de demandas e inició ciertas acciones legales ante los tribunales locales y federales para proteger sus derechos adquiridos conforme a las concesiones de extracción. Entre las acciones legales tomadas y presentadas por Dalmacijacement son las siguientes: (i) el 17 de mayo de 2006, una apelación constitucional ante un tribunal constitucional en Zagreb, buscando la resolución del tribunal respecto de la demanda constitucional de Dalmacijacement por la disminución y obstrucción de sus derechos ganados por la inversión, y buscando la prohibición de la implementación de los Planes Maestros; esta apelación se encuentra actualmente en revisión por la Corte Constitucional en Croacia, y no podemos predecir cuándo será resuelta; (ii) el 17 de mayo de 2006, una acción posesoria en contra de las ciudades de Kaštela y Solin buscando la implementación de acciones inmediatas en las que se prohíba la implementación de los Planes Maestros, e incluyendo una solicitud de citar a juicio a la República de Croacia, de nuestro lado; dicha acción posesoria ha sido desechada en forma definitiva; y (iii) el 17 de mayo de 2006, un procedimiento administrativo ante el Abogado del Estado, buscando la declaración del Gobierno de Croacia confirmando que Dalmacijacement tiene derechos adquiridos conforme a las concesiones mineras. Dalmacijacement recibió la opinión del Abogado del Estado confirmando que Dalmacijacement tenía derechos adquiridos conforme a la decisión anterior (“vieja concesión”). La Corte Administrativa en Croacia ha resuelto a favor de Dalmacijacement, validando la legalidad de la concesión minera

otorgada a Dalmacijacement por el Gobierno de Croacia en septiembre de 2005. Continuamos en espera de una declaración oficial de la Corte Constitucional sobre la cuestión pendiente solicitada formalmente por Dalmacijacement respecto de si las ciudades de Solin y Kaštela, dentro del alcance de sus Planes Maestros, pudieran unilateralmente cambiar los límites de los campos explotados

El 21 de abril del 2007, la Corte de Primera Instancia de Puerto Rico emitió una resolución en contra de Hormigonera Mayagüezana Inc., en la que la obliga a pagar daños por una cantidad de U.S.\$39 millones, por la muerte de dos personas en un accidente en el cual un camión de mezclado de concreto de Hormigonera Mayagüezana Inc. estuvo involucrado. Este caso fue manejado a través de la compañía aseguradora (AON) ya que la reclamación estaba cubierta por la póliza de seguros de CEMEX. La compañía aseguradora llegó a un acuerdo para dar por terminado este juicio en junio de 2009, pagando aproximadamente U.S.\$1.05 millones, mismo que fue cubierto íntegramente por las pólizas de seguro y no por Cemex Puerto Rico. Continúa pendiente la emisión de una resolución final dando fin a la controversia.

En noviembre de 2008, AMEC/Zachry, el contratista general para el proyecto de expansión de *Brooksville South* en Florida, presentó una demanda en contra de CEMEX Construction Materials Florida, LLC alegando daños por demoras, y solicitando un ajuste equitativo al contrato y el pago de órdenes de cambios. En su reclamación, AMEC/Zachry busca una compensación de U.S.\$60 millones. CEMEX Construction Materials Florida, LLC presentó una reconvencción en contra de AMEC/Zachry. En febrero de 2009, AMEC/Zachry presentó una modificación a su demanda respecto de una reclamación hecha por AMEC E&C Services, Inc. en contra de CEMEX Materials, LLC como garante del contrato de Diseño y Construcción. CEMEX respondió la demanda, negando cualquier incumplimiento del contrato y haciendo valer defensas afirmativas y contravenciones en contra de AMEC/Zachry por incumplimiento de contrato. CEMEX también ha incorporado ciertas reclamaciones de terceros en contra de AMEC, plc y FLSmidth. CEMEX ha iniciado una reclamación en contra de AMEC, plc por incumplimiento de contrato, y ha hecho reclamaciones por incumplimiento de contrato, violación negligente de declaraciones y varias reclamaciones de indemnización en contra de FLSmidth. En marzo de 2009, FLSmidth presentó una solicitud para que la reclamación de los terceros de CEMEX fuera rechazada. En mayo de 2009, AMEC/Zachry presentó una solicitud para presentar una Segunda Reclamación Modificada solicitando que la Corte le permita unirse a FLSmidth como co-defensa en la demanda y hacer reclamaciones por negligencia y declaraciones negligentes en contra de FLSmidth. CEMEX igualmente presentó una solicitud requiriendo que la Corte le permita presentar una Primera Reclamación Modificada hacienda valer (en tanto que la solicitud de AMEC/Zachry sea concedida y se una a FLSmidth como co-defensa) una contravención en contra de FLSmidth, incluyendo las reclamaciones previamente presentadas en contra de FLSmidth, pero también adicionando una reclamación por interferencia delictiva, o, si la solicitud de AMEC/Zachry fuera negada, permitiendo que CEMEX adicione su reclamación por la interferencia delictiva en contra de FLSmidth en su carácter de tercero defensor. Ambas solicitudes están pendientes de resolución por la Corte. En esta etapa preliminar de este procedimiento, no estamos en posibilidades de medir la posibilidad de un resultado adverso o los daños posibles que podrían tener que cubrirse por CEMEX Construction Materials Florida, LLC o CEMEX Materials, LLC.

El 30 de julio de 2008, la Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá negó la solicitud de Cemento Bayano, S.A. para levantar estructuras por encima de la línea imaginaria aplicable a los alrededores del Aeropuerto de Calzada Larga. Esta línea imaginaria se fija de acuerdo a las regulaciones legales aplicables y llega hasta el área de construcción de la segunda línea productiva de la planta cementera. De acuerdo con los planos de diseño, diez de las estructuras a ser construidas para esta nueva línea productiva rebasan la altura permitida. Cemento Bayano ha solicitado formalmente que la autoridad de referencia reconsidere su negativa. El 14 de octubre de 2008, la Autoridad de Aeronáutica Civil de Panamá otorgó el permiso para la construcción de la construcción más alta de la segunda línea, sujeto a las siguientes condiciones: (a) Cemento Bayano, S.A. debe asumir cualquier responsabilidad que se origine de cualquier incidente o accidente causado por la construcción de dicha edificación, y (b) que no habrá permisos adicionales para otras estructuras. Cemento Bayano S.A. presentó una apelación en lo que respecta a la segunda condición y ha solicitado permisos para construir el resto de las estructuras. El 13 de marzo de 2009, la Autoridad de Aeronáutica Civil emitió una resolución estableciendo que (a) en caso de que un accidente suceda en el perímetro del Aeropuerto de Calzada Larga, se deberá llevar a cabo una investigación para determinar la causa y responsabilidad; y (b) no se otorgarán permisos adicionales para estructuras adicionales que tengan la misma altura que la más alta de las estructuras ya permitida. Por lo tanto, se pueden obtener permisos adicionales en tanto que las estructuras sean menores que la edificación más alta, analizadas caso por caso por la autoridad. Seguimos esperando una resolución respecto de las diez estructuras adicionales.

El 4 de octubre de 2007, todos los productores de cemento en Egipto (incluyendo CEMEX) fueron turnados a la oficina del fiscal público alegando haber celebrado acuerdos sobre precios. Tanto el director de país como el director de ventas de CEMEX Egypt fueron incluidos como acusados. El caso fue referido a la corte penal el 13 de febrero de 2008. Se han desarrollado audiencias sobre este tema, en las cuales se escucharon los testimonios de testigos y se presentaron defensas. La audiencia final fue el 25 de agosto de 2008. En dicha audiencia, la corte anunció su decisión de imponer la pena máxima de 10 millones de libras egipcias (aproximadamente U.S.\$1.8 millones) a cada una de las entidades acusadas. CEMEX Egypt está obligada a pagar 20 millones de Libras egipcias (aproximadamente U.S.\$3.6 millones), ya que dos de sus ejecutivos fueron acusados. Se ha presentado una apelación por parte de todas las compañías cementeras, recurriendo la sentencia de la Corte de Primera Instancia. La última audiencia de la apelación se llevó a cabo el 31 de diciembre de 2008. La corte de apelaciones decidió respaldar la acusación y conformó la pena. Decidimos no seguir adelante con una apelación adicional y pagar la pena.

El 12 de agosto de 2007, la Junta Australiana de Tomas de Control, o *Australian Takeovers Panel*, publicó una declaración de circunstancias inaceptables, específicamente en el sentido de que el anuncio hecho por CEMEX el 7 de mayo de 2007 de que permitiría que los accionistas de Rinker retuvieran un dividendo final de \$0.25 por cada acción de Rinker, constituía una desviación del anuncio hecho por CEMEX el 10 de abril de 2007 de que su oferta de U.S.\$15.85 por acción era su “mejor y final oferta”. El 27 de septiembre de 2007 la Junta ordenó que CEMEX pagara una compensación de \$0.25 por acción a los accionistas de Rinker respecto del número neto de acciones de Rinker dispuestas de sus derechos durante el periodo del 10 de abril de 2007 al 7 de mayo de 2007. CEMEX considera que el mercado estuvo completamente informado a través de su declaración del 10 de abril de 2007, y ha hecho ver que la Junta de Tomas de Control no ha encontrado que CEMEX hubiese violado ley alguna. El 27 de septiembre de 2007, la Junta Revisora emitió una orden en la que suspendió los efectos de la orden hasta nuevo aviso, en tanto se resuelva la solicitud de CEMEX para la revisión judicial de la decisión de la Junta. CEMEX solicitó una revisión judicial ante la Corte Federal de Australia. La solicitud fue rechazada el 23 de octubre de 2008. CEMEX apeló dicha decisión ante la Corte Plena de la Corte Federal de Australia, que escuchó la apelación en mayo de 2009 pero que aún no ha emitido una resolución. CEMEX no puede predecir con seguridad el monto de su responsabilidad final si las órdenes de la Junta se volvieran efectivas. Sin embargo, si las órdenes se vuelven efectivas, CEMEX será requerido para depositar A\$15 millones (aproximadamente U.S.\$12 millones en base al tipo de cambio contable de A\$ respecto del Dólar en vigor el 29 de mayo de 2009, de A\$1.2734 a U.S.\$1.00) en una cuenta de objeto específico de la cual se pagarían las reclamaciones que califiquen. Actualmente CEMEX ha depositado garantías bancarias en lugar de hacer el depósito requerido.

La Oficina General de Terrenos de Texas, o *Texas General Land Office*, está alegando que CEMEX omitió pagar aproximadamente U.S.\$550 millones en regalías relacionadas con operaciones mineras de CEMEX y sus predecesores desde 1940 en terrenos que, cuando fueron transferidos originalmente por el Estado de Texas, están sujetos a una reserva de derechos minerales. CEMEX se encuentra analizando esta reclamación y tiene la intención de defenderse vigorosamente.

A la fecha de este reporte, estamos involucrados en varios procedimientos legales en relación con demandas sobre garantías de nuestros productos, asuntos ambientales, indemnizaciones en relación con adquisiciones y algunos otros asuntos similares presentados en nuestra contra, mismos que han surgido en el curso ordinario de los negocios. Consideramos que hemos realizado reservas adecuadas para cubrir tanto nuestros riesgos actuales, como aquellos litigios generales y específicos, y consideramos que estos asuntos serán resueltos sin ningún efecto significativo en nuestra situación financiera o resultados de operaciones.

#### **Punto 4A - Comentarios del Personal No Resueltos**

No aplicable.

#### **Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros**

##### **Advertencia respecto a Declaraciones sobre Actos Futuros**

Este reporte anual contiene estimaciones sobre nuestras condiciones futuras, mismas que reflejan nuestras expectativas y proyecciones sobre los eventos futuros basándonos en nuestra experiencia sobre los hechos presentes

y las circunstancias y supuestos sobre eventos futuros. En este reporte anual, las palabras “esperamos”, “consideramos”, “anticipamos”, “estimamos”, “intentamos”, “planeamos”, “probable” y las variaciones de las mismas o de expresiones similares son utilizadas para identificar nuestras estimaciones futuras. Dichas estimaciones necesariamente incluyen riesgos e incertidumbres que pudieran causar que los resultados actuales difieran significativamente de aquellos esperados. Algunos de estos riesgos, incertidumbres y otros factores importantes que pudieran causar que estos resultados difieran, o que de alguna forma pudieran impactarnos a nosotros o a nuestras subsidiarias, incluyen:

- la ciclicidad en las actividades de la construcción;
- competencia;
- las condiciones políticas, económicas y de negocios generales;
- las condiciones climáticas;
- desastres nacionales y otros eventos no previstos; y
- otros riesgos e incertidumbres descritos bajo el “Punto 3 – Información Clave – Factores de Riesgo” y descritos a lo largo de este reporte anual.

Se recomienda a los lectores leer este reporte anual en su totalidad y considerar con mucho cuidado los riesgos, incertidumbres y otros factores que pudieran afectar nuestro negocio. La información contenida en este reporte anual está sujeta a cambios sin previo aviso, y no estamos obligados a actualizar públicamente o revisar nuestras estimaciones a futuro. Asimismo, se recomienda a los lectores revisar los reportes que presentemos ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y ante la Bolsa Mexicana de Valores.

Este reporte anual también incluye información estadística relacionada con la producción, distribución, comercialización y venta del cemento, concreto premezclado, clinker y agregados. Nosotros generamos parte de esta información internamente, y otra parte fue obtenida de publicaciones independientes y reportes que consideramos que son una fuente confiable. No hemos verificado independientemente esta información, así como tampoco hemos obtenido autorización de ninguna para referirnos a sus reportes en este reporte anual.

## **Visión General**

Los siguientes comentarios deben ser leídos en forma conjunta con nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en este reporte anual. Nuestros estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIF en México, mismos que difieren en aspectos significativos de los PCGA en los Estados Unidos. Para revisar una descripción de las principales diferencias entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos, en lo que se refiere a nuestras operaciones, véase la nota 25 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en este reporte anual.

México ha experimentado tasas anuales de inflación de 4.1% en 2006 y 4.0% en 2007 y 6.4% en 2008. Al 31 de diciembre de 2007, las NIF en México requerían que nuestros estados financieros consolidados durante los periodos presentados reconozcan los efectos de la inflación. A partir del 1 de enero de 2008, conforme a las NIF en México la contabilidad inflacionaria será aplicada únicamente en ambientes altamente inflacionarios. Véase la nota 2A de nuestros estados financieros consolidados.

Los cambios porcentuales en los volúmenes de venta de cemento que se describen en este reporte anual para nuestras operaciones en cada país en particular o región incluyen el número de toneladas de cemento y/o metros cúbicos de concreto premezclado vendidas a nuestras operaciones en otros países y regiones. Asimismo, y a menos que se indique lo contrario, la información financiera de ventas netas que se presenta en este reporte anual para nuestras operaciones en cada país en particular o región incluyen las cantidades de ventas en Pesos derivadas de ventas de cemento y concreto premezclado a nuestras operaciones en otros países y regiones, mismas que han sido eliminadas en la preparación de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en este reporte anual.

La siguiente tabla contiene información financiera seleccionada consolidada para cada uno de los tres años que terminaron el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 por segmento geográfico principal, y expresada como un porcentaje aproximado de nuestro grupo consolidado total. Como resultado de la adquisición de Rinker, adquirimos nuevas operaciones en los Estados Unidos de América, mismas que han tenido un impacto significativo en nuestras operaciones en dicho segmento, y adquirimos operaciones en Australia, en cuyo segmento no teníamos operaciones antes de la adquisición de Rinker. La información financiera a, y para el año concluido el 31 de diciembre de 2007 en la tabla siguiente incluye la consolidación de las operaciones de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007. La información financiera para y al cierre del año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 en la tabla siguiente incluye la consolidación de las operaciones de Rinker para el año completo que concluyó el 31 de diciembre de 2008. Operamos en países y regiones con economías en diferentes niveles de desarrollo y de reformas estructurales, con diversos niveles en las fluctuaciones en los tipos de cambio, inflación y tasas de interés. Dichos factores económicos pueden afectar nuestros resultados de las operaciones y situación financiera, dependiendo de la depreciación o apreciación del tipo de cambio de cada país y región en los cuales operamos, comparada contra el Peso, así como atendiendo a la tasa de inflación de cada uno de dichos países y regiones. Comenzando en 2008, la NIF B-10 eliminó la re-expresión de las cifras de los estados financieros del periodo a valores constantes, así como los estados financieros comparativos para los periodos anteriores respecto de la fecha del estado financiero más reciente. A partir de 2008, las cifras que aparecen en el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y estado de cambios en la posición accionaria se presentan en cifras nominales; entre tanto, las cifras de los estados financieros para los periodos anteriores se presentan en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, la última fecha en que la contabilidad inflacionaria fue aplicable. Este índice se calculó en base a las tasas de inflación de los países en que operamos y en las fluctuaciones de los tipos de cambio de cada uno de dichos países, ponderados de acuerdo a la proporción que nuestros activos en cada uno de los países representa respecto de nuestros activos totales. Las tasas de inflación utilizadas para la re-expresión de nuestra información financiera a Pesos mexicanos constantes, al 31 de diciembre de 2007, pueden afectar la comparación de nuestros resultados de operaciones e información financiera consolidada de período a período.

	% México	% Estados Unidos de América	% España	% Reino Unido	% Resto de Europa	% Sudamérica, Centroamérica y el Caribe	% África y el Medio Oriente	% Australia y Asia	% Otros	Combinados	Eliminaciones	Consolidados
<i>(en millones de Pesos mexicanos, excepto los porcentajes)</i>												
<b>Ventas Netas para el Periodo que Terminó (1):</b>												
Diciembre 31, 2006	18%	21%	9%	10%	20%	8%	4%	2%	8%	234,155	(20,388)	213,767
Diciembre 31, 2007	16%	22%	9%	9%	19%	9%	3%	5%	8%	253,937	(17,268)	236,669
Diciembre 31, 2008	17%	21%	7%	8%	20%	9%	5%	9%	4%	253,089	(9,888)	243,201
<b>Ingreso Operativo para el Periodo que Terminó (2):</b>												
Diciembre 31, 2006	38%	29%	16%	1%	6%	12%	5%	2%	(9)%	34,505	—	34,505
Diciembre 31, 2007	39%	18%	19%	(1)%	10%	18%	5%	6%	(14)%	32,448	—	32,448
Diciembre 31, 2008	51%	(1)%	14%	(3)%	14%	21%	9%	11%	(16)%	27,884	—	27,884
<b>Activos Totales al (2):</b>												
Diciembre 31, 2006	18%	23%	10%	8%	13%	10%	3%	6%	9%	351,083	—	351,083
Diciembre 31, 2007	11%	46%	8%	5%	9%	7%	2%	7%	5%	542,314	—	542,314
Diciembre 31, 2008	11%	45%	10%	6%	10%	5%	3%	7%	3%	623,622	—	623,622

(1) Porcentajes por segmento reportado que son determinados antes de las eliminaciones que resultan de la consolidación.

(2) Porcentajes por segmento reportado que son determinados después de las eliminaciones que resultan de la consolidación.

## Políticas Contables Críticas

A continuación hemos identificado las políticas contables críticas que hemos aplicado conforme a las NIF en México y que son críticas para comprender en general nuestros estados financieros.

### Impuesto Sobre la Renta

Nuestras operaciones están sujetas a imposición fiscal en diferentes jurisdicciones alrededor del mundo. Conforme a las NIF en México, reconocemos impuestos diferidos, activos y pasivos, utilizando una metodología de balance general que requiere una determinación de las diferencias temporales entre los estados financieros a valor en

libros y el valor fiscal de los activos y pasivos. Nuestra posición fiscal mundial es altamente compleja, y está sujeta a numerosas leyes que requieren de su interpretación y aplicación, y que no son consistentes en los países en los que operamos. Se necesita una evaluación profunda para poder calcular apropiadamente las cantidades de activos y pasivos por impuestos diferidos. Registramos activos por impuestos diferidos cuando consideramos que la recuperación del activo es probable, de conformidad con los principios de contabilidad establecidos. Si dicha determinación no puede ser calculada, establecemos una reserva de valuación a efecto de disminuir el valor en libros del activo.

Nuestra estrategia general es estructurar nuestras operaciones mundiales para minimizar o diferir el pago de los impuestos sobre la renta sobre una base consolidada. Muchas de las actividades que llevamos a cabo para alcanzar dicha estrategia de reducción de impuestos son altamente complejas e involucran interpretaciones de leyes y normatividad en múltiples jurisdicciones, y están sujetas a revisión por las autoridades fiscales correspondientes. Es posible que las autoridades fiscales cuestionen nuestra aplicación de la normatividad a nuestras operaciones. Las autoridades fiscales, en el pasado, han cuestionado las interpretaciones que hemos hecho y han determinado impuestos adicionales. Aunque hemos pagado algunos de dichos impuestos adicionales, en general creemos que dichas determinaciones no han sido significativas y que hemos tenido éxito en mantener nuestras posturas. Sin embargo, no podemos asegurar que continuaremos teniendo éxito como lo hemos tenido en el pasado o que las apelaciones pendientes de las determinaciones fiscales existentes serán resueltas en nuestro favor.

#### *Reconocimiento de los efectos de la inflación*

Hasta el 31 de diciembre de 2007, conforme a las NIF en México, los estados financieros de cada subsidiaria eran actualizados para reflejar la pérdida del poder adquisitivo (inflación) de su moneda funcional. La recientemente emitido NIF B-10 con vigencia a partir del 1 de enero de 2008, establece cambios significativos a la contabilidad inflacionaria en México. Los cambios más importantes son:

- La contabilidad inflacionaria aplicará únicamente en un ambiente altamente inflacionario, definido por la NIF B-10 como el que existe cuando la inflación acumulada para el periodo anterior de tres años sea igual a, o exceda, 26%. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la contabilidad inflacionaria era aplicada a todas nuestras subsidiarias independientemente de los niveles de inflación de sus respectivos países. A partir de 2008, únicamente los estados financieros de aquellas subsidiarias cuya moneda funcional corresponda a un país que experimente alta inflación será reexpresada para tomar en cuenta la inflación.
- El nuevo estándar elimina la opción de reexpresar inventarios utilizando índices específicos de costos, así como las reglas para reexpresar activos fijos de origen extranjero utilizando un factor que considera la inflación del país de origen del activo y la variación del tipo de cambio entre la moneda del país de origen y el país en el que se posee el activo. La NIF B-10 establece el uso de factores derivados de los índices generales de precios del país en el que se posee el activo como la única base para la reexpresión.
- La NIF B-10 elimina el requisito de reexpresar las cantidades del estado de resultados para el periodo (cantidades en pesos constantes), así como los estados financieros comparativos para periodos previos, en pesos constantes a la fecha del estado financiero más reciente. A partir de 2008, el estado de resultados se presenta en valores nominales y, en tanto que la inflación mexicana de los tres años anteriores se mantenga por debajo del 26%, los estados financieros para los periodos anteriores a 2008 serán presentados en pesos al 31 de diciembre de 2007, la última fecha en la que la contabilidad inflacionaria fue aplicada generalmente.
- En los periodos de transición de un ambiente de alta inflación a un ambiente de baja inflación, la NIF B-10 establece que los ajustes de reexpresión a la fecha en que se deje de aplicar la contabilidad inflacionaria deben prevalecer como parte de las cantidades a ser reexpresadas. Cuando se transite de un ambiente de baja inflación a uno de alta inflación, el factor de reexpresión inicial para las propiedades, maquinaria y equipo, así como para activos intangibles, debe considerar la inflación acumulada desde la última fecha en que utilizó contabilidad inflacionaria. Como resultado de la

adopción de la nueva NIF B-10, el resultado acumulado de la posesión de activos no monetarios al 31 de diciembre de 2007, incluidos dentro del “Déficit en la reexpresión del capital” (véase la nota 2P de los estados financieros que se incluyen en otras secciones de este reporte anual), fue reclasificado en “Utilidades Retenidas”. Al 31 de diciembre de 2007, la mayoría de nuestras subsidiarias operan en ambientes de baja inflación y por lo tanto, la reexpresión de sus estados financieros a costos históricos para considerar los efectos de la inflación será suspendida a partir del 1 de enero de 2008.

Conforme a contabilidad inflacionaria hasta el 31 de diciembre de 2007, los efectos inflacionarios que surgen por la tenencia de activos y pasivos monetarios, se reflejaban en el estado de resultados como resultado por posición monetaria. Los inventarios, activos fijos y cargos diferidos, salvo los activos fijos de origen extranjero y las cuentas de capital, eran actualizados para reflejar los efectos de la inflación utilizando el índice de precios al consumidor aplicable en cada país. Los activos fijos de origen extranjero eran actualizados utilizando el índice del país de origen del activo y la variación en el tipo de cambio entre la moneda del país de origen y la moneda funcional. El resultado era reflejado como un incremento en el valor en libros de cada activo y era presentado en el capital contable consolidado, en el rubro “Efectos de la Tenencia de Activos No Monetarios”. Las cuentas de estado de resultados también eran actualizados por la inflación en Pesos constantes a la fecha del reporte.

#### *Conversión de moneda extranjera*

Como se menciona anteriormente, hasta el 31 de diciembre de 2007, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras consolidadas se actualizaban por inflación en la moneda funcional, basado en la tasa inflacionaria del país de la subsidiaria. Posteriormente, los estados financieros actualizados eran convertidos a Pesos utilizando el tipo de cambio al final del período reportado en las cuentas del balance general y del estado de resultados.

En relación con los cambios en la contabilidad inflacionaria bajo las NIF en México, al mismo tiempo que se comenzarán a utilizar valores nominales durante periodos de baja inflación, a partir del 1 de enero de 2008, la conversión de estados financieros en moneda extranjera a pesos mexicanos se hace, en el caso del balance general, utilizando el tipo de cambio al cierre del periodo que se reporta, y en el caso de las cuentas del estado de resultados, utilizando el tipo de cambio del cierre de cada mes. Para subsidiarias que operan en ambientes de alta inflación, los estados financieros son primeramente reexpresados a montos constantes en su moneda funcional, y posteriormente convertidos a pesos mexicanos utilizando el tipo de cambio de la fecha del reporte tanto para el balance general como para el estado de resultados.

#### *Instrumentos Financieros Derivados*

En cumplimiento con las políticas establecidas por nuestro comité de administración de riesgos, celebramos instrumentos financieros derivados, tales como *swaps* de tasas de interés y sobre divisas, contratos *forward* sobre divisas y capital, y otros instrumentos, para cambiar el perfil de riesgo asociado con los cambios en tasas de interés y en los tipos de cambio de moneda extranjera de contratos de deuda, y como un vehículo para reducir costos financieros, así como una fuente de financiamiento y como coberturas de: (i) operaciones pronosticadas altamente probables, (ii) nuestros activos netos en subsidiarias extranjeras; y (iii) ejercicios futuros de opciones bajo nuestros programas ejecutivos de opción de compra de acciones. Estos instrumentos han sido negociados con instituciones con una capacidad financiera considerable; por lo tanto, consideramos que el riesgo de incumplimiento con las obligaciones asumidas por dichas contrapartes es mínimo.

Reconocemos todas las operaciones derivadas en el balance general como activos o pasivos, a su valor razonable estimado y reconocemos los cambios en dichos valores razonables en el estado de resultados correspondiente al período en el que ocurrieron, excepto por cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados que han sido designados, y están en vigor, como coberturas de la volatilidad en el flujo de efectivo asociado con los activos u obligaciones y/o con las operaciones programadas. Algunos de nuestros instrumentos de cobertura han sido identificados contablemente como coberturas de instrumentos de deuda o de capital (véase la nota 2L de nuestros estados financieros consolidados, incluidos en este reporte anual).

Los intereses generados por *swaps* de tasas de intereses y *swaps* sobre divisas son registrados como gastos financieros, ajustando la tasa de interés efectiva de la deuda correspondiente. Los intereses generados de otros instrumentos derivados de cobertura son registrados en el mismo renglón cuando los efectos del instrumento primario están sujetos a la relación de las operaciones de cobertura son registrados.

De conformidad con su reconocimiento a valor razonable conforme a las NIF en México nuestros balances generales y estados de resultados están sujetos a la volatilidad surgida de las variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios de acciones y otras condiciones establecidas en nuestros instrumentos derivados. El valor razonable estimado conforme a las NIF en México representa la cantidad a la cual el activo financiero puede ser comprado o vendido, o un pasivo financiero puede ser extinguido a la fecha de reporte, por el acuerdo de las partes en una operación en condiciones de mercado. Ocasionalmente, se hace una referencia al mercado que proporciona el valor razonable estimado; a la falta de dicho mercado, el valor es determinado por el valor neto presente de las proyecciones de flujos de efectivo o a través de modelos matemáticos de valuación. El valor razonable estimado de los instrumentos derivados que utilizamos para efectos de reconocimiento y de revelación en dichos estados financieros y las notas a los mismos, se encuentra sustentado por confirmaciones de dichos valores que recibimos de las contrapartes de dichos instrumentos financieros; no obstante lo anterior, se requiere de una profunda evaluación para contabilizar apropiadamente los efectos de las operaciones derivadas en los estados financieros. A partir de 2008, la definición de valor razonable bajo los PCGA en los Estados Unidos quedó re-definida por el SFAS 157, *Mediciones de Valor Razonable*, como un “Valor de Salida”, mismo que resultó en una diferencia entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos. Un “Valor de Salida” es el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir una obligación en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de que se trate. Véase la nota 25 a nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

Los valores razonables estimados de los instrumentos financieros derivados fluctúan periódicamente, y se basan en costos de liquidación estimados o en precios de mercado. Estos valores deben ser considerados en relación con los valores razonables de los instrumentos u operaciones subyacentes, y como parte de nuestra exposición total a las fluctuaciones en los tipos de cambio, las tasas de interés y precios de acciones. Las cantidades nominales de instrumentos derivados no necesariamente representan cantidades intercambiadas por las partes y, por lo tanto, no son una medida directa de nuestra exposición a través de nuestro uso de los instrumentos derivados. Las cantidades intercambiadas son determinadas sobre la base de las cantidades nominales y de otras variables incluidas en los instrumentos derivados.

#### *Deterioro de activos de larga duración*

Nuestro balance general refleja cantidades significativas de activos de larga duración (principalmente activos fijos y créditos mercantiles o *goodwill*) relacionados con nuestras operaciones en todo el mundo. Muchas de estas cantidades son el resultado de adquisiciones pasadas, las cuales han requerido que reflejemos estos activos en sus valores razonables de mercado a las fechas de adquisición. De acuerdo a las características y a las reglas contables específicas relacionadas con los mismos, evaluamos el factor de recuperación de nuestros activos de larga duración al menos una vez al año, como en el caso de créditos mercantiles y otros activos intangibles de vida definida, o cada vez que surgen eventos o circunstancias que creemos provocan la necesidad de revisar tales valores en libros, como es el caso con inmuebles, maquinaria y equipo y activos intangibles de vida definida.

Los créditos mercantiles son evaluados por el desgaste determinando el valor en uso de las unidades de reporte, que consisten en la cantidad descontada de flujos de efectivo estimados en un futuro a ser generados por dichas unidades relacionadas con los créditos mercantiles con que se relacionan. Una unidad de reporte se refiere a un grupo de uno o más unidades generadoras de efectivo. Cada unidad de reporte, para efectos de la valuación del daño consiste en todas las operaciones en cada país. Una pérdida en el valor se reconoce si dicho flujo de efectivo descontado es menor al valor neto en libros de la unidad de reporte. Aplicando el método del valor en uso, determinamos el monto descontado del flujo futuro de efectivo estimado sobre un período de cinco años, al menos de que se justifique un periodo mayor en algún país en particular considerando su ciclo económico y la situación de la industria.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, los segmentos geográficos que reportamos en la nota 17 de nuestros estados financieros consolidados, adjuntos al presente reporte anual, cada uno

integrado por unidades múltiples generadoras de efectivo, de la misma manera representa nuestras unidades de reporte para efectos de probar los créditos mercantiles a causa del daño. En base a nuestro análisis, concluimos que los componentes operativos que integran el segmento reportado tienen características económicas similares, considerando: (a) los segmentos reportados son del nivel que utilizamos para organizar y evaluar nuestras actividades en el sistema de información, (b) la homogeneidad de los productos elaborados y comercializados en cada componente operativo, que son utilizados por la industria constructora, (c) la integración vertical en la cadena de valor de los productos que comprende cada componente, (d) tipo de clientes, que son sustancialmente similares en todos los componentes, (e) la integración operativa entre componentes operativos, evidenciados por la adopción de centros de servicio, y (f) el sistema de compensación de cualquiera de nuestras operaciones en países se basa en los resultados consolidados del segmento geográfico y no en los resultados particulares de los componentes.

Se requiere de un juicio significativo para determinar apropiadamente el valor en uso de nuestras unidades de reporte. Las evaluaciones del deterioro son significativamente susceptibles, entre otros factores, a la estimación de precios futuros de nuestros productos, el desarrollo de nuestros costos de operación, las tendencias económicas tanto locales como internacionales en la industria de la construcción, así como el crecimiento a largo plazo de las expectativas en los diferentes mercados. Asimismo, las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad utilizadas tienen un efecto en dichas evaluaciones. Utilizamos tasas de descuento específicas para cada unidad de reporte, que considera el costo promedio ponderado de capital en cada segmento geográfico. Esta determinación requiere una profunda evaluación y es altamente compleja cuando se considera la gran cantidad de países en los cuales operamos, cada uno de los cuales tiene sus propias circunstancias económicas que tienen que ser monitoreadas. Asimismo, monitoreamos la vida útil asignada a estos activos de larga duración para fines de depreciación y amortización, cuando es aplicable. Esta determinación es subjetiva y es parte para la determinación de si ha o no ocurrido un deterioro.

En base a las pruebas de pérdida por deterioro realizadas durante el último trimestre del 2008 conforme a las NIF en México en relación con la revisión anual (véase la nota 10C de nuestros estados financieros consolidados), los cargos por pérdida por deterioro de nuestros créditos mercantiles fueron determinados para nuestras unidades de reporte en los Estados Unidos, Irlanda y Tailandia por aproximadamente Ps17,476 millones (U.S.\$1,272 millones). Igualmente, considerando los eventos originarios en los Estados Unidos de América durante el cuarto trimestre de 2008, realizamos pruebas a nuestros activos intangibles de vida definida en dicho país y determinamos que el valor en libros neto de ciertas marcas registradas excedían su valor relacionado en uso y reconocimos cargos por pérdida por deterioro por aproximadamente Ps1,598 millones (U.S.\$116 millones). (Véase la nota 10C de nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.) Adicionalmente, reconocimos cargos por pérdida por deterioro durante el cuarto trimestre en relación con el cierre permanente de activos operativos por un monto total de aproximadamente Ps1,045 millones (U.S.\$76 millones) (véase la nota 9 de nuestros estados financieros consolidados).

Considerando las diferencias en la determinación del valor razonable, incluyendo la selección de las variables económicas y consideraciones de mercado, así como la metodología para determinar los cargos finales por pérdida por deterioro entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos, nuestros cargos por pérdida por deterioro bajo los PCGA en los Estados Unidos durante 2008 resultaron en aproximadamente U.S.\$4.9 miles de millones, incluyendo los cargos por pérdida por deterioro determinados conforme a las NIF en México, del cual, aproximadamente U.S.\$4.7 miles de millones se refieren a las pérdidas por deterioro del crédito mercantil. Se requiere de un considerable juicio administrativo para estimar flujos futuros de efectivo descontados y sin descontarse conforme a los PCGA en los Estados Unidos. Véase la nota 25 de nuestros estados financieros que se incluyen en este reporte anual.

#### *Valuación de las reservas en cuentas por cobrar e inventarios*

Periódicamente analizamos la factibilidad de cobranza de nuestras cuentas por cobrar y nuestros inventarios (materiales, materias primas, productos en proceso de producción y bienes terminados), para determinar si debido al riesgo crediticio u otros factores, en el caso de nuestras cuentas por cobrar, y si debido al clima u otras condiciones, en el caso de nuestros inventarios, ciertas cuentas por cobrar no podrán ser recuperadas o ciertos materiales de nuestros inventarios no podrán ser utilizados en los procesos de producción o vendidos. En caso de que determinemos que dicha situación existe, valor en libros relacionado con los activos no recuperables será ajustado y se cargará al estado de resultados a través de un incremento en la reserva de cuentas incobrables o en la reserva de

inventario obsoleto, según sea el caso. Estas determinaciones requieren un juicio significativo de parte de la administración y son de mucha complejidad cuando se considera a los diferentes países en los cuales mantenemos operaciones, cada uno de ellos teniendo circunstancias económicas propias, mismas que requieren constante supervisión, y nuestras numerosas plantas, depósitos, almacenes y canteras. Como resultado, las pérdidas finales de nuestras cuentas incobrables o inventarios obsoletos podrían diferir de nuestras reservas estimadas.

#### *Obligaciones de Retiro de Activos*

Reconocemos las obligaciones inevitables, legales o constructivas, de restaurar los lugares operantes bajo el retiro de activos tangibles de larga vida al final de sus vidas de uso. Estas obligaciones representan el valor neto presente de flujos futuros de efectivo estimados que serán incurridos en el proceso de restauración, y son inicialmente registrados contra el valor en libro de los activos correspondientes. Los activos adicionales son depreciados durante el resto de su vida útil. El incremento en los pasivos, mediante el paso del tiempo, es cargado a la declaración de ingresos del periodo. Los ajustes a las obligaciones por cambios en el flujo de efectivo estimado o en el periodo de desembolso estimado, se realizan contra los activos fijos y la depreciación se modifica anticipadamente.

Las obligaciones de retiro de activos están relacionadas principalmente con costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para que al final de su operación, los lugares de extracción de materia prima, las terminales marítimas y otros lugares de producción, sean dejados en condiciones aceptables. Se requiere un estudio minucioso para evaluar los estimados de efectivo que serán necesarios desembolsar una vez que se retiren los activos correspondientes. Véase las notas 2M y 12 de nuestros estados financieros consolidados incluidos más adelante en este reporte anual.

#### *Operaciones con nuestro capital*

Ocasionalmente hemos celebrado diversas operaciones que involucran a nuestro capital social. Estas operaciones fueron diseñadas para alcanzar varias metas financieras, pero principalmente para darnos un medio para satisfacer operaciones futuras que pueden requerir la entrega de un número significativo de acciones de nuestro capital. Estas operaciones están descritas detalladamente en las notas de nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual. Hemos visto estas operaciones como coberturas contra riesgos futuros, aunque esto no coincida con la definición de las coberturas conforme a los principios contables. Es necesaria una profunda evaluación para contabilizar apropiadamente estas operaciones. Las obligaciones subyacentes a dichas operaciones deben ser reflejadas a valor de mercado, con los cambios reflejados en nuestros estados de resultados. Estas operaciones aumentan la posibilidad de que debamos reflejar pérdidas en las operaciones sobre nuestras propias acciones, sin tener un efecto opuesto de ganancias en las operaciones bajo las cuales debamos entregar tales acciones a terceros. Véase las notas 2U, 16 y 19C de nuestros estados financieros consolidados incluidos más adelante en este reporte anual.

### **Resultados de Operación**

#### *Consolidación de Nuestros Resultados de Operación*

Nuestros estados financieros consolidados, que se incluyen en este reporte anual, incluyen a aquellas subsidiarias en las cuales tenemos un interés mayoritario o que de otra manera controlamos. Los estados financieros de nuestras asociaciones, que son aquellas entidades en las que hemos acordado ejercer control en forma conjunta con terceros inversionistas, son consolidados a través del método de integración de participaciones considerando nuestra participación en los resultados operativos, activos y pasivos de dichas entidades. La consolidación total o a través del método de participación, en su caso, se aplica para aquellas asociaciones en las que uno de los socios capitalistas controla las políticas de administración, financieras y operativas de la entidad de que se trate.

Las inversiones en asociados se contabilizan mediante el método de participación cuando CEMEX tiene entre el 20% y el 50% y tiene una influencia significativa, al menos que se pruebe que CEMEX tenga una influencia significativa con un porcentaje menor. Conforme al método de participación, tras la adquisición, el monto original de la inversión es ajustado en proporción a la participación de la compañía tenedora en el capital y resultados del asociado, considerando los efectos de la inflación.

Todas las operaciones y saldos significativos con afiliadas han sido eliminados en la consolidación.

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, nuestros resultados consolidados reflejan las siguientes operaciones:

- El 31 de julio de 2008, acordamos vender nuestras operaciones en Austria (consistentes en 26 plantas de canteras y 41 plantas de concreto premezclado) y Hungría (consistentes de 6 plantas de agregados, 29 de concreto premezclado y cuatro de pavimentos de piedras) a Strabag SE, uno de los grupos europeos líderes en el sector de la construcción y materiales de construcción, por €310 millones (aproximadamente U.S.\$433 millones). El 11 de febrero de 2009, el HCC aprobó la venta, sujeto a la condición de que el comprador venda la planta de concreto premezclado operando en Salgótarján, a un tercero dentro del próximo año. La transacción se encuentra aún sujeta a la autorización regulatoria de las autoridades de competencia de Austria. El comprador ha apelado a diversas condiciones impuestas por las autoridades de competencia de Austria, lo que esperamos demorará la formalización de esta venta en por lo menos dos meses.
- Durante 2008, mediante diversas transacciones vendimos nuestras operaciones italianas, consistentes en cuatro molinos de cemento por aproximadamente €148 millones (aproximadamente U.S.\$210 millones), generando una utilidad de aproximadamente €8 millones (U.S.\$12 millones), que se reconoció dentro de “Otros gastos, netos.”
- El 1 de julio de 2007, para efectos contables conforme a las NIF en México, completamos la adquisición del 100% de las acciones de Rinker pagando una compensación total de aproximadamente U.S.\$14.2 miles de millones (aproximadamente Ps155.6 miles de millones) (excluyendo la subrogación de aproximadamente U.S.\$1.3 miles de millones (aproximadamente Ps13.9 miles de millones) de deuda de Rinker. Para efectos contables, se estableció la fecha del 1 de julio de 2007 como la fecha de adquisición de Rinker y comenzamos a consolidar sus resultados financieros a partir de dicha fecha. Nuestros estados financieros consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 incluyen los resultados de las operaciones de Rinker únicamente para el periodo de seis meses concluido el 31 de diciembre de 2007, y nuestros estados financieros consolidados para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 incluye los resultados de las operaciones de Rinker para el año completo.
- En los términos requeridos por la División Anti-monopólica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, de acuerdo con una orden de venta relacionada con nuestra adquisición de Rinker, en diciembre de 2007 CEMEX vendió al productor irlandés CRH plc ciertas plantas de concreto premezclado y agregados en Arizona y Florida por aproximadamente U.S.\$250 millones, aproximadamente U.S.\$30 millones corresponden a ventas de activos de nuestras operaciones previas a la adquisición de Rinker.
- El 11 de enero de 2008, en relación con los activos adquiridos de Rinker (véase la nota 8A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual), y como parte de nuestros acuerdos con Ready Mix USA, CEMEX aportó y vendió a Ready Mix USA, LLC, nuestra sociedad en partes iguales con Ready Mix USA, ciertos activos ubicados en Georgia, Tennessee y Virginia, mismos que tenían un valor razonable de aproximadamente U.S.\$437 millones. Recibimos U.S.\$120 millones en efectivo por los activos vendidos a Ready Mix USA, LLC y los activos restantes fueron tratados como una aportación de U.S.\$260 millones de parte nuestra a Ready Mix USA, LLC. Como parte de la misma transacción, Ready Mix USA aportó U.S.\$125 millones en efectivo a Ready Mix USA, LLC, quien a su vez, recibió préstamos bancarios por U.S.\$135 millones. Ready Mix USA, LLC llevó a cabo una distribución especial en efectivo a nuestro favor por U.S.\$135 millones. Ready Mix USA administra todos los activos adquiridos. Una vez formalizada esta transacción, Ready Mix USA, LLC continúa siendo propiedad de Ready Mix USA en un 50.01% y el restante 49.99% es propiedad de CEMEX.

### Información Seleccionada del Estado de Resultados

La siguiente tabla contiene datos seleccionados de nuestros estados de resultados consolidados de CEMEX para cada uno de los tres años terminando el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 expresados como un porcentaje de las ventas netas.

	Para el Año Terminado al 31 de diciembre de		
	2006	2007	2008
Ventas netas	100.0	100.0	100.0
Costo de ventas.....	(63.8)	(66.6)	(68.3)
Utilidad bruta.....	36.2	33.4	31.7
Gastos de administración y ventas.....	(13.4)	(14.0)	(13.9)
Gastos de distribución.....	(6.7)	(5.7)	(6.3)
Gastos totales de operación.....	(20.1)	(19.7)	(20.2)
Utilidad de Operación.....	16.1	13.7	11.5
Otros gastos, neto.....	(0.3)	(1.4)	(8.8)
<b>Resultado Integral de Financiamiento:</b>			
Gastos Financieros.....	(2.7)	(3.7)	(4.2)
Productos Financieros.....	0.3	0.4	0.2
Resultado de instrumentos financieros.....	(0.1)	1.0	(6.2)
Resultado por Fluctuación Cambiaria.....	0.1	(0.1)	(1.8)
Resultado por Posición Monetaria.....	2.2	2.9	0.2
Resultado Integral de Financiamiento, neto.....	(0.2)	0.5	(11.8)
Participación en compañías asociadas.....	0.7	0.6	0.5
Utilidad antes de impuestos.....	16.3	13.4	(8.6)
Impuesto sobre la renta.....	(2.6)	(2.0)	9.6
Utilidad neta consolidada.....	13.7	11.4	1.0
Utilidad neta minoritaria.....	0.7	0.4	0.1
Utilidad neta mayoritaria.....	13.0	11.0	0.9

### Año terminado el 31 de diciembre de 2008 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2007

La siguiente tabla muestra un resumen de los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año terminado el 31 de diciembre de 2008 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2007 en nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, así como nuestros volúmenes de ventas de exportación y los precios promedio del cemento doméstico y concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos geográficos.

Segmento Geográfico	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volumen de Ventas de Exportación	Promedio de Precios Domésticos en Moneda Local (1)	
	Cemento	Concreto premezclado	Cemento	Cemento	Concreto premezclado
<b>Norteamérica</b>					
México	-4%	-6%	-8%	+5%	+4%
Estados Unidos de América (2)	-14%	-13%	N/A	-1%	-1%
<b>Europa</b>					
España	-30%	-26%	+302%	+4%	+4%
Reino Unido	-16%	-21%	N/A	+8%	+8%
Resto de Europa	-3%	-1%	N/A	+13%	+6%
<b>Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (3)</b>					
Venezuela	-42%	-44%	-80%	+9%	+18%
Colombia	-3%	-4%	N/A	+9%	+7%
Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (4)	Sin cambio	+6%	N/A	+13%	+13%
<b>África y Medio Oriente (5)</b>					
Egipto	+8%	+15%	N/A	+23%	+39%
Resto de África y el Medio Oriente (6)	N/A	-2%	N/A	N/A	+36%
<b>Australia y Asia(7)</b>					
Australia	N/A	+95%	N/A	N/A	+6
Filipinas	-2%	N/A	-35%	+9%	N/A
Resto de Asia(8)	Sin cambio	+19%	N/A	+13%	+28%

---

N/A = No Aplicable

- (1) Representa el cambio promedio de los precios locales del cemento y concreto premezclado expresado en moneda local. Para un segmento geográfico consistente en una región, los precios promedio expresados en moneda local para cada país dentro de esa región son primero convertidos a Dólares (excepto para el segmento del Resto de Europa, que es primeramente convertido a Euros) al tipo de cambio del final del periodo de reporte. Las variaciones para una región representan la variación promedio calculada de precios expresados en Dólares (excepto para el segmento del Resto de Europa, que representa el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) basado en los volúmenes de venta totales en la región.
- (2) Nuestros volúmenes de ventas y precios promedios de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007 incluyen los volúmenes de ventas y precios promedio de las operaciones de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker, para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, con excepción de los volúmenes de ventas y precios promedio correspondientes a los activos que nos fue requerido transferir como resultado de la adquisición de Rinker por la División Anti-monopólica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, mismos que se incluyen solamente para los periodos del 1 de enero de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran de nuestra propiedad antes de la adquisición de Rinker) y del 1 de julio de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran propiedad de Rinker antes de nuestra adquisición de Rinker).
- (3) Nuestros segmentos de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluyen nuestras operaciones en Venezuela, Colombia y las operaciones listadas en la nota 4 siguiente; sin embargo, en la tabla superior, nuestras operaciones en Venezuela y Colombia se presentan por separado del resto de nuestras otras operaciones de dichos segmentos para efectos de la presentación de nuestras operaciones en la región. Nuestros estados financieros consolidados para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 incluyen los resultados de las operaciones relacionadas con Venezuela para el año completo que concluyó el 31 de diciembre de 2007, y únicamente por el periodo de siete meses que concluyó el 31 de julio de 2008 debido a la expropiación de CEMEX Venezuela. Véase la nota 10A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.
- (4) Nuestro segmento para Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluye nuestras operaciones en Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Puerto Rico, Jamaica y Argentina, así como nuestras actividades de comercialización en el Caribe.
- (5) Nuestro segmento de África y el Medio Oriente incluye nuestras operaciones en Egipto y las operaciones listadas en la nota 6 siguiente.
- (6) Nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente incluyen nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos e Israel.
- (7) Nuestro segmento de Australia y Asia incluye nuestras operaciones en Australia y nuestras operaciones limitadas en China que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker, para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, nuestras operaciones en Filipinas y las operaciones listadas en la nota 8 a continuación.
- (8) Nuestro segmento en el Resto de Asia incluye nuestras operaciones en Malasia, Tailandia, Bangladesh y otros activos en la región asiática.

En términos consolidados, nuestro volumen de ventas de cemento se redujo aproximadamente en 10%, de 87.3 millones de toneladas en 2007 a 78.5 millones de toneladas en 2008, y nuestro volumen de ventas de concreto premezclado se redujo aproximadamente en 4%, de 80.5 millones de metros cúbicos en 2007 a 77.3 millones de metros cúbicos en 2008. Nuestras ventas netas se incrementaron en aproximadamente 3%, de Ps236,669 millones en 2007 a Ps243,201 millones en 2008, y nuestra utilidad operativa se redujo en aproximadamente 14%, de Ps32,448 millones en 2007 a Ps27,884 millones en 2008.

Las siguientes tablas muestran información financiera consolidada seleccionada de ventas netas y utilidad de operación para cada uno de nuestros segmentos geográficos para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008. Las variaciones en las ventas netas están determinadas con base en Pesos mexicanos, que incluyen la apreciación o depreciación que haya tenido lugar durante el periodo entre la moneda local en los países de las regiones en relación con el Peso mexicano, por lo cual dichas variaciones difieren sustancialmente de aquellas calculadas únicamente con base en las monedas locales de los países:

*(la tabla aparece en la página siguiente)*

Segmento Geográfico	Ventas Netas			Para el año terminado el 31 de diciembre de	
	Variaciones en Moneda Local (1)	Fluctuaciones aproximadas de divisas, neto de efectos inflacionarios	Variaciones en Pesos Mexicanos	2007	2008
				<i>(En millones de pesos mexicanos)</i>	
<b>Norteamérica</b>					
México	+2%	—	+2%	41,814	42,856
Estados Unidos de América (2)	-5%	—	-5%	54,607	52,040
<b>Europa</b>					
España	-26%	—	-26%	23,781	17,493
Reino Unido	-8%	-6%	-14%	22,432	19,225
Resto de Europa	+4%	+2%	+6%	47,100	49,819
<b>Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (3)</b>					
Venezuela	-38%	-1%	-39%	7,317	4,443
Colombia	+8%	+3%	+11%	6,029	6,667
Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (4)	+20%	+2%	+22%	10,722	13,044
<b>África y Medio Oriente (5)</b>					
Egipto	+35%	+5%	+40%	3,723	5,219
Resto de África y el Medio Oriente (6)	+42%	+4%	+46%	4,666	6,831
<b>Australia y Asia(7)</b>					
Australia(8)	+107%	-4%	+103%	8,633	17,536
Filipinas	Sin cambio	-8%	-8%	3,173	2,928
Resto de Asia(9)	+24%	+3%	+27%	2,068	2,626
<b>Otros(10)</b>	-32%	+1%	-31%	17,872	12,362
			Sin cambio	253,937	253,089
Eliminaciones de consolidación				(17,268)	(9,888)
<b>Ventas netas consolidadas</b>			+3%	236,669	243,201

Segmento Geográfico	Utilidad de Operación			Para el año terminado el 31 de diciembre de	
	Variaciones en Moneda Local (1)	Fluctuaciones aproximadas de divisas, neto de efectos inflacionarios	Variaciones en Pesos Mexicanos	2007	2008
				<i>(En millones de pesos mexicanos)</i>	
<b>Norteamérica</b>					
México	+14	—	+14%	12,549	14,254
Estados Unidos de América (2)	-99%	-3%	-102%	5,966	(111)
<b>Europa</b>					
España	-35%	-1%	-36%	6,028	3,883
Reino Unido	-91%	+12%	-79%	(446)	(801)
Resto de Europa	+27%	-12%	+15%	3,281	3,781
<b>Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (3)</b>					
Venezuela	-49%	-2%	-51%	1,971	958
Colombia	+7%	+3%	+10%	2,037	2,235
Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (4)	+31%	+2%	+33%	1,975	2,622
<b>África y Medio Oriente (5)</b>					
Egipto	+33%	+4%	+37	1,534	2,104
Resto de África y el Medio Oriente (6)	+1,053%	+15%	+1,068%	(51)	494
<b>Australia y Asia(7)</b>					
Australia(8)	+106%	-5%	+101%	1,177	2,364
Filipinas	-9%	-7%	-16%	851	711
Resto de Asia(9)	-7%	-11%	-18%	33	27
<b>Otros(10)</b>	-11%	+7%	-4%	(4,457)	(4,637)
<b>Utilidad de operación consolidada</b> .....			-14%	32,448	27,884

N/A = No Aplicable

- (1) Para efectos de los segmentos geográficos que constituyen una región, las ventas netas y la información de utilidad de operación en moneda local para cada país en lo individual dentro de la región se convierten primeramente a Dólares a los tipos de cambio en vigor al cierre del periodo que se reporta. Las variaciones para cada región representan el cambio del promedio ponderado, en términos de Dólares, de las ventas netas y utilidad de operación de la región.
- (2) Nuestras ventas netas y utilidad de operación en los Estados Unidos de América para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007 incluyen los resultados de las operaciones de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, con excepción de los volúmenes de ventas y precios promedio correspondientes a los activos que nos fue requerido transferir como resultado de la adquisición de Rinker por la División Anti-monopólica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, mismos que se incluyen solamente para los periodos del 1 de enero de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran de nuestra propiedad antes de la adquisición de Rinker) y del 1 de julio de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran propiedad de Rinker antes de nuestra adquisición de Rinker).
- (3) Nuestros segmentos de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluyen nuestras operaciones en Venezuela, Colombia y las operaciones listadas en la nota 4 siguiente; sin embargo, en la tabla superior, nuestras operaciones en Venezuela y Colombia se presentan por separado del resto de nuestras otras operaciones de dichos segmentos para efectos de la presentación de nuestras operaciones en la región. Nuestros estados financieros consolidados para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 incluyen los resultados de las operaciones relacionadas con Venezuela para el año completo que concluyó el 31 de diciembre de 2007, y únicamente por el periodo de siete meses que concluyó el 31 de julio de 2008 debido a la expropiación de CEMEX Venezuela. Véase la nota 10A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.
- (4) Nuestro segmento para Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluye nuestras operaciones en Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Puerto Rico, Jamaica y Argentina, así como nuestras actividades de comercialización en el Caribe.
- (5) Nuestro segmento de África y el Medio Oriente incluye nuestras operaciones en Egipto y las operaciones listadas en la nota 6 siguiente.
- (6) Nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente incluyen nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos e Israel.
- (7) Nuestro segmento de Australia y Asia incluye nuestras operaciones en Australia descritas en la nota 8 a continuación, nuestras operaciones en Filipinas y las operaciones listadas en la nota 9 a continuación.
- (8) Australia incluye nuestras operaciones en Australia que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007.
- (9) Nuestro segmento en el Resto de Asia incluye nuestras operaciones en Malasia, Tailandia, Bangladesh y otros activos en la región asiática.
- (10) Nuestro segmento de Otros incluye las operaciones de comercialización marítima a nivel mundial, nuestra compañía de soluciones de informática y otras subsidiarias menores.

*Ventas Netas.* Nuestras ventas netas consolidadas se incrementaron aproximadamente el 3% de Ps236,669 millones en 2007 a Ps243,201 millones en 2008. El incremento en las ventas netas fue principalmente atribuible a nuestras operaciones australianas para el año completo de 2008, comparado con el periodo de únicamente los seis meses que concluyeron el 31 de diciembre de 2007, y en menor medida, al incremento en las ventas netas en segmento de África y el Medio Oriente, cuyo incremento fue parcialmente compensado por la reducción que se muestra en nuestras principales operaciones, tales como los segmentos de los Estados Unidos de América, incluyendo la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker en dicho país por un periodo adicional de seis meses durante 2008, así como los segmentos de España y el Reino Unido que se describen en los párrafos siguientes. A continuación aparece un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de diversos factores que afectaron nuestras ventas netas por segmento geográfico.

### ***México***

Los volúmenes de las ventas de cemento domésticas de nuestras operaciones mexicanas se redujeron aproximadamente 4% en 2008 comparado al 2007, y el volumen de ventas de concreto premezclado se redujo aproximadamente 6% durante el mismo periodo. Las ventas netas de nuestras operaciones mexicanas representaron aproximadamente el 17% de nuestras ventas totales netas del 2008, expresadas en Pesos y antes de las eliminaciones que resultan de la consolidación. Los sectores residenciales y de infraestructura continúan siendo los principales factores que influyen la demanda de cemento en el país. Durante 2008, comenzó a disminuir la actividad en el resto de los sectores de la construcción, ya que se vieron afectados por los retos del ambiente macroeconómico en general. El volumen de exportaciones de cemento de nuestras operaciones mexicanas, que representó aproximadamente el 7% de nuestro volumen total de ventas mexicanas de cemento durante 2008, disminuyó aproximadamente 8% en 2008 en comparación con el 2007, principalmente como resultado de un menor volumen de exportaciones a los Estados Unidos de América. De la totalidad de las exportaciones de cemento de nuestras operaciones mexicanas durante el 2008, el 56% fue exportado a los Estados Unidos de América, el 37% a Centroamérica y el Caribe, y el 7% a Sudamérica. El precio promedio de venta en el mercado doméstico de cemento de nuestras operaciones mexicanas se incrementó en aproximadamente 5% en términos de Pesos en 2008 en comparación con 2007, y el precio promedio de venta de concreto premezclado en el mercado doméstico de nuestras operaciones mexicanas se

incrementó aproximadamente 4% en términos de Pesos durante el mismo periodo. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, el cemento representó aproximadamente el 57% de las ventas netas de nuestras operaciones mexicanas, el concreto premezclado representó aproximadamente el 26%, y nuestros negocios de agregados y otros negocios representaron aproximadamente el 17%, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Como resultado de los incrementos de los precios de venta del cemento doméstico y concreto premezclado, parcialmente compensados por las reducciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, nuestras ventas netas en México, en términos de Pesos, se incrementaron aproximadamente 2% durante 2008 comparado con el 2007.

### ***Estados Unidos de América***

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, que incluyen cemento adquirido de nuestras otras operaciones, se redujeron en aproximadamente el 14% en 2008, comparado con 2007, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América se redujeron aproximadamente 13% durante el mismo periodo incluyendo la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker en dicho país por un periodo adicional de seis meses durante 2008. Las reducciones de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América fueron principalmente el resultado de una demanda significativamente menor en todos nuestros mercados en los Estados Unidos de América, una menor confianza y una menor actividad en todos los sectores, resultando en volúmenes menores. La actividad de la construcción en general se debilitó más conforme las condiciones económicas continúan empeorando y la disponibilidad de financiamiento se ha vuelto muy escasa. Nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representaron aproximadamente el 21% de nuestras ventas netas totales en 2008, expresadas en términos de Pesos y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. El precio promedio de venta de cemento doméstico en nuestras operaciones en los Estados Unidos de América se redujo aproximadamente 1% en términos de Dólares durante 2008, comparado con 2007, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se redujo aproximadamente 1% en términos de Dólares durante el mismo periodo. Las reducciones de los precios promedio fueron principalmente atribuibles a la menor demanda como resultado de las recesivas condiciones económicas y la escasez de la disponibilidad de financiamiento. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, las ventas de cemento representaron aproximadamente el 27% de las ventas netas de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 30% y las de agregados y otros negocios representaron aproximadamente el 43%, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Como resultado de las reducciones de los volúmenes de venta de cemento y concreto premezclado y los precios promedio de venta, nuestras ventas netas en los Estados Unidos de América, en términos de Dólares, se redujeron en aproximadamente el 5% en 2008 comparado con 2007. La reducción de las ventas netas en los Estados Unidos de América durante 2008 comparado con 2007 son el resultado de una menor demanda en nuestros mercados en los Estados Unidos de América, las recesivas condiciones económicas y la escasez de la disponibilidad de financiamiento.

### ***España***

Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones en España, se redujeron en aproximadamente 30% en 2008, comparado con 2007, en tanto que los volúmenes de ventas de concreto premezclado se redujeron aproximadamente 26% durante el mismo periodo. Las reducciones de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado fueron resultado de las inquietantes condiciones económicas que prevalecen en el país. La actividad económica en general continúa empeorando y ha afectado negativamente la demanda de cemento en general. Ningún sector del negocio de la construcción está experimentando crecimiento. Adicionalmente, los proyectos de infraestructura continúan suspendidos dada la falta de liquidez y la escasez de la disponibilidad de financiamiento. Las ventas netas de nuestras operaciones en España durante 2008 representaron aproximadamente el 7% de nuestras ventas netas totales, expresadas en términos de Pesos, y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, mismos que representaron aproximadamente el 5% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España en 2008, se incrementaron significativamente en aproximadamente 302% en 2008 comparado con 2007, principalmente como

resultado de las ventas de cemento a los mercados del Norte de África y el Mediterráneo. Del volumen total de las exportaciones de cemento de nuestras operaciones en España durante 2008, el 27% fue exportado a Europa y el Medio Oriente, el 72% a África y el 1% a otros países. El precio promedio de venta de cemento de nuestras operaciones españolas se incrementó aproximadamente 4% en términos de Euros durante 2008, comparado con 2007, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó aproximadamente 4% en términos de Euros durante el mismo periodo. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, las ventas de cemento representaron aproximadamente el 54% de las ventas netas de nuestras operaciones en España, las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 24% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 22%, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Como resultado de las reducciones de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y de concreto premezclado, parcialmente compensados por los incrementos en los precios promedio de cemento y concreto premezclado, nuestras ventas netas en España, en términos de Euros, se redujeron en aproximadamente un 26% durante 2008 comparado con el 2007.

### ***Reino Unido***

Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones en el Reino Unido se redujeron aproximadamente 16% en 2008, comparado con 2007, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado se redujeron aproximadamente 21% durante el mismo periodo. Las reducciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y de concreto premezclado fueron resultado, primeramente, de un ambiente macroeconómico deteriorado en el Reino Unido. La menor liquidez ha afectado el gasto en construcción y el arranque de nuevos proyectos en todos los sectores del mercado. La reducción de la demanda doméstica de cemento durante el 2008 fue derivada, principalmente, de un menor gasto en construcción y menos proyectos nuevos. Las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido durante 2008 representaron aproximadamente el 8% de nuestras ventas netas totales, expresadas en términos de Pesos, y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. El precio promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en el Reino Unido se incrementó aproximadamente 8% en términos de Libras durante 2008, comparado con 2007, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó aproximadamente 8% en términos de Libras durante el mismo periodo. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, las ventas de cemento representaron aproximadamente el 14% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido, las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 29% y las de agregados y otros negocios representaron aproximadamente el 57%, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

Como resultado de la reducción de los volúmenes de venta domésticos de cemento y de concreto premezclado, parcialmente compensados por los incrementos en los precios promedio domésticos de venta de cemento y concreto premezclado, nuestras ventas netas en el Reino Unido, en términos de Libras, se redujeron en aproximadamente 8% durante 2008 comparado con el 2007.

### ***Resto de Europa***

Nuestras operaciones en el segmento Resto de Europa durante 2008 consistieron de nuestras operaciones en Alemania, Francia, Croacia, Polonia, Letonia, la República Checa, Irlanda, Italia, Austria, Hungría, Portugal, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia. Los volúmenes de ventas domésticas de cemento en nuestras operaciones en el Resto de Europa se redujeron aproximadamente un 3% en 2008 comparado con 2007, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado se redujeron aproximadamente 1% durante el mismo periodo. La reducción de los volúmenes domésticos de ventas de cemento y de concreto premezclado fueron principalmente el resultado de una reducción general en la actividad de los sectores residencial, no-residencial y de infraestructura, misma que fue parcialmente compensada por los incrementos de los volúmenes domésticos de ventas de cemento y de concreto premezclado en nuestras operaciones alemanas. Las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Europa para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008 representaron aproximadamente el 20% de nuestras ventas netas totales en términos de Pesos y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. El precio promedio de venta de cemento en nuestras operaciones en Resto de Europa aumentó aproximadamente 13% en términos de Euros en 2008, comparado con 2007, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó en aproximadamente 6% en términos de Euros durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, el cemento representó aproximadamente el 25% de las ventas netas de nuestras operaciones

en el Reino Unido, las de concreto premezclado representaron aproximadamente 47% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 28%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Como resultado de los incrementos en los precios domésticos promedio del cemento y concreto premezclado, parcialmente compensados por la reducción de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, las ventas netas en el Resto de Europa, en términos de Euros, se incrementaron aproximadamente un 4% en 2008 comparado con 2007. A continuación se establece una discusión de los volúmenes de venta en Alemania y Francia, los países más significativos en el segmento del Resto de Europa, basado en ventas netas.

En Alemania, los volúmenes domésticos de ventas de cemento se incrementaron aproximadamente 4% durante 2008, comparado con 2007, y los volúmenes de venta de concreto premezclado de dichas operaciones se incrementaron en aproximadamente 5% durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado fue principalmente resultado de los sectores no residenciales y de infraestructura. El precio promedio de venta de cemento en el mercado doméstico de nuestras operaciones alemanas se incrementó aproximadamente 11% en términos de Euros durante 2008, comparado con 2007, y el precio promedio del concreto premezclado se incrementó aproximadamente 5% en términos de Euros respecto del mismo periodo. Como resultado de los incrementos de los volúmenes de ventas y de los precios de venta domésticos promedio de cemento y concreto premezclado, las ventas netas en Alemania, en términos de Euros, se incrementaron en aproximadamente un 9% en 2008, comparado con 2007.

En Francia, los volúmenes de venta de concreto premezclado se mantuvieron sin cambio en 2008, comparados con 2007, principalmente como resultado de las debilitadas condiciones económicas que resultaron en una reducción de la demanda en todos los sectores. El precio promedio de venta del concreto premezclado de nuestras operaciones francesas se incrementó en aproximadamente 5% en términos de Euros en 2008, comparados con 2007. Como resultado del incremento del precio promedio del concreto premezclado, las ventas netas en Francia, en términos de Euros, se incrementaron en aproximadamente 6% durante el 2008, comparado con 2007.

Por las razones que se han expresado anteriormente, las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Europa, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Euros, se incrementaron en aproximadamente un 4% en 2008 en comparación con 2007.

### ***Sudamérica, Centroamérica y el Caribe***

Nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe durante 2008 se integraron de nuestras operaciones en Venezuela (hasta la expropiación por parte del gobierno venezolano), Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico, Jamaica y Argentina, así como diversas terminales de cemento y otros activos en otros países del Caribe y nuestras operaciones de comercialización en la zona del Caribe. La mayoría de dichas operaciones de comercialización consisten en la reventa en la zona del Caribe de cemento producido por nuestras operaciones en Venezuela (hasta la expropiación por parte del gobierno venezolano) y México.

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento en nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe disminuyeron en aproximadamente 13% en 2008 en comparación con 2007, y el volumen de ventas de concreto premezclado a disminuyeron en aproximadamente 10% durante el mismo periodo. La reducción de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado fue atribuible principalmente a la menor actividad económica. Los precios promedio del cemento en nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe aumentaron aproximadamente 15%, en términos de Dólares, en 2008 en relación con 2007 debido a mejores condiciones de mercado, en tanto que los precios promedio del concreto premezclado aumentaron aproximadamente el 11% en términos del Dólares durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas totales, en términos de Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Como resultado del incremento en los precios de venta promedio domésticos del cemento y del concreto premezclado, parcialmente compensado por disminuciones en los volúmenes de venta del cemento y concreto premezclado, las ventas netas de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, en términos de Dólares, incrementaron aproximadamente 2% en 2008, en comparación con 2007. Para el año

terminado al 31 de diciembre de 2008, el cemento representó aproximadamente el 65% de nuestras ventas netas de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, el concreto premezclado representó aproximadamente el 25% y las de agregados y otros negocios representaron aproximadamente el 10%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. A continuación se presenta una discusión de los volúmenes de venta en Colombia, el país más significativo del segmento de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, basado en ventas netas.

Los volúmenes de cemento de nuestras operaciones en Colombia se redujeron en aproximadamente 3% en 2008, en comparación con 2007, y los volúmenes de venta de concreto premezclado se redujeron en aproximadamente 4% durante el mismo periodo. La reducción en los volúmenes de venta fue principalmente atribuible a una menor actividad económica, especialmente en los sectores de autoconstrucción y de menores ingresos. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, Colombia representó aproximadamente 3% de nuestro total de ventas netas en términos de Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. El precio promedio de venta de cemento en el mercado doméstico de nuestras operaciones colombianas aumentó aproximadamente 9% en términos de Pesos Colombianos en 2008, comparado con 2007, y el precio promedio del concreto premezclado aumentó aproximadamente 7% en términos de Pesos Colombianos durante el mismo periodo. Como resultado de los aumentos en los precios promedio de venta de cemento y concreto premezclado, y parcialmente compensado con las reducciones en los volúmenes de venta de cemento y concreto premezclado en el mercado doméstico, las ventas netas de nuestras operaciones colombianas, en términos de Pesos Colombianos, incrementaron aproximadamente 8% en 2008, en comparación con el 2007. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, el cemento representó aproximadamente el 54% de nuestras operaciones de ventas netas colombianas, el concreto premezclado representó aproximadamente el 27% y las de agregados y otros negocios representaron aproximadamente el 19%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Los volúmenes de nuestras operaciones de cemento en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe se mantuvieron sin cambio durante 2008, comparados con 2007, y nuestros volúmenes de venta de concreto premezclado se incrementaron en aproximadamente el 6% durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe representaba aproximadamente 5% de nuestras ventas netas totales en términos de Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio para el mercado doméstico en nuestras operaciones en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe se incrementó en aproximadamente 13%, en términos de Dólares durante 2008, en comparación con el 2007, y el precio promedio de ventas de concreto premezclado se incrementó en aproximadamente el 13%, en términos de Dólares durante el mismo periodo. Como resultado de los incrementos en los volúmenes de venta de concreto premezclado y los incrementos de los precios de venta promedio en el mercado doméstico de cemento y concreto premezclado, las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, en términos de Dólares, se incrementaron en aproximadamente 20% en 2008, en comparación con el 2007. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 71% de nuestras operaciones de ventas netas en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 22% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 7%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Debido a las razones que se han expresado anteriormente, las ventas netas antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, expresadas en Dólares, se incrementaron en aproximadamente un 2% en 2008, en comparación con el 2007.

### *África y el Medio Oriente*

Nuestras operaciones en África y el Medio Oriente consisten en nuestras operaciones en Egipto, en los Emiratos Árabes Unidos (EAU) e Israel. Los volúmenes de ventas de nuestras operaciones en África y el Medio Oriente se incrementaron en aproximadamente un 8% en 2008, en comparación con el 2007, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado se mantuvieron sin cambio durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de venta de cemento fue principalmente el resultado del incremento en la demanda en nuestras operaciones en Egipto. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, África y el Medio Oriente representaron aproximadamente el 5% del total de nuestras ventas netas en términos de Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Los precios promedio de venta de nuestras operaciones domésticas de cemento en África y el Medio Oriente se incrementaron aproximadamente un 28% en términos de Dólares en 2008, en

comparación con el 2007, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó aproximadamente 36% en términos de Dólares durante el mismo período. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, las ventas netas de nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 37% de nuestras operaciones de África y el Medio Oriente, las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 46% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 17%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Los volúmenes de venta de cemento de nuestras operaciones domésticas en Egipto se incrementaron aproximadamente 8% en 2008, en comparación con 2007, y los volúmenes de venta de concreto premezclado aumentaron aproximadamente el 15% durante el mismo periodo. Los incrementos en los volúmenes de venta obedecieron principalmente a una mayor demanda después de los días de descanso y a los menores precios del acero, que tuvieron un efecto positivo en el consumo de cemento. El sector de vivienda de altos ingresos comenzó a desacelerarse en respuesta a la situación macroeconómica, en tanto que el sector de autoconstrucción se mantuvo estable. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, Egipto representó aproximadamente el 2% del total de nuestras ventas en términos de Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Los precios promedio domésticos de venta de cemento de nuestras operaciones en Egipto aumentaron aproximadamente 23% en términos de Libras egipcias en 2008 en relación con 2007, y el precio de venta de concreto premezclado aumentó aproximadamente 39% en términos de Libras egipcias. Durante 2008, nuestras operaciones egipcias no exportaron cemento ya que la producción fue destinada exclusivamente a satisfacer la creciente demanda doméstica de cemento. Como resultado del incremento en los volúmenes de venta de cemento y de su precio de venta, las ventas netas de nuestras operaciones egipcias, en términos de Libras egipcias, aumentaron aproximadamente 35% en 2008 en relación con 2007. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras ventas netas en nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 89% de nuestras operaciones de Egipto, las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 9% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 2%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Los volúmenes de venta de concreto premezclado en nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente se redujeron en aproximadamente 2% en 2008, en comparación con 2007, principalmente como resultado de las condiciones adversas del clima en 2008 en relación con el 2007, y a la implementación de un procedimiento de selección de clientes para reducir los riesgos de cobranza, y el precio promedio de venta del concreto premezclado aumentó aproximadamente 36% en términos de Dólares en 2008 en comparación con 2007. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, los EAU e Israel representaron aproximadamente el 3% del total de nuestras ventas netas en términos de Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Como resultado del incremento en el precio de venta de concreto premezclado, parcialmente compensado por la reducción de los volúmenes de venta de concreto premezclado, nuestras ventas netas en el Resto de África y el Medio Oriente, en términos de Dólares, se incrementaron aproximadamente 42% en 2008 en comparación con 2007. El incremento de las ventas netas, en términos de Dólares, provenientes de nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente obedeció al aumento del 52% de las ventas netas en Israel y al incremento del 30% en las ventas netas de los EAU. Dichos países representan el 59% y el 41%, respectivamente, de nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras ventas netas de nuestras operaciones de concreto premezclado representaron aproximadamente el 73%, en tanto que las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 27%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes promedio de ventas de concreto premezclado y los precios promedio de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, antes de la eliminación resultante de la consolidación, las ventas netas de nuestras operaciones en África y el Medio Oriente, en términos de dólares, aumentaron aproximadamente un 41% en 2008, en comparación con 2007.

### ***Australia y Asia***

Nuestras operaciones en Australia y Asia consisten de (i) nuestras operaciones australianas de Rinker, mismas que han sido consolidadas en nuestros resultados de operaciones por el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007 (CEMEX no tenía operaciones en Australia antes de la adquisición de Rinker), y por el año completo que concluyó el 31 de diciembre de 2008 y (ii) nuestras operaciones en Filipinas, Tailandia, Bangladesh, Taiwán, Malasia, y las operaciones en China que adquirimos de Rinker y que has sido igualmente consolidadas en nuestros resultados de operaciones por el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, y por el año completo que concluyó el 31 de diciembre de 2008. Los volúmenes de ventas de cemento de

nuestras operaciones en Australia y Asia se redujeron en aproximadamente el 1% en 2008 comparado con 2007. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Australia y Asia se incrementaron en aproximadamente 64% en 2008 en comparación con 2007, principalmente como resultado de la consolidación de las operaciones de Rinker por un periodo adicional de seis meses en 2008, comparado con 2007. Los principales factores de la demanda del segmento continúan siendo los sectores comercial y de infraestructura. Aproximadamente 90% del incremento de los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Australia y Asia durante el 2008 en comparación con el 2007 obedecen a la consolidación de nuestras operaciones australianas adquiridas de Rinker por un periodo adicional de seis meses en 2008, comparado con 2007.

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, Australia y Asia representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas totales expresadas en Pesos, antes de dar efecto a las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los volúmenes de exportación de nuestras operaciones asiáticas, mismos que representaron aproximadamente el 21% de los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones asiáticas durante el 2008, se redujo aproximadamente en un 35% en 2008 comparado con 2007, principalmente debido a una menor demanda de cemento en la región europea. De los volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en Asia durante el 2008, aproximadamente el 47% fue exportado a África, el 40% fue exportado a Europa y el 13% fue exportado a la región del Sudeste asiático. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, el cemento representó aproximadamente el 14% de las ventas netas de nuestras operaciones de negocio en Australia y Asia, el concreto premezclado representó aproximadamente el 46% y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 40%, antes de dar efecto a las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

No teníamos operaciones en Australia antes de nuestra adquisición de Rinker en 2007. Las ventas netas de nuestras operaciones en Australia para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 representaron aproximadamente el 7% de nuestras ventas netas totales expresadas en Pesos, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones australianas representaron aproximadamente un 8% de nuestro volumen total de ventas de concreto premezclado en 2008. Los principales factores que determinaron la demanda de concreto premezclado en Australia fueron los sectores comerciales y de construcción civil. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, el concreto premezclado representó aproximadamente el 51% de las ventas netas de nuestras operaciones australianas, los agregados representaron aproximadamente el 34% y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 15%, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación.

El volumen de nuestras operaciones domésticas de cemento en Filipinas se redujo aproximadamente un 2% en 2008, en comparación con 2007. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, nuestras operaciones en Filipinas representaron aproximadamente 1% de nuestras ventas netas totales en términos de Pesos, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento se incrementó aproximadamente 9% en términos de Pesos filipinos en 2008, en comparación con 2007. Como resultado del incremento en el precio promedio de ventas domésticas de cemento, las ventas netas de nuestras operaciones en las Filipinas, en términos de Pesos filipinos, se mantuvieron sin cambio en 2008, en comparación con 2007. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, el cemento representó el 100% de ventas netas en nuestras operaciones en Filipinas, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Nuestros volúmenes de venta de concreto premezclado en nuestras operaciones en el Resto de Asia, las cuales incluyen nuestras operaciones en Malasia (representando el total de nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado en la región del Resto de Asia), se incrementaron aproximadamente un 19% en 2008, en comparación con 2007. El precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó en aproximadamente un 28% en términos de Dólares durante el 2008. Por las razones mencionadas anteriormente, las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Asia, en términos de Dólares, se incrementaron aproximadamente un 24% en 2008, en comparación con 2007. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, el cemento representó aproximadamente el 29% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Asia, el concreto premezclado representó aproximadamente el 56%, y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 15%, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Por las razones descritas anteriormente, las ventas netas de nuestras operaciones en Australia y Asia expresadas en Dólares se incrementaron en aproximadamente 70% en 2008, en comparación con 2007. Aproximadamente la totalidad de dicho incremento de las ventas netas de nuestras operaciones en Australia y Asia durante el 2008 comparado con el 2007 son consecuencia de la consolidación de nuestras operaciones australianas adquiridas de Rinker por un periodo adicional de seis meses en 2008 en comparación con 2007, parcialmente compensado por la reducción en las ventas netas en Filipinas.

### **Otros**

Nuestro segmento Otros incluye operaciones de comercialización a nivel mundial de cemento, clinker y escoria, nuestra compañía de soluciones de tecnología de la información y otras subsidiarias menores. Las ventas netas de nuestro segmento de Otros se redujo en aproximadamente un 32% antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en 2008, comparado con 2007, en términos de Dólares, principalmente como resultado de una reducción de aproximadamente el 26% en las ventas netas de nuestras operaciones globales de comercialización de cemento, clinker y escoria, y una reducción de aproximadamente el 19% de nuestra compañía de soluciones de tecnología de la información. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, las ventas netas de nuestras operaciones de comercialización representaron aproximadamente el 57% de las ventas netas del segmento de Otros y las de nuestra compañía de soluciones de tecnología de la información el 21%.

*Costo de Ventas.* Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, se incrementó en aproximadamente un 5% de Ps157,696 millones en 2007 a Ps166,214 millones en 2008, principalmente debido a la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker en Australia y en los Estados Unidos de América por un periodo adicional de seis meses durante 2008, así como debido a mayores costos de electricidad y menores economías de escala como resultado de menores volúmenes. Dichos incrementos de costo fueron parcialmente compensados por la venta de emisiones permitidas por aproximadamente U.S.\$310 millones. De acuerdo con nuestras políticas, estos ingresos son vistos como una reducción de nuestro costo de ventas consolidado. Expresado como un porcentaje de ventas netas, el costo de ventas se incrementó de 67% en 2007 a 68% en 2008. En nuestros negocios de cemento y agregados, tenemos varias plantas productivas y muchos puntos de venta. Nuestro costo de ventas excluye los gastos de transportación de los productos terminados de nuestras plantas productivas a nuestros puntos de venta, los gastos relacionados con el personal y equipo que integran nuestra red de ventas y los gastos relacionados con el almacenaje en los puntos de venta, mismos que se incluyen dentro de la cuenta de gastos administrativos y de ventas en un monto de aproximadamente Ps10,667 millones en 2007 y Ps11,441 millones en 2008. Igualmente, el costo de ventas excluye los gastos de transportación de los puntos de venta a las ubicaciones de nuestros clientes, mismos que se incluyen como parte de la cuenta de gastos de distribución y que, para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2007 y 2008, representaron gastos de aproximadamente Ps13,405 millones y Ps15,320 millones, respectivamente. El costo de ventas incluye los gastos relacionados con el almacenamiento en nuestras plantas productivas así como los costos de transferencias entre nuestras plantas productivas.

*Utilidad Bruta.* Por las razones explicadas anteriormente, nuestra utilidad bruta se redujo en aproximadamente un 3% de Ps78,973 millones en 2007 a Ps76,987 millones en 2008. Expresado como un porcentaje de las ventas netas, nuestra utilidad bruta se redujo de aproximadamente 33% en 2007 a 32% en 2008. Adicionalmente, nuestro ingreso bruto pudiera no ser directamente comparable a aquellos de otras entidades que sí incluyan dentro del costo de ventas el costo de transportación de los productos terminados de sus plantas productivas a sus puntos de venta, así como los costos relacionados a su fuerza de ventas y almacenamiento en el punto de ventas, mismos que en CEMEX se incluyen dentro de los gastos administrativos y de ventas, y los costos relacionados con el flete a las ubicaciones de nuestros clientes, que en CEMEX se incluyen como parte de los gastos de distribución, y que en total representaron costos de aproximadamente Ps24,072 millones en 2007 y Ps26,761 millones en 2008.

*Gastos de Operación.* Nuestros gastos de operación se incrementaron en aproximadamente un 6% de Ps46,525 millones en 2007 a Ps49,103 millones en 2008, principalmente como resultado de la consolidación de las operaciones de Rinker en Australia y los Estados Unidos de América durante un período adicional de seis meses durante 2008, mismo que fue parcialmente mitigado por nuestras iniciativas de reducción de costos. Expresado como un porcentaje de ventas netas, nuestros gastos operativos se mantuvieron sin cambio en 2008, comparados con 2007, reflejando así nuestros esfuerzos de reducción de costos. Los gastos operativos incluyen los gastos administrativos, de ventas y distribución. Véase la nota 2R a nuestros estados financieros consolidados que aparecen en otras secciones de este reporte anual.

*Utilidad de Operación.* Por las razones señaladas anteriormente, nuestra utilidad de operación se redujo en aproximadamente un 14%, de Ps32,448 millones en 2007 a Ps27,884 millones en 2008. Expresado como un porcentaje de ventas netas, la utilidad de operación se redujo de aproximadamente 14% en 2007 a 11% en 2008. Adicionalmente, más adelante aparece un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de varios factores que han afectado nuestra utilidad de operación, en base a segmentos geográficos.

### ***México***

La utilidad de operación de nuestras operaciones mexicanas se incrementó aproximadamente un 14% de Ps12,549 millones en 2007 a Ps14,254 millones en 2008, en términos de Pesos. El incremento de nuestra utilidad de operación se debió principalmente a nuestras iniciativas de reducción de costos y a los incrementos en los precios promedio de venta domésticas de cemento y concreto premezclado, parcialmente compensados por la reducción del volumen de ventas como resultado del ambiente de retos macroeconómicos en general.

### ***Estados Unidos de América***

La utilidad de operación de nuestras operaciones de los Estados Unidos de América se redujo considerablemente, en aproximadamente un 102% de Ps5,996 millones en 2007 a una pérdida operativa de Ps111 millones en 2008, en términos de Pesos. Como se mencionó anteriormente, la reducción de nuestra utilidad de operación se debió principalmente a una demanda significativamente más débil en todos nuestros mercados en los Estados Unidos de América, ya que la menor confianza y la menor actividad en todos los sectores resultó en menores volúmenes. La actividad de construcción en general se volvió más débil conforme las condiciones económicas continuaron empeorándose y la disponibilidad de financiamiento se volvió muy escasa.

### ***España***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en España se redujo aproximadamente un 36% de Ps6,028 millones en 2007 a Ps3,883 millones en 2008, en términos de Pesos. La reducción de nuestra utilidad de operación se debió principalmente al continuo ambiente económico incierto. La actividad económica continúa empeorándose y ha afectado negativamente la demanda de cemento en general. Ningún segmento del sector de la construcción está creciendo. Adicionalmente, los proyectos de infraestructura continúan suspendidos dada la falta de liquidez y las más difíciles condiciones de crédito en general.

### ***Reino Unido***

La pérdida operativa de nuestras operaciones en el Reino Unido se incrementó aproximadamente un 79% de una pérdida de Ps446 millones en 2007 a una pérdida de Ps801 millones en 2008, en términos de Pesos. En términos de Libras, el incremento de la pérdida operativa fue de aproximadamente un 91%. El incremento de la pérdida operativa de nuestras operaciones en el Reino Unido durante el 2008, comparado con el 2007, fue principalmente el resultado de una reducción de las ventas del 8% en términos de Libras, y un incremento en el costo variable de ventas (de Ps398 millones en 2007 a Ps553 millones en 2008, 39% en términos de Libras). El costo variable en 2007 representó el 39% de las ventas netas, en tanto que en 2008 representó el 59% de las ventas netas. El incremento en el costo variable de ventas resultó principalmente del incremento del costo de combustibles y energía eléctrica debido al incremento de los precios internacionales de petróleo.

### ***Resto de Europa***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en el Resto de Europa se incrementó en aproximadamente un 15%, de Ps3,281 millones en 2007 a Ps3,781 millones en 2008, en términos de Pesos, y 27% en términos de Euros. El incremento de la utilidad de operación de nuestras operaciones en el Resto de Europa resultó del incremento de los precios promedio de venta domésticos de cemento y concreto premezclado, parcialmente compensados por las reducciones de los volúmenes domésticos de ventas de cemento y concreto premezclado.

En Alemania, la utilidad operativa se incrementó significativamente de una pérdida de Ps24 millones en 2007 a una utilidad de Ps419 millones en 2008, expresada en Pesos. El incremento resultó principalmente de los incrementos en los volúmenes domésticos de ventas y precios de venta promedio del cemento y concreto premezclado.

En Francia, la utilidad operativa se incrementó aproximadamente 39%, de Ps926 millones en 2007 a Ps1,284 millones en 2008, expresada en Pesos. En términos de Euros, la utilidad operativa se incrementó en 39%. El incremento en términos de Euros resultó principalmente de un incremento en las ventas netas que se ha descrito anteriormente, complementados por una reducción en los gastos operativos.

### ***Sudamérica, Centroamérica y el Caribe***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe disminuyó aproximadamente un 3% de Ps5,983 millones en 2007 a Ps5,815 millones en 2008, en términos de Pesos. En términos de Dólares, la utilidad de operación se mantuvo sin cambio durante el mismo período. La reducción de la utilidad de operación fue principalmente atribuible a la consolidación de los resultados de CEMEX Venezuela por un periodo adicional de cinco meses en 2007 en comparación con 2008, debido a la expropiación por el gobierno venezolano, parcialmente compensado con un incremento en las ventas netas en términos de Dólares.

En Colombia, la utilidad operativa se incrementó en aproximadamente 10%, de Ps2,037 millones en 2007 a Ps2,235 millones en 2008, expresada en Pesos. En términos de Dólares, la utilidad operativa creció 12% durante el mismo período. El incremento fue principalmente el resultado de los incrementos en los precios promedios domésticos de venta de cemento y concreto premezclado, parcialmente compensados por las disminuciones en los volúmenes domésticos de venta de cemento y concreto premezclado.

### ***África y el Medio Oriente***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en África y el Medio Oriente se incrementó aproximadamente un 75% de Ps1,483 millones en 2007 a Ps2,598 millones en 2008, en términos de Pesos. En términos de Dólares, el incremento de la utilidad de operación fue de aproximadamente 76% durante el mismo período. El incremento de la utilidad de operación fue principalmente atribuible al incremento de los volúmenes promedio de venta de concreto premezclado y de los precios de venta domésticos de cemento y concreto premezclado.

La utilidad operativa de nuestras operaciones en Egipto se incrementaron aproximadamente 37% de Ps1,534 millones en 2007 a Ps2,104 millones en 2008, expresada en Pesos, y 38% en términos de Dólares, principalmente como resultado de una mayor demanda tras los días de descanso y menores precios de acero, mismos que afectaron positivamente en el consumo de cemento. La vivienda del sector de altos ingresos comenzó a desacelerarse en respuesta a la situación macroeconómica, en tanto que el sector de auto-construcción se mantuvo estable. Nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente se incrementaron de una pérdida operativa de Ps51 millones en 2007 a una utilidad operativa de Ps494 millones en 2008, expresada en Pesos. El incremento de la utilidad operativa en términos de Dólares en nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente resultó principalmente de un incremento en las ventas netas.

### ***Australia y Asia***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en Australia y Asia se incrementó aproximadamente un 51% de Ps2,061 millones en 2007 a Ps3,102 millones en 2008, en términos de Pesos, y del 58% en términos de Dólares. El incremento en la utilidad de operación resultó principalmente de la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker por seis meses adicionales en 2008, comparado con 2007.

En Australia, la utilidad de operaciones aumentó significativamente de Ps1,177 millones en 2007 a Ps2,364 millones en 2008, en términos de Pesos. En términos de Dólares, el incremento de nuestra utilidad de operaciones durante el mismo periodo fue de aproximadamente 99%. El incremento resultó principalmente de la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker por seis meses adicionales en 2008, comparado con 2007.

La utilidad de operación de nuestras operaciones en Filipinas se redujo aproximadamente un 16%, en términos de Pesos, de Ps851 millones en 2007 a Ps711 millones en 2008. En términos de Dólares, la utilidad operativa se redujo en 4% durante el mismo periodo.

### ***Otros***

La pérdida operativa de nuestras operaciones del segmento de Otros se incrementó en aproximadamente un 4%, de una pérdida de Ps4,457 millones en 2007 a una pérdida de Ps4,637 millones en 2008 en términos de Pesos. El incremento de nuestra pérdida operativa puede ser principalmente explicado por la reducción en la utilidad operativa del 64% en nuestras operaciones globales de comercialización de cemento, clinker y escoria.

*Otros Gastos Netos.* Nuestros otros gastos netos se incrementaron significativamente, de Ps3,281 millones en 2007 a Ps21,496 millones en 2008, principalmente como resultado de los cargos por pérdida por deterioro de nuestros créditos mercantiles y el deterioro de nuestros activos de larga duración en un monto de aproximadamente Ps21,125 millones, como se describe en las notas 6, 9 y 10 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

Los cargos más significativos que se incluyen bajo este concepto en 2007 y 2008 son los siguientes:

	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Pérdidas por deterioro.....	(195)	(21,125)
Costos de Reestructuración.....	(1,158)	(3,141)
Donativos no-operativos.....	(367)	(174)
PTU actual y diferido.....	(246)	2,283
Cuotas compensatorias.....	(32)	19
Resultado neto de la venta de activos y otros.....	(1,283)	642
	<u>(3,281)</u>	<u>(21,496)</u>

*Resultado Integral de Financiamiento.* De acuerdo con las NIF en México, el resultado integral de financiamiento debe medir el costo real (ganancia) del financiamiento de una entidad, neto de fluctuaciones cambiarias y de los efectos inflacionarios en activos y pasivos monetarios. En períodos de alta inflación o depreciación monetaria, puede surgir una volatilidad significativa y se incluye en esta línea. El ingreso (gasto) integral de financiamiento incluye:

- gastos financieros o de intereses sobre préstamos;
- productos financieros sobre efectivo e inversiones temporales;
- apreciación o depreciación que resulte de la valuación de instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados y valores cotizados en mercados, así como cualquier utilidad o pérdida registrada sobre la venta o liquidación de dichos instrumentos o valores;
- ganancias y pérdidas cambiarias asociadas con activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera; y
- a partir de 2008, ganancias y pérdidas que resulten por la tenencia de activos u obligaciones monetarias sujetas a inflación (resultado por posición monetaria) en los países en ambientes de alta inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los resultados por posición monetaria eran calculados en base a la posición monetaria neta de cada país, independientemente del nivel de inflación.

	<b><u>Para el Año Terminando el</u></b>	
	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2007</u></b>	<b><u>2008</u></b>
	<b><i>(en millones de Pesos)</i></b>	
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto financiero .....	(8,809)	(10,223)
Ingresos financieros.....	862	579
Resultados de instrumentos financieros .....	2,387	(15,172)
Resultado por fluctuación cambiaria .....	(243)	(4,327)
Resultado por posición monetaria .....	6,890	418
Resultado integral de financiamiento .....	<u>1,087</u>	<u>(28,725)</u>

Nuestro resultado integral de financiamiento se redujo de una utilidad de Ps1,087 millones en 2007 a una pérdida de Ps28,725 millones en 2008. Los componentes del cambio se mencionaron anteriormente. Nuestro gasto financiero se incrementó aproximadamente un 16% de Ps8,809 millones en 2007 a Ps10,223 millones en 2008. El incremento fue principalmente consecuencia del incremento de nuestra deuda total como resultado de la adquisición de Rinker en 2007, mismo que fue parcialmente compensado por menores tasas de interés y el efecto de nuestras posiciones en derivados de tasas de interés. Nuestros ingresos financieros se redujeron 33% de Ps862 millones en 2007 a Ps579 millones en 2008. La reducción es principalmente atribuible a una reducción de nuestras inversiones a corto plazo así como a las menores tasas de interés. Nuestros resultado de instrumentos financieros disminuyeron considerablemente, de una ganancia de Ps2,387 millones en 2007 a una pérdida de Ps15,172 millones en 2008, principalmente como resultado de cambios significativos de valuación en nuestro portafolio de instrumentos financieros derivados durante 2008, comparado con 2007 (como se discute más adelante). Nuestro resultado de fluctuación cambiaria neto se deterioró de una pérdida de Ps243 millones en 2007 a una pérdida de Ps4,327 millones en 2008, principalmente debido a la depreciación del Peso mexicano y el Euro respecto del Dólar. Nuestro resultado por posición monetaria (generado por el reconocimiento de efectos inflacionarios sobre activos monetarios y obligaciones) se redujo aproximadamente un 94%, de una utilidad de Ps6,890 millones durante 2007 a una utilidad de Ps418 millones durante 2008, principalmente ya que hasta el 31 de diciembre de 2007, este efecto se determinaba para todas las subsidiarias sin considerar su nivel de inflación, y a partir del 1 de enero de 2008 este efecto se determina únicamente para aquellos países que se encuentren en períodos de alta inflación, como se discute en la nota 2S de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

*Instrumentos Financieros Derivados.* Para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2008, nuestros instrumentos financieros derivados que tuvieron un impacto potencial en nuestro resultado integral de

financiamiento consistieron de instrumentos derivados de moneda (excluyendo nuestros contratos *forward* sobre divisas designados como coberturas de riesgo de nuestra inversión neta en subsidiarias extranjeras), *swaps* sobre tasas de interés, *swaps* sobre divisas (*Cross Currency Swap*) incluyendo nuestros instrumentos derivados en relación con la emisión de las obligaciones perpetuas por las entidades consolidadas, contratos *forward* sobre capital y derivados sobre tasas de interés relacionados con proyectos de energía, como se discute en las notas 11C y 11D de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, obtuvimos una pérdida neta de aproximadamente Ps15,172 millones en el rubro “Resultados de instrumentos financieros”, comparada con una utilidad neta de Ps2,387 millones en 2007. La pérdida de 2008 es principalmente atribuible a las pérdidas de valuación relacionada con los cambios en el valor razonable de los contratos *forward* de capital por aproximadamente Ps7,831 millones, *swaps* sobre divisas y otros derivados sobre divisas por aproximadamente Ps6,998 millones y derivados de tasas de interés por aproximadamente Ps2,386 millones. Estas pérdidas fueron parcialmente compensadas por una ganancia neta de valuación de aproximadamente Ps1,963 millones relacionada con los cambios en el valor razonable de nuestros *swaps* sobre divisas relacionados con nuestras obligaciones perpetuas, intercambiando Dólares por Yenes japoneses, y ganancias en otros valores que cotizan en bolsa por aproximadamente Ps80 millones. Las pérdidas de los contratos de *forward* de capital son atribuibles a la reducción generalizada de los niveles de precios en todos los mercados de capitales en el mundo. Las reducciones de nuestros *swaps* sobre divisas relacionados con nuestra deuda se deben principalmente a la apreciación del Dólar respecto del Euro. La pérdida del valor razonable estimado de los derivados sobre tasas de interés es principalmente atribuible a la reducción de la tasa de interés a cinco años en Euros y Dólares. La ganancia del valor razonable estimado de los *swaps* sobre divisas asociados con las obligaciones perpetuas es principalmente atribuible a la baja de la tasa de interés del Yen a diez años.

*Impuesto Sobre la Renta.* Nuestra tasa efectiva se redujo significativamente del 15.1% en 2007 a (110.9%) en 2008. Nuestro gasto fiscal, que consistió principalmente de impuesto sobre la renta más impuestos diferidos, se redujo significativamente de un gasto de Ps4,796 millones en 2007 a un ingreso de Ps23,562 millones en 2008. Nuestro gasto actual de impuesto sobre la renta se incrementó 49% de Ps5,223 millones en 2007 a Ps7,762 millones en 2008. Nuestro incentivo de diferimiento fiscal se incrementó significativamente de Ps427 millones en 2007 a Ps31,324 millones en 2008. El incremento fue atribuible al beneficio de diferimiento fiscal que resultó de los cambios en el valor de nuestras inversiones netas, pérdidas operativas y la resolución favorable de ciertas contingencias fiscales. Para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2007 y 2008, nuestra tasa impositiva fue del 28%.

*Utilidad Neta Consolidada.* Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de la deducción de la porción correspondiente a la participación minoritaria) para 2008 se redujo en aproximadamente Ps24,622 millones, o el 91%, de Ps26,945 millones en 2007 a Ps2,323 millones en 2008. Expresado como un porcentaje de ventas netas, nuestra utilidad neta consolidada se redujo de 11% en 2007 a 1% en 2008.

*Utilidad Neta Mayoritaria.* La utilidad neta mayoritaria representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta minoritaria, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada que corresponde a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados con nosotros tienen participación. Los cambios en la utilidad neta minoritaria en cualquier período reflejan cambios en el porcentaje del capital de nuestras subsidiarias que es propiedad de terceros no afiliados con nosotros al cierre de cada uno de los meses en el período de que se trate, y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias.

La utilidad neta minoritaria se redujo aproximadamente un 95% de Ps837 millones en 2007 a Ps45 millones en 2008, principalmente como resultado de una reducción considerable de la utilidad neta de las entidades consolidadas en las cuales terceros tienen una participación minoritaria. El porcentaje de nuestra utilidad neta consolidada que es atribuible a participaciones minoritarias se redujo del 3% en 2007 al 2% en 2008. La utilidad neta mayoritaria se redujo en aproximadamente un 91% de Ps26,108 millones en 2007 a Ps 2,278 millones en 2008. Como porcentaje de las ventas netas, la utilidad neta mayoritaria se redujo de un 11% en 2007 a un 1% en 2008.

***Año terminado el 31 de diciembre de 2007 comparado con el año terminado el 31 de diciembre de 2006***

La siguiente tabla muestra un resumen de los aumentos (+) y disminuciones (-) porcentuales (%) para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 comparados con el año terminado el 31 de diciembre de 2006 en nuestros volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, así como nuestros volúmenes de ventas de exportación y los precios promedio del cemento doméstico y concreto premezclado para cada uno de nuestros segmentos geográficos.

Segmento Geográfico	Volúmenes de Ventas Domésticas		Volumen de Ventas de Exportación	Promedio de Precios Domésticos en Moneda Local (1)	
	Cemento	Concreto premezclado	Cemento	Cemento	Concreto premezclado
<b>Norteamérica</b>					
México	+4%	+8%	-21%	-1%	+2%
Estados Unidos de América (2)	-8%	+13%	N/A	+4%	+1%
<b>Europa</b>					
España	-5%	-4%	-28%	+9%	+7%
Reino Unido	+12%	-2%	N/A	+8%	+4%
Resto de Europa	+5%	Sin cambio	N/A	+15%	+5%
<b>Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (3)</b>					
Venezuela	+16%	+10%	-51%	+5%	+26%
Colombia	+19%	+24%	N/A	+17%	+12%
Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (4)	-3%	+7%	N/A	+23%	+11%
<b>África y Medio Oriente (5)</b>					
Egipto	+8%	+16%	-100%	+9%	+14%
Resto de África y el Medio Oriente (6)	N/A	-2%	N/A	N/A	+13%
<b>Australia y Asia(7)</b>					
Australia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Filipinas	+12%	N/A	-9%	+5%	N/A
Resto de Asia(8)	+18%	+11%	N/A	+10%	+10%

N/A = No Aplicable

- (1) Representa el cambio promedio de los precios locales del cemento y concreto premezclado expresado en moneda local. Para un segmento geográfico consistente en una región, los precios promedio expresados en moneda local para cada país dentro de esa región son primero convertidos a Dólares (excepto para el segmento del Resto de Europa, que es primeramente convertido a Euros) al tipo de cambio del final del periodo de reporte. Las variaciones para una región representan la variación promedio calculada de precios expresados en Dólares (excepto para el segmento del Resto de Europa, que representa el cambio promedio ponderado de los precios en Euros) basado en los volúmenes de venta totales en la región.
- (2) Nuestros volúmenes de ventas y precios promedios de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007 incluyen los volúmenes de ventas y precios promedio de las operaciones de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker, para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, con excepción de los volúmenes de ventas y precios promedio correspondientes a los activos que nos fue requerido transferir como resultado de la adquisición de Rinker por la División Anti-monopólica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, mismos que se incluyen solamente para los periodos del 1 de enero de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran de nuestra propiedad antes de la adquisición de Rinker) y del 1 de julio de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran propiedad de Rinker antes de nuestra adquisición de Rinker).
- (3) Nuestros segmentos de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluyen nuestras operaciones en Venezuela, Colombia y las operaciones listadas en la nota 4 siguiente; sin embargo, en la tabla superior, nuestras operaciones en Venezuela y Colombia se presentan por separado del resto de nuestras otras operaciones de dichos segmentos para efectos de la presentación de nuestras operaciones en la región.
- (4) Nuestro segmento para Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluye nuestras operaciones en Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Puerto Rico, Jamaica y Argentina, así como nuestras actividades de comercialización en el Caribe.
- (5) Nuestro segmento de África y el Medio Oriente incluye nuestras operaciones en Egipto y las operaciones listadas en la nota 6 siguiente.
- (6) Nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente incluyen nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos e Israel.
- (7) Nuestro segmento de Australia y Asia incluye nuestras operaciones en Australia y nuestras operaciones limitadas en China que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker, para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, nuestras operaciones en Filipinas y las operaciones listadas en la nota 8 a continuación.
- (8) Nuestro segmento en el Resto de Asia incluye nuestras operaciones en Malasia, Tailandia, Bangladesh y otros activos en la región asiática.

En términos consolidados, nuestro volumen de ventas de cemento se incrementó aproximadamente en 2%, de 85.7 millones de toneladas en 2006 a 87.3 millones de toneladas en 2007, y nuestro volumen de ventas de

concreto premezclado se incrementó aproximadamente en 9%, de 73.6 millones de metros cúbicos en 2006 a 80.5 millones de metros cúbicos en 2007. Nuestras ventas netas se incrementaron en aproximadamente el 11%, de Ps213,767 millones en 2006 a Ps236,669 millones en 2007, y nuestra utilidad operativa se redujo en aproximadamente 6%, de Ps34,505 millones en 2006 a Ps32,448 millones en 2007.

Aproximadamente el 69% del incremento de los volúmenes de ventas de cemento durante 2007, comparado con 2006, son consecuencia de la consolidación de las operaciones de Rinker por seis meses de 2007, comparado con 2006. La totalidad del incremento de los volúmenes de ventas de concreto premezclado durante 2007, comparado con 2006, son consecuencia de la consolidación de las operaciones de Rinker por seis meses de 2007, comparado con 2006. La totalidad del incremento de ventas netas durante 2007, comparado con 2006, es consecuencia de la consolidación de las operaciones de Rinker por un periodo de seis meses en 2007. Tanto nuestras operaciones como las operaciones de Rinker en los Estados Unidos de América experimentaron reducciones significativas en ventas netas en 2007, como se describe posteriormente.

Las siguientes tablas muestran información financiera consolidada seleccionada de ventas netas y utilidad de operación para cada uno de nuestros segmentos geográficos para los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007. Las variaciones en las ventas netas están determinadas con base en Pesos constantes, que incluyen la apreciación o depreciación que haya tenido lugar durante el periodo entre la moneda local en los países de las regiones en relación con el Peso, así como los efectos de la inflación sobre las cantidades en Pesos, utilizando nuestro factor promedio de inflación, por lo cual dichas variaciones difieren sustancialmente de aquellas calculadas únicamente con base en las monedas locales de los países:

*(las tablas aparecen en la página siguiente)*

Segmento Geográfico	Ventas Netas			Para el año terminado el 31 de diciembre de	
	Variaciones en Moneda Local (1)	Fluctuaciones aproximadas de divisas, neto de efectos inflacionarios	Variaciones en Pesos Mexicanos Constantes	2006	2007
				(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2007)	
<b>Norteamérica</b>					
México	+7%	-9%	-2%	42,577	41,814
Estados Unidos de América (2)	+18%	-6%	+12%	48,911	54,607
<b>Europa</b>					
España	+4%	+5%	+9%	21,834	23,781
Reino Unido	Sin cambio	-6%	-6%	23,854	22,432
Resto de Europa	+4%	+1%	+5%	44,691	47,100
<b>Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (3)</b>					
Venezuela	+22%	-4%	+18%	6,217	7,317
Colombia	+38%	+5%	+43%	4,206	6,029
Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (4)	+22%	-3%	+19%	9,046	10,722
<b>África y Medio Oriente (5)</b>					
Egipto	+10%	-6%	+4%	3,577	3,723
Resto de África y el Medio Oriente (6)	+3%	-6%	-3%	4,794	4,666
<b>Australia y Asia(7)</b>					
Australia(8)	N/A	N/A	N/A	—	8,633
Filipinas	+9%	+12%	+21%	2,620	3,173
Resto de Asia(9)	+24%	-2%	+22%	1,694	2,068
<b>Otros(10)</b>	-5%	-6%	-11%	20,134	17,872
			+8%	234,155	253,937
Eliminaciones de consolidación				(20,388)	(17,268)
<b>Ventas netas consolidadas</b>			+11%	<b>213,767</b>	<b>236,669</b>
Segmento Geográfico	Utilidad de Operación			Para el año terminado el 31 de diciembre de	
	Variaciones en Moneda Local (1)	Fluctuaciones aproximadas de divisas, neto de efectos inflacionarios	Variaciones en Pesos Mexicanos Constantes	2006	2007
				(En millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2007)	
<b>Norteamérica</b>					
México	+3%	-8%	-5%	13,210	12,549
Estados Unidos de América (2)	-31%	-9%	-41%	10,092	5,966
<b>Europa</b>					
España	+4%	+3%	+7%	5,637	6,028
Reino Unido	-418%	+28%	-390%	154	(446)
Resto de Europa	+22%	+26%	+48%	2,220	3,281
<b>Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (3)</b>					
Venezuela	+14%	-4%	+10%	1,799	1,971
Colombia	+78%	+1%	+79%	1,138	2,037
Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe (4)	+59%	-10%	+49%	1,322	1,975
<b>África y Medio Oriente (5)</b>					
Egipto	+12%	-8%	+4%	1,475	1,534
Resto de África y el Medio Oriente (6)	-146%	+3%	-143%	120	(51)
<b>Australia y Asia(7)</b>					
Australia(8)	N/A	N/A	N/A	—	1,177
Filipinas	+13%	+4%	+17%	726	851
Resto de Asia(9)	+157%	-4%	+153%	(62)	33
<b>Otros(10)</b>	-32%	-2%	-34%	(3,326)	(4,457)
<b>Utilidad de operación consolidada</b>			-6%	<b>34,505</b>	<b>32,448</b>

---

N/A = No Aplicable

- (1) Para efectos de los segmentos geográficos que constituyen una región, las ventas netas y la información de utilidad de operación en moneda local para cada país en lo individual dentro de la región se convierten primeramente a Dólares a los tipos de cambio en vigor al cierre del periodo que se reporta. Las variaciones para cada región representan el cambio del promedio ponderado, en términos de Dólares, de las ventas netas y utilidad de operación de la región.
- (2) Nuestras ventas netas y utilidad de operación en los Estados Unidos de América para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007 incluyen los resultados de las operaciones de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, con excepción de los volúmenes de ventas y precios promedio correspondientes a los activos que nos fue requerido transferir como resultado de la adquisición de Rinker por la División Anti-monopólica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, mismos que se incluyen solamente para los periodos del 1 de enero de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran de nuestra propiedad antes de la adquisición de Rinker) y del 1 de julio de 2007 al 30 de noviembre de 2007 (en relación a aquellos activos que tuvimos que transferir y que eran propiedad de Rinker antes de nuestra adquisición de Rinker).
- (3) Nuestros segmentos de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluyen nuestras operaciones en Venezuela, Colombia y las operaciones listadas en la nota 4 siguiente; sin embargo, en la tabla superior, nuestras operaciones en Venezuela y Colombia se presentan por separado del resto de nuestras otras operaciones de dichos segmentos para efectos de la presentación de nuestras operaciones en la región.
- (4) Nuestro segmento para Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe incluye nuestras operaciones en Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Nicaragua, Puerto Rico, Jamaica y Argentina, así como nuestras actividades de comercialización en el Caribe.
- (5) Nuestro segmento de África y el Medio Oriente incluye nuestras operaciones en Egipto y las operaciones listadas en la nota 6 siguiente.
- (6) Nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente incluyen nuestras operaciones en los Emiratos Árabes Unidos e Israel.
- (7) Nuestro segmento de Australia y Asia incluye nuestras operaciones en Australia descritas en la nota 8 a continuación, nuestras operaciones en Filipinas y las operaciones listadas en la nota 9 a continuación.
- (8) Australia incluye nuestras operaciones en Australia que adquirimos como resultado de la adquisición de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007.
- (9) Nuestro segmento en el Resto de Asia incluye nuestras operaciones en Malasia, Tailandia, Bangladesh y otros activos en la región asiática.
- (10) Nuestro segmento de Otros incluye las operaciones de comercialización marítima a nivel mundial, nuestra compañía de soluciones de informática y otras subsidiarias menores.

*Ventas Netas.* Nuestras ventas netas crecieron aproximadamente el 11% de Ps213,767 millones en 2006 a Ps236,669 millones en 2007, expresadas en Pesos constantes. El incremento en las ventas netas fue completamente atribuible a la consolidación de las operaciones de Rinker durante seis meses de 2007. En una base pro-forma, excluyendo la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker por seis meses durante 2007, nuestras ventas netas consolidadas se hubieren reducido en aproximadamente 1% en 2007, en comparación con el año anterior, principalmente como resultado de la reducción de las ventas de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, como se explica posteriormente. La reducción fue parcialmente compensada por mayores volúmenes de ventas y precios en nuestras operaciones en la mayoría de nuestros mercados. De nuestras ventas netas consolidadas, antes de eliminaciones que resultan del proceso de consolidación en 2006 y 2007 y excluyendo los últimos seis meses de Rinker en 2007, aproximadamente el 37% y el 36%, respectivamente, se derivaron de ventas de cemento, aproximadamente el 30% y 32%, respectivamente, de ventas de concreto premezclado, y aproximadamente el 33% y 32%, respectivamente, de ventas de otros materiales de construcción, incluyendo agregados, servicios y nuestros Otros segmentos de negocio.

A través de la adquisición de Rinker, adquirimos operaciones adicionales en los Estados Unidos de América, mismas que tuvieron un efecto significativo en nuestras operaciones en dicho segmento geográfico, y adquirimos operaciones en Australia, un segmento geográfico en el cual no teníamos operaciones antes de la adquisición de Rinker, así como operaciones limitadas en China. La información operativa que aparece a continuación en la discusión de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América durante 2006 y durante los seis primeros meses de 2007 reflejan la información operativa de dichas operaciones antes de nuestra adquisición de Rinker.

A continuación aparece un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de diversos factores que afectaron nuestras ventas netas por segmento geográfico.

### *México*

Los volúmenes de las ventas de cemento domésticas de nuestras operaciones mexicanas crecieron aproximadamente 4% en 2007 comparado al 2006, y el volumen de ventas de concreto premezclado creció aproximadamente 8% durante el mismo periodo. Los principales factores que influyeron dicho incremento en

nuestros volúmenes de ventas domésticas durante el año fueron la inversión en proyectos gubernamentales de infraestructura y la construcción residencial. Las ventas netas de nuestras operaciones mexicanas representaron aproximadamente el 16% de nuestras ventas totales netas del 2007, expresadas en Pesos constantes y antes de las eliminaciones que resultan de la consolidación. El volumen de exportaciones de cemento de nuestras operaciones mexicanas, que representó aproximadamente el 7% de nuestro volumen total de ventas mexicanas de cemento durante 2007, disminuyó aproximadamente 21% en 2007 en comparación con el 2006, principalmente como resultado de un menor volumen de exportaciones a los Estados Unidos de América. De la totalidad de las exportaciones de cemento de nuestras operaciones mexicanas durante el 2007, el 82% fue exportado a los Estados Unidos de América, el 15% a Centroamérica y el Caribe, y el 3% a Sudamérica. El precio promedio de venta de cemento en el mercado doméstico de nuestras operaciones mexicanas se redujo aproximadamente 1% en 2007 comparado con 2006, en Pesos constantes (se incrementó en aproximadamente 3% en Pesos nominales). El precio promedio de venta de concreto premezclado en el mercado doméstico de nuestras operaciones mexicanas se incrementó aproximadamente 2% en Pesos constantes (se incrementó aproximadamente 6% en Pesos nominales) durante el mismo periodo. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007, el cemento representó aproximadamente el 58% de las ventas netas de nuestras operaciones mexicanas, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en tanto que el concreto premezclado representó aproximadamente el 27% y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 16%.

Como resultado de la reducción del precio de venta del cemento doméstico y su compensación parcial por el incremento de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, y del precio de venta del concreto premezclado, nuestras ventas netas en México, expresado en Pesos constantes, se redujo aproximadamente 2% (un incremento de aproximadamente el 7% expresado en Pesos nominales) durante 2007 comparado con el 2006.

#### ***Estados Unidos de América***

Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, que incluyen cemento adquirido de nuestras otras operaciones y de las operaciones que adquirimos de Rinker, mismos que fueron consolidados en los resultados de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, se redujeron en aproximadamente el 8% en 2007, comparado con 2006. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América se incrementaron aproximadamente 13% durante el mismo periodo. Como se ha mencionado anteriormente, estos volúmenes de ventas en los Estados Unidos de América igualmente incluyen volúmenes, previos a sus ventas, provenientes de los activos que vendimos el 30 de noviembre de 2007 de conformidad con el acuerdo alcanzado con las autoridades anti-monopólicas de los Estados Unidos de América en relación con la adquisición de Rinker. La reducción de los volúmenes de ventas de cemento obedece principalmente a la continua desaceleración del sector residencial de Estados Unidos de América. Adicionalmente, los volúmenes fueron adversamente afectados por las malas condiciones climáticas, particularmente en California, Arizona y Florida. Dichos efectos fueron parcialmente compensados por la consolidación de las operaciones de Rinker en los Estados Unidos de América para los seis meses que concluyeron el 31 de diciembre de 2007 (mismos que representaron aproximadamente 6% de nuestros volúmenes de ventas de cemento de los Estados Unidos de América y aproximadamente 18% de nuestros volúmenes de venta de concreto premezclado en los Estados Unidos de América). El incremento de los volúmenes de ventas de concreto premezclado en 2007, comparado con 2006, fue principalmente el resultado de la consolidación de las operaciones de Rinker en los Estados Unidos de América por el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007, parcialmente compensado por la continua caída en el sector residencial. Las ventas netas de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América representaron aproximadamente el 22% de nuestras ventas netas totales en 2007, expresadas en Pesos constantes, y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. El precio promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América se incremento aproximadamente 4% en términos de Dólares durante 2007, comparado con 2006, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó aproximadamente 1% en términos de Dólares durante el mismo periodo. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, las ventas de cemento representaron aproximadamente el 31% de las ventas netas de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en tanto que las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 34%, y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 35%.

Como resultado del incremento de los volúmenes de venta de concreto premezclado (principalmente derivado de la consolidación de las operaciones de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007) y el precio promedio de venta doméstico de cemento y concreto premezclado en los Estados Unidos de América, y no obstante la caída en los volúmenes de venta doméstica de cemento, nuestras ventas netas en los Estados Unidos de América, en términos de Dólares, se incrementó en aproximadamente un 18% (un incremento de aproximadamente 12% expresado en Pesos constantes) durante 2007 comparado con el 2006.

### ***España***

Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones en España, se redujeron en aproximadamente el 5% en 2007, comparado con 2006, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado se redujeron aproximadamente 4% durante el mismo periodo. Las reducciones de los volúmenes de ventas obedecen principalmente a la continua desaceleración del sector residencial y a una reducción en proyectos importantes de infraestructura considerando los niveles previos, pre-electorales. Las ventas netas de nuestras operaciones en España representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas totales en 2007, expresadas en Pesos constantes, y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en España, mismos que representaron aproximadamente el 1% de nuestros volúmenes de ventas de cemento en España en 2007, se redujeron en aproximadamente 28% en 2007 comparado con 2006, principalmente como resultado de una reducción en la demanda de cemento en África y los Estados Unidos de América. Del volumen total de las exportaciones de cemento de nuestras operaciones en España durante 2007, el 36% fue exportado a Europa y el Medio Oriente, el 46% a África y el 18% a los Estados Unidos de América. El precio promedio de venta de cemento de nuestras operaciones españolas se incremento aproximadamente 9% en términos de Euros durante 2007, comparado con 2006, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó aproximadamente 7% en términos de Euros durante el mismo periodo. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, las ventas de cemento representaron aproximadamente el 52% de las ventas netas de nuestras operaciones en España, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en tanto que las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 22% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 26%.

Como resultado de los incrementos en los precios promedio de venta doméstica de cemento y concreto premezclado, parcialmente compensado por las reducciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado y la reducción de los volúmenes de exportación de cemento, nuestras ventas netas en España, en términos de Euros, se incrementó en aproximadamente un 4% (un incremento de aproximadamente 9% expresado en Pesos constantes) durante 2007 comparado con el 2006.

### ***Reino Unido***

Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones en el Reino Unido se incrementaron en aproximadamente el 12% en 2007, comparado con 2006, y los volúmenes de ventas de concreto premezclado se redujeron aproximadamente 2% durante el mismo periodo. El incremento de los volúmenes de ventas de cemento obedece principalmente a proyectos de infraestructura relacionados con la construcción industrial, comercial y residencial. Las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007 representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas totales, expresadas en Pesos constantes, y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. El precio promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en el Reino Unido se incrementó aproximadamente 8% en términos de Libras Esterlinas durante 2007, comparado con 2006, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó aproximadamente 4% en términos de Libras Esterlinas durante el mismo periodo. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, las ventas de cemento representaron aproximadamente el 15% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en tanto que las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 31% y las de nuestros negocios de agregados y otros negocios representaron aproximadamente el 54%.

La reducción en los volúmenes de venta de concreto premezclado fueron compensados por los incrementos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y del precio promedio doméstico de venta de cemento y concreto premezclado y consecuentemente, nuestras ventas netas en el Reino Unido, en términos de Libras Esterlinas, se

mantuvo sin cambio (resultando en una reducción de aproximadamente 6% expresado en Pesos constantes) durante 2007 comparado con el 2006.

### ***Resto de Europa***

Nuestras operaciones en el segmento Resto de Europa durante 2007 consistieron de nuestras operaciones en Alemania, Francia, Croacia, Polonia, Letonia, la República Checa, Irlanda, Italia, Austria, Hungría, Portugal, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia. Las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Europa para el año que terminó el 31 de diciembre de 2007 representaron aproximadamente el 19% de nuestras ventas netas totales en términos de Pesos constantes, y antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los volúmenes de ventas de cemento en el mercado doméstico del Resto de Europa se incrementaron aproximadamente 5% en 2007 comparado con 2006, en tanto que los volúmenes de venta de concreto premezclado permanecieron sin cambio durante el mismo periodo. El incremento de los volúmenes de venta de cemento en el mercado doméstico fue principalmente atribuible a los incrementos en la demanda en la mayoría de nuestras operaciones del Resto de Europa, principalmente Croacia, Polonia y Francia.

Como resultado del incremento en los volúmenes domésticos de venta de cemento, las ventas netas en nuestras operaciones en el Resto de Europa, en términos de Euros, se incrementaron aproximadamente 4% en 2007, comparado con 2006. El precio promedio de venta de cemento en nuestras operaciones en Resto de Europa aumentó aproximadamente 15% en términos de Euros en 2007, comparado con 2006, y el precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó en aproximadamente 5% en términos de Euros durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el cemento representó aproximadamente el 23% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Reino Unido, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que las de concreto premezclado representaron aproximadamente 47% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 30%. A continuación se establece una discusión de los volúmenes y precios promedios de venta en Alemania y Francia, los países más significativos en el segmento del Resto de Europa, basado en ventas netas.

En Alemania, los volúmenes domésticos de ventas de cemento se redujeron aproximadamente el 6% durante 2007, comparado con 2006, y los volúmenes de venta de concreto premezclado se redujeron en aproximadamente el 9% durante el mismo periodo. Estas reducciones fueron principalmente atribuibles a una caída en el sector residencial parcialmente compensada por un incremento en la actividad en los sectores no residenciales y de ingeniería civil. El precio promedio de venta de cemento en el mercado doméstico de nuestras operaciones alemanas se incrementó aproximadamente 9% en términos de Euros durante 2007, comparado con 2006, y el precio promedio del concreto premezclado se incrementó aproximadamente 1% en términos de Euros respecto del mismo periodo. Como resultado de las reducciones de los volúmenes domésticos de ventas de cemento y concreto, que fueron parcialmente compensados por los incrementos en los precios de venta domésticos de cemento y concreto premezclado, las ventas netas en Alemania, en términos de Euros, se redujeron en aproximadamente 3% en 2007, comparado con 2006.

En Francia, los volúmenes de venta de concreto premezclado se incrementaron en aproximadamente el 5% en 2007 comparados con 2006, principalmente como resultado del sector de infraestructura, mismo que mostró una fuerte actividad en forma previa a las elecciones locales del 2008, y en menor medida al sector no residencial. El precio promedio de venta del concreto premezclado de nuestras operaciones francesas se incrementó en aproximadamente 4% en términos de Euros en 2007, comparados con 2006. Como resultado del incremento de los volúmenes y precios de venta de concreto premezclado, las ventas netas en Francia, en términos de Euros, se incrementaron en aproximadamente 7% durante el 2007, comparado con 2006.

Por las razones que se han expresado anteriormente, las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Europa, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Euros, se incrementaron en aproximadamente un 4% (un incremento de aproximadamente el 5% en términos de Pesos constantes) en 2007 en comparación con 2006.

### *Sudamérica, Centroamérica y el Caribe*

Nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe durante 2007 se integraron de nuestras operaciones en Venezuela, Colombia, Costa Rica, la República Dominicana, Panamá, Nicaragua, Puerto Rico, Jamaica y Argentina, así como diversas terminales de cemento y otros activos en otros países del Caribe y nuestras operaciones de comercialización en la zona del Caribe. La mayoría de dichas operaciones de comercialización consisten en la reventa en la zona del Caribe de cemento producido por nuestras operaciones en Venezuela y México.

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento en nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe aumentaron el 8% en 2007 en comparación con 2006, y el volumen de ventas de concreto premezclado aumentó 13% durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de ventas fue atribuible principalmente al aumento en las ventas de nuestras operaciones en Venezuela y Colombia, descritas a continuación, así como al incremento en los volúmenes de ventas de la mayoría de nuestros mercados en Centroamérica y el Caribe. Los precios promedio del cemento en nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe aumentaron aproximadamente 20%, en Dólares, en 2007 en relación con 2006, en tanto que los precios promedio del concreto premezclado igualmente aumentaron aproximadamente el 20% en términos del Dólar durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, nuestras operaciones de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe representaron aproximadamente el 9% de nuestras ventas netas totales, en Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Como resultado del incremento en los volúmenes de venta del cemento y concreto premezclado y en el precio promedio de venta de cemento y concreto premezclado, las ventas netas de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, en términos de Dólares, incrementaron aproximadamente 28% en 2007, en comparación con 2006. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2007, el cemento representó aproximadamente el 65% de nuestras ventas netas de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que el concreto premezclado representó aproximadamente el 25% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 10%. A continuación se presenta una discusión de los volúmenes de venta en Venezuela y Colombia, los países más significativos durante estos años en el segmento de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, basado en ventas netas.

Los volúmenes de ventas domésticas de cemento de nuestras operaciones en Venezuela aumentaron aproximadamente 16% en 2007, en comparación con 2006, y los volúmenes de venta de concreto premezclado aumentaron aproximadamente 10% durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de venta fue principalmente un efecto de un incremento en la demanda de los sectores públicos y de autoconstrucción. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, Venezuela representó aproximadamente 3% de nuestras ventas netas totales, en Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Los volúmenes de ventas de exportación de cemento de nuestras operaciones en Venezuela, los cuales representaron 12% de nuestros volúmenes de venta de cemento en Venezuela durante 2007, disminuyeron aproximadamente 51% en el año 2007 en comparación con el año 2006, debido principalmente al aumento de la demanda local. Del total de los volúmenes de ventas de exportación de nuestras operaciones en Venezuela durante 2007, 9% fue exportado a Norteamérica y el 91% a Sudamérica y el Caribe. El precio promedio de ventas nacionales de cemento de nuestras operaciones en Venezuela aumentaron aproximadamente 5% en términos de Bolívares en 2007, en comparación con 2006, y el precio promedio del concreto premezclado se incrementó aproximadamente 26% en términos de Bolívares durante el mismo periodo. Como resultado del incremento en los volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado y el incremento de los precios promedio de ventas de cemento y concreto premezclado, y a pesar de la disminución en la exportación de cemento, las ventas netas de nuestras operaciones venezolanas, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Bolívares, aumentaron aproximadamente 22% (un incremento de aproximadamente un 18% expresado en Pesos constantes) durante 2007, en comparación con el 2006. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el cemento representó aproximadamente el 65% de las ventas netas de nuestras operaciones venezolanas, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que el concreto premezclado representó aproximadamente el 28% y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 7%. En relación con las políticas anunciadas por el gobierno de Venezuela para nacionalizar ciertos sectores de la economía, el 18 de junio de 2008, se promulgó el Decreto de Nacionalización, que ordena que la industria manufacturera de cemento en Venezuela se encuentre reservada al Estado y ordena la conversión de las compañías cementeras extranjeras, incluyendo CEMEX Venezuela, en compañías controladas por el Estado, siendo Venezuela el propietario de una participación en su capital de al menos 60%. Véase el “Punto 4 – Información de la

Compañía – el Negocio de CEMEX - Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales – Expropiación de CEMEX Venezuela y Arbitraje ante el ICSID.”

Los volúmenes de nuestras operaciones de cemento en Colombia incrementaron aproximadamente 19% en 2007, comparado con 2006, y los volúmenes de venta del concreto premezclado incrementaron aproximadamente 24% durante el mismo período. El incremento en los volúmenes de ventas se debió principalmente al incremento en la demanda en los sectores de infraestructura, autoconstrucción e industrial, como resultado del crecimiento económico de Colombia. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, Colombia representó aproximadamente 2% de nuestro total de ventas netas en términos de Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. El precio promedio de venta de cemento en el mercado doméstico de nuestras operaciones colombianas aumentó aproximadamente 17% en términos de Pesos Colombianos en 2007, comparado con 2006, y el precio promedio del concreto premezclado aumentó aproximadamente 12% en términos de Pesos Colombianos durante el mismo periodo. Como resultado del aumento en el promedio de los precios de venta de cemento y concreto premezclado, y el aumento en los volúmenes de venta de cemento y concreto premezclado en el mercado doméstico, las ventas netas de nuestras operaciones colombianas, en términos de Pesos Colombianos, incrementaron aproximadamente 38% (un incremento de aproximadamente un 43% expresado en Pesos constantes) en 2007, en comparación con el 2006. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el cemento representó aproximadamente el 53% de nuestras operaciones de ventas netas colombianas antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que el concreto premezclado representó aproximadamente el 27% y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 20%.

Los volúmenes de nuestras operaciones domésticas de cemento en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe se redujeron en aproximadamente 3% en 2007, en comparación con el 2006, y nuestros volúmenes de venta de concreto premezclado se incrementaron en aproximadamente el 7% durante el mismo periodo. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe representaba aproximadamente 4% de nuestras ventas netas totales en Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio para el mercado doméstico en nuestras operaciones en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe se incrementó en aproximadamente 23%, en términos de Dólares durante 2007, en comparación con el 2006, y el precio promedio de ventas de concreto premezclado se incrementó en aproximadamente el 11%, en términos de Dólares durante el mismo periodo. Como resultado del incremento en los volúmenes de venta de concreto premezclado y los incrementos de los precios de venta promedio en el mercado doméstico de cemento y concreto premezclado, las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en términos de Dólares, se incrementaron en aproximadamente 22% (un incremento de aproximadamente 19% expresado en Pesos constantes) en 2007, en comparación con el 2006, no obstante la reducción en los volúmenes de ventas de cemento en el mercado doméstico. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 72% de nuestras operaciones de ventas netas en el Resto de Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 23% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 5%.

Como resultado de los incrementos en los volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado en el Mercado doméstico, y el precio promedio de venta de cemento y concreto premezclado en el Mercado doméstico, las ventas netas de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, expresadas en Dólares, se incrementaron en aproximadamente el 28% (un incremento de aproximadamente un 24% expresado en Pesos constantes) en 2007, en comparación con el 2006, no obstante una caída en los volúmenes de exportación de nuestras operaciones en Venezuela.

### ***África y el Medio Oriente***

Nuestras operaciones en África y el Medio Oriente consisten en nuestras operaciones en Egipto, en los Emiratos Árabes Unidos (EAU) e Israel. Los volúmenes de ventas de nuestras operaciones en África y el Medio Oriente se incrementaron en aproximadamente un 8% en 2007, en comparación con el 2006, y nuestros volúmenes de ventas de concreto premezclado se mantuvieron sin cambio durante el mismo periodo. El incremento en los volúmenes de venta de cemento fue principalmente consecuencia de un incremento en la demanda en Egipto, descrito a continuación. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, África y el Medio Oriente representaron

aproximadamente el 3% del total de nuestras ventas netas en términos de Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. El precio promedio de venta de nuestras operaciones de cemento en África y el Medio Oriente se incrementó aproximadamente un 11% en términos de Dólares en 2007, en comparación con el 2006, y el precio promedio de venta de concreto premezclado en el mercado doméstico se incrementó aproximadamente 13% en términos de Dólares durante el mismo período. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, nuestras ventas netas en nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente 40% de nuestras operaciones de África y el Medio Oriente, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 51% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 9%.

Los volúmenes de venta en nuestras operaciones domésticas en Egipto se incrementaron aproximadamente 8% en 2007, en comparación con 2006, y los volúmenes de venta de concreto premezclado aumentaron aproximadamente el 16% durante el mismo periodo. Los incrementos en los volúmenes de venta obedecieron principalmente al ambiente económico favorable en Egipto, principalmente en el sector residencial. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, Egipto representó aproximadamente el 1% del total de nuestras ventas en términos de Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Los precios promedio de venta de cemento de nuestras operaciones en Egipto aumentaron aproximadamente 9% en términos de Libras Egipcias en 2007 en relación con 2006, y el precio promedio de venta de concreto premezclado en el mercado doméstico aumentó aproximadamente 14% en términos de Libras egipcias. Durante 2007, nuestras operaciones egipcias no exportaron cemento ya que la producción fue destinada a satisfacer la creciente demanda doméstica de cemento. Como resultado del incremento en los volúmenes de venta de cemento y concreto premezclado y de sus precios promedio, las ventas netas de nuestras operaciones egipcias, en términos de Libras egipcias, aumentaron aproximadamente 10% en 2007 en relación con 2006. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, nuestras ventas netas en nuestras operaciones de cemento representaron aproximadamente el 91% de nuestras operaciones de Egipto, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que las de concreto premezclado representaron aproximadamente el 8% y las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 1%.

Nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente consisten en las operaciones de concreto premezclado en los EAU e Israel. Los volúmenes de venta de concreto premezclado en nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente se redujeron en aproximadamente 2% en 2007, en comparación con 2006, y el precio promedio de venta del concreto premezclado aumentó aproximadamente 13% en términos de Dólares en 2007 en comparación con 2006. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007, los EAU e Israel representaron aproximadamente el 2% del total de nuestras ventas netas en términos de Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Como resultado del incremento en el precio promedio de venta de concreto premezclado, nuestras ventas netas en el Resto de África y el Medio Oriente, en términos de Dólares, se incrementaron aproximadamente el 3% (una reducción de aproximadamente un 3% expresado en Pesos constantes) en 2007 en comparación con 2006. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, nuestras ventas netas de nuestras operaciones de concreto premezclado representaron aproximadamente el 84% de nuestras operaciones de EAU e Israel, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que las de nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 16%.

Como resultado de los aumentos en los volúmenes de ventas de cemento y concreto premezclado y los precios promedio de ventas de cemento y concreto premezclado en nuestras operaciones en egipcias, antes de la eliminación resultante de la consolidación, las ventas netas de nuestras operaciones en África y el Medio Oriente, en términos de dólares, aumentaron aproximadamente un 7% (manteniéndose sin cambio en términos de Pesos constantes) en 2007, en comparación con 2006, a pesar de la disminución en los volúmenes de exportación de cemento de nuestras operaciones en Egipto y de la reducción del precio promedio de venta del concreto premezclado en nuestras operaciones en el Resto de África y el Medio Oriente.

### ***Australia y Asia***

Nuestras operaciones en Australia y Asia consisten de (i) las operaciones australianas de Rinker, mismas que han sido consolidadas en nuestros resultados de operaciones por el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007 (CEMEX no tenía operaciones en Australia antes de la adquisición de Rinker) y (ii) nuestras operaciones en Filipinas, Tailandia, Bangladesh, Taiwán, Malasia, y las operaciones en China que adquirimos de Rinker y que has sido igualmente consolidadas en nuestros resultados de operaciones por el periodo de seis meses

que concluyó el 31 de diciembre de 2007. Los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones en Australia y Asia se incrementaron en aproximadamente el 7% en 2007 comparado con 2006, principalmente derivado del incremento en la demanda en Filipinas que se describe más adelante, y un incremento de aproximadamente un 15%, en términos de Dólares, en el precio promedio de venta de cemento en el mercado doméstico durante el mismo periodo. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Australia y Asia se incrementaron significativamente en aproximadamente 297% en 2007 en comparación con 2006, principalmente como resultado de la consolidación de nuestras operaciones australianas adquiridas de Rinker durante el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007. El precio promedio de venta de concreto premezclado en nuestras operaciones en Australia y Asia se incrementó significativamente en 181% en términos de Dólares durante 2007 en comparación con 2006, principalmente como resultado de la inclusión de Australia en estas operaciones. Aproximadamente el 96% del incremento de los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones en Australia y Asia durante el 2007 en comparación con el 2006 obedecen a la consolidación de nuestras operaciones australianas adquiridas de Rinker durante el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007.

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2007, Australia y Asia representaron aproximadamente el 5% de nuestras ventas netas totales expresadas en Pesos constantes, antes de dar efecto a las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los volúmenes de exportación de nuestras operaciones asiáticas, mismos que representaron aproximadamente el 22% de los volúmenes de ventas de cemento de nuestras operaciones asiáticas durante el 2007, se redujo aproximadamente en un 9% en 2007 comparado con 2006, principalmente debido a una reducción en nuestras exportaciones a África. Los volúmenes totales de exportación de cemento de nuestras operaciones en Asia durante el 2007, aproximadamente el 96% fue exportado a Europa y 4% fue exportado a la región del Sudeste asiático. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007, el cemento representó aproximadamente el 25% de las ventas netas de nuestras operaciones de negocio asiáticas, antes de dar efecto a las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en tanto que el concreto premezclado representó aproximadamente el 40% y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 35%.

A través de la adquisición de Rinker, adquirimos operaciones adicionales en Australia, mismas que tuvieron un impacto significativo en nuestras operaciones Australianas y Asiáticas. No teníamos operaciones en Australia antes de la adquisición de Rinker. La discusión que aparece a continuación en relación con el mercado australiano de concreto premezclado durante 2006 y de enero a junio de 2007 representa información operativa de dichas operaciones antes de nuestra adquisición de Rinker.

Las ventas netas de nuestras operaciones en Australia para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007 representaron aproximadamente el 3% de nuestras ventas netas totales expresadas en Pesos constantes, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación. Los volúmenes de ventas de concreto premezclado de nuestras operaciones australianas representaron aproximadamente un 4% de nuestro volumen total de ventas de concreto premezclado en 2007. Los principales factores que determinaron la demanda de concreto premezclado en Australia fueron los sectores comerciales y de construcción civil. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007, el concreto premezclado representó aproximadamente el 51% de las ventas netas de nuestras operaciones australianas, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, en tanto que los agregados representaron aproximadamente el 33% y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 16%.

El volumen de nuestras operaciones domésticas de cemento en Filipinas se incrementó aproximadamente el 12% en 2007, en comparación con 2006. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, nuestras operaciones en Filipinas representaron aproximadamente 1% de nuestras ventas netas totales en términos de Pesos constantes, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación. Nuestro precio promedio de venta de cemento se incrementó aproximadamente 5% en términos de Pesos Filipinos en 2007, en comparación con 2006. Como resultado de dicho incremento en el precio promedio de ventas domésticas de cemento y en los volúmenes de ventas domésticas de cemento, las ventas netas de nuestras operaciones en las Filipinas, en términos de Pesos Filipinos, se incrementaron en aproximadamente un 8% (un incremento de aproximadamente un 21% expresado en Pesos constantes) en 2007, en comparación con 2006. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, el cemento representó el 100% de ventas netas en nuestras operaciones en Filipinas, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación.

Nuestros volúmenes de venta de concreto premezclado en nuestras operaciones en el Resto de Asia, las cuales incluyen nuestras operaciones en Malasia (representando el total de nuestros volúmenes de ventas de concreto

premezclado en la región del Resto de Asia), se incrementaron aproximadamente un 11% en 2007, en comparación con 2006. El precio promedio de venta de concreto premezclado se incrementó en aproximadamente un 10% en términos de Dólares durante el 2007. Por las razones mencionadas anteriormente, las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Asia, en términos de Dólares, se incrementaron aproximadamente un 24% (un incremento de aproximadamente un 22% expresado en Pesos constantes) en 2007, en comparación con 2006. Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007, el cemento representó aproximadamente el 34% de las ventas netas de nuestras operaciones en el Resto de Asia, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, en tanto que el concreto premezclado representó aproximadamente el 48%, y nuestros otros negocios representaron aproximadamente el 19%.

Por las razones descritas anteriormente, las ventas netas de nuestras operaciones en Australia y Asia expresadas en Dólares se incrementaron significativamente en aproximadamente el 263% (un incremento de aproximadamente un 222% expresado en Pesos constantes) en 2007, en comparación con 2006. Aproximadamente el 89% del incremento de las ventas netas de nuestras operaciones en Australia y Asia durante el 2007 comparado con el 2006 son consecuencia de la consolidación de nuestras operaciones australianas adquiridas de Rinker para el periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007.

### **Otros**

Nuestro segmento Otros incluye operaciones de comercialización a nivel mundial de cemento, clinker y escoria, nuestra compañía de soluciones de información y otras subsidiarias menores. Las ventas netas de nuestro segmento de Otros, antes de las eliminaciones que resultan del proceso de consolidación, se redujeron en aproximadamente un 11% en 2007, comparado con 2006, expresado en Pesos constantes (una reducción de aproximadamente un 5% en términos de Dólares), principalmente como resultado de una reducción del 21% en las ventas netas de nuestras operaciones de comercialización en 2007, comparados con 2006, reflejando la reducción de la demanda de cemento en los Estados Unidos de América. Para el año terminado el 31 de diciembre de 2007, las ventas netas de nuestras operaciones de comercialización representaron aproximadamente el 53% de las ventas netas del segmento de Otros.

*Costo de Ventas.* Nuestro costo de ventas, incluyendo depreciación, se incrementó en aproximadamente un 16% de Ps136,447 millones en 2006 a Ps157,696 millones en 2007, expresado en Pesos constantes. Aproximadamente 91% de este incremento es atribuible a la consolidación de las operaciones de Rinker durante los últimos seis meses del 2007. En una base pro-forma, excluyendo la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker durante los últimos seis meses de 2007, nuestro costo de ventas se hubiera incrementado en aproximadamente 1% en 2007, en comparación con el año anterior, principalmente ateniendo a mayores costos de energía, electricidad y transportación. Como porcentaje de las ventas netas, el costo de ventas incluyendo las operaciones de Rinker durante los últimos seis meses de 2007 se incrementó de 64% en 2006 al 67% en 2007. El incremento del costo de ventas expresado como un porcentaje de las ventas netas fue principalmente consecuencia de la consolidación de Rinker, misma que modificó nuestra mezcla de productos ya que teníamos un porcentaje mayor de ventas de concreto premezclado, agregados y otros productos que conllevan un mayor costo de venta y un margen de utilidad menor, si se compara con el cemento.

*Utilidad Bruta.* Nuestra utilidad bruta se incrementó aproximadamente un 2% de Ps77,320 millones en 2006 a Ps78,973 millones en 2007, expresado en Pesos constantes. La totalidad del incremento en nuestra utilidad bruta durante 2007, comparado con 2006, expresado en Pesos constantes, fue consecuencia de la consolidación de las operaciones de Rinker durante seis meses de 2007, comparado con 2006. En una base pro-forma, excluyendo la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker por los últimos seis meses de 2007, nuestra utilidad bruta se hubiera reducido en aproximadamente 6% en 2007, en comparación con el año anterior, principalmente como resultado de la reducción de ventas netas y el incremento en el costo de ventas que se ha discutido anteriormente. Debido a las razones explicadas anteriormente, nuestro margen bruto incluyendo las operaciones de Rinker durante los últimos seis meses de 2007 se redujo de 36% en 2006 a 33% en 2007.

*Gastos de Operación.* Nuestros gastos de operación se incrementaron en aproximadamente un 9% de Ps42,815 millones en 2006 a Ps46,525 millones en 2007 en términos de Pesos constantes. Aproximadamente el 88% del incremento fue atribuible a la consolidación de las operaciones de Rinker durante los últimos seis meses de 2007. En una base pro-forma, excluyendo la consolidación de las operaciones de Rinker durante seis meses de

2007, nuestros gastos de operación se hubieren incrementado en aproximadamente 1% en 2007, comparados con el año anterior. Expresado como un porcentaje de ventas netas, nuestros gastos operativos se mantuvieron sin cambio en 2007, comparados con 2006.

*Utilidad de Operación.* Por las razones señaladas anteriormente, nuestra utilidad de operación se redujo en aproximadamente un 6%, de Ps34,505 millones en 2006 a Ps32,448 millones en 2007 en términos de pesos constantes. En una base pro-forma, excluyendo la consolidación de las operaciones de Rinker por los últimos seis meses de 2007, nuestra utilidad de operación se hubiere reducido en aproximadamente 14% en 2007, en comparación con el año anterior. Expresado como un porcentaje de ventas netas, la utilidad de operación se redujo de 16% en 2006 a 14% en 2007. Adicionalmente, más adelante aparece un análisis cuantitativo y cualitativo de los efectos de varios factores que han afectado nuestra utilidad de operación, en base a segmentos geográficos.

### ***México***

La utilidad de operación de nuestras operaciones mexicanas se redujo en aproximadamente un 5% (un aumento de aproximadamente un 3% en términos de Pesos nominales), de Ps13,210 millones en 2006 a Ps12,549 millones en 2007, en términos de Pesos constantes. La reducción de nuestra utilidad de operación se debió principalmente al aumento del costo de producción y del costo operativo, adicionado por la reducción del precio promedio de cemento en el mercado doméstico y la reducción de las exportaciones mexicanas. Los incrementos en el costo de producción y costo operativo fueron parcialmente compensados por incrementos en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, así como los precios de venta promedio del concreto premezclado. Expresado como un porcentaje de ventas netas, en términos de Pesos constantes, el margen operativo se redujo de 31% en 2006 a 30% en 2007.

### ***Estados Unidos de América***

La utilidad de operación de nuestras operaciones de los Estados Unidos de América se redujo aproximadamente un 41% de Ps10,092 millones en 2006 a Ps5,996 millones en 2007, en términos de Pesos constantes (una reducción de aproximadamente un 31% en términos de Dólares). La reducción de nuestra utilidad de operación se debió principalmente a la reducción de los volúmenes domésticos de venta de cemento, parcialmente compensada por la consolidación de los resultados de las operaciones de Rinker en los Estados Unidos de América para los últimos seis meses de 2007 (representando aproximadamente un 17% de la utilidad de operación de nuestras operaciones en los Estados Unidos de América para el año completo).

### ***España***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en España aumentó aproximadamente un 7% (un aumento de aproximadamente un 4% en términos de Euros) de Ps5,637 millones en 2006 a Ps6,028 millones en 2007, en términos de Pesos constantes. El aumento en nuestra utilidad de operación se debió principalmente a los incrementos de los precios de venta promedios domésticos de cemento y concreto premezclado. El incremento fue parcialmente compensado por las disminuciones en los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado, así como por una reducción de las exportaciones.

### ***Reino Unido***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en el Reino Unido se redujo significativamente de una utilidad de Ps154 millones en 2006 a una pérdida de Ps446 millones en 2007, expresado en Pesos constantes (una reducción de aproximadamente £27 millones, en términos de Libras Esterlinas). La reducción de la utilidad de operación resultó principalmente de un incremento en el costo variable de ventas, derivado del incremento del costo de combustibles y energía eléctrica como consecuencia de los crecientes precios internacionales de petróleo. La reducción fue parcialmente compensada por los incrementos de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y los precios promedio de venta de cemento y concreto premezclado en el mercado doméstico.

### ***Resto de Europa***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en el Resto de Europa se incrementaron en aproximadamente un 48%, de Ps2,220 millones en 2006 a Ps3,281 millones en 2007, expresado en Pesos constantes (un incremento de aproximadamente 22% en términos de Euros). El incremento de la utilidad de operación resultó principalmente del incremento de los precios de venta domésticos de cemento y concreto premezclado en la mayoría de nuestros mercados, así como el incremento de los volúmenes domésticos de ventas de cemento. Estos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción en el margen operativo de nuestras operaciones alemanas.

### ***Sudamérica, Centroamérica y el Caribe***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe se incrementó en aproximadamente un 40% de Ps4,259 millones en 2006 a Ps5,983 millones en 2007, expresado en Pesos constantes (un incremento de aproximadamente el 51% en términos de Dólares). El incremento en la utilidad de operación fue principalmente atribuible a el aumento significativo en los precios de venta y volúmenes domésticos del cemento y concreto premezclado de nuestras operaciones en Colombia y Venezuela, así como incrementos de precios y volúmenes en nuestras operaciones en la República Dominicana. Aproximadamente el 53% del incremento en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, expresado en Dólares, fue resultado de un aumento en la utilidad operativa de nuestras operaciones colombianas.

### ***África y el Medio Oriente***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en África y el Medio Oriente se redujo en aproximadamente un 7% de Ps1,595 millones en 2006 a Ps1,483 millones en 2007, expresado en Pesos constantes (un incremento de aproximadamente 3% en términos de Dólares). El incremento de la utilidad de operación en términos de Dólares fue principalmente atribuible al incremento de nuestra utilidad de operación en Egipto, derivado de un mejor ambiente de precios y los incrementos de los volúmenes de ventas domésticas de cemento y concreto premezclado. Dichos incrementos fueron parcialmente compensados por una reducción de la utilidad de operación de nuestras operaciones en los EAU.

### ***Australia y Asia***

La utilidad de operación de nuestras operaciones en Australia y Asia se incrementó significativamente en aproximadamente un 210% de Ps664 millones en 2006 a Ps2,061 millones en 2007, expresado en Pesos constantes. El incremento en la utilidad de operación resultó principalmente de nuestras operaciones en Australia, mismas que están consolidadas en nuestros resultados de operaciones del periodo de seis meses que concluyó el 31 de diciembre de 2007 (representando aproximadamente el 57% de la utilidad de operación de nuestras operaciones en Australia y Asia para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007). No teníamos operaciones en Australia antes de la adquisición de Rinker. Estos incrementos fueron adicionados por un incremento de aproximadamente el 33% de la utilidad de operación de nuestras operaciones asiáticas, de Ps664 millones en 2006 a Ps884 millones en 2007, expresados en Pesos constantes.

### ***Otros***

La pérdida operativa de nuestras operaciones del segmento de Otros se incrementó en aproximadamente un 34% de una pérdida operativa de Ps3,326 millones en 2006 a una pérdida operativa de Ps4,457 millones en 2007, expresada en Pesos constantes (un incremento de aproximadamente un 32% en términos de Dólares). El incremento de nuestra pérdida operativa fue principalmente atribuible a una reducción de las ventas netas de nuestras operaciones de comercialización en 2007, comparado con 2006, mismas que reflejaron una reducción de la demanda de cemento importado por parte del mercado de la construcción de los Estados Unidos de América.

*Otros Gastos Netos.* Nuestros otros gastos netos se incrementaron significativamente, de Ps580 millones en 2006 a Ps3,281 millones en 2007, expresados en Pesos constantes, principalmente como resultado de (i) menores utilidades provenientes de las ventas de activos fijos, que se redujeron en aproximadamente Ps650 millones durante 2007, comparado con el año anterior, (ii) el ingreso único obtenido en 2006 por la liberación parcial de las cuotas compensatorias acumuladas, tras el acuerdo celebrado en 2006 entre los gobiernos de México y los Estados Unidos de América a partir de abril de 2006, que representó una utilidad de Ps1,839 millones, y (iii) gastos amortizables adicionales durante 2007 provenientes de intangibles relacionados con clientes por aproximadamente Ps156 millones, que resultaron de la adquisición de Rinker. Véase las notas 11 y 21B de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual. Expresado como un porcentaje de nuestras ventas netas, nuestros otros gastos netos se incrementaron de 0.3% en 2006 a 1.4% en 2007.

A partir del 1 de enero de 2007, se contabilizaron bajo este rubro la participación actual y diferida de los trabajadores en las utilidades de la empresa requerida legalmente (“PTU”). Hasta el 31 de diciembre de 2007, las PTU fueron presentadas como un rubro independiente dentro de la sección de impuesto sobre la renta del estado de resultados. Para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2006 y 2007, nuestros otros gastos netos incluyen la totalidad de los gastos de PTU actuales y diferidos de aproximadamente Ps180 millones y Ps246 millones, respectivamente. El incremento del PTU en 2007 en comparación con 2006 fue principalmente consecuencia de un ingreso acumulable mayor, para efectos de la participación de utilidades, en México y Venezuela.

*Resultado Integral de Financiamiento.* Para los periodos presentados, de conformidad con las NIF en México, el resultado integral de financiamiento debe medir el costo real (ganancia) del financiamiento de una entidad, neto de fluctuaciones cambiarias y de los efectos inflacionarios en activos y pasivos monetarios. En periodos de alta inflación o depreciación monetaria, puede surgir una volatilidad significativa y se incluye en esta línea. Para efectos de presentación, el resultado (gasto) integral de financiamiento incluye:

- gastos financieros o de intereses sobre préstamos;
- productos financieros sobre efectivo e inversiones temporales;
- apreciación o depreciación que resulte de la valuación de instrumentos financieros, incluyendo instrumentos derivados y valores cotizados en mercados, así como cualquier utilidad o pérdida registrada sobre la venta o liquidación de dichos instrumentos o valores;
- ganancias y pérdidas cambiarias asociadas con activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera; y
- ganancias y pérdidas que resulten por la tenencia de activos u obligaciones monetarias sujetas a inflación (resultado por posición monetaria).

	<b><u>Para el Año Terminando en 31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2006</u></b>	<b><u>2007</u></b>
	<i>(en millones de Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007)</i>	
Resultado integral de financiamiento:		
Gasto financiero.....	(5,785)	(8,809)
Ingresos financieros.....	536	862
Resultados de instrumentos financieros.....	(161)	2,387
Resultado por fluctuación cambiaria.....	238	(243)
Resultado por posición monetaria.....	4,667	6,890
Resultado integral de financiamiento, neto.....	(505)	1,087

Nuestro resultado integral de financiamiento neto aumentó significativamente, de una pérdida de Ps505 millones en 2006 a una utilidad de Ps1,087 millones en 2007. Los componentes del cambio se mencionaron anteriormente. Nuestro gasto financiero fue de Ps8,809 millones en 2007, un incremento de aproximadamente el 52%, de Ps5,785 millones en 2006. El incremento fue principalmente consecuencia de un promedio mayor de deuda por pagar en 2007 en comparación con 2006 como resultado de los financiamientos relacionados con la adquisición

de Rinker. Nuestros ingresos financieros se incrementaron aproximadamente 61% de Ps536 millones en 2006 a Ps862 millones en 2007 como resultado de mayores niveles de efectivo e inversiones en 2007, comparados con 2006, en relación con el fondeo de la adquisición de Rinker. Nuestro resultado de instrumentos financieros mejoró significativamente de una pérdida de Ps161 millones en 2006 a una ganancia de Ps2,387 millones en 2007, principalmente como resultado de cambios significativos de valuación en nuestro portafolio de instrumentos financieros derivados durante 2007, comparado con 2006 (como se discute más adelante). Nuestro resultado de fluctuación cambiaria se redujo de una utilidad de Ps238 millones en 2006 a una pérdida de Ps243 millones en 2007, principalmente debido a la apreciación del Euro y la Libra Esterlina respecto del Dólar. Nuestro resultado por posición monetaria (generado por el reconocimiento de efectos inflacionarios sobre activos monetarios y obligaciones) se incrementó de Ps4,667 millones durante el 2006 a Ps6,890 millones durante 2007, como resultado de un incremento de nuestras responsabilidades monetarias en 2007, en comparación con 2006, principalmente derivadas de la deuda incurrida para fondar la adquisición de Rinker.

*Instrumentos Financieros Derivados.* Para los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2007, nuestros instrumentos financieros derivados que tuvieron un impacto potencial en nuestro resultado integral de financiamiento consistieron de instrumentos derivados de moneda (excluyendo nuestros contratos *forward* sobre divisas designados como coberturas de riesgo de nuestra inversión neta en subsidiarias extranjeras), *swaps* sobre tasas de interés, *swaps* sobre divisas (*Cross Currency Swap*) (incluyendo nuestros instrumentos derivados en relación con la emisión de las obligaciones perpetuas por las entidades consolidadas, como se discute en la nota 12E de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual) y derivados de tasas de interés relacionados con proyectos de energía.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007, obtuvimos una utilidad neta de aproximadamente Ps2,387 millones en el rubro “Resultados de instrumentos financieros”, comparada con una pérdida neta de Ps161 millones en 2006. La utilidad de 2007 es principalmente atribuible a la ganancia neta de valuación de aproximadamente Ps2,621 millones relacionada con los cambios en el valor razonable de nuestros *swaps* sobre divisas relacionados con nuestras obligaciones perpetuas, intercambiando Dólares por Yenes japoneses, y una ganancia por valuación de aproximadamente Ps186 millones relacionada con los cambios en el valor razonable de otros instrumentos financieros, principalmente contratos de *forward* de capital y valores que cotizan en bolsa. Estas utilidades netas fueron parcialmente compensadas por una valuación neta de aproximadamente Ps182 millones correspondientes a nuestros *swaps* sobre divisas y nuestras opciones sobre monedas extranjeras relacionados con nuestra deuda, y una pérdida de valuación de aproximadamente Ps238 millones que fue atribuible a cambios en el valor razonable de nuestros derivados de tasas de interés. Las reducciones de nuestros *swaps* sobre divisas relacionados con nuestra deuda se deben principalmente a la devaluación del Dólar respecto del Euro. La ganancia del valor razonable estimado de los *swaps* sobre divisas asociados con las obligaciones perpetuas es principalmente atribuible a la baja de la tasa de interés del Yen a diez años. La pérdida del valor razonable estimado de los derivados sobre tasas de interés se atribuye primordialmente a una reducción de las tasas de interés a 5 años en Euros y Dólares.

*Impuesto Sobre la Renta.* Nuestra tasa efectiva se redujo del 16.3% en 2006 a 15.1% en 2007. Nuestro gasto fiscal, que consistió principalmente de impuesto sobre la renta, se redujo en un 16% de Ps5,698 millones en 2006 a Ps4,796 millones en 2007. La reducción fue atribuible a un menor resultado de utilidad fiscal sujeta a impuestos en 2007, comparada con 2006, complementada por una reducción en nuestra tasa impositiva. Nuestra tasa impositiva promedio respecto de impuesto sobre la renta fue de aproximadamente el 29% en 2006 y de aproximadamente el 28% en 2007.

*Utilidad Neta Mayoritaria.* La utilidad neta mayoritaria representa la diferencia entre nuestra utilidad neta consolidada y la utilidad neta minoritaria, que es la porción de nuestra utilidad neta consolidada que corresponde a aquellas de nuestras subsidiarias en las cuales terceros no relacionados con nosotros tienen participación. Los cambios en la utilidad neta minoritaria en cualquier período reflejan cambios en el porcentaje del capital de nuestras subsidiarias que es propiedad de terceros no afiliados con nosotros al cierre de cada uno de los meses en el período de que se trate, y el ingreso neto consolidado atribuible a esas subsidiarias.

Por las razones descritas anteriormente, nuestra utilidad neta consolidada (antes de la deducción de la porción correspondiente a la participación minoritaria) para 2007 se redujo en aproximadamente Ps2,202 millones, o el 8%, de Ps29,147 millones en 2006 a Ps26,945 millones en 2007, expresada en Pesos constantes. La reducción de

nuestra utilidad neta mayoritaria fue principalmente compensada por la consolidación de las operaciones de Rinker durante seis meses de 2007, comparado con 2006, que representó aproximadamente un 6% de nuestra utilidad neta consolidada durante 2007. Excluyendo los efectos de la consolidación de las operaciones de Rinker, nuestra utilidad neta consolidada (antes de la deducción de la porción correspondiente a la participación minoritaria) se redujo aproximadamente un 13% durante el mismo periodo. Expresada como un porcentaje de ventas netas, nuestra utilidad neta consolidada se redujo de 14% en 2006 a 11% en 2007.

La utilidad neta minoritaria se redujo aproximadamente un 35% de Ps1,292 millones en 2006 a Ps837 millones en 2007, expresada en Pesos constantes, principalmente como resultado de una reducción de la utilidad total neta de las entidades consolidadas en las cuales terceros tienen una participación minoritaria. El porcentaje de nuestra utilidad neta consolidada que es atribuible a participaciones minoritarias se redujo de 4% en 2006 a 3% en 2007. La utilidad neta mayoritaria se redujo en aproximadamente un 6% de Ps27,855 millones en 2006 a Ps26,108 millones en 2007, expresada en Pesos constantes. Como porcentaje de las ventas netas, la utilidad neta mayoritaria se redujo de un 13% en 2006 a un 11% en 2007.

## **Liquidez y Recursos de Capital**

### ***Actividades Operativas***

Hemos cumplido nuestras necesidades de liquidez operativa principalmente a través de las operaciones de nuestras subsidiarias y esperamos continuar haciéndolo tanto en el corto como en el largo plazo. Aún cuando el flujo de efectivo de nuestras operaciones ha cumplido en el pasado nuestras necesidades de liquidez para nuestras operaciones, el servicio de la deuda y el financiamiento de gastos en bienes de capital y de adquisiciones, nuestras subsidiarias están expuestas a riesgos por fluctuaciones en el tipo de cambio, controles cambiarios y de precios, tasas de interés, inflación, gasto gubernamental, inestabilidad social y a otros desarrollos políticos, económicos o sociales en los países en los cuales operamos; cualquiera de lo anterior puede reducir significativamente nuestros ingresos netos y el efectivo de nuestras operaciones. Por consiguiente, también nos basamos en la reducción de costos y en mejoras operativas para optimizar nuestra capacidad y maximizar la rentabilidad. Los recursos netos consolidados generados por nuestras actividades operativas fueron de aproximadamente Ps47.8 miles de millones en 2006 y aproximadamente Ps45.6 miles de millones en 2007, véase nuestro Estado de Cambios de Posición Financiera que se incluye en otras secciones de este reporte anual. Nuestro flujo de efectivo neto consolidado proveniente de nuestras actividades operativas fue de aproximadamente Ps31.3 miles de millones en 2008, véase nuestro Estado de Flujo de Efectivo incluido en otras secciones de este reporte anual. A la luz de la crisis financiera global y la caída de la industria de la construcción que afecta la mayoría de nuestros mercados, actualmente no esperamos que el flujo de efectivo proveniente de nuestras operaciones después de capital de trabajo e inversión será suficiente para cubrir nuestras obligaciones de pagos de deuda que vencen en 2009.

### ***Fuentes y Usos de Efectivo***

Comenzando en 2008, la nueva NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo” (“NIF B-2”), establece la adición de un nuevo estado de flujos de efectivo, que se incluye en otras secciones de este reporte anual, y que presenta las entradas y salidas de efectivo en moneda nominal como parte de los estados financieros básicos, reemplazando el estado de cambios en la posición financiera, mismo que incluía los efectos de inflación y tipo de cambio, no reconocidas. Considerando las reglas de transición conforme al NIF B-2, únicamente se presenta el estado de flujos de efectivo para el período 2008, y los estados de cambios en la posición financiera que se incluyen en otras secciones de este reporte anual, para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2007 y 2006, se presentan como fueron originalmente reportados en sus respectivos años, en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

Consecuentemente, nuestra revisión de las fuentes y usos de recursos que se presenta a continuación para el 2008 se refiere a los montos nominales que se incluyen en nuestro estado de flujos de efectivo para el 2008, en tanto que nuestra revisión de 2007 y 2006 se refiere a Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007 que se incluye en nuestros estados de cambios en la posición financiera al cierre de cada año, como resultare aplicable.

Nuestras principales fuentes y usos de efectivo durante los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 fueron los siguientes:

	<b>2008</b>
<b>Actividades operativas</b>	
Utilidad neta mayoritaria.....	Ps 2,278
Cuentas en bienes diferentes al efectivo.....	41,327
Cambios en capital de trabajo, excluyendo gasto financiero e impuesto a la utilidad.....	1,243
Flujos de efectivo netos provenientes de actividades operativas antes de gastos de intereses e impuesto a la utilidad.....	44,848
Gasto financiero pagado en efectivo.....	(9,951)
Impuesto a la utilidad pagado en efectivo.....	(3,625)
Flujo de efectivo neto proveniente de actividades operativas.....	31,272
<b>Actividades de inversión</b>	
Propiedades, maquinaria y equipo, neto.....	(21,248)
Venta de subsidiarias y asociadas, neto.....	10,845
Derivados de inversión.....	2,856
Otras inversiones.....	(4,227)
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de inversión.....	(11,774)
<b>Actividades de financiamiento</b>	
Pagos de deuda, netos.....	(3,710)
Emisión de obligaciones perpetuas, netas de intereses pagados.....	(1,801)
Emisión de capital común.....	6,794
Dividendos pagados.....	(7,009)
Derivados de financiamiento.....	(12,765)
Pasivos no circulantes, netos.....	1,897
Flujo de efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento.....	(16,594)
Efectos de conversión.....	2,030
<b>Incremento de efectivo y equivalentes a efectivo</b>	4,934
<b>Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año</b>	8,670
<b>Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año</b>	Ps 13,604

*(la siguiente tabla aparece en la página siguiente)*

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>Actividades operativas</b>		
Utilidad neta mayoritaria..... Ps	26,108	27,855
Cuentas en bienes diferentes al efectivo.....	17,804	16,705
Cambio neto en capital de trabajo.....	1,713	3,285
Recursos netos provenientes de actividades operativas.....	45,625	47,845
<b>Actividades de inversión</b>		
Inversiones en bienes de capital, netas de ventas.....	(21,779)	(16,067)
Ventas (adquisición) de subsidiarias y asociadas.....	(146,663)	2,958
Otras inversiones y efectos monetarios por moneda extranjera.....	(17,356)	(11,653)
Recursos netos utilizados en actividades de inversión.....	(185,798)	(24,762)
<b>Actividades de Financiamiento</b>		
Fondos provenientes de deuda (pagos), netos, excluyendo deuda subrogada por adquisiciones de negocios.....	114,065	(31,235)
Emisión de obligaciones perpetuas, netas de intereses pagados.....	16,981	14,490
Emisión de capital común.....	6,399	5,976
Dividendos pagados.....	(6,636)	(6,226)
Otras actividades financieras, netas.....	(460)	4,855
Recursos netos provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento.....	130,349	(12,140)
<b>Incremento (reducción) de efectivo y equivalentes a efectivo.....</b>	<b>(9,824)</b>	<b>10,943</b>
<b>Efectivo y equivalentes a efectivo al inicio del año.....</b>	<b>18,494</b>	<b>7,551</b>
<b>Efectivo y equivalentes a efectivo al final del año..... Ps</b>	<b>8,670</b>	<b>18,494</b>

2008. Durante 2008, en términos de Pesos nominales e incluyendo el efecto positivo de las monedas extranjeras en nuestros saldos iniciales de efectivo y equivalentes de efectivo generados durante el periodo por aproximadamente Ps2,030 millones, hubo un incremento en efectivo y equivalentes de efectivo de Ps4,934 millones. Dicho incremento fue generado por flujos de efectivo netos provenientes de actividades operativas, mismas que después de intereses financieros e impuesto sobre la renta pagados en efectivo por aproximadamente Ps13,576 millones, resultaron en aproximadamente Ps31,272 millones, mismos que fueron parcialmente compensados por recursos netos utilizados en actividades de inversión por aproximadamente Ps11,774 millones y por recursos netos utilizados en actividades de financiamiento por aproximadamente Ps16,594 millones.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008, nuestros recursos netos provenientes de actividades operativas incluyeron una reducción en capital de trabajo por aproximadamente Ps1,243 millones, mismos que fueron principalmente generados por reducciones en cuentas por cobrar de comercialización como resultado de nuestros programas de bursatilización en México y los Estados Unidos de América y reducciones de otras cuentas por cobrar y otros activos por un monto total de aproximadamente Ps4,522 millones, parcialmente compensados por un incremento en inventarios y una reducción en cuentas por pagar de comercialización y otras cuentas por pagar y gastos acumulados por un monto aproximado de Ps3,279 millones.

Durante 2008, nuestros recursos netos utilizados en actividades de financiamiento de aproximadamente Ps16,594 millones incluyeron nuevos préstamos por aproximadamente Ps59,568 millones, mismos que en conjunto con recursos netos provenientes de actividades operativas y recursos obtenidos de la venta de subsidiarias y afiliadas por aproximadamente Ps10,845 millones, fueron dispuestos principalmente en relación con: a) pagos de deuda de aproximadamente Ps63,278 millones; b) pérdidas netas reconocidas en instrumentos financieros derivados por aproximadamente Ps9,909 millones; y c) inversiones en bienes de capital por aproximadamente Ps23,900 millones.

Los recursos obtenidos por la venta de subsidiarias y afiliadas por aproximadamente Ps10,845 millones consisten de la venta de una participación del 9.5% en Axtel, S.A.B. de C.V., la venta/aportación de activos a nuestra asociada Ready Mix USA, LLC, la venta de nuestras operaciones en las Islas Canarias y la venta de nuestras

operaciones en Italia, todas las cuales ocurrieron en 2008 y se detallan en las notas 8A y 10A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

2007. Al 31 de diciembre de 2007, en términos de Pesos constantes a dicha fecha, hubo una reducción en efectivo y equivalentes de efectivo de Ps9,824 millones. Esta reducción fue generada por recursos netos utilizados en actividades de inversión por aproximadamente Ps185,798 millones, mismo que fue parcialmente compensado por recursos netos provenientes de actividades operativas por aproximadamente Ps45,625 millones y recursos netos provenientes de actividades de financiamiento por aproximadamente Ps130,349 millones.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2007, nuestros recursos netos provenientes de actividades operativas incluyeron recursos netos de capital de trabajo por aproximadamente Ps1,713 millones mismos que fueron principalmente originados por reducciones en cuentas por cobrar de comercialización resultantes de nuestros programas de bursatilización en México y los Estados Unidos de América, reducciones en otras cuentas por cobrar y otros activos e incrementos en otras cuentas por pagar por un monto total de aproximadamente Ps3,464 millones, parcialmente compensado por incrementos en inventario y reducciones en cuentas por pagar por un monto total de aproximadamente Ps1,751 millones.

Durante 2007, nuestros recursos netos provenientes de actividades de financiamiento por aproximadamente Ps130,349 millones, incluyeron nuevos préstamos por aproximadamente Ps206,690 millones y la emisión de obligaciones perpetuas por aproximadamente Ps18,828 millones, mismas que en conjunto con recursos netos provenientes de actividades operativas, fueron desembolsados principalmente en relación con: a) la adquisición de Rinker Group Limited neta de efectivo y equivalentes de efectivo así como neta de activos vendidos en diciembre de 2007 de acuerdo al requerimiento del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América por aproximadamente Ps169,502 millones, incluyendo deuda subrogada por aproximadamente Ps 13,943 millones; b) pagos de deuda por aproximadamente Ps84,412 millones; y c) inversiones en bienes de capital por aproximadamente Ps22,289 millones.

2006. Al 31 de diciembre de 2006, en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, hubo un incremento en efectivo y equivalentes de efectivo de Ps10,943 millones. Dicho incremento se generó por recursos netos provenientes de actividades operativas por aproximadamente Ps47,845 millones, mismos que fueron parcialmente compensados por recursos netos utilizados en actividades de financiamiento por aproximadamente Ps12,140 millones y recursos netos utilizados en actividades de inversión por aproximadamente Ps24,762 millones.

Para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2006, los recursos netos de CEMEX provenientes de actividades operativas incluyeron recursos netos de capital de trabajo por aproximadamente Ps3,285 millones, que fueron principalmente originados por reducciones en cuentas por cobrar de comercialización resultantes de los programas de bursatilización de cuentas por cobrar de CEMEX en España, Francia y los Estados Unidos de América, reducciones en otras cuentas por cobrar y otros activos, e incrementos en cuentas por pagar por un monto total de aproximadamente Ps6,779 millones, parcialmente compensados por incrementos en inventarios y reducciones en otras cuentas por pagar por un monto total de aproximadamente Ps3,494 millones.

Durante 2006, los recursos netos de CEMEX utilizados en actividades financieras por aproximadamente Ps12,140 millones, incluyeron nuevos préstamos por aproximadamente Ps37,199 millones y la emisión de obligaciones perpetuas por aproximadamente Ps14,642 millones, que en conjunto con fondos provenientes de la venta de la participación de CEMEX del 25.5% en el productor indonesio de cemento PT Semen Gresik por aproximadamente Ps4,053 millones y recursos netos provenientes de actividades operativas, fueron desembolsados principalmente en relación con a) pagos de deuda por aproximadamente Ps63,182 millones, y b) inversiones en bienes de capital por aproximadamente Ps18,044 millones, en tanto que aproximadamente Ps18,494 millones fueron mantenidos por CEMEX en efectivo y en cuentas de inversiones temporales en relación con el fondeo requerido para la adquisición de Rinker Group Limited, que se llevó a cabo en 2007.

### ***Capital de Trabajo***

Estimamos una inversión neta en capital de trabajo por aproximadamente Ps2,506 millones durante 2009, que serán generados por un incremento en cuentas por cobrar por comercialización y una reducción en cuentas por pagar por comercialización y otras cuentas por pagar y gastos acumulados, mismos que se espera sean parcialmente

compensados por una reducción de inventarios. Nuestras estimaciones asumen la prórroga de nuestros programas de bursatilización de cuentas por cobrar por comercialización que tienen vencimientos para el tercer trimestre de 2009. Véase el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Liquidez y Recursos de Capital — Nuestros Acuerdos Financieros sobre Cuentas por Cobrar.”

### ***Inversiones en Bienes de Capital***

Al 31 de diciembre de 2008, en relación con nuestros proyectos principales, nos habíamos obligado contractualmente a llevar a cabo inversiones en bienes de capital por aproximadamente U.S.\$957 millones, incluyendo nuestra base de inversiones en bienes de capital que se espera sean incurridos durante 2009. Se espera que este monto se incurra en los próximos 2.5 años, de acuerdo a la evolución de los proyectos de que se trata. Nuestras inversiones en bienes de capital incurridas para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2007 y 2008, y nuestras inversiones en bienes de capital esperadas para 2009, mismas que incluyen la parte correspondiente a 2009 de una porción de nuestro monto total comprometido hacia el futuro, son las siguientes:

<b>(En millones de Dólares)</b>		<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>Estimado para 2009</b>
Norte América(1).....	U.S.\$	894	888	163
Europa(2).....		723	790	285
Centroamérica, Sudamérica y el Caribe(3).....		169	171	104
África y el Medio Oriente.....		87	85	29
Asia y Australia.....		57	90	31
Otros(4).....		111	129	38
<b>Total consolidado.....</b>	<b>U.S.\$</b>	<b>2,041</b>	<b>2,153</b>	<b>650</b>
<b>Del cual:</b>				
Inversiones en bienes de capital por expansiones(5).....		1,434	1,591	393
Inversiones base en bienes de capital(6).....		607	562	257

(1) En Norteamérica, nuestra estimación de inversiones en bienes de capital durante 2009 incluye los montos relacionados con la expansión de las plantas Yaqui y Tepeaca en México, y la expansión de las plantas Balcones y *Brooksville South*.

(2) En Europa, nuestra estimación de inversiones en bienes de capital durante 2009 incluye los montos relacionados con la construcción de la nueva planta de producción de cemento en Teruel, España, el nuevo molino y planta mezcladora en el Puerto de Tilbury en el Reino Unido, y la expansión de nuestras plantas de cemento en Polonia y Letonia.

(3) En Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, nuestra estimación de inversiones en bienes de capital durante 2009 incluye la construcción del nuevo horno en Panamá.

(4) Nuestras “Otras” estimaciones de inversiones en bienes de capital durante 2009 incluye nuestras actividades de comercialización así como nuestros requerimientos corporativos.

(5) Las inversiones en bienes de capital por expansiones hacen referencia a la adquisición o construcción de nuevos activos con la intención de incrementar nuestra infraestructura operativa actual, mismos que se espera generen montos adicionales de flujo de efectivo operativos.

(6) Las inversiones base en bienes de capital hacen referencia a la adquisición o construcción de nuevos activos que remplazarían porciones de nuestra infraestructura operativa, mismos que se espera mantengan nuestra operación en forma continua.

Como se refleja en la tabla anterior, durante 2009, y en respuesta al severo deterioramiento del ambiente económico, hemos reducido sustancialmente nuestro presupuesto de inversiones en bienes de capital. Véase el “Punto 4 — Información de la Compañía — Negocios de CEMEX — Nuestra Estrategia de Negocio.” Podríamos revisar nuestras inversiones programadas en bienes de capital en caso de que las condiciones continúen deteriorándose en forma adicional durante 2009.

### ***Nuestra Deuda***

Al 31 de diciembre de 2008, teníamos aproximadamente U.S.\$19 mil millones (Ps258 miles de millones) de deuda total, de la cual aproximadamente el 15% era a corto plazo y el 85% era a largo plazo (incluyendo vencimientos circulantes de deuda a largo plazo). Al 31 de diciembre de 2008, antes de dar efecto a nuestros

acuerdos de *swaps* sobre divisas a que se hace referencia en este reporte anual, aproximadamente el 67% de nuestra deuda consolidada estaba denominada en Dólares, aproximadamente el 11% estaba denominada en Pesos, aproximadamente el 19% estaba denominada en Euros, aproximadamente 2% estaba denominada en Yenes japoneses, y el resto de la deuda en cantidades no significativas estaba denominada en otras monedas. La tasa de interés promedio ponderada que pagamos respecto de nuestra deuda al 31 de diciembre de 2007 respecto de las principales divisas fueron de 2.7% para nuestra deuda denominada en Dólares, 5.6% para nuestra deuda denominada en Pesos, 4.1% para nuestra deuda denominada en Euros y 1.6% para nuestra deuda denominada en Yenes. La información de deuda antes mencionada no incluye los instrumentos emitidos por C5 Capital (SPV) Limited, C8 Capital (SPV) Limited, C10 Capital (SPV) Limited y C10-EUR Capital (SPV) Limited en diciembre de 2006 y febrero y mayo de 2007, que se describen más adelante. Véase “-Nuestras Obligaciones Perpetuas”, que continúa en este Punto 5.”

De tiempo en tiempo, y como parte de nuestras operaciones financieras, nosotros y nuestras subsidiarias hemos celebrado diversos contratos financieros, incluyendo préstamos bancarios, líneas de crédito, operaciones de venta y arrendamiento, contratos *forward*, operaciones de préstamos futuros y operaciones de *swaps* sobre capital. Asimismo, nosotros y nuestras subsidiarias hemos emitido obligaciones, papel comercial, bonos y acciones preferentes.

La mayor parte de nuestra deuda actual ha sido utilizada para financiar nuestras adquisiciones, así como nuestros programas de gastos en bienes de capital. CEMEX México, S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México, S.A. de C.V. dos de nuestras principales subsidiarias mexicanas, han otorgado garantías respecto de nuestra deuda por una cantidad aproximada de U.S.\$6,396 millones (Ps87,881 millones) y U.S.\$4,837 millones (Ps66,460 millones), respectivamente, al 31 de diciembre de 2008.

Tenemos una cantidad significativa de deuda con vencimiento en los años siguientes. Al 31 de mayo de 2009, teníamos deuda por un monto principal total de aproximadamente U.S.\$4,284 millones con vencimiento durante el resto de 2009, y U.S.\$3,882 millones y U.S.\$7,845 millones con vencimiento en 2010 y 2011, respectivamente. Véase el “Punto 3 — Información Clave — Factores de Riesgo — Tenemos cantidades importantes de deuda con vencimiento en 2009 y en cada uno de los siguientes años, y una cantidad considerable de nuestra deuda se encuentra sujeta al Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga..” No esperamos que el flujo de efectivo proveniente de nuestras operaciones será suficiente para pagar dicha deuda, y esperamos requerir de deuda adicional, ventas de activos y fondos provenientes de colocaciones de capital para poder financiar dichos vencimientos.

Actualmente nos encontramos en discusiones para el refinanciamiento de nuestra deuda con nuestros acreedores. Véase el “Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestra Deuda.” Durante el primer trimestre de 2009, celebramos un Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga con un grupo de nuestros bancos acreedores. Los acreedores que son parte del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga han acordado prorrogar hasta el 31 de julio de 2009 nuestras obligaciones de pago de principal con vencimientos originales entre el 24 de marzo de 2009 y el 31 de julio de 2009. Celebramos el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga para darnos tiempo para negociar más ampliamente el refinanciamiento de nuestra deuda. Al 26 de junio de 2009, los pagos de principal por un monto total de aproximadamente U.S.\$1,166 millones han sido prorrogados de conformidad con el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga.

Una vez que concluya la vigencia del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga (actualmente programada para el 31 de julio de 2009), los montos prorrogados se volverán inmediatamente exigibles y pagaderos y los saldos remanentes bajo los contratos de crédito relevantes (en un monto aproximado de aproximadamente U.S.\$12,924 millones al 26 de junio de 2009) podrá ser acelerado mediante el voto de los acreedores que se requieran en los términos de cada uno de los contratos de crédito. Adicionalmente, conforme al Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, pudiera presentarse un evento e terminación anticipada en diversas situaciones que se encuentran fuera de nuestro control. No podemos asegurar que lograremos formalizar un plan de refinanciamiento para reemplazar el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga antes del 31 de julio de 2009 o prorrogar el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga. Se requiere el consentimiento unánime de todos los acreedores que son parte del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga para prorrogarlo. Si expira la vigencia del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, o éste se da por terminado, y no estamos en posibilidades de

pagar los montos prorrogados y los montos que se aceleren, esta situación generaría incumplimientos en los contratos de crédito de que se trata, y asimismo generaría incumplimientos en otros instrumentos de nuestra deuda.

Tenemos la intención de formalizar un plan de refinanciamiento en los siguientes meses. Es probable que el plan de refinanciamiento que estamos negociando incluirá requisitos de amortización, mismos que tenemos la intención de cumplir mediante el uso de fondos provenientes de diversas fuentes, incluyendo fondos provenientes de flujo de efectivo libre, ventas de activos y la emisión de valores de deuda y/o capital. El plan global de refinanciamiento podría también incluir un requerimiento para que emitamos valores de deuda y/o capital en ciertos casos. Nuestra potencial inhabilidad para cumplir los requerimientos resultaría en un incumplimiento de pago. Es probable que el plan de refinanciamiento incluya un paquete modificado de restricciones contractuales que nos impondrá varias restricciones. También podríamos resultar en la necesidad de gravar o segregar una parte de nuestros activos para el beneficio de nuestros acreedores como parte del plan de refinanciamiento, y si resultáramos imposibilitados de cumplir con los requerimientos de amortización y no podemos refinanciar nuestra deuda, los acreedores conforme al plan de refinanciamiento podrían tener el derecho para tomar acciones y ejecutar en los activos otorgados en prenda.

Históricamente, hemos atendido nuestras necesidades de liquidez (incluyendo los fondos requeridos para hacer pagos programados de principal y pagos de intereses, refinanciar deuda y fondear capital de trabajo e inversiones programadas en bienes de capital) con flujo de efectivo de las operaciones, préstamos bajo contratos de crédito, fondos provenientes de colocaciones de deuda y capital, y fondos provenientes de la venta de activos. Los mercados globales de deuda y capital han experimentado recientemente volatilidad significativa de precios, dislocaciones e interrupciones de liquidez, lo que ha hecho que los precios de mercado de muchas acciones fluctúen significativamente y que los márgenes financieros de la deuda en circulación y por colocarse se incrementen considerablemente. Estas circunstancias han impactado significativamente la liquidez de los mercados financieros, resultando en términos de financiamiento sustancialmente menos atractivos, y en ciertos casos han hecho que ciertos tipos de financiamiento se vuelvan inaccesibles. Esta volatilidad y falta de liquidez ha impactado negativamente una amplia gama de valores de tasa fija. Consecuentemente, el mercado para valores de tasa fija ha experimentado una reducción en su liquidez, mayor volatilidad de precios, situaciones de reducción de calificaciones crediticias, y mayores incumplimientos. Los mercados globales de capital también han experimentado alta volatilidad y desorden, y los emisores que están expuestos a los mercados de crédito han resultado particularmente afectados. Estos factores y los continuos desórdenes del mercado han tenido, y podrían seguir teniendo, un afecto adverso para nosotros, incluyendo en nuestra habilidad para refinanciar futuros vencimientos, parcialmente debido a que, como muchas empresas públicas, de tiempo en tiempo levantamos capital en los mercados de deuda y de capitales.

Adicionalmente, la continua incertidumbre de los mercados de capitales y de crédito pudiera impactar negativamente nuestra habilidad para acceder financiamiento adicional de corto y largo plazo, incluyendo la bursatilización de cuentas por cobrar, o en su caso en términos razonables, lo que podría afectar adversamente nuestra liquidez y condición financiera. Véase “Nuestros Acuerdos Financieros sobre Cuentas por Cobrar.”

El 10 de marzo de 2009, nuestras calificaciones crediticias fueron reducidas por debajo del grado de inversión por *Standard & Poor's* y por *Fitch*. La pérdida de nuestra calificación de grado de inversión ha impactado negativamente y continuará impactando negativamente nuestra habilidad para financiarnos y los términos en los cuales podremos refinanciar nuestra deuda, incluyendo la imposición de obligaciones de no hacer más restrictivas y tasas de interés más altas. Los disturbios en los mercados financieros y de crédito pudieran continuar afectando adversamente nuestra calificación crediticia y el valor de mercado de nuestras acciones ordinarias. Si las presiones actuales sobre el crédito continúan o se empeoran, podríamos no estar en posibilidades de refinanciar, en caso de que fuera necesario, nuestra deuda actual cuando la misma se vuelva exigible, lo que pudiera tener un efecto considerablemente adverso en nuestro negocio y condición financiera.

Hemos dispuesto de la totalidad de nuestras líneas de crédito revolventes. Si nuestros resultados operativos empeorasen significativamente, o si nos vemos imposibilitados de llevar a cabo nuestras ventas planeadas de activos y nuestro flujo de efectivo o recursos de capital resultasen insuficientes, podríamos enfrentar problemas de liquidez y podríamos resultar impedidos de cumplir con nuestros próximos vencimientos de sumas principales en los términos de nuestra deuda.

Hemos buscado y obtenido varias dispensas y modificaciones a algunos de nuestros instrumentos de deuda relacionados con ciertas de nuestras razones financieras. El 19 de diciembre de 2008, anunciamos que habíamos alcanzado un acuerdo con nuestros bancos acreedores para incrementar el requisito acerca de la razón de apalancamiento permitida comenzando con el período que cerraba el 31 de diciembre de 2008. Véase “— Eventos Recientes — Eventos Recientes en Relación con Nuestra Deuda.” Podríamos necesitar solicitar dispensas o modificaciones en el futuro. Sin embargo, no podemos asegurar que obtendríamos ninguna dispensa futura, si fuesen solicitadas. Si nosotros o nuestras subsidiarias resultasen impedidas de cumplir con las estipulaciones de nuestros instrumentos de deuda, y resultáramos impedidos de obtener una dispensa o modificación, la deuda en vigor bajo dicho instrumento podría resultar vencida en forma anticipada. El vencimiento anticipado de estos instrumentos de deuda tendría un efecto significativo adverso sobre nuestra situación financiera.

#### *Estados Financieros de la Compañía Matriz en forma Independiente*

Conforme a la Regla 5-04(c) de la Regulación S-X bajo la Ley de Valores, las sociedades con activos netos restringidos que excedan de 25% de sus activos netos consolidados están obligadas a incluir el Apéndice 1 (únicamente estados financieros de la sociedad controladora). Conforme a la Regla 4-08 (e)(3) de la Regulación S-X, las disposiciones de un contrato de crédito que prohíban el pago de dividendos, créditos o anticipos a la controladora por una subsidiaria, se consideran restricciones para efectos de computar los activos netos restringidos.

Al 31 de diciembre de 2008, nuestros contratos de crédito celebrados por nosotros y nuestras subsidiarias no establecen obligaciones o acuerdos que por sus términos específicos limiten la transferencia de fondos de nuestras subsidiarias a nosotros en dividendos, créditos o anticipos. Sin embargo, los contratos de financiamiento establecen algunas obligaciones restrictivas que pueden ser consideradas como transferencias restringidas bajo la Regla 4-08 (e)(3) de la Regulación S-X. Estas obligaciones restrictivas son las siguientes:

- Una restricción en la disposición de activos que limita el uso de los recursos de los fondos obtenidos de la venta de activos. La restricción nos obliga a reinvertir dichos recursos en activos relacionados con cemento o para el repago de nuestra deuda más antigua. Al 31 de diciembre de 2008, teníamos deuda en nuestras subsidiarias por aproximadamente U.S.\$13,188 millones (equivalente a aproximadamente el 29% de nuestros activos consolidados); y
- Una obligación financiera que limita nuestra cantidad de deuda total mantenida por New Sunward Holding B.V. (nuestra subsidiaria controladora en los Países Bajos) relacionada con el capital de CEMEX España (nuestra sociedad operativa en España y controladora directa de New Sunward Holding B.V.) para que la misma no sea mayor a 0.35 veces. Al 31 de diciembre de 2008, New Sunward Holding B.V. mantiene una deuda insoluble de aproximadamente €1,002 millones (U.S.\$1,400 millones).

En virtud de estas restricciones, al 31 de diciembre de 2008, manteníamos más del 25% de nuestros activos netos consolidados sujetos a restricciones conforme a la Regla 4-08 (e)(3) de la Regulación S-X, y como resultado, hemos incluido el requisito del Apéndice 1 (únicamente estados financieros de la sociedad controladora) en este reporte anual.

#### *Actividades Financieras*

Al 31 de diciembre de 2008, teníamos aproximadamente U.S.\$18.8 miles de millones de la deuda total en circulación, excluyendo aproximadamente U.S.\$3.0 miles de millones de obligaciones perpetuas emitidas por entidades de propósito específico y que no se computan como deuda bajo las NIF en México pero que sí se consideran como deuda para efectos de los PCGA en los Estados Unidos. Nuestras actividades financieras al 31 de diciembre de 2007, están descritas en nuestro reporte anual anterior en la Forma 20-F. Lo siguiente es una descripción de nuestros financiamientos en 2008.

- El 25 de abril de 2008 completamos la emisión de obligaciones bajo nuestro Programa de Obligaciones de Mediano Plazo (“Certificados Bursátiles”) por un monto de Ps1.0 mil millones con un vencimiento de aproximadamente 2.5 años

- El 2 de junio de 2008, New Sunward Holding B.V. cero dos créditos idénticos por U.S.\$525 millones con un grupo de nuestros principales bancos con los que mantenemos relaciones. Cada uno de dichos créditos permite que la suma principal sea automáticamente renovada a solicitud nuestra por periodos consecutivos de seis meses en forma indefinida una vez que ha transcurrido un periodo inicial de tres años e incluye una opción para que New Sunward Holding B.V. difiera el pago de intereses en cualquier momento, sujeto a ciertas condiciones. Dentro de los tres primeros años de vigencia de cada crédito, y en tanto se cumpla con ciertas condiciones pre-determinadas, New Sunward Holding B.V. tenía opciones para convertir la totalidad (y no una parcialidad) de los montos que se encuentren respectivamente dispuestos conforme a cada uno de los créditos, en créditos a plazo, cada uno con una fecha fija de vencimiento del 30 de junio de 2011. New Sunward Holding B.V. ejerció este derecho y convirtió los créditos en diciembre de 2008. Los créditos pagan anualmente un múltiplo de Yen Libor. El costo en Dólares ha sido fijado para los tres años siguientes, en 2.6%, 2.9% y 3.3%, respectivamente.
- El 25 de junio de 2008 formalizamos una transacción estructurada en relación con (i) un contrato de crédito por U.S.\$500 millones con un único vencimiento el 29 de abril de 2011 y (ii) una serie de transacciones de opciones de venta distribuidas sobre nuestros ADSs con un monto nominal equivalente al monto del contrato de crédito. El costo del contrato de crédito será de 0%, si el precio promedio de nuestros ADSs al cierre de la opción de venta distribuida es equivalente o superior a U.S.\$32.92 (ya que el pago del interés sería cubierto por la prima neta de la opción de venta), o del 0.1% a un máximo del 12%, si el precio de los ADSs se ubica por debajo de U.S.\$32.92 a su vencimiento. Los fondos fueron utilizados para refinanciar deuda existente a corto plazo incurrida en relación con la adquisición de Rinker.
- El 14 de octubre de 2008 formalizamos un contrato de crédito amortizable por U.S.\$250 millones con un vencimiento final a dos años.
- El 11 de diciembre de 2008 emitimos Ps970 millones de deuda a largo plazo en el mercado de capitales mexicano, intercambiando Certificados Bursátiles con vencimiento en 2008 y 2009 por nuevas obligaciones que representan una participación del 17% en la oferta de intercambio. Las nuevas obligaciones, garantizadas por CEMEX México S.A. de C.V. y Empresas Tolteca de México S.A. de C.V. vencen el 15 de septiembre de 2011.
- Durante el último trimestre de 2008, también emitimos varias obligaciones a corto plazo de conformidad con nuestro programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo, con una garantía parcial del gobierno mexicano a través de NAFIN, mismo que tenía una suma total en circulación de Ps1.4 miles de millones al cierre del trimestre.

Para una descripción de las obligaciones perpetuas emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, C8 Capital (SPV) Limited, C10 Capital (SPV) Limited y C10-EUR Capital (SPV) Limited, véase “— Nuestras Obligaciones Perpetuas.”

Véase “Eventos Recientes – Eventos Recientes en Relación con Nuestra Deuda – Plan de Refinanciamiento.”

### ***Nuestros Convenios Forward de Capital***

El 20 de diciembre de 2006, vendimos en el mercado mexicano 50 millones de CPOs que manteníamos en tesorería por aproximadamente Ps1,932 millones a una institución financiera. En la misma fecha, CEMEX negoció un contrato *forward* por el mismo número de CPOs, con vencimiento en diciembre de 2009. El monto de referencia de dicho contrato era de aproximadamente U.S.\$171 millones (Ps2,003 millones). Este contrato *forward* de capital fue liquidado en 2007, generando una utilidad de aproximadamente U.S.\$13 millones (Ps142 millones) que fue reconocida en nuestro estado de resultados. Véase la nota 11C parte II de nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual.

En diciembre de 2007, CEMEX negoció un contrato *forward* de capital respecto de aproximadamente 47 millones de CPOs con vencimiento en marzo de 2008. El monto nominal del contrato era de aproximadamente U.S.\$121 millones (Ps1,321 millones). Este contrato fue negociado para cubrir la ejecución futura de opciones conforme a los programas de opciones de ejecutivos de CEMEX. Durante 2008, la cobertura fue incrementada a aproximadamente 81 millones de CPOs con un monto nominal de U.S.\$206 millones. Durante octubre de 2008, una disminución significativa en el precio de los CPOs aceleró la fecha programada para la liquidación de estos contratos, lo que generó una pérdida de aproximadamente U.S.\$153 millones (Ps2,102 millones) que se reconocieron en los resultados de ese período. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que aparecen en otras secciones de este reporte anual.

En relación con nuestra venta de las acciones de AXTEL (véase la nota 8A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual) y con el fin de beneficiarnos de un incremento futuro de los precios de dicha entidad, el 31 de marzo de 2008 CEMEX formalizó contratos *forward* con liquidaciones netas en efectivo cubriendo 119 millones de CPOs (cada uno de ellos por 59.5 millones de CPOs) de AXTEL con vencimiento en abril de 2011. El valor razonable de los contratos al 31 de diciembre de 2008 resultó en una pérdida de aproximadamente U.S.\$12 millones (Ps165 millones), incluyendo un depósito en cuentas de margen por U.S.\$184 millones (Ps2,528 millones) mismo que se presenta neto dentro de las pérdidas, como resultado de la compensación de saldos con las contrapartes. Los cambios en los valores razonables de estos instrumentos generaron una pérdida en nuestro estado de resultados para el 2008 por aproximadamente U.S.\$196 millones (Ps2,693 millones). A la fecha de este reporte anual, y como resultado de nuestras recientes actividades sobre transacciones derivadas, estos contratos vencen en octubre de 2009. Una de las contrapartes ha ejercitado su opción de mantener esta transacción por 59.5 millones de CPOs de AXTEL hasta abril de 2011.

### ***Nuestras Obligaciones Perpetuas***

Al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008, el interés minoritario incluye aproximadamente U.S.\$1,250 (Ps14,642 millones), U.S.\$3,065 millones (Ps33,470 millones) y U.S.\$3,020 millones (Ps41,495 millones), respectivamente, representando el monto principal de las obligaciones perpetuas. Estas obligaciones no tienen vencimiento fijo y no representan una obligación contractual de pago para CEMEX. En base a sus características, estas obligaciones, emitidas a través de entidades de propósito específico, o EPEs, califican como instrumentos de capital conforme a las NIF en México y se contabilizan como parte de la participación minoritaria, ya que fueron emitidas por entidades consolidadas, considerando que no existe una obligación contractual de entregar efectivo o algún otro activo financiero, las obligaciones no tienen fecha de vencimiento, lo que implica que se emitieron a perpetuidad, y nosotros tenemos el derecho unilateral de diferir indefinidamente el pago de intereses que se generen sobre dichas obligaciones. La clasificación de las obligaciones como instrumentos de capital para efectos contables conforme a las NIF en México está hecho acorde a los Estándares Internacionales de Reportes Financieros, o IFRS (por sus siglas en inglés, *International Financial Reporting Standards*), mismos que fueron aplicados a estas transacciones en cumplimiento con la aplicación supletoria de las NIF en México. Los costos de emisión, así como el gasto de intereses, que se devenga en base al monto principal de las obligaciones perpetuas, se incluyen dentro de “Otras Reservas de Capital” y representaron gastos de aproximadamente Ps2,596 millones en 2008, Ps1,847 millones en 2007 y Ps152 millones en 2006. Las diferentes EPEs fueron establecidas con el único propósito de emitir las obligaciones perpetuas y se incluyen en nuestros estados financieros consolidados. Al 31 de diciembre de 2008, nuestras obligaciones perpetuas eran las siguientes:

<b>Emisor</b>	<b>Fecha de Emisión</b>	<b>Monto nominal (en millones)</b>	<b>Opción de Recompra</b>	<b>Tasa de Interés</b>
C10-EUR Capital (SPV) Ltd.....	Mayo de 2007	€ 730	Décimo aniversario	6.3%
C8 Capital (SPV) Ltd.....	Febrero de 2007	U.S.\$750	Octavo aniversario	6.6%
C5 Capital (SPV) Ltd.....	Diciembre de 2006	U.S.\$350	Quinto aniversario	6.2%
C10 Capital (SPV) Ltd.....	Diciembre de 2006	U.S.\$900	Décimo aniversario	6.7%

Bajo los PCGA en los Estados Unidos, estas obligaciones perpetuas se contabilizan como deuda y los pagos de intereses se contabilizan como gastos financieros como parte del resultado integral de financiamiento del estado de resultados.

Como se ha descrito anteriormente y en la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual, han existido instrumentos derivados relacionados con las obligaciones emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, C8 Capital (SPV) Limited, C10 Capital (SPV) Limited y C10-EUR Capital (SPV) Limited, a través de los cuales hemos intercambiado el perfil de riesgo relacionado con las tasas de interés y los tipos de cambio en relación con dichas obligaciones. Con el objetivo de eliminar nuestro riesgo al yen japonés y a las tasas de intereses en yenes japoneses, el 22 de mayo de 2009 entregamos las notificaciones requeridas conforme a la documentación que regula las obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas, informando a los tenedores de estas obligaciones acerca de nuestra decisión de ejercitar nuestro derecho de diferir por un día el pago de interés originalmente con vencimiento y pagadero el 30 de junio de 2009, la siguiente fecha programada de pago de intereses de conformidad con nuestras obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas. Consecuentemente, la tasa de interés de nuestras obligaciones en dos monedas se convertirá de la tasa flotante del yen japonés a tasa fija de Dólar o Euro, como corresponda, al 30 de junio de 2009, y los derivados de swap sobre divisas en yenes japoneses serán terminados. Cualquier pérdida resultante será pagadera por nosotros a nuestras contrapartes en los derivados y cualquier utilidad será retenida por los emisores de las obligaciones y aplicados a pagos futuros de cupones respecto de las obligaciones perpetuas. A la fecha de este reporte anual, se desconoce el resultado de la terminación de dicho derivado sobre divisas, pero estimamos que si dicha terminación resultare en una pérdida, no tendría un efecto sustancialmente adverso en nuestra posición financiera.

### ***Nuestros Convenios de Financiamiento de Cuentas por Cobrar***

Hemos establecido programas para la venta de cuentas por cobrar con instituciones financieras, a los que se hace referencia como programas de venta de cartera. Estos programas fueron originalmente negociados por nuestras subsidiarias en España durante 2000, por nuestra subsidiaria en los Estados Unidos de América durante 2001, por nuestras subsidiarias en México durante 2002 y nuestra subsidiaria en Francia durante 2006. A través de los programas de venta de cartera, nuestras subsidiarias efectivamente transfieren el control, los riesgos y los beneficios asociados con las cuentas por cobrar vendidas; consecuentemente, la cantidad de las cuentas por cobrar vendidas se registra como una venta de activos financieros y los saldos se eliminan del balance general en el momento de venta, excepto por las cantidades que las contrapartes no han pagado, las cuales se reclasifican como otras cuentas por cobrar. Véase las notas 4 y 5 de nuestros estados financieros consolidados que se adjuntan a este reporte anual. Los saldos de las cuentas por cobrar vendidas de conformidad con estos programas de venta de cartera al 31 de diciembre de 2006, 2007 y 2008 fueron de Ps12,731 millones (U.S.\$1,166 millones), y Ps12,325 millones (U.S.\$1,129 millones) y Ps14,765 millones (U.S.\$1,075 millones), respectivamente. Las cuentas por cobrar que califican para venta no incluyen cantidades después de los días establecidos del vencimiento o concentraciones sobre los límites establecidos respecto de un cliente en particular, de conformidad con los términos de los programas. Los gastos que se incurren al amparo de estos programas, que se originan del descuento otorgado a los adquirentes de las cuentas por cobrar, se reconocen en los estados de resultados como gastos financieros y fueron de aproximadamente Ps475 millones (U.S.\$44 millones) en 2006, Ps673 millones (U.S.\$62 millones) en 2007 y Ps656 millones (U.S.\$58 millones) en 2008. Los montos obtenidos a través de estos programas se han destinado principalmente a reducir deuda neta. A la fecha de este reporte anual, nuestro programa mexicano de bursatilización con compromisos programados para expirar en julio de 2009 por un monto principal total de aproximadamente Ps3,420 millones (U.S.\$260 millones) al 31 de mayo de 2009. Hemos avanzado en nuestra negociación actual con las instituciones financieras para prorrogar este programa y la mayoría de los vencimientos. Si resultáramos impedidos para prorrogar estas transacciones, o para prorrogarlas en términos razonables, tendríamos un impacto negativo en nuestra posición de liquidez. El 24 de junio de 2009, el Programa de Bursatilización en Francia fue prorrogado hasta el 24 de mayo de 2010, en tanto que el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga no se de por terminado y el refinanciamiento global sea finalizado en forma satisfactoria para el patrocinador del programa. El 26 de junio de 2009, formalizamos un programa de bursatilización de cuentas por cobrar para nuestras operaciones en los Estados Unidos de América por un monto de hasta U.S.\$300 millones de fondeo, reemplazando nuestros programa anterior.

### ***Programa de Recompra de Acciones***

Conforme a la legislación mexicana, nuestros accionistas podrían autorizar un programa de recompra de acciones en nuestra asamblea anual de accionistas. A menos que nuestros accionistas dispongan lo contrario, no estamos obligados a recomprar un número mínimo de acciones conforme a dicho programa.

En relación con nuestras asambleas anuales de accionistas correspondiente a los ejercicios de 2006 y 2007 celebradas el 26 de abril de 2007 y el 24 de abril de 2008, respectivamente, nuestros accionistas aprobaron programas de recompra de acciones por un monto de hasta Ps6,000 millones (cantidad nominal), que será implementado entre abril de 2007 y abril de 2009. No se han comprado acciones conforme a estos programas y no existe ningún programa de recompra de acciones en vigor a la fecha de este reporte anual.

### **Eventos Recientes**

#### ***Eventos Recientes en Relación con Nuestra Deuda***

##### ***Modificaciones a los Documentos de Crédito en Diciembre de 2008***

Muchos de nuestros contratos de crédito contienen, entre otras condiciones, restricciones a nuestras razones de apalancamiento que nos requieren que mantengamos una razón neta de deuda, como se define en cada contrato, de no más de 3.5 veces el EBITDA operativo para los doce meses inmediatos anteriores, como se define en cada contrato. En diciembre de 2008 solicitamos y obtuvimos consentimientos de los bancos relevantes para modificar, entre otras condiciones, la restricción de nuestra razón de apalancamiento en nuestros contratos de crédito sindicados actuales. La nueva razón de apalancamiento requerida para CEMEX, S.A.B. de C.V. en forma consolidada fue de 4.5 a 1 el 31 de diciembre de 2008, y se mantuvo en ese nivel al 31 de marzo de 2009, aumentando a 4.75 a 1 el 30 de junio de 2009 y reduciéndose gradualmente hasta regresar a 3.5 a 1 para el 30 de septiembre de 2011, y posteriormente (véase la nota 11A de nuestros estados financieros que se incluyen en otras secciones de este reporte anual).

##### ***Finalización del Plan Inicial de Refinanciamiento en Enero de 2009***

Durante enero de 2009 completamos exitosamente un programa de refinanciamiento que consiste de (i) la combinación de múltiples créditos bilaterales a corto plazo en dos créditos sindicados a largo plazo, (ii) la prórroga de las fechas de vencimiento de cierta deuda, y (iii) modificando nuestras razones de apalancamiento y otras restricciones en diversos contratos financieros. Este programa de refinanciamiento refleja nuestra cooperación con nuestros cinco bancos principales en un esfuerzo global para reforzar nuestra estructura de capital y extender el perfil de vencimiento de nuestra deuda.

Antes del 27 de enero de 2009, teníamos aproximadamente U.S.\$2.7 miles de millones de deuda documentados mediante una variedad de créditos bilaterales de corto plazo formalizados con bancos individuales, con vencimientos programados en 2009 e inicios de 2010. El 27 de enero de 2009, aproximadamente U.S.\$2,093 millones de dichos créditos bilaterales fueron refinanciados en los créditos sindicados conjuntos a largo plazo. El vencimiento final para los montos refinanciados en estos nuevos créditos a largo plazo será en febrero de 2011, con U.S.\$750 millones a ser amortizados en 2009 y U.S.\$286 millones a ser amortizados en 2010.

También antes del 27 de enero de 2009 teníamos U.S.\$3 mil millones de deuda en la forma de un contrato de crédito sindicado con vencimiento en diciembre de 2009, ubicado en el nivel de CEMEX España. El 27 de enero de 2009 prorrogamos el vencimiento final de aproximadamente U.S.\$1.7 mil millones de este crédito por un año, a diciembre de 2010. El aproximadamente U.S.\$1.3 mil millones restante continua con vencimiento en diciembre de 2009.

##### ***Contrato de Crédito con Banobras***

Durante abril de 2009, nuestra subsidiaria CEMEX Concretos, S.A. de C.V., cerró con Banobras S.N.C., un banco gubernamental mexicano de desarrollo, un contrato de crédito por Ps5,000 millones de conformidad con un

programa establecido por el gobierno para promover el desarrollo de infraestructura en México. Hemos hecho una disposición inicial de Ps2,087 millones bajo este contrato de crédito en parte para financiar obras públicas actuales y futuras que han sido asignadas a CEMEX en México. Este crédito es parte de un programa gubernamental para proveer financiamiento a proveedores y contratistas en el sector de la infraestructura en México.

### ***Refinanciamiento Global***

El 9 de marzo de 2009 anunciamos el inicio de conversaciones con nuestros bancos principales para renegociar la mayoría de nuestra deuda en circulación, aproximadamente U.S.\$14.5 miles de millones en obligaciones sindicadas y bilaterales. Antes del cierre del primer trimestre de 2009, formalizamos el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga con un grupo de nuestros bancos acreedores. Los acreedores que son parte del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga han acordado prorrogar hasta el 31 de julio de 2009 nuestras obligaciones de pago de principal con vencimientos originales entre el 24 de marzo de 2009 y el 31 de julio de 2009. Celebramos el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga para darnos tiempo para negociar más ampliamente el refinanciamiento de nuestra deuda. Al 26 de junio de 2009, los pagos de principal por un monto total de aproximadamente U.S.\$1,166 millones han sido prorrogados de conformidad con el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga. El Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga será terminado en cuanto entre en vigor un contrato global de refinanciamiento. Sin embargo, si el contrato global de refinanciamiento no se formaliza antes que de expire la vigencia del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, o si el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga se diera por terminado por tras razones, los montos prorrogados se volverán inmediatamente exigibles y pagaderos y los saldos remanentes bajo los contratos de crédito relevantes podrán ser acelerados mediante el voto de los acreedores que se requieran en los términos de cada uno de los contratos de crédito. Véase el “Punto 3 — Información Clave — Factores de Riesgo — Tenemos cantidades importantes de deuda con vencimiento en 2009 y en cada uno de los siguientes años, y una cantidad considerable de nuestra deuda se encuentra sujeta al Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga.”

Tenemos la intención de formalizar un plan de refinanciamiento en los siguientes meses. Una vez finalizado, esperamos que el plan de refinanciamiento corra los vencimientos de aproximadamente U.S.\$14.5 miles de millones de deuda sindicada y obligaciones bilaterales. Es probable que el plan de refinanciamiento que estamos negociando incluya requisitos de amortización, mismos que tenemos la intención de cumplir mediante el uso de fondos provenientes de diversas fuentes, incluyendo fondos provenientes de flujo de efectivo libre, ventas de activos y la emisión de valores de deuda y/o capital. El plan de refinanciamiento podría también incluir, hasta en tanto cumplamos con ciertos requisitos, restricciones más estrictas y restricciones en nuestra habilidad para tomar ciertas acciones, incluyendo sin limitación, incurrir en deuda, otorgar bienes en garantía, participar en adquisiciones y asociaciones, otorgar garantías, declarar y pagar dividendos en efectivo y distribuciones a los accionistas, hacer inversiones en bienes de capital y emitir acciones. Adicionalmente, el plan global de refinanciamiento podrá contener un requerimiento para que emitamos valores de deuda y/o capital en ciertos casos, y podríamos resultar en la necesidad de gravar o segregar una parte de nuestros activos para el beneficio de nuestros acreedores.

En tanto que las discusiones del refinanciamiento de la deuda continúan en marcha, tenemos la intención de continuar haciendo todos los pagos de intereses conforme los mismos se vuelvan pagaderos, tanto a los bancos como en los mercados de capitales. La finalización del proceso de renegociación de la deuda bancaria pudiera requerir el consentimiento de los acreedores bajo los contratos de crédito correspondientes. Ultimadamente, la implementación del plan de refinanciamiento se encuentra sujeto a la obtención de los compromisos necesarios de dichas instituciones financieras y a la finalización en forma satisfactoria de la documentación final y otras condiciones acostumbradas. A la fecha de presentación de este reporte anual, continuamos nuestras negociaciones con nuestros principales bancos acreedores, y no podemos asegurar que lograremos alcanzar un acuerdo de refinanciamiento, o que logremos alcanzarlo en términos favorables. Véase el “Punto 3 — Información Clave — Factores de Riesgo — Tenemos cantidades importantes de deuda con vencimiento en cada uno de los siguientes años y, pudiéramos resultar impedidos para obtener financiamiento o para obtenerlo en términos favorables para nosotros.”

Al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de marzo de 2009 estábamos en cumplimiento con nuestras obligaciones de conformidad con nuestros contratos de crédito.

### ***Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Acuerdos Financieros Sobre Cuentas por Cobrar***

El 24 de junio de 2009, el Programa de Bursatilización en Francia fue prorrogado hasta el 24 de mayo de 2010, en tanto que el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga no se de por terminado y el refinanciamiento global sea finalizado en forma satisfactoria para el patrocinador del programa. El 26 de junio de 2009, formalizamos un programa de bursatilización de cuentas por cobrar para nuestras operaciones en los Estados Unidos de América por un monto de hasta U.S.\$300 millones de fondeo, remplazando nuestro programa anterior.

### **Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Instrumentos Financieros Derivados**

Como se ha requerido en el contexto de nuestra renegociación con nuestros bancos acreedores, desde inicios de 2009, hemos ido reduciendo los montos nominales de nuestros derivados, y por lo tanto reduciendo nuestro riesgo de ser requeridos para hacer depósitos en cuentas de margen. Durante abril de 2009, finalizamos la terminación de una parte significativa de los instrumentos financieros derivados activos e inactivos que teníamos al 31 de diciembre de 2008. Véase las notas 11C y D de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual). Mediante dicha terminación, registramos una pérdida total de aproximadamente U.S.\$1,093 millones, misma que tras la compensación de aproximadamente U.S.\$624 millones de depósitos en efectivo en cuentas de margen ya hechos a favor de nuestras contrapartes y pagos en efectivo por aproximadamente U.S.\$48 millones, fue documentada mediante pagarés por aproximadamente U.S.\$421 millones, incrementando nuestra deuda en circulación. La tabla siguiente muestra una comparación de nuestra cartera de instrumentos derivados entre el 31 de diciembre de 2008 y el 30 de abril de 2009:

En millones de Dólares	Diciembre 31, 2008		Abril 30, 2009	
	Nominal	Valor razonable <sup>(1)</sup>	Nominal	Valor Razonable <sup>(1)</sup>
<b>Posiciones activas</b>				
Instrumentos financieros derivados relacionados con deuda ..... U.S.\$	16,416	(4)	–	–
Otros instrumentos financieros derivados.....	877	(36)	301	36
Instrumentos financieros derivados relacionados con capital <sup>(2)</sup> .....	3,520	222	3,841	55
	<u>20,813</u>	<u>182</u>	<u>4,142</u>	<u>91</u>
<b>Posiciones inactivas <sup>(3)</sup></b>				
Swaps sobre divisas de corto y largo plazo .....	–	(113)	–	–
Contratos <i>forward</i> sobre tipo de cambio a corto y largo plazo .....	–	(272)	–	–
	–	(385)	–	–
U.S.\$	<u>20,813</u>	<u>(203)</u>	<u>4,142</u>	<u>91</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2008 y el 30 de abril de 2009, el valor razonable de nuestros instrumentos derivados se presenta neto de depósitos en efectivo en cuentas de margen por aproximadamente U.S.\$570 y U.S.\$54 millones, respectivamente, y excluye aproximadamente U.S.\$193 millones en 2008 y U.S.\$267 millones en abril de 2009, de depósitos en efectivo en cuentas de margen relacionadas con nuestras obligaciones bajo transacciones de opciones de venta, o *puts*, sobre CPOs de CEMEX (Véase la nota 19C de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual).

(2) Al 30 de abril de 2009, los montos nominales de “Instrumentos financieros derivados relacionados con instrumentos de capital” incluyen aproximadamente U.S.\$373 millones de opciones de venta sobre CPOs de CEMEX, que se menciona anteriormente. Estos instrumentos presentan una pérdida en su valor razonable estimado de aproximadamente U.S.\$211 millones, mismos que compensados con depósitos en efectivo en cuentas de margen por aproximadamente U.S.\$213 millones resultan en un activo neto de aproximadamente U.S.\$2 millones. Al 31 de diciembre de 2008, dichos instrumentos fueron reconocidos a su valor razonable y revelados como una obligación de garantía (Véase la nota 19C de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual) en lugar de cómo un instrumento derivado.

(3) Los montos nominales de las posiciones derivadas originales y las posiciones derivadas opuestas al 31 de diciembre de 2008 no se suman considerando que los efectos de un instrumento son proporcionalmente inversos a los efectos del otro instrumento, y por lo tanto, se eliminan.

Como resultado de esta iniciativa, nuestro perfil de deuda en circulación refleja las condiciones contractuales originales de estas obligaciones. Al 31 de mayo de 2009, nuestra deuda total era de aproximadamente U.S.\$19,354 millones, excluyendo nuestras obligaciones perpetuas, de la cual aproximadamente el 60.9% se encontraba denominada en Dólares, aproximadamente 25.0% estaba denominada en Euros, aproximadamente 12.8% estaba denominada en Pesos, aproximadamente 0.6% estaba denominada en yenes japoneses y aproximadamente 0.7% estaba denominada en otras monedas. A dicha fecha, la integración de las tasas de interés aplicables al total de

nuestra deuda era aproximadamente el 89% a tasa flotante y el 11% a tasa fija, y cerca de U.S.\$4,587 millones era a corto plazo y U.S.\$14,767 millones era a largo plazo.

Como se describe más adelante y en la nota 11C parte III de nuestras estados financieros que se incluyen en otras secciones de este reporte anual, han existido instrumentos derivados relacionados con las obligaciones emitidas por C5 Capital (SPV) Limited, C8 Capital (SPV) Limited, C10 Capital (SPV) Limited y C10-EUR Capital (SPV) Limited a través de las cuales hemos cambiado en perfil de riesgo asociado con las tasas de interés y los tipos de cambio respecto de dichas obligaciones. De tal forma que eliminemos nuestro riesgo en yenes japoneses a las tasas de interés del yen japonés, el 22 de mayo de 2009 entregamos las notificaciones requeridas conforme a la documentación que regula las obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas, informando a los tenedores de las obligaciones nuestra decisión ejercer nuestro derecho de diferir por un día el pago de interés originalmente con vencimiento y pagadero el 30 de junio de 2009, la siguiente fecha programada de pago de intereses de conformidad con nuestras obligaciones en dos monedas y las obligaciones perpetuas relacionadas. Consecuentemente, la tasa de interés de nuestras obligaciones en dos monedas se convertirá de la tasa flotante del yen japonés a tasa fija de Dólar o Euro, como corresponda, al 30 de junio de 2009, y los derivados de *swap* sobre divisas en yenes japoneses serán terminados. Cualquier pérdida resultante será pagadera por nosotros a nuestras contrapartes en los derivados y cualquier utilidad será retenida por los emisores de las obligaciones y aplicados a pagos futuros de cupones respecto de las obligaciones perpetuas. Al 31 de diciembre de 2008, el monto nominal total de dichos derivados que esperamos dar por terminados era de aproximadamente U.S.\$3,020 millones (véase el “Punto 5 – “Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Nuestras Obligaciones Perpetuas”).

A la fecha de este reporte anual, se desconoce el resultado de la terminación de dicho derivado sobre divisas, pero estimamos que si dicha terminación resultare en una pérdida, no tendría un efecto sustancialmente adverso en nuestra posición financiera.

#### ***Eventos Recientes en Relación con Nuestra Venta Planeada de Activos***

El 31 de julio de 2008, acordamos vender nuestras operaciones en Austria (consistentes en 26 plantas de canteras y 41 plantas de concreto premezclado) y Hungría (consistentes de 6 plantas de agregados, 29 de concreto premezclado y cuatro de pavimentos de piedras) a Strabag SE, uno de los grupos europeos líderes en el sector de la construcción y materiales de construcción, por €310 millones (aproximadamente U.S.\$433 millones). El 11 de febrero de 2009, el HCC aprobó la venta, sujeto a la condición de que el comprador venda la planta de concreto premezclado operando en Salgótarján, a un tercero dentro del próximo año. La transacción se encuentra aún sujeta a la autorización regulatoria de las autoridades de competencia de Austria. El comprador ha apelado a diversas condiciones impuestas por las autoridades de competencia de Austria, lo que esperamos demorará la formalización de esta venta en por lo menos dos meses.

El 15 de junio de 2009, vendimos tres canteras (ubicadas en Nebraska, Wyoming y Utah) y nuestra participación del 49% en una asociación en una operación de canteras localizada en Granite Canyon, Wyoming) a Martin Marietta Materials, Inc. por U.S.\$65 millones.

El 15 de junio de 2009, anunciamos nuestro acuerdo para la venta de la totalidad de nuestras operaciones australianas a Holcim por aproximadamente 2.02 miles de millones de dólares australianos (aproximadamente U.S.\$1.62 miles de millones tomando como base un tipo de cambio de 1.25 AUD\$ por Dólar al 15 de junio de 2009). La totalidad de los fondos provenientes de la venta serán utilizados para reducir deuda. La transacción se encuentra sujeta a las aprobaciones regulatorias, a la auditoría de compra y a otras condiciones para su formalización. Nuestras instalaciones en Australia incluyen 249 plantas de concreto premezclado, 83 canteras de agregados, 16 plantas de tubería y prefabricados de concreto, y nuestra participación del 25% en Cement Australia.

#### **Investigación y Desarrollo, Patentes y Licencias, etc.**

Nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo, o I&D, nos han ayudado a lograr nuestras metas e incrementar nuestra participación en los mercados en los cuales operamos. El departamento del Vicepresidente de Tecnología es responsable del desarrollo de nuevos productos de cemento y concreto premezclado que respondan a las necesidades de nuestros clientes. El departamento del Vicepresidente de Energía es responsable de desarrollar nuevos procesos, equipos y métodos para optimizar y eficientizar nuestras operaciones para reducir nuestros costos.

Por ejemplo, hemos desarrollado procesos y productos que nos permiten reducir el consumo de calor en nuestros hornos, mismos que reducen los costos de energía. Otros productos han sido desarrollados para proporcionar a nuestros clientes una mejor y más amplia gama de oferta de productos de forma sustentable. Consideramos que lo anterior nos ha ayudado a mantener o incrementar nuestra participación en los mercados en los que operamos.

Contamos con diez laboratorios dedicados a I&D. Nueve de estos laboratorios se encuentran estratégicamente localizados cerca de nuestras plantas para proporcionar ayuda a nuestras subsidiarias con técnicas de resolución y optimización de problemas, así como con métodos para asegurar la calidad de los productos. Uno de nuestros laboratorios se encuentra localizado en Suiza en donde constantemente mejoramos y consolidamos nuestros esfuerzos de investigación y desarrollo en las áreas de tecnología del cemento, concreto, agregados, aditivos, mortero y asfalto, así como en tecnología de información y administración energética. Tenemos varios registros de patentes y solicitudes de registro pendientes en diferentes países en los cuales operamos. Estos registros de patentes y solicitudes de registro pendientes están relacionados principalmente con los procesos de producción de los diferentes productos y materiales utilizados en la industria de la construcción, y a los procesos de producción relacionados con los mismos, así como a los procesos para la utilización de combustibles alternos y materias primas.

Nuestras divisiones de Información Tecnológica han desarrollado sistemas de administración de información y software relacionados con las prácticas de operación, automatización y mantenimiento de cemento y concreto premezclado. Estos nuevos sistemas nos han ayudado a brindar un mejor servicio a nuestros clientes respecto de la compra, entrega y pago de nuestros productos.

Las actividades de I&D abarcan parte de la rutina diaria de los departamentos y de las divisiones antes mencionadas; en consecuencia, los costos relacionados con dichas actividades se registran conforme se incurren. Sin embargo, los costos incurridos en el desarrollo de software para uso interno son capitalizados y amortizados en los resultados operativos durante la vida de uso estimada de dicho software, la cual es de aproximadamente 4 años.

En 2006, 2007 y 2008 el gasto total combinado de los departamentos de la Vicepresidencia de Energía y de la Vicepresidencia de Tecnología, mismos que incluyen actividades de I&D, ascendió a aproximadamente U.S.\$46 millones, U.S.\$40 millones y U.S.\$31 millones, respectivamente. Asimismo, en 2006, 2007 y 2008 capitalizamos aproximadamente U.S.\$218 millones, U.S.\$278 millones y U.S.\$90 millones, respectivamente, relacionados con el software desarrollado para uso interno. Véase las notas 2J y 10 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual. Los puntos capitalizados se refieren a costos directos incurridos en la fase de desarrollo del software y se relacionan principalmente con honorarios, trabajo directo, y viáticos.

La principal marca de CEMEX es la marca corporativa “CEMEX” y Diseño y la frase corporativa “Construyendo el Futuro-Building the Future”, las cuales están registradas en más de 100 países en el mundo, entre los cuales destacan: México, España, Reino Unido, Francia, Suiza, Polonia, Estados Unidos de América, Puerto Rico, Unión Europea (Marca Comunitaria), Croacia, Latvia, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua, Colombia, 128 República Dominicana, Panamá, Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Jamaica, Honduras, Bolivia, Haití, Perú, Uruguay, Ecuador, Paraguay, Filipinas, Egipto, Bangladesh, Israel, Emiratos Árabes Unidos, Malasia, Indonesia, India, China, Tailandia. Las marcas que tenemos registradas se encuentran vigentes. Es nuestra política continuar renovando nuestras marcas en todos los países en donde contamos con el registro, conforme se acerque su vencimiento. La marca corporativa CEMEX se utiliza además para la comercialización de concreto en los países en que CEMEX tiene operaciones.

Adicionalmente CEMEX cuenta con distintas marcas de producto debidamente registradas y en uso en cada uno de los países en que tiene operaciones. Como ejemplo se mencionan las siguientes: TOLTECA (México, Estados Unidos, Centro y Sudamérica ya que es la marca de exportación), MONTERREY (México); APO y RIZAL (Filipinas); VICTOR, BRIKSET, DIXIE (Estados Unidos); BAYANO (Panamá); RUGBY, CEM 3, SMART SILO (Reino Unido); DIAMANTE y SAMPER (Colombia).

Las principales patentes que CEMEX tiene registradas se refieren a composiciones de cemento, aditivos, maquinaria y procesos aplicables a la producción de cemento y concreto así como a procesos para el ahorro de energía, siendo entre las más significativas por importancia las siguientes; los criterios empleados para identificar las principales patentes son el monto de investigación y desarrollo, costos y gastos que representan, y futuros aprovechamientos:

- Método para producir clinker de cemento utilizando coque de alto contenido de azufre.
- Clinker y cemento blanco con contenido de azufre proveniente del coque de petróleo con alto contenido de azufre, usado como combustible.
- Proceso para producir clinker de cemento portland y clinker obtenido.
- Composición de cenizas volantes para uso en mezclas de hormigón
- Aglutinante universal con base en ceniza volante clase F.
- Enriquecimiento con oxígenos de la combustión de un sistema de horno de cemento
- Método y aparato para la recuperación de desechos en forma de energía mediante la combustión en hornos industriales.
- Aditivo de concreto y mortero, proceso para su preparación y uso así como concreto y mortero que lo contengan.
- Pisos y recubrimientos prefabricados con actividad antimicrobiana.
- Cemento con características de absorción para niveles bajos de agua.
- Miembro portador de material promocional desprendible usado como refuerzo de válvula para sacos de productos a granel. Bottom of Form

Las patentes se encuentran registradas y/o en trámite de registro principalmente en los siguientes países: México, Estados Unidos de América, Alemania, Reino Unido, España, Francia, Unión Europea (Patentes Europeas), Panamá, Costa Rica, Colombia, Nicaragua, Brasil, Argentina, República Dominicana, Filipinas, Egipto.

Actualmente todas las patentes registradas se encuentran vigentes.

Cabe señalar que, al día de hoy no contamos con contratos relevantes diversos a los celebrados dentro del giro normal de negocios.

### **Resumen de Obligaciones Contractuales y Compromisos Comerciales Importantes**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008, teníamos compromisos para comprar material prima por un monto aproximado de U.S.\$264 millones y U.S.\$194 millones.

Durante 1999, formalizamos contratos con una sociedad, misma que construyó y operó una planta generadora de energía eléctrica en México denominada Termoeléctrica del Golfo, o TEG. Durante 2007, otra compañía remplazó al operador original. Los contratos establecen que estamos obligados a comprar la energía generada por la planta durante un periodo de no menos de 20 años, que comenzó en abril de 2004. En relación con lo anterior, nos obligamos a proveer a TEG con la totalidad del combustible requerido para sus operaciones, y hemos cubierto dicho compromiso con un contrato a 20 años con Petróleos Mexicanos. Cuando cambió el operador de TEG, se prorrogó la vigencia de nuestros acuerdos con TEG hasta el 2027. Sin embargo, nuestro contrato con *Petróleos Mexicanos* termina en el 2024. Consecuentemente, tenemos la intención de adquirir el combustible necesario para los 3 últimos años de vigencia del contrato de suministro a TEG en el mercado. No estamos obligados a llevar a cabo ninguna inversión en bienes de capital en este proyecto. Para los años que concluyeron el 31 de diciembre de 2007 y 2008, TEG suministró el 59.7% y el 60.4%, respectivamente, de nuestras necesidades de energía eléctrica en México durante dichos años.

A partir del 30 de junio de 2008, Ready Mix USA ha tenido el derecho de requerirnos que compremos la participación de Ready Mix USA en CEMEX Southeast, LLC y Ready Mix USA, LLC a un precio equivalente al que resulte mayor entre (a) ocho veces el flujo de efectivo operativo de las compañías para los doce meses inmediatos anteriores, (b) ocho veces el promedio del flujo de efectivo operativo de las compañías durante los tres años anteriores, o (c) el valor en libros neto de los activos combinados de estas sociedades. Estimamos que el precio se hubiera ubicado en aproximadamente U.S.\$650 millones al 31 de enero de 2009. Esta opción se extinguirá el 1 de julio de 2030.

En marzo de 1998, celebramos un contrato con PEMEX con una vigencia de 20 años, en el que se prevé que la refinería de PEMEX en Cadereyta nos suministre 0.9 millones de toneladas de coque de petróleo anualmente, a partir de 2003. En julio de 1999, celebramos un segundo contrato con PEMEX con una vigencia de 20 años, de

conformidad con el cual la refinería de PEMEX en Madero nos suministrará 0.85 millones de toneladas de coque de petróleo anualmente, comenzando en 2002. Esperamos que el contrato de coque de petróleo con PEMEX reduzca la volatilidad de nuestros costos de combustible y nos provea de una fuente consistente de coque de petróleo a lo largo de sus términos de 20 años (que expirarán en julio de 2023 para el contrato con la refinería en Cadereyta, y en octubre de 2022 para el contrato con la refinería de Madero).

En 1999, CEMEX celebró un contrato con ABB Alstom Power y Sithe Energies, Inc. (actualmente Excelon Generation Company LLC) conforme al cual Alstom y Sithe financiarían, construirían y operarían la “Termoeléctrica del Golfo,” una planta de energía con una capacidad de 230 megawatts, en Tamuín, San Luis Potosí, México, y nos suministrarían energía por un período de 20 años. De conformidad con dicho contrato, estamos obligados a comprar la totalidad de la energía eléctrica producida por dicha planta durante un período de 20 años. Estamos obligados, asimismo, a suministrar a Alstom y Sithe con 1.2 millones de toneladas de coque de petróleo anuales, por un período de 20 años para el consumo de dicha planta de energía y otra planta de energía construida y operada por Alstom y Sithe para Peñoles, una compañía minera mexicana. Esperamos cumplir con nuestra obligación de suministro de coque de petróleo a través de los diferentes contratos de suministro de coque de petróleo, incluyendo nuestros contratos de suministro celebrados con PEMEX. De conformidad con el contrato, podríamos estar obligados a comprar la planta Termoeléctrica del Golfo en caso de que ocurran determinados eventos o incumplimientos significativos, tales como la falta de pago oportuno, concurso mercantil o insolvencia y revocación de los permisos necesarios para operar la planta, y una vez terminado el período de los 20 años, tendremos el derecho de comprar los activos de la planta de energía. Esperamos que la celebración de dicho contrato reduzca la volatilidad de nuestros costos de energía. La planta de energía comenzó operaciones comerciales el 29 de abril de 2004. En febrero de 2007, ABB Alstom Power y Excelon Generation Company LLC vendieron sus participaciones en el proyecto a una subsidiaria de The AES Corporation. Para los años que terminaron el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, Termoeléctrica del Golfo suministró energía a nuestras 15 plantas de cemento en México, suministrando aproximadamente el 60% de las necesidades de energía de cada uno de dichos años.

Para efectos de presentar los flujos de efectivo aproximados que se necesitarán para satisfacer nuestras otras obligaciones contractuales significativas, la siguiente tabla presenta un resumen de dichas obligaciones al 31 de diciembre de 2008:

### ***Obligaciones Contractuales***

Al 31 de diciembre de 2007 y 2008, teníamos las siguientes principales obligaciones contractuales:

(en millones de Dólares)

Obligaciones		2007	2008				Total
		Total	Menos de 1 Año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años	
Deuda a largo plazo .....	U.S.\$	18,100	4,161	8,565	1,396	1,876	15,998
Obligaciones de arrendamiento financiero .....		51	14	10	3	—	27
Deuda total (1).....		18,151	4,175	8,575	1,399	1,876	16,025
Arrendamientos operativos (2).....		841	214	339	228	179	960
Pagos de intereses sobre deuda (3) .....		2,624	357	566	213	136	1,272
Derivados de tasa de interés (4).....		407	9	53	5	25	92
Fondos de pensiones y otros beneficios (5).....		1,925	164	309	311	825	1,609
Instrumentos financieros derivados inactivos (6)		—	252	30	95	8	385
Obligaciones contractuales totales .....	U.S.\$	23,948	5,171	9,872	2,251	3,049	20,343
	Ps	261,513	71,050	135,641	30,929	41,893	279,513

(1) La calendarización de los pagos de deuda, que incluye los vencimientos actuales, no incluye el efecto que pudiera tener el refinanciamiento de deuda que pudiera darse en los siguientes años. En el pasado hemos refinanciado nuestras obligaciones a largo plazo por otras de naturaleza similar.

(2) Los montos de los arrendamientos operativos han sido determinados en base a flujos de efectivo nominales. Tenemos arrendamientos operativos principalmente para instalaciones operativas, de almacenaje de cemento y de distribución, así como sobre cierto equipo de transportación o de otra naturaleza, conforme a los cuales estamos obligados a hacer pagos anuales de renta más el pago de ciertos gastos

operativos. El gasto de renta fue de U.S.\$178 millones (Ps2,085 millones), U.S.\$195 millones (Ps2,129 millones) y U.S.\$198 millones (Ps2,239 millones) en 2006, 2007 y 2008, respectivamente.

- (3) Para efectos de calcular pagos de intereses estimados en el futuro sobre nuestra deuda a tasa variable, utilizamos el interés vigente al 31 de diciembre de 2007 y 2008.
- (4) El flujo de efectivo estimado de derivados sobre tasas de interés incluye los flujos de efectivo aproximados de nuestros contratos de *swaps* de tasas de interés y sobre divisas, y representa la cantidad neta entre la tasa de interés que nosotros pagamos y la tasa de interés que recibimos conforme a dichos contratos. Para efectos de determinar flujo de efectivo estimado, utilizamos las tasas de interés aplicables a dichos contratos al 31 de diciembre de 2007 y 2008.
- (5) Las cantidades referentes al fondeo estimado para planes de pensiones y otros beneficios para el retiro representan los pagos anuales estimados anuales para estos beneficios durante los siguientes 10 años, calculados en moneda local y convertidos a Dólares, al tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2007 y 2008. Los pagos futuros incluyen una estimación acerca del número de trabajadores que se retirarán en dichos años.
- (6) Se refiere a obligaciones contractuales estimadas en relación con posiciones de instrumentos financieros derivados inactivos. Véase la nota 11D de nuestros estados financieros consolidados incluyendo este reporte anual.

### **Acuerdos Fuera de Balance**

No tenemos acuerdos que no aparezcan en nuestro balance que pudieran tener un efecto significativo en nuestra situación financiera, resultados de operación, liquidez o recursos de capital.

### **CEMEX Venezuela**

Para los periodos que concluyeron el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de julio de 2008, y a dichas fechas, en términos de Pesos, nuestras operaciones venezolanas representaban aproximadamente el 2.9% y 3.0%, respectivamente, de nuestros ingresos consolidados, y el 2.1% en ambos periodos de nuestros activos totales consolidados. En el supuesto de que algunas de nuestras afiliadas reciban compensación como resultado de los procedimientos que hemos iniciado en contra de Venezuela por la expropiación de su inversión en CEMEX Venezuela, esperamos que el laudo arbitral de dicha condena nos permita reducir deuda consolidada y/o expandir nuestra capacidad total instalada. De acuerdo a lo anterior, consideramos que la expropiación de la inversión de nuestras afiliadas en CEMEX Venezuela no tendrá un efecto considerable en nuestra posición financiera consolidada, liquidez o resultados operativos. Sin embargo, a este momento no es posible predecir el tiempo o monto de cualquier laudo restitutivo y/o de compensación, el grado al que alguna orden de restitución pudiera ser ejecutado, o el grado en que alguna condena monetaria pudiera ser cobrada tras la emisión del laudo. En tanto no se reciba la restitución o compensación, nos veremos afectados negativamente, si bien no esperamos que dicho efecto negativo sea significativo considerando nuestra posición financiera consolidada en forma general.

Consolidamos el estado de resultados de CEMEX Venezuela en nuestros resultados operativos para el periodo de siete meses que concluyó el 31 de julio de 2008. Para efectos de nuestro balance general, al 31 de diciembre de 2008 nuestra inversión en Venezuela fue presentada dentro de “Otras inversiones y cuentas por cobrar sin actualizar.” Al 31 de diciembre de 2007 y 2008, el valor en libros neto de nuestra inversión en Venezuela fue de aproximadamente Ps6,732 millones y Ps6,877 millones, respectivamente, correspondiente a la participación de nuestras afiliadas de aproximadamente el 75.7%.

Véase las notas 8B y 10A de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

Véase “Punto 4 — Información de la Compañía — El Negocio de CEMEX — Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales — Asuntos Fiscales — Expropiación de CEMEX Venezuela y Arbitraje ante el ICSID.”

### **Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas del Mercado**

#### ***Nuestras Operaciones Financieras Derivadas***

Usamos instrumentos financieros derivados para cambiar nuestro perfil de riesgo asociado con cambios en tasas de interés y tipos de cambio de nuestros acuerdos de deuda, como un medio para reducir los costos de financiamiento, como una fuente alterna de financiamiento y como cobertura de (i) transacciones pronosticadas y

altamente probables, (ii) nuestros activos netos en subsidiarias extranjeras y (iii) ejercicios futuros de opciones conforme a nuestros programas de opciones sobre acciones para nuestros ejecutivos. Antes de formalizar cualquier transacción, evaluamos, mediante la revisión de las calificaciones de riesgo y nuestra relación de negocio de acuerdo con nuestras políticas, la solvencia económica de las instituciones financieras y empresas que son nuestras contrapartes potenciales en nuestros instrumentos financieros derivados. Seleccionamos a nuestras contrapartes en tanto que consideremos que cuentan con la capacidad financiera para cumplir con sus obligaciones en relación con dichos instrumentos. En las condiciones financieras y de volatilidad actuales, no podemos asegurar que el riesgo de que nuestras contrapartes incumplan con las obligaciones acordadas sea mínimo.

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados está basado en estimaciones de los costos de liquidación de los mismos o sus valores cotizados de mercado y son apoyados por confirmaciones de estos valores recibidas de las contrapartes en estos instrumentos financieros. Los montos nominales de los instrumentos financieros derivados se usan para medir el interés a ser pagado o recibido y no representan el riesgo de pérdida.

<b>Instrumentos Derivados</b>	<b>(Millones de Dólares)</b>				<b>Fecha de Vencimiento</b>
	<b>Al 31 de diciembre de 2007</b>		<b>Al 31 de diciembre de 2008</b>		
	<b>Monto Nominal</b>	<b>Valor Razonable Estimado</b>	<b>Monto Nominal</b>	<b>Valor Razonable Estimado</b>	
Contratos de capital <i>forward</i> .....	121	2	258	(12)	Abril '11
Otros contratos <i>forward</i>	—	—	40	(5)	Oct '09
Otros derivados de capital	—	—	500	(44)	Ago '11
Contratos de tipos de cambio <i>forward</i>	7,216	(51)	940	(2)	Enero '08 –Abril '11
Derivados relacionados con las obligaciones perpetuas.....	3,065	202	3,020	266	Dic '11 –Jun '17
<i>Swaps</i> sobre tasas de interés .....	4,473	68	15,319	(18)	Ene '08 – Mar '14
<i>Swaps</i> sobre divisas .....	2,532	126	528	(57)	Ene '08 – Jun '20
Derivados de combustible y energía	219	14	208	54	Sept '22

*Nuestros Contratos Derivados Forward de Capital.* En diciembre de 2007, CEMEX negoció un contrato *forward* de capital respecto de aproximadamente 47 millones de CPOs con vencimiento en marzo de 2008. El monto nominal del contrato era de aproximadamente U.S.\$121 millones (Ps1,321 millones). Este contrato fue negociado para cubrir la ejecución futura de opciones conforme a los programas de opciones de ejecutivos de CEMEX. Durante 2008, la cobertura fue incrementada a aproximadamente 81 millones de CPOs con un monto nominal de U.S.\$206 millones. Durante octubre de 2008, una disminución significativa en el precio de los CPOs aceleró la fecha programada para la liquidación de estos contratos, lo que generó una pérdida de aproximadamente U.S.\$153 millones (Ps2,102 millones) que se reconocieron en los resultados de ese período. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que aparecen en otras secciones de este reporte anual. Igualmente, en diciembre de 2006 CEMEX vendió en el mercado 50 millones de CPOs que tenía en posesión en la tesorería de CEMEX por aproximadamente Ps1,932 millones. En la misma fecha, CEMEX negoció un contrato *forward* de capital por el mismo número de CPOs, con vencimiento en diciembre de 2009. El monto nominal del contrato era de aproximadamente U.S.\$171 millones (Ps2,003 millones). Este instrumento derivado fue liquidado en 2007, generando una utilidad de aproximadamente U.S.\$13 millones (Ps142 millones) que fue reconocida en el estado de resultados. Véase las nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que aparecen en otras secciones de este reporte anual.

En relación con nuestra venta de las acciones de AXTEL (véase la nota 8A de nuestros estados financieros consolidados) y con el fin de beneficiarnos de un incremento futuro de los precios de dicha entidad, el 31 de marzo de 2008 CEMEX formalizó contratos *forward* con liquidación en efectivo sobre el precio de 119 millones de CPOs de AXTEL con vencimiento en abril de 2011. El valor razonable de los contratos al 31 de diciembre de 2008 resultó en una pérdida de aproximadamente U.S.\$12 millones (Ps165 millones), incluyendo un depósito en cuentas de margen por U.S.\$184 millones (Ps2,528 millones) mismo que se presenta neto dentro de las pérdidas, como resultado de la compensación de saldos con la contraparte. Los cambios en el valor razonable de este instrumento generó una pérdida en nuestro estado de resultados de aproximadamente U.S.\$196 millones (Ps2,693 millones). A la fecha de este reporte anual, y como resultado de nuestras recientes actividades sobre transacciones derivadas,

estos contratos vencen en octubre de 2009. Una de las contrapartes ha ejercitado su opción de mantener esta transacción por 59.5 millones de CPOs de AXTEL hasta abril de 2011.

*Nuestros Otros Contratos Forward.* Durante 2008, CEMEX negoció un contrato *forward* sobre el TRI (Índice de Rendimiento Total, por sus siglas en inglés) de la Bolsa Mexicana de Valores, con vencimiento en octubre de 2009 y a través del cual CEMEX mantiene el riesgo sobre los incrementos o reducciones de dicho índice. El TRI representa el rendimiento del Mercado en base a la capitalización del mercado de los emisores que integran el índice. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

*Nuestros Otros Contratos Derivados Sobre Capital.* Estos derivados se describen como opciones sobre el precio del CPO. En junio de 2008, CEMEX formalizó una transacción estructurada conforme a la cual emitió deuda por U.S.\$500 millones (aproximadamente Ps6,870 millones) pagando un gasto por intereses equivalente a LIBOR más 132.5 puntos base, misma que incluye opciones sobre el precio del ADS. En el supuesto de que el precio del ADS exceda de U.S.\$32, la tasa de interés neto para la emisión será considerada como cero. Esta tasa se incrementa conforme el precio de la acción de reduzca, con una tasa máxima del 12% cuando el precio de la acción sea inferior a U.S.\$23. CEMEX hace mediciones de la opción sobre el precio de los ADS a valor razonable, reconociendo el monto en el estado de resultados. El valor razonable incluye en depósito de cuentas de margen de U.S.\$69 millones (Ps948 millones), mismo que se presenta neto dentro de los pasivos como resultado de un acuerdo compensatorio con la contraparte. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

*Nuestros Contratos Forward de Tipos de Cambio.* Al 31 de diciembre de 2007, para cubrir los riesgos financieros relacionados con las variaciones en los tipos de cambio de las monedas extranjeras sobre ciertas inversiones en otros países denominadas en Euros y Dólares, respecto en cada caso de los Pesos, y consecuentemente reducir la volatilidad en el valor del capital contable en la moneda en la que reporta CEMEX, CEMEX negoció contratos *forward* sobre el tipo de cambio de monedas extranjeras con diferentes vencimientos, hasta el 2010. Los cambios en el valor razonable estimado de estos instrumentos fue registrado como capital contable como parte del efecto de conversión de la moneda extranjera. En octubre de 2008, como parte del proceso de cierre de posiciones previamente descritas y expuestas a la fluctuación de los tipos de cambio, CEMEX formalizó contratos *forward* sobre tipos de cambio con el riesgo opuesto a los contratos originales. Como resultado de las nuevas posiciones, los cambios en el valor razonable de los instrumentos originales serán compensados por los resultados de un monto equivalente y opuesto generado por las nuevas posiciones derivadas. La designación de las posiciones originales como coberturas del riesgo neto de CEMEX respecto de sus inversiones en subsidiarias extranjeras dentro del capital social concluyó cuando los contratos de las nuevas posiciones derivadas compensatorias cerraron en octubre de 2008. Por lo tanto, los cambios en el valor razonable de las posiciones originales y las nuevas posiciones derivadas compensatorias se reconocen *proforma* en el estado de resultados dentro de la partida de instrumentos financieros derivados inactivos (véase la nota 11D de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual). Los efectos de valuación fueron registrados en tanto que la cobertura contable dentro del ingreso integral fue revocada, ajustando el efecto acumulativo por la conversión de las subsidiarias extranjeras.

Entre abril y agosto de 2007, y en relación con la adquisición de Rinker, CEMEX negoció contratos *forward* con el objeto de cubrir la variación de una porción de los flujos de efectivo asociados con las fluctuaciones de los tipos de cambio entre el Dólar Australiano y el Dólar de los Estados Unidos de América, la moneda en la que CEMEX obtenía sus fondos. El valor nominal de estos contratos alcanzó aproximadamente U.S.\$5,663 millones en junio de 2007. Como resultado de las variaciones en el valor razonable de dichos contratos, a su conclusión CEMEX reconoció una utilidad de aproximadamente U.S.\$137 millones (Ps1,496 millones), misma que fue reconocida en los resultados de 2007.

*Nuestros Swaps sobre Tasas de Interés.* Al 31 de diciembre de 2007 y de 2008 teníamos contratos de *swap* sobre tasas de interés por un monto aproximado de U.S.\$4,473 millones y U.S.\$15,319 millones, respectivamente, celebrados para cubrir el riesgo de flujos de efectivo contractuales (pagos de intereses) de deuda subyacente negociada a tasas variables. Sin embargo, estos *swaps* de tasas de interés son parte de, y complementan, nuestra estrategia financiera, generalmente no cumplen con criterios contables de cobertura. Por lo tanto, los cambios en el valor razonable estimado de estos instrumentos se reconocieron en resultados. Al 31 de diciembre de 2007, no

teníamos contratos de *swaps* sobre tasas de interés que cumplieran con dichos criterios contables de cobertura, y al 31 de diciembre de 2008, existían *swaps* de tasas de interés con un monto nominal de U.S.\$400 millones que se contabilizan como coberturas de flujo de efectivo. De esa forma, los cambios en el valor razonable estimado de estos instrumentos que cumplen con criterios contables de cobertura son registrados como capital contable representando una pérdida de U.S.\$22 millones en 2008 y serán reclasificados como ganancias en la medida en que aumente el gasto de deuda relacionada. Asimismo, los pagos periódicos conforme a los instrumentos que cumplen con criterios contables de cobertura se reconocen en ganancias, como un ajuste de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en este reporte anual.

*Nuestros Swaps sobre Divisas.* Al 31 de diciembre de 2007 y 2008, en relación con nuestra deuda financiera a largo y mediano plazo teníamos celebrados contratos *swap* sobre divisas (*cross currency swaps*). Mediante dichos contratos llevamos a cabo el intercambio de divisas contraídas originalmente y de las tasas de interés, sobre un monto determinado de deuda subyacente. Durante la vida de dichos contratos, los flujos de efectivo originados por el intercambio de tasas de interés bajo los contratos de *swap* sobre divisas coinciden con las fechas de pago de interés y las condiciones de la deuda subyacente. Asimismo, al vencimiento de los contratos y de la deuda subyacente, intercambiaremos con la contraparte los montos de referencia establecidos en los contratos para que recibamos un monto de flujo de efectivo igual al necesario para cubrir nuestra obligación principal al amparo de la deuda subyacente. A cambio, pagaremos el monto de referencia en la divisa intercambiada. Como resultado, hemos intercambiado efectivamente los riesgos relacionados a las tasas de interés y a las variaciones del tipo de cambio extranjero de la deuda subyacente a las tasas y divisas negociadas en los contratos de *swap* sobre divisas. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este reporte anual.

Los flujos de efectivo periódicos en las operaciones de *swaps* sobre divisas que resultan del intercambio de tasas de interés se registran en el resultado integral de financiamiento como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada. Reconocemos el valor razonable estimado de los contratos de *swap* sobre divisas como activo o pasivo en el balance general, reconociendo en el estado de resultados los cambios en el valor razonable estimado. Todos los activos y pasivos financieros con el mismo vencimiento, los cuales pretendemos realizar o liquidar de forma simultánea, han sido compensados para efectos de presentación, con el fin de reflejar los flujos de efectivo que esperamos recibir o pagar tras la liquidación de las operaciones financieras.

En relación con el reconocimiento del valor razonable estimado de los contratos *swap* sobre divisas, al 31 de diciembre de 2007 y 2008, registramos activos netos de U.S.\$126 millones (Ps1,376 millones) y una pérdida neta de U.S.\$57 millones (Ps783 millones), respectivamente, relacionados con el valor razonable estimado de todos los contratos de *swap* sobre divisas, tanto de corto y largo plazo.

Para los años 2006, 2007 y 2008, los cambios en el valor razonable estimado de los contratos de *swaps* sobre divisas, reconocidos en los resultados del período, generaron pérdidas de U.S.\$58 millones (Ps679 millones), U.S.\$28 millones (Ps306 millones) y U.S.\$216 millones (Ps2,968 millones), respectivamente.

Los flujos periódicos de tasas de interés al amparo de los contratos *swaps* sobre divisas se reconocen dentro de los gastos financieros como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda correspondiente. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados incluidos en este reporte anual.

*Nuestros Derivados Relacionados con Proyectos de Energía.* Al 31 de diciembre de 2007 y de 2008, teníamos un *swap* sobre tasas de interés con vencimiento en septiembre de 2022, por montos de referencia de U.S.\$219 millones y U.S.\$208 millones, respectivamente, negociado para intercambiar tasas variables por tasas fijas en relación con contratos que celebramos para la adquisición de energía eléctrica por un período de 20 años a partir de 2003. Durante la vigencia del *swap* y sobre su monto de referencia, pagaremos una tasa LIBOR y recibiremos una tasa de interés fijo del 5.4% hasta su vencimiento en septiembre de 2022. Además, durante 2001 CEMEX vendió una opción de piso que tenía un monto nominal de U.S.\$149 millones en 2006 y que fue liquidada en 2007, generando una pérdida de U.S.\$16 millones (Ps175 millones) en 2007. Durante 2008, los cambios en el valor razonable estimado de estos instrumentos generaron una utilidad de aproximadamente U.S.\$40 millones (Ps550 millones). Los cambios en el valor razonable estimado de estos contratos fue reconocido en resultados durante el periodo correspondiente. Véase la nota 11C parte II de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este reporte anual.

*Nuestros Instrumentos Derivados Relacionados con los Instrumentos Perpetuos de Capital.* En relación con la emisión de las obligaciones emitidas por C5 Capital (SPV) Limited y C10 Capital (SPV) Limited en diciembre de 2006 descritas anteriormente, conforme a las cuales pagamos una tasa fija en dólares de 6.196% sobre un monto nominal de U.S.\$350 millones y una tasa fija en Dólares de 6.722% sobre un monto nominal de U.S.\$900 millones, respectivamente, decidimos cambiar nuestra exposición en divisas respecto de los cupones de pago de Dólares a Yenes. Para poder hacerlo, simultáneamente celebramos dos contratos de *swap* sobre divisas: un contrato de *swap* sobre divisas por un monto nominal de U.S.\$350 millones, en virtud del cual, por un período de cinco años, recibiremos una tasa fija en Dólares de 6.196% sobre el monto nominal y pagaremos a una tasa Yen LIBOR a seis meses multiplicada por un factor de 4.3531, y un *swap* sobre divisas por un monto nominal de U.S.\$900 millones, en virtud del cual, por un periodo de 10 años, recibiremos una tasa fija en Dólares de 6.722% sobre el monto nominal y pagaremos una tasa Yen LIBOR a seis meses multiplicada por un factor de 3.3878. Cada *swap* sobre divisas incluye un *swap* extingible, el cual dispone que si las obligaciones correspondientes se extinguen por ciertas condiciones establecidas, pero antes del vencimiento del *swap* sobre divisas, dicho *swap* sobre divisas terminará automáticamente, sin que las partes deban hacerse pago alguno. Asimismo, para eliminar la variabilidad durante los dos primeros años en los pagos denominados en Yenes a realizarse conforme a los *swaps* sobre divisas, celebramos contratos *forward* sobre el tipo de cambio por un monto nominal de U.S.\$89 millones de Dólares, conforme a los cuales pagamos Dólares y recibimos pagos en Yenes. Los cambios en el valor razonable de todos los instrumentos derivados relacionados con las obligaciones perpetuas se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado integral de financiamiento.

En relación con la emisión de las obligaciones emitidas por C8 Capital (SPV) Limited y C10-EUR Capital (SPV) Limited en febrero y mayo de 2007, descritas anteriormente, conforme a las cuales pagamos una tasa fija en Dólares de 6.640% sobre un monto nominal de U.S.\$750 millones y una tasa fija en Euros de 6.277% sobre un monto nominal de €730 millones, respectivamente, decidimos cambiar nuestra exposición en divisas respecto de los cupones de pago de Dólares y Euros a Yenes. Para poder hacerlo, simultáneamente celebramos dos contratos de *swap* sobre divisas: un contrato de *swap* sobre divisas por un monto nominal de U.S.\$750 millones, en virtud del cual, por un período de ocho años, recibiremos una tasa fija en Dólares de 6.640% sobre el monto nominal y pagaremos a una tasa Yen LIBOR a seis meses multiplicada por un factor de 3.55248, y un *swap* sobre divisas por un monto nominal de €730 millones, en virtud del cual, por un periodo de 10 años, recibiremos una tasa fija en Euros de 6.277% sobre el monto nominal y pagaremos una tasa Yen LIBOR a doce meses multiplicada por un factor de 3.1037. Cada *swap* sobre divisas incluye un *swap* extingible, el cual dispone que si las obligaciones correspondientes se extinguen por ciertas condiciones establecidas, pero antes del vencimiento del *swap* sobre divisas, dicho *swap* sobre divisas terminará automáticamente, sin que las partes deban hacerse pago alguno. Adicionalmente, para eliminar la variabilidad durante los dos primeros años en los pagos denominados en Yenes a realizarse conforme a los *swaps* sobre divisas, celebramos contratos *forward* sobre el tipo de cambio por un monto nominal de U.S.\$273 millones, conforme a los cuales CEMEX pagó Dólares y recibió pagos en Yenes. Los cambios en el valor razonable de todos los instrumentos derivados relacionados con las obligaciones perpetuas se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado integral de financiamiento.

Como se ha establecido anteriormente, estamos en el proceso de dar por terminados los instrumentos derivados relacionados con nuestras obligaciones perpetuas.

*Nuestros Instrumentos Derivados Inactivos Relacionados con los Instrumentos Perpetuos de Capital.* Con la finalidad de eliminar el riesgo de las posiciones de nuestros instrumentos derivados sensibles a las fluctuaciones en los tipos de cambios del Peso mexicano respecto de otras monedas, y considerando las limitaciones contractuales para extinguir contratos antes de sus fechas de vencimiento, entre el 14 y el 16 de octubre de 2008 CEMEX contrató nuevos instrumentos derivados con las mismas contrapartes. Dichos instrumentos representan la nueva posición derivada, compensada por las fluctuaciones de las variables incluidas en los instrumentos derivados originales, eliminando efectivamente la volatilidad de dichos instrumentos en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2008, los instrumentos derivados que participaron en la reestructura se revelan como posiciones inactivas y sus efectos de valuación de presentan dentro de “Otras obligaciones financieras” en el balance general y representaron una pérdida neta de U.S.\$385 millones (Ps5,290 millones).

Al 31 de diciembre de 2008, en relación con los acuerdos compensatorios incluidos en los contratos de los instrumentos derivados, el saldo de los depósitos en cuentas de margen de U.S.\$198 millones (Ps2,720 millones) de

posiciones inactivas se presentan netos dentro de los pasivos de CEMEX con sus contrapartes. Al 31 de diciembre de 2008, los instrumentos derivados inactivos se presentan como sigue:

(la tabla aparece en la página siguiente)

		2008	
		Monto Nominal*	Valor razonable
<b>(millones de Dólares de los Estados Unidos de América)</b>			
Posición derivada original por <i>swaps</i> sobre divisas (“SSD”) a corto plazo(1).....	U.S.\$	460	(48)
SSD a corto plazo, neto, compensando posición derivada .....		460	18
Posición derivada original por SSD a largo plazo(2) .....		1,299	(257)
SSD a largo plazo, neto, compensando posición derivada .....		1,299	58
SSD original, neto de su compensación de posición derivada .....			(229)
Depósitos en cuentas de margen .....			126
			(103)
Posición original de los contratos <i>forward</i> sobre tipos de cambio a corto plazo(3) .....		2,616	(599)
Posición original de los contratos <i>forward</i> sobre tipos de cambio a corto plazo .....		2,616	270
Posición original de los contratos <i>forward</i> sobre tipos de cambio a largo plazo(4) .....		110	(30)
Contratos <i>forward</i> sobre tipos de cambio a largo plazo, neto de posición compensatoria .....		110	15
			(344)
Depósitos en cuentas de margen .....			72
			(272)
SSD relacionados a posiciones originales de deuda(5) .....		900	2
Contratos <i>forward</i> relacionados a nuevas posiciones compensatorias de deuda .....		900	(12)
			(10)
	U.S.\$		(385)

\* Los montos nominales de las posiciones derivadas originales y las posiciones derivadas compensatorias netas no son acumulables, considerando que los efectos de un instrumento son proporcionalmente inversos a los efectos del otro instrumento, y por lo tanto resultan eliminados.

- (1) Las posiciones derivadas originales se refieren a SSD a corto plazo que intercambian Ps4,938 millones por U.S.\$460 millones, recibiendo una tasa promedio de 9.0% en Pesos mexicanos y pagando una tasa de 2.3% en Dólares, cuyo vencimiento es en mayo de 2009. En la posición derivada compensatoria neta, con los mismos vencimientos, el intercambio bajo el SSD es de U.S.\$460 millones por Ps4,938 millones, recibiendo una tasa del 2.3% en Dólares y pagando una tasa promedio de 9.0% en Pesos mexicanos.
- (2) La posición derivada original se refiere a SSD a largo plazo que intercambia Ps628 millones de Unidades de Inversión, o UDIs, y Ps11,450 millones por U.S.\$1,299 millones, recibiendo una tasa promedio de 4.0% en UDIs y 8.9% en Pesos, y pagando una tasa de 1.8% en Dólares, cuyo vencimiento es en noviembre de 2017. En la posición derivada compensatoria neta, con los mismos vencimientos, el intercambio bajo el SSD es de U.S.\$1,299 millones por Ps628 millones de UDIs y Ps11,450 millones, recibiendo una tasa del 1.8% en Dólares y pagando una tasa promedio de 4.0% en UDIs y 8.9% en Pesos.
- (3) La posición derivada original se refiere a contratos *forward* sobre tipos de cambio a corto plazo relacionados con la cobertura del capital contable por cambios en los tipos de cambio de algunas inversiones extranjeras e incluye un monto nominal de U.S.\$1,759 millones de contratos Euro/Peso y U.S.\$857 millones de contratos Euro/Dólar, cuyo último vencimiento es en septiembre de 2009. En la posición derivada compensatoria neta, con los mismos vencimientos, un monto nominal de U.S.\$1,759 millones se incluye en los contratos Euro/Peso y U.S.\$857 millones en los contratos Dólar/Peso.
- (4) La posición derivada original se refiere a contratos *forward* sobre tipos de cambio a largo plazo, como en el párrafo anterior, relacionados con la cobertura del capital contable. Se refiere a contratos *forward* Euro/Peso, cuyo último vencimiento es en enero de 2010. En la posición derivada compensatoria neta, los contratos *forward* Euro/Peso fueron negociados con un monto nominal de U.S.\$110 millones.
- (5) La posición derivada original se refiere a contratos SSD con vencimiento en junio de 2011 que intercambian Yenes japoneses, recibiendo una tasa en Dólares de 2.8113% y pagando una tasa de Yen japonés de 1.005%. En la posición derivada compensatoria neta, por el mismo monto nominal y hasta su vencimiento, los flujos de tasas de interés son intercambiados por una tasa en Yen japonés de 1.005% y pagando una tasa en Dólares de 2.8113%.

Véase “Eventos Recientes – Eventos Recientes Relacionados con Nuestros Instrumentos Financieros Derivados.”

*Nuestros Otros Compromisos.* En abril de 2008, Citibank celebró transacciones de opciones de venta, o *puts*, sobre CPOs de CEMEX con un fideicomiso mexicano establecido por CEMEX en beneficio de nuestro fondo mexicano de pensiones y algunos de nuestros directivos, empleados y ex-empleados (los “individuos participantes”).

La transacción se integra de dos componentes principales. Bajo el primer componente de la transacción, el fideicomiso vendió, para el beneficio del fondo mexicano de pensiones de CEMEX, opciones de venta a Citibank, a cambio de una prima de aproximadamente U.S.\$38 millones. Las opciones de venta dieron a Citibank el derecho de requerirle al fideicomiso que compre, en abril de 2013, aproximadamente 56 millones de CPOs a un precio de U.S.\$3.2086 cada uno (120% del precio inicial del CPO en Dólares). La prima se depositó en el fideicomiso y se utilizó para comprar, en base a un *forward* prepagado, valores que marcan el desempeño de la Bolsa Mexicana de Valores. Bajo el segundo componente, el fideicomiso vendió, para el beneficio de los individuos participantes, opciones de venta adicionales a Citibank, a cambio de una prima de aproximadamente U.S.\$38 millones, que fue utilizada para comprar contratos de *forwards* prepagados sobre CPOs. Dichos contratos de *forward* prepagados sobre CPOs, en forma conjunta con CPOs adicionales representando un monto equivalente en Dólares, fueron depositados en el fideicomiso por los individuos participantes como garantía de sus obligaciones, y representan el riesgo máximo de los individuos participantes conforme a la transacción. Las opciones de compra le otorgan a Citibank el derecho para requerirle al fideicomiso que compre, en abril de 2013, aproximadamente 112 millones de CPOs a un precio de U.S.\$3.2086 por CPO (120% del valor inicial de los CPOs en Dólares). Si el valor de los activos que forman parte del patrimonio fiduciario (28.6 millones de CPOs y los valores que marcan el desempeño de la Bolsa Mexicana de Valores) resultaren insuficientes para cubrir las obligaciones del fideicomiso, se volvería efectiva una garantía y CEMEX S.A.B. de C.V. se vería obligada a comprar en abril de 2013 el total de los CPOs a un precio por CPO que equivalga a la diferencia entre U.S.\$3.2086 y el valor de mercado del los activos del fideicomiso. El precio de compra de los CPOs en Dólares y el número correspondiente de CPOs conforme a la transacción se encuentran sujetos a ajustes por dividendos. Al 31 de diciembre de 2008, el valor razonable de garantía otorgada por CEMEX S.A.B. de C.V. era de aproximadamente U.S.\$190 millones (Ps2,611 millones), un monto que fue reconocido como una provisión dentro del estado de resultados dentro de “Resultados de instrumentos financieros.” En base a la garantía, CEMEX, S.A.B. de C.V. resultó obligada a depositar aproximadamente U.S.\$193 millones (Ps2,652 millones) en cuentas de margen, mismo que de acuerdo con los contratos con la contraparte fueron compensados con la obligación, resultando en un activo neto de aproximadamente U.S.\$3 millones (Ps41 millones).

### ***Riesgo de Tasas de Interés, Riesgo Cambiario y Riesgo de Capital***

***Riesgo de Tasas de Interés.*** La tabla que aparece abajo contiene información acerca de nuestra deuda a largo plazo, denominada en moneda extranjera y a tasas de interés fija y variable, al 31 de diciembre de 2008. La tabla incluye los efectos generados por los contratos de *swaps* sobre tasas de interés y de los *swaps* sobre divisas que hemos celebrado, cubriendo una porción de nuestra deuda financiera originalmente negociada en Pesos y en Dólares. Véase la nota 11C de nuestros estados financieros consolidados, mismos que forman parte de este reporte anual. Los promedios de las tasas de interés variables se calculan en base a tasas *forward* en una curva de rendimientos al 31 de diciembre de 2008. Los flujos de efectivo futuros representan los pagos de principal contractuales. El valor razonable de nuestra deuda a largo plazo a tasa variable se determina descontando flujos de efectivo futuros aplicando tasas de préstamos a nuestra disposición al 31 de diciembre de 2008, y se resume de la siguiente forma:

Deuda de Largo Plazo (1)	Fechas de vencimiento esperadas al 31 de diciembre de 2008						Después de 2014	Total	Valor Razonable
	2009	2010	2011	2012	2013				
	(Equivalentes en millones de Dólares sobre deuda denominada en moneda extranjera)								
Tasa Variable.....	3,969	1,153	2,593	699	18	22	8,453	8,532	
Tasa de Interés Promedio...	1.64%	2.12%	2.60%	2.61%	2.88%	1.55%			
Tasa Fija .....	206	810	4,020	577	106	1,854	7,572	8,497	
Tasa de Interés Promedio...	3.33%	3.38%	3.49%	4.94%	5.05%	5.39%			

(1) La información anterior incluye los vencimientos actuales de la deuda de largo plazo. La deuda total no incluye las obligaciones perpetuas por un monto total de aproximadamente U.S.\$3,020 millones (aproximadamente Ps41,495 millones), emitidas por entidades consolidadas. Véase la nota 11B a nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2008 estábamos sujetos a la volatilidad de las tasas de interés variables, las cuales, si incrementaran, podrían afectar adversamente nuestro costo financiero y nuestros ingresos netos. Al 31 de diciembre de 2008, el 75% de nuestra deuda a largo plazo denominada en moneda extranjera llevaba tasas variables a una tasa de interés promedio ponderado de LIBOR más 60 puntos base, después de darle efecto a nuestros *swaps* sobre tasas de interés y a nuestros *swaps* sobre divisas. Al 31 de diciembre de 2008 teníamos *swaps* de tasas de interés por un

monto nominal de U.S.\$15,319 millones y con una pérdida en su valor razonable de aproximadamente U.S.\$18 millones, neto de colateral, al 31 de diciembre de 2008. Conforme a estos *swaps* de tasas de interés, recibimos tasas variables y pagamos tasas fijas sobre el monto nominal. Estos derivados, aun cuando no cumplen con los criterios para considerarse coberturas para efectos contables, complementan nuestra estrategia financiera y mitigan nuestra exposición total a las tasas variables. Véase “ – Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas del Mercado - Nuestras Operaciones Financieras Derivadas – Nuestros *Swaps* sobre Tasas de Interés”.

El cambio potencial en el valor razonable al 31 de diciembre de 2008 de estos contratos que resultaría de una disminución hipotética y espontánea de 50 puntos base en las tasas de interés, representaría una pérdida de aproximadamente U.S.\$49 millón (Ps673 millones).

*Riesgo Cambiario.* Debido a nuestra diversificación geográfica, nuestros ingresos se generan en varios países y se liquidan en diversas monedas. Sin embargo, algunos de nuestros costos de producción, incluyendo combustibles, energía, y algunos de nuestros precios de cemento se ajustan periódicamente para tomar en cuenta las fluctuaciones del tipo de cambio Peso/Dólar. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2008, aproximadamente el 17% de nuestras ventas netas, antes de las eliminaciones resultantes de la consolidación, fueron generadas en México, el 21% en los Estados Unidos de América, el 7% en España, el 8% en el Reino Unido, el 20% en nuestro segmento Resto de Europa, el 9% en Sudamérica, Centroamérica y el Caribe, el 5% en África y el Medio Oriente, el 9% en Australia y Asia y el 4% en otras regiones y por nuestras actividades de comercialización del cemento y clinker. Al 31 de diciembre de 2008, nuestra deuda ascendía a la cantidad de Ps258,094 millones (aproximadamente U.S.\$18,784 millones), de la cual aproximadamente el 67% estaba denominada en Dólares, el 11% estaba denominada en Pesos, el 19% estaba denominada en Euros, el 2% estaba denominada en Yenes japoneses y otras cantidades menores estaban denominadas en otras monedas; por lo anterior, el riesgo de las fluctuaciones de las monedas extranjeras que se generó por la deuda denominada en Dólares, en Euros, y en Yenes, contra las monedas en las cuales nuestros ingresos se liquidan en la mayoría de los países en los que operamos. Véase “Liquidez y Recursos de Capital – Nuestra Deuda,” y el “Punto 10 – Información Clave – Factores de Riesgo – Debemos pagar nuestras obligaciones denominadas en Dólares con ingresos generados en Pesos u otras divisas, ya que no generamos suficientes ingresos en Dólares en nuestras operaciones para pagar todas nuestras obligaciones denominadas en Dólares. Esto podría tener un efecto adverso en nuestra capacidad para cumplir con nuestras obligaciones en caso de una devaluación o depreciación en el valor del Peso o de cualquiera de las otras divisas de los países en los que operamos, en comparación con el Dólar. Adicionalmente, nuestros resultados consolidados reportados y deuda en circulación se ven significativamente afectados por la fluctuación de los tipos de cambio del Peso y otras monedas..” Aunque tenemos una pequeña porción de nuestra deuda en otras monedas, generamos suficiente flujo de efectivo en dichas divisas para dar servicio a dicha deuda. Por lo tanto, consideramos que no existe un riesgo en nuestra susceptibilidad a las fluctuaciones de moneda extranjera respecto a nuestra deuda. Como se mencionó anteriormente, hemos celebrado contratos *swap* sobre diversas divisas, diseñados para cambiar el perfil original de las tasas de interés y de las divisas sobre una porción de nuestra deuda financiera. Véase “— Nuestras Operaciones Financieras Derivadas” Al 31 de diciembre de 2008, el valor razonable estimado de estos instrumentos resultó en una pérdida de aproximadamente U.S.\$24 millones (Ps330 millones). El cambio potencial en el valor razonable al 31 de diciembre de 2008 de estos contratos que pudieran resultar de una hipotética depreciación espontánea de 10% en el tipo de cambio del Peso contra el Dólar, representaría una pérdida de aproximadamente U.S.\$73 millones (Ps1,003 millones).

*Riesgo de Capital.* De conformidad con lo mencionado anteriormente, hemos celebrado contratos *forward* sobre nuestro capital. A su vencimiento y a opción nuestra, dichos contratos establecen una liquidación en especie o en efectivo del valor razonable estimado, y los efectos se reconocen en el estado de resultados. Al vencimiento, si estos contratos no son liquidados o reemplazados, o si no cumplimos con los mismos, nuestras contrapartes podrían vender las acciones subyacentes. Dichas ventas podrían tener un efecto adverso en el precio de mercado de nuestras acciones. Conforme a nuestros contratos *forward* sobre capital, existe una relación directa entre el cambio del valor razonable del derivado con el cambio en el valor del activo subyacente.

## **Inversiones, Adquisiciones y Ventas**

Las operaciones que se describen a continuación representan nuestras principales inversiones, adquisiciones y ventas consumadas durante 2006, 2007 y 2008.

### ***Inversiones y Adquisiciones***

El 1 de julio de 2007, para efectos contables, completamos la adquisición del 100% de las acciones de Rinker pagando una compensación total de aproximadamente U.S.\$14.2 miles de millones (aproximadamente Ps155.6 miles de millones) (excluyendo la subrogación de aproximadamente U.S.\$1.3 miles de millones (aproximadamente Ps13.9 miles de millones) de deuda de Rinker).

El 1 de enero de 2006 CEMEX adquirió una participación del 51% en una planta de molienda de cemento con una capacidad de 400,000 toneladas por año en Guatemala por aproximadamente U.S.\$17 millones (aproximadamente Ps204 millones).

El 2 de marzo de 2006 adquirimos dos compañías dedicadas a la producción de concreto premezclado y agregados en Polonia de Unicon A/S, una subsidiaria del Grupo Cementir, un productor italiano de cemento, por aproximadamente €12 millones.

El 20 de marzo de 2006 convenimos terminar anticipadamente nuestro arrendamiento en la planta de cemento Balcones ubicada en New Braunfels, Texas, y compramos la planta de cemento Balcones por aproximadamente U.S.\$61 millones.

Además de las adquisiciones descritas anteriormente, nuestra inversión neta en propiedad, maquinaria y equipo, que se refleja en nuestro estado financiero consolidado (véase la nota 9 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual), excluyendo adquisiciones de participaciones en capital social en subsidiarias y asociadas, fue de aproximadamente Ps18,044 millones (U.S.\$1,652 millones) en 2006, Ps22,289 millones (U.S.\$2,041 millones) en 2007 y Ps23,900 millones (U.S.\$2,132 millones) en 2008. La inversión neta en propiedad, maquinaria y equipo ha sido aplicada para la construcción o mejora de plantas y equipo, y para el mantenimiento de nuestras plantas y equipo, incluyendo controles ambientales y actualizaciones tecnológicas.

En el 2009, hemos destinado más de U.S.\$650 millones para continuar con dicho esfuerzo.

### ***Ventas de Activos***

El 15 de junio de 2009, vendimos tres canteras (ubicadas en Nebraska, Wyoming y Utah) y nuestra participación del 49% en una asociación en una operación de canteras localizada en Granite Canyon, Wyoming) a Martin Marietta Materials, Inc. por U.S.\$65 millones.

El 15 de junio de 2009, anunciamos la venta de la totalidad de nuestras operaciones australianas a Holcim por aproximadamente 2.02 miles de millones de dólares australianos (aproximadamente U.S.\$1.62 miles de millones tomando como base un tipo de cambio de 1.25 AUD\$ por Dólar al 15 de junio de 2009). La totalidad de los fondos provenientes de la venta serán utilizados para reducir deuda. La transacción se encuentra sujeta a las aprobaciones regulatorias, a la auditoría de compra y a otras condiciones para su formalización. Nuestras instalaciones en Australia incluyen 249 plantas de concreto premezclado, 83 canteras de agregados, 16 plantas de tubería y prefabricados de concreto, y nuestra participación del 25% en Cement Australia.

El 26 de diciembre de 2008, vendimos nuestras operaciones en las Islas Canarias (consistentes de activos cementeros y de concreto premezclado en Tenerife y el 50% de las acciones de dos sociedades, Cementos Especiales de las Islas, S.A. (CEISA) e Inprocoi, S.L.) a varias subsidiarias españolas de Cimpor Cimentos de Portugal SGPS, S.A. por €162 millones (aproximadamente U.S.\$227 millones).

El 31 de julio de 2008, acordamos vender nuestras operaciones en Austria (consistentes en 26 plantas de canteras y 41 plantas de concreto premezclado) y Hungría (consistentes de 6 plantas de agregados, 29 de concreto premezclado y cuatro de pavimentos de piedras) a Strabag SE, uno de los grupos europeos líderes en el sector de la construcción y materiales de construcción, por €310 millones (aproximadamente U.S.\$433 millones). El 11 de febrero de 2009, el HCC aprobó la venta, sujeto a la condición que del comprador venda la planta de concreto premezclado operando en Salgótarján, a un tercero dentro del próximo año. La transacción se encuentra aún sujeta a

la autorización regulatoria de las autoridades de competencia de Austria. El comprador ha apelado a diversas condiciones impuestas por las autoridades de competencia de Austria, lo que estimamos demorará la formalización de esta venta en por lo menos dos meses.

Durante 2008, mediante diversas transacciones vendimos nuestras operaciones italianas, consistentes en cuatro molinos de cemento por aproximadamente €148 millones (aproximadamente U.S.\$210 millones).

En los términos requeridos por la División Anti-monopólica del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, de acuerdo con una orden de venta relacionada con nuestra adquisición de Rinker, en diciembre de 2007 vendimos al productor irlandés CRH plc ciertas plantas de concreto premezclado y agregados en Arizona y Florida por aproximadamente U.S.\$250 millones, aproximadamente U.S.\$30 millones de los cuales corresponden a ventas de activos de nuestras operaciones previas a la adquisición de Rinker.

Durante 2006 vendimos nuestra participación del 25.5% en el productor indonesio de cemento PT Semen Gresik por aproximadamente U.S.\$346 millones (aproximadamente Ps4,053 millones) incluyendo dividendos declarados de aproximadamente U.S.\$7 millones (aproximadamente Ps82 millones).

El 2 de marzo de 2006 vendimos 4K Beton A/S, nuestra subsidiaria en Dinamarca, que operaba 18 plantas de concreto premezclado en Dinamarca, a Unicon A/S, una subsidiaria del Grupo Cemiter, un productor italiano de cemento, por aproximadamente €22 millones. Como parte de la operación, compramos de Unicon A/S dos compañías dedicadas a la producción de concreto premezclado y agregados en Polonia por aproximadamente €12 millones. Por virtud de dicha operación, recibimos una cantidad neta en efectivo por aproximadamente €6 millones, después de ajustes en efectivo y deuda.

El 1 de julio de 2005, constituimos con Ready Mix USA dos sociedades de responsabilidad limitada, CEMEX Southeast, LLC, una empresa cementera, y Ready Mix USA, LLC, una empresa de producción de concreto premezclado, para la distribución de materiales de construcción en la región sureste de los Estados Unidos de América. Conforme a los términos de los estatutos de las dos sociedades de responsabilidad limitada y los convenios de aportación de activos, aportamos dos plantas de cemento (Demopolis, Alabama y Clinchfield, Georgia) y once terminales de cemento a CEMEX Southeast, LLC, lo cual representa aproximadamente el 98% de su capital, mientras que Ready Mix USA aportó efectivo a CEMEX Southeast, LLC, por una cantidad que representa aproximadamente el 2% de su capital. Adicionalmente, aportamos nuestros activos de concreto premezclado, agregados y block de concreto en la península de la Florida y en el sureste de Georgia a Ready Mix USA LLC, lo cual representa aproximadamente el 9% de su capital, mientras que Ready Mix USA aportó la totalidad de sus activos en operaciones de concreto premezclado y agregados en Alabama, Georgia, la península de la Florida y Tennessee, así como sus operaciones de block de concreto en Arkansas, Tennessee, Mississippi, Florida y Alabama a Ready Mix USA, LLC, lo cual representa aproximadamente el 91% de su capital. Somos propietarios del 50.01% del capital, y Ready Mix USA es propietaria del 49.99% del capital, en las ganancias y en las pérdidas y en los derechos de voto de CEMEX Southeast, LLC, mientras que Ready Mix USA es propietaria del 50.01% del capital, y nosotros somos propietarios del 49.99% del capital, en las ganancias y en las pérdidas y en los derechos de voto de Ready Mix USA, LLC. En una operación independiente, el 1 de septiembre de 2005, vendimos 27 plantas de concreto premezclado y cuatro complejos de blocks de concreto localizados en el área metropolitana de Atlanta, Georgia a Ready Mix USA, LLC, por aproximadamente U.S.\$125 millones. En enero de 2008 acordamos con Ready Mix USA expandir el alcance de la asociación denominada Ready-Mix USA, LLC. Como parte de la transacción, que cerró el 11 de enero de 2008, contribuimos activos valuados en aproximadamente U.S.\$260 millones a la asociación, y vendimos activos adicionales a la asociación por aproximadamente U.S.\$120 millones en efectivo. Como parte de la transacción, Ready Mix USA efectuó una aportación en efectivo de U.S.\$125 millones a la asociación, y la asociación llevó a cabo distribuciones especiales a nuestro favor por U.S.\$135 millones. Ready Mix USA administrará todos los activos adquiridos en dicha transacción. Consumada la transacción, la asociación continúa siendo propiedad de Ready Mix USA en un 50.01% y el restante 49.99% es propiedad nuestra. Los activos aportados y vendidos por CEMEX incluyen: 11 plantas de concreto, 12 canteras de arcilla, cuatro instalaciones para el mantenimiento de concreto, dos centros de distribución de agregados y dos oficinas administrativas en el estado de Tennessee; tres canteras de granito y un centro de distribución de agregados en el estado de Georgia; y una cantera de arcilla y una planta de concreto ubicados en el estado de Virginia. La totalidad de dichos activos los adquirimos como parte de la adquisición de Rinker.

Véase la nota 10A de nuestros estados financieros consolidados que forman parte de este reporte anual.

### **Conciliación a PCGA de los Estados Unidos**

La pérdida neta mayoritaria conforme a los PCGA en los Estados Unidos para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 alcanzó Ps61,886 millones, comparada con una utilidad neta mayoritaria bajo las NIF en México para el año que concluyó el 31 de diciembre de 2008 de aproximadamente Ps2,278 millones. La utilidad neta mayoritaria conforme a los PCGA en los Estados Unidos para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de Ps21,367 millones y Ps26,384 millones, respectivamente, comparados con un ingreso mayoritario neto conforme a las NIF en México para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 cuyas cifras fueron de aproximadamente Ps26,108 millones y Ps26,704 millones, respectivamente. Durante 2008, la reconciliación de la utilidad (pérdida) neta a los PCGA en los Estados Unidos incluye la reconciliación de cuentas representando una pérdida total de aproximadamente Ps64,164 millones, misma que incluye aproximadamente Ps46,077 millones de cargos adicionales por pérdida por deterioro conforme a los PCGA en los Estados Unidos, una reducción de aproximadamente Ps7,778 millones en beneficios derivados de diferimiento del impuesto sobre ingresos determinados conforme a las NIF en México y aproximadamente Ps7,716 millones de pérdidas de moneda extranjera que se reconocen dentro de capital conforme a las NIF en México, entre otros efectos. Véase la nota 25 de nuestros estados financieros consolidados, incluida en este reporte anual para encontrar una descripción de las principales diferencias entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos, en lo que respecta a su aplicación a nuestra empresa y a los efectos que los nuevos pronunciamientos contables han tenido sobre nuestra posición financiera.

### **Nuevos Pronunciamientos Contables conforme a los PCGA de los Estados Unidos con efectos durante 2008**

El 1 de enero de 2008, conforme a los PCGA en los Estados Unidos, CEMEX adoptó el SFAS 157, Determinación de Valor Razonable (“SFAS 157”) para la determinación del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros y para la determinación de valor razonable de cuestiones no financieras que se reconocen o revelan a valor razonable en los estados financieros en forma recurrente.

El Criterio del Staff FASB FAS 157-2, Fecha Efectiva del Criterio FASB 157, o *Effective date of FASB Statement 157* (“FSP 157-2”), demora la fecha efectiva del SFAS 157 hasta los ejercicios fiscales que comenzarán después del 15 de noviembre de 2008 para todos los activos no financieros y pasivos no financieros que se reconocen o revelan a valor razonable en los estados financieros en forma recurrente. Al 31 de diciembre de 2008, las categorías de activos y pasivos respecto de los cuales CEMEX no ha aplicado lo establecido por el SFAS 157 de acuerdo con el FSP 157-2 incluye: activos y pasivos no financieros inicialmente medidos a valor razonable en una combinación de negocios, activos no financieros de larga duración medidos a valor razonable para efectos de sus pérdidas por deterioro, y obligaciones de retiro de activos. Adicionalmente, las provisiones del SFAS 157 no fueron aplicadas a las determinaciones de valor razonable de las pruebas de pérdida por deterioro del crédito mercantil que se desempeñaron de conformidad con SFAS 142 (primer paso) y activos no financieros y pasivos no financieros determinados a valor razonable para determinar el monto de los cargos por pérdida por deterioro del crédito mercantil (segundo paso). El 1 de enero de 2009 CEMEX estará obligado a aplicar las provisiones establecidas por SFAS 157 a las determinaciones de valor razonable de activos no financieros y pasivos no financieros que se reconocen o revelan a su valor razonable en los estados financieros en forma no recurrente. CEMEX se encuentra actualmente evaluando el impacto, en caso de haberlo, de la aplicación de estas provisiones en su posición financiera y resultados operativos.

Conforme a las NIF en México, en forma adicional a sus valores cotizados en bolsa que se registran a sus precios de cotización de mercado, CEMEX ha reconocido la totalidad de sus instrumentos financieros derivados a su valor razonable estimado (véase las notas 11C y D de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual). Para los efectos de las NIF en México, el valor razonable es el monto por el cual un activo podría ser intercambiado, pagado un pasivo, o en el cual un instrumento de capital otorgado pueda ser intercambiado entre partes versadas, con la intención de hacerlo, en transacciones a condiciones de mercado. A partir de 2008, conforme a los PCGA en los Estados Unidos, el concepto de valor razonable fue redefinido por el SFAS 157 como un “Valor de Salida”, que es el precio que sería recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de determinación de que

se trate. Básicamente, la diferencia entre el valor razonable conforme a las NIF en México, que es igual al monto de liquidación en la fecha del balance general, y el Valor de Salida conforme a los PCGA en los Estados Unidos, es que el segundo considera el riesgo de crédito de las contrapartes en la valuación.

El concepto de Valor de Salida funciona bajo la premisa de que exista un mercado y participantes en el mismo para el activo o pasivo de que se trate. En los casos en que no existe mercado y/o participantes del Mercado dispuestos a generar un mercado, SFAS 157 establece una jerarquía de valor razonable que prioriza la entrada de técnicas de valuación utilizadas para determinar el valor razonable. La jerarquía otorga la más alta prioridad a precios cotizados sin ajustes en mercados activos para activos o pasivos idénticos (determinaciones de Nivel 1) y la menor prioridad a determinaciones que involucren entradas significativas no observables (determinaciones de Nivel 3). Los tres niveles de la jerarquía del valor razonable son los siguientes:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales CEMEX tenga acceso en la fecha de determinación de que se trate;
- Las entradas del Nivel 2 son entradas que sean diferentes a precios cotizados pero que puedan ser observables para activos o pasivos, en forma directa o indirecta, y
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o pasivo de que se trate.

Los valores razonables determinados por CEMEX para sus instrumentos financieros derivados son de Nivel 2. No existe una determinación directa del riesgo de CEMEX o sus contrapartes en relación con los instrumentos derivados. Por lo tanto, los factores de riesgo aplicados a los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de dichos derivados fue extrapolada de los descuentos de riesgo disponibles al público sobre otros instrumentos de deuda pública de CEMEX y sus contrapartes. La tabla siguiente presenta un comparativo de valores razonables entre las NIF en México y los PCGA en los Estados Unidos y su correspondiente ajuste por reconciliación al 31 de diciembre de 2008, representando una ganancia de aproximadamente U.S.\$95 millones (Ps1,305 millones (Ps960 millones después del impuesto sobre la renta diferido aplicable):

(millones de Dólares)	NIF en México	PCGA en los Estados Unidos	Ajuste
<b>Instrumentos derivados activos (nota 11C)</b>			
Instrumentos financieros derivados relacionados con deuda..... U.S.\$	(4)	5	9
Otros instrumentos financieros derivado.....	(36)	(14)	22
Instrumentos financieros derivados relacionados con instrumentos de capital .....	222	240	18
	<u>182</u>	<u>231</u>	<u>49</u>
<b>Instrumentos derivados inactivos (nota 11D)</b>			
Swaps sobre divisas .....	(101)	(64)	37
Contratos <i>forward</i> sobre divisas.....	(284)	(275)	9
	<u>(385)</u>	<u>(339)</u>	<u>46</u>
Total..... U.S.\$	<u>(203)</u>	<u>(108)</u>	<u>95</u>

Como se menciona en la nota 11B de nuestros estados financieros consolidados, los montos de valor razonable tanto bajo las NIF en México como bajo con PCGA en los Estados Unidos al 31 de diciembre de 2008, incluye aproximadamente U.S.\$570 millones (Ps7,382 millones) de depósitos en cuentas de margen con instituciones financieras, de las cuales U.S.\$372 millones (Ps5,111 millones) se relaciona a posiciones activas y U.S.198 millones (Ps2,720 millones) a posiciones inactivas.

SFAS 159, La Opción de Valor Razonable para los Activos Financieros y los Pasivos Financieros – Incluyendo una modificación al Criterio FASB No. 115, o *The Fair Value Option for Financial Assets and Financial Liabilities—Including an amendment of FASB Statement No. 115* (“SFAS 159”), proporciona a las entidades con la opción de determinar muchos instrumentos financieros y ciertos otras cuentas a valor razonable. Conforme a SFAS 159, las utilidades y pérdidas no reconocidas en cuentas para las cuales la opción de valor razonable ha sido seleccionada, son reportadas en ingresos en cada periodo de reporte. Al, y para el año que

concluyó el 31 de diciembre de 2008, CEMEX no optó por determinar cualquier instrumento financiero u otra cuenta a su valor razonable.

### **Nuevos Pronunciamientos Contables conforme a los PCGA de los Estados Unidos sin vigencia en 2008**

En diciembre de 2007, FASB emitió el SFAS 141(R) Combinaciones de Negocios (o *Business Combinations*) (“SFAS 141R”) y SFAS 160, Participaciones no Controladoras en los Estados Financieros Consolidados – una modificación a ARB No 51 (o *Noncontrolling Interests in Consolidated Financial Statements – an amendment to ARB No. 51*) (“SFAS 160”). SFAS 141(R) y SFAS 160 requieren que la mayoría de los activos identificables, pasivos, participaciones no controladoras y créditos mercantiles (o *goodwill*) adquiridos como resultado de una combinación de negocios sean registrados a su “valor razonable completo” y requiere que las participaciones no controladoras (antes referenciadas como participaciones minoritarias) sean reportadas como un componente del capital, lo que cambia la contabilización de transacciones con entidades que tengan participaciones no controladoras. Ambos criterios entrarán en vigor para los periodos que comienzan en o después del 15 de diciembre de 2008, y se permite su adopción en forma anticipada. SFAS 141(R) será aplicada a las combinaciones de negocios que ocurran con posterioridad a su fecha de inicio de vigencia. SFAS 160 será aplicada potencialmente a todas las participaciones no controladoras, incluyendo cualquiera que haya ocurrido antes de la fecha de su inicio de vigencia. Tras la adopción de SFAS 160, CEMEX dará reversa al ajuste hecho en la reconciliación del capital social a los PCGA en los Estados Unidos de tal forma que se pudiese reclasificar la participación no-controladora bajo las NIF en México como un pasivo de acuerdo con los PCGA en los Estados Unidos (véase la nota 25(e) de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual). CEMEX actualmente evalúa el impacto de adoptar SFAS 141(R) en su posición financiera y resultados de operaciones y posición financiera.

En febrero de 2008, la FASB emitió el Criterio de Staff FASB FAS 140-3, Contabilidad para la Transferencia de Activos Financieros y Transacciones Financieras de Recompra, o *Accounting for Transfers of Financial Assets and Repurchase Financing Transactions*. El objetivo de la FSP es proporcionar una guía respecto a la contabilidad para la transferencia de un activo financiero y financiamiento de recompra. La FSP asume que una transferencia inicial de un activo financiero y un financiamiento de recompra se consideran como parte de un mismo acuerdo (transacción ligada). Sin embargo, se cumplen ciertos criterios, la transferencia inicial y el financiamiento de recompra no debe ser evaluado como una transacción ligada sino que debe evaluarse independientemente de conformidad con SFAS 140. FSP FAS 140-3 entró en vigor para periodos anuales y trimestrales a partir del 15 de noviembre de 2008, y no se permite la vigencia anticipada. CEMEX está en el proceso de evaluar las condiciones de este estándar, pero no espera que su adopción tenga un impacto significativo en su posición financiera y resultados de operaciones.

En marzo de 2008, la FASB emitió el SFAS 161, Revelación acerca de Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura – una modificación al Criterio FASB No. 133, o *Disclosures about Derivative Instruments and Hedging Activities—an amendment of FASB Statement No. 133* (“SFAS 161”). SFAS 161 requiere que las entidades que utilizan instrumentos derivados proporcionen revelaciones cualitativas acerca de sus objetivos y estrategia para el uso de dichos instrumentos, así como cualquier detalle de contingencias relacionadas con riesgos de crédito que se desprendan de dichos derivados. SFAS 161 también requiere la revelación de información adicional acerca de los montos y la ubicación de los derivados dentro de los estados financieros, la forma en que han sido aplicadas las provisiones de SFAS 133, y el impacto que las coberturas tienen en la posición financiera de una entidad, desempeño financiero, y flujos de efectivo. SFAS 161 está vigente para los ejercicios fiscales anuales y trimestrales que comiencen después del 15 de noviembre de 2008. CEMEX está en el proceso de evaluar el impacto del SFAS 161 en la revelación acerca de sus actividades de cobertura y uso de derivados.

En abril de 2008, la FASB emitió el Criterio del Staff de FASB FAS 142-3, Determinación de la Vida Útil de los Activos Intangibles, o *Determination of the Useful Life of Intangible Assets*. FSP FAS 142-3 modifica los factores que deben considerarse en el desarrollo de consideraciones de renovación o prórroga que se utilizan para determinar la vida útil de un activo intangible reconocible conforme a SFAS 142. FSP FAS 142-3 está vigente para los ejercicios fiscales que comienzan después del 15 de diciembre de 2008. CEMEX está en el proceso de evaluar cualquier impacto, en caso de que lo hubiera, derivado de la adopción de FSP FAS 142-3 en su posición financiera y resultados de operaciones.

En junio de 2008, el Equipo Dirigido a Temas Emergentes de la FASB, o *FASB's Emerging Issues Task Force*, llegó a un consenso respecto al Tema EITF No. 07-5, Determinación Acerca de si un Instrumento (o Elemento Encapsulado) se encuentra Indexado a las Acciones Propias de una Entidad, o *Determining Whether an Instrument (or Embedded Feature) Is Indexed to an Entity's Own Stock*. Este Tema EITF proporciona una guía acerca de la determinación de si dichos instrumentos están clasificados como capital o como instrumento derivado. CEMEX adoptó las provisiones del EITF 07-5 el 1 de enero de 2009. CEMEX está en el proceso de evaluar cualquier impacto, en caso de que lo hubiera, derivado de la adopción de EITF 07-5 en su posición financiera y resultados de operaciones.

En noviembre de 2008, el Equipo Dirigido a Temas Emergentes de la FASB, o *FASB's Emerging Issues Task Force*, llegó a un consenso respecto al Tema EITF No. 08-6, Consideraciones Contables de Inversiones Bajo el Método de Participación, o *Equity Method Investment Accounting Considerations*. EITF 08-6 continúa siguiendo la contabilidad para encontrar el valor inicial cargado a las inversiones bajo el método de participación en la Opinión APB No. 18, El Método Contable de Capital para Inversiones en Acciones Comunes, o *The Equity Method of Accounting for Investments in Common Stock*, mismo que se basa en un modelo de acumulación de costo y generalmente excluye consideraciones contingentes. EITF 08-6 además especifica que las pruebas de pérdidas por deterioro diferentes a las temporales por un inversionista deben llevarse a cabo en el nivel de inversión y que no se requiere una determinación independiente de la pérdida por deterioro de los activos subyacentes. Un cargo por pérdida por deterioro por la entidad invertida debe resultar en un ajuste en la base del activo que pierde valor del inversionista para la participación proporcional del inversionista en dicha pérdida por deterioro. Adicionalmente, EITF 08-6 llegó a un consenso acerca de la forma de contabilizar una emisión de acciones por una entidad invertida que reduce la participación proporcional del inversionista en la entidad invertida. Un inversionista debe contabilizar dichas transacciones como si hubiera vendido una parte proporcional de su inversión reconociendo las utilidades o pérdidas en sus resultados. EITF 08-6 también trata acerca de la contabilización de un cambio de una inversión bajo el método de participación al método de costo tras la adopción de SFAS 160. EITF 08-6 afirma la guía existente en APB 18, mismo que requiere la cesación del método contable de capital y la aplicación de SFAS 115, Contabilidad para Ciertas Inversiones en Deuda y Valores de Capital, o *Accounting for Certain Investments in Debt and Equity Securities*, o el método de costos conforme a APB 18, como sea apropiado. EITF 08-6 está en vigor para transacciones que ocurrieron en o después del 15 de diciembre de 2008. No consideramos que la adopción de EITF 08-6 llegará a afectar significativamente la posición financiera y resultados de las operaciones de CEMEX.

En diciembre de 2008, la FASB emitió el Criterio del Staff de FASB FAS 132(R)-1, Revelaciones de los Patrones Acerca de los Activos en los Planes de Prestaciones Post-Retiro, o *Employers' Disclosures about Postretirement Benefit Plan Assets*. FSP FAS 132(R)-1 proporciona una guía acerca de las revelaciones que un patrón debe hacer acerca de los activos en los planes de una prestación de pensión definida u otro plan post-retiro. FSP FAS 132(R)-1 además incluye una modificación técnica a SFAS 132(R), con efectos inmediatos, mismo que requiere que las entidades que no sean públicas revelen el costo neto de la prestación por periodo y para cada periodo anual respecto del cual se presente un estado de resultados. CEMEX ha revelado el costo neto de la prestación por periodo en la nota 13 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en otras secciones de este reporte anual. Las revelaciones acerca de los activos en los planes que se requiere por FSP FAS 132(R)-1 debe ser proporcionada para los ejercicios fiscales que terminen después del 15 de diciembre de 2009. CEMEX está en el proceso de evaluar este impacto del FSP en sus revelaciones acerca de los activos del plan.

## **Punto 6 - Consejeros, Principales Funcionarios y Empleados**

### **Principales Funcionarios y Consejeros**

#### ***Principales Funcionarios***

El 1 de mayo de 2009, anunciamos una reorganización de nuestros principales funcionarios para alinear las responsabilidades con la situación actual de la empresa y para traer nuevas perspectivas y oportunidades para reforzar nuestro funcionamiento operacional y financiero. Abajo aparece el nombre y puesto de cada uno de nuestros principales funcionarios al 15 de mayo de 2009. La duración de dichos principales funcionarios en sus respectivas posiciones es indefinida.

Lorenzo H. Zambrano  
Director General

Comenzó a trabajar en CEMEX en 1968. Durante su carrera en CEMEX, el Sr. Zambrano ha estado involucrado en todas las áreas operativas de nuestro negocio. Tuvo a su cargo diversas posiciones dentro de CEMEX antes de su nombramiento como director de operaciones en 1981. En 1985, el Sr. Zambrano fue nombrado director general, y en 1995 fue elegido como presidente del consejo de administración. El Sr. Zambrano se graduó del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, A.C., o ITESM, donde obtuvo el título de ingeniero mecánico administrador y además tiene una Maestría en Administración de Negocios por la Universidad de Stanford.

El Sr. Zambrano ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1979 y presidente del consejo de administración desde 1995. Es miembro del consejo de administración de IBM y del Consejo Consultivo Internacional de Citigroup. También es miembro del consejo de administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V. El Sr. Zambrano es presidente del consejo de administración de Consejo de Enseñanza e Investigación Superior, A.C., que administra el ITESM y miembro del Consejo de Administración del Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey A.C. (MARCO). El Sr. Zambrano participó como Consejero de la Presidencia de Daimler Chrysler AG hasta 2005, era miembro de Consejeros de la Escuela de Negocios de Postgrado de Stanford hasta el 2006, del consejo de administración de Vitro, S.A.B. de hasta 2007, del consejo de administración de Alfa S.A.B. de C.V. hasta 2008, y del consejo de administración de Grupo Televisa, S.A.B. hasta abril del 2009.

En reconocimiento de su historial profesional y filantrópico, el Sr. Zambrano ha recibido varios premios y reconocimientos, incluyendo el premio Woodrow Wilson del Woodrow Wilson Center for Corporate Citizenship, el premio de America's Society Gold Medal Distinguished Service Award y el premio Stanford University's Graduate School of Business Alumni Association's Ernest C. Arbuckle.

Es primo hermano de Lorenzo Milmo Zambrano y Rogelio Zambrano Lozano, ambos miembros de nuestro consejo de administración, así como de Rodrigo Treviño, nuestro director corporativo de finanzas.

Héctor Medina,  
Vicepresidente Ejecutivo de  
Finanzas y Legal

Se unió a CEMEX en 1988. Ha ocupado diversos puestos en CEMEX, tales como el de director de planeación estratégica de 1991 a 1994, presidente de CEMEX México de 1994 a 1996, vicepresidente ejecutivo de planeación y finanzas de 1996 a 2009, y vicepresidente ejecutivo de finanzas y legal desde 2009. Es egresado del ITESM con la licenciatura en ingeniero químico y administrador. También tiene una Maestría en Ciencias en Estudios de Dirección del Centro de Dirección de la Universidad de Bradford en Inglaterra, y un diploma de la Maestría en Ciencias de Investigación de Operaciones de la Escuela de Organización Industrial en España. Entre los puestos que anteriormente tuvo se encuentran aquellos como Director de Proyectos en Grupo Protexa, S.A. de C.V., Director Administrativo en Grupo Xesa, S.A. de C.V., Director Comercial en Direcplan, S.A. y Subdirector de Relaciones Industriales en Hylsa, S.A. de C.V. El Sr.

Medina es miembro del consejo de administración de Cementos Chihuahua, S.A.B. de C.V., Mexifrutas, S.A. de C.V., Axtel, S.A.B. de C.V., y Banco de Ahorro FAMSA. También es el presidente del consejo de administración de la Universidad Regiomontana, miembro del consejo de vigilancia de Enseñanza e Investigación Superior A.C. y del ITESM, así como miembro de la junta de consejo de Nacional Monte de Piedad.

Armando J. García Segovia,  
Vicepresidente Ejecutivo de  
Tecnología, Energía y Sustentabilidad

Inicialmente se unió a CEMEX en 1975 y se reintegró a CEMEX en 1985. Se ha desempeñado como director de operación y planeación estratégica de 1985 a 1988, como director de operaciones de 1988 a 1991, como director de servicios corporativos y compañías afiliadas de 1991 a 1994, como director de desarrollo de 1994 a 1996, director general de desarrollo de 1996 a 2000 y vicepresidente ejecutivo de desarrollo de 2000 a mayo del 2009. El 1 de mayo de 2009, el Sr. García fue designado vicepresidente ejecutivo para tecnología, energía y sustentabilidad. Es egresado del ITESM con la licenciatura en ingeniero mecánico y administrador y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Universidad de Texas. Trabajó en Cydsa, S.A. de 1979 a 1981 y Conek, S.A. de C.V. de 1981 a 1985.

El Sr. García ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1983. También ejerce como miembro del consejo de administración de Grupo Cementos de Chihuahua, S.A.B. de C.V., y GCC Cemento, S.A. de C.V. También fue vicepresidente de COPARMEX, miembro del consejo y ex-presidente del Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sostenible y miembro del consejo del Centro Mundial del Medio Ambiente. Asimismo, es fundador y presidente del consejo de administración de Comenzar de Nuevo, A.C.

El es primo hermano de Rodolfo García Muriel, quien es miembro del consejo de administración.

Víctor Romo,  
Vicepresidente Ejecutivo de  
Administración

Se unió a CEMEX en 1985 y se ha desempeñado como director de administración de CEMEX España de 1992 a 1994, director general de administración y finanzas de CEMEX España de 1994 a 1996, presidente de CEMEX Venezuela de 1996 a 1998, presidente de la región Centroamérica y Caribe de 1998 a mayo de 2003, y vicepresidente ejecutivo de administración desde mayo de 2003. Es egresado de contabilidad pública y tiene una Maestría en Administración y Finanzas del ITESM. Anteriormente, trabajó para Grupo Industrial Alfa, S.A. de C.V. de 1979 a 1985.

Fernando A. González,  
Vicepresidente Ejecutivo de Planeación  
y Desarrollo

Ingresó a CEMEX en 1989, y se ha desempeñado como vicepresidente corporativo de planeación estratégica de 1994 a 1998, como presidente de CEMEX Venezuela de 1998 a 2000, como presidente de CEMEX Asia de 2000 a mayo de 2003, y presidente de la Región de Sudamérica y el Caribe de mayo de 2003 a febrero de 2005. En marzo de 2005 fue designado presidente de la expandida Región de Europa, en febrero de 2007, Presidente de la Región de Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia, y en mayo 2009 vicepresidente ejecutivo de planeación y desarrollo. El Sr. González es graduado en administración de empresas, y tiene una Maestría en Administración del ITESM.

Francisco Garza,  
Presidente de la Región de las Américas

Se unió a CEMEX en 1988 y se ha desempeñado como vicepresidente comercial de 1988 a 1992, como presidente de CEMEX USA de 1992 a 1994, como presidente de CEMEX Venezuela de 1994 a 1996 y de Cemento Bayano, de 1995 a 1996, como presidente de CEMEX México y CEMEX USA de 1996 a 1998, presidente de la Región de Norteamérica y comercialización de 1998 a 2009. En 2009 fue nombrado presidente de la Región de las Américas. Es egresado de administración de empresas del ITESM y tiene una Maestría en Administración de Negocios de la Johnson School of Management en Cornell University en 1982.

Juan Romero Torres,  
Presidente de la Región de Europa,  
Medio Oriente, África, Asia y Australia

Ingresó a CEMEX en 1989 y ha desempeñado diversos cargos de dirección, entre los cuales se incluye presidente de CEMEX Colombia, presidente de CEMEX México, y presidente de la Región de Sudamérica y el Caribe. En mayo de 2009, fue designado presidente de la Región de Europa, Medio Oriente, África, Asia y Australia. El Sr. Romero se graduó de la Universidad de Comillas en España, en donde estudió Derecho y Economía y Ciencias Empresariales.

Rodrigo Treviño,  
Director Corporativo de Finanzas

Ingresó a CEMEX en 1997 y desde entonces ha ocupado el puesto de Director Corporativo de Finanzas. Tiene una Licenciatura y una Maestría en Ciencias de ingeniero industrial de la Universidad de Stanford. Antes de que se uniera a CEMEX trabajó como director corporativo nacional para Citicorp/Citibank Chile de 1995 a 1996, y trabajó en Citibank, N.A. de 1979 a 1994. El Sr. Treviño es primo hermano de Lorenzo H. Zambrano, nuestro director general y presidente del consejo de administración.

Ramiro G. Villarreal,  
Director Jurídico General

Ingresó a CEMEX en 1987 y se ha desempeñado como asesor jurídico desde entonces, y también se ha desempeñado como secretario del consejo de administración desde 1995. Es egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León con la licenciatura en derecho. También obtuvo el grado de Maestría en Ciencias en Finanzas en la Universidad de Wisconsin. Antes de ingresar a CEMEX, trabajó como Sub-Director del Grupo Financiero Banpais de 1985 a 1987.

### ***Consejo de Administración***

El artículo 19 de nuestros estatutos sociales establece que el Consejo de el Consejo de Administración estará compuesto de la siguiente manera:

- Hasta de 21 (veintiún) consejeros propietarios, de los cuales cuando menos el 25% deberán ser independientes en los términos de la legislación aplicable.

- Si así lo acordase la Asamblea, podrán designarse Suplentes, quienes integrarán el Consejo de Administración, sólo en aquellos casos de faltas permanentes o temporales de los Consejeros Propietarios y únicamente podrán suplir al Consejero Propietario que le corresponda conforme a su designación.
- Será Presidente del Consejo quien sea designado con tal carácter por la Asamblea; la Asamblea de Accionistas o el Consejo de Administración designarán a un Secretario que no formará parte de dicho órgano social.
- Los Consejeros, Propietarios o Suplentes, continuarán en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales. Cuando faltare alguno de los Consejeros, o en su caso el designado no tome posesión de su cargo, y no se hubiere designado suplente, o éste no tomare posesión del cargo, el Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la asamblea de accionistas, que ratificará dichos nombramientos o designará a los consejeros sustitutos en la asamblea siguiente a que ocurra tal evento.

De conformidad con nuestros estatutos sociales y la legislación aplicable, las facultades del Consejo de Administración son las siguientes:

1. Establecer las estrategias generales para la conducción del negocio de la sociedad y personas morales que ésta controle;
2. Vigilar la gestión y conducción de CEMEX y de las personas morales que ésta controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de CEMEX, así como el desempeño de los Directivos Relevantes;
3. Aprobar, con la previa opinión del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias: (a) las políticas y lineamientos para el uso o goce de los bienes que integren el patrimonio de CEMEX y de las personas morales que ésta controle, por parte de personas relacionadas; (b) las operaciones, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar CEMEX o las personas morales que ésta controle; (c) las operaciones que se ejecuten, ya sea simultánea o sucesivamente, que por sus características puedan considerarse como una sola operación y que pretendan llevarse a cabo por la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando sean inusuales o no recurrentes, o bien, su importe represente, con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior en cualquiera de los supuestos siguientes: (i) la adquisición o enajenación de bienes con valor igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la sociedad; (ii) el otorgamiento de garantías o la asunción de pasivos por un monto total igual o superior al cinco por ciento de los activos consolidados de la sociedad. Quedan exceptuadas las inversiones en valores de deuda o en instrumentos bancarios, siempre que se realicen conforme a las políticas que al efecto apruebe el propio Consejo; (d) el nombramiento, elección y, en su caso, destitución del Director General de la Sociedad y su retribución integral, así como las políticas para la designación y retribución integral de los demás Directivos Relevantes; (e) las políticas para el otorgamiento de mutuos, préstamos o cualquier tipo de créditos o garantías a personas relacionadas; (f) las dispensas para que un consejero, directivo relevante o persona con poder de mando, aproveche oportunidades de negocio para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa. Las dispensas por transacciones cuyo importe sea menor al mencionado en el inciso (c) de esta fracción, podrán delegarse en el Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias; (g) los lineamientos en materia de control interno y auditoría interna de CEMEX y de las personas morales que ésta controle; (h) las políticas contables de la Sociedad, ajustándose a los principios de contabilidad reconocidos o expedidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante disposiciones de carácter general; (i) los estados financieros de CEMEX; (j) la contratación de la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa y, en su caso, de servicios adicionales o complementarios a los de auditoría externa;

4. Presentar a la asamblea general de accionistas que se celebre con motivo del cierre del ejercicio social: (a) el informe anual sobre las actividades que correspondan a los Comités de Prácticas Societarias y de Auditoría; (b) el informe que el Director General elabore conforme a la LMV, acompañado del dictamen del auditor externo; (c) la opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior; (d) El informe a que se refiere el artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera; y (e) el informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido conforme a lo previsto en la legislación aplicable.
5. Dar seguimiento a los principales riesgos a los que está expuesto CEMEX y personas morales que ésta controle, identificados con base en la información presentada por los comités, el Director General y la persona moral que proporcione los servicios de auditoría externa, así como a los sistemas de contabilidad, control interno y auditoría interna, registro, archivo o información, de éstas y aquélla, lo que podrá llevar a cabo por conducto del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias.
6. Aprobar las políticas de información y comunicación con los accionistas y el mercado, así como con los consejeros y Directivos Relevantes, para dar cumplimiento a lo previsto en los ordenamientos legales.
7. Determinar las acciones que correspondan a fin de subsanar las irregularidades que sean de su conocimiento e implementar las medidas correctivas correspondientes.
8. establecer los términos y condiciones a los que se ajustará el Director General en el ejercicio de sus facultades de actos de dominio.
9. Ordenar al Director General la revelación al público de los eventos relevantes de que tenga conocimiento.
10. administrar los negocios y bienes sociales con el poder más amplio de administración en los términos del artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) párrafo 2o. (segundo) del Código Civil Federal y de su correlativo el 2448 (dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho) del Estado de Nuevo León.
11. Ejercer actos de dominio respecto de los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad, así como de sus derechos reales y personales, en los términos del párrafo tercero del artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil Federal y de su correlativo el 2448 (dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho) del Estado de Nuevo León.
12. Representar a CEMEX ante toda clase de autoridades administrativas y judiciales del Municipio, del Estado y de la Federación, así como ante las autoridades de trabajo o cualquiera otra o ante árbitros o arbitradores con el poder más amplio, incluyendo las facultades que requieran cláusula especial conforme a la Ley, en los términos del párrafo primero del artículo 2554 (dos mil quinientos cincuenta y cuatro) del Código Civil Federal y de su correlativo el 2448 (dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho) del Estado de Nuevo León y presentar querellas, acusaciones y denuncias penales, y constituirse en parte civil en asuntos de orden penal, y otorgar perdones, así como para promover juicios de amparo y desistirse de ellos.
13. Otorgar y suscribir títulos de crédito, en nombre de la Sociedad, aportar bienes muebles e inmuebles de la Sociedad a otras compañías y suscribir acciones o tomar participación o partes de interés en otras empresas, con excepción de las restricciones que establezca la legislación aplicable.
14. Otorgar avales, fianzas y en general garantizar, incluso con prenda e hipoteca, obligaciones de terceros con o sin contraprestación y por lo tanto suscribir los títulos de crédito, contratos y demás

documentos que fueren necesarios para el otorgamiento de dichas garantías, con excepción de las restricciones que establezca la legislación aplicable.

15. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas.
16. Otorgar o denegar las autorizaciones a que se refiere el artículo 7 de nuestros Estatutos Sociales.
17. Las demás que establezca la Ley del Mercado de Valores acorde con las funciones que la misma le asigna al Consejo de Administración y que no estén reservadas a la Asamblea General de Accionistas.
18. No requerirán aprobación del Consejo de Administración, las operaciones señaladas a continuación, cada una en lo individual, con personas relacionadas, que pretenda celebrar la Sociedad o las personas morales que ésta controle, siempre que se apeguen a las políticas y lineamientos que al efecto apruebe el propio Consejo: (a) las operaciones que en razón de su cuantía carezcan de relevancia para la Sociedad o personas morales que ésta controle; (b) las operaciones que se realicen entre la Sociedad y las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa o entre cualquiera de éstas, siempre que sean del giro ordinario o habitual del negocio o se consideren hechas a precios de mercado o soportadas en valuaciones realizadas por agentes externos especialistas; y (c) las operaciones que se realicen con empleados, siempre que se lleven a cabo en las mismas condiciones que con cualquier cliente o como resultado de prestaciones laborales de carácter general.

Abajo aparecen los nombres de los miembros actuales de nuestro consejo de administración, elegidos en nuestra asamblea anual de accionistas del 2009 sostenida el 23 de abril de 2009. En esta asamblea anual de accionistas no se eligieron consejeros suplentes. Los miembros de nuestro consejo de administración desempeñan sus cargos por términos de un año.

Lorenzo H. Zambrano,  
Presidente

Véase “Principales Funcionarios”.

Lorenzo Milmo Zambrano

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1977. También es director general de Inmobiliaria Ermiza, S.A. de C.V. Es primo hermano de Lorenzo H. Zambrano quien es el presidente de nuestro consejo de administración y nuestro Director General, es primo hermano de Rogelio Zambrano Lozano, y tío de Tomas Milmo Santos, ambos miembros de nuestro consejo de administración.

Armando J. García Segovia

Véase “Principales Funcionarios”.

Rodolfo García Muriel

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1985. También es el Director General de Compañía Industrial de Parras, S.A. de C.V. Es miembro del consejo de administración de Inmobiliaria Romacarel, S.A.P.I. de C.V., Comfort Jet, S.A. de C.V. y miembro del consejo de administración regional de Banamex. El Sr. García Muriel es también vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria Textil. Es primo hermano de Armando J. García Segovia, quien es vicepresidente ejecutivo de tecnología, energía y sustentabilidad de CEMEX y es miembro de nuestro consejo de administración.

Rogelio Zambrano Lozano

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1987. También es miembro del consejo consultivo del Grupo Financiero Banamex Accival, S.A. de C.V. Zona Norte, y miembro del Consejo de Administración de Carza, S.A. de C.V. Plaza Sésamo, S.A. de C.V., Hospital San José, e ITESM. Es primo hermano de Lorenzo H.

Zambrano, quien es el presidente de nuestro consejo de administración y es nuestro Director General; y es primo hermano de Lorenzo Milmo Zambrano, quien es miembro de nuestro consejo de administración.

Roberto Zambrano Villarreal

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1987. Fue presidente de nuestro comité de auditoría del 2002 al 2006, presidente del comité de auditoría y de prácticas societarias del 2006 al 2009, y presidente de nuestro nuevo comité de auditoría desde 2009. Es consejero de CEMEX México, S.A. de C.V. Es presidente del consejo de administración de Desarrollo Integrado, S.A. de C.V., de Administración Ficap, S.A. de C.V., de Aero Zano, S.A. de C.V., de Ciudad Villamonte, S.A. de C.V., de Focos, S.A. de C.V., de C & I Capital, S.A. de C.V., de Industrias Diza, S.A. de C.V., de Inmobiliaria Sanni, S.A. de C.V., de Inmuebles Trevisa, S.A. de C.V., de Servicios Técnicos Hidráulicos, S.A. de C.V., Mantenimiento Integrado, S.A. de C.V., Pilatus PC-12 Center de México, S.A. de C.V., y Pronatura, A.C. Es miembro del consejo de administración de S.L.I. de México, S.A. de C.V. y Compañía de Vidrio Industrial, S.A. de C.V. Es hermano de Mauricio Zambrano Villarreal, quien es miembro de nuestro consejo de administración y de nuestro comité de auditoría y de prácticas societarias.

Bernardo Quintana Isaac

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1990. Es el presidente del consejo de administración de Empresas ICA, S.A.B. de C.V., en donde fue director general hasta diciembre de 2006. El Sr. Quintana Isaac es presidente de Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V., y miembro del consejo de administración de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V. y Banco Nacional de México, S.A. También es miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, presidente de la Fundación para las Letras Mexicanas, Fundación UNAM, Fundación ICA, y el Patronato de la UNAM.

Dionisio Garza Medina

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1995, y presidente de nuestro comité de prácticas societarias desde 2009. Es presidente del consejo de administración y director general de Alfa, S.A.B. de C.V. También es presidente del comité ejecutivo de la Universidad de Monterrey, y miembro del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, del comité consultivo del Centro David Rockefeller para Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Harvard, y del comité consultivo de la Bolsa de Valores de New York.

Alfonso Romo Garza

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 1995, miembro de nuestro comité de auditoría del 2002 al 2006, miembro del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias del 2006 al 2009, y miembro de nuestro nuevo comité de auditoría desde 2009. El es presidente del consejo y director general de Savia, S.A. de C.V., y es miembro del consejo de administración de Grupo Maseca, S.A.B. de C.V., el Donald Danforth Plant Science Center y Synthetic Genomics, entre otros.

Mauricio Zambrano Villarreal

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 2001, y miembro de nuestro comité de auditoría y de prácticas societarias desde 2006. El Sr. Zambrano Villarreal se desempeñó como miembro suplente de nuestro consejo de administración desde 1995 al 2001. También es vicepresidente de Desarrollo Integrado, S.A. de C.V.,

presidente del consejo de administración de Empresas Falcón, S.A. de C.V., Alimentos Selectos Falcón S.A. de C.V., y de Trek Associates, Inc., es secretario del consejo de administración de Administración Ficap, S.A. de C.V., de Aero Zano, S.A. de C.V., de Ciudad Villamonte, S.A. de C.V., de Focos, S.A. de C.V., de Compañía de Vidrio Industrial, S.A. de C.V., de C & I Capital, S.A. de C.V., de Industrias Diza, S.A. de C.V., de Inmuebles Trevisa, S.A. de C.V., y de Servicios Técnicos Hidráulicos, S.A. de C.V., y es miembro del consejo de administración de Invercap Holdings, S.A. de C.V. Es hermano de Roberto Zambrano Villarreal quien es miembro de nuestro consejo de administración y presidente de nuestro comité de auditoría y de prácticas societarias.

Tomás Milmo Santos

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 2006. El Sr. Milmo se desempeñó como miembro suplente de nuestro consejo de administración de 2001 a 2006. Es director general y presidente del consejo de administración de Axtel, S.A.B. de C.V., una empresa de telecomunicaciones que opera en el mercado de larga distancia y local, y de transmisión de datos. El también es miembro del consejo de administración de CEMEX México, S.A. de C.V., HSBC México e ITESM. El Sr. Milmo Santos es sobrino de Lorenzo Milmo Zambrano, miembro de nuestro consejo de administración.

Luis Santos de la Garza

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 2009. También se desempeñó como comisario de 1989 a 2006, y como miembro suplente de nuestro consejo de administración del 2006 al 2009. El Sr. Santos de la Garza fue senador a nivel federal por el Estado de Nuevo León de 1997 a 2007, y fue consejero de la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República de 2001 a 2002. Es miembro fundador del despacho de abogados Santos-Elizondo-Cantú-Rivera-González-De la Garza-Mendoza, S.C.

José Manuel Rincón Gallardo

Ha sido miembro del Consejo de Administración desde 2003. El es también miembro de nuestro comité de auditoría, donde califica como un “experto financiero” para los propósitos de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. Es presidente del consejo de administración de Sonoco de México, S.A. de C.V., miembro de los consejos de administración y comités de auditoría de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., y Grupo Herdez, S.A. de C.V., General de Seguros, S.A.B., Kansas City Southern Group y Grupo Aeroportuario del Pacífico S.A. de C.V., y miembro del consejo de administración de Laboratorios Sanfer-Hormona. El Sr. Rincón Gallardo es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., fue el socio administrador de KPMG México, y fue miembro del consejo de administración de KPMG Estados Unidos de América y KPMG International.

José Antonio Fernández Carbajal

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 2009. Es presidente del consejo de administración de Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”) desde 2001 y su director general desde 1995, presidente del consejo de administración de Coca-Cola Femsa, S.A.B. de C.V. y vicepresidente del consejo de administración del ITESM. El es también miembro del consejo de administración de Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V., BBVA Bancomer, S.A., Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V., Grupo Industrial Bimbo, S.A.B. de C.V., Grupo Televisa, S.A.B. de C.V., Grupo Xignux S.A. de C.V., y Controladora Vuela Compañía de

Aviación, S.A. de C.V. El Sr. Fernández es también presidente de la Fundación FEMSA, y del consejo consultivo del Mexican Institute of the Woodrow Wilson Center, Mexico Institute Co., desde 2003.

Rafael Rangel Sostmann

Ha sido miembro de nuestro consejo de administración desde 2009. El Sr. Rangel Sostmann ha sido presidente del ITESM desde 1985. También es miembro del consejo de Fundación Santos y de la Garza Evia, I.B.P., quien posee el Hospital San José de Monterrey.

### **Prácticas del Consejo de Administración**

De conformidad con la nueva Ley del Mercado de Valores en México, la cual fue publicada el 28 de diciembre de 2005 y entró en vigencia el 28 de junio de 2006, nuestros accionistas aprobaron en una asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de abril de 2006, una propuesta para modificar varios artículos de nuestros estatutos sociales con el objeto de mejorar nuestros estándares de gobierno corporativo y transparencia, entre otras cosas. Las modificaciones incluyen descripciones de las obligaciones fiduciarias de los miembros del consejo de administración a quienes ahora se les requiere:

- Desempeñar su cargo procurando la creación de valor para el beneficio de CEMEX sin favorecer a un accionista o grupo de accionistas específico;
- actuar diligentemente y de buena fe adoptando decisiones bien informadas; y
- cumplir con su deber de diligencia y de lealtad, absteniéndose de incurrir en actos o actividades ilícitas.

La nueva ley también elimina la posición del comisario, cuyos deberes de vigilancia son ahora la responsabilidad del consejo de administración, las cuales se deben de cumplir a través del comité de prácticas societarias y del comité de auditoría, así como a través de un auditor externo, quien audita los estados financieros de la entidad, cada uno en desempeño de su profesión. Con estos nuevos deberes de vigilancia, nuestro consejo de administración no se encargará de ahora en adelante de la administración de CEMEX, estando ahora a cargo del director general.

De conformidad con la nueva ley y nuestros estatutos sociales, al menos 25% de nuestros consejeros deben de calificar como consejeros independientes.

No hemos celebrado ningún contrato de servicios con nuestros consejeros que les otorgue beneficios al término de su cargo.

### ***El Comité de Auditoría, el Comité de Prácticas Societarias, y el Comité de Finanzas***

La nueva Ley del Mercado de Valores de México requiere que integremos un comité de prácticas societarias compuesto de consejeros independientes, además de nuestro comité de auditoría ya existente. En cumplimiento de este nuevo requerimiento, en 2006 incrementamos las responsabilidades de nuestro comité de auditoría y cambiamos su denominación a “comité de auditoría y de prácticas societarias”. Para mejorar aun más la eficacia de nuestro gobierno corporativo, en nuestra asamblea anual de accionistas del 23 de abril de 2009, nuestros accionistas aprobaron la división de este comité en dos diversos comités con diferentes miembros y responsabilidades, el comité de auditoría y el comité de prácticas societarias. Asimismo, en sesión celebrada el 28 de mayo de 2009, nuestro consejo de administración aprobó la creación del comité de finanzas.

Nuestro comité de auditoría es responsable de:

- evaluar nuestros controles y procesos internos, así como de identificar las deficiencias;

- imponer medidas correctivas y preventivas en respuesta a algún incumplimiento de nuestras políticas de operación y contabilidad;
- evaluar el desempeño de nuestros auditores externos;
- describir y valorar los servicios llevados a cabo por el auditor externo, no relacionados con la auditoría;
- revisar nuestros estados financieros;
- evaluar los efectos de cualquier modificación a las políticas financieras aprobadas durante cualquier ejercicio fiscal;
- supervisar las medidas adoptadas como resultado de las observaciones realizadas por nuestros accionistas, consejeros, principales funcionarios, empleados o terceras personas en relación con la contabilidad, el control interno, y con auditorías internas y externas, así como cualquier reclamación en relación con irregularidades en la administración, incluyendo métodos anónimos y confidenciales de atención de reclamaciones realizadas por empleados.

Nuestro comité de prácticas societarias es responsable de:

- evaluar la contratación, despido y compensación de nuestro director general;
- revisar las políticas de contratación y compensación para nuestros funcionarios principales;
- revisar las operaciones con partes relacionadas;
- revisar las políticas en cuanto uso y activos corporativos;
- revisar transacciones significativas o inusuales; y
- evaluar las dispensas otorgadas a nuestros consejeros o funcionarios principales en relación con el aprovechamiento de oportunidades corporativas.

Nuestro comité de finanzas es responsable de:

- evaluar los planes financieros de la empresa;
- revisar la estrategia financiera de la empresa y su implementación; y
- analizar los riesgos en relación con la estructura financiera, tasa de interés, la volatilidad de la moneda y el refinanciamiento de la empresa.

Bajo nuestros estatutos sociales y la Ley del Mercado de Valores de México, todos los miembros del comité de auditoría y del comité de prácticas societarias, incluyendo sus presidentes, se les requiere que sean consejeros independientes.

A continuación aparecen los nombres de los miembros de nuestro actual comité de auditoría, comité de prácticas societarias y comité de finanzas. La duración en el cargo de los miembros de nuestros comités son de vigencia indefinida y sus miembros solo podrán removerse previa resolución tomada por el consejo de administración. José Manuel Rincón Gallardo califica como un “experto en finanzas del comité de auditoría” para los propósitos de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002. Véase “Punto 16A – Expertos en Finanzas del Comité de Auditoría”.

*Comité de Auditoría:*

Roberto Zambrano Villarreal Presidente	Véase “Consejo de Administración”
José Manuel Rincón Gallardo	Véase “Consejo de Administración”
Alfonso Romo Garza	Véase “Consejo de Administración”
Mauricio Zambrano Villarreal	Véase “Consejo de Administración”

*Comité de Prácticas Societarias:*

Dionisio Garza Medina Presidente	Véase “Consejo de Administración”
Bernardo Quintana Isaac	Véase “Consejo de Administración”
José Antonio Fernández Carbajal	Véase “Consejo de Administración”
Rafael Rangel Sostmann	Véase “Consejo de Administración”

*Comité de Finanzas:*

Rogelio Zambrano Lozano Presidente	Véase “Consejo de Administración”
Rodolfo García Muriel	Véase “Consejo de Administración”
Alfonso Romo Garza	Véase “Consejo de Administración”
Tomas Milmo Santos	Véase “Consejo de Administración”

## **Remuneración de Nuestros Consejeros y Principales funcionarios**

Durante el año concluido el 31 de diciembre de 2008, la cantidad total que pagamos, o que nuestras subsidiarias pagaron, por concepto de remuneración a todos los miembros de nuestro consejo de administración, a los miembros suplentes y a los principales funcionarios, fue de aproximadamente U.S.\$18.3 millones. Aproximadamente U.S.\$11.2 millones de dicha cantidad fue pagada como remuneración base, U.S.\$6.3 millones fue pagada para la compra de 2,547,016 CPOs de conformidad con un Plan de Incentivos de Acciones Restringidas, o PIAR, descrito más adelante bajo “Plan de Incentivos de Acciones Restringidas (PIAR)”, y aproximadamente U.S.\$0.8 millones como bono de desempeño para directores.

Varios ejecutivos clave también participan en un plan adicional que distribuye un bono basado en nuestros resultados operativos. Este bono se calcula y paga anualmente, una parte en efectivo y otra parte en CPOs restringidos bajo un PIAR, de conformidad con el nivel de responsabilidad.

### ***Plan de Opciones sobre Acciones para los Empleados (POSAE)***

En 1995 adoptamos un plan de opciones sobre acciones para los empleados, o POSAE, conforme al cual podíamos otorgar a miembros de nuestro consejo de administración, a nuestros principales funcionarios y a otros empleados elegibles, opciones para adquirir nuestros CPOs. Nuestras obligaciones al amparo del plan están cubiertas por acciones mantenidas en un fideicomiso creado para tal efecto (inicialmente 216,300,000 acciones). Al 31 de diciembre de 2008, después de dar efectos a los programas de intercambio implementados en noviembre de 2001 y febrero de 2004 descritos a continuación y a las opciones que han sido ejercidas hasta dicha fecha, opciones para adquirir 4,191,934 CPOs permanecían vigentes bajo el POSAE original, con un precio de ejercicio promedio ponderado de aproximadamente Ps6.72 por CPO y una vigencia restante promedio ponderada de aproximadamente 0.8 años.

En noviembre de 2001, a partir del programa de intercambio voluntario del 2001 descrito más adelante, incorporamos nuevos términos a nuestro POSAE, incluyendo un precio de ejercicio en Dólares, sujeto a incrementos a una tasa anual del 7% ajustada hacia abajo para reflejar dividendos pagados. Las opciones conforme a este POSAE modificado estaban cubiertas por contratos *forward* sobre capital no dilutivos.

En febrero y diciembre de 2004, en el contexto del programa de intercambio voluntario del 2004 y del programa voluntario de ejercicio anticipado, volvimos a modificar nuestro POSAE. Las modificaciones establecían,

entre otras cosas, que las opciones se podrían ejercer automáticamente a precios predeterminados por CPO si, en cualquier momento durante la vigencia de las opciones, el precio de cierre de mercado de los CPOs alcanzaba o superaba dichos precios predeterminados. Al 31 de diciembre de 2008, todos los precios predeterminados se habían alcanzado y, por lo tanto, todas las opciones al amparo del POSAE modificado que tenían precios de ejercicio predeterminados se habían ejercido automáticamente. Conforme a los términos del POSAE modificado, las ganancias obtenidas por el ejercicio de las opciones se invirtieron en CPOs restringidos. Los CPOs restringidos recibidos por el ejercicio de las opciones se mantienen en fideicomiso a nombre de cada empleado. Las restricciones desaparecen gradualmente, en cuyo momento, los CPOs serán libremente transferibles y el empleado podrá retirarlos del fideicomiso.

### ***CEMEX Inc. POSAE***

Como resultado de la adquisición de CEMEX, Inc. (anteriormente Southdown, Inc.) en noviembre de 2000, establecimos un programa de opción de acciones para los ejecutivos de CEMEX, Inc. para la compra de nuestros ADSs. Las opciones otorgadas bajo este programa tienen un precio de ejercicio en dólares equivalente al precio promedio de mercado de un ADS durante un periodo de seis meses previos a la fecha de otorgamiento y tienen un plazo de 10 años. Veinticinco por ciento de las opciones se liberaron anualmente durante los primeros cuatro años a partir de que fueron otorgadas. Las opciones son cubiertas usando acciones propiedad de nuestras subsidiarias, lo cual representó potenciales incrementos en el capital social y en el número de acciones en circulación. Al 31 de diciembre de 2008, considerando las opciones otorgadas desde 2001, y el ejercicio de las opciones que se ha llevado a cabo a lo largo de dicha fecha, permanecieron vigentes opciones para adquirir conforme a programa 1,491,998 ADSs. Estas opciones tienen un precio promedio de ejercicio ponderado de aproximadamente U.S.\$1.35 por CPO o U.S.\$13.50 por ADS, ya que actualmente cada ADS representa 10 CPOs.

### ***El Programa de Intercambio Voluntario de noviembre de 2001***

En noviembre de 2001, implementamos un programa de intercambio voluntario para ofrecer a los participantes en nuestro POSAE nuevas opciones a cambio de sus opciones existentes. Las nuevas opciones tenían un precio de ejercicio en dólares sujeto a incremento y estaban cubiertas por nuestros contratos *forward* sobre capital, mientras que las opciones anteriores tenían un precio de ejercicio fijo y en Pesos. Los funcionarios que participaron en este programa intercambiaron sus opciones para adquirir CPOs a un precio promedio ponderado de ejercicio de Ps34.11 por CPO, por una cantidad en efectivo equivalente al valor intrínseco en la fecha de ejercicio y nuevas opciones para adquirir CPOs con un precio en dólares sujeto a un incremento fijado a U.S.\$4.93 por CPO, al 31 de diciembre de 2001, cuyo incremento es del 7% anual, menos dividendos pagados sobre los CPOs. De las opciones anteriores, 57,448,219 (aproximadamente el 90.1%) se intercambiaron por nuevas opciones en dicho programa voluntario de intercambio y 8,695,396 no se intercambiaron. Dentro de este programa, se emitieron 81,630,766 nuevas opciones, además de las 7,307,039 nuevas opciones que fueron adquiridas al amparo de una opción de compra voluntaria que también formaba parte de dicho programa. Al 31 de diciembre de 2008, considerando las opciones otorgadas al amparo del programa, el ejercicio de opciones a dicha fecha y el resultado del programa de intercambio voluntario de febrero de 2004 que se describe a continuación y el programa de ejercicio anticipado voluntario de 2004, 1,376,347 opciones para adquirir 6,845,735 CPOs permanecían vigentes al amparo de este programa, con un precio de ejercicio promedio ponderado de aproximadamente U.S.\$1.43 por CPO. Al 31 de diciembre de 2008, la opciones vigentes al amparo de este programa tenían un plazo de vigencia de aproximadamente 3.3 años.

### ***El Programa de Intercambio Voluntario de febrero de 2004***

En febrero de 2004, implementamos un programa de intercambio voluntario para ofrecer a los participantes del POSAE, así como los tenedores de opciones otorgadas al amparo de nuestro plan voluntario de opciones sobre acciones para los empleados, o POSAEO, nuevas opciones a cambio de sus opciones existentes. Conforme a los términos de la oferta de intercambio, los empleados participantes entregaron sus opciones a cambio de nuevas opciones con un precio de ejercicio inicial convenido de U.S.\$5.05 por CPO y una vigencia de 8.4 años, representando el precio de ejercicio promedio ponderado y el vencimiento de las opciones existentes. El precio de ejercicio de las nuevas opciones aumenta anualmente un 7% menos los dividendos pagados sobre los CPOs. Los

tenedores de dichas opciones tenían el derecho de recibir un pago anual neto de impuestos de U.S.\$0.10 por cada opción vigente en la fecha de pago hasta el ejercicio o el vencimiento de las opciones, el cual está programado para incrementar a una tasa anual de 10%.

Las nuevas opciones pudieron ejercerse en cualquier tiempo a opción del tenedor y podrían ser ejercidas automáticamente si, en cualquier momento durante la vigencia de las opciones, el precio de mercado al cierre de los CPOs alcanzaba U.S.\$7.50. Cualquier ganancia obtenida a través del ejercicio de las nuevas opciones debía ser invertida en CPOs restringidos con una tasa de descuento del 20% sobre el precio de mercado. Dichas restricciones se eliminarán gradualmente en un periodo de dos a cuatro años, dependiendo de la fecha de ejercicio.

Como resultado del intercambio voluntario, se emitieron 122,708,146 nuevas opciones a cambio de 114,121,358 opciones existentes, las cuales fueron canceladas. Todas las opciones existentes no intercambiadas en la oferta mantienen sus términos y condiciones existentes.

El 17 de enero de 2005, el precio de cierre de mercado de los CPOs alcanzó U.S.\$7.50 y, como resultado, todas las opciones vigentes al amparo de este programa se ejercieron automáticamente. Los tenedores de dichas opciones recibieron las ganancias correspondientes en CPOs restringidos, según se describe anteriormente.

#### ***El Programa Voluntario de Ejercicio Anticipado de 2004***

En diciembre de 2004, ofrecimos a los participantes de nuestros POSAE y POSAEO nuevas opciones, sujetas a que los participantes ejercieran sus opciones y recibieran el valor intrínseco de sus opciones existentes. Como resultado de este programa, se ejercieron 120,827,370 opciones del programa de intercambio voluntario de febrero de 2004, 16,580,004 opciones de otros POSAE y 399,848 opciones de los POSAEOs, y otorgamos un total de 139,151,236 nuevas opciones. Estas nuevas opciones tenían un precio de ejercicio inicial de U.S.\$7.4661 por CPO, el cual era de U.S.\$0.50 arriba del precio al cierre de mercado de los CPOs en la fecha de ejercicio de las opciones, y que se incrementa 5.5% anualmente. Todas las ganancias del ejercicio de estas nuevas opciones serían pagadas en CPOs restringidos. Las restricciones se quitarían gradualmente en un período de dos a cuatro años, dependiendo de la fecha de ejercicio.

Las nuevas opciones pudieron ejercerse en cualquier momento a discreción del titular. De las 139,151,236 nuevas opciones, 120,827,370 opciones se ejercerían automáticamente si el precio al cierre de mercado de los CPOs alcanza U.S.\$8.50, mientras que las 18,323,866 opciones restantes no tenían un límite de ejercicio automático. Los tenedores de estas opciones tenían el derecho de recibir un pago anual de U.S.\$0.10 neto de impuestos por cada opción vigente a la fecha de pago, hasta el ejercicio o vencimiento de las opciones o hasta que el precio de mercado de los CPOs alcance U.S.\$8.50, el pago del cual está programado para que se incremente 10% anualmente.

El 17 de junio de 2005, el precio de mercado al cierre de CPO alcanzó U.S.\$8.50 y, como resultado, todas las opciones sujetas al ejercicio automático en circulación fueron automáticamente ejercidas y el pago anual al cual los tenedores de las opciones restantes tenían derecho fue terminado. Al 31 de diciembre de 2008, las opciones para adquirir 67,769,976 CPOs permanecían vigentes bajo este programa, con precio de ejercicio aproximado de U.S.\$2.00 por CPO y una vigencia restante de aproximadamente seis años.

Para efectos contables bajo las NIF en México y los Estados Unidos de América, al 31 de diciembre de 2008, registramos las opciones otorgadas al amparo del programa de intercambio voluntario de febrero de 2004, usando el método de valor razonable de mercado en resultados. Véanse las notas 2U y 16 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en este reporte anual.

### **Información Consolidada POSAE**

La actividad de opciones sobre acciones durante 2007 y 2008, el saldo de opciones en circulación al 31 de diciembre de 2007 y 2008, y otra información de carácter general en relación a nuestros programas de opciones de acciones se presenta en la nota 16 de nuestros estados financieros consolidados que se incluyen en este reporte anual.

Al 31 de diciembre de 2008, las siguientes opciones POSAE para comprar nuestros valores estaban vigentes:

<b>Títulos subyacentes a la opción</b>	<b>Numero de CPOs o equivalentes de CPO subyacentes a la opción</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Rango de precios de ejercicio por CPO o equivalentes de CPO</b>
CPOs (Pesos)	4,191,934	2009-2011	Ps4.91-8.39
CPOs (Dólares) (pueden ser cobrados en efectivo de manera instantánea)	6,845,735	2011-2013	U.S.\$1.2-1.6
CPOs (Dólares) (reciben CPOs restringidos)	67,769,976	2012	U.S.\$2
CEMEX Inc. POSAE	14,919,980	2011-2015	U.S.\$1-1.19

Al 31 de diciembre de 2008, nuestros consejeros y principales funcionarios tenían las siguientes opciones POSAE para adquirir nuestros valores:

<b>Títulos subyacentes a la opción</b>	<b>Numero de CPOs o equivalentes de CPO subyacentes a la opción</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Rango de precios de ejercicio por CPO o equivalentes de CPO</b>
CPOs (Dólares) (reciben CPOs restringidos)	2,999,561	2012	U.S.\$2

Al 31 de diciembre de 2008, nuestros empleados y ex-empleados, distintos a consejeros y principales funcionarios, tenían las siguientes opciones POSAE para adquirir nuestros valores:

<b>Títulos subyacentes a la opción</b>	<b>Numero de CPOs o equivalentes de CPO subyacentes a la opción</b>	<b>Fecha de Vencimiento</b>	<b>Rango de precios de ejercicio por CPO o equivalentes de CPO</b>
CPOs (Pesos)	4,191,934	2009-2011	Ps4.91-8.39
CPOs (Dólares) (pueden ser cobrados en efectivo de manera instantánea)	6,845,735	2011-2013	U.S.\$1.2-1.6
CPOs (Dólares) (reciben CPOs restringidos)	64,770,415	2012	U.S.\$2
CEMEX Inc. POSAE	14,919,980	2011-2015	U.S.\$1-1.9

### ***Plan Voluntario de Opciones sobre Acciones para los Empleados (POSAEO)***

Durante 1998, 1999, 2002 y 2003 implementamos planes de opciones sobre acciones para empleados voluntarios, o POSAEOs, conforme a los cuales los gerentes y altos ejecutivos elegían comprar opciones para adquirir CPOs. Al 31 de diciembre de 2008, había 5,000 opciones para adquirir 25,893 CPOs, con un precio de

ejercicio de U.S.\$1.65 por CPO y una vida remanente de aproximadamente dos años, diferentes de aquellas opciones vendidas a ciertos ejecutivos bajo el POSAEO en abril de 2002.

Al 31 de diciembre de 2008, ningún funcionario ejecutivo o miembro del consejo de administración tenía ninguna opción del POSAEO para la adquisición de nuestros valores.

### ***Plan de Incentivos en Acciones Restringidas (PIAR)***

Desde enero de 2005, hemos estado cambiando nuestros programas de compensación variable a largo plazo de opciones a acciones restringidas, al amparo de un plan de incentivos en acciones restringidas, o PIAR. Conforme a los términos del PIAR, a los empleados elegibles se les asigna un número específico de CPOs restringidos como compensación variable para ser otorgados en un periodo de cuatro años. Antes del 2006, distribuíamos anualmente a un fideicomiso una cantidad en efectivo suficiente para comprar en el mercado, a nombre de cada empleado elegible, un 25% de los CPOs que le correspondían a dicho empleado. Durante 2006, para reducir la volatilidad de nuestro PIAR, empezamos a distribuir anualmente una cantidad en efectivo suficiente para adquirir el 100% de los CPOs que corresponden a cada empleado elegible. A pesar de que el período de otorgamiento de los CPOs restringidos y otros aspectos del PIAR no cambiaron como resultado de esta nueva política, el monto nominal de la remuneración anual recibida por los empleados elegibles incrementó en proporción al número adicional de CPOs recibidos como resultado de esta nueva política. El fideicomiso mantendrá los CPOs adquiridos en una cuenta restringida a nombre de cada empleado durante un año. Al término de dicho año, las restricciones se eliminarán y los CPOs se volverán libremente transferibles y cada empleado podrá retirarlos del fideicomiso.

Durante 2008, el fideicomiso compró 17,641,231 CPOs de CEMEX a nombre de empleados elegibles de conformidad con el PIAR, de los cuales 2,547,016 millones fueron comprados para principales funcionarios y miembros del consejo de administración.

### **Empleados**

Al 31 de diciembre de 2008, contábamos con aproximadamente 56,791 empleados en todo el mundo, lo cual representó una disminución del 15% en relación con finales de 2007. Reducimos nuestra plantilla en un 11% como resultado de la implementación de nuestro programa global de reducción de costos, como parte de nuestros esfuerzos en curso para alinear nuestra compañía a las nuevas condiciones de mercado e incrementar la eficiencia y reducir costos. Una reducción adicional del 4% resultó de la expatriación de nuestro negocio en Venezuela.

La siguiente tabla muestra el número de nuestros empleados de tiempo completo y un desglose de su posición geográfica al final de cada uno de los tres últimos ejercicios fiscales:

	2006	2007	2008
Norteamérica			
México .....	15,130	16,571	15,205
Estados Unidos de América .....	9,109	16,389	12,487
Europa			
España.....	3,102	3,151	2,892
Reino Unido.....	6,376	5,549	4,205
Resto de Europa.....	11,034	11,226	10,706
Sudamérica, Centroamérica y el Caribe .....	6,290	7,158	4,530
África y el Medio Oriente.....	2,416	2,523	2,633
Asia .....	1,448	1,324	1,277
Australia.....		2,721	2,856

Los empleados en México tienen un contrato colectivo de trabajo por cada una de las plantas mismo que se renueva anualmente con respecto a los salarios y cada dos años con respecto a las prestaciones. Durante 2008, se renovaron más de 130 contratos con los diferentes sindicatos.

Aproximadamente 31% de nuestros empleados en los Estados Unidos de América están representados por sindicatos, siendo la mayoría miembros del *International Brotherhood of Teamsters*, la *Laborers' Union of North*

*America*, el *International Brotherhood of Boilermakers*, y la *International Union of Operating Engineers*. Los contratos colectivos de trabajo se encuentran vigentes en todas nuestras plantas de Estados Unidos de América y tienen distintas fechas de terminación, que van desde 2009 a 2013.

El sindicato español de nuestros empleados tiene contratos colectivos de trabajo que se revisan cada dos a tres años por cada compañía. Nuestros empleados en los sectores de concreto premezclado, mortero, agregados y transportes tienen contratos colectivos por sector. La remuneración de los directores en España está sujeta a nuestras políticas institucionales e influenciadas por el mercado laboral local.

En el Reino Unido, nuestras operaciones de cemento, tejas para techos y de logística tienen contratos colectivos de trabajo con el sindicato *Unite* (tras la fusión del sindicato *Transport & General Workers* y el sindicato *Amicus*). Nuestros empleados en el resto de nuestras operaciones en el Reino Unido no son parte del contrato colectivo; sin embargo, existen ciertos contratos locales para la consulta y representación de empleados con el sindicato *Unite* y el sindicato *GMB* (el sindicato general de Gran Bretaña).

En Alemania, la mayoría nuestros empleados tienen contratos colectivos con el sindicato *Industriegewerkschaft – BAUEN AGRAR UMWELT – IG B.A.U.* Además de los contratos colectivos de trabajo, existen algunos contratos internos con la empresa, negociados entre el representante de los trabajadores y la empresa.

En Francia, menos del 20% de nuestros empleados son miembros de uno de los cinco principales sindicatos. Cada sindicato está representado en la empresa principalmente en París y en el Sur de Francia. Todos los contratos son negociados con los representantes de los sindicatos y de los empleados no sindicalizados elegidos en la junta local de trabajadores (“*Comité d’Entreprise*”).

En Colombia, un sindicato único representa a los empleados de las plantas cementeras de Bucaramanga y Cucuta. También existen contratos colectivos con trabajadores no sindicalizados en la planta cementera de Caracolito/Ibagué, en la planta cementera de Santa Rosa y en todas las plantas de concreto premezclado en Colombia.

En Australia, cerca del 60% de nuestros 2,800 empleados están cubiertos por 62 contratos industriales. Aproximadamente 1,000 empleados están cubiertos por contratos con el *CSR* y *CEMEX Salaried Staff Association*, aproximadamente 800 empleados están cubiertos por otros sindicatos (*Australian Workers Union* y *Transport Workers Union*), o contratos colectivos de personal no-sindicalizados. Se espera que 24 contratos sean renovados en 2009. La confidencialidad de la membresía sindical conforme a la ley australiana no nos permite estimar el número de empleados que son miembros de un sindicato (ya sea con sindicatos externos o con el *Staff Association*).

En general, consideramos satisfactoria nuestra relación con cada uno de los sindicatos que representa a nuestros empleados.

### **Tenencia Accionaria**

Al 22 de mayo de 2009, nuestros principales funcionarios, consejeros y sus familiares directos poseían, conjuntamente, aproximadamente el 3.72% de nuestras acciones en circulación, incluyendo acciones subyacentes a las opciones y CPOs restringidos bajo nuestros POSAes. Este porcentaje no incluye las acciones poseídas por familiares indirectos de nuestros principales funcionarios y consejeros, ya que, hasta dónde es de nuestro conocimiento, no se han celebrado convenios respecto al derecho de voto u otros convenios relacionados con dichas acciones. Al 22 de mayo de 2009, Lorenzo Milmo Zambrano, miembro de nuestro consejo de administración, era dueño benéfico de los derechos de aproximadamente 1.07% de nuestras acciones de mercado. Ningún otro consejero o funcionario principal detenta el uno por ciento o más de nuestro capital social.

## **Punto 7 – Principales Accionistas y Operaciones con Partes Relacionadas**

### **Principales Accionistas**

De acuerdo a información contenida en la declaración del Anexo 13G presentada a la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*Securities and Exchange Commission*) el 6 de febrero de 2009, al 31 de diciembre de 2008, Southeastern Asset Management, Inc., un asesor financiero registrado de conformidad con la Ley de 1940 sobre Asesores Financieros Estadounidenses (*U.S. Investment Advisers Act of 1940*), según ha sido modificada, tenía 97,198,558 ADSs y 19,605,532 CPOs, los cuales representan un total de 991,591,112 CPOs o aproximadamente el 11.9% de nuestro capital social en circulación en dicha fecha. Southeastern Asset Management, Inc. no cuenta con derechos de voto diferentes que los demás tenedores de CPOs que no son mexicanos.

Basado en información contenida en una declaración conforme al Anexo 13G presentado ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (*Securities and Exchange Commission*) el 11 de febrero de 2009, al 31 de diciembre de 2008, Dodge & Cox, un asesor de inversiones registrado de conformidad con la Ley de 1940 sobre Asesores Financieros Estadounidenses (*U.S. Investment Advisers Act of 1940*), según ha sido modificada, tenía 54,788,431 ADSs y 0 CPOs, los cuales representan un total de 547,884,310 CPOs o aproximadamente el 6.6% de nuestro capital social en circulación en dicha fecha. Dodge & Cox no cuenta con derechos de voto diferentes que los demás tenedores de CPOs que no son mexicanos.

Salvo por Southeastern Asset Management, Inc. y Dodge & Cox, el fideicomiso de CPOs y las acciones y CPOs propiedad de nuestras subsidiarias, nosotros no tenemos información de que alguna otra persona posea más del cinco por ciento de cualquier clase de nuestras acciones con derecho a voto.

Al 31 de marzo de 2009, nuestro capital social en circulación estaba representado por 16,726,459,086 Acciones Serie A y 8,363,229,543 Acciones Serie B, en cada caso incluyendo acciones en propiedad de nuestras subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2009, un total de 16,251,501,966 Acciones Serie A y 8,125,750,983 Acciones Serie B eran propiedad del fideicomiso de los CPOs. Cada CPO representa dos Acciones Serie A y una Acción Serie B. Una porción de los CPOs se encuentra representada por ADSs. Conforme al contrato de fideicomiso de los CPOs, ningún tenedor no mexicano de CPOs y de ADSs tiene derecho de voto con respecto a las acciones Serie A subyacentes a sus CPOs y ADSs. Se considera que todos los ADSs son propiedad de extranjeros. En cada asamblea de accionistas, las acciones Serie A en el fideicomiso de los CPOs son votadas de conformidad con el voto emitido por la mayoría de los tenedores mexicanos de las acciones Serie A y acciones Serie B en la asamblea de accionistas.

Al 31 de marzo de 2009 teníamos, a través de nuestras subsidiarias, aproximadamente 589 millones de CPOs, que representan aproximadamente el 7.3% de nuestros CPOs en circulación y el 7.0% de nuestras acciones con derecho a voto en circulación. Estos CPOs se votan por instrucción de nuestra administración. Nuestras subsidiarias participan en el mercado de nuestro capital social; como resultado, es muy probable que los niveles de propiedad de nuestro CPOs y nuestras acciones por parte de dichas subsidiarias fluctúen. Nuestros derechos de voto de esos CPOs son los mismos que los de cualquier tenedor de CPOs. A esa misma fecha, no poseíamos ningún CPO en instrumentos derivados esperando cubrir ciertos flujos de efectivo en virtud de ejercicios de planes de opciones de compra.

Nuestros estatutos sociales establecen que nuestro consejo de administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones representativas de nuestro capital social con derecho a voto y que pudiera resultar en cualquier persona, o grupo de personas que actuando en conjunto, se conviertan en dueños del 2% o más de nuestras acciones con derecho a voto.

Las reglas del mercado de valores mexicano establecen que las subsidiarias en las que tengamos mayoría no pueden directa o indirectamente invertir en nuestros CPOs ni en otros valores que representen nuestro capital social. Las autoridades mexicanas de valores podrían requerir la venta de CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social y que sean de nuestra propiedad, y/o podrían imponernos multas si se determinara que la

propiedad de nuestros CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social por nuestras subsidiarias, en la mayoría de los casos, afecta negativamente los intereses de nuestros accionistas. No obstante lo anterior, el ejercicio de todos los derechos relacionados con nuestros CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social de conformidad con las instrucciones de nuestras subsidiarias no viola ninguna norma o nuestros estatutos sociales o los estatutos de nuestras subsidiarias. Los tenedores de esos CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social tienen la facultad de ejercer los mismos derechos relacionados con sus CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social, incluyendo todos los derechos de voto, como cualquier otro tenedor de la misma serie de nuestros CPOs o de otros valores que representen nuestro capital social.

Al 23 de marzo de 2009 teníamos 148,871 tenedores de ADSs en los Estados Unidos de América de acuerdo con los registros, con una tenencia de aproximadamente el 52% de nuestros CPOs en circulación.

El 27 de abril de 2006, nuestros accionistas aprobaron una subdivisión de acciones, que ocurrió el 17 de julio de 2006. En relación con dicha subdivisión, cada una de nuestras acciones serie A existentes fue intercambiada por dos nuevas acciones serie A, y cada una de nuestras acciones serie B existentes fue intercambiada por dos nuevas acciones serie B. Conjuntamente con la subdivisión de acciones, nuestros accionistas autorizaron una modificación al contrato de fideicomiso de los CPOs de conformidad con la cual cada CPO existente será intercambiado por dos nuevos CPOs cada uno de los cuales representará dos nuevas acciones serie A y una nueva acción serie B. En relación con la subdivisión de acciones y a nuestra solicitud, Citibank, N.A., como Depositario de los ADSs, distribuyó un ADS adicional por cada ADS en circulación registrado a la fecha del subdivisión de acciones. La razón de CPO a ADSs no cambió como consecuencia de la subdivisión de acciones; cada ADS existente representa diez (10) nuevos CPOs a partir de la subdivisión de acciones y la modificación del fideicomiso de los CPOs. La proporción de participación de capital de nuestros accionistas actuales no cambiará como resultado de la subdivisión de acciones. La información financiera establecida en este reporte anual ha sido ajustada para dar efectos a la subdivisión de acciones.

En adición a lo anterior es de notar que CEMEX no cuenta con personas que ejerzan una influencia significativa en la sociedad en términos del artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores, toda vez que ninguno de los accionistas de CEMEX tiene un porcentaje igual o superior al 20% de la tenencia accionaria, así como que ninguno de los accionistas tiene el Control de CEMEX. Cemex desconoce los nombres de las 10 personas con mayor porcentaje de tenencia accionaria, ya que el accionista mayoritario es el gran público inversionista.

### **Operaciones con Partes Relacionadas**

El Sr. Bernardo Quintana Isaac, miembro de nuestro consejo de administración, es director general y presidente del consejo de administración de Grupo ICA, S.A. de C.V., o Grupo ICA, una gran empresa mexicana dedicada a la industria de la construcción. En el curso normal de nuestros negocios, brindamos financiamiento a Grupo ICA por diversas cantidades a tasas del mercado, tal como lo hacemos con otros clientes.

El Sr. José Antonio Fernández Carbajal, miembro de nuestro consejo de administración, es presidente y director general de FEMSA, una gran empresa multinacional de bebidas. En el curso ordinario de nuestros negocios pagamos y recibimos varias cantidades de y para Femsa por productos y servicios por cantidades que varían en los términos de mercado. El Sr. Fernández Carbajal es también vicepresidente del consejo de administración de Consejo de Enseñanza e Investigación Superior, A.C. (la entidad controladora del ITESM) de la cual el Sr. Lorenzo H. Zambrano, nuestro director general y presidente del consejo de administración, es presidente del consejo, y la cual en 2008 recibió contribuciones de CEMEX por cantidades que no fueron relevantes.

El Sr. Rafael Rangel Sostmann, miembro de nuestro consejo de administración, es presidente del ITESM.

Durante 2008 y al 15 de mayo de 2009, no teníamos ningún préstamo vigente con ninguno de nuestros consejeros o principales funcionarios.

## **Punto 8 – Información Financiera**

### **Estados Financieros Consolidados y otra Información Financiera**

Véase el “Punto 18 - Estados Financieros” y el “Índice de los Estados Financieros Consolidados”.

### **Procedimientos Legales**

Véase el “Punto 4 - Información de la Compañía - Cuestiones Regulatorias y Procedimientos Legales”.

### **Dividendos**

La resolución del pago de dividendos se toma por nuestros accionistas en una asamblea general ordinaria. Cualquier decreto de dividendos está normalmente basado en la recomendación de nuestro consejo de administración. Sin embargo, los accionistas no están obligados a aprobar la recomendación del consejo. Solamente podemos pagar dividendos de utilidades retenidas incluidas en nuestros estados financieros que hayan sido aprobados por nuestros accionistas, y hasta que todas las pérdidas hayan sido pagadas, una reserva igual al 5% de nuestro capital haya sido creada y nuestros accionistas hayan aprobado el pertinente pago de dividendos. Según las reformas fiscales mexicanas de 1999, todos los accionistas, con excepción de las sociedades mexicanas, que reciban un dividendo en efectivo o de cualquier otra forma, están sujetos a una retención impositiva. Véase el “Punto 10 — Información Adicional — Impuestos — Consideraciones Fiscales Mexicanas”. Tomando en cuenta que operamos a través de nuestras subsidiarias, no tenemos activos considerables en nuestra propiedad, salvo nuestras inversiones en dichas subsidiarias. Por consiguiente, nuestra capacidad para pagar dividendos a nuestros accionistas depende de nuestra capacidad para recibir fondos de nuestras subsidiarias en la forma de dividendos, comisiones por administración o por otra forma. Algunos de nuestros contratos de crédito e instrumentos de deuda, y los de algunas de nuestras subsidiarias, contienen provisiones que restringen nuestra capacidad, y la de nuestras subsidiarias, según sea el caso, para pagar dividendos si ciertos compromisos financieros no son cumplidos. Al 31 de diciembre de 2008, nosotros y nuestras subsidiarias hemos cumplido u obtenido dispensas en relación con algunos de dichos compromisos. Es probable que el plan de refinanciamiento global que actualmente nos encontramos negociando restrinja nuestra habilidad de declarar dividendos en efectivo o distribuciones o pagos similares a los accionistas de Cemex, S.A.B. de C.V. Véase el “Punto 3 — Información Clave — Factores de Riesgo — Nuestra capacidad para pagar deuda y dividendos depende de la capacidad de nuestras subsidiarias para transferir ingresos y dividendos, así como de las restricciones contractuales a las que estamos obligados.”

La recomendación de nuestro consejo de administración sobre pagar y la cantidad de cualquier dividendo anual ha sido y continuará basándose, entre otras cosas, en los ingresos, flujo de efectivo, requisitos de capital y nuestra situación financiera, así como en otros factores relevantes.

Los propietarios de ADSs a la fecha de corte que resulte aplicable serán titulares del derecho para recibir cualquier dividendo pagadero con respecto a las acciones Serie A y las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por aquellos ADSs; sin embargo, conforme lo permitido por el contrato de depósito mediante el cual los ADSs fueron emitidos, podemos instruir al depositario de los ADSs para que no extienda la opción de elegir efectivo a cambio de dividendos sobre acciones a los tenedores de ADSs, como lo hicimos en relación con los dividendos para los ejercicios fiscales de 2006 y 2007, como se describe más adelante. El depositario de ADSs fijará una fecha de corte oficial aplicable para los tenedores de ADSs en relación con cada pago de dividendos. A menos que se establezca otra cosa, el depositario acuerda convertir el efectivo de los dividendos recibidos por éste, en relación a las acciones Serie A y a las acciones Serie B subyacentes a los CPOs representados por los ADSs, de Pesos a Dólares y, después de la deducción o después del pago de los gastos del depositario, pagará esos dividendos a los tenedores de los ADSs en Dólares. No podemos garantizar a los tenedores de nuestros ADSs que el depositario será capaz de convertir los dividendos recibidos en Pesos a Dólares.

La siguiente tabla establece las cantidades de los dividendos anuales pagados en efectivo, en Pesos, por acción, y una conversión ilustrativa de esas cantidades a dólares basada en el tipo de cambio de CEMEX al 31 de diciembre de 2008:

	<b><u>Dividendos Por Acción</u></b>	
	<b><u>Pesos Constantes</u></b>	<b><u>Dólares</u></b>
2004.....	0.23	0.02
2005.....	0.25	0.02
2006.....	0.27	0.02
2007.....	0.28	0.03

Los dividendos decretados en cada asamblea anual de accionistas corresponden a los dividendos para el año anterior. En años recientes, nuestro consejo de administración ha propuesto, y nuestros accionistas han aprobado, propuestas de pago de dividendos, a través de las cuales nuestros accionistas han tenido la opción de elegir entre dividendos pagaderos en acciones y dividendos pagaderos en efectivo; las acciones emitidas a favor de aquellos accionistas que eligieran el dividendo en acciones en lugar del dividendo en efectivo, se han emitido a un descuento del 20% respecto al valor de mercado en dichas fechas. Los dividendos decretados por acción o por CPO en los años recientes, expresados en Pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, fueron los siguientes: 2003, Ps0.72 por CPO (o Ps0.24 por acción); 2004, Ps0.69 por CPO (o Ps0.23 por acción); 2005, Ps0.75 por CPO (o Ps0.25 por acción); 2006, Ps0.81 por CPO (o Ps0.27 por acción), y 2007, Ps0.84 por CPO (o Ps0.28 por acción). Como resultado de las decisiones de nuestros accionistas respecto del pago de dividendos, en 2003, Ps80 millones fueron pagados en efectivo y aproximadamente 396 millones de CPOs adicionales fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2002; en 2004, Ps191 millones fueron pagados en efectivo y aproximadamente 300 millones de CPOs fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2003; en 2005, Ps449 millones fueron pagados en efectivo y aproximadamente 266 millones de CPOs fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2004; en 2006, Ps161 millones en efectivo fueron pagados en efectivo y aproximadamente 212 millones adicionales CPOs fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2005; y en 2007, Ps147 millones en efectivo fueron pagados en efectivo y aproximadamente 189 millones adicionales CPOs fueron emitidos por lo que respecta a dividendos correspondientes al ejercicio fiscal del año 2006.

En nuestra asamblea anual de accionistas del 2008, celebrada el 24 de abril de 2008, nuestros accionistas aprobaron un dividendo para el ejercicio fiscal de 2007 por un monto en Pesos equivalente a U.S.\$0.0835 por CPO (U.S.\$0.02783 por acción) o Ps0.8678 (Ps0.2893 por acción), en base a un tipo de cambio Peso/Dólar efectivo al 29 de mayo de 2008 de Ps10.3925 por U.S.\$1.00, según el mismo fue publicado por Banco de México. Los tenedores de nuestras acciones Serie A, acciones Serie B y CPOs tienen derecho para recibir el dividendo en acciones o efectivo, en la forma en que se ha llevado a cabo en el pasado; sin embargo, como lo hicimos en relación con el dividendo para el ejercicio fiscal del 2006, conforme lo permitido por el contrato de depósito mediante el cual los ADSs fueron emitidos, hemos instruido al depositario de los ADSs para que no extienda la opción de elegir efectivo a cambio de dividendos sobre acciones a los tenedores de ADSs. Como resultado del ejercicio de las elecciones de dividendos realizadas por nuestros accionistas, en junio de 2008 se pagaron aproximadamente Ps214 millones en efectivo y aproximadamente 284 millones de CPOs adicionales fueron emitidos en relación con los dividendos decretados para el ejercicio fiscal de 2007.

No declaramos un dividendo para el ejercicio fiscal 2008. En nuestra asamblea anual de accionistas, efectuada el 23 de abril de 2009, nuestros accionistas aprobaron la capitalización de las utilidades retenidas. Se emitieron nuevos CPOs de acuerdo a la capitalización, los cuales serán colocados entre los accionistas de manera proporcional. Al 3 de junio de 2009 se han emitido un total de 334,414,851 CPOs, representando 99.97% de todos los CPOs autorizados para su emisión en la asamblea anual de accionistas. Los titulares de los CPOs recibirán un nuevo CPO por cada 25 CPOs de su propiedad y los titulares de los ADS recibirán un nuevo ADS por cada 25 ADSs de su propiedad. No habrá ninguna distribución de efectivo ni derecho a acciones fraccionarias.

### **Cambios Significativos**

Excepto lo aquí descrito, no han ocurrido cambios significativos desde la fecha de nuestros estados financieros incluidos en otras secciones de este reporte anual.

## Punto 9 – Oferta y Cotización en Bolsa

### Información de Precios de Mercado

Nuestros CPOs cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores bajo el símbolo de “CEMEX.CPO”. Nuestros ADSs, cada uno de los cuales actualmente representa diez CPOs, cotizan en la New York Stock Exchange bajo el símbolo “CX”. La siguiente tabla establece, para los períodos indicados, el reporte más alto y el más bajo de las cotizaciones de mercado en Pesos nominales para los CPOs en la Bolsa Mexicana de Valores, y la alta y la baja de los precios de venta en dólares de los ADSs en la NYSE. La información de la siguiente tabla contempla la subdivisión de acciones de dos a uno sobre nuestros CPOs y ADSs aprobada por nuestros accionistas el 27 de abril de 2006, que ocurrió el 17 de julio de 2006 y las subdivisiones de acciones anteriores.

Periodo Calendario	CPOs(1)				ADSs			
	Alto	Bajo	Precio Promedio	Volumen Promedio Diario	Alto	Bajo	Precio Promedio	Volumen Promedio Diario
<i>Anualmente</i>								
2004.....	Ps20.50	Ps14.57	Ps16.61	10,971,337	U.S.18.28	U.S.12.99	U.S.14.71	2,109,090
2005.....	33.25	18.88	24.26	8,587,970	30.99	17.06	22.33	2,628,539
2006.....	39.35	27.25	33.53	12,553,778	36.04	23.78	30.80	3,691,940
2007.....	44.50	27.23	35.91	10,914,309	41.34	24.81	32.77	4,274,340
2008.....	33.80	5.55	22.06	18,005,547	32.61	4.01	20.46	7,122,937
<i>Trimestralmente</i>								
<i>2007</i>								
Primer Trimestre .....	41.60	35.01	38.05	10,452,603	38.01	31.20	34.46	3,225,834
Segundo Trimestre .....	44.50	35.10	39.11	10,554,561	41.34	31.97	35.86	3,926,130
Tercer Trimestre.....	41.88	30.86	35.53	11,732,692	37.98	28.08	32.31	5,431,988
Cuarto Trimestre .....	36.25	27.23	30.98	10,877,780	33.40	24.81	28.57	4,476,908
<i>2008</i>								
Primer Trimestre .....	31.36	23.00	28.01	14,390,906	29.44	20.92	25.92	6,266,653
Segundo Trimestre .....	33.80	24.57	28.68	15,350,536	32.61	23.80	27.43	5,346,350
Tercer Trimestre.....	25.29	17.62	21.55	17,457,369	25.45	15.90	20.84	7,338,410
Cuarto Trimestre .....	18.87	5.55	10.22	25,379,851	17.49	4.01	7.89	9,723,767
<i>2009</i>								
Primer Trimestre .....	14.36	6.16	10.50	28,522,318	10.77	3.94	7.27	12,240,462
<i>Mensualmente</i>								
<i>2008-2009</i>								
Noviembre.....	10.80	5.55	7.94	24,292,847	8.68	4.01	5.95	6,833,965
Diciembre.....	15.20	8.17	11.59	27,742,590	11.35	6.00	8.62	10,516,758
Enero.....	14.36	10.50	12.82	19,947,178	10.77	7.33	9.24	9,750,664
Febrero.....	13.11	8.00	10.64	24,850,605	9.44	5.20	7.25	11,279,122
Marzo.....	9.50	6.16	8.04	40,419,485	6.61	3.94	5.50	15,334,164
Abril.....	11.23	8.51	10.25	40,779,268	8.63	6.00	7.67	10,591,436
Mayo.....	14.10	10.66	12.60	34,011,511	10.79	7.39	9.50	9,677,296

Fuente: Basados en datos de la Bolsa Mexicana de Valores, del NYSE y Servicio de Información Bloomberg.

(1) Al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente el 97.2% de nuestro capital accionario en circulación estaba representado por CPOs.

El 26 de junio de 2009, el último precio registrado de cierre para los CPOs en la Bolsa Mexicana de Valores fue de Ps12.62 por cada CPO y el último precio registrado de cierre para los ADSs en el NYSE fue de U.S.\$9.51 por cada ADS.

## **Punto 10 – Información Adicional**

### **Escritura Constitutiva y Estatutos Sociales**

#### ***Generalidades***

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles, nuestros estatutos sociales han sido inscritos en la Sección de Comercio del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Monterrey, México, bajo el número de registro 21, el 11 de junio de 1920.

Somos una sociedad controladora que, a través de nuestras subsidiarias operativas, se dedica principalmente a la producción, distribución, comercialización y venta de cemento, concreto premezclado y clinker. Nuestros objetivos y propósitos se encuentran en el artículo 2 de nuestros estatutos sociales. Somos un productor mundial de cemento y actualmente contamos con operaciones en Norte, Centro y Sudamérica, en Europa, el Caribe, Asia, Australia y África. Planeamos seguir enfocándonos en la producción y venta de cemento y de concreto premezclado, ya que consideramos que este enfoque estratégico nos ha permitido incrementar nuestros negocios actuales y expandir nuestras operaciones internacionalmente.

Nuestro capital social está representado por dos series de acciones ordinarias, las acciones ordinarias serie A, sin valor nominal, o acciones Serie A, que sólo pueden ser adquiridas por nacionales mexicanos, y las acciones ordinarias Serie B, sin valor nominal, o acciones Serie B, que pueden ser adquiridas tanto por nacionales mexicanos como por extranjeros. Nuestros estatutos establecen que las acciones Serie A no pueden ser adquiridas por personas extranjeras o por grupos, unidades o asociaciones que sean extranjeras o tengan participación de gobiernos extranjeros o sus instituciones. Asimismo nuestros estatutos sociales establecen que las acciones Serie A en todo tiempo deben representar un mínimo del 64% de nuestras acciones con derecho a voto en circulación. Salvo por lo descrito en este documento, los tenedores de las acciones Serie A y de las acciones Serie B tienen los mismos derechos y obligaciones.

En 1994, nos transformamos de una sociedad de capital fijo a una sociedad de capital variable, de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevamos a cabo una subdivisión de todas nuestras acciones sociales y capital social en circulación, de tres por una. Como resultado, nuestra razón social cambió de CEMEX, S.A. a CEMEX, S.A. de C.V., establecimos una cuenta de capital fijo y una cuenta de capital variable y emitimos una acción del capital social variable de la misma serie por cada ocho acciones de capital fijo propiedad de cualesquiera accionistas, después de darle efecto a la subdivisión de acciones. En la asamblea anual de accionistas para 2005, celebrada el 27 de abril de 2006, conforme a los requerimientos de la nueva Ley del Mercado de Valores, nuestros accionistas autorizaron el cambio de denominación social de CEMEX a CEMEX, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable, o CEMEX, S.A.B. de C.V., con efectos a partir del 3 de julio de 2006, estableciendo que ahora somos una sociedad anónima bursátil.

Cada una de nuestras cuentas de capital fijo y de capital variable está integrada por acciones Serie A y por acciones Serie B. Conforme a la nueva Ley del Mercado de Valores mexicana y nuestros estatutos sociales, los tenedores de acciones representativas de capital variable no tienen el derecho para solicitar que dichas acciones sean amortizadas.

Se necesita la autorización de los accionistas para incrementar o disminuir tanto la cuenta del capital fijo como la del capital variable. El acuerdo de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital fijo debe obtenerse en una asamblea extraordinaria de accionistas. El acuerdo de los accionistas para incrementar o disminuir la cuenta del capital variable debe obtenerse en una asamblea general ordinaria de accionistas.

El 15 de septiembre de 1999, nuestros accionistas aprobaron una subdivisión de acciones, y por cada una de nuestras acciones, emitimos dos acciones Serie A y una acción Serie B. Simultáneamente con dicha subdivisión de acciones, cerramos una oferta de intercambio para intercambiar nuevos CPOs y nuevos ADSs representando nuevos CPOs por nuestras acciones Serie A, acciones Serie B y ADSs entonces en circulación, y convertir nuestros CPOs en circulación por nuevos CPOs.

En nuestra asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de abril de 2005, nuestros accionistas aprobaron una subdivisión de acciones de dos a uno, la cual fue efectiva el 1 de julio de 2005. En relación con dicha subdivisión, cada una de nuestras acciones Serie A existentes será intercambiada por dos nuevas acciones Serie A, y cada una de nuestras acciones Serie B existentes será intercambiada por dos nuevas acciones Serie B. Conjuntamente con la subdivisión de acciones, nuestros accionistas autorizaron una modificación al contrato de fideicomiso de los CPOs de conformidad con la cual cada CPO existente será intercambiado por dos nuevos CPOs cada uno de los cuales representará dos nuevas acciones Serie A y una nueva acción Serie B. El número de nuestros ADSs existentes no cambiará como consecuencia de la subdivisión de acciones. Por el contrario, la razón de CPO a ADSs será modificada para que cada ADS existente fue modificado para que cada ADS representó diez nuevos CPOs a partir de la subdivisión de acciones y la modificación del fideicomiso de los CPOs.

En nuestra asamblea anual de accionistas para el 2005, celebrada el 27 de abril de 2006, nuestros accionistas aprobaron una subdivisión de acciones la cual fue efectiva el 17 de julio de 2006. En relación con esta nueva subdivisión a razón de dos por una, cada una de nuestras acciones Serie A existentes fue intercambiada por dos nuevas acciones Serie A, y cada una de nuestras acciones Serie B existentes fue intercambiada por dos nuevas acciones Serie B. Conjuntamente con la subdivisión de acciones, nuestros accionistas autorizaron una modificación al contrato de fideicomiso de los CPOs de conformidad con la cual cada CPO existente fue intercambiado por dos nuevos CPOs cada uno de los cuales representó dos nuevas acciones Serie A y una nueva acción Serie B. En relación con nuestra subdivisión de acciones y a nuestra solicitud, Citibank, N.A., como depositario de los ADSs, distribuyó un ADS adicional por cada ADS en circulación registrado a la fecha de la subdivisión de acciones. La razón de CPO a ADSs existentes no cambió como consecuencia de la subdivisión de acciones; cada ADS representó diez CPOs a partir de la subdivisión de acciones y la modificación del fideicomiso de los CPOs. La participación proporcional en el capital de nuestros accionistas no cambió como resultado de esta subdivisión de acciones.

Al 31 de diciembre de 2008, nuestro capital social consistía de 26,373,758,769 acciones emitidas. Al 31 de diciembre de 2008, las acciones Serie A representaban el 67% de nuestro capital social ó 17,582,505,846 acciones, de las cuales 16,726,263,082 acciones fueron suscritas y pagadas, 432,036,438 acciones fueron acciones en tesorería y 424,206,326 acciones fueron emitidas conforme a los planes de opción sobre acciones de empleados y que se registran en el fideicomiso de Banamex, pero que no han sido aún pagadas. Estas últimas acciones han sido y serán gradualmente pagaderas sobre el ejercicio de las opciones sobre acciones correspondientes. Al 31 de diciembre de 2008, las acciones de la Serie B representaban 33% de nuestro capital social, ó 8,791,252,923 acciones, de las cuales 8,363,131,541 acciones fueron suscritas y pagadas, 216,018,219 acciones fueron acciones en tesorería y 212,103,163 acciones fueron emitidas conforme a los planes de opción sobre acciones de empleados y que se registran en el fideicomiso de Banamex, pero que no han sido pagadas. Estas últimas acciones han sido y serán gradualmente pagaderas sobre el ejercicio de las acciones. Del total de nuestras acciones series A y B en circulación al 31 de diciembre de 2008, 13,068,000,000 acciones correspondían a la parte fija del capital y 13,305,758,769 acciones correspondían a la parte variable del capital.

El 1 de junio de 2001, la Ley del Mercado de Valores fue modificada a efecto de aumentar la protección a los accionistas minoritarios de las sociedades cuyos valores cotizan en el mercado de valores, y a efecto de implementar procedimientos de gobierno corporativo conforme a los estándares internacionales.

El 6 de febrero de 2002, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, mediante un oficio autorizó la modificación de nuestros estatutos sociales para adicionar algunas provisiones para cumplir con los nuevos requerimientos de la Ley del Mercado de Valores. Posteriormente a su aprobación por nuestros accionistas en nuestra asamblea anual de accionistas para el año 2002, modificamos íntegramente nuestros estatutos para incorporar dichas provisiones adicionales, que consisten, entre otras cosas, en medidas para prevenir la adquisición de acciones, tomas agresivas de control, y cambios directos e indirectos en el control de la compañía. Como resultado de la modificación íntegra de nuestros estatutos sociales, la duración de la Sociedad se extendió del año 2019 al 2100.

El 19 de marzo de 2003, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió nuevas reglas diseñadas para (i) implementar los derechos de minoría otorgados a los accionistas por la Ley del Mercado de Valores y (ii) simplificar y contener en un solo documento las disposiciones relativas a las ofertas de valores y reportes periódicos que deben presentar las compañías mexicanas que se encuentran listadas.

El 24 de abril de 2003, nuestros accionistas aprobaron diversos cambios a nuestros estatutos sociales, mediante los cuales se incorporaron provisiones y se removieron algunas restricciones. Los cambios que todavía siguen vigentes son los siguientes:

- La limitación en nuestro capital variable fue removida. Anteriormente, nuestro capital variable estaba limitado a diez veces nuestro capital mínimo fijo.
- Los incrementos y disminuciones en nuestro capital variable ahora requieren de la notariación correspondiente sobre las actas de las asambleas de accionistas ordinarias que autoricen dicho incremento o disminución, así como el registro de dichas actas de asamblea en el Registro Nacional de Valores, excepto cuando dicho incremento o disminución resulte de (i) que los accionistas ejerzan su derecho de retiro o (ii) recompra de acciones.
- La cancelación del registro de nuestras acciones en el Registro Nacional de Valores ahora incluye un procedimiento modificado, mismo que se describe más adelante bajo “Obligación de Recompra”. Asimismo, cualquier modificación a la cláusula que contenga esta disposición no requerirá de la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, pero si del 95% del voto de los accionistas que tengan dicho derecho.

El 30 de diciembre de 2005, se publicó la nueva Ley del Mercado de Valores en un intento de continuar adoptando procedimientos de gobierno corporativo para las empresas mexicanas que cotizan en bolsa para igualar los estándares internacionales. Esta nueva ley tiene ciertas disposiciones que incrementan los requerimientos de revelación de información, el incremento en los derechos a accionistas minoritarios y el fortalecimiento de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Conforme a la nueva Ley del Mercado de Valores, estuvimos obligados a realizar ciertas modificaciones a nuestros estatutos sociales dentro de los 180 días siguientes a la entrada en vigor de la nueva ley. Dicha modificación a nuestros estatutos sociales fue aprobada por nuestros accionistas en la asamblea anual de accionistas, celebrada el 27 de abril de 2006, en la cual se resolvió modificar y re-expresar nuestros estatutos sociales para añadir estas modificaciones. Las modificaciones a nuestros estatutos entraron en vigor a partir del 3 de julio de 2006. Las modificaciones más significativas a nuestros estatutos sociales fueron las siguientes:

- El cambio de denominación de CEMEX, S.A. de C.V. a CEMEX, S.A.B. de C.V., lo cual significa que ahora somos una Sociedad Anónima Bursátil (o S.A.B.).
- La creación de un comité de prácticas societarias, el cual es un nuevo comité de nuestro consejo de administración y el cual está compuesto exclusivamente de consejeros independientes.
- La eliminación del cargo del comisario y la asunción de sus responsabilidades por parte del consejo de administración a través de un comité de auditoría y del nuevo comité de prácticas societarias, así como a través del auditor externo, quien audita nuestros estados financieros, cada uno en el desempeño de su profesión.
- La atribución expresa de ciertas obligaciones (tales como el deber de lealtad y el deber de diligencia) y responsabilidades de los miembros del consejo de administración así como de los directivos correspondientes.
- La implementación de un mecanismo para iniciar acciones en contra de algún incumplimiento de las obligaciones de algún directivo u oficial que puede ser iniciado por nosotros o por los accionistas que tengan 5% o más de nuestro capital social.
- El incremento de las responsabilidades de nuestro comité de auditoría.
- El director general es ahora el encargado de administrar la empresa. Anteriormente, esta obligación era del consejo de administración. El consejo de administración ahora supervisará al director general.

- A los accionistas se les permite celebrar ciertos contratos con otros accionistas.

### ***Cambios en el Capital Social y Derechos Preferentes***

Nuestros estatutos sociales permiten un incremento o disminución de nuestro capital social si nuestros accionistas lo aprueban en una asamblea de accionistas. Nuestros estatutos sociales prevén la emisión de acciones, sin derecho a voto o con derechos de voto limitados, mismas que podrían ser emitidas tras la aprobación de nuestros accionistas en la asamblea de accionistas y previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Nuestros estatutos sociales establecen que los accionistas tienen derechos de preferencia respecto de las clases y en proporción al número de acciones de nuestro capital social que ellos tengan, antes de cualquier incremento en el número de acciones Serie A y Serie B en circulación, o de cualesquiera otras series de acciones existentes, según sea el caso. Este derecho de preferencia a suscribir no es aplicable al incremento de nuestro capital a través de ofertas públicas o a través de emisiones de nuestras acciones previamente adquiridas por nosotros. Los derechos de preferencia dan a los accionistas el derecho, sobre cualquier emisión de acciones realizada por nosotros, para adquirir un número suficiente de acciones para mantener sus porcentajes de propiedad actuales. El derecho de preferencia debe ejercerse dentro del período y bajo las condiciones establecidas para ese propósito por los accionistas; nuestros estatutos sociales y las leyes aplicables establecen que este período debe ser de 15 días contados a partir de la publicación del aviso del incremento de capital en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.

De conformidad con nuestros estatutos sociales, las adquisiciones significativas de acciones del capital social y cambios de control de CEMEX requieren una aprobación previa de nuestro consejo de administración. Nuestro consejo de administración debe autorizar previamente cualquier transferencia de acciones de nuestro capital social con derecho a voto que podría resultar en que cualquier persona o grupo se convirtiese en el tenedor del 2% o más de nuestras acciones. Nuestro consejo de administración deberá considerar lo siguiente cuando determine si autoriza dicha transferencia de acciones con derecho a voto: a) el tipo de inversionistas involucrados; b) si la adquisición resultará en que el adquirente potencial ejerce después de la adquisición una influencia significativa o sea capaz de obtener el control; c) si la legislación aplicable o nuestros estatutos sociales han sido observados por el posible adquirente; d) si el posible adquirente es nuestro competidor y existe un riesgo de afectar la competencia del mercado, o el posible adquirente tenga acceso a información confidencial o privilegiada; e) la solvencia moral y económica del posible adquirente; f) la protección de derechos minoritarios y los derechos de nuestros empleados; y g) si una base adecuada de inversionistas será mantenida. Si nuestro consejo de administración niega la autorización, o los requisitos establecidos en nuestros estatutos sociales no son cumplidos, las personas involucradas en la transferencia no deberán ser autorizadas a ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones transferidas, y dichas acciones no se tomarán en cuenta para la determinación del quórum de asistencia y votación en las asambleas de accionistas, ni las transferencias serán asentadas en el libro de accionistas y el registro que Indeval realiza, el depositario de los valores en México, no tendrá efecto.

Cualquier adquisición de acciones de nuestro capital social que represente el 30% o más del mismo por una persona o grupo de personas, requiere de la previa aprobación de nuestro consejo de administración y, en caso de que dicha aprobación sea otorgada, el adquirente estará obligado a realizar una oferta pública para comprar la totalidad de las acciones en circulación de dicha clase del capital social. En el caso de que los requisitos para la compra significativa de acciones de nuestro capital no se cumplan, las personas que adquieran dichas acciones no tendrán ningún derecho corporativo respecto de dichas acciones, y dichas acciones no serán tomadas en cuenta para determinar el quórum requerido para instalar una asamblea de accionistas y el registro realizado por el Indeval no tendrá efecto alguno.

Nuestros estatutos sociales requieren que los títulos que representen las acciones de nuestro capital social hagan referencia a lo establecido en nuestros estatutos sociales respecto a la autorización previa del consejo de administración respecto a las transferencias y los requisitos para registrar las transferencias de acciones en nuestros libros de actas. Asimismo, los accionistas son responsables de informarnos dentro de los cinco días hábiles siguientes cuando sus tenencias excedan 5%, 10%, 15%, 20%, 25% y 30% de las acciones en circulación de alguna serie de acciones en particular. Estamos obligados a mantener un libro de registro de acciones, en el que se registra el nombre o denominación, nacionalidad y domicilio de los accionistas, y cualquier accionista que llegara o excediera dichos parámetros debe quedar registrado en dichos libros si el accionista pretende ser reconocido o

representado como tal en cualquier asamblea de accionistas. En caso de que un accionista no informe de que se aproxima a dicho parámetro según anteriormente se describe, no registraremos las operaciones que originaron que los referidos parámetros sean alcanzados o excedidos, no tendrá ningún efecto y no se considera obligatoria para nosotros.

Nuestros estatutos sociales también obligan a nuestros accionistas a cumplir con las disposiciones legales aplicables respecto de la adquisición de valores y con ciertos contratos de accionistas que requieren divulgación al público en general.

### ***Obligación de Recompra***

De conformidad con las reglas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México, nuestros accionistas mayoritarios están obligados a hacer una oferta pública de compra de acciones, si se cancela la cotización de nuestras acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, ya sea por resolución de nuestros accionistas o de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. El precio al que las acciones deben ser compradas por los accionistas mayoritarios sería el más alto de:

- el precio de cotización promedio ponderado por acción en base al precio de cotización promedio ponderado de los CPOs en la Bolsa Mexicana de Valores durante un período de 30 días anteriores a la fecha de la oferta, por un período que no exceda de 6 meses; o
- el valor contable por acción, según el último reporte trimestral presentado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México y la Bolsa Mexicana de Valores.

Nuestro consejo de administración deberá preparar y revelar al público a través de la Bolsa Mexicana de Valores, dentro de los diez días siguientes al día en que comience la oferta pública, y después de consultar al comité de auditoría y de prácticas societarias, su opinión en relación con el precio de la oferta y sobre cualquier conflicto de intereses que cada uno de sus miembros tenga en relación con dicha oferta. Esta opinión podrá estar acompañada por una opinión adicional emitida por un experto independiente que podamos contratar.

Después de que venza la oferta, si los accionistas mayoritarios no adquieren el 100% de las acciones en circulación, dichos accionistas deben de establecer un fideicomiso, durante un período de seis meses, en el cual deberán depositar las cantidades suficientes para adquirir las acciones que no hubieren participado en la oferta. Dichos accionistas no estarán obligados a realizar dicha oferta si los accionistas que representen el 95% del capital renuncian a la misma y el monto a ofrecer por las acciones en circulación no excede de 300,000 UDIs (Unidades de Inversión), que son denominados en Pesos mexicanos. Para efectos de estas reglas, los accionistas mayoritarios son aquellos que sean titulares de la mayoría de las acciones en circulación y tengan la posibilidad, bajo cualquier título, de imponer decisiones en las asambleas generales de accionistas o de nombrar a la mayoría de los miembros de nuestro consejo de administración.

### ***Asambleas de Accionistas y Derechos de Voto***

Las asambleas de accionistas podrán ser convocadas por:

- nuestro consejo de administración o por el comité de auditoría y de prácticas societarias;
- los accionistas que representen al menos el 10% de las acciones emitidas de nuestro capital social, solicitando que el presidente de nuestro consejo de administración o de nuestro comité de auditoría y de prácticas societarias convoquen dicha asamblea;
- cualquier accionista, (i) si no se ha llevado a cabo una asamblea en dos años consecutivos, o cuando no se ha ocupado de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, o (ii) cuando, por cualquier razón, el quórum requerido para que las sesiones del comité de auditoría y de prácticas societarias se consideren válidas, no se ha alcanzado y el consejo de administración falló en realizar las designaciones provisionales apropiadas; o

- un tribunal mexicano, en caso de que nuestro consejo de administración o el comité de auditoría y de prácticas societarias no cumplan con la solicitud legítima de los accionistas arriba indicados.

La convocatoria para las asambleas de accionistas debe ser publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, México, o en cualquier periódico de amplia circulación, publicado y distribuido en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. La convocatoria debe ser publicada cuando menos 15 días antes de la fecha de cualquier asamblea de accionistas. En forma consistente con la legislación mexicana, nuestros estatutos sociales requieren que la información y documentos relacionados a la asamblea de accionistas se encuentren a disposición de los accionistas desde la fecha en que se publique la convocatoria.

Las asambleas generales de accionistas pueden ser ordinarias o extraordinarias. En todas las asambleas generales de accionistas, cada tenedor de acciones Serie A y acciones Serie B tendrá derecho a un voto por acción. Los accionistas pueden votar a través de apoderado debidamente nombrado por escrito. Conforme al contrato de fideicomiso de los CPOs, los tenedores de CPOs que no sean nacionales mexicanos no pueden ejercer los derechos de voto correspondientes a las acciones Serie A representadas por sus CPOs.

La asamblea general anual ordinaria de accionistas debe de ser celebrada durante los primeros cuatro meses siguientes a la terminación de cada uno de nuestros ejercicios fiscales, para considerar la aprobación de un informe de nuestro consejo de administración respecto a nuestro desempeño y a nuestros estados financieros correspondiente al ejercicio fiscal anterior, y para determinar la distribución de las utilidades del año anterior. Asimismo, la asamblea general ordinaria de accionistas, debe:

- revisar los informes anuales de nuestro comité de auditoría y de prácticas societarias, de nuestro director general, y de nuestro consejo de administración;
- elegir, remover, o sustituir a los miembros del consejo de administración;
- determinar el nivel de independencia de los miembros del consejo de administración; y
- aprobar cualquier operación que represente el 20% o más de los activos consolidados de CEMEX.

La asamblea general extraordinaria de accionistas podrá ser convocada en cualquier tiempo para tratar cualquiera de los asuntos especificados por el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual se refiere, entre otras cosas a:

- la prórroga de la duración de la sociedad;
- la disolución anticipada de la sociedad;
- el aumento o reducción de nuestro capital social fijo;
- el cambio de objeto de la sociedad;
- el cambio de nacionalidad de la sociedad;
- la transformación de la sociedad;
- la fusión con otra sociedad;
- la emisión de acciones preferentes;
- la amortización por la sociedad de sus propias acciones;
- cualquier modificación de los estatutos sociales; y

- los demás asuntos para los que la ley o los estatutos sociales exija un quórum especial.

Para votar en una asamblea de accionistas, los accionistas deben (i) aparecer en la lista que Indeval y los participantes de Indeval tenedores de acciones, en representación de los accionistas, deben preparar antes de la asamblea, o (ii) antes de la asamblea, depositar sus títulos de acciones en nuestras oficinas o en una institución de crédito o casa de bolsa mexicana, o en un banco extranjero aprobado por nuestro consejo de administración para prestar dicha función. Los certificados de depósito respecto a los títulos de acción deben ser presentados en la secretaría de la sociedad cuando menos 48 horas antes de la celebración de la asamblea de accionistas. La secretaria de nuestra sociedad verifica que la persona a nombre de quién fue emitido el certificado de depósito esté inscrita en nuestro libro de registro de acciones, y extiende un pase de admisión para la asamblea de accionistas.

Nuestros estatutos sociales establecen que un accionista sólo puede ser representado por apoderado en una asamblea de accionistas mediante una forma de poder entregada por nosotros y que haya sido debidamente completada, autorizando así la presencia del apoderado. Asimismo, nuestros estatutos sociales requieren que el secretario de la asamblea de accionistas públicamente confirme el cumplimiento de este requisito.

Para adoptar cualquier acción sobre cualquier asunto en una asamblea de accionistas se requiere una resolución de los accionistas. En una asamblea ordinaria de accionistas se requiere del voto aprobatorio de la mayoría de los tenedores presentes para adoptar una resolución. En una asamblea extraordinaria de accionistas se requiere cuando menos el voto del 50% del capital social para adoptar una resolución de los accionistas, excepto cuando se pretenda modificar el Artículo 7 (en relación con las medidas que limitan la titularidad de acciones), el Artículo 10 (relacionado con el registro de las acciones y de las participaciones significativas) o el Artículo 22 (establece los impedimentos para ser designado miembro del consejo de administración) de nuestros estatutos sociales, en que se requiere el voto afirmativo de cuando menos el 75% de las acciones con derecho a voto. El quórum para una primera asamblea ordinaria es del 50% de la totalidad de nuestras acciones en circulación y totalmente pagadas, y para una segunda asamblea ordinaria de accionistas el quórum se constituye mediante cualquier porcentaje de nuestras acciones en circulación y totalmente pagadas que se encuentren presentes. El quórum para una primera asamblea extraordinaria es de 75% de la totalidad de nuestras acciones en circulación y totalmente pagadas y para una segunda asamblea extraordinaria de accionistas el quórum necesario es del 50% de la totalidad de nuestras acciones en circulación y totalmente pagadas.

#### *Derechos de los Accionistas Minoritarios*

En nuestra asamblea general anual de accionistas, cualquier accionista o grupo de accionistas que represente el 10% o más de las acciones con derecho a voto tiene el derecho a designar o remover un miembro de nuestro consejo de administración, además de los consejeros designados por mayoría de votos. Dicho nombramiento sólo podrá ser revocado por otros accionistas cuando el nombramiento de todos los consejeros también sea revocado.

Nuestros estatutos sociales establecen que los tenedores de por lo menos el 10% de nuestro capital social tienen derecho a requerir que se posponga el voto de cualquier resolución de asamblea sobre la cual estimen que no han sido suficientemente informados.

Conforme a las leyes mexicanas, los tenedores de al menos el 20% de nuestro capital social en circulación con derecho a votar en un asunto en particular, pueden interponer cualquier acción con respecto a los asuntos resueltos, presentando un recurso ante un tribunal dentro de los 15 días posteriores a la clausura de la asamblea en la que tal resolución fue tomada, y probando que la resolución impugnada viola la ley mexicana o nuestros estatutos sociales. Este recurso sólo se encuentra disponible para los tenedores que tengan derecho a voto, o para aquellos a los que sus derechos como accionista se afecten de manera adversa por la medida accionaria impugnada así como para aquellos accionistas que no estaban representados al momento en que se tomó la resolución, o que habiendo estado presentes, hayan votado en contra.

Conforme a las leyes mexicanas, se puede presentar una demanda de responsabilidad civil en contra de los administradores por una resolución de los accionistas. En el caso de que los accionistas decidan interponer una demanda de este tipo, las personas en contra de quienes se presente la demanda inmediatamente cesarán en sus

funciones. Además, los accionistas que representen cuando menos el 33% de las acciones en circulación, pueden presentar directamente la demanda en contra de los administradores, a condición de que:

- esos accionistas no hayan votado en contra para interponer la demanda en la correspondiente asamblea de accionistas; y
- en la demanda se presenten todos los daños que se alegue nos hayan causado, y no solamente los daños sufridos por el actor.

Bajo nuestros estatutos sociales, los accionistas que representen 5% o más de nuestro capital social en circulación podrán iniciar acciones exclusivamente en beneficio de CEMEX en contra de miembros de nuestro consejo de administración, nuestro comité de auditoría y de prácticas societarias, nuestro director general, o cualquier funcionario, por el incumplimiento de sus deberes fiduciarios o por cometer actos o actividades ilícitas. El único requerimiento es que la demanda cubra todo el daño ocasionado y no el daño causado por el demandado.

Cualquier reclamación de daños con relación a estas demandas sería para nuestro beneficio y no para los accionistas que presentaron la demanda.

#### *Registro y Transmisión de Acciones*

Nuestras acciones ordinarias constan en títulos de acciones a los que se les adhieren los cupones para el pago de dividendos. Nuestros accionistas podrán mantener sus acciones en forma de títulos físicos o a través de instituciones que tengan cuentas con Indeval. Las cuentas en Indeval pueden mantenerse por medio de una casa de bolsa, por un banco y por otras entidades autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Tenemos un libro de registro de acciones, y de conformidad con la ley mexicana, sólo los tenedores inscritos en el libro de registro de acciones, y aquellos tenedores de constancias emitidas por Indeval y por los participantes de Indeval que indiquen la propiedad, son reconocidos como nuestros accionistas.

#### *Amortizaciones*

Nuestro capital social está sujeto a amortización a través de la aprobación de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

#### *Recompra de Acciones*

Si nuestros accionistas lo aprueban en una asamblea general de accionistas, podremos recomprar nuestras acciones para cancelarlas. También podríamos recomprar nuestros valores representativos de capital en la Bolsa Mexicana de Valores al precio de mercado prevaleciente de conformidad con la Ley del Mercado de Valores. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 1% de nuestras acciones en circulación en una sola sesión, debemos informar al público de dicha intención al menos diez minutos antes de someter la oferta. Si pretendemos recomprar acciones que representen más del 3% de nuestras acciones en circulación durante un período de veinte días, debemos realizar una oferta pública de compra de dichas acciones. Debemos llevar a cabo las recompras de acciones a través de las personas autorizadas por el consejo de administración, a través de una sola casa de bolsa durante la misma sesión y sin presentar posturas durante los primeros y últimos 30 minutos de cada sesión. Debemos de informar a la Bolsa Mexicana de Valores de los resultados de las recompras de acciones a más tardar el día hábil siguiente a la fecha de la recompra.

#### *Conflicto de Intereses de los Administradores y de los Accionistas*

Conforme a ley mexicana, a cualquier accionista que respecto a una operación determinada tenga un interés contrario al nuestro está obligado a revelar dicho conflicto de interés y tendrá prohibido votar respecto a dicha operación. El accionista que viole esta estipulación podrá ser responsable de los daños causados, en el caso de que sin su voto no se hubiera logrado la mayoría necesaria para la validez de la determinación correspondiente.

Conforme a ley mexicana, cualquier consejero que tenga un interés contrario al nuestro respecto a cualquier operación, debe revelar ese hecho a los otros consejeros, y tendrá prohibido participar y estar presente durante las deliberaciones y votar respecto a dicho asunto. Un administrador que contravenga esta disposición será responsable de los daños causados. Además, nuestros administradores no pueden representar a los accionistas en nuestras asambleas de accionistas.

#### *Derecho de Retiro*

Cuando nuestros accionistas aprueben un cambio en el objeto social, en la nacionalidad o la transformación social, la ley mexicana establece que cualquier accionista con derecho a voto sobre dicho asunto, y que votó en contra, podrá separarse de nosotros y recibir la cantidad calculada como lo indica la ley mexicana, atribuible a dichas acciones, a condición de que ejerza ese derecho dentro de los 15 días siguientes a la asamblea en la que se aprobó tal resolución.

#### *Dividendos*

En la asamblea general ordinaria anual de accionistas, nuestro consejo de administración somete, mediante aprobación de nuestros accionistas, nuestros estados financieros junto con un reporte del consejo de administración y de los comisarios. Nuestros accionistas, una vez que hayan aprobado los estados financieros, determinan la distribución de nuestra utilidad neta, después del provisionamiento necesario para obligaciones fiscales, del fondo de reserva legal y de la participación de utilidades de los trabajadores para el año anterior. Todas las acciones de nuestro capital social, exhibidas al momento en que un dividendo u otra distribución sea declarado, tienen el derecho para repartirse por igual en ese dividendo u otra distribución.

#### *Derechos de Liquidación*

En caso de que seamos liquidados, los activos restantes después del pago a todos nuestros acreedores, serán divididos entre nuestros accionistas en proporción a sus respectivas acciones. El liquidador, con la aprobación de nuestros accionistas, puede distribuir los activos sobrantes en especie entre nuestros accionistas, vender los activos sobrantes y dividir las ganancias entre nuestros accionistas o disponer de los activos sobrantes para cualquier otro uso de acuerdo con el voto de la mayoría de nuestros accionistas en una asamblea extraordinaria de accionistas.

#### *Diferencias Entre Nuestras Prácticas de Gobierno Corporativo y los Estándares de la NYSE para Empresas Nacionales*

Para una descripción de las maneras significativas en las cuales nuestras prácticas de gobierno corporativo son diferentes a aquellas requeridas para las empresas nacionales bajo los estándares de la NYSE por favor visite nuestra página de Internet en [www.cemex.com](http://www.cemex.com). (bajo el título “Inversionistas / Gobierno Corporativo”).

### **Principales Contratos**

El 17 de marzo de 2006, emitimos Ps5 mil millones bajo nuestro programa dual revolvente de certificados bursátiles ante la autoridad bursátil mexicana. Posteriormente incrementamos el monto autorizado bajo este programa, habiendo sido autorizado hasta Ps30 mil millones de conformidad con el último incremento el 19 de septiembre de 2007. Para una descripción de la actividad reciente conforme a este programa, véase el “Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – Liquidez y Recursos de Capital – Actividades Financieras.”

El 6 de diciembre de 2006, CEMEX España celebró contratos de crédito por un monto de U.S.\$9 mil millones para financiar parcialmente la adquisición de Rinker. El primer crédito era un crédito revolvente multdivisas por U.S.\$3 mil millones a 364 días denominado en Dólares o Euros, con dos opciones de prórroga de seis meses cada una. El segundo crédito es un crédito revolvente multdivisas por U.S.\$3 mil millones a 3 años denominado en Dólares o Euros. El tercer crédito es un crédito revolvente multdivisas por U.S.\$3 mil millones a 5 años denominado en Dólares o Euros. El 21 de diciembre de 2006, el contrato de crédito fue modificado para incluir nuevos acreedores. La primera línea de crédito fue cancelada el 19 de junio de 2007, con efectos a partir del 22 de junio de 2007. El contrato de crédito fue modificado el 19 de diciembre de 2008 para incorporar, entre otras

cosas, modificaciones a las razones de apalancamiento y otras modificaciones técnicas, así como para prorrogar una parte de los vencimientos conforme al segundo crédito; el contrato de crédito fue modificado adicionalmente el 27 de enero de 2009, para prorrogar, re-agrupar y re-denominar los compromisos conforme al segundo crédito.

El 18 de diciembre de 2006, CEMEX, por medio de dos EPEs, emitió dos series de obligaciones perpetuas de tasa fija amortizables (*fixed to floating rate callable perpetual debentures*), de los cuales la primera serie, por U.S.\$350 millones fue emitida por C5 Capital (SPV) Limited, y el emisor tiene la opción de amortizar las obligaciones el 31 de diciembre de 2011, y en cada fecha de pago de intereses posteriormente. La segunda serie, por U.S.\$900 millones fue emitida por C10 Capital (SPV) Limited, y el emisor tiene la opción de amortizar las obligaciones el 31 de diciembre de 2016, y en cada fecha de pago de intereses posteriormente. Ambas series pagan cupones denominados en Dólares a una tasa de interés fija hasta la fecha de convocatoria, y a una tasa variable después de la misma. El 12 de febrero de 2007, CEMEX, a través de un EPE, emitió una tercera serie de obligaciones perpetuas de tasa fija amortizables (*fixed to floating rate callable perpetual debentures*). C8 Capital (SPV) Limited emitió U.S.\$750 millones de obligaciones perpetuas conforme a esta tercera serie, y el emisor tiene la opción de amortizar las obligaciones el 31 de diciembre de 2014, y en cada fecha de pago de intereses posteriormente. Esta tercera serie pagará cupones denominados en Dólares a una tasa fija hasta la fecha de convocatoria y a una tasa variable después de la misma. El 9 de mayo de 2007, CEMEX, a través de una entidad de propósito definido, emitió una cuarta serie de obligaciones perpetuas de tasa fija amortizables (*fixed to floating rate callable perpetual debentures*). C10-EUR Capital (SPV) Limited emitió €630 millones de obligaciones perpetuas conforme a esta cuarta serie, y el emisor tiene la opción de amortizar las obligaciones el 30 de junio de 2017, y en cada fecha de pago de intereses posteriormente. Esta cuarta serie pagará cupones denominados en Euros a una tasa fija hasta la fecha de convocatoria y a una tasa variable después de la misma. Debido a su naturaleza perpetua y a la opción de diferir el pago de los cupones, esta operación de conformidad con las NIF de México, califica como capital. El 22 de mayo 2009, notificamos a los tenedores de las obligaciones de nuestra decisión de ejercer nuestra opción para diferir, por un día, la fecha programada de pago de intereses que de otra forma sería exigible y pagadera el 30 de junio de 2009 (véase el “Punto 5 - Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros – Nuestras Obligaciones Perpetuas”).

El 5 de marzo de 2007, CEMEX Finance Europe B.V. emitió €900 millones en pagarés pagando un cupón fijo de 4.75% con vencimiento en 2014. Los pagarés han sido listados en el Mercado Profesional de Valores de la Bolsa del Mercado de Valores en Londres. Estos pagarés están avalados por CEMEX España.

El 2 de junio de 2008, CEMEX, a través de una de sus subsidiarias, cerró dos transacciones financieras idénticas por un importe de U.S.\$525 millones cada una con un grupo de bancos de relación. Cada transacción le permite a CEMEX que el importe principal sea automáticamente extendido por períodos consecutivos de seis meses indefinidamente después de un periodo de tres años e incluye la opción de CEMEX para diferir los pagos de intereses en cualquier momento (con excepción de ciertas limitaciones), sujeto a la ausencia de un evento de incumplimiento bajo los contratos. Debido a las cláusulas de diferimiento de intereses y a la opción de CEMEX para extender de manera indefinida el vencimiento del importe principal, las cantidades contratadas han sido tratadas como capital para fines contables bajo las NIF en México y como deuda bajo los PCGA de los Estados Unidos, de manera similar a las emisiones de obligaciones perpetuas de CEMEX que están vigentes. Las obligaciones de CEMEX bajo cada uno de los contratos tienen un rango *pari-passu* con el resto de las obligaciones de CEMEX bajo las obligaciones perpetuas y las de sus deudas del tipo *senior* no garantizadas. Durante los primeros tres años de cada transacción, CEMEX, sujeto a la satisfacción de ciertas condiciones específicas, tiene la opción de convertir la totalidad (pero no parte) de los importes correspondientes que se encuentren vigentes bajo cada contrato respectivamente a instrumentos, cada uno con vencimiento final hasta el 30 de Junio del 2011. CEMEX ejerció sus opciones de conversión de conformidad con ambos contratos el 31 de diciembre de 2008. Consecuentemente, estos contratos tendrán vencimiento el 30 de junio de 2011. Los dos contratos fueron modificados el 22 de enero de 2009.

En junio de 2008 CEMEX formalizó una transacción estructurada en relación con (i) un contrato de crédito por U.S.\$500 millones fechado el 25 de junio de 2008 y modificado el 18 de diciembre de 2008 y el 22 de enero de 2009, entre CEMEX S.A.B. de C.V. como deudor, CEMEX México S.A. de C.V. como garante, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Sucursal Nueva York) como acreedor; (ii) un contrato de crédito por un monto nominal total de U.S.\$500 millones de confirmaciones opciones de venta de diferenciales fechado el 3 de junio de 2008 y el 5 de junio de 2008, entre Centro Distribuidor de Cemento S.A. de C.V. y Banco Santander S.A., Institución de Bana Múltiple, Grupo Financiero Santander; y (iii) un acuerdo marco fechado el 25 de junio de 2008 por y entre CEMEX

S.A.B. de C.V., CEMEX México S.A. de C.V., Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, y Banco Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Sucursal Nueva York).

El 14 de octubre de 2008 CEMEX formalizó un contrato de crédito amortizable con vencimiento final a dos años por U.S.\$250 millones con Banco de Comercio Exterior S.N.C., un banco de desarrollo del gobierno mexicano, pagadero en seis pagos equivalentes a partir de julio de 2009.

El 27 de enero de 2009, CEMEX formalizó un contrato de crédito conjunto y bilateral por U.S.\$437.50 millones y Ps4.77 miles de millones. El crédito se vence el 28 de febrero de 2011, con U.S.\$300 millones amortizándose en 2009 y U.S.\$138 millones amortizándose en 2010. El contrato de crédito está garantizado por CEMEX México S.A. de C.V. y CEMEX Concretos S.A. de C.V.

El 27 de enero de 2009, CEMEX España formalizó un contrato de crédito conjunto y bilateral por U.S.\$617.50 millones y €587.5 millones. El crédito se vence el 28 de febrero de 2011, con U.S.\$501 millones amortizándose en 2009 y U.S.\$181 millones amortizándose en 2010. El contrato de crédito está garantizado por CEMEX Australia Holdings Pty Limited y CEMEX Inc. El crédito bilateral conjunto fue modificado el 30 de enero de 2009 para hacerle modificaciones técnicas menores.

Durante abril de 2009, CEMEX Concretos, S.A. de C.V., cerró con Banobras S.N.C., un banco gubernamental mexicano de desarrollo, un contrato de crédito por Ps5,000 millones de conformidad con un programa establecido por el gobierno para promover el desarrollo de infraestructura en México. Hemos hecho una disposición inicial de Ps2,087 millones bajo este contrato de crédito en parte para financiar obras públicas actuales y futuras que han sido asignadas a CEMEX en México. Este crédito es parte de un programa gubernamental para proveer financiamiento a proveedores y contratistas en el sector de la infraestructura en México. Como parte de este acuerdo, hipotecamos la planta industrial de CEMEX México en Hermosillo, Sonora, México.

El 15 de junio de 2009 anunciamos nuestro acuerdo para vender la totalidad de nuestras operaciones australianas a Holcim por aproximadamente 2.02 miles de millones de dólares australianos (aproximadamente U.S.\$1.62 mil millones considerando el tipo de cambio de 1.25 AUD\$ por U.S.\$1.00 al 15 de junio de 2009). La totalidad de los fondos provenientes de la venta serán destinados a la reducción de deuda. La transacción se encuentra sujeta a autorizaciones regulatorias, auditoría de compra y otras condiciones que deben cumplirse antes de su formalización.

Durante el primer trimestre de 2009, celebramos un Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga con un grupo de nuestros bancos acreedores. Los acreedores que son parte del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga han acordado prorrogar hasta el 31 de julio de 2009 nuestras obligaciones de pago de principal con vencimientos originales entre el 24 de marzo de 2009 y el 31 de julio de 2009. Celebramos el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga para darnos el tiempo de negociar un refinanciamiento más amplio de nuestra deuda. Al 26 de junio de 2009, los pagos de principal por un monto total de aproximadamente U.S.\$1,166 millones han sido prorrogados de conformidad con el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga. Una vez que concluya la vigencia del Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga (actualmente programada para el 31 de julio de 2009), los montos prorrogados se volverán inmediatamente exigibles y pagaderos y los saldos remanentes con vencimientos posteriores bajo los contratos de crédito relevantes (en un monto aproximado de aproximadamente U.S.\$12,924 millones al 26 de junio de 2009) podrá ser acelerado mediante el voto de los acreedores que se requieran en los términos de cada uno de los contratos de crédito. Adicionalmente, conforme al Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, pudiera presentarse un evento de terminación anticipada por diversas situaciones que se encuentran fuera de nuestro control, incluyendo, sin limitación, un incremento en los precios del acreedor en un contrato de crédito existente y el que un acreedor declare un incumplimiento o cancele cualquiera de los contratos de crédito existentes. No podemos asegurar que lograremos formalizar un plan de refinanciamiento para reemplazar el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga antes del 31 de julio de 2009 o prorrogar el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga. En relación con el Convenio Condicionado de Dispensa y Prórroga, CEMEX formalizó una carta sobre derivados, conforme a la cual, sujeto a ciertas excepciones, CEMEX acordó encargarse de que se cierren todas las posiciones financieras de las cuales sea parte directa o indirectamente a través de sus subsidiarias.

## **Controles Cambiarios**

Véase “Punto 3 – Información Clave - Tipo de Cambio del Peso Mexicano”.

## **Impuestos**

### *Consideraciones Fiscales Mexicanas*

#### *General*

El siguiente es un resumen de ciertas consideraciones del impuesto sobre la renta en México en relación con la tenencia y disposición de nuestros CPOs o ADSs.

Este resumen está basado en la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México vigente a la fecha de este reporte anual, la cual está sujeta a reformas. Este resumen se limita a tenedores de CPOs o ADSs que no son residentes mexicanos. Este resumen no abarca todos los aspectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México. Se recomienda a los tenedores que consulten con su asesor fiscal las consecuencias fiscales que pudiera tener la compra, tenencia y disposición de nuestros CPOs o ADSs.

Para efectos fiscales mexicanos, una persona física es residente en México si ha establecido su domicilio en México. En caso de que la persona física tenga una casa en otro país, dicha persona será considerado como residente en México si su centro de intereses vitales se encuentra en México. Se considera que el centro de intereses se encuentra en México cuando, entre otros casos:

- más del 50% de los ingresos totales de la persona física en el año calendario tengan su fuente de riqueza en México; o
- cuando la persona física tenga en México el centro principal de sus actividades profesionales.

Una persona moral es residente en México si se constituyó conforme a las leyes mexicanas, o si mantiene la administración principal de sus negocios en México, o si su sede de dirección se encuentra en México.

Un ciudadano mexicano se presume que es residente en México para efectos fiscales a menos que pueda demostrar lo contrario. Si se considera que una persona física o moral tiene un establecimiento permanente en México para efectos fiscales, los ingresos atribuibles al establecimiento permanente estarán sujetos al pago de impuestos en México, de conformidad con las disposiciones fiscales aplicables.

Las personas físicas o morales que dejen de ser residentes en México deben de notificar su cambio de residencia a las autoridades fiscales dentro de los 15 días hábiles a que realicen dicho cambio.

Las personas morales o físicas que no sean residentes mexicanos y que no satisfagan los requisitos para considerarse residentes mexicanos no serán consideradas como tales para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de México.

#### *Impuesto sobre Dividendos*

Los dividendos, en efectivo o de otra forma, pagados a personas no residentes en México respecto de las acciones Serie A o Serie B representadas por los CPOs (o en caso de tenedores de CPOs representados por ADSs), no están sujetos a retenciones fiscales en México.

#### *Disposición de CPOs o de ADSs*

La ganancia obtenida por la venta o disposición de ADSs por parte de un tenedor que no sea residente mexicano no estará sujeta a imposición fiscal en México.

La ganancia por la venta o disposición de CPOs por un tenedor que no sea residente en México no está sujeta a imposición fiscal en México si tal venta o disposición se lleva a cabo a través de la Bolsa Mexicana de Valores o de cualquier otro mercado de valores reconocido y aprobado por las autoridades fiscales. La ganancia por ventas o disposiciones de CPOs por parte de una persona no residente en México realizada en otras circunstancias podría estar sujeta a impuesto sobre la renta en México.

Conforme al Tratado para Evitar la Doble Tributación entre México y los Estados Unidos, y su protocolo, o el Tratado Fiscal, la ganancia obtenida por un Accionista Estadounidense elegible para recibir los beneficios del Tratado Fiscal por la disposición de CPOs no está, en términos generales, sujeta a impuestos en México, siempre y cuando dichas ganancias no se atribuyan a un establecimiento permanente de dicho Accionista Estadounidense en México y que el Accionista Estadounidense no hubiera sido propietario, directa o indirectamente, del 25% o más de nuestro capital durante el período de 12 meses anterior a la disposición. En caso de no residentes en México elegibles para los beneficios de un Tratado Fiscal, las ganancias derivadas de la disposición de ADSs o CPOs podría también estar exenta, en todo o en parte, del pago de impuestos en México conforme a un tratado del cual México sea parte.

Los depósitos y retiros de ADSs no generaran ningún impuesto o pago de derechos de transferencia en México.

El término Accionista Estadounidense tendrá el significado atribuido más adelante en la sección “Consideraciones del Impuesto Federal Sobre Ingresos de los Estados Unidos de América”.

#### *Impuestos por Donaciones y Herencias*

No hay impuesto mexicano sobre herencia o sucesión aplicable a la tenencia, transferencia o a la disposición de ADSs o CPOs por sus tenedores que no sean residentes de México, aunque las transferencias gratuitas de CPOs, en algunas circunstancias, pueden causar un impuesto federal mexicano a cargo del beneficiario. No existen en México impuestos o derechos que tengan que ser pagados por los tenedores de ADSs o de CPOs, tales como los timbres, emisiones, registros u otros similares.

### ***Consideraciones del Impuesto Federal Sobre la Renta en los Estados Unidos de América***

#### *General*

El siguiente es un resumen de las principales consecuencias del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América, en relación con la propiedad y disposición de nuestros CPOs y ADSs.

Este resumen está basado en las disposiciones del *U.S. Internal Revenue Code*, o el Código de 1986, según ha sido reformado, las regulaciones promulgadas por el Departamento del Tesoro de conformidad con el Código, y las decisiones administrativas e interpretaciones judiciales del Código, vigentes a la fecha de este reporte anual, y que están sujetas a reformas, posiblemente retroactivas. Este resumen está limitado a los accionistas estadounidenses (como se define abajo) que sean titulares de nuestros ADSs o CPOs, según sea el caso. Este resumen no abarca a todos los aspectos del impuesto Federal sobre ingresos de los Estados Unidos de América que pueden ser importantes para un inversionista en razón de sus circunstancias personales, por ejemplo, un inversionista sujeto a reglas especiales de impuestos (por ejemplo, asociaciones, bancos, bancos de ahorro, fideicomisos de inversión inmobiliaria, empresas de inversión regulada, compañías de seguros, comerciantes de valores o divisas, expatriados, inversionistas libres de impuestos, personas que mantengan 10% o más de nuestras acciones con derecho a voto o tenedores cuya moneda funcional no sea el Dólar; o Accionistas Estadounidenses que sean propietarios de un CPO o un ADS, como una posición en una operación opcional “doblemente compensable”, como parte de un “valor sintético” o de “cobertura”, como parte de una “operación de conversión” u otra inversión integrada, o que sea diferente de un bien de capital). Además, este resumen no abarca ningún aspecto sobre impuestos estatales, locales o extranjeros.

Para efectos de este resumen, “Accionista Estadounidense” se refiere a un propietario indirecto de CPOs o de ADSs, quien, para efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América, es:

- una persona que es un ciudadano o residente de los Estados Unidos de América para efectos del impuesto federal sobre la renta;
- una persona moral, o cualquier otra entidad gravada como persona moral, creada u organizada en los Estados Unidos de América o bajo las leyes de los Estados Unidos de América o de una subdivisión política de dicho país;
- una herencia, cuyos ingresos deban incluirse como ingresos brutos para efectos del impuesto federal sobre ingresos de los Estados Unidos de América sin importar su fuente; o
- un fideicomiso, si una corte de los Estados Unidos de América es capaz para ejercer la supervisión principal sobre la administración de tal fideicomiso, y una o mas personas estadounidenses quienes tengan la autoridad para controlar todas las decisiones importantes de tal fideicomiso.

Si una asociación (incluyendo cualquier entidad comercializada como una sociedad para efectos del impuesto federal sobre la renta en los Estados Unidos de América) es el propietario beneficiario de CPOs o ADSs, el tratamiento para efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América dependerá sobre el estatus del socio y de las actividades de la sociedad. Se le aconseja a cada uno de los socios de una asociación que sea propietario beneficiario de CPOs o ADSs consultar a su asesor fiscal en relación con las consecuencias fiscales de estos.

Los Accionistas Estadounidenses deberán consultar a su asesor fiscal en relación con los efectos particulares aplicables de conformidad con las leyes federales, estatales y locales de los Estados Unidos de América, así como de las leyes extranjeras que les apliquen en relación con la propiedad y disposición de nuestros CPOs y ADSs.

#### *Propiedad de CPOs o ADSs en general*

En general, para efectos del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos de América, un Accionista Estadounidense que posea ADSs será tratado como el propietario indirecto de los CPOs representados por aquellos ADSs, y cada CPO representará un interés indirecto en dos acciones Serie A y en una acción Serie B.

#### *Impuesto sobre dividendos en relación con los CPOs y a los ADSs*

Las distribuciones de efectivo o de propiedad en relación con las acciones Serie A o acciones Serie B representadas por CPOs, incluyendo CPOs representados por ADSs, generalmente serán incluidas en la ganancia bruta de un Accionista Estadounidense como una fuente extranjera de ingresos por “pasivo” o “de categoría general” en la fecha en la que las distribuciones sean recibidas por el fiduciario de los CPOs, en tanto hayan sido pagados de nuestros ingresos y ganancias actuales acumuladas, como se determina para conforme a los principios aplicables para efectos del impuesto federal sobre la renta de los Estados Unidos de América. Estos dividendos no reúnen los requisitos para las deducciones de dividendos recibidos permitidas para sociedades accionistas estadounidenses. Hasta el punto en que, si la hubiera, la cantidad de cualquier distribución por nosotros exceda nuestros ingresos y ganancias actuales y acumuladas, como se determina bajo los principios del impuesto sobre ingresos de los Estados Unidos de América, será tratada primeramente como un crédito libre de impuesto de la base gravable ajustada del Accionista Estadounidense, en los CPOs o ADS; y después como ganancia de capital.

La cantidad bruta total sobre dividendos pagados en Pesos serán incluidos en los ingresos de un Accionista Estadounidense en una cantidad en Dólares calculada en base al tipo de cambio del día en que los Pesos sean recibidos por el fiduciario de los CPOs, estén o no convertidos a Dólares en ese día. Generalmente, cualquier ganancia o pérdida a consecuencia de las fluctuaciones por el intercambio de divisas, durante el período que comprende desde la fecha en que el pago de dividendos es incluido en ingresos, hasta la fecha en la que dicho pago es convertido a Dólares de los Estados Unidos de América, serán tratadas como ingresos o pérdidas ordinarias. Dicha ganancia o pérdida será, generalmente, un ingreso de fuentes dentro de los Estados Unidos de América para efectos de limitaciones de crédito fiscales extranjeras.

Los ingresos por dividendos son gravados, generalmente, como ingresos ordinarios. Sin embargo, una tasa máxima de 15 por ciento sobre el impuesto sobre la renta en los Estados Unidos de América aplicará al “ingreso calificado sobre dividendos” recibido por personas físicas (aplicará también a ciertos fideicomisos y patrimonios) que sean Accionistas Estadounidenses en los ejercicios fiscales comenzando antes del 1 de enero de 2011, en el entendido de que se cumplan ciertos requisitos sobre un período de espera. El “ingreso calificado sobre dividendos” incluye los dividendos pagados sobre acciones de “sociedades extranjeras calificadas” si, entre otras cosas: (i) las acciones de la sociedad extranjera se puedan comercializar en los mercados de valores establecidos en los Estados Unidos de América; o (ii) la sociedad extranjera sea elegible, respecto de la mayoría de sus ingresos, para los beneficios de un tratado para evitar la doble tributación celebrado con los Estados Unidos de América que contemple un programa de intercambio de información.

Consideramos que somos una “sociedad extranjera calificada” en virtud de que (i) nuestros ADSs cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, y (ii) somos elegibles para los beneficios de un tratado para evitar la doble tributación celebrado con los Estados Unidos de América que contemple un programa de intercambio de información. Asimismo, consideramos que cualquier dividendo que paguemos constituirá un “ingreso calificado sobre dividendos” de conformidad con el impuesto sobre la renta de los Estados Unidos de América. Sin embargo, no podemos asegurar que continuaremos siendo una empresa considerada como una “sociedad extranjera calificada” y que nuestros dividendos continuarán siendo considerados como un “ingreso calificado sobre dividendos”.

#### *Impuesto sobre ganancias de capital en disposiciones de CPOs o de ADSs*

La venta o intercambio de CPOs o de ADSs tienen como resultado el reconocimiento de ganancias o pérdidas por un Accionista Estadounidense, para efectos del impuesto federal sobre ingresos de los Estados Unidos de América, por una cantidad igual a la diferencia que resulte de la resta entre la cantidad efectivamente recibida y la base gravable del Accionista Estadounidense. Esa ganancia o pérdida reconocida por un Accionista Estadounidense será ganancia de capital de largo plazo o pérdida si el período de tenencia del Accionista Estadounidense para los CPOs o los ADSs exceden un año al momento de la disposición. Las ganancias de capital a largo plazo obtenidas por un Accionista Estadounidense persona física (aplicará también a ciertos fideicomisos y patrimonios) a raíz de la venta o intercambio de los CPOs o ADSs antes del término del ejercicio fiscal que empieza el 1 de enero de 2011, generalmente estará sujeto a una tasa máxima de impuesto sobre la renta en los Estados Unidos de América de 15%. Las deducciones sobre pérdidas están sujetas a limitaciones. La ganancia por la venta o el intercambio de los CPOs o de los ADSs usualmente serán tratados como fuente estadounidense para efectos del impuesto extranjero acreditable; las pérdidas generalmente serán distribuidas contra la fuente de ingreso estadounidense. Depósitos y retenciones de CPOs por Accionista Estadounidense en intercambio por ADSs, no darán lugar a la contabilización de ganancias o pérdidas para efectos del impuesto Federal sobre ingresos de los Estados Unidos de América.

#### *Retenciones y Registro de Información en los Estados Unidos de América*

Un Accionista Estadounidense puede, bajo ciertas circunstancias, resultar sujeto a reportes de información en relación con algunos pagos al Accionista Estadounidense, tales como dividendos o ganancias por las ventas u otras disposiciones de los CPOs o ADSs. Las retenciones de respaldo, a una tasa de 28%, pudieran también ser aplicables a montos pagados a dicho tenedor, al menos de que tal tenedor: (i) sea una sociedad o se incluya dentro de ciertas categorías exentas y demuestre este hecho cuando así se le requiera, o (ii) proporcione un número correcto de identificación de contribuyente y de otra forma cumpla con los requerimientos aplicables de las reglas de las retenciones de respaldo. Las retenciones de respaldo no son un impuesto adicional. Las cantidades retenidas por concepto de retenciones de respaldo podrán ser compensadas ante los créditos fiscales de un Accionista Estadounidense, y el Accionista Estadounidense podrá obtener un reembolso de cualquier cantidad en exceso que haya sido retenida de conformidad con las reglas sobre retenciones de respaldo mediante una solicitud de reembolso a la autoridad fiscal de los Estados Unidos de América (*Internal Revenue Service*) debidamente acompañada con la información que les pudiera ser requerida.

#### **Documentos Públicos**

Estamos sujetos a los requerimientos de información de la Legislación de Valores de 1934 de los Estados Unidos de América y, de conformidad con dichos requisitos, presentamos reportes de nuestra información e información adicional ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América. Estos reportes y otra

información presentada por nosotros ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América pueden ser inspeccionados y copiados en el cuarto de consulta pública de la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América en *100F Street, NE., Washington, D.C. 20549*.

Al revisar los contratos incluidos como anexos a este reporte anual, por favor recuerden que son incluidos para proveerlos con información respecto a los términos de los mismos, y no se pretende proveer alguna otra información de hechos o revelaciones de nosotros o de alguna otra de las partes de los contratos.

Los contratos pueden contener declaraciones bajo protesta de decir verdad y garantías por cada una de las partes del contrato aplicable. Las declaraciones y las garantías fueron hechas únicamente para el beneficio de las otras partes del contrato aplicable y:

- no deberán ser tratados en todos los casos como declaraciones categóricas de hechos, pero como una manera de repartir el riesgo a una de las partes si las declaraciones fuesen probadas como incorrectas;
- han sido calificadas por revelaciones que fueron hechas a la otra parte en relación con la negociación del contrato aplicable, lo cual dichas revelaciones no necesariamente se encuentran reflejadas en el contrato;
- pueden aplicar estándares de relevancia de forma diferente a lo que pudiera considerarse relevante para ustedes u otros inversionistas; y
- fueron hechos solamente a en la fecha del contrato aplicable o alguna otra fecha o fechas según pudiera ser especificado en el contrato y quedan sujetos a desarrollos más recientes.

Por lo tanto, esas declaraciones bajo protesta de decir verdad y garantías pudieran no describir el estado actual de los asuntos respecto de la fecha que fueron hechos o en cualquier otro momento.

#### **Punto 11 – Revelaciones Cualitativas y Cuantitativas sobre Riesgos de Mercado**

Véase el “Punto 5 — Comentarios y Prospectos Operativos y Financieros — Revelaciones Cuantitativas y Cualitativas del Mercado – Nuestros Instrumentos Financieros Derivados”.

#### **Punto 12 – Descripción de Valores diferentes a Valores Representativos de Capital**

No Aplicable.

## PARTE II

### **Punto 13 – Incumplimientos, Dividendos Adeudados y Faltas**

Ninguno.

### **Punto 14 – Modificaciones Importantes a los Derechos de los Tenedores de Valores y Uso de los Fondos**

Ninguna.

### **Punto 15 – Controles y Procedimientos**

#### **Controles y Procedimientos de Revelación**

Mantenemos un sistema de control y de procedimientos de revelación diseñado para proporcionar suficiente seguridad respecto que la información que estamos obligados a revelar en los reportes que presentamos conforme a la Ley de Valores será registrada, procesada, resumida y reportada dentro de los periodos de tiempo establecidos por las reglas y formas de la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América, y que dicha información sea comunicada a nuestra administración, incluyendo nuestro Director General y al Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas, para permitir la toma de decisiones a tiempo respecto de la información a revelarse.

Nuestro Director General y nuestro Vicepresidente Ejecutivo de Planeación y Finanzas han evaluado la eficacia de nuestros controles y procedimientos de revelación (según dicho término se define en las Reglas 13a – 15(e) y 15d – 15(e) de conformidad con la Ley de Valores). En base a dicha evaluación, dichos funcionarios han concluido que nuestros controles y procedimientos de revelación son efectivos al 31 de diciembre de 2008.

#### **Informe Anual del Control Interno Sobre los Reportes Financieros**

Nuestra administración es responsable de establecer y mantener el control interno adecuado sobre los reportes financieros, según se define en las reglas promulgadas conforme a la Ley de Valores. El control interno sobre los reportes financieros es un proceso diseñado para proporcionar suficiente seguridad respecto de la confiabilidad de nuestros reportes financieros y sobre la elaboración de estados financieros para efectos de reportes externos de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. En virtud de sus limitaciones inherentes, el control interno sobre los reportes financieros no pretende proporcionar la seguridad absoluta de que se pueda detectar o prevenir una declaración errónea en nuestros estados financieros.

Bajo la supervisión, y con la participación de nuestra administración, incluyendo nuestro Director General y nuestros principales funcionarios de los departamentos de finanzas y contabilidad, llevamos a cabo una evaluación sobre la eficacia de nuestro control interno sobre los reportes financieros, en base a “Control Interno – Integración de un Marco de Referencia” emitido por el Comité de Organización de Patrocinadores de la Comisión Treadway (“COPC”). La evaluación incluyó una revisión de los documentos de control, evaluación de la eficacia del diseño de control, y la prueba de la eficacia operativa de los controles.

En base a esta evaluación, nuestra administración ha concluido que el control interno de nuestros reportes financieros fue efectivo al 31 de diciembre de 2008.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C., la firma pública registrada de contabilidad que auditó nuestros estados financieros incluida en otras secciones de este reporte anual, ha emitido un reporte de atestación de nuestro control interno sobre reportes financiero.

#### **Cambios Sobre el Control Interno Sobre Reportes Financieros**

Durante 2008 continuamos implementando la plataforma de tecnología de información en nuestras operaciones de concreto premezclado y agregados, incluyendo nuestro sistema de Planeación de Recursos Empresariales (“PRE”), para apoyar nuestro modelo de negocio en todas nuestras operaciones en los Estados Unidos

de América. Planeamos continuar la implementación de esta plataforma durante el curso de 2009 a todas nuestras operaciones, incluyendo cemento. Nuestra administración considera que este modelo de negocios mejora la eficacia de nuestras operaciones y nuestros procesos de información financiera.

No hubo ningún otro cambio a nuestro control interno sobre reportes financieros durante 2008 que hayan afectado significativamente, o que pudiera razonablemente tener un efecto significativo, sobre nuestro control interno de reportes financieros.

#### **Punto 16A – Experto Financiero del Comité de Auditoría**

Nuestro consejo de administración ha determinado que tiene un “experto financiero” (según dicho término se define en el Punto 16A de la Forma 20-F) que lleva a cabo funciones de un comité de auditoría. El Sr. José Manuel Rincón Gallardo cuenta con los requisitos de calificación.

#### **Punto 16B – Código de Ética**

Hemos adoptado un código de ética escrito el cual le es aplicable a todos nuestros empleados y altos funcionarios, incluyendo nuestro director general, nuestro director de finanzas y contador público.

Usted puede ver nuestro código de ética en la sección de gobierno corporativo de nuestra página web ([www.cemex.com](http://www.cemex.com)), o usted puede solicitar una copia de nuestro código de ética, sin costo alguno, escribiéndonos a o llamándonos a:

CEMEX, S.A.B. de C.V.  
Av. Ricardo Margáin Zozaya #325  
Colonia Valle del Campestre  
Garza García, Nuevo León, México 66265  
Attn: Luis Hernández o Javier Amaya  
Teléfono: (001-5281) 8888-8888

#### **Punto 16C – Principales Honorarios y Servicios Contables**

*Honorarios de Auditorías:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron aproximadamente Ps203 millones en el ejercicio fiscal de 2008 en relación con los servicios profesionales proporcionados para auditar nuestros estados financieros anuales y de aquellos servicios que fueron proporcionados por estos en el curso normal del negocio y en relación con los registros y compromisos reglamentarios o por ministerio de ley (*statutory and regulatory filings and engagements*). En el ejercicio fiscal de 2007, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron Ps247 millones aproximadamente por dichos servicios.

*Honorarios Relacionados con Auditorías:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron aproximadamente Ps48 millones en el ejercicio fiscal de 2008 para asegurar los servicios relacionados razonablemente con el desarrollo de nuestra auditoría. En el ejercicio fiscal de 2007, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron Ps34 millones aproximadamente por dichos servicios.

*Honorarios Fiscales:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron aproximadamente Ps30 millones en el ejercicio fiscal de 2008 por concepto del cumplimiento de las obligaciones fiscales, de asesoramiento y planeación fiscal. En el ejercicio fiscal de 2007 KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron Ps70 millones aproximadamente por dichos servicios.

*Otros Honorarios:* KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron aproximadamente Ps3 millones en el ejercicio fiscal de 2008 por concepto de los productos y servicios proporcionados, diferentes de aquellos que se encuadran en los honorarios de auditorías, en los honorarios

relacionados con auditorías y honorarios fiscales. En el ejercicio fiscal de 2007, KPMG Cárdenas Dosal, S.C. en México y los despachos de KPMG alrededor del mundo nos cobraron aproximadamente Ps16 millones por dichos servicios. Estos honorarios se relacionan principalmente con los servicios proporcionados por KPMG respecto de nuestras actividades de auditoría alrededor del mundo.

### **Procedimientos y Políticas de Pre-aprobación del Comité de Auditoría**

Nuestro comité de auditoría es responsable, entre otras cosas, de la designación, compensación y supervisión de nuestros auditores externos. Para asegurar la independencia de nuestros auditores independientes, nuestro comité de auditoría pre aprueba los catálogos anuales de nuestras auditorías específicas y los servicios no específicos en las categorías de Servicios de Auditoría, Servicios Relacionados con Auditoría, Servicios Relacionados con Impuestos, y Otros Servicios que puedan ser llevados a cabo por nuestros auditores, además de los niveles de presupuesto para cada uno de estas categorías. Todos los demás servicios permitidos deberán recibir una autorización específica de nuestro comité de auditoría. Nuestros auditores externos nos proporcionan un reporte periódico de nuestro comité de auditoría, para que este último revise los servicios proporcionados por nuestro auditor externo, así como el estatus y costo de dichos servicios.

Durante 2008, ninguno de los servicios que nos proporcionaron nuestros auditores externos fueron aprobados por nuestro comité de auditoría de conformidad con la excepción de *de minimis* al requisito de pre-aprobación establecido por el párrafo (c)(7)(i)(c) de la Regla 2-01 de la Regulación S-X.

### **Punto 16D – Exenciones de los Estándares de Listado de los Comités de Auditoría**

No aplica.

### **Punto 16E – Compras de Valores Representativos del Capital del Emisor y Compradores Afiliados**

En relación con nuestras asambleas anuales de accionistas correspondientes a los ejercicios de 2005 y 2006 celebradas el 27 de abril de 2006 y el 26 de abril de 2007, respectivamente, nuestros accionistas aprobaron programas de recompra de acciones por un monto de hasta Ps6,000 millones (monto nominal), a ser implementado entre abril de 2006 y abril de 2008. Ninguna acción fue comprada de conformidad con estos programas.

En relación con nuestra asamblea anual de accionistas correspondiente al ejercicio de 2007 fue celebrada el 24 de abril de 2008, y en la cual nuestros accionistas aprobaron un programa de recompra de acciones por una cantidad de hasta Ps6,000 millones (monto nominal) que será implementado entre abril de 2008 y abril de 2009. Ninguna acción fue re-comprada de conformidad con este programa.

### **Punto 16G – Gobierno Corporativo**

La Sección 303A.11 de la Bolsa de Valores de Nueva York (“NYSE”) del Manual para Empresas Listadas (“LCM”), requiere que los emisores privados extranjeros listados, tal como CEMEX, revelen cualquier forma significativa en que se diferencien sus prácticas de gobierno corporativo de aquellas seguidas por empresas de los Estados Unidos de América de conformidad con los estándares de listado del NYSE.

Las prácticas de gobierno corporativo de CEMEX son reguladas por sus estatutos sociales, por las disposiciones de gobierno corporativo impuestas en la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores (la Ley del Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores conjuntamente “Leyes y Regulaciones Mexicanas”), y por las Leyes de Valores de los Estados Unidos de América aplicables. CEMEX también está sujeto a las reglas del NYSE (las “Reglas del NYSE”) al grado que sean aplicables a los emisores privados extranjeros. Excepto por aquellas reglas específicas, se permite a los emisores privados extranjeros seguir las prácticas de su país en lugar de las disposiciones de la Sección 303A del LCM.

CEMEX, por voluntad propia, también cumple con el Código de Mejores Prácticas Corporativas según se indica a continuación, el cual fue promulgado por un comité establecido por el Consejo Coordinador Empresarial.

El Consejo Coordinador Empresarial provee recomendaciones para mejores prácticas de gobierno corporativo para empresas listadas en México, y el Código de Mejores Prácticas Corporativas ha sido aprobado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El siguiente es un resumen de formas significativas mediante el cual nuestras prácticas de gobierno corporativo difieren de aquellas requeridas de ser seguidas por las empresas nacionales de los Estados Unidos de América de conformidad con los estándares de cotización del NYSE.

## **ESTANDARÉS DE COTIZACIÓN DEL NYSE**

### **303A.01**

Las empresas listadas deben tener en su mayoría consejeros independientes.

### **303A.03**

Los consejeros que no tengan un cargo administrativo en la sociedad deben reunirse regularmente en sesiones ejecutivas sin la presencia de los consejeros que ostenten un cargo administrativo.

### **303A.04**

Las empresas listadas deben tener un comité de designaciones y de gobierno corporativo integrado por consejeros independientes.

## **PRÁCTICA DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE CEMEX**

De conformidad con la Ley del Mercado de Valores, debemos tener un consejo de administración con un máximo de 21 consejeros, de los cuales el 25% deben ser independientes. La determinación sobre la independencia de nuestros consejeros es realizada sobre la elección por nuestros accionistas en la asamblea correspondiente. Actualmente, nuestro consejo de administración tiene 12 consejeros y 3 consejeros suplentes, de los cuales más del 25% son independientes de conformidad con la Ley del Mercado de Valores.

La Ley del Mercado de Valores establece, en su artículo 26, la definición de “independencia”, la cual difiere de la establecida en la Sección 303A.02 de la LCM. Generalmente, de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, un consejero no es independiente si dicho consejero es un empleado o funcionario principal de la empresa o de sus subsidiarias; un individuo que tiene influencia significativa sobre la empresa o sus subsidiarias; un accionista que forma parte de un conjunto que controla la empresa; o si existen ciertas relaciones entre una empresa y el consejero, entidades con las cuales el consejero está asociado o miembros de la familia del consejero.

De conformidad con nuestros estatutos sociales y las Leyes y Regulaciones Mexicanas nuestros consejeros independientes que no ostentan un cargo administrativo no se encuentran obligados a sostener las sesiones ejecutivas. Nuestro consejo de administración debe reunirse al menos en una ocasión cada tres meses.

De conformidad con nuestros estatutos sociales y las Leyes y Regulaciones Mexicanas no estamos obligados a tener un comité de designaciones. No contamos con dicho comité.

Nuestro comité de gobierno corporativo opera conforme a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y los estatutos sociales. Nuestro comité de gobierno corporativo está formado por cuatro consejeros independientes.

Nuestro comité de gobierno corporativo es responsable de evaluar el funcionamiento de nuestros funcionarios principales; revisar operaciones con partes relacionadas; revisar la remuneración pagada a los funcionarios principales; evaluar cualquier excepción concedida a

consejeros o altos funcionarios para la toma de oportunidades corporativas; y llevar a cabo las actividades descritas bajo la Ley Mexicana.

**303A.05**

Las empresas listadas deben tener un comité de compensaciones compuesto por consejeros independientes.

**303A.06**

Las empresas listadas deben tener un comité de auditoría que satisfaga los requisitos de la Regla 10A-3 de conformidad con el *Securities Exchange Act of 1934*.

Nuestro comité de gobierno corporativo se reúne conforme a nuestros estatutos sociales y las Leyes y Regulaciones Mexicanas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales y Leyes y Regulaciones Mexicanas, no estamos obligados a tener un comité de compensaciones. No contamos con dicho comité.

Nuestro Comité de Auditoría opera conforme a las disposiciones de la Ley del Mercado de Valores y nuestros estatutos sociales.

Nuestro Comité de Auditoría es responsable de evaluar los procedimientos y controles internos de la empresa; identificar cualquier deficiencia relevante que se encuentre; dar seguimiento a cualquier medida correctiva o preventiva adoptada respecto al incumplimiento de las políticas y lineamientos contables y de operación; evaluar el funcionamiento de los auditores externos; revisar los estados financieros de la empresa; evaluar los efectos de cualquier modificación a las políticas contables aprobadas durante un ejercicio fiscal; supervisar las medidas adoptadas como resultado de cualquier observación realizada por accionistas, consejeros, funcionarios principales y empleados o cualquier tercero con respecto a contabilidad, controles internos y auditoría interna y externa, así como cualquier queja respecto irregularidades con los funcionarios principales, incluyendo métodos anónimos y confidenciales para dirigir preocupaciones hechas por empleados; asegurar la ejecución de las resoluciones adoptadas en asambleas o reuniones del consejo de administración.

Nuestro Consejo de Administración ha determinado que cuenta con un “experto en finanzas del comité de auditoría” para los efectos de la Ley Sarbanes-Oxley de 2002 como miembro del Comité de Auditoría.

Nuestro Comité de Auditoría se reúne conforme a lo requerido por nuestros estatutos sociales y por la Leyes y Regulaciones Mexicanas.

De conformidad con nuestros estatutos sociales y Leyes y Regulaciones Mexicanas, no estamos obligados a adoptar lineamientos de gobierno corporativo, pero, anualmente, sometemos un reporte con la Bolsa Mexicana de Valores respecto nuestro cumplimiento con el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

Hemos adoptado un código de ética escrito que aplica a todos los empleados, incluyendo a nuestro más alto funcionario, a nuestro funcionario principal de finanzas y a nuestro funcionario principal de contabilidad.

**303A.09**

Las empresas listadas deben adoptar y revelar lineamientos de gobierno corporativo.

**303A.10**

Las empresas listadas deben de adoptar y revelar un código de ética y conducción de negocios para consejeros, funcionarios y empleados y que de inmediato divulguen cualquier excepción al código para

consejeros y funcionarios de alto nivel.

**Planes de Compensación de Acciones**

Los planes de compensación de acciones requieren la aprobación de los accionistas, sujeto a ciertas excepciones limitadas.

La aprobación de los accionistas no es expresamente requerida conforme a nuestros estatutos sociales para la adopción y reforma de un plan de compensación de acciones. Ningún plan de compensación ha sido sometido para la aprobación de nuestros accionistas.

**PARTE III**

**Punto 17 – Estados Financieros**

No aplicable.

**Punto 18 – Estados Financieros**

Véase páginas F-1 a F-82, adjuntos al presente.

**Punto 19 – Anexos**

## **Personas Responsables**



Construyendo el futuro™

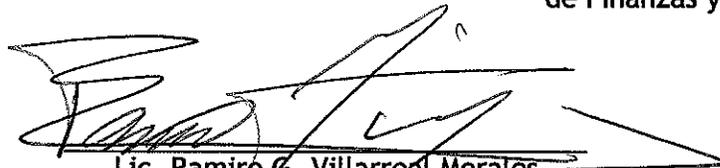
**REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Así mismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

  
Ing. Lorenzo H. Zambrano  
Director Ejecutivo General

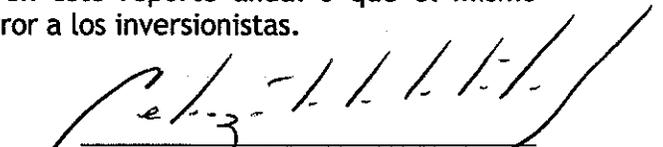
CEMEX, S.A.B. DE C.V.

  
Ing. Héctor Medina Aguiar  
Vicepresidente Ejecutivo  
de Finanzas y Legal

  
Lic. Ramiro G. Villarreal Morales  
Vicepresidente Senior Jurídico

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, los estados financieros que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas. Así mismo, se manifiesta que, dentro del alcance del trabajo realizado, no tenemos conocimiento de información financiera relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

  
C.P. Armando Espinosa Alvarez  
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.  
Representante

  
C.P. Celín Zorrilla Rizo  
KPMG Cárdenas Dosal, S.C.  
Auditor Externo

**Anexo 1**

**Estados Financieros Dictaminados**

## **INDICE A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AUDITADOS Y ANEXOS**

	<u>Pag.</u>
<b>CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias:</b>	
Informe de la firma registrada de contadores públicos independientes—KPMG Cárdenas Dosal, S.C.....	F-2
Informe de la firma registrada de contadores públicos independientes sobre el control interno—KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ....	F-3
Balances Generales Consolidados Auditados al 31 de diciembre de 2008 y 2007.....	F-4
Estados de Resultados Consolidados Auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 .....	F-5
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados Auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 .....	F-6
Estados de Cambios en la Situación Financiera Consolidados Auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006.....	F-7
Estados de Variaciones en el Capital Contable Auditados por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006.....	F-8
Notas a los Estados Financieros Consolidados Auditados .....	F-9
<b>ANEXOS</b>	
Informe de la firma registrada de contadores públicos independientes sobre los anexos – KPMG Cárdenas Dosal, S.C. ....	S-1
Anexo I – Estados Financieros Individuales de la tenedora .....	S-2

## INFORME DE LA FIRMA REGISTRADA DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
CEMEX, S.A.B. de C.V.:

Hemos examinado los balances generales consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007, y 2006, y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y los estados consolidados de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006. Dichos estados financieros consolidados son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas del *Public Company Accounting Oversight Board* de los Estados Unidos de América y con normas de auditoría generalmente aceptadas en México. Dichas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CEMEX, S.A.B de C.V. y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los resultados de sus operaciones y las variaciones en su capital contable por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007, y 2006 y los flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y los cambios en su situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas.

Los estados financieros consolidados han sido preparados bajo el supuesto de que la Compañía continuará como negocio en marcha. Como se menciona en las notas 22 y 23 a los estados financieros consolidados, la capacidad de la Compañía para cumplir con las obligaciones de deuda a corto y largo plazo con vencimiento en 2009 dependerá de que se concluya exitosamente con el refinanciamiento de dichas obligaciones; lo anterior genera duda substancial sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los planes de la administración con respecto a estos asuntos también se describen en la nota 22 a los estados financieros consolidados. Los estados financieros consolidados no incluyen aquellos ajustes que podrían ser necesarios como resultado de esta incertidumbre.

Durante 2008, se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 2 a los estados financieros consolidados.

Como se menciona en la nota 2, a partir del 1o. de enero de 2008 entró en vigor la NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” dejando sin efecto al Boletín B-12 “Estado de cambios en la situación financiera”, por lo tanto, a partir de esa fecha, y en forma prospectiva, la Compañía presenta el estado consolidado de flujos de efectivo, por lo que el estado consolidado de cambios en la situación financiera no se presenta en forma comparativa con respecto a 2008.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en México varían significativamente respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La información respecto a la naturaleza y efecto de estas diferencias se presenta en la nota 25 a los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, hemos auditado de acuerdo con las normas del *Public Company Oversight Board* de los Estados Unidos de América, el control interno sobre la información financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008, basado en los criterios establecidos en el *Internal Control-Integrated Framework* emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Comisión (COSO)*, y nuestro reporte fechado el 29 de junio de 2009 expresa una opinión sin salvedad sobre la operación efectiva del control interno sobre la información financiera de la Compañía.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Celín Zorrilla Rizo

Monterrey, N.L., México  
29 de junio de 2009

## INFORME DE LA FIRMA REGISTRADA DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
CEMEX, S.A.B. de C.V.:

Hemos auditado el control interno sobre información financiera de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (la Compañía) al 31 de diciembre de 2008, con base en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO). La administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. es responsable de mantener un control interno efectivo sobre la información financiera y de realizar su evaluación de la efectividad del control interno sobre la información financiera el cual se incluye en el Reporte Anual del Control Interno Sobre los Reportes Financieros adjunto. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía sobre la información financiera basado en nuestra auditoría.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a las normas del Consejo de Supervisión de Contabilidad de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América (Public Company Accounting Oversight Board – United States). Dichas normas requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que se mantuvo un control interno efectivo sobre la información financiera en todos los aspectos importantes. Nuestra auditoría incluyó el obtener un entendimiento del control interno sobre la información financiera, evaluar el riesgo de que una debilidad importante exista, y probar y evaluar el diseño y efectividad de operación del control interno en base a los riesgos evaluados. Nuestra auditoría también incluyó el realizar otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

El control interno de una compañía sobre la información financiera es un proceso diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca de la confiabilidad de la información financiera y la elaboración de estados financieros para efectos externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El control interno de una compañía sobre la información financiera incluye políticas y procedimientos que (1) se refieren al mantenimiento de registros que, en detalle razonable, de manera precisa y razonable reflejen las transacciones y disposiciones de los activos de la compañía; (2) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones sean registradas conforme sea necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que los ingresos y desembolsos de la compañía se estén haciendo solamente de acuerdo a las autorizaciones de la administración y los directores de la compañía; y (3) proporcionen seguridad razonable sobre la prevención o detección oportuna de la adquisición, uso o disposición no autorizada de los activos de la compañía que pudiera tener un efecto material sobre los estados financieros.

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre la información financiera podría no prevenir o detectar errores. Además, las proyecciones de cualquier evaluación de efectividad hacia ejercicios futuros están sujetas al riesgo de que los controles pudieran volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones, o a que el grado de cumplimiento con las políticas o procedimientos podría deteriorarse.

En nuestra opinión, CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias mantuvieron, en todos los aspectos importantes, un control interno efectivo sobre la información financiera al 31 de diciembre de 2008, de conformidad con los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

Adicionalmente, hemos auditado de acuerdo a las normas del Consejo de Supervisión de Contabilidad de Compañías Públicas de los Estados Unidos de América (Public Company Accounting Oversight Board – US) y las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, los balances generales consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y los estados consolidados de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, y nuestro informe de fecha 29 de junio de 2009 expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros consolidados e incluye un párrafo de énfasis sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Celin Zorrilla Rizo  
Monterrey, N.L., México  
29 de junio de 2009

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Balances Generales Consolidados**  
(Millones de pesos mexicanos)

		Al 31 de diciembre de	
		2008	2007
		Ps	
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo e inversiones .....	3	13,604	8,670
Clientes, neto de estimaciones por incobrables .....	4	18,276	20,719
Otras cuentas por cobrar .....	5	9,945	9,830
Inventarios, neto .....	6	22,358	19,631
Otros activos circulantes .....	7	4,012	2,394
Total del activo circulante .....		68,195	61,244
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
Inversiones en asociadas .....	8A	14,200	10,220
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo .....	8B	24,633	11,339
Propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	9	281,858	262,189
Crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos, neto .....	10	234,736	197,322
Total del activo no circulante .....		555,427	481,070
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> .....		<b>623,622</b>	<b>542,314</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Deuda a corto plazo y vencimiento circulante de la deuda a largo plazo .....	11A	95,270	36,257
Otras obligaciones financieras .....	11B y D	3,462	-
Proveedores .....		22,543	23,660
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....	12	31,462	23,471
Total del pasivo circulante .....		152,737	83,388
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Deuda a largo plazo .....	11A	162,824	180,654
Otras obligaciones financieras .....	11B y D	1,823	-
Beneficios a los empleados .....	13	6,788	7,650
Impuestos diferidos .....	14B	38,439	50,307
Otros pasivos .....	12	23,744	16,162
Total del pasivo a largo plazo .....		233,618	254,773
<b>TOTAL DEL PASIVO</b> .....		<b>386,355</b>	<b>338,161</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Interés mayoritario:			
Capital social .....	15A	4,117	4,115
Prima en colocación de acciones .....	15A	70,171	63,379
Otras reservas de capital .....	15B	28,730	(104,574)
Utilidades retenidas .....	15C	85,396	174,140
Utilidad neta .....		2,278	26,108
Total del interés mayoritario .....		190,692	163,168
Interés minoritario e instrumentos perpetuos .....	15D	46,575	40,985
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE</b> .....		<b>237,267</b>	<b>204,153</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b> .....		<b>623,622</b>	<b>542,314</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Estados de Resultados Consolidados**  
(Millones de pesos mexicanos, excepto por la Utilidad por Acción)

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de		
		2008	2007	2006
Ventas netas .....	2Q	Ps 243,201	236,669	213,767
Costo de ventas .....	2R	(166,214)	(157,696)	(136,447)
<b>Utilidad bruta.....</b>		<b>76,987</b>	<b>78,973</b>	<b>77,320</b>
Gastos de administración y venta.....		(33,783)	(33,120)	(28,588)
Gastos de distribución.....		(15,320)	(13,405)	(14,227)
Total gastos de operación.....	2R	(49,103)	(46,525)	(42,815)
<b>Utilidad de operación .....</b>		<b>27,884</b>	<b>32,448</b>	<b>34,505</b>
Otros gastos, neto.....	2T	(21,496)	(3,281)	(580)
<b>Utilidad de operación después de otros gastos, neto.....</b>		<b>6,388</b>	<b>29,167</b>	<b>33,925</b>
Resultado integral de financiamiento:				
Gastos financieros.....	11	(10,223)	(8,809)	(5,785)
Productos financieros.....		579	862	536
Resultado por instrumentos financieros.....	11	(15,172)	2,387	(161)
Resultado por fluctuación cambiaria.....	2E	(4,327)	(243)	238
Resultado por posición monetaria.....	2A	418	6,890	4,667
Resultado integral de financiamiento.....		(28,725)	1,087	(505)
Participación en asociadas.....		1,098	1,487	1,425
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad .....</b>		<b>(21,239)</b>	<b>31,741</b>	<b>34,845</b>
Impuestos a la utilidad.....	14	23,562	(4,796)	(5,698)
Utilidad neta consolidada.....		2,323	26,945	29,147
Utilidad neta minoritaria.....		45	837	1,292
<b>UTILIDAD NETA MAYORITARIA.....</b>		<b>Ps 2,278</b>	<b>26,108</b>	<b>27,855</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA .....</b>	18	Ps <b>0.10</b>	<b>1.17</b>	<b>1.29</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN DILUIDA .....</b>	18	Ps <b>0.10</b>	<b>1.17</b>	<b>1.29</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Estado de Flujos de Efectivo Consolidado**  
(Millones de pesos mexicanos)

	Notas	Año terminado al 31 de diciembre de <b>2008</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta consolidada .....		Ps <b>2,278</b>
Partidas que no implicaron el uso de recursos:		
Depreciación y amortización de activos .....	9 y 10	20,864
Deterioro de activos .....	6, 9 y 10	21,125
Participación en asociadas .....	8A	(1,098)
Otros gastos, neto .....		(4,727)
Resultado integral de financiamiento .....		28,725
Impuestos a la utilidad .....	14	(23,562)
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo gastos financieros e impuestos a la utilidad .....		1,243
<b>Recursos netos provenientes de la operación antes del resultado integral de financiamiento e impuestos a la utilidad .....</b>		<b>44,848</b>
Gastos financieros pagados en efectivo .....		(9,951)
Impuestos a la utilidad pagados en efectivo .....		(3,625)
<b>Recursos netos provenientes de la operación .....</b>		<b>31,272</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Propiedades, maquinaria y equipo, neto .....	9	(21,248)
Venta de subsidiarias y asociadas, neto .....	8A y 10	10,845
Derivados de inversión .....		2,856
Activos intangibles y cargos diferidos .....	10	(1,975)
Activos de largo plazo, neto .....		(2,838)
Otros, neto .....		586
<b>Recursos netos utilizados en actividades de inversión .....</b>		<b>(11,774)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Emisión de capital social .....	15A	6,794
Derivados de financiamiento .....		(12,765)
Dividendos pagados .....	15A	(7,009)
Deuda pagada, neta .....	11A	(3,710)
Emisión de instrumentos perpetuos, neto de pago de interés .....	15D	(1,801)
Pasivos de largo plazo, neto .....		1,897
<b>Recursos netos utilizados en actividades de financiamiento .....</b>		<b>(16,594)</b>
Efecto de conversión de efectivo .....		2,030
Aumento del efectivo e inversiones .....		4,934
Saldo inicial del efectivo e inversiones .....		8,670
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO E INVERSIONES .....</b>	3	<b>Ps 13,604</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Clientes, neto .....		Ps 3,760
Otras cuentas por cobrar y otros activos .....		762
Inventarios .....		(170)
Proveedores .....		(2,882)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....		(227)
		<b>Ps 1,243</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros consolidados.



**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**

**Estados de Variaciones en el Capital Contable**

(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total del interés mayoritario	Interés minoritario	Total del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2005</b> .....		<b>Ps 4,111</b>	<b>51,008</b>	<b>(90,882)</b>	<b>159,147</b>	<b>123,384</b>	<b>6,637</b>	<b>130,021</b>
Resultado por tenencia de activos no monetarios .....	15B	–	–	(4,031)	–	(4,031)	–	(4,031)
Efecto por conversión de subsidiarias extranjeras .....	15B	–	–	3,331	–	3,331	–	3,331
Instrumentos financieros derivados de cobertura .....	11	–	–	148	–	148	–	148
Impuesto sobre la renta diferido en capital .....	14	–	–	(641)	–	(641)	–	(641)
Utilidad neta .....		–	–	–	27,855	27,855	1,292	29,147
Utilidad integral del periodo .....		–	–	(1,193)	27,855	26,662	1,292	27,954
Dividendos (Ps0.27 pesos por acción) .....	15A	–	–	–	(6,226)	(6,226)	–	(6,226)
Aportación de los accionistas .....	15A	2	5,974	–	–	5,976	–	5,976
Acciones en tesorería propiedad de subsidiarias .....	15	–	–	983	–	983	–	983
Emisión y efectos de instrumentos perpetuos .....	15D	–	–	(152)	–	(152)	14,642	14,490
Actualización y movimientos en la tenencia minoritaria .....	15D	–	–	–	–	–	(87)	(87)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b> .....		<b>4,113</b>	<b>56,982</b>	<b>(91,244)</b>	<b>180,776</b>	<b>150,627</b>	<b>22,484</b>	<b>173,111</b>
Resultado por tenencia de activos no monetarios .....	15B	–	–	(13,910)	–	(13,910)	–	(13,910)
Efecto por conversión de subsidiarias extranjeras .....	15B	–	–	2,927	–	2,927	–	2,927
Instrumentos financieros derivados de cobertura .....	11	–	–	(117)	–	(117)	–	(117)
Impuesto sobre la renta diferido en capital .....	14	–	–	(427)	–	(427)	–	(427)
Utilidad neta .....		–	–	–	26,108	26,108	837	26,945
Utilidad integral del periodo .....		–	–	(11,527)	26,108	14,581	837	15,418
Dividendos (Ps0.28 pesos por acción) .....	15A	–	–	–	(6,636)	(6,636)	–	(6,636)
Aportación de los accionistas .....	15A	2	6,397	–	–	6,399	–	6,399
Acciones en tesorería propiedad de subsidiarias .....	15	–	–	44	–	44	–	44
Emisión y efectos de instrumentos perpetuos .....	15D	–	–	(1,847)	–	(1,847)	18,828	16,981
Actualización y movimientos en la tenencia minoritaria .....	15D	–	–	–	–	–	(1,164)	(1,164)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b> .....		<b>4,115</b>	<b>63,379</b>	<b>(104,574)</b>	<b>200,248</b>	<b>163,168</b>	<b>40,985</b>	<b>204,153</b>
Efecto por conversión de subsidiarias extranjeras .....	15B	–	–	30,987	–	30,987	–	30,987
Instrumentos financieros derivados de cobertura .....	11	–	–	(297)	–	(297)	–	(297)
Impuesto sobre la renta diferido en capital .....	14	–	–	558	–	558	–	558
Utilidad neta .....		–	–	–	2,278	2,278	45	2,323
Utilidad integral del periodo .....		–	–	31,248	2,278	33,526	45	33,571
Adopción de nuevas Normas de Información Financiera .....	2P	–	–	104,640	(107,843)	(3,203)	–	(3,203)
Dividendos (Ps0.29 pesos por acción) .....	15A	–	–	–	(7,009)	(7,009)	–	(7,009)
Aportación de los accionistas .....	15A	2	6,792	–	–	6,794	–	6,794
Acciones en tesorería propiedad de subsidiarias .....	15	–	–	12	–	12	–	12
Emisión y efectos de instrumentos perpetuos .....	15D	–	–	(2,596)	–	(2,596)	8,025	5,429
Actualización y movimientos en la tenencia minoritaria .....	15D	–	–	–	–	–	(2,480)	(2,480)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b> .....		<b>Ps 4,117</b>	<b>70,171</b>	<b>28,730</b>	<b>87,674</b>	<b>190,692</b>	<b>46,575</b>	<b>237,267</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad mexicana, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto, agregados y otros materiales para la construcción. CEMEX es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B. de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México.

CEMEX, S.A.B. de C.V. fue fundada en 1906 y se registró en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en Monterrey, N.L., México en 1920 por un periodo de 99 años. En 2002, este periodo se extendió hasta el año 2100. Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs"). Cada CPO representa dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en la forma de *American Depositary Shares* o "ADS" bajo el símbolo "CX". Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos "CEMEX, S.A.B. de C.V." o "la Tenedora", se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos "la Compañía" o "CEMEX", se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. Los estados financieros individuales y consolidados fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía el 6 de febrero de 2009, y fueron aprobados en la asamblea de accionistas el 23 de abril de 2009.

**2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros de la tenedora adjuntos y sus notas (Anexo I), complementarios a los estados financieros consolidados, se presentan para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica independiente.

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF"), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), las cuales reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. Los cambios en la contabilidad inflacionaria vigentes a partir del 1 de enero de 2008 se explican a continuación.

**Contabilidad inflacionaria**

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con la nueva NIF B-10, "Efectos de la inflación" ("NIF B-10"), la contabilidad inflacionaria se aplica solo en entornos de alta inflación, definido en la NIF B-10, cuando la inflación acumulada de los últimos tres años sea igual o mayor a 26%. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la contabilidad inflacionaria se aplicó a todas las entidades de CEMEX sin importar el nivel de inflación de su respectivo país. A partir de 2008, solo se actualizan los estados financieros de las entidades cuya moneda funcional corresponde a un país en un entorno de alta inflación. La designación de un país como de alta o baja inflación se realiza al final de cada ejercicio y se aplica en forma prospectiva. Al 31 de diciembre de 2007, con excepción de Venezuela y Costa Rica, todos los países donde CEMEX opera se encontraban en entornos de baja inflación por lo que en estos casos se suspendió la actualización de sus estados financieros a partir del 1 de enero de 2008.

Con base en la NIF B-10, a partir de 2008, se elimina la actualización de las cifras de los estados financieros del periodo y de los estados financieros de años anteriores a valores constantes a la fecha del balance general más reciente. A partir de 2008, las cifras de los estados de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el capital contable se presentan en pesos nominales, en tanto que, las cifras de los estados financieros de años anteriores se presentan en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, fecha de los estados financieros del último periodo en que se aplicó la actualización.

Los montos de actualización a la fecha de discontinuar la contabilidad inflacionaria prevalecen dentro de los valores en libros. A partir de 2008, cuando se cambie de un entorno de baja inflación a uno de alta inflación, el factor de actualización inicial debe considerar la inflación acumulada desde la última vez que se aplicó la contabilidad inflacionaria.

Como resultado de la adopción de la nueva NIF B-10 el 1 de enero de 2008, el resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios al 31 de diciembre de 2007 incluido dentro de la "Insuficiencia en la actualización del capital" (nota 15B) se reclasificó al saldo de "Utilidades retenidas" generando una reducción en este rubro de aproximadamente Ps97,722.

**Estado de flujos de efectivo**

Con base en la nueva NIF B-2, "Estado de flujos de efectivo" ("NIF B-2"), a partir de 2008 se incorpora el estado de flujos de efectivo, el cual presenta las entradas y salidas de efectivo en pesos nominales, como parte de los estados financieros básicos y se deroga el estado de cambios en la situación financiera, el cual incluía los efectos de la inflación y efectos cambiarios no realizados. De acuerdo con la NIF B-2, se presentan el estado de flujos de efectivo de 2008, y los estados de cambios en la situación financiera de 2007 y 2006, originalmente reportados en cada año, en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Definición de ciertos términos**

Al hacer referencia a pesos o “Ps”, se trata de pesos mexicanos. Con excepción de cuando se menciona “utilidad por acción” y “precios de títulos”, las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones. Al hacer referencia a “US\$” o dólares, son millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (“Estados Unidos”). Al hacer referencia a “£” o libras, se trata de millones de libras del Reino Unido; y cuando se hace mención a “€” o “Euros”, se trata de millones de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Comunidad Europea.

Cuando se considera relevante, algunas cifras incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión al dólar, al peso o a ambos, según corresponda. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en pesos o dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Los procedimientos de conversión utilizados se detallan a continuación:

- Cuando la cifra entre paréntesis es el dólar, el monto se originó en pesos u otras monedas. En 2008, la conversión al dólar se calculó utilizando el tipo de cambio de cierre de Ps13.74 pesos por dólar para balance general, y el tipo de cambio promedio de Ps11.21 pesos por dólar para el estado de resultados. En 2007 y 2006, los pesos constantes al 31 de diciembre de 2007 se convirtieron al dólar utilizando el tipo de cambio a la misma fecha para cifras del balance general y del estado de resultados. Asimismo, cuando la cifra entre paréntesis es el peso, el monto se originó en dólares. Para 2008, la conversión al peso se calculó utilizando el tipo de cambio de cierre de Ps13.74 pesos por dólar para cifras del balance general, y el tipo de cambio promedio de Ps11.21 pesos por dólar para el estado de resultados. En 2007 y 2006, la conversión a pesos se calculó utilizando el tipo de cambio al cierre del año respectivo y se actualizaron a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007 para cifras del balance general y del estado de resultados.
- Cuando las cifras entre paréntesis son el peso y el dólar, el dato revelado se originó en otras monedas. En 2008, los montos se determinaron convirtiendo la cifra en moneda extranjera al dólar con los tipos de cambio de cierre del año y multiplicando los dólares por el tipo de cambio de cierre de Ps13.74 pesos por dólar. En 2007 y 2006, la cifra en moneda extranjera se convirtió al dólar con los tipos de cambio al cierre del año respectivo, y los dólares se convirtieron a pesos utilizando los tipos de cambio al cierre del año respectivo y se actualizaron a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

**Estado de resultados**

El 1 de enero de 2007 entró en vigor la nueva NIF B-3, “Estado de Resultados” (“NIF B-3”), la cual establece reglas de presentación y revelación para los elementos que conforman el estado de resultados de las entidades. El estado de resultados de 2006 fue sujeto de reclasificaciones para adecuarlo con la presentación requerida a partir de 2007.

**B) ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS DE AÑOS ANTERIORES**

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los factores de actualización de las cifras consolidadas de años anteriores se determinaron con base en la inflación promedio ponderada y el movimiento del tipo de cambio entre las monedas de cada subsidiaria y el peso mexicano. Por regulación mexicana, el capital social y la prima en colocación de acciones se actualizaron con el factor de inflación mexicana; las demás partidas del capital contable se actualizan con el factor de actualización ponderado. El correspondiente ajuste inflacionario se incluye en el rubro de “Otras reservas de capital” en el balance general.

	<b>2006 a 2007</b>	<b>2005 a 2006</b>
Factor ponderado.....	1.0846	1.0902
Factor con inflación mexicana.....	1.0398	1.0408

**C) BASES DE CONSOLIDACIÓN**

Los estados financieros consolidados incluyen los de CEMEX, S.A.B. de C.V. y los de las empresas en que la tenedora tiene, directamente o a través de subsidiarias, más del 50% de su capital social y/o ejerce control. El control existe cuando se tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Los saldos y operaciones entre partes relacionadas se eliminaron en la consolidación.

Los estados financieros de negocios conjuntos, que son las entidades en que CEMEX y otros accionistas han acordado ejercer el control conjuntamente, son consolidados por el método de integración proporcional considerando la participación de CEMEX en los resultados de operación, activos y pasivos de dichas entidades, con base en la Norma Internacional de Contabilidad 31, “Intereses en Negocios Conjuntos”. En los negocios conjuntos en que se identifica un socio que controla la entidad, CEMEX aplica consolidación total o método de participación, según corresponda.

Las inversiones en compañías asociadas se valúan por el método de participación cuando se ejerce influencia significativa, la cual se presume con una participación entre el 20% y el 50%, a menos que se demuestre con un porcentaje menor que se tiene influencia significativa. El método de participación adiciona al costo de adquisición, la proporción que le corresponde a la tenedora en el capital, los resultados y los efectos de inflación de la emisora, posteriores a su fecha de compra.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**D) USO DE ESTIMACIONES**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIF requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones, entre otros, incluyen los activos de larga duración, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, inventarios y activos por impuesto a la utilidad diferidos, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales.

**E) OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS**

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a pesos al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros y las fluctuaciones cambiarias resultantes se reconocen en los resultados del ejercicio, con excepción de las fluctuaciones generadas por: 1) deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias extranjeras y, 2) saldos intercompañías en moneda extranjera que no se prevé su liquidación en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo. Estos efectos se registran como parte del resultado por conversión en el capital contable (nota 15B).

A partir de 2008, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, determinados en su moneda funcional, se convierten a pesos al tipo de cambio de cierre del año para las cuentas de balance, y a los tipos de cambio de promedio de cada mes para las cuentas de resultados. El correspondiente ajuste de conversión se incluye dentro de "Otras reservas de capital" en el balance general. Hasta el 31 de diciembre de 2007, los estados financieros de las subsidiarias extranjeras, se actualizaron en su moneda funcional, con base en la inflación de cada país y, posteriormente, se convirtieron al tipo de cambio de cierre del ejercicio para las cuentas de balance y de resultados.

Los tipos de cambio contables de cierre de pesos por moneda extranjera utilizados para la conversión de las principales subsidiarias extranjeras al 31 de diciembre de 2008 para las cuentas de balance, y en 2007 y 2006 para las cuentas de balance y resultados, así como en 2008 los tipos de cambio promedio aproximados para las cuentas de resultados, son los siguientes:

Moneda	2008		2007	2006
	Cierre	Promedio		
Dólar de los Estados Unidos .....	13.7400	11.2100	10.9200	10.8000
Euro .....	19.2060	16.4394	15.9323	14.2612
Libra del Reino Unido .....	20.0496	20.4413	21.6926	21.1557
Peso Colombiano .....	0.0061	0.0056	0.0054	0.0048
Bolívar fuerte Venezolano .....	6.3907	4.8738	5.1000	5.0000
Libra Egipcia .....	2.4889	2.0578	1.9802	1.8888
Peso Filipino .....	0.2891	0.2509	0.2645	0.2203

En la conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras a pesos, los saldos en moneda funcional son inicialmente convertidos a dólares y finalmente a pesos. Por lo anterior, los tipos de cambio contables de la tabla anterior representan los tipos de cambio resultantes de esta metodología. El tipo de cambio peso a dólar, es el promedio de los tipos de cambio de mercado a los que accede CEMEX para la liquidación de sus transacciones en dicha moneda. En ningún caso existen diferencias significativas entre los tipos de cambio utilizados por CEMEX y aquellos que publica el Banco de México.

**F) EFECTIVO E INVERSIONES (nota 3)**

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados por las inversiones mantenidas con fines de negociación, que son fácilmente convertibles en efectivo y que tienen vencimientos menores a tres meses a partir de la fecha de inversión. Aquellas inversiones que devengan intereses se reconocen al costo más los intereses acumulados. Las inversiones en acciones de empresas públicas se reconocen a su valor de mercado. Las pérdidas o ganancias por cambios en valuación, los intereses ganados, así como los efectos inflacionarios derivados de estas inversiones, se incluyen como parte del Resultado Integral de Financiamiento.

El saldo de efectivo e inversiones excluye los montos depositados en cuentas de margen con instituciones financieras que garantizan obligaciones de CEMEX incurridas a través de instrumentos financieros derivados. Cuando los contratos de dichos instrumentos consideran la compensación de saldos, estas cuentas de margen se presentan disminuyendo los pasivos de CEMEX con las contrapartes (nota 11B).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**G) INVENTARIOS (nota 6)**

A partir de 2008, con base en los cambios a la NIF B-10 (nota 2A), los inventarios se valúan a su costo de producción o su valor de mercado, el menor. Hasta 2007, los inventarios se valoraron a su costo de reposición o su valor de mercado, el menor. El costo de producción puede corresponder al precio de la última compra, al promedio de las últimas compras o al último costo de producción. Los inventarios se analizan para determinar si, por la ocurrencia de eventos internos, como pueden ser daños físicos, o externos, como pueden ser cambios tecnológicos o condiciones de mercado, alguna porción del saldo ha quedado obsoleto o se ha deteriorado. Cuando se presenta un caso de deterioro, se disminuye el saldo del inventario a su valor neto de realización, en tanto que, cuando se presenta una situación de obsolescencia, se incrementa la reserva; en ambos casos contra los resultados del ejercicio.

**H) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO (nota 8B)**

El saldo de otras inversiones y cuentas por cobrar de largo plazo incluye los derechos de cobro de CEMEX con vencimiento mayor a doce meses a la fecha de los estados financieros; los activos a largo plazo resultantes de la valuación de instrumentos financieros derivados, los cuales se presentan a su valor razonable; así como inversiones en fondos privados y otras inversiones, las cuales se reconocen a su valor razonable estimado y los cambios en valuación se incluyen en el Resultado Integral de Financiamiento.

**I) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO (nota 9)**

Las propiedades, maquinaria y equipo se reconocen a su costo de adquisición o construcción, según corresponda, y se actualizaron considerando los lineamientos de la NIF B-10 (nota 2A). A partir del 1 de enero de 2008, cuando se aplique la contabilidad inflacionaria en períodos de alta inflación, dichos activos deberán actualizarse con los factores derivados de los índices generales de precios del país donde residen los activos. Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades, maquinaria y equipo se actualizaron utilizando la inflación de cada país, excepto por aquellos activos de origen extranjero, los cuales se actualizaron tomando como base la inflación del país de origen del activo y la variación del tipo de cambio entre la moneda de dicho país de origen del activo y la moneda funcional del país que utiliza el activo.

La depreciación de los activos fijos se reconoce dentro del “Costo de ventas” y “Gastos de administración y venta”, dependiendo de la utilización de los activos respectivos, y se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas, excepto por las reservas minerales, las cuales son agotadas con base en el método de unidades de producción. Las vidas útiles máximas promedio por categoría de activo son como sigue:

	Años
Edificios administrativos.....	32
Edificios industriales.....	26
Maquinaria y equipo en planta.....	19
Camiones revolvedores y vehículos de motor.....	8
Equipo de oficina y otros activos.....	7

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, CEMEX capitalizó, como parte del valor en libros de los activos fijos, el Resultado Integral de Financiamiento (“RIF”), que incluye el gasto financiero y, hasta el 31 de diciembre de 2007 o cuando se aplique la contabilidad inflacionaria en períodos de alta inflación, el resultado por posición monetaria, generado por deuda durante la construcción o instalación de activos fijos significativos, considerando el saldo promedio de las inversiones en proceso en el periodo ya que no se cuenta con deuda específicamente asociada a los proyectos.

Los costos incurridos en activos fijos que resultan en beneficios económicos futuros, como prolongar su vida útil, incrementar su capacidad operativa o seguridad, así como aquellos costos incurridos para mitigar o prevenir la contaminación del medio ambiente, son capitalizados como parte del valor en libros de los activos fijos relacionados, y depreciados a los resultados durante la vida útil remanente de los activos asociados. Otros costos, incluyendo el mantenimiento recurrente de los activos fijos, son reconocidos en los resultados del periodo en que se incurren.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**J) ADQUISICIONES DE NEGOCIOS, CRÉDITO MERCANTIL, OTROS ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS (nota 10)**

Con base en la NIF B-7, “Adquisiciones de Negocios”, CEMEX aplica los siguientes lineamientos contables: a) se utiliza el método de compra como regla única de valuación; b) se asigna el precio de compra a los activos adquiridos y pasivos asumidos con base en sus valores razonables a la fecha de adquisición; c) los activos intangibles adquiridos se identifican y reconocen a valor razonable; d) la porción del precio de compra no asignada representa el crédito mercantil; y e) el crédito mercantil no se amortiza y queda sujeto a evaluaciones periódicas por deterioro (nota 2K).

CEMEX capitaliza los activos intangibles adquiridos, así como los costos directos incurridos en el desarrollo de activos intangibles, cuando se identifican beneficios futuros asociados y se tiene evidencia del control sobre los beneficios. Los activos intangibles se reconocen a su costo de adquisición o desarrollo, según corresponda, y se actualizan durante períodos de alta inflación considerando los lineamientos de la NIF B-10 (nota 2A). Dichos activos se clasifican como de vida definida o como de vida indefinida, estos últimos no se amortizan al no poderse precisar la terminación del periodo de obtención de beneficios. La amortización de los activos intangibles de vida definida se calcula con base al método de línea recta.

Los costos directos originados en la emisión o contratación de deuda se capitalizan y se amortizan al gasto financiero durante la vigencia de cada transacción. Estos costos incluyen comisiones y honorarios profesionales. Los costos directos asociados con la fase de desarrollo de aplicaciones de informática (*software*) para uso interno se capitalizan y se amortizan a los resultados de operación durante la vida útil de las aplicaciones, que en promedio se estima en alrededor de 5 años.

Los gastos preoperativos se reconocen en los resultados del periodo cuando se incurren. Los costos asociados con actividades de investigación y desarrollo (“I&D”), llevadas a cabo por CEMEX para la creación de nuevos productos y servicios, así como para el desarrollo de procesos, equipos y métodos que optimicen la eficiencia operacional y reduzcan costos, se reconocen en los resultados de operación cuando se incurren. La I&D es llevada a cabo principalmente por las áreas de Tecnología y de Energía como parte de su trabajo cotidiano. En 2008, 2007 y 2006, el gasto total combinado de estos departamentos fue de aproximadamente Ps348 (US\$31), Ps437 (US\$40) y Ps503 (US\$46), respectivamente.

**K) DETERIORO DE ACTIVOS DE LARGA VIDA (notas 9 y 10)**

**Propiedad, maquinaria y equipo, activos intangibles de vida definida y otras inversiones**

De acuerdo con la NIF C-15, “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” (“NIF C-15”), las propiedades, maquinaria y equipo, los activos intangibles de vida definida y las inversiones, se analizan por deterioro ante la ocurrencia de un evento adverso significativo, cambios en el medio ambiente operativo del negocio, cambios en utilización o tecnología, así como baja en las expectativas de resultados de operación para cada unidad generadora de efectivo; para determinar si su valor en libros no será recuperado, en cuyo caso, se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del periodo dentro del rubro de otros gastos, neto. La pérdida resulta por el exceso del valor en libros sobre el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados que son relativos a dichos activos.

**Crédito mercantil y activos intangibles de vida indefinida**

Asimismo, los saldos del crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida se evalúan por deterioro ante la presencia de indicios o al menos una vez al año durante el último trimestre del periodo, mediante la determinación del valor de uso de las unidades de reporte, consistente en el valor presente de los flujos de efectivo relativos a la unidad de reporte a que refieren estos activos. Una unidad de reporte es la agrupación de una o más unidades generadoras de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor de uso es menor que el valor neto en libros de la unidad de reporte. CEMEX determina el valor descontado de la suma de los flujos de efectivo estimados por un periodo de 5 años a menos que un periodo mayor se justifique en un determinado país considerando su ciclo económico y la situación de la industria.

Los segmentos geográficos reportados (nota 17), integrados cada uno por múltiples unidades generadoras de efectivo, son también las unidades de reporte para propósito de la evaluación de deterioro del crédito mercantil. CEMEX concluyó que los componentes operativos que integran el segmento reportado, tienen características económicas similares considerando que: a) los segmentos reportados son el nivel utilizado en CEMEX para organizar y evaluar sus actividades en el sistema de información interno; b) la naturaleza homogénea de los artículos que se producen y comercializan en cada componente operativo, los cuales son todos utilizados por la industria de la construcción; c) la integración vertical en la cadena de valor de los productos de cada componente; d) el tipo de clientes, los cuales son sustancialmente similares en todos los componentes; e) la integración operativa de los componentes; y f) la compensación a empleados en un determinado país se basa en los resultados del segmento geográfico y no en los resultados particulares de los componentes.

Las evaluaciones de deterioro son sensiblemente afectadas, entre otros factores, por estimaciones de los precios futuros de los productos, la evolución de los gastos de operación, las tendencias económicas locales e internacionales en la industria de la construcción, así como por las expectativas de crecimiento de largo plazo en los distintos mercados. Asimismo, los cálculos están afectados por las tasas de descuento y crecimiento en la perpetuidad que se utilicen. CEMEX utiliza tasas de descuento específicas para cada unidad de reporte las cuales consideran el costo promedio ponderado de capital de cada país.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**L) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (nota 11B, C y D)**

En apego a los lineamientos de su Comité de Riesgos, CEMEX utiliza instrumentos financieros derivados (“instrumentos derivados”) para cambiar el perfil de los riesgos asociados con movimientos en las tasas de interés, las monedas de la deuda, o ambas, como fuente alternativa de financiamiento y; como cobertura de: (i) operaciones proyectadas altamente probables de ocurrir, (ii) la inversión neta en subsidiarias ubicadas en el extranjero y, (iii) los programas de opciones a ejecutivos.

CEMEX reconoce el valor razonable estimado de los instrumentos derivados como activos o pasivos en el balance general, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren dentro del “Resultado por instrumentos financieros”, excepto en coberturas de flujos de efectivo y en coberturas de la inversión neta en subsidiarias extranjeras. Algunos instrumentos derivados se han designado contablemente como coberturas. La política contable aplicada a los instrumentos derivados, es la siguiente:

- a) Los cambios en el valor razonable de instrumentos de intercambio (*swaps*) de tasas de interés variable por fija, designados y que son efectivos como cobertura de la variabilidad en los flujos de efectivo asociados a los intereses de una porción de la deuda, así como los destinados a cubrir la tasa de interés a la que se espera contratar deuda proyectada o renegociar la existente, se reconocen en el capital contable. Los efectos en capital se reclasifican a los resultados en la medida en que se devengan los intereses de la deuda, ya una vez contratada y reconocida en balance en el caso de la deuda proyectada.
- b) Los cambios en el valor razonable de contratos forward de moneda, designados como coberturas de una porción de la inversión neta en subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta al peso, se reconocen en capital, compensando el resultado por conversión (notas 2E y 15B). La reversión del efecto acumulado en capital a los resultados se realizaría al disponer de la inversión en el extranjero. Cuando se suspende la designación de cobertura de estos instrumentos, los efectos de valuación subsecuentes se reconocen en el estado de resultados de manera prospectiva a partir de la fecha de suspensión.
- c) Los cambios en el valor razonable de los contratos forward sobre el precio de acciones propias, se reconocen en los resultados del periodo en la medida en que ocurren, incluyendo aquellos contratos que cubren los programas de opciones a ejecutivos, cuyos efectos se reconocen como parte del costo generado por dichos programas.
- d) Los cambios en el valor razonable de opciones y contratos forward de tipo de cambio que cubren compromisos en firme, se reconocen en el capital contable, y se reclasifican a los resultados una vez que el activo o pasivo contemplado en el compromiso en firme se reconoce en el balance general, en la medida en que los efectos cambiarios de dicho activo o pasivo impactan en los resultados. En la cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme para la adquisición de una inversión neta en el extranjero, el efecto acumulado en capital se reclasifica a los resultados cuando ocurre la compra.
- e) Los cambios en el valor razonable de los *swaps* de tasa de interés y moneda (*Cross Currency Swaps* o “CCS”) y de otros instrumentos derivados no designados con fines de cobertura de flujos de efectivo, se reconocen en los resultados en la medida en que ocurren. Los efectos de valuación de los CCS se reconocen y presentan separadamente de la deuda a corto y largo plazo en el balance general, con lo cual, la deuda permanece en las monedas originalmente contratadas.

Los intereses devengados en *swaps* de tasa de interés y en los CCS, se reconocen en el gasto financiero como parte de la tasa de interés efectiva de la deuda relacionada, en tanto que, los devengados en otros instrumentos derivados de cobertura, se reconocen dentro del mismo rubro donde impactan los efectos del instrumento primario sujeto a la relación de cobertura.

CEMEX revisa los contratos que celebra para identificar la existencia de derivados implícitos. Los derivados implícitos identificados se analizan para determinar si cumplen con las condiciones establecidas en las NIF para ser separados del contrato anfitrión y reconocidos en el balance general como activos o pasivos a su valor razonable estimado, y sus cambios en los resultados del periodo en que ocurren, excepto cuando el derivado implícito se designa en una cobertura de flujo de efectivo, en cuyo caso, la porción efectiva del implícito se reconoce temporalmente en la utilidad integral y se reclasifica a resultados cuando la partida cubierta los afecta, la porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados.

Los instrumentos derivados se negocian con instituciones financieramente sólidas, por lo que se considera que el riesgo de incumplimiento de las obligaciones acordadas por las contrapartes es mínimo. El valor razonable estimado representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero o liquidarse un pasivo financiero entre partes interesadas y dispuestas, en una transacción de libre competencia. En ocasiones existe un mercado de referencia que proporciona el valor razonable; en ausencia del mismo, dicho valor se determina por el valor presente neto de los flujos de efectivo proyectados o a través de modelos matemáticos. Los valores razonables de los instrumentos financieros derivados, determinados por CEMEX y utilizados para valuación, reconocimiento y revelación en los estados financieros, se validan con las confirmaciones de dichas operaciones, recibidas de las contrapartes financieras, quienes fungen como los agentes valuadores en estas operaciones.

**M) PROVISIONES**

CEMEX reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida resultante de eventos pasados, cuya resolución, puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Reestructuras (nota 12)**

CEMEX reconoce una provisión por costos de reestructura, solo en los casos en que los planes de la reestructura han sido apropiadamente finalizados y autorizados por la administración, y han sido comunicados a los terceros involucrados y/o afectados antes de la fecha de los estados financieros. Estas provisiones pueden incluir costos no relacionados con las actividades continuas de CEMEX.

**Obligaciones para restaurar sitios operativos por el retiro de activos (nota 12)**

CEMEX reconoce un pasivo por las obligaciones ineludibles, legales o asumidas, para restaurar sitios operativos por el retiro de activos al término de su vida útil, las cuales se valúan por el valor presente neto de los flujos de efectivo que se estima incurrir en la restauración, y se reconocen inicialmente neto del valor en libros de los activos relacionados. El incremento en el activo se deprecia durante su vida útil remanente. El incremento del pasivo por el paso del tiempo se reconoce en los resultados del periodo. Los ajustes al pasivo por cambios en los flujos de efectivo estimados o del tiempo estimado del desembolso se reconocen en el activo fijo y se modifica la depreciación prospectivamente.

Las obligaciones por restauración se relacionan principalmente con los costos futuros de demolición, limpieza y reforestación, para que, al término de su operación, queden en determinadas condiciones las canteras de materias primas, las terminales marítimas, así como otros sitios productivos.

**Costos relacionados con remediación del medio ambiente (notas 12 y 20)**

CEMEX reconoce una provisión cuando se determina que es probable que ha incurrido en un pasivo por costos para remediar el medio ambiente, y que su resolución se traducirá en la salida de recursos. La provisión representa el costo estimado futuro de la remediación. Las provisiones por remediación se reconocen a su valor nominal cuando no se tiene claridad del momento del desembolso, o cuando el efecto económico por el paso del tiempo no es significativo, de otra forma, se reconocen a su valor descontado. Los reembolsos de parte de compañías aseguradoras se reconocen como activo solo cuando se tiene total certeza de su recuperación, y en su caso, dicho activo no se compensa con la provisión por costos de remediación.

**Contingencias y compromisos (notas 19 y 20)**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias se reconocen como pasivo cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que los efectos se materialicen y se pueden cuantificar razonablemente; de otro modo, se revelan cualitativamente en los estados financieros. Los efectos de compromisos de largo plazo establecidos con terceros, como es el caso de contratos de suministro con proveedores o clientes, se reconocen en los estados financieros considerando la sustancia de los acuerdos con base en lo incurrido o devengado. Los compromisos relevantes se revelan en las notas a los estados financieros. No se reconocen ingresos, utilidades o activos contingentes.

**N) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (nota 13)**

**Participación a los trabajadores en la utilidad**

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con la nueva NIF D-3, "Beneficios a los empleados" ("NIF D-3"), la participación a los trabajadores en la utilidad ("PTU"), causada y diferida, ya no se considera parte de los impuestos a la utilidad. Asimismo, la PTU diferida debe calcularse por medio del método de activos y pasivos, aplicando la tasa de PTU al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y para PTU de los activos y pasivos de acuerdo con la legislación aplicable. Hasta el 31 de diciembre de 2007 la PTU diferida se determinó considerando las diferencias temporales que surgían entre la utilidad neta del ejercicio y la renta gravable para PTU que no eran de características recurrentes. El efecto acumulado inicial por la adopción de la nueva NIF D-3 al 1 de enero de 2008 representó un gasto de aproximadamente Ps2,283, el cual se reconoció dentro de las "Utilidades retenidas" de las subsidiarias respectivas. En 2008, 2007 y 2006, la PTU diferida representó un ingreso de aproximadamente Ps2,283, y gastos de aproximadamente Ps246 y Ps180, respectivamente. La PTU causada y diferida se presenta dentro de otros gastos, neto.

**Planes de pensiones de contribución definida**

Los costos de planes de pensiones de contribución definida se reconocen en los resultados de operación en la medida en que se incurren. Los pasivos por dichos planes se liquidan mediante pagos en efectivo a las cuentas de retiro de los beneficiarios, no generándose obligaciones prospectivas.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Planes de pensiones de beneficio definido, otros beneficios posteriores al retiro y beneficios al término de la relación laboral**

CEMEX reconoce los costos por los beneficios de los empleados por: a) planes de pensiones de beneficio definido; b) otros beneficios posteriores al retiro, los cuales incluyen principalmente gastos médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, tanto por ley como por ofrecimiento de CEMEX; y c) beneficios al término de la relación laboral, no asociados a un evento de reestructura, consistentes principalmente en indemnizaciones legales rutinarias. Estos costos se reconocen en los resultados de operación, durante la prestación de los servicios, con base en cálculos actuariales del valor presente de estas obligaciones. Los supuestos actuariales sobre los cuales se determinan los pasivos laborales consideran el uso de tasas nominales.

Las pérdidas y ganancias actuariales (“resultados actuariales”), fuera del corredor del 10% del mayor entre los activos del plan y las obligaciones del plan, así como los servicios anteriores y el pasivo de transición, se amortizan a los resultados de operación durante la vida estimada de servicio del personal. Considerando las reglas transitorias de la nueva NIF D-3, a partir del 1 de enero de 2008, los resultados actuariales, servicios anteriores y el pasivo de transición que se tenían al 31 de diciembre de 2007, deben amortizarse al estado de resultados en un periodo máximo de 5 años. El costo neto del periodo por el año terminado al 31 de diciembre de 2008 incluye una porción de esta amortización por transición.

En algunos planes de pensiones se han creado fondos irrevocables para cubrir el pago de las obligaciones. Estos activos se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros.

El costo neto del periodo en los resultados de operación se integra por: a) el incremento en la obligación, que resulta de los beneficios adicionales ganados por los empleados en el periodo; b) el costo financiero, que representa el incremento del pasivo por el paso del tiempo; c) la amortización de las pérdidas y ganancias actuariales, servicios anteriores y pasivo de transición; y d) el rendimiento esperado en el periodo de los activos del plan. A partir de 2008, el exceso de amortización por transición en el costo del año se reconoce dentro de otros gastos, neto.

**O) IMPUESTOS A LA UTILIDAD (nota 14)**

Los efectos en resultados por impuestos a la utilidad reconocen los importes causados en el ejercicio, así como los efectos de impuestos a la utilidad diferidos, en ambos casos, determinados de acuerdo con la legislación fiscal aplicable a cada subsidiaria. De acuerdo con la NIF D-4, “Impuestos a la utilidad” (“NIF D-4”), los impuestos a la utilidad causados en el ejercicio se presentan en el estado de resultados. Los impuestos a la utilidad diferidos consolidados representan la suma del efecto determinado en cada subsidiaria por medio del método de activos y pasivos, aplicando la tasa de impuesto vigente al total de diferencias temporales resultantes de comparar los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando, en su caso, las pérdidas fiscales por amortizar, así como los saldos de impuestos por recuperar y otros créditos fiscales, previo análisis de su recuperación. Las partidas que se reconocen dentro del capital de acuerdo con las NIF, se registran netas de sus efectos de impuestos a la utilidad diferidos. El efecto por cambios en las tasas de impuesto vigentes se reconoce en los resultados del periodo en el que es oficial el cambio de tasa.

CEMEX analiza las proyecciones de renta gravable futura en cada entidad consolidada para sustentar los beneficios asociados con los activos por impuestos, y las pérdidas fiscales por amortizar, antes de su vencimiento. Cuando se determina que las operaciones futuras no generarán suficiente renta gravable, o que las estrategias fiscales no son sostenibles en el tiempo, la reserva de valuación de activos por impuestos diferidos se incrementa con cargo a los impuestos a la utilidad en resultados.

El 1 de enero de 2008, CEMEX adoptó la nueva NIF D-4 la cuál: a) eliminó de la NIF D-4 el tratamiento de la PTU causada y diferida, el cual se reubicó a la NIF D-3; b) en relación a impuestos pagados recuperables contra impuestos a la utilidad de años futuros, solo se podrán reconocer como un activo por impuesto diferido cuando exista la probabilidad de recuperarlo contra dicho impuesto a la utilidad; c) requirió que el efecto acumulado al 31 de diciembre de 2007 por el reconocimiento inicial de impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos, se reclasificara de “Otras reservas de capital” al rubro de “Utilidades retenidas” (nota 2P); y d) eliminó la excepción para no calcular impuestos a la utilidad diferidos a las inversiones en asociadas. CEMEX reconoció el efecto acumulado inicial al 1 de enero de 2008 con cargo a las utilidades retenidas dentro del capital contable consolidado.

**P) CAPITAL CONTABLE**

Con base en la nueva NIF B-10 (nota 2A), a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió la contabilidad inflacionaria, considerando que México y los principales países en los que CEMEX opera se encuentran en entornos de baja inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, el capital contable se actualizó utilizando los factores de actualización que consideran la inflación promedio ponderada y el movimiento del tipo de cambio entre las monedas de cada país en que opera CEMEX y el peso mexicano. En cumplimiento de la regulación en México, el capital social y la prima en colocación de acciones se actualizaron con el factor de inflación mexicana; las demás partidas del capital contable se actualizaron con el factor de actualización ponderado. El correspondiente ajuste inflacionario se incluye en el rubro de “Otras reservas de capital” en el balance general.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Capital social y prima en colocación de acciones (nota 15A)**

Estos rubros representan el valor de las aportaciones efectuadas por los accionistas.

**Otras reservas de capital (nota 15B)**

Este rubro agrupa los efectos acumulados de las partidas y transacciones que se reconocen temporal o permanentemente en el capital contable, e incluyen los elementos de la denominada “Utilidad integral del periodo” la cual se presenta dentro del estado de variaciones en el capital contable. La “Utilidad integral” refleja, en adición a la utilidad neta del periodo, algunos de los movimientos del capital contable en el periodo que no constituyen aportaciones de, o distribuciones, a los accionistas.

Las partidas más importantes dentro de “Otras reservas de capital” son las siguientes:

**Partidas de “Otras reservas de capital” dentro de la utilidad integral:**

- El resultado por tenencia de activos no monetarios, consistió hasta el 31 de diciembre de 2007, en el efecto por revaluar, en periodos de alta inflación, activos no monetarios (inventarios, activos fijos, activos intangibles) en cada país, utilizando factores específicos de actualización, los cuales difirieron de la inflación promedio ponderada consolidada;
- Los efectos de conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras, neto de: a) los cambios en el valor razonable de contratos forward de moneda, designados como coberturas de una porción de la inversión neta en subsidiarias extranjeras cuya moneda funcional es distinta al peso (nota 2L); b) las fluctuaciones cambiarias derivadas de la deuda en moneda extranjera identificada con la adquisición de subsidiarias en el extranjero; y c) las fluctuaciones cambiarias de los saldos intercompañías en moneda extranjera que tienen naturaleza de inversión de largo plazo (nota 2E);
- La porción efectiva de los efectos por valuación y realización de instrumentos financieros derivados de cobertura sobre flujos de efectivo, que fueron reconocidos temporalmente en el capital (nota 2L); y
- El efecto de impuestos a la utilidad diferidos proveniente de partidas cuyos efectos se reconocen directamente en el capital.

**Partidas de “Otras reservas de capital” fuera de la utilidad integral:**

- Efectos relativos al capital contable mayoritario por cambios o transacciones que afectan a la tenencia de accionistas minoritarios en las subsidiarias consolidadas de CEMEX;
- Efectos atribuibles al capital contable mayoritario por instrumentos financieros emitidos por subsidiarias consolidadas que califican contablemente como instrumentos de capital, como es el caso del cupón que pagan los instrumentos perpetuos;
- El saldo de este rubro incluye la cancelación de las acciones de CEMEX que se encuentran en la tesorería de la Tenedora y de compañías subsidiarias consolidadas; y
- Asimismo, hasta el 31 de diciembre de 2007, se incluyó el efecto acumulado por el reconocimiento inicial de impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos.

**Utilidades retenidas (nota 15C)**

Representa los resultados netos acumulados de los periodos contables anteriores al último que se presenta, neto de los dividendos decretados a los accionistas, e incluye los efectos por la adopción de nuevas NIF: a) la reclasificación del resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios (nota 2A); b) la reclasificación del efecto acumulado inicial de impuestos a la utilidad diferidos (nota 2O); c) el reconocimiento acumulado inicial de impuestos a la utilidad diferidos sobre inversiones en asociadas; y d) el efecto acumulado inicial por el reconocimiento de la PTU diferida con base en el método de activos y pasivos (nota 2N), lo cual generó reducciones en las utilidades retenidas por Ps97,722, Ps6,918, Ps920 y Ps2,283, respectivamente.

**Interés minoritario e instrumentos perpetuos (nota 15D)**

Incluye la participación de los accionistas minoritarios en los resultados y el capital de subsidiarias consolidadas, así como el valor nominal de los instrumentos financieros (notas perpetuas) emitidos por entidades consolidadas que califican como instrumentos de capital por: a) no existir la obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero; b) no tener fecha establecida de pago; y c) tener la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés o dividendo preferente.

**Q) RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

Las ventas netas consolidadas de CEMEX representan el valor, antes de impuestos sobre ventas, de los productos y servicios vendidos por las subsidiarias consolidadas como parte de sus actividades ordinarias, después de la eliminación de transacciones entre partes relacionadas. Los ingresos son cuantificados al valor razonable de la contraprestación en efectivo recibida, o por cobrar, disminuyendo cualquier descuento o reembolso por volumen otorgado sobre la venta.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Los ingresos por ventas de bienes y servicios se reconocen una vez realizado el embarque de los productos, la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado, cuando no existe ninguna condición o incertidumbre que pudiera implicar su reversión, y los clientes han asumido el riesgo de pérdidas. Los ingresos por actividades de comercialización, en las cuales CEMEX adquiere productos terminados de un tercero y los vende subsecuentemente a otro tercero, se reconocen en una base bruta, considerando que CEMEX asume el riesgo total de propiedad sobre los productos comprados y no actúa como agente o comisionista. En concordancia con lo anterior, los costos y gastos incurridos en actividades de comercialización, se reconocen dentro del costo de ventas o en los gastos de administración y venta y gastos de distribución, según sea apropiado.

**R) COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE DISTRIBUCIÓN**

En 2008, el costo de ventas representa el costo de producción. Hasta 2007, el costo de ventas representó el costo de producción o de reposición, el menor, de los inventarios al momento de su venta. Dicho costo de ventas incluye la depreciación, amortización y agotamiento de los activos involucrados en la producción, los gastos de almacenaje en las plantas productoras y los gastos por flete de materia prima entre dichas plantas. El costo de ventas excluye los gastos relacionados con el personal, equipo y servicios involucrados en actividades de venta, los gastos de almacenaje de productos en los puntos de venta, así como los gastos de flete de producto terminado entre plantas y los puntos de venta, los cuales se reconocen dentro de los gastos de administración y venta. Asimismo, el costo de ventas excluye los gastos de flete entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen dentro del gasto de distribución.

Los gastos de administración y venta incluyen los gastos de flete de producto terminado entre plantas y los puntos de venta, así como los gastos de almacenaje de los productos en los puntos de venta. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, los gastos de venta ascendieron a Ps11,441, Ps10,667 y Ps9,055, respectivamente. Los gastos de distribución refieren a los gastos de flete de productos terminados entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes.

**S) RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA**

Representa la utilidad o pérdida por la tenencia de activos y pasivos monetarios en entornos de alta inflación, y se calcula aplicando la inflación del país de origen de cada subsidiaria a su posición monetaria neta (diferencia entre activos y pasivos monetarios). Hasta el 31 de diciembre de 2007, este efecto se determinó sobre todas las subsidiarias sin considerar el nivel de inflación.

**T) OTROS GASTOS, NETO**

El rubro de “Otros gastos, neto” se integra principalmente por los ingresos y gastos derivados de transacciones que no están directamente relacionados con la actividad principal de la empresa o que son de naturaleza no recurrente. El desglose de “Otros gastos, neto” en 2008, 2007 y 2006 son las siguientes:

		2008	2007	2006
Pérdidas por deterioro (notas 6, 9 y 10).....	Ps	(21,125)	(195)	(704)
Costos de reestructura (nota 12).....		(3,141)	(1,158)	(542)
Donativos no operativos.....		(174)	(367)	(364)
PTU causado y diferido (nota 2N).....		2,283	(246)	(180)
Cuotas compensatorias ( <i>anti-dumping</i> ).....		19	(32)	1,839
Resultado en venta de activos y otros, neto.....		642	(1,283)	(629)
	Ps	<u>(21,496)</u>	<u>(3,281)</u>	<u>(580)</u>

**U) PROGRAMAS DE OPCIONES PARA LA COMPRA DE ACCIONES A LOS EJECUTIVOS (nota 16)**

CEMEX aplica la Norma Internacional de Información Financiera 2, “Pagos Basados en Acciones” (“NIIF 2”) para la contabilidad de sus programas de opciones a ejecutivos. Con base en la NIIF 2, los instrumentos otorgados a ejecutivos se califican como instrumentos de capital, en los cuales, los servicios recibidos se liquidan mediante la entrega de acciones; o como instrumentos de pasivo, en los cuales se incurre en un pasivo al ofrecer liquidar el valor intrínseco al momento de su ejercicio. El costo de los instrumentos de capital representa su valor razonable al momento que se otorgan, y se reconoce en los resultados durante el periodo en que los ejecutivos devengan los derechos de ejercicio. En el caso de los instrumentos de pasivo, estos deben ser valuados a su valor razonable a cada fecha de reporte, reconociendo en resultados los cambios en valuación. CEMEX determina el valor razonable de las opciones por medio del modelo financiero binomial de valuación de opciones.

CEMEX concluyó que las opciones de su “programa fijo” (nota 16A) son instrumentos de capital en virtud de que los servicios del ejecutivo se liquidan mediante la emisión de nuevas acciones a través del ejercicio de la opción; en tanto que, las opciones de sus demás programas (nota 16B, C y D) representan instrumentos de pasivo. La actividad de los programas de opciones a ejecutivos y su efecto contable se presenta en la nota 16. El valor intrínseco es la apreciación existente entre el precio de mercado de la acción y el precio de ejercicio establecido en la opción.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**V) DERECHOS DE EMISIÓN: ESQUEMA EUROPEO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

CEMEX, como productor de cemento, está involucrado en el esquema europeo para la reducción de emisiones de bióxido de carbono (“CO<sub>2</sub>”) conocido en inglés como *European Emission Trading Scheme* (“EU ETS”), en el cual, los gobiernos de los países de la Comunidad Europea (“CE”) otorgan, sin costo hasta la fecha, derechos de emisión de CO<sub>2</sub> (“EUAs”). En caso de que las emisiones de CO<sub>2</sub> excedan los EUAs recibidos, se tendrían que adquirir los EUAs faltantes en el mercado, significando un costo de producción adicional. Los EUAs recibidos en un país se pueden utilizar para cubrir emisiones en otro país de la CE, por lo que CEMEX administra su portafolio de EUAs sobre bases consolidadas por sus operaciones en la CE. En adición, la agencia ambiental de las Naciones Unidas otorga Certificados de Reducción de Emisiones (“CERs”) a proyectos calificados de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>. Los CERs pueden utilizarse en cierta proporción para liquidar obligaciones en el EU ETS. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX se encuentra desarrollando diversos proyectos de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> que generan CERs.

La política contable de CEMEX para el registro de los efectos del EU ETS, en ausencia de una NIF o NIIF que defina el tratamiento de estos esquemas, es como sigue: a) los EUAs recibidos de los gobiernos se reconocen al costo, esto es, a valor cero; b) los ingresos por ventas de excedentes de EUAs se reconocen disminuyendo el costo de ventas; c) los EUAs y/o CERs adquiridos para cubrir emisiones de CO<sub>2</sub> se reconocen a su costo de adquisición como activos intangibles y se amortizan al costo de ventas durante el periodo; d) los EUAs y/o CERs adquiridos con fines de negociación representan activos financieros, y se actualizan a su valor de mercado a cada fecha del balance contra el “Resultado por instrumentos financieros”; e) se reconoce una provisión contra el costo de ventas cuando el estimado de emisiones de CO<sub>2</sub> de la fase excede el número de EUAs recibidos, neto de algún beneficio en forma de EUAs y/o CERs que se obtenga a través de operaciones de intercambio; y f) las compras y ventas forward de EUAs y/o CERs para cubrir faltantes, o bien, disponer de algún excedente, se tratan como contingencias y se registran en el momento del intercambio físico de los certificados por el importe pagado o recibido; en tanto que, las operaciones forward con fines de negociación se tratan como instrumentos financieros y se reconocen como activos o pasivos a valor razonable, reconociendo los cambios en valuación dentro del “Resultado por instrumentos financieros”.

A partir del 1 de enero de 2008 comenzó la segunda fase del EU ETS que comprende del año 2008 al 2012. CEMEX estimaba recibir de parte de los gobiernos un número insuficiente de EUAs para la fase completa. No obstante, si bien existieron reducciones en algunos países respecto del número de EUAs recibido en la primera fase, el efecto combinado de utilización de combustibles alternos que ayudan a reducir la emisión de CO<sub>2</sub> y de la baja en los estimados de producción en la región Europea durante la fase, provocada por la crisis económica global que se profundizó a partir de septiembre de 2008, generaron un excedente de EUAs recibidos sobre las emisiones de CO<sub>2</sub> estimadas durante la segunda fase. Del excedente consolidado de EUAs, cerca de 10 millones de EUAs fue vendido en definitiva durante 2008, y se recibieron ingresos por aproximadamente Ps3,666, los cuales se reconocieron dentro del costo de ventas en 2008 disminuyendo los costos de energía. En adición, al 31 de diciembre de 2008, se tienen contratos para la venta de 2,550,000 EUAs con liquidación física en marzo de 2009, y para la compra de 220,000 EUAs con liquidación física en diciembre de 2012, con un valor agregado neto de aproximadamente €42 (US\$59 ó Ps807). Asimismo, al 31 de diciembre de 2008, se tienen contratos para intercambiar EUAs por CERs con liquidación física en diciembre de 2012, con un efecto positivo a CEMEX de 989,500 CERs. Al 31 de diciembre de 2007, al finalizar la primera fase del EU ETS, CEMEX mantuvo un excedente consolidado de EUAs sobre sus emisiones de CO<sub>2</sub>. Durante 2007 y 2006, las transacciones de compra o venta de EUAs efectuadas por CEMEX no fueron significativas.

**W) CONCENTRACIÓN DE CRÉDITO**

CEMEX vende sus productos principalmente a distribuidores de la industria de la construcción, sin una concentración geográfica específica dentro de los países en los que CEMEX opera. Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, ningún cliente, en lo individual, tenía una participación significativa en los importes reportados de ventas o en los saldos de clientes. No existe concentración significativa en algún proveedor específico por la compra de materias primas.

**X) NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES CON IMPACTO EN 2009**

En 2008, el CINIF promulgó las siguientes NIF que tendrán impacto a partir del 1 de enero de 2009:

**NIF B-7, “Adquisiciones de negocios” (“NIF B-7”).** Deroga al boletín B-7, “Adquisiciones de negocios”. La NIF B-7 establece las normas para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de compra de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios se reconocen a través del método de compra, y elimina el límite del precio de compra cuando se identifican y valúan los activos adquiridos y pasivos asumidos a valor razonable, pudiéndose reconocer una ganancia al momento de la compra. No se anticipa ningún impacto material en los resultados de operación o en la situación financiera por la aplicación de la NIF B-7.

**NIF B-8, “Estados financieros consolidados o combinados” (“NIF B-8”).** Deroga al boletín B-8, “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes”. Los principales cambios son: (a) se deben consolidar entidades con propósitos específicos cuando se tiene el control; (b) la NIF B-8 indica que al evaluar el control deben considerarse derechos a votos potenciales que sea posible ejercer o convertir, y que puedan modificar su injerencia en la toma de decisiones; y (c) la NIF B-8 transfiere a otra NIF la normatividad relativa a la valuación de inversiones permanentes. CEMEX no anticipa ningún impacto material en los resultados de operación o en la situación financiera por la aplicación de la NIF B-8.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**NIF C-7, “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes” (“NIF C-7”).** La nueva NIF C-7 aplica para el reconocimiento de las inversiones en asociadas y de otras inversiones permanentes en las que no se tenga control, control conjunto o influencia significativa. Los cambios más significativos a partir de 2009 son: a) la NIF C-7 considera la existencia de derechos a voto potenciales que sea posible ejercer o convertir a favor de la entidad y que puedan modificar su influencia significativa; b) la NIF c-7 establece un procedimiento específico y un límite para el reconocimiento de las pérdidas de la asociada. CEMEX no anticipa ningún impacto material en los resultados de operación o en la situación financiera por la aplicación de la NIF C-7.

**NIF C-8, “Activos intangibles” (“NIF C-8”).** La nueva NIF C-8, establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad. Los cambios más significativos a partir del 1 de enero de 2009 son los siguientes: a) se señala que los desembolsos subsecuentes sobre proyectos de investigación y desarrollo en proceso deben ser reconocidos como gastos cuando se devenguen si forman parte de la fase de investigación o como activo intangible si satisfacen los criterios para ser reconocidos como tales; b) la NIF B-8 eliminó la presunción de que un activo intangible no podría exceder en su vida útil a un periodo de veinte años. CEMEX no anticipa ningún impacto material en los resultados de operación o en la situación financiera por la aplicación de la NIF C-8.

**NIF D-8, “Pagos basados en acciones” (“NIF D-8”).** Durante 2008, el CINIF emitió la nueva NIF D-8, la cual establece la metodología para la contabilización de los pagos basados en acciones. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX reconoce sus programas de opciones a ejecutivos de acuerdo con la NIIF 2, “Pagos basado en acciones” la cuál no difiere en ningún aspecto importante con la nueva NIF D-8. CEMEX no anticipa ningún impacto material en los resultados de operación o en la situación financiera por la aplicación de la NIF D-8.

### 3. EFECTIVO E INVERSIONES

Los saldos consolidados del efectivo e inversiones al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

		2008	2007
Caja y bancos .....	Ps	10,428	5,980
Inversiones de renta fija .....		2,574	2,516
Inversiones de renta variable .....		602	174
	Ps	<u>13,604</u>	<u>8,670</u>

### 4. CLIENTES

Los saldos consolidados de clientes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

		2008	2007
Cuentas por cobrar a clientes.....	Ps	20,610	22,854
Estimación para cuentas de cobro dudoso .....		(2,334)	(2,135)
	Ps	<u>18,276</u>	<u>20,719</u>

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de clientes excluyen cartera por Ps14,765 (US\$1,075) y Ps12,325 (US\$1,129), respectivamente, vendida bajo programas de venta de cartera establecidos en México, Estados Unidos, España y Francia. Por medio de estos programas, CEMEX transfiere el control sobre las cuentas por cobrar y no existe garantía ni obligación de readquirir los activos, por lo que la cartera vendida es removida del balance general al momento de la venta, con excepción del importe que queda pendiente de pago por parte de las contrapartes, el cual se reclasifica a otras cuentas por cobrar a corto plazo. La cartera calificable para la venta no incluye aquella que sobrepasa un determinado número de días de vencimiento, así como la de clientes que pudieran tener alguna concentración crediticia según los términos de los programas. El descuento otorgado en la venta de la cartera se reconoce como parte del gasto financiero y ascendió a aproximadamente Ps656 (US\$58) en 2008, Ps673 (US\$62) en 2007 y Ps475 (US\$44) en 2006.

Las estimaciones por cuentas de cobro dudoso se establecen con base en el historial crediticio y el riesgo de cada cliente. Los movimientos del periodo en la estimación para cuentas de cobro dudoso en 2008, 2007 y 2006, son los siguientes:

		2008	2007	2006
Saldo inicial de la estimación.....	Ps	2,135	1,526	1,469
Cargos a gastos de venta .....		553	397	275
Deducciones.....		(570)	(79)	(191)
Adquisición de negocios .....		63	175	-
Efectos de inflación y ajustes por conversión de moneda .....		153	116	(27)
Saldo final de la estimación.....	Ps	<u>2,334</u>	<u>2,135</u>	<u>1,526</u>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO**

Los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Por actividades no comerciales .....	Ps 4,682	3,582
Porción circulante por valuación de instrumentos derivados.....	2,650	2,094
Intereses y documentos por cobrar .....	1,265	1,001
Préstamos al personal y otros .....	813	1,850
Otros impuestos por recuperar.....	535	1,303
	<b>Ps 9,945</b>	<b>9,830</b>

Las cuentas por cobrar por actividades no comerciales se originan principalmente de la venta de activos. Los intereses y documentos por cobrar incluyen Ps1,156 (US\$84) en 2008 y Ps957 (US\$88) en 2007, originados por la cartera vendida y pendiente de cobro dentro de los programas de monetización (nota 4).

**6. INVENTARIOS**

Los saldos consolidados de inventarios al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se desglosan como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Productos terminados .....	Ps 7,666	7,293
Productos en proceso.....	3,718	3,565
Materias primas.....	3,991	3,297
Materiales y refacciones.....	6,418	4,892
Anticipos a proveedores.....	676	567
Mercancías en tránsito.....	429	573
Reserva de obsolescencia de inventarios.....	(540)	(556)
	<b>Ps 22,358</b>	<b>19,631</b>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, se reconocieron en el rubro de otros gastos, neto, pérdidas por deterioro de inventarios por aproximadamente Ps81, Ps131 y Ps93, respectivamente.

**7. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

El saldo consolidado de otros activos circulantes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se desglosa como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Pagos anticipados .....	Ps 1,478	1,954
Activos disponibles para la venta.....	2,534	440
	<b>Ps 4,012</b>	<b>2,394</b>

Los activos disponibles para la venta se presentan a su valor estimado de realización. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de activos disponibles para la venta incluye Ps1,080 por la reclasificación de los activos circulantes de Austria y Hungría (nota 10A).

**8. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

**8A) INVERSIÓN EN ASOCIADAS**

La inversión en acciones de asociadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integra como sigue:

	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Valor en libros a la fecha de compra .....	Ps 8,033	4,624
Participación en las variaciones del capital contable.....	6,167	5,596
	<b>Ps 14,200</b>	<b>10,220</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Las principales asociadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son las siguientes:

	<b>Actividad</b>	<b>País</b>	<b>%</b>		<b>2008</b>	<b>2007</b>
Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V.....	Cemento	México	49.0	Ps	4,439	3,684
Ready Mix USA, LLC.....	Concreto	Estados Unidos	49.9		2,586	277
Cement Australia Holdings Pty Limited .....	Cemento	Australia	25.0		2,199	1,447
Trinidad Cement Ltd.....	Cemento	Trinidad	20.0		660	454
Cancem, S.A. de C.V. ....	Cemento	México	10.3		480	387
Société Méridionale de Carrières .....	Agregados	Francia	33.3		320	248
Société d'Exploitation de Carrières .....	Agregados	Francia	50.0		254	215
Société des Ciments Antillais.....	Cemento	Antillas Francesas	26.1		231	231
Huttig Building Products Inc.....	Materiales	Estados Unidos	28.1		228	333
Lehigh White Cement Company.....	Cemento	Estados Unidos	24.5		224	183
Otras compañías.....	-	-	-		2,579	2,761
				Ps	<b>14,200</b>	<b>10,220</b>

En 2005, CEMEX Inc., subsidiaria de CEMEX en los EUA, y Ready Mix USA, productor de concreto en el sureste de dicho país, formaron dos sociedades de responsabilidad limitada (*limited liability company o LLC*), CEMEX Southeast, LLC y Ready Mix USA, LLC. De acuerdo a los convenios, CEMEX contribuyó a CEMEX Southeast, LLC, las plantas de cemento en Demopolis, AL y Clinchfield, GA, y once terminales, representando aproximadamente el 98% del capital, en tanto que, la contribución estimada de Ready Mix USA representó el 2% del mismo. A Ready Mix USA, LLC, CEMEX contribuyó plantas de concreto, agregados y blocks en Florida y Georgia, representando cerca del 9% del capital, en tanto que, Ready Mix USA contribuyó todas sus operaciones de concreto y agregados en Alabama, Georgia, la región Panhandle de Florida y Tennessee; así como sus plantas de blocks en Arkansas, Tennessee, Mississippi, Florida y Alabama, representando aproximadamente el 91% del capital. CEMEX es propietario del 50.01% y Ready Mix USA del 49.99%, de los resultados y los derechos de voto de CEMEX Southeast, LLC; en tanto que, CEMEX es propietario del 49.99% y Ready Mix USA del 50.01%, de los resultados y los derechos de voto de Ready Mix USA, LLC. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX controla y consolida a CEMEX Southeast, LLC. La participación en Ready Mix USA, LLC se contabiliza por el método de participación.

En enero 11 de 2008, con relación a los activos adquiridos de Rinker (nota 10A) y como parte de los acuerdos con Ready Mix USA, CEMEX contribuyó y vendió a Ready Mix USA, LLC ciertos activos localizados en los estados de Georgia, Tennessee y Virginia con un valor razonable aproximado de US\$437 y por los cuales CEMEX recibió un valor establecido de US\$380, el cual incluye el valor de la contribución por US\$260 y el valor de la venta por US\$120 recibidos en efectivo. Como parte de la misma transacción, Ready Mix USA le contribuyó US\$125 en efectivo a su subsidiaria Ready Mix USA, LLC, quién a su vez, recibió préstamos bancarios por US\$135, y efectuó una distribución especial en efectivo a CEMEX por US\$135. Ready Mix USA administra todos los activos adquiridos. Con posterioridad a esta transacción, Ready Mix USA, LLC continúa siendo propiedad en 50.01% de Ready Mix USA y en 49.99% de CEMEX. La diferencia entre el valor razonable y el valor establecido de aproximadamente US\$57 se incluye dentro de las inversiones en asociadas.

En marzo de 2008, a través de una de sus subsidiarias, CEMEX vendió 119 millones de CPOs de AXTEL S.A.B. de C.V. ("AXTEL"), equivalente al 9.5% de su capital por aproximadamente Ps2,738, reconociendo una ganancia neta de aproximadamente Ps1,463 en 2008 dentro de otros gastos, neto. La venta representó aproximadamente 90% de la participación de CEMEX en AXTEL, que mantenía como parte de sus inversiones en asociadas.

Durante 2006, CEMEX vendió su 25.5% de participación en la cementera Indonesia PT Semen Gresik por aproximadamente US\$346 (Ps4,053), incluyendo dividendos decretados por aproximadamente US\$7 (Ps82), generando una ganancia neta de aproximadamente Ps1,045, la cual incluye la cancelación del crédito mercantil relacionado por aproximadamente Ps117 y otros gastos de venta, y se reconoció en 2006 dentro de otros gastos, neto.

**8B) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO**

Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se desglosan como sigue:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>
Porción no circulante por valuación de instrumentos derivados.....	Ps	8,002	5,035
Cuentas por cobrar de largo plazo y otros activos.....		16,138	5,933
Inversiones en fondos privados .....		493	371
	Ps	<b>24,633</b>	<b>11,339</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

En 2008, el renglón de “Cuentas por cobrar de largo plazo y otros activos” incluye aproximadamente Ps6,877 de la inversión neta de CEMEX en sus activos confiscados en Venezuela (nota 10A), la porción remanente de CPOs de AXTEL por aproximadamente Ps98, así como la reclasificación de los activos no circulantes de Austria y Hungría (nota 10A) por aproximadamente Ps4,005.

En 2008, 2007 y 2006, se contribuyeron a los fondos privados aproximadamente US\$1 (Ps14), US\$4 (Ps44) y US\$14 (Ps164), respectivamente.

**9. PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

Los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se integran como sigue:

	2008	2007
Terrenos y reservas minerales .....	89,534	84,920
Edificios .....	67,029	64,975
Maquinaria y equipo .....	265,745	245,270
Inversiones en proceso .....	17,999	21,260
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(158,449)	(154,236)
Ps	281,858	262,189

Los movimientos del periodo de propiedades, maquinaria y equipo en 2008, 2007 y 2006, son los siguientes:

	2008	2007	2006
Costo de propiedades, maquinaria y equipo al inicio del periodo.....	416,425	340,265	325,382
Depreciación acumulada y agotamiento al inicio del periodo .....	(154,236)	(138,840)	(130,217)
<b>Valor neto en libros al inicio del periodo .....</b>	<b>262,189</b>	<b>201,425</b>	<b>195,165</b>
Inversiones de capital .....	23,291	22,221	18,038
Capitalización del resultado integral de financiamiento .....	609	68	6
<b>Total adiciones 1 .....</b>	<b>23,900</b>	<b>22,289</b>	<b>18,044</b>
Disposiciones 2 .....	(5,341)	(510)	(1,977)
Reclasificaciones 3 .....	(11,656)	-	-
Contribución y venta a compañías asociadas 4 .....	(4,588)	-	-
Adiciones por adquisiciones de negocios .....	(520)	53,870	342
Depreciación y agotamiento del periodo .....	(16,448)	(14,876)	(12,357)
Pérdidas por deterioro .....	(1,045)	(64)	(611)
Efectos de inflación y ajustes por conversión de moneda 5 .....	35,367	55	2,819
Costo de propiedades, maquinaria y equipo al final del periodo .....	440,307	416,425	340,265
Depreciación acumulada y agotamiento al final del periodo .....	(158,449)	(154,236)	(138,840)
Ps	281,858	262,189	201,425

- 1 El renglón de “Propiedades, maquinaria y equipo, neto” en el estado de flujos de efectivo en 2008, así como en los estados de cambios en la situación financiera en 2007 y 2006, incluye las inversiones de capital y la capitalización del resultado integral de financiamiento.
- 2 En 2008, incluye aproximadamente Ps4,200 del valor en libros de los activos fijos vendidos en Italia y España (nota 10A), que se presentan dentro del renglón de “Venta de subsidiarias y asociadas, neto” en el estado de flujos de efectivo consolidado.
- 3 Incluye la reclasificación a “Otros activos de largo plazo” por la expropiación de Venezuela por aproximadamente Ps8,053, así como la reclasificación de los activos fijos de Austria y Hungría como activos disponibles para la venta al rubro de “Otras cuentas por cobrar de largo plazo” por Ps3,603.
- 4 Refiere a la contribución y venta de activos a Ready Mix USA, LLC que se detalla en la nota 8A.
- 5 Los efectos presentados en este renglón refieren al movimiento por fluctuaciones cambiarias durante el periodo entre la moneda funcional de la unidad de reporte y el peso, así como, hasta el 31 de diciembre de 2007, al ajuste por actualización a pesos constantes.

Durante 2008, se reconocieron pérdidas por deterioro en Estados Unidos por Ps511, Polonia Ps322 y otros Ps212; dichas pérdidas refieren al cierre permanente de activos operativos, principalmente en el sector del concreto, resultantes de ajustar la oferta de los productos de CEMEX a las condiciones existentes de demanda, o bien, derivados de la transferencia de capacidad instalada a plantas más eficientes. Durante 2007 y 2006, las pérdidas por deterioro de activo fijo fueron originadas principalmente por activos en desuso en Reino Unido, México y las Filipinas. Los activos involucrados fueron ajustados a su valor estimado de rescate.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**10. CRÉDITO MERCANTIL, ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS**

El saldo consolidado de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se desglosa como sigue:

	2008			2007		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros
<b>Intangibles de vida indefinida:</b>						
Crédito mercantil..... Ps	164,608	–	164,608	Ps 151,409	–	151,409
<b>Intangibles de vida definida:</b>						
Permisos y licencias de extracción .....	31,165	(1,673)	29,492	24,534	(709)	23,825
Aplicaciones de software para uso interno .....	7,997	(3,807)	4,190	7,769	(2,473)	5,296
Propiedad industrial y marcas .....	4,567	(1,850)	2,717	5,529	(900)	4,629
Relaciones con clientes .....	6,666	(916)	5,750	4,914	(255)	4,659
Proyectos mineros .....	1,446	(150)	1,296	1,929	(204)	1,725
Otros intangibles .....	8,010	(3,472)	4,538	6,240	(3,038)	3,202
<b>Cargos diferidos y otros:</b>						
Impuestos diferidos (nota 14B) .....	21,300	–	21,300	776	–	776
Activo intangible por pensiones (nota 13) .....	–	–	–	905	–	905
Gastos financieros diferidos .....	1,291	(446)	845	1,222	(326)	896
Ps	247,050	(12,314)	234,736	Ps 205,227	(7,905)	197,322

La amortización de activos intangibles de vida definida por aproximadamente Ps4,416 en 2008, Ps2,790 en 2007 y Ps1,604 en 2006 se reconoció dentro de los costos y gastos de operación, excepto aproximadamente Ps255 en 2007 proveniente de los intangibles relacionados con clientes, la cual se reconoció en otros gastos, neto.

Al 31 de diciembre de 2007, con base en la asignación preliminar del precio de compra de Rinker (nota 10A), CEMEX había identificado y valuado permisos y licencias de extracción en los sectores de cemento y agregados en los Estados Unidos y Australia por un monto de Ps10,156 como intangibles de vida indefinida, considerando que se tenía la capacidad y la intención de renovarlos indefinidamente. En abril de 2008, como parte de la distribución del precio de compra de Rinker concluida en junio 30 de 2008, considerando nueva información y evidencia no disponible al cierre de 2007, CEMEX cambió la definición de dichos activos intangibles y les asignó vida útil remanente, la cual es aproximadamente en promedio de 30 años. La amortización se comenzó a reconocer a partir del cambio en definición.

**Crédito mercantil**

El crédito mercantil se reconoce a la fecha de adquisición considerando la asignación preliminar del precio de compra, y de ser aplicable, es subsecuentemente ajustado por cualquier corrección del valor preliminar de los activos adquiridos y/o pasivos asumidos, dentro de los doce meses posteriores a la compra. El incremento en el crédito mercantil en 2007 se debe a la adquisición de Rinker. Como se menciona en la nota 2J, el crédito mercantil no se amortiza y está sujeto a pruebas periódicas de deterioro. Como se menciona en la nota 10C, con base en las pruebas de deterioro efectuadas durante el último trimestre de 2008, se determinaron pérdidas por deterioro del crédito mercantil en las unidades de reporte en los Estados Unidos, Irlanda y Tailandia por aproximadamente Ps17,476 (US\$1,272). En adición, considerando que la inversión de CEMEX en Venezuela será recuperada por otros medios distintos de su uso (nota 10A), CEMEX reconoció una pérdida por deterioro por aproximadamente Ps838 (US\$61) asociado con el crédito mercantil de esta inversión.

Los movimientos del periodo del crédito mercantil en 2008, 2007 y 2006, son los siguientes:

	2008	2007	2006
Saldo al inicio del periodo..... Ps	151,409	56,546	56,447
Incrementos (decrementos) por adquisiciones de negocio .....	(742)	97,505	2,795
Disposiciones .....	(187)	–	(117)
Pérdidas por deterioro (nota 10C) .....	(18,314)	–	–
Efectos de inflación y ajustes por conversión de moneda 1.....	32,442	(2,642)	(2,579)
Saldo al final del periodo..... Ps	164,608	151,409	56,546

1. Los efectos presentados en este renglón refieren al movimiento por fluctuaciones cambiarias durante el periodo entre la moneda funcional de la unidad de reporte y el peso, así como, hasta el 31 de diciembre de 2007, al ajuste por actualización a pesos constantes.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Los saldos del crédito mercantil por unidad de reporte al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

	2008	2007
<b>Norteamérica</b>		
Estados Unidos..... Ps	123,428	109,737
México.....	6,412	6,412
<b>Europa</b>		
España.....	9,069	8,177
Francia.....	3,638	3,139
Reino Unido.....	4,350	3,945
Otros Europa 1.....	697	1,041
<b>Centro y Sur América y el Caribe</b>		
Colombia.....	5,063	4,302
Venezuela.....	-	627
República Dominicana.....	231	191
Otros Centro y Sur América y el Caribe 2.....	985	839
<b>África y Medio Oriente</b>		
Egipto.....	231	229
Emiratos Árabes Unidos.....	1,557	1,450
<b>Asia y Australia</b>		
Australia.....	7,067	9,065
Filipinas.....	1,505	1,145
Tailandia.....	-	358
Otros Asia.....	-	12
<b>Otros</b>		
Otras unidades de reporte 3.....	375	740
Ps	164,608	151,409

1. El segmento de "Otros Europa" se refiere a las unidades de reporte en la República Checa, Irlanda y Letonia.
2. El segmento de "Otros Centro y Sur América y el Caribe" se refiere principalmente a las unidades de reporte en Costa Rica, Panamá y Puerto Rico.
3. Este segmento se refiere principalmente a la subsidiaria de CEMEX en el negocio de la tecnología de información y desarrollo de aplicaciones de informática.

**Intangibles de vida definida**

Los movimientos del periodo de los activos intangibles de vida definida en 2008, 2007 y 2006, son los siguientes:

	2008	2007	2006
Saldo al inicio del periodo..... Ps	43,336	8,610	6,979
Incrementos por adquisiciones de negocio 1.....	539	33,582	-
Adiciones (disposiciones), neto 2.....	1,445	3,430	2,883
Amortización.....	(4,416)	(2,570)	(1,586)
Pérdidas por deterioro 3.....	(1,598)	-	-
Efectos de inflación y ajustes por conversión de moneda.....	8,677	284	334
Saldo al final del periodo..... Ps	47,983	43,336	8,610

- 1 Como parte de la adquisición de Rinker en 2007, se valoraron activos intangibles en los Estados Unidos y Australia relacionados con permisos de extracción en el sector de cemento, concreto y agregados por Ps23,427 con una vida útil estimada de 30 años; marcas y nombres comerciales por Ps4,939 con una vida útil estimada de cinco años; e intangibles basados en relaciones con clientes por Ps5,755 con una vida útil estimada de 10 años.
- 2 CEMEX capitalizó el desarrollo de aplicaciones de software para uso interno por Ps1,236 en 2008, Ps3,034 en 2007 y Ps2,383 en 2006, en relación al reemplazo de la plataforma tecnológica en la cual se ejecutan los procesos más importantes en su modelo de negocios. Los conceptos capitalizados refieren a los costos directos incurridos en la fase de desarrollo de dichas aplicaciones e incluyen principalmente honorarios profesionales, mano de obra directa y gastos de viaje relacionados.
- 3 Considerando indicios de deterioro, durante el último trimestre de 2008, CEMEX efectuó pruebas de deterioro sobre los activos intangibles de vida definida en los Estados Unidos, mediante las cuales se determinó que el valor en libros de las marcas y nombres comerciales excedió su valor en uso, resultando en una pérdida por deterioro por aproximadamente Ps1,598.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**A) PRINCIPALES INVERSIONES Y DESINVERSIONES EN 2008, 2007 Y 2006**

**Nacionalización de CEMEX Venezuela**

El 18 de junio de 2008, el Gobierno de Venezuela promulgó un decreto presidencial (“El Decreto de Nacionalización”) el cual ordenó que la industria manufacturera de cemento en Venezuela fuera reservada al estado y ordenó la conversión de las empresas cementeras extranjeras, incluyendo CEMEX Venezuela, S.A.C.A. (“CEMEX Venezuela”), en empresas controladas por el estado, con una participación mínima en el capital de 60%. El decreto de nacionalización estableció como fecha límite el 17 de agosto de 2008 para que los accionistas controladores de las empresas cementeras extranjeras llegasen a un acuerdo con el Gobierno de Venezuela respecto a la forma y nivel de compensación por la nacionalización. De conformidad con el Decreto de Nacionalización, si no se llegase a un acuerdo, Venezuela asumiría el control operativo exclusivo de la empresa cementera de que se trate y se decretaría la expropiación de las acciones correspondientes de conformidad con la ley venezolana sobre expropiaciones. CEMEX controló y operó a CEMEX Venezuela hasta el 17 de agosto de 2008. Posteriormente, con base en el decreto de nacionalización, el Gobierno de Venezuela ordenó la confiscación de todos los negocios, activos y acciones de CEMEX Venezuela y tomó control de sus instalaciones el día 18 de agosto de 2008.

Los estados de resultados consolidados de CEMEX por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, incluyen renglón por renglón los resultados de CEMEX Venezuela por el periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2008 y por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente. Para fines del balance general al 31 de diciembre de 2008, la inversión de CEMEX en Venezuela se presenta dentro de “Otras inversiones y cuentas por cobrar de largo plazo” (nota 8B). Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el valor neto en libros de la inversión de CEMEX en Venezuela es de aproximadamente Ps6,877 y Ps6,732, respectivamente, correspondiente a la participación de CEMEX de aproximadamente 75.7%.

El 20 de agosto de 2008, CEMEX recibió del Gobierno de Venezuela una propuesta de compensación por US\$650, la cual CEMEX decidió no aceptar por considerar que subvaluaba significativamente sus negocios en Venezuela. Incluso, en proporción la oferta fue más baja que aquellas que se hicieron a las demás compañías extranjeras por sus activos en Venezuela, considerando el valor por tonelada de capacidad instalada, así como múltiplos de flujos de operación. En octubre de 2008, subsidiarias de CEMEX en Holanda quienes son las tenedoras de las acciones de CEMEX Venezuela, presentaron ante el Centro Internacional para la Solución de Disputas sobre Inversiones, una solicitud de arbitraje internacional con motivo de las violaciones incurridas por el Estado Venezolano al haber confiscado sin previa indemnización y sin haber respetado los procedimientos y garantías legales aplicables al caso. Al 31 de diciembre de 2008, excepto por la pérdida por deterioro del crédito mercantil (nota 10C), CEMEX no ha ajustado por deterioro su inversión en Venezuela, considerando la confianza en llegar a un acuerdo y lograr una compensación justa. No obstante, CEMEX evalúa cuidadosamente la evolución del proceso de arbitraje y otras negociaciones para determinar si dicho valor en libros requiere un ajuste por deterioro.

Con base en la NIF C-15, las disposiciones significativas se presentan como operaciones discontinuas en los estados de resultados de todos los periodos que se reportan. CEMEX evaluó la materialidad de CEMEX Venezuela considerando como no significativo un porcentaje menor al 5% sobre las ventas netas, utilidad de operación, utilidad neta y total de activos; concluyendo que, al no superar los límites de materialidad, las operaciones nacionalizadas de CEMEX Venezuela no son significativas para ser clasificadas como operaciones discontinuas. Las evaluaciones de materialidad por el periodo de siete meses terminado al 31 de julio de 2008 (no auditado) y los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, son como sigue:

		2008	2007	2006
<b>Ventas netas</b>		<b>3.0%</b>	<b>2.9%</b>	<b>2.6%</b>
CEMEX consolidado .....	Ps	145,164	236,669	213,767
CEMEX Venezuela .....		4,286	6,823	5,496
<b>Utilidad de operación</b>		<b>4.6%</b>	<b>4.2%</b>	<b>3.6%</b>
CEMEX consolidado .....	Ps	16,992	32,448	34,505
CEMEX Venezuela 1 .....		775	1,358	1,245
<b>Utilidad neta</b>		<b>0.1%</b>	<b>3.2%</b>	<b>3.6%</b>
CEMEX consolidado .....	Ps	11,314	26,945	29,147
CEMEX Venezuela .....		11	852	1,039
<b>Total de activos</b>		<b>2.1%</b>	<b>2.1%</b>	
CEMEX consolidado .....	Ps	525,756	542,314	
CEMEX Venezuela .....		11,010	11,515	

En adición, al 31 de diciembre de 2007, CEMEX Venezuela era la tenedora de algunas de las inversiones de CEMEX en la región, incluyendo las operaciones de CEMEX en la República Dominicana y Panamá, así como la inversión minoritaria de CEMEX en Trinidad. Previo a la nacionalización por parte del Gobierno de Venezuela, en abril de 2008 CEMEX concluyó la transferencia de todas las inversiones significativas no Venezolanas a CEMEX España por aproximadamente US\$355 más US\$112 en deuda neta, habiendo distribuido la totalidad de las utilidades generadas de las inversiones no venezolanas a los accionistas de CEMEX Venezuela por aproximadamente US\$132.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Los balances generales condensados de las operaciones de CEMEX en Venezuela al 31 de julio de 2008 (no auditado) y 31 de diciembre de 2007, son como sigue:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activo circulante .....	Ps	2,532	1,492
Activo no circulante 2 .....		8,478	10,023
Total de activos .....		<u>11,010</u>	<u>11,515</u>
Pasivo circulante .....		2,753	1,457
Pasivo no circulante .....		1,384	1,085
Total de pasivos .....		<u>4,137</u>	<u>2,542</u>
Activos netos totales .....		6,873	8,973
Interés minoritario .....		(1,507)	(2,241)
Participación de CEMEX en activos netos totales 3 .....	Ps	<u>5,366</u>	<u>6,732</u>

La información condensada selecta de los estados de resultados de las operaciones de CEMEX en Venezuela por los siete meses terminados al 31 de julio de 2008 (no auditado) y por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es la siguiente:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Ventas .....	Ps	4,286	6,823	5,496
Utilidad de operación 1 .....		775	1,358	1,245
Utilidad neta .....	Ps	<u>11</u>	<u>852</u>	<u>1,039</u>

- 1 La utilidad de operación de estas tablas excluye el margen realizado en operaciones entre partes relacionadas, por lo que no es directamente comparable con la información financiera selecta del segmento "Venezuela" presentada en la nota 17.
- 2 Incluye en ambos periodos el crédito mercantil por aproximadamente US\$61 que se ajustó por deterioro al cierre de 2008 (nota 10C).
- 3 La variación entre la inversión neta a julio 31 de 2008 y diciembre 31 de 2008 se origina por fluctuaciones en los tipos de cambio.

**Venta de operaciones en las Islas Canarias**

El 26 de diciembre de 2008, a través de su filial en España, CEMEX vendió activos en los sectores de cemento y concreto en las Islas Canarias, incluyendo su participación del 50% del capital de Cementos Especiales de Las Islas, S.A. ("CEISA") a Cimpor Inversiones S.A. ("Cimpor"), filial de Cimpor Cimentos de Portugal SGPS SA, por €162 (US\$227 o Ps3,113), de los cuales, €5 fueron retenidos en una cuenta especial de depósito para garantizar posibles contingencias; además de un pago adicional por el capital de trabajo pendiente de ejecutarse. Hasta el momento de su venta, CEMEX controlaba conjuntamente con el otro accionista (Grupo Tudela Beguin) a CEISA y sus estados financieros eran consolidados renglón por renglón a través del método de integración proporcional (nota 2C) considerando su participación del 50%. El estado de resultados consolidado de CEMEX de 2008 incluye los resultados de operación de los activos vendidos, en el caso de CEISA por medio de integración proporcional, por el periodo de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2008. La venta de CEISA y los demás activos generó una ganancia neta de aproximadamente Ps920, la cual incluye la cancelación del crédito mercantil relacionado por aproximadamente Ps18, y se reconoció en 2008 dentro de otros gastos, neto.

Los balances condensados combinados de los activos vendidos y CEISA al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son como sigue:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>
Activo circulante .....	Ps	455	743
Activo no circulante .....		1,992	1,721
Total de activos .....		<u>2,447</u>	<u>2,464</u>
Pasivo circulante .....		303	795
Pasivo no circulante .....		33	50
Total de pasivos .....		<u>336</u>	<u>845</u>
Activos netos totales .....	Ps	<u>2,111</u>	<u>1,619</u>

La información condensada selecta de los estados de resultados combinados de los activos vendidos y CEISA en 2008, 2007 y 2006, es la siguiente:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Ventas .....	Ps	2,317	2,962	2,716
Utilidad de operación .....		283	529	424
Utilidad neta .....	Ps	<u>371</u>	<u>494</u>	<u>388</u>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Acuerdo para la venta de operaciones en Austria y Hungría**

En julio 31 de 2008, CEMEX llegó a un acuerdo para vender en conjunto sus operaciones en Austria y Hungría al grupo europeo de materiales para la construcción Strabag SE, por un monto aproximado de €310 (US\$433 o Ps5,949). El cierre de la operación quedó condicionado a la aprobación de las autoridades de competencia de dichos países, así como a la del Consejo de Supervisión de Strabag. Al 31 de diciembre de 2008, las autoridades de competencia de Austria y Hungría aún no emiten su autorización. CEMEX evaluó la materialidad de las operaciones en Austria y Hungría, concluyendo que, al no superar los límites de materialidad, no son significativas para ser clasificadas como operaciones discontinuas.

Los balances condensados combinados de Austria y Hungría al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son como sigue:

		2008	2007
Activo circulante .....	Ps	1,080	896
Activo no circulante .....		4,005	3,710
Total de activos .....		5,085	4,606
Pasivo circulante .....		772	615
Pasivo no circulante .....		1,172	1,086
Total de pasivos .....		1,944	1,701
Activos netos .....	Ps	3,141	2,905

Los principales rubros de los estados de resultados combinados de Austria y Hungría por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, son los siguientes:

		2008	2007	2006
Ventas .....	Ps	4,321	3,883	4,431
Utilidad de operación .....		9	(14)	21
Utilidad (pérdida) neta.....	Ps	(19)	(65)	(179)

**Venta de operaciones en Italia**

En diversas transacciones durante 2008, CEMEX vendió sus operaciones de molienda de cemento en Italia por un monto de aproximadamente €148 (US\$210 o Ps2,447), generando una utilidad neta en venta de aproximadamente €8 (US\$12 o Ps119), la cual se reconoció dentro de “Otros gastos, neto”.

**Compra de Rinker**

Mediante oferta pública de compra iniciada en octubre de 2006 y finalizada en julio de 2007, CEMEX adquirió el 100% del capital de Rinker, productor australiano de agregados, cemento, concreto y otros materiales para la construcción. El 7 de junio de 2007, al superar el 50% de las acciones se declaró incondicional la oferta. El 10 de julio de 2007 se superó el 90% de las acciones y se declaró la compra obligatoria de todas las acciones. El precio de compra de las acciones, incluyendo gastos directos de compra fue de aproximadamente US\$14,245 (Ps155,559), el cual no incluye aproximadamente US\$1,277 (Ps13,943) de deuda asumida. En su año fiscal terminado al 31 de marzo de 2007, Rinker generó ingresos cercanos a US\$5,300 (no auditado), de los cuales alrededor de US\$4,100 (no auditado) se generaron en Estados Unidos y cerca de US\$1,200 (no auditado) en Australia y China. En Australia, Rinker tiene operaciones de agregados, concreto y otros materiales para la construcción. CEMEX designó el 1 de julio de 2007 como la fecha de compra de Rinker. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2007, incluyen el balance general de Rinker a la misma fecha y sus resultados de operación por el periodo de seis meses terminado al 31 de diciembre de 2007.

La adquisición de Rinker sigue la estrategia de CEMEX de invertir en la cadena de valor de la industria de la construcción, e incrementa los negocios de CEMEX en agregados y concreto en los Estados Unidos. Las operaciones de Rinker son un complemento de CEMEX, incrementando su presencia en los estados de Florida, California, Arizona y Nevada. Asimismo, CEMEX entró en Australia, donde Rinker es la segunda compañía más grande de materiales para la construcción. En adición, Rinker es propietario y opera canteras de agregados, de las cuales, un número importante se ubican estratégicamente cerca de los centros de población. Las canteras de agregados autorizadas son escasas en muchas áreas de los Estados Unidos y en Australia, considerando la naturaleza de los recursos y los costos y aprobaciones necesarios para establecer y operar dichas canteras. Rinker representa para CEMEX reservas de agregados por aproximadamente 3,600 millones de toneladas métricas, equivalentes a aproximadamente 30 y 43 años de producción en los Estados Unidos y Australia, respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El crédito mercantil preliminar asignado al 31 de diciembre de 2007 fue de aproximadamente Ps97,448 (US\$8,924). Del 1 de enero al 30 de junio de 2008, CEMEX concluyó la asignación del precio de compra de Rinker a los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos, y se modificaron algunos valores previos, que derivaron en ajustes al monto preliminar del crédito mercantil, el cual finalizó en Ps96,812 (US\$8,866). CEMEX considera que el crédito mercantil se originó principalmente por: a) la existencia de activos intangibles que no pueden ser fácilmente separables y cuantificables, y son por tanto transferidos al crédito mercantil, como son los relacionados con el capital humano, el potencial de la industria y las sinergias, así como el modelo de negocios; y b) los modelos utilizados para valorar los activos adquiridos mediante los flujos de efectivo esperados, al establecer la vida útil estimada, transfieren una gran parte del valor en perpetuidad al crédito mercantil.

La asignación final del precio de compra de Rinker a la fecha de adquisición del 1 de julio de 2007, considerando el tipo de cambio de Ps10.92 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2007, es como sigue:

	Rinker 2007
Activo circulante 1 .....	Ps 19,069
Inversiones y otros activos no circulantes .....	3,377
Propiedades, maquinaria y equipo .....	53,350
Activos intangibles y otros activos 2 .....	34,917
Crédito mercantil .....	96,812
Total de activos adquiridos .....	<u>207,525</u>
Pasivo circulante 3 .....	10,405
Pasivo no circulante 3 .....	16,745
Pasivo por impuestos a la utilidad diferidos .....	24,816
Total de pasivos asumidos .....	<u>51,966</u>
Activos netos totales .....	Ps <u>155,559</u>

1 Incluye Ps4,174 de efectivo y equivalentes, así como Ps2,099 de activos disponibles para la venta relacionados con el requerimiento del Departamento de Justicia de los Estados Unidos.

2 El rubro incluye: 1) Ps468 de activos por impuestos diferidos; 2) permisos de extracción por Ps23,427 con una vida útil promedio de 30 años; 3) nombres comerciales y marcas por Ps4,939 con una vida útil de 5 años; y 3) activos intangibles basados en relaciones con clientes por Ps5,755 con una vida útil de 10 años.

3 El pasivo circulante incluye Ps102 de deuda, en tanto que, el pasivo no circulante incluye Ps13,841 de deuda, Ps1,375 de pasivos por remediación, y Ps148 de pensiones y otros beneficios al retiro.

Por petición del Departamento de Justicia de los Estados Unidos para autorizar la compra de Rinker, en diciembre de 2007, se vendieron a la compañía irlandesa CRH plc, plantas de concreto y agregados en Arizona y Florida por aproximadamente US\$250, de los cuales, aproximadamente US\$30 correspondieron a la venta de activos de las operaciones precedentes de CEMEX y que generaron en 2007 una utilidad de aproximadamente Ps142, reconocida dentro de Otros gastos, neto.

**B) INFORMACIÓN FINANCIERA CONDENSADA PRO FORMA DE RESULTADOS (NO AUDITADA)**

CEMEX presenta estados de resultados condensados pro forma por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, dando efecto a la adquisición de Rinker como si hubiera ocurrido el 1 de enero de 2006. La información financiera pro forma, que se presenta para conveniencia del lector, no es reflejo de los resultados que se hubieran obtenido, y no debe tomarse como representativa de los resultados futuros. Los ajustes pro forma consideran los valores razonables de los activos netos adquiridos, bajo ciertas premisas que CEMEX consideró razonables.

Año terminado al 31 de diciembre de 2007		CEMEX	Rinker	Ajustes	CEMEX
		1	2	3	pro forma
Ventas .....	Ps	236,669	28,249	–	264,918
Costos y gastos de operación .....		(204,221)	(24,522)	–	(228,743)
Utilidad de operación .....		32,448	3,727	–	36,175
Otros gastos, neto .....		(3,281)	111	–	(3,170)
Resultado integral de financiamiento .....		1,087	(194)	(3,463)	(2,570)
Participación en asociadas .....		1,487	122	–	1,609
Utilidad antes de impuestos a la utilidad .....		31,741	3,766	(3,463)	32,044
Impuestos a la utilidad .....		(4,796)	(1,278)	970	(5,104)
Utilidad neta consolidada .....		26,945	2,488	(2,493)	26,940
Utilidad neta minoritaria .....		837	15	–	852
Utilidad neta mayoritaria .....	Ps	26,108	2,473	(2,493)	26,088
UPA básica de utilidad neta mayoritaria .....	Ps	1.17	–	–	1.17
UPA diluida de utilidad neta mayoritaria .....	Ps	1.17	–	–	1.17

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Información financiera condensada pro forma de resultados – continúa**

Año terminado al 31 de diciembre de 2006		CEMEX	Rinker 2	Ajustes 3	CEMEX pro forma
Ventas .....	Ps	213,767	64,735	–	278,502
Costos y gastos de operación.....		(179,262)	(53,537)	–	(232,799)
Utilidad de operación.....		34,505	11,198	–	45,703
Otros gastos, neto .....		(580)	(313)	–	(893)
Resultado integral de financiamiento .....		(505)	431	(5,698)	(5,772)
Participación en asociadas.....		1,425	307	–	1,732
Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....		34,845	11,623	(5,698)	40,770
Impuestos a la utilidad.....		(5,698)	(3,661)	1,653	(7,706)
Utilidad neta consolidada.....		29,147	7,962	(4,045)	33,064
Utilidad neta minoritaria .....		1,292	49	–	1,341
Utilidad neta mayoritaria .....	Ps	27,855	7,913	(4,045)	31,723
UPA básica de utilidad neta mayoritaria.....	Ps	1.29	–	–	1.47
UPA diluida de utilidad neta mayoritaria.....	Ps	1.29	–	–	1.47

1 Incluye las operaciones de Rinker por los seis meses del 1 de julio al 31 de diciembre de 2007.

2 En 2007, refiere al periodo pro forma de seis meses del 1 de enero al 30 de junio de 2007, preparado bajo NIIF por la administración de Rinker, el cual se convirtió a pesos al tipo de cambio promedio de Ps10.95, y se actualizó a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007. En 2006, refiere al periodo de doce meses terminado al 31 de marzo de 2007, preparado bajo NIIF por Rinker, el cual se convirtió a pesos a un tipo de cambio promedio de Ps10.91, y se actualizó a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007. Los periodos pro forma se ajustaron para incluir los efectos de la asignación del precio de compra y conversión a NIF. Los ajustes en 2007 y 2006 efectuados a los periodos pro forma, son como sigue:

Concepto		2007	2006
Recálculo de la depreciación .....	Ps	(519)	(1,092)
Amortización de intangibles.....		(1,035)	(2,176)
Actualización de inventarios .....		–	(262)
Resultado por posición monetaria .....		96	398
Impuestos a la utilidad diferidos *.....		502	1,079
	Ps	(956)	(2,053)

\* En 2007 y 2006, el efecto de impuestos a la utilidad sobre los ajustes pro forma de Rinker se determinó utilizando una tasa de impuestos promedio aproximada de 33% y 34%, respectivamente.

3 En 2007 y 2006, refiere a los ajustes pro forma por los seis meses de 2007 y los doce meses de 2006, respectivamente, relacionados con la deuda para la compra de Rinker:

Concepto		2007	2006
Gasto financiero * .....	Ps	(4,522)	(9,165)
Fluctuaciones cambiarias * .....		–	(2,764)
Resultado de instrumentos financieros.....		–	2,015
Resultado por posición monetaria .....		1,059	4,216
Impuestos a la utilidad diferidos *.....		970	1,653
	Ps	(2,493)	(4,045)

\* En 2007 y 2006, las fluctuaciones cambiarias se determinaron sobre una deuda de aproximadamente US\$14,159 negociada para la compra, a una tasa de 5.65% y 5.53%, respectivamente. En 2007 no se presentan fluctuaciones cambiarias de la deuda debido a que el tipo de cambio a junio 30 de 2007 de Ps10.80 pesos por dólar es el mismo que el de diciembre 31 de 2006. En 2006, se determinaron fluctuaciones cambiarias sobre la deuda por la variación entre el tipo de cambio a diciembre 31 de 2006 de Ps10.80 por dólar contra el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2005 de Ps10.62 por dólar. En 2007 y 2006, el efecto de impuestos a la utilidad de los ajustes pro forma de consolidación se determinó con la tasa de impuestos aplicable en México de 28% y 29%, respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**C) ANÁLISIS DE DETERIORO DEL CRÉDITO MERCANTIL**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, CEMEX no reconoció pérdidas por deterioro del crédito mercantil, considerando que todas las evaluaciones presentaron un exceso del valor en uso sobre el valor neto en libros de las unidades de reporte. En el último trimestre de 2008, el entorno económico global fue afectado negativamente por el recrudecimiento de la crisis en las instituciones financieras, lo cual ha provocado escasez de financiamiento a las empresas en prácticamente todos los sectores productivos y con ello la disminución en la actividad económica y la baja generalizada de los principales mercados de valores en el mundo. Lo anterior ha generado una remediación a la baja en las expectativas de crecimiento de los países en que opera CEMEX motivada por la cancelación o diferimiento de diversos proyectos de inversión, afectando de manera particular la industria de la construcción.

Durante el último trimestre de 2008, CEMEX llevó a cabo la evaluación anual de deterioro del crédito, la cual coincidió con la crisis económica descrita con anterioridad y que representó un indicio de deterioro. El crédito mercantil es asignado a múltiples unidades generadoras de efectivo, que en conjunto constituyen un segmento geográfico operativo, comúnmente las operaciones en cada país, como se explica en la información financiera por segmentos geográficos de la nota 17. Los segmentos geográficos también representan las unidades de reporte para propósito de la evaluación de deterioro. Se reconoce una pérdida por deterioro por el monto en que el valor neto en libros de la unidad de reporte excede el valor en uso atribuible a dicha unidad.

El valor razonable de cada unidad de reporte se determina mediante el método de su valor en uso (flujos de efectivo descontados). Los modelos de proyección de flujos de efectivo para la valuación de activos de larga vida incluyen variables económicas de largo plazo. No obstante, CEMEX considera que sus proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos a valor presente capturan razonablemente las condiciones negativas actuales, considerando que: a) el punto de partida de los modelos de flujos de efectivo futuros es el flujo de operación de 2008, año afectado negativamente por la situación económica, y no flujos de operación estabilizados o históricos; b) el costo de capital captura la volatilidad actual de los mercados, cuando normalmente se utilizaba un riesgo promedio de los últimos años; y c) el costo de deuda captura la tasa de interés específica de CEMEX en transacciones recientes.

CEMEX utiliza tasas de descuento después de impuestos, las cuales son aplicadas a flujos de efectivo después de impuestos. A partir de 2008, la tasa de descuento y los flujos de cada país incluyen su respectiva tasa de impuestos. Hasta 2007, la tasa de descuento y los flujos de cada país incluyeron un estimado de la tasa efectiva de impuestos consolidada de aproximadamente 20%. Las tasas de descuento y las tasas de crecimiento en la perpetuidad utilizadas en las unidades de reporte que representan la mayor parte del saldo consolidado del crédito mercantil en 2008 y 2007, son las siguientes:

Unidades de reporte	Tasas de descuento		Tasas de crecimiento	
	2008	2007	2008	2007
Estados Unidos.....	9.2%	9.3%	2.9%	2.5%
España.....	10.8%	9.6%	2.5%	2.5%
México.....	12.0%	10.3%	2.5%	2.5%
Colombia.....	11.8%	10.8%	2.5%	2.5%
Francia.....	11.2%	9.6%	2.5%	2.5%
Emiratos Árabes Unidos.....	13.0%	9.8%	2.5%	2.5%
Reino Unido.....	9.8%	9.4%	2.5%	2.5%
Australia.....	11.1%	—	2.5%	—
Rango de tasas en otros países.....	11.3%–15.0%	8.9%–13.1%	2.5%	2.5%

En 2007, las unidades de reporte adquiridas a Rinker no fueron evaluadas por deterioro al cierre del año, considerando que los activos netos relacionados, fueron valuados a su valor razonable estimado a la fecha de adquisición del 1 de julio de 2007, y no existieron cambios significativos en dichos valores al 31 de diciembre de 2007.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, CEMEX reconoció en el rubro de “Otros gastos, neto”, pérdidas por deterioro del crédito mercantil por un total de Ps18,314 (US\$1,333). De acuerdo con la NIF C-15, CEMEX realizó pruebas anuales de deterioro de crédito mercantil durante el cuarto trimestre de 2008 utilizando flujos de efectivo descontados para determinar el valor en uso de sus unidades de reporte y los comparó con sus valores en libros. Los resultados de las pruebas de deterioro indicaron que el valor en libros de las unidades de reporte en los Estados Unidos, Irlanda y Tailandia superó su respectivo valor en uso por aproximadamente Ps16,790 (US\$1,222), Ps233 (US\$17) y Ps453 (US\$33), respectivamente. La pérdida estimada por deterioro en los Estados Unidos, proviene principalmente de la adquisición de Rinker en 2007, y en su conjunto derivan de la situación económica negativa esperada en los mercados durante 2009 y 2010 en la industria de la construcción a nivel mundial. Dichos factores afectaron de manera significativa las variables incluidas para la estimación de las proyecciones de flujos de efectivo, en comparación con las valuaciones realizadas a finales de 2007. Adicionalmente, considerando que la inversión de CEMEX en Venezuela será recuperada por otros medios distintos de su uso, CEMEX reconoció una pérdida por deterioro por aproximadamente Ps838 (US\$61) asociada con el crédito mercantil de esta inversión.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**11. DEUDA Y OBLIGACIONES FINANCIERAS**

**A) DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO**

La deuda financiera consolidada al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

La deuda financiera de acuerdo a la tasa de interés, las monedas y el tipo de instrumento en que fue contratada:

		Valor en libros		Tasa efectiva 1	
		2008	2007	2008	2007
<b>Corto plazo</b>					
Tasa variable .....	Ps	92,433	33,946	2.2%	5.8%
Tasa fija.....		2,837	2,311	9.1%	5.2%
		<u>95,270</u>	<u>36,257</u>		
<b>Largo plazo</b>					
Tasa variable .....		60,209	137,992	3.8%	5.2%
Tasa fija.....		102,615	42,662	3.7%	4.9%
		<u>162,824</u>	<u>180,654</u>		
	Ps	<u>258,094</u>	<u>216,911</u>		

Moneda		2008				2007			
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva 1	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva 1
Dólares .....	Ps	78,653	94,909	173,562	2.7%	25,383	117,277	142,660	5.4%
Pesos .....		6,201	23,197	29,398	5.6%	6,278	25,291	31,569	5.1%
Euros .....		5,838	42,835	48,673	4.1%	4,280	34,690	38,970	5.0%
Yenes.....		2,924	1,676	4,600	1.6%	—	2,974	2,974	1.6%
Libras esterlinas.....		797	195	992	4.7%	271	402	673	5.9%
Otras monedas .....		857	12	869	1.5%	45	20	65	4.0%
	Ps	<u>95,270</u>	<u>162,824</u>	<u>258,094</u>		<u>36,257</u>	<u>180,654</u>	<u>216,911</u>	

1 Representa la tasa de interés efectiva promedio ponderada, e incluye los efectos de los instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés y de intercambio de tasas de interés y moneda (nota 11C).

		2008		2007			
		Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo		
<b>Préstamos Bancarios</b>							
Líneas de crédito México .....	Ps	8,215	—	Líneas de crédito México .....	Ps	1,529	—
Líneas de crédito extranjero .....		28,054	—	Líneas de crédito extranjero .....		14,751	—
Sindicados, 2009 a 2012.....		—	94,189	Sindicados, 2008 a 2012.....		—	98,016
Préstamos bancarios, 2009 a 2013.....		—	66,296	Préstamos bancarios, 2008 a 2016.....		—	41,147
		<u>36,269</u>	<u>160,485</u>			<u>16,280</u>	<u>139,163</u>
<b>Documentos por pagar</b>							
Euronotas mediano plazo, 2009 a 2014.....		—	18,130	Euronotas mediano plazo, 2008 a 2014.....		—	15,010
Notas de mediano plazo, 2009 a 2017 .....		—	38,134	Notas de mediano plazo, 2008 a 2017 .....		—	37,585
Otros documentos.....		1,642	3,434	Programas papel comercial extranjero		—	2,239
		<u>1,642</u>	<u>59,698</u>	Otros documentos.....		<u>2,416</u>	<u>4,218</u>
Total préstamos y documentos.....		37,911	220,183	Total préstamos y documentos.....		18,696	198,215
Vencimiento circulante .....		57,359	(57,359)	Vencimiento circulante .....		17,561	(17,561)
	Ps	<u>95,270</u>	<u>162,824</u>		Ps	<u>36,257</u>	<u>180,654</u>

Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX tiene deuda de corto plazo por aproximadamente Ps95,270 (US\$6,934). Como se menciona en la nota 23, el 27 de enero de 2009 CEMEX y sus acreedores acordaron extender el plazo de una porción de dicha deuda a corto plazo, mediante lo cual, considerando el tipo de cambio de 13.74 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2008, alrededor de Ps27,288 (US\$1,986) de dicha deuda a corto plazo al cierre de 2008 vencerán en el año 2010, en tanto que aproximadamente Ps14,537 (US\$1,058) vencerán en el año 2011.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El 2 de junio de 2008, a través de una de sus subsidiarias, CEMEX cerró dos operaciones de US\$525 con un grupo de bancos. Originalmente cada operación permitía que el monto principal fuera automáticamente extendido por CEMEX por periodos de seis meses consecutivos de forma indefinida después de un periodo de tres años, con una opción de CEMEX para diferir el pago de interés en cualquier momento (con ciertas limitaciones), por lo cual, la operación se reconoció como un instrumento de capital, de la misma manera que se contabilizan las obligaciones perpetuas de CEMEX descritas en la nota 15D. En diciembre de 2008, como resultado de las negociaciones con los bancos acreedores con el fin de obtener ciertas modificaciones en los contratos de crédito de otras transacciones de deuda, CEMEX ejerció la opción de convertir las dos operaciones de US\$525 a contratos de crédito sin opción para diferir los intereses y el pago del principal de dichos créditos, lo cual elimina el tratamiento de capital prospectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, el monto nominal de estos contratos de crédito por US\$1,050 (Ps14,427), con vencimiento en 2011, se incluye dentro de la deuda en el balance general.

Los tipos de cambio más representativos para la deuda financiera al cierre del periodo son los siguientes:

	<b>Al 6 de febrero de 2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Pesos mexicanos por dólar .....	14.21	13.74	10.92
Yenes japoneses por dólar .....	91.94	90.75	111.53
Euros por dólar .....	0.7723	0.7154	0.6854
Libras esterlinas por dólar .....	0.6755	0.6853	0.5034

La conciliación del saldo inicial y final de la deuda financiera consolidada al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Saldo inicial de la deuda.....	Ps	216,911	88,331	119,015
Nuevos créditos.....		59,568	206,690	37,199
Pago de deuda .....		(63,278)	(84,412)	(63,182)
Incremento (disminución) por adquisiciones de negocios.....		(776)	13,943	551
Efectos de inflación y ajustes por conversión de moneda .....		45,669	(7,641)	(5,252)
Saldo final de la deuda .....	Ps	258,094	216,911	88,331

Los vencimientos de la deuda consolidada a largo plazo al 31 de diciembre de 2008 son como sigue:

		<b>2008</b>
2010.....	Ps	26,964
2011.....		90,860
2012.....		17,526
2013.....		1,696
2014 en adelante.....		25,778
	Ps	162,824

Al 31 de diciembre de 2007, existía deuda de corto plazo presentada como deuda a largo plazo por US\$1,477 (Ps16,129), debido a que CEMEX tenía, de acuerdo con los términos de los contratos, la discreción y la intención para diferir a largo plazo los pagos de dichas obligaciones. Al 31 de diciembre de 2008, no existe deuda de corto plazo presentada como deuda a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX mantiene líneas de crédito, la mayor parte sujetas a disponibilidad de los bancos, a una tasa anual de interés que fluctúa entre 0.99% y 15.5%, dependiendo de las monedas en que sean contratadas:

		<b>Líneas de crédito</b>	<b>Disponible</b>
Créditos revolventes a disposición (US\$700).....	Ps	9,618	-
Crédito revolvente multimoneda (US\$1,200).....		16,488	-
Otras líneas de crédito en subsidiarias extranjeras .....		140,155	2,933
Otras líneas de crédito bancarias .....		12,421	-
	Ps	178,682	2,933

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Restricciones**

La mayoría de los contratos de deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. incluyen restricciones calculadas sobre bases consolidadas, entre otras, se encuentra el cumplimiento de razones financieras, principalmente: a) la razón de apalancamiento a flujo de operación; y b) la razón de cobertura de flujo de operación a gastos financieros. Como resultado de la modificación de algunas cláusulas de los contratos de crédito acordadas entre CEMEX y sus acreedores, la razón de apalancamiento a flujo de operación igual o menor a 3.5 veces estuvo sin efecto al 31 de diciembre de 2007, activándose nuevamente el 30 de septiembre de 2008, fecha en la cual CEMEX estuvo en cumplimiento. Posteriormente, el 19 de diciembre de 2008 CEMEX y sus acreedores acordaron nuevas modificaciones a los contratos de crédito, incluyendo cambios en la fórmula del cálculo y el incremento en el límite de la razón de apalancamiento a flujo de operación a 4.5 veces para el 31 de diciembre de 2008 y marzo 31 de 2009, y a 4.75 veces el 30 de junio de 2009, la disminución a 4.5 veces en los cierres de septiembre y diciembre de 2009, la disminución a 4.25 veces en los cierres de marzo y junio de 2010, la disminución a 4 veces el 30 de septiembre de 2010, la disminución a 3.75 veces para los cierres de diciembre 2010, marzo y junio de 2011, regresando a 3.5 veces a partir del 30 de septiembre de 2011 y en adelante. De igual forma, CEMEX y sus acreedores acordaron modificaciones a los contratos de crédito de su subsidiaria en España para incrementar la razón de apalancamiento a flujo de operación, las cuales no incluyeron ciertos vencimientos de dicha subsidiaria en los primeros meses de 2009. En estos casos, CEMEX obtuvo de los bancos acreedores las dispensas necesarias. Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, considerando las modificaciones a los contratos de crédito, así como las dispensas obtenidas, CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias estuvieron en cumplimiento con las restricciones impuestas en sus contratos de crédito.

Las razones financieras se calculan de acuerdo con las fórmulas establecidas en los contratos de crédito, utilizando definiciones que pueden diferir de los términos definidos bajo NIF. Estas razones financieras requieren en algunos casos de ajustes pro forma. Las principales razones financieras consolidadas al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 son las siguientes:

<b>Razones Financieras Consolidadas</b>		<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Razón de apalancamiento a flujo de operación 1, 2 .....	<b>Límite</b>	=< 4.5	=< 3.5	=< 3.5
	<b>Cálculo</b>	4.0	3.54	1.39
Razón de cobertura de flujo de operación a gastos financieros 3 .....	<b>Límite</b>	> 2.5	> 2.5	> 2.5
	<b>Cálculo</b>	4.9	5.8	8.5

1 La razón de apalancamiento a flujo de operación se calcula dividiendo la deuda neta entre el flujo de operación pro forma de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. De acuerdo a los contratos de crédito, la deuda neta se calcula considerando el total de deuda, adicionando el valor razonable negativo o disminuyendo el valor razonable positivo de los instrumentos financieros derivados asociados con la deuda que intercambian tasas y monedas, menos el efectivo e inversiones temporales. Como se menciona anteriormente, se exoneró a CEMEX del cumplimiento de esta razón para el periodo que termino el 31 de diciembre de 2007.

2 Para fines del cálculo de la razón financiera de apalancamiento, el flujo de operación pro forma representa la utilidad de operación más la depreciación y amortización, más los productos financieros, adicionando el flujo de operación (utilidad de operación más depreciación y amortización) referido a dicho periodo de doce meses de cualquier adquisición significativa efectuada en el periodo antes de su consolidación en los estados financieros de CEMEX, disminuyendo el flujo de operación (utilidad de operación más depreciación y amortización) referido a dicho periodo de doce meses de cualquier venta significativa efectuada en el periodo que se hubiera liquidado, todo calculado en pesos. A partir del cálculo de la razón al 31 de diciembre de 2008, los montos consolidados en pesos de cada mes se convierten a dólares utilizando los tipos de cambio de cierre de cada mes y se convierten nuevamente a pesos al tipo de cambio de la fecha de los estados financieros. Hasta el 30 de septiembre de 2008, los cálculos se determinaron con los pesos constantes provenientes de los estados financieros.

3 La razón de cobertura de flujo de operación a gastos financieros se calcula dividiendo el flujo de operación pro forma entre los gastos financieros de los últimos doce meses a la fecha del cálculo. Para fines del cálculo de cobertura de intereses, por todos los periodos, el flujo de operación pro forma representa la utilidad de operación más la depreciación y amortización de los últimos doce meses, más los productos financieros, todo calculado en pesos provenientes de los estados financieros.

**B) VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS, INSTRUMENTOS FINANCIEROS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS**

El valor en libros del efectivo, clientes, otras cuentas por cobrar, proveedores, otras cuentas y gastos acumulados por pagar, así como la deuda a corto plazo, se aproxima a su valor razonable estimado, considerando el vencimiento de corto plazo de estos activos y pasivos financieros. Las inversiones temporales (equivalentes de efectivo) y las inversiones de largo plazo, se reconocen a su valor razonable, considerando precios de mercado para estos u otros instrumentos similares.

El valor razonable de la deuda a largo plazo considera precios estimados de mercado para dichos instrumentos o similares, utilizando tasas reales actuales disponibles a CEMEX para deuda con los mismos vencimientos, o bien, se determina mediante el descuento de flujos de efectivo futuros utilizando tasas vigentes. El valor en libros de la deuda a largo plazo (incluyendo vencimiento circulante) y su respectivo valor razonable al 31 de diciembre de 2008, es como sigue:

		<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Préstamos bancarios .....	Ps	160,485	160,302
Documentos por pagar .....		59,698	73,670

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El valor razonable de los instrumentos derivados fluctúa en el tiempo y se determina mediante la cuantificación del efecto que las tasas de interés de referencia, tipos de cambio, precios de gas natural y los precios de las acciones que tendrán en el futuro, de acuerdo con las curvas que muestra el mercado a la fecha de cierre de los estados financieros. Estos valores deben ser analizados en relación con el valor razonable de los instrumentos que lo originan y como parte de la exposición total de CEMEX atribuible a variaciones en tasas de interés y tipos de cambio. El valor nominal de los instrumentos derivados no representa necesariamente cantidades de efectivo intercambiadas por las partes y, por tanto, no hay una medición directa de la exposición de CEMEX por el uso de estos derivados. Los flujos intercambiados se determinan tomando como referencia los valores nominales y los demás términos incluidos en los instrumentos financieros derivados.

Durante octubre de 2008, se presentó uno de los periodos de mayor volatilidad en los mercados globales de valores y de cambios como parte del recrudecimiento de la crisis en las instituciones financieras iniciada en 2007, y afectó la disponibilidad de financiamiento y el riesgo percibido de las empresas, ante la expectativa de entrar en un periodo de recesión económica prolongado. Particularmente en México, en el periodo del 1 al 16 de octubre de 2008, el peso se depreció alrededor de 19%, dos tercios de lo que el peso se depreció contra el dólar en todo 2008 (26%), en tanto que, el precio del CPO de CEMEX disminuyó en dicho periodo cerca de 58%. Estos dos factores, afectaron sensiblemente la valuación del portafolio de instrumentos derivados de CEMEX, especialmente de los instrumentos forward de tipo de cambio que cubrían la inversión neta de CEMEX en subsidiarias extranjeras y swaps de tasas y monedas relacionados a la deuda, así como los forward sobre el precio de las acciones de CEMEX que cubrían los programas ejecutivos de opciones, entre otros. En dicho periodo del 1 al 16 de octubre de 2008, los cambios en el valor razonable del portafolio de instrumentos derivados representaron una pérdida de aproximadamente US\$976 (Ps13,410), lo cual afectó significativamente la disponibilidad de las líneas de crédito de CEMEX y provocó que las contrapartes requirieran a CEMEX hacer depósitos en cuentas de margen los cuales al 31 de octubre acumularon aproximadamente US\$750 (Ps10,305), impactando negativamente la liquidez de CEMEX. Ante un panorama muy incierto y ante la expectativa de un deterioro aún mayor en las variables económicas, CEMEX decidió neutralizar todas sus posiciones de instrumentos derivados sensibles a fluctuaciones en el tipo de cambio del peso contra monedas extranjeras y en los precios de las acciones.

Para cerrar dichas posiciones, considerando limitaciones contractuales para extinguir los contratos antes de su vencimiento, entre el 14 y el 16 de octubre de 2008, CEMEX entró con las mismas contrapartes financieras en nuevos instrumentos derivados que representan la posición contraria a la exposición a las fluctuaciones de las variables contenidas en los instrumentos derivados originales. Es decir, a partir de la entrada en estas nuevas posiciones, cualquier cambio en valor razonable de los instrumentos originales, es compensado por un monto equivalente contrario generado por las nuevas posiciones. En su conjunto, CEMEX ha denominado, a partir de este momento, el portafolio de posiciones originales y posiciones contrarias como "Instrumentos financieros derivados inactivos". Por otra parte, los instrumentos derivados por los cuales CEMEX sigue expuesto a los cambios en su valor razonable se han denominado como "Instrumentos financieros derivados activos". Para fines de revelación en los estados financieros ambos portafolios, activos e inactivos, se presentan por separado.

Al 31 de diciembre de 2008, el saldo de los depósitos en cuentas de margen con instituciones financieras que garantizan obligaciones de CEMEX incurridas a través de instrumentos financieros derivados ascendía a US\$570 (Ps7,382), de los cuales US\$372 (Ps5,111) estaban relacionados a posiciones activas y US\$198 (Ps2,720) a posiciones inactivas. Como se detalla en la nota 2F, en virtud de acuerdos de compensación de saldos incluidos en los contratos de los instrumentos derivados, dichos activos se presentan netos dentro de los pasivos de CEMEX con las contrapartes.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2008, el rubro de "Resultado por instrumentos financieros" incluye las pérdidas relacionadas con el reconocimiento de los cambios en el valor razonable del portafolio de instrumentos derivados en el periodo, tanto posiciones activas como inactivas.

**C) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ACTIVOS**

La política contable para el reconocimiento de instrumentos derivados se describe en la nota 2L. Como se mencionó anteriormente, CEMEX presenta en esta sección aquellos instrumentos derivados por los cuales CEMEX sigue expuesto a los cambios en su valor razonable. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los montos nominales y el valor razonable del portafolio de instrumentos derivados activos son como sigue:

		2008		2007	
		Nominal	Valor razonable	Nominal	Valor razonable
(Millones de dólares)					
I. Instrumentos derivados asociados a la deuda .....	US\$	16,416	(4)	9,103	233
II. Otros instrumentos derivados.....		877	(36)	613	(2)
III. Instrumentos derivados asociados a instrumentos de capital .....		3,520	222	7,910	130
	US\$	20,813	182	17,626	361

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**I. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ACTIVOS ASOCIADOS A LA DEUDA**

Con el objetivo de: a) cambiar el perfil de la tasa de interés originalmente pactada en una porción de la deuda; b) cambiar el perfil de la tasa de interés y moneda de deuda originalmente negociada en pesos y dólares; y/o c) nivelar la mezcla de monedas de la deuda, CEMEX ha negociado swaps de tasas de interés, swaps de tasas de interés y moneda (“*Cross Currency Swaps*” o “*CCS*”), así como contratos forward de tipos de cambio, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los montos nominales, el valor razonable y las características de estos instrumentos derivados son como sigue:

(Millones de dólares)		2008		2007	
		Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Intercambio de tasas de interés.....	US\$	15,319	(18)	4,473	68
Intercambio de tasas de interés y moneda .....		528	(57)	2,532	126
Contratos forward de moneda .....		569	71	2,098	39
	US\$	16,416	(4)	9,103	233

**I.1 Instrumentos derivados de intercambio (“swaps”) de tasas de interés**

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés, reconocidos en los resultados del periodo, generaron pérdidas por US\$210 (Ps2,885) en 2008 y US\$28 (Ps306) en 2007, y ganancias por US\$1 (Ps12) en 2006. La información de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

(Millones de dólares)	2008					
	Valor nominal	Valor razonable	Tasa efectiva	Vencimiento	CEMEX recibe *	CEMEX paga *
Deuda a corto plazo en US\$ .....	188	(1)	4.8%	Febrero 2009 .....	LIBOR	Dólar 4.8%
Deuda a corto plazo en US\$ .....	3,000	(18)	3.0%	Junio 2009 .....	LIBOR	Dólar 3.0%
Deuda a largo plazo en US\$ 1.....	8,500	(78)	2.7%	Junio 2011 .....	Limite dólar 3.5%	Limite dólar 1.9%
Deuda a largo plazo en € .....	1,258	100	4.5%	Marzo 2014 .....	Euro 4.8%	EURIBOR más 78bps
Deuda a largo plazo en US\$ 2.....	500	(25)	5.0%	Abril 2011 .....	LIBOR más 133bps	Dólar 5.0%
Deuda a largo plazo en € 3.....	1,174	10	4.3%	Diciembre 2011 .....	EURIBOR	Euro 4.3%
Deuda a largo plazo en US\$ 4.....	70	(13)	2.8%	Marzo 2011 .....	Pesos 8.7%	LIBOR más 19bps
Deuda a largo plazo en US\$ 4.....	48	(1)	1.6%	Mayo 2009 .....	TIIE menos 30bps	LIBOR
Deuda a largo plazo en US\$ 4.....	136	(15)	3.0%	Abril 2012 .....	Pesos 11.5%	Dólar 3.0%
Deuda a largo plazo en US\$ 4.....	295	(51)	1.4%	Septiembre 2012.....	CETES más 49bps	LIBOR más 27bps
Deuda a largo plazo en US\$ 4.....	150	(11)	2.8%	Junio 2020 .....	LIBOR	¥ LIBOR
	15,319	(103)				
Depósitos en cuentas de margen	-	85				
	15,319	(18)				

(Millones de dólares)	2007					
	Valor nominal	Valor razonable	Tasa efectiva	Vencimiento	CEMEX recibe	CEMEX paga
Deuda a largo plazo en US\$ .....	188	-	5.0%	Febrero 2008 .....	LIBOR	Dólar 4.7%
Deuda a largo plazo en US\$ .....	59	2	5.5%	Enero 2008 .....	LIBOR más 475bps	LIBOR más 50bps
Deuda a largo plazo en US\$ .....	1,688	3	5.1%	Agosto 2010 .....	LIBOR	Dólar 5.0%
Deuda a largo plazo en € 3.....	1,313	42	4.9%	Marzo 2014 .....	Euro 4.8%	EURIBOR* más 78bps
Deuda a largo plazo en € .....	1,225	21	4.7%	Junio 2011 .....	EURIBOR*	Euro 4.3%
	4,473	68				

\* LIBOR es la *London Inter-Bank Offered Rate*, tasa de referencia internacional para deuda denominada en dólares. EURIBOR es la tasa equivalente para deuda denominada en Euros. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la tasa LIBOR fue de 1.43% y 4.70%, respectivamente. La tasa EURIBOR fue de 2.89% en 2008 y 4.71% en 2007. La definición “bps” significa puntos base. Un punto base es .01 por ciento.

- La tasa efectiva es el promedio de la tasa del limite superior de 3.5% y el limite inferior de 1.9%.
- De estos contratos, montos nominales de US\$400 se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo reconociendo sus efectos en el capital, representando una pérdida de US\$25 en 2008. Los instrumentos tienen los mismos términos críticos de la posición primaria.
- La tasa que CEMEX paga en este instrumento está limitada a 4.9%.
- En relación al cierre de las posiciones con exposición a fluctuaciones del tipo de cambio peso a dólar comentado anteriormente, sobre estos derivados, CEMEX contrató forwards de moneda con exposición contraria a la posición original de estos CCS, con lo cual, se eliminó el intercambio de los montos nominales, prevaleciendo el intercambio de tasas de interés, a lo que se denomina “*basis swaps*”.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**I.2 Instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés y moneda (“cross currency swaps” o “CCS”)**

El reconocimiento del valor razonable de los CCS al 31 de diciembre de 2008 y 2007 generó un pasivo neto por US\$57 (Ps783) y un activo neto por US\$126 (Ps1,376), respectivamente. En 2008, 2007 y 2006, los cambios en el valor razonable de los CCS, reconocidos en los resultados del periodo, generaron pérdidas de US\$216 (Ps2,968), US\$28 (Ps306) y US\$58 (Ps679), respectivamente. La información de estos instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

(Millones de dólares)	2008					
	Valor nominal	Valor razonable	Tasa efectiva	Vencimiento	CEMEX recibe *	CEMEX paga *
<b>Corto plazo</b>						
Intercambio Ps1,000 a US\$ .....	96	(24)	0.7%	Junio 2009 .....	TIIE menos 30bps	LIBOR
Intercambio UDIs 425 a US\$ .....	148	(16)	3.0%	Enero 2009 .....	UDIs 6.5%	LIBOR menos 20bps
Intercambio Ps647 a US\$ .....	50	(3)	3.8%	Abril 2009 .....	Pesos 9.3%	LIBOR
	294	(43)				
<b>Largo plazo</b>						
Intercambio Ps2,500 a US\$ .....	234	(47)	2.1%	Marzo 2011 .....	CETES más 59bps	LIBOR menos 11bps
	234	(47)				
	528	(90)				
Depósitos en cuentas de margen.....	–	33				
	528	(57)				
	<b>2007</b>					
(Millones de dólares)	Valor nominal	Valor razonable	Tasa efectiva	Vencimiento	CEMEX recibe *	CEMEX paga *
<b>Corto plazo</b>						
Intercambio UDIs 341 a US\$ .....	110	13	8.1%	Enero 2008 .....	UDIs 8.9%	LIBOR más 278bps
Intercambio UDIs 432 a US\$ .....	136	25	4.8%	Diciembre 2008.....	UDIs 5.9%	Dólar 4.8%
Intercambio Ps2,000 a US\$ .....	184	(1)	5.1%	Junio 2008 .....	TIIE menos 32bps	LIBOR
Intercambio Ps800 a US\$ .....	74	–	6.6%	Octubre 2008.....	CETES más 145bps	LIBOR más 136bps
	504	37				
<b>Largo plazo</b>						
Intercambio UDIs 425 a US\$ .....	148	13	5.4%	Enero 2009 .....	UDIs 6.5%	LIBOR menos 20bps
Intercambio Ps750 a US\$ .....	70	1	5.3%	Marzo 2011 .....	Pesos 8.7%	LIBOR menos 19bps
Intercambio Ps1,500 a US\$ .....	136	29	3.0%	Abril 2012 .....	Pesos 11.5%	Dólar 3.0%
Intercambio Ps2,140 a US\$ .....	193	9	3.3%	Abril 2009 .....	CETES más 99bps	Dólar 3.3%
Intercambio Ps7,150 a US\$ .....	664	15	4.8%	Septiembre 2011.....	CETES más 52bps	LIBOR menos 20bps
Intercambio Ps8,950 a US\$ .....	817	22	5.1%	Septiembre 2012.....	TIIE más 10bps	LIBOR menos 3bps
	2,028	89				
	2,532	126				

\* TIIE es la tasa de interés interbancaria de equilibrio en México. UDIs son las unidades de inversión indexadas a la inflación en México, cuyo precio al cierre de 2008 fue de 4.18 pesos por UDI y al final del 2007 fue de 3.93 pesos por UDI. CETES son instrumentos de deuda pública emitidos por el gobierno mexicano. La tasa TIIE fue de 8.69% al final del 2008 y 7.93% al final del 2007, y la tasa de CETES fue de 7.96% al final del 2008 y 7.46% al final del 2007.

**I.3 Contratos forward de moneda relacionados con la deuda**

La información de estos instrumentos derivados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es la siguiente:

(Millones de dólares)		2008		2007	
		Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Intercambio de pesos a dólares.....	US\$	240	(12)	315	(2)
Intercambio de dólares a euros.....		–	–	1,447	11
Intercambio de libras esterlinas a dólares.....		75	1	82	(1)
Intercambio de yenes a dólares .....		254	82	254	31
	US\$	569	71	2,098	39

Los cambios en el valor razonable de estos contratos se reconocen en el estado de resultados en virtud de no haber sido designados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Entre abril y agosto de 2007, CEMEX negoció coberturas cambiarias en relación con la compra de Rinker, con el fin de cubrir la variabilidad en una porción de los flujos de efectivo por fluctuaciones entre el dólar australiano y el dólar, moneda en la cual CEMEX obtuvo financiamiento. El monto nominal máximo de estas coberturas alcanzó aproximadamente US\$5,663 en el mes de junio de 2007. Resultante de los cambios en el valor razonable y la liquidación de estos instrumentos se generó una ganancia aproximada de US\$137 (Ps1,496), la cual se reconoció en los resultados del periodo en 2007.

**II. OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ACTIVOS**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la información de otros instrumentos derivados, distintos a los relacionados con deuda y con instrumentos de capital, es como sigue:

(Millones de dólares)		2008		2007	
		Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Instrumentos forward sobre acciones de terceros 1 .....	US\$	258	(12)	-	-
Instrumentos forward sobre índices 2 .....		40	(5)	-	-
Otros instrumentos de moneda 3 .....		371	(73)	273	(18)
Derivados asociados a proyectos de energía 4 .....		208	54	219	14
Instrumentos sobre acciones propias 5 .....		-	-	121	2
	US\$	877	(36)	613	(2)

- 1 En relación con la venta de las acciones de AXTEL (nota 8A) y con el objetivo de poder beneficiarse del futuro incremento en el precio de dicha entidad, el 31 de marzo de 2008, CEMEX entró en un contrato forward liquidable en efectivo sobre el precio de 119 millones de CPOs de AXTEL con vencimiento en abril del 2011. El valor razonable incluye un depósito en cuentas de margen por US\$184 (Ps2,528) el cual en virtud de acuerdos de compensación de saldos con la contraparte se presenta neto dentro del pasivo. El cambio en el valor razonable de este instrumento generó una pérdida en el estado de resultados de 2008 de aproximadamente US\$196 (Ps2,693).
- 2 Durante 2008, CEMEX negoció instrumentos derivados forwards sobre el índice IRT (Índice de Rendimiento Total) de la BMV con vencimiento en octubre de 2009, a través de los cuales, CEMEX mantiene la exposición a los aumentos o disminuciones de dicho índice. El índice IRT expresa el rendimiento del mercado accionario basado en la capitalización de mercado de las emisoras que forman el índice.
- 3 Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX tenía contratos forward de tipo de cambio, no designados como coberturas, cuyos efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados del periodo.
- 4 Con relación a los convenios para la adquisición de energía eléctrica en México (nota 19C), al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se tenía un swap de tasas de interés (intercambio de tasa fija a variable) con vencimiento en septiembre de 2022. Durante la vigencia del instrumento, y sobre el monto nominal, CEMEX paga tasa LIBOR y recibe tasa fija de 5.40%. El cambio en el valor razonable de este instrumento generó una ganancia en el estado de resultados de 2008 de aproximadamente US\$40 (Ps550).
- 5 Al 31 de diciembre de 2007, se tenía un contrato forward sobre el precio de aproximadamente 47 millones de CPOs de CEMEX para cubrir el ejercicio de opciones en los programas a ejecutivos (nota 16). Durante 2008, la cobertura se incremento a aproximadamente 81 millones de CPOs con un valor nominal de US\$206. Durante octubre de 2008, como resultado de la disminución significativa en el precio del CPO, se detonó la liquidación anticipada de estos contratos, lo cual generó una pérdida de aproximadamente US\$153 (Ps2,102) reconocida en el estado de resultados del periodo.

**III. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS ACTIVOS ASOCIADOS A INSTRUMENTOS DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la información de estos instrumentos es la siguiente:

(Millones de dólares)		2008		2007	
		Valor nominal	Valor razonable	Valor nominal	Valor razonable
Opciones sobre el precio del CPO .....	US\$	500	(44)	-	-
Derivados sobre instrumentos perpetuos de capital .....		3,020	266	3,065	202
Instrumentos de moneda de cobertura de capital .....		-	-	4,845	(72)
	US\$	3,520	222	7,910	130

**Opciones sobre el precio del CPO**

En junio de 2008, en una transacción estructurada, CEMEX emitió deuda por US\$500 (Ps6,870) pagando un cupón de LIBOR más 132.5bps, la cual incluye opciones sobre el precio del ADS de CEMEX mediante las cuales, si el precio del ADS está por arriba de US\$32, la tasa de interés neta en esta emisión es cero, esta tasa aumenta a medida que baja el precio de la acción llegando a un tope del 12% cuando la acción cae por debajo de los US\$23. CEMEX valúa las opciones sobre el precio del ADS a su valor razonable a través del estado de resultados. El valor razonable incluye un depósito en cuentas de margen por US\$69 (Ps948) al 31 de diciembre de 2008 el cual en virtud de acuerdos de compensación de saldos con la contraparte se presenta neto dentro del pasivo.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Instrumentos de moneda de cobertura de capital**

Para cubrir riesgos atribuibles a movimientos en los tipos de cambio de algunas inversiones en subsidiarias extranjeras en euros y dólares, con el fin de disminuir la volatilidad en el valor del capital contable de dichas subsidiarias expresado en pesos, al 31 de diciembre de 2007, CEMEX tenía contratos forward de tipos de cambio con vencimiento en diferentes fechas hasta 2010. Los cambios en el valor razonable de dichos instrumentos se reconocieron dentro del resultado por conversión de subsidiarias extranjeras en el capital contable. En octubre de 2008, en relación al proceso de cierre de las posiciones con exposición a las fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera al peso comentado anteriormente, sobre estas posiciones, CEMEX contrató forwards de tipos de cambio con exposición contraria a los tipos de cambio de los contratos originales, con lo cual, a partir de la entrada en estas nuevas posiciones, cualquier cambio en valor razonable de los instrumentos originales, será compensado en resultados por un monto equivalente contrario generado por las nuevas posiciones. Al terminar la contratación de las posiciones contrarias en octubre de 2008, se terminó la designación de las posiciones originales como cobertura de la exposición neta de CEMEX sobre las inversiones en las subsidiarias extranjeras en el capital contable, con lo cual, los cambios en el valor razonable de las posiciones originales y de las posiciones contrarias, se reconocen prospectivamente a través del estado de resultados y se presentan dentro de la revelación de instrumentos derivados inactivos (nota 11D), quedando los efectos de valuación hasta que se revocó la cobertura contable dentro de la utilidad integral, ajustando el efecto acumulado por conversión de subsidiarias extranjeras.

**Instrumentos derivados de tasa y moneda sobre instrumentos perpetuos de capital**

Con relación a los instrumentos financieros perpetuos (nota 15D) al 31 de diciembre de 2008 y 2007, existen CCS asociados a estas emisiones por aproximadamente US\$3,020 (Ps41,495) y US\$3,065 (Ps33,470), respectivamente, a través de los cuales CEMEX cambia el perfil de riesgo de tasa y de tipo de cambio del dólar y del euro al yen.

<b>2008</b>						
(Millones de dólares)	Valor nominal	Valor razonable	Tasa efectiva	Vencimiento	CEMEX recibe	CEMEX paga
C-10 € 730 a ¥119,085 .....	1,020	101	4.1%	Junio 2017 .....	Euro 6.3%	¥ LIBOR * 3.1037
C-8 US\$750 a ¥90,193 .....	750	38	4.1%	Diciembre 2014 .....	Dólar 6.6%	¥ LIBOR * 3.5524
C-5 US\$350 a ¥40,905 .....	350	16	4.1%	Diciembre 2011 .....	Dólar 6.2%	¥ LIBOR * 4.3531
C-10 US\$900 a ¥105,115 .....	900	111	4.1%	Diciembre 2016 .....	Dólar 6.7%	¥ LIBOR * 3.3878
	<u>3,020</u>	<u>266</u>				

<b>2007</b>						
(Millones de dólares)	Valor nominal	Valor razonable	Tasa efectiva	Vencimiento	CEMEX recibe	CEMEX paga
C-10 € 730 a ¥119,085 .....	1,065	81	3.6%	Junio 2017 .....	Euro 6.3%	¥ LIBOR * 3.1037
C-8 US\$750 a ¥90,193 .....	750	52	4.0%	Diciembre 2014 .....	Dólar 6.6%	¥ LIBOR * 3.5524
C-5 US\$350 a ¥40,905 .....	350	13	5.1%	Diciembre 2011 .....	Dólar 6.2%	¥ LIBOR * 4.3531
C-10 US\$900 a ¥105,115 .....	900	56	4.0%	Diciembre 2016 .....	Dólar 6.7%	¥ LIBOR * 3.3878
	<u>3,065</u>	<u>202</u>				

\* El símbolo “¥” representa al Yen Japonés. ¥ LIBOR representa la *London Inter-Bank Offered Rate*, tasa de interés para transacciones denominadas en Yenes en los mercados internacionales.

Los CCS incluyen una condición (*extinguishable swap*) por la cual, de extinguirse los instrumentos perpetuos antes del vencimiento de los CCS, dichos CCS se cancelarían en automático sin implicar pérdidas o ganancias para las contrapartes. En adición, para eliminar la variabilidad en los flujos de efectivo en yenes que se incurrirán a través de los CCS hasta 2010, CEMEX tiene contratados forwards de moneda por un nominal de US\$196 al 31 de diciembre de 2008 y US\$273 al 31 de diciembre de 2007, mediante los cuales, CEMEX recibe los flujos en yenes y paga dólares. Los cambios en el valor razonable de todos los instrumentos derivados asociados a instrumentos perpetuos se reconocen en el estado de resultados.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**D) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS INACTIVOS**

Como se explica en la nota 11B, con la finalidad de eliminar la exposición en las posiciones en instrumentos derivados sensibles a fluctuaciones en el tipo de cambio del peso contra monedas extranjeras y en los precios de sus acciones, y considerando limitaciones contractuales para extinguir los contratos antes de su vencimiento, entre el 14 y el 16 de octubre de 2008, CEMEX entró con las mismas contrapartes financieras en nuevos instrumentos derivados que representan la posición contraria a la exposición a las fluctuaciones de las variables contenidas en los instrumentos derivados originales, eliminando con esto de manera efectiva la volatilidad de estos instrumentos en el estado de resultados. Al 31 de diciembre de 2008, los instrumentos derivados involucrados en esta reestructura se revelan como posiciones inactivas y sus efectos de valuación se presentan dentro de "Otras obligaciones financieras" en el balance general.

Al 31 de diciembre de 2008, en virtud de acuerdos de compensación de saldos incluidos en los contratos de los instrumentos derivados, el saldo de los depósitos en cuentas de margen por US\$198 (Ps2,720) relativos a posiciones inactivas, se presentan neto dentro de los pasivos de CEMEX con las contrapartes. Al 31 de diciembre de 2008, la información de los instrumentos derivados inactivos es la siguiente:

(Millones de dólares)		2008	
		Valor nominal*	Valor razonable
CCS posición original corto plazo 1.....	US\$	460	(48)
CCS posición contraria corto plazo.....		460	18
CCS posición original largo plazo 2.....		1,299	(257)
CCS posición contraria largo plazo.....		1,299	58
			(229)
Depósito en cuentas de margen.....			126
			(103)
Contratos forward de tipos de cambio posición original corto plazo 3.....		2,616	(599)
Contratos forward de tipos de cambio posición contraria corto plazo .....		2,616	270
Contratos forward de tipos de cambio posición original largo plazo 4.....		110	(30)
Contratos forward de tipos de cambio posición contraria largo plazo .....		110	15
			(344)
Depósito en cuentas de margen.....			72
			(272)
CCS relacionados a deuda posición original 5 .....		900	2
Forwards relacionados a deuda posición contraria .....		900	(12)
			(10)
	US\$		(385)

\* Los valores nominales de las posiciones originales y contrarias no se adicionan considerando que los efectos de un instrumento son inversamente proporcionales a los del otro por lo que en sustancia se eliminan.

- 1 La posición original refiere a CCS de corto plazo que intercambiaban Ps4,938 por US\$460, recibiendo una tasa promedio de 9.0% en pesos y pagando una tasa de 2.3% en dólares, cuyo último vencimiento es en mayo de 2009. En la posición contraria, con los mismos vencimientos, se intercambiaban US\$460 por Ps4,938, recibiendo una tasa de 2.3% en dólares y pagando una tasa promedio de 9.0% en pesos.
- 2 La posición original refiere a CCS de largo plazo que intercambiaban Ps628 de UDIs y Ps11,450 por US\$1,299, recibiendo una tasa promedio de 4.0% en UDIs y de 8.9% en pesos, y pagando una tasa de 1.8% en dólares, cuyo último vencimiento es en noviembre de 2017. En la posición contraria, con los mismos vencimientos, se intercambiaban US\$1,299 por Ps628 de UDIs y Ps11,450, recibiendo una tasa de 1.8% en dólares, y pagando una tasa promedio de 4.0% en UDIs y de 8.9% en pesos.
- 3 La posición original refiere a los contratos forward de tipo de cambio con vencimiento de corto plazo, que se relacionaban con la cobertura del capital contable por movimientos en los tipos de cambio de algunas inversiones extranjeras, e incluyen un nominal de US\$1,759 de contratos peso/euro y US\$857 de contratos peso/dólar, cuyo último vencimiento es en septiembre de 2009. En la posición contraria, con los mismos vencimientos, se incluye un nominal de US\$1,759 de contratos euro/peso y US\$857 de contratos dólar/peso.
- 4 La posición original refiere a los contratos forward de tipo de cambio con vencimiento de largo plazo, que se relacionaban, de la misma forma que en el párrafo anterior, con la cobertura del capital contable, y refiere en su totalidad a contratos forward peso/euro, cuyo último vencimiento es en enero de 2010. En la posición contraria se negociaron contratos forward euro/peso por un nominal de US\$110.
- 5 La posición original refiere a CCS con vencimiento en junio de 2011 que intercambiaban dólar por yen, recibiendo una tasa en dólares de 2.8113% y pagando una tasa en yen de 1.005%. En la posición contraria, por el mismo nominal y hasta su vencimiento, se intercambiaban los flujos de tasa de interés recibiendo una tasa en yen de 1.005% y pagando una tasa en dólares de 2.8113%.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**12. OTROS PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTES**

Otras cuentas y gastos acumulados por pagar circulantes al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se desglosan como sigue:

	2008	2007
Provisiones .....	13,017	10,504
Cuentas y gastos acumulados por pagar .....	6,497	4,715
Impuestos por pagar .....	7,306	4,631
Anticipos de clientes .....	2,195	1,466
Intereses por pagar .....	1,268	1,665
Pasivo circulante por valuación de instrumentos derivados .....	1,135	425
Dividendos por pagar .....	44	65
Ps	31,462	23,471

El renglón de “Cuentas y gastos acumulados por pagar” incluye aproximadamente Ps772 de la reclasificación de los pasivos circulantes de Austria y Hungría. Las provisiones circulantes incluyen principalmente beneficios del personal devengados a la fecha de reporte, seguros, litigios y resoluciones ambientales, por la porción que se espera liquidar en el corto plazo (nota 20). Estos importes son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses. El aumento en las provisiones circulantes incluye los montos pendientes de liquidar asociados al programa iniciado en septiembre de 2008 de reducción de costos realizado en toda la red global de CEMEX y que incluye cierres de capacidad y reajustes de personal.

Otros pasivos no circulantes incluyen la mejor estimación de los flujos de efectivo que se espera liquidar en un plazo mayor a 12 meses, cuando se ha determinado una responsabilidad a CEMEX. El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es como sigue:

	2008	2007
Provisión por retiro de activos al término de su operación 1 .....	1,830	2,000
Provisión por remediación de sitios o medio ambiente 2 .....	4,785	4,087
Provisión por litigios y otras responsabilidades 3 .....	4,102	1,085
Pasivo no circulante por valuación de instrumentos derivados .....	8,777	3,432
Otros pasivos y provisiones de largo plazo .....	4,250	5,558
Ps	23,744	16,162

- 1 Las provisiones por retiro de activos incluyen principalmente costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian a los resultados durante su vida útil estimada.
- 2 Las provisiones por remediación de sitios o medio ambiente incluyen los costos estimados por obligaciones legales o asumidas por limpieza, reforestación u otros conceptos para corregir daños causados al medio ambiente. El plazo promedio esperado de liquidación de estos costos es mayor a 15 años.
- 3 Las provisiones por litigios y otras responsabilidades incluyen los temas relacionados a contingencias fiscales.

El renglón de “Otros pasivos y provisiones de largo plazo” en la tabla anterior incluye aproximadamente Ps1,172 de la reclasificación de los pasivos no circulantes de Austria y Hungría. La nota 20 detalla algunos procedimientos significativos que dan origen a una porción de los saldos de otros pasivos y provisiones no circulantes de CEMEX al 31 de diciembre de 2008 y 2007.

Los movimientos del periodo de otros pasivos no circulantes por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

	2008	2007
Saldo inicial del periodo .....	16,162	14,725
Incremento del periodo por nuevas obligaciones o aumento en estimados .....	9,479	1,797
Disminución del periodo por pagos o disminución de estimados .....	(2,276)	(1,906)
Incremento por adquisiciones de negocios .....	64	2,098
Reclasificación de pasivos de corto a largo plazo, neto .....	(438)	(5)
Efectos de inflación y ajustes por conversión de moneda .....	753	(547)
Ps	23,744	16,162

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**13. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

**Planes de contribución definida**

Como se señala en la nota 2N, los costos de planes de contribución definida se reconocen en el periodo en que los fondos son transferidos a las cuentas de inversión de los empleados, no generándose obligaciones prospectivas. El costo por los planes de contribución definida por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 fue de aproximadamente Ps708, Ps424 y Ps344, respectivamente.

**Planes de beneficio definido**

Los costos de planes de pensiones de beneficio definido y otros beneficios al retiro, como son, servicios médicos, seguros de vida y primas de antigüedad, así como beneficios al término de la relación laboral no asociados a una reestructuración, se reconocen en los resultados en la medida en que los empleados prestan sus servicios con base en cálculos actuariales de las obligaciones. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la conciliación del valor actuarial de las obligaciones, los activos de los planes de pensiones, así como los pasivos reconocidos en el balance general, es como sigue:

	Pensiones		Otros beneficios		Total	
	2008	2007	2008	2007	2008	2007
<b>Cambio en la obligación por beneficios:</b>						
Obligación por beneficios proyectados ("OBP") inicial..... Ps	29,803	33,228	1,868	1,972	31,671	35,200
Costo laboral .....	404	848	124	117	528	965
Costo financiero .....	1,714	1,591	117	87	1,831	1,678
Resultado actuarial .....	(1,423)	(3,280)	(99)	(83)	(1,522)	(3,363)
Contribución de empleados .....	81	73	–	–	81	73
OBP por adquisiciones .....	14	750	–	15	14	765
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación.....	493	(1,381)	33	(96)	526	(1,477)
Extinción de obligaciones .....	(592)	(282)	(13)	2	(605)	(280)
Beneficios pagados.....	(1,651)	(1,744)	(196)	(146)	(1,847)	(1,890)
Obligación por beneficios proyectados ("OBP") final .....	28,843	29,803	1,834	1,868	30,677	31,671
<b>Cambio en activos del plan:</b>						
Activos a valor de mercado inicial .....	24,836	26,459	26	27	24,862	26,486
Rendimiento de los activos.....	(3,880)	(51)	(4)	1	(3,884)	(50)
Variación en tipos de cambio y efectos de la inflación.....	104	(1,330)	–	–	104	(1,330)
Activos por adquisiciones .....	171	660	–	–	171	660
Aportaciones a los fondos .....	833	928	193	145	1,026	1,073
Contribución de empleados .....	81	73	–	–	81	73
Extinción de obligaciones .....	(622)	(68)	–	–	(622)	(68)
Beneficios pagados.....	(1,651)	(1,835)	(196)	(147)	(1,847)	(1,982)
Activos a valor de mercado final.....	19,872	24,836	19	26	19,891	24,862
<b>Valores reconocidos en los balances generales:</b>						
Déficit en el fondo .....	8,971	4,967	1,815	1,842	10,786	6,809
Pasivo de transición .....	(80)	(100)	(262)	(281)	(342)	(381)
Servicios anteriores y resultados actuariales .....	(3,992)	242	336	75	(3,656)	317
Pasivo acumulado por beneficios .....	4,899	5,109	1,889	1,636	6,788	6,745
Pasivo mínimo (nota 10) .....	–	663	–	242	–	905
Pasivo neto proyectado en balance..... Ps	4,899	5,772	1,889	1,878	6,788	7,650

A partir de 2008, como resultado de la adopción de la nueva NIF D-3, se eliminó el requerimiento de reconocer un pasivo mínimo en aquellos casos individuales en que la obligación por beneficios actuales ("OBA") menos los activos del plan (pasivo neto actual) era menor al pasivo neto proyectado. Al 31 de diciembre de 2007, se reconocieron pasivos mínimos contra un activo intangible por Ps905.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la OBP se deriva de los siguientes tipos de planes y beneficios:

	2008	2007
Planes y beneficios no fondeados..... Ps	2,431	2,349
Planes y beneficios parcial o totalmente fondeados .....	28,246	29,322
OBP al final del periodo..... Ps	30,677	31,671

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, el costo neto del periodo por planes de pensiones, otros beneficios al retiro y beneficios al término de la relación laboral, se desglosa como sigue:

		Pensiones			Otros beneficios 1			Total		
		2008	2007	2006	2008	2007	2006	2008	2007	2006
<b>Costo neto del periodo:</b>										
Costo laboral .....	Ps	404	848	797	124	117	101	528	965	898
Costo financiero .....		1,714	1,591	1,463	117	87	87	1,831	1,678	1,550
Rendimiento sobre activos .....		(1,624)	(1,569)	(1,572)	(2)	(1)	(2)	(1,626)	(1,570)	(1,574)
Amortización del pasivo de transición, servicios anteriores y resultados actuariales .....		123	40	(16)	121	51	57	244	91	41
Pérdida (utilidad) por extinción de obligaciones .....		33	(169)	–	(15)	–	–	18	(169)	–
	Ps	<u>650</u>	<u>741</u>	<u>672</u>	<u>345</u>	<u>254</u>	<u>243</u>	<u>995</u>	<u>995</u>	<u>915</u>

1 Incluye el costo neto del periodo de los beneficios al término de la relación laboral.

Con base en la nueva NIF D-3, los servicios anteriores y las variaciones actuariales relacionados a planes de pensiones y otros beneficios al retiro, se amortizan durante la vida estimada de servicio remanente de los empleados sujetos a los beneficios. Al 31 de diciembre de 2008, el promedio aproximado de vida de servicio para los planes de pensiones es de 11.8 años, y para otros beneficios al retiro es de 15.9 años. Como se menciona en la nota 2N, al ser adoptada en 2008, la NIF D-3 estableció el requerimiento de amortizar el pasivo de transición, los servicios anteriores y los resultados actuariales acumulados al 31 de diciembre de 2007 bajo la anterior NIF D-3 relacionados a pensiones, otros beneficios al retiro y beneficios al término de la relación laboral en un plazo máximo de cinco años. En cuanto a los beneficios al término de la relación laboral, la NIF D-3 establece que los resultados actuariales que se generen a partir de su adopción, se reconozcan en los resultados del periodo en que se generan. El costo neto del periodo en 2008 incluye la amortización de transición establecida por la nueva NIF D-3.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los activos del plan se valoraron a su valor razonable y se integran como sigue:

		2008	2007
Instrumentos de renta fija .....	Ps	9,487	8,980
Instrumentos de renta variable cotizados en mercados formales .....		3,951	12,941
Fondos privados y otras inversiones .....		6,453	2,941
	Ps	<u>19,891</u>	<u>24,862</u>

Al 31 de diciembre de 2008, los pagos futuros estimados por pensiones y otros beneficios al retiro durante los próximos diez años, son los siguientes:

		2008
2009 .....	Ps	2,257
2010 .....		2,184
2011 .....		2,068
2012 .....		2,134
2013 .....		2,145
2014 – 2018 .....		<u>11,332</u>

Los supuestos más importantes utilizados para determinar el costo neto del periodo de las obligaciones, son los siguientes:

	2008				2007			
	México	Estados Unidos	Reino Unido	Otros países 1	México	Estados Unidos	Reino Unido	Otros países 1
Tasas de descuento .....	8.1%	6.2%	5.7%	4.2% - 9.8%	4.5%	6.2%	5.7%	4.2% - 9.8%
Tasa de rendimiento de activos .....	9.7%	8.0%	6.3%	4.0% - 9.7%	6.0%	8.0%	6.1%	4.0% - 8.2%
Tasa de crecimiento de salarios .....	5.1%	3.5%	3.1%	2.2% - 5.1%	1.5%	3.5%	3.1%	2.2% - 4.8%

1 Rango de tasas.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la información de la OBP agregada de los planes de pensiones y otros beneficios, así como los activos del plan por país, es como sigue:

	2008			2007		
	OBP	Activos	Déficit (Exceso)	OBP	Activos	Déficit (Exceso)
México..... Ps	3,148	894	2,254	Ps 3,207	1,868	1,339
Estados Unidos .....	4,966	4,051	915	4,153	4,772	(619)
Reino Unido .....	16,389	12,976	3,413	18,727	16,305	2,422
Otros países .....	6,174	1,970	4,204	5,584	1,917	3,667
Ps	30,677	19,891	10,786	Ps 31,671	24,862	6,809

**Información relacionada a beneficios por pensiones**

Durante 2008, CEMEX redujo su fuerza laboral sujeta a beneficios de pensiones en varios países, incluyendo Estados Unidos y Reino Unido. En adición, el plan de pensiones en Puerto Rico fue congelado. Estas acciones generaron eventos de extinción anticipada y de reducción de obligaciones en los respectivos planes de pensiones de acuerdo con la NIF D-3, por lo cual, los cambios en los pasivos del plan y las partes proporcionales de los servicios anteriores y resultados actuariales pendientes de amortizar fueron reconocidas en el estado de resultados del periodo lo cual representó una pérdida de aproximadamente Ps33.

El plan de beneficio definido en el Reino Unido está cerrado a nuevos participantes desde enero de 2004. La legislación en el Reino Unido requiere a las empresas mantener un nivel de fondeo similar al de las obligaciones, por lo cual, es de esperarse que CEMEX tendrá que efectuar aportaciones significativas a estos planes de pensiones en los próximos años. Al 31 de diciembre de 2008, el déficit total de los beneficios al retiro es de aproximadamente Ps3,413. Después de reducir el déficit relacionado a otros beneficios al retiro, el cual se financia a través de las operaciones cotidianas, el déficit es de aproximadamente Ps3,093.

Durante 2007, la subsidiaria de CEMEX en los Estados Unidos, efectuó cambios en sus planes de pensiones de beneficio definido, a través de los cuales, se congelaron los beneficios de los empleados bajo dichos planes al 31 de diciembre de 2007, generándose una ganancia por la extinción de obligaciones de aproximadamente Ps169. Conjuntamente con esta decisión de congelar los beneficios del plan de pensiones, se incrementaron los beneficios de los empleados a través de los planes de contribución definida. CEMEX considera que este cambio en los beneficios será un incentivo más atractivo para contratar y retener personal.

**Información relacionada a beneficios al término de la relación laboral**

Existen beneficios que son pagados por ley al término de la relación laboral, con base en los años de servicio trabajados y el último salario del personal. La OBP de estos beneficios al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de aproximadamente Ps589 y Ps574, respectivamente.

**Información relacionada a otros beneficios al retiro**

En algunos países, CEMEX ha establecido beneficios de servicios médicos para el personal retirado, limitado a un cierto número de años después del retiro. La obligación proyectada relacionada a estos beneficios al 31 de diciembre de 2008 y 2007 era de aproximadamente Ps1,116 y Ps1,104, respectivamente. La tasa de crecimiento de los beneficios médicos utilizada en 2008 para determinar la OBP de estos beneficios fue de 7.0% en México, 5.0% en Puerto Rico, 5.0% en los Estados Unidos y 7.0% en el Reino Unido. Con base en la NIF D-3, las reducciones de personal mencionadas con anterioridad, también generaron eventos de extinción anticipada y de reducción de obligaciones en los ciertos beneficios posteriores al retiro, por lo cual, los cambios en los pasivos del plan y las partes proporcionales de los servicios anteriores y resultados actuariales pendientes de amortizar fueron reconocidas en el estado de resultados del periodo lo cual representó una ganancia de aproximadamente Ps15.

**Otros beneficios al personal**

En adición, en algunos países CEMEX ofrece servicios médicos auto-asegurados para el personal activo. Estos beneficios son administrados sobre la base del costo más una cuota con las compañías de seguros u otorgados a través de organizaciones médicas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, en algunos planes, CEMEX ha establecido limites de pérdidas por asistencia médica continua resultante de alguna causa específica (por ejemplo accidentes automovilísticos, enfermedades, etc.), las cuales varían desde 23 mil dólares a 140 mil dólares; mientras que en otros planes, CEMEX ha establecido limitantes de pérdidas por empleado sin importar el número de eventos que varían desde los US\$350 mil a US\$2 millones. En teoría, existe un riesgo de que todos los empleados que califican como beneficiarios de los planes de servicios médicos puedan requerir servicios médicos simultáneamente; en ese caso, la contingencia para CEMEX es significativamente mayor. Sin embargo, este escenario es remoto. El gasto para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 a través de dichos planes de servicios médicos fue de aproximadamente US\$100 (Ps1,126), US\$99 (Ps1,081) y US\$57 (Ps637), respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**14. IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

**A) IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

Como se menciona en la nota 2(O), CEMEX determina impuestos a la utilidad causados y diferidos. Los impuestos a la utilidad del estado de resultados consolidado por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, se integran como sigue:

	2008	2007	2006
<b>Impuestos a la utilidad causados</b>			
De las operaciones mexicanas .....	(2,793)	(1,649)	57
De las operaciones extranjeras .....	(4,969)	(3,574)	(4,497)
	<u>(7,762)</u>	<u>(5,223)</u>	<u>(4,440)</u>
<b>Impuestos a la utilidad diferidos</b>			
De las operaciones mexicanas .....	5,990	(357)	2,331
De las operaciones extranjeras .....	25,334	784	(3,589)
	<u>31,324</u>	<u>427</u>	<u>(1,258)</u>
Ps	<u>23,562</u>	<u>(4,796)</u>	<u>(5,698)</u>

Al 31 de diciembre de 2008, los vencimientos de las pérdidas y créditos fiscales por amortizar consolidados son como sigue:

	Saldo por amortizar
2009 .....	2,614
2010 .....	1,852
2011 .....	992
2012 .....	38,368
2013 en adelante .....	<u>149,967</u>
Ps	<u>193,793</u>

**B) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS**

El método de valuación de los impuestos diferidos se detalla en la nota 2(O). Los impuestos a la utilidad diferidos del periodo representa la diferencia, en valores nominales, entre los saldos de impuestos a la utilidad diferidos al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos relativos a distintas jurisdicciones tributarias no se compensan. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las diferencias temporales significativas de las cuales se generan los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados, son las siguientes:

	2008	2007
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar .....	55,488	31,730
Cuentas y gastos acumulados por pagar .....	13,616	4,943
Cargos diferidos, neto .....	6,374	1,382
Otros .....	719	689
Total activo por impuestos a la utilidad diferidos .....	<u>76,197</u>	<u>38,744</u>
Menos – Reserva de valuación .....	<u>(27,194)</u>	<u>(21,093)</u>
Activo por impuestos a la utilidad diferidos, neto .....	49,003	17,651
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Propiedad, maquinaria y equipo .....	(53,215)	(62,202)
Inversiones y otros activos .....	(8,285)	(710)
Créditos diferidos .....	(2,261)	(3,403)
Otros .....	(2,381)	(867)
Total pasivo por impuestos a la utilidad diferidos .....	<u>(66,142)</u>	<u>(67,182)</u>
Posición neta de impuestos diferidos pasiva .....	<u>(17,139)</u>	<u>(49,531)</u>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El desglose del movimiento del periodo de la reserva de valuación de los activos por impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2008 y 2007, es el siguiente:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo inicial del periodo.....	Ps	(21,093)	(14,690)
Incrementos .....		(5,652)	(10,289)
Decrementos .....		1,571	3,421
Efectos de conversión.....		(2,020)	(681)
Efecto de actualización.....		-	1,146
Saldo final del periodo .....	Ps	<u>(27,194)</u>	<u>(21,093)</u>

El desglose del movimiento del periodo de impuestos a la utilidad diferidos consolidados en 2008, 2007 y 2006, es el siguiente:

		<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Impuestos a la utilidad diferidos en resultados .....	Ps	31,324	427	(1,258)
Impuestos a la utilidad diferidos en el capital contable 1.....		(362)	(427)	(641)
Movimiento por impuestos a la utilidad diferidos en el periodo.....	Ps	<u>30,962</u>	<u>-</u>	<u>(1,899)</u>

1 El movimiento por el capital contable de 2008 incluye un cargo de Ps920 relativo al reconocimiento del efecto inicial de pasivos por impuestos a la utilidad diferidos sobre las inversiones en asociadas, reconocido dentro de "Utilidades retenidas", y un crédito por Ps558 relativo al efecto del activo por impuestos a la utilidad diferidos de las partidas que se reconocen directamente en el capital.

El movimiento del periodo excluye Ps1,430 relacionado con la reclasificación del pasivo por impuestos diferidos de las operaciones de CEMEX en Venezuela y que fueron reclasificados al rubro de "Cuentas por cobrar de largo plazo y otros activos" (nota 8B).

CEMEX considera que se generarán ingresos gravables en el futuro, suficientes para realizar los beneficios asociados con los activos por impuestos a la utilidad diferidos y las pérdidas fiscales por amortizar, antes de su expiración. No obstante, se ha determinado una reserva de valuación para los impuestos diferidos activos sobre las pérdidas fiscales por amortizar por la porción que se estima no podrá ser recuperada en el futuro. Si las condiciones presentes cambian y se considera que no se obtendrán suficientes ingresos gravables a través de la operación, la reserva de valuación sobre activos por impuestos a la utilidad diferidos será incrementada con cargo a los resultados.

CEMEX, S.A.B de C.V. no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias, reconocidas por el método de participación, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano (nota 15C). Asimismo, CEMEX no reconoce un pasivo por impuestos a la utilidad diferidos relacionado con sus inversiones en subsidiarias, e intereses en negocios conjuntos, por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones.

**C) CONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD EFECTIVA**

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, las distintas tasas y legislaciones que aplican a CEMEX, entre otros factores, generan diferencias entre la tasa impositiva, que es la aplicable en México, y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados consolidados. En 2008, 2007 y 2006, estas diferencias son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
	<u>%</u>	<u>%</u>	<u>%</u>
Tasa de impuestos vigente consolidada.....	(28.0)	28.0	29.0
Ingreso por dividendos no gravable.....	(16.7)	(3.9)	(18.2)
Otros ingresos no gravables 1.....	(35.0)	(12.9)	(3.8)
Gastos y otras partidas no deducibles.....	27.5	9.3	13.4
Venta de acciones y activo fijo no gravable .....	(7.7)	(2.7)	(3.5)
Diferencia entre inflación contable y fiscal.....	8.6	(0.1)	(1.4)
Otros beneficios fiscales, netos de pérdidas por deterioro.....	(24.1)	-	-
Fluctuaciones cambiarias 2.....	(40.5)	(2.5)	(4.1)
Otros.....	5.0	(0.1)	4.9
Tasa de impuestos efectiva consolidada.....	<u>(110.9)</u>	<u>15.1</u>	<u>16.3</u>

1 Incluye los efectos por las diferentes tasas de impuestos a la utilidad vigentes en los países en que opera CEMEX.

2 Incluye los efectos de las fluctuaciones cambiarias reconocidas como resultado por conversión (nota 15B).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**15. CAPITAL CONTABLE**

El saldo del capital contable consolidado excluye la inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V., lo cual implicó una reducción al capital contable mayoritario por Ps6,354 (589,238,041 CPOs) en 2008, Ps6,366 (569,671,633 CPOs) en 2007 y Ps6,410 (559,984,409 CPOs) en 2006. Esta reducción se incluye dentro de la cuenta de "Otras reservas de capital".

**A) CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social de CEMEX, S.A.B. de C.V., está representado de la siguiente forma:

Acciones 1	2008		2007	
	Serie A 2	Serie B 3	Serie A 2	Serie B 3
Suscritas y pagadas .....	16,726,263,082	8,363,131,541	16,157,281,752	8,078,640,876
En tesorería 4 .....	432,036,438	216,018,219	581,451,054	290,725,527
Suscritas por fideicomiso sin exhibir valor .....	424,206,326	212,103,163	425,224,094	212,612,047
	<u>17,582,505,846</u>	<u>8,791,252,923</u>	<u>17,163,956,900</u>	<u>8,581,978,450</u>

- 13,068,000,000 acciones en 2008 y 2007 corresponden a la parte fija, y 13,305,758,769 en 2008 y 12,677,935,350 en 2007 a la parte variable.
- Serie "A" o mexicana que representa como mínimo el 64% del capital social.
- Serie "B" o de suscripción libre que representa como máximo el 36% del capital social.
- En ambos años, incluye las acciones emitidas como dividendos que no fueron suscritas por accionistas que eligieron el dividendo en efectivo.

En la asamblea general ordinaria de accionistas del 24 de abril de 2008 se aprobó: (i) un fondo para recompra de acciones hasta por Ps6,000 (nominal); (ii) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas hasta por la cantidad de Ps7,500 (nominal), emitiéndose hasta 1,500 millones de acciones equivalentes hasta por 500 millones de CPOs, a un valor de suscripción de Ps23.92 pesos (nominal) por CPO o, en su lugar, los accionistas pudieron optar por recibir en efectivo la cantidad de US\$0.0835 por CPO, o aproximadamente Ps0.8677 pesos (nominal) por cada CPO, considerando el tipo de cambio del Banco de México del 29 de mayo del 2008 de Ps10.3925 pesos por 1 dólar. Como resultado, se suscribieron y pagaron acciones equivalentes a aproximadamente 284 millones de CPOs, lo que representó un aumento aproximado en el capital social por Ps2 y en la prima en colocación de acciones por Ps6,792, considerando un valor teórico de Ps0.00833 pesos (nominal) por CPO, en tanto que el pago en efectivo fue de aproximadamente Ps214 (nominal); y (iii) cancelar las acciones que se encontraban en la tesorería.

En la asamblea general ordinaria de accionistas del 26 de abril de 2007 se aprobó: (i) un fondo para recompra de acciones hasta por Ps6,000 (nominal); (ii) un aumento de capital social en su parte variable mediante afectación de la cuenta de utilidades retenidas hasta por la cantidad de Ps7,889 (nominal), emitiéndose hasta 1,440 millones de acciones equivalentes hasta por 480 millones de CPOs, a un valor de suscripción de aproximadamente Ps32.75 pesos (nominal) por CPO o, en su lugar, los accionistas pudieron optar por recibir en efectivo la cantidad de US\$0.0745 por CPO, o aproximadamente Ps0.8036 pesos (nominal) por cada CPO, considerando el tipo de cambio del Banco de México del 31 de mayo del 2007 de Ps10.7873 pesos por 1 dólar. Como resultado, se suscribieron y pagaron acciones equivalentes a aproximadamente 189 millones de CPOs, lo que representó un aumento aproximado en el capital social por Ps2 y en la prima en colocación de acciones por Ps6,397, considerando un valor teórico de aproximadamente Ps0.00833 pesos (nominal) por CPO, en tanto que el pago en efectivo fue de aproximadamente Ps140 (nominal); y (iii) cancelar las acciones que se encontraban en la tesorería.

Los CPOs emitidos por ejercicios de opciones a ejecutivos dentro del "programa fijo" (nota 16A) generaron una prima en colocación de acciones de aproximadamente Ps4 en 2008 y Ps2 en 2007, e incrementaron el número de acciones en circulación.

**B) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los saldos de otras reservas de capital se desglosan como sigue:

		2008	2007
Efecto acumulado por conversión e insuficiencia en la actualización del capital, neto 1.....	Ps	35,084	(91,290)
Acciones en tesorería .....		(6,354)	(6,366)
Efecto acumulado inicial de impuestos diferidos 2 .....		—	(6,918)
	Ps	<u>28,730</u>	<u>(104,574)</u>

- 1 Como resultado de la adopción de la nueva NIF B-10 en 2008, el resultado por tenencia de activos no monetarios al 31 de diciembre de 2007 se reclasificó al rubro de "Utilidades retenidas" (nota 2).
- 2 Asimismo, como resultado de la adopción de la nueva NIF D-4 en 2008, el efecto acumulado inicial de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2007 se reclasificó al rubro de "Utilidades retenidas".

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, el desglose del resultado por conversión incluido en el estado de variaciones en el capital contable, es como sigue:

	2008	2007	2006
Resultado por conversión 1 .....	106,190	3,186	5,904
Fluctuaciones cambiarias de deuda 2 .....	(9,407)	(400)	(580)
Fluctuaciones cambiarias de saldos intercompañías 3 .....	(65,796)	141	(1,993)
Ps	30,987	2,927	3,331

1 Refiere al resultado por conversión de estados financieros de subsidiarias en el extranjero.

2 Se genera por las fluctuaciones cambiarias de la deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. en moneda extranjera identificada con la adquisición y designada como cobertura de la inversión neta en subsidiarias extranjeras. El monto promedio de dicha deuda fue de aproximadamente US\$3,656 en 2008, US\$2,188 en 2007 y US\$1,873 en 2006.

3 Refiere a las fluctuaciones cambiarias de los saldos intercompañías en moneda extranjera que no se prevé su liquidación en el futuro previsible por lo que tienen naturaleza de inversión de largo plazo, de las cuales, una pérdida de Ps4,857 en 2008 se reconoció en CEMEX, S.A.B. de C.V.

**C) UTILIDADES RETENIDAS**

Como resultado de reclasificaciones y efectos acumulados iniciales por la adopción de nuevas NIF al 1 de enero de 2008 (nota 2), el saldo de utilidades retenidas fue disminuido por un monto agregado de Ps107,843. Considerando lo anterior, las utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 incluyen Ps94,262 y Ps172,409, respectivamente, de utilidades generadas por las subsidiarias y asociadas, que podrán ser distribuidas por CEMEX hasta que los dividendos respectivos sean decretados por dichas empresas; e incluyen la reserva para recompra de acciones por Ps6,000 en 2008 y Ps6,266 en 2007.

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5% para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2008, la reserva legal asciende a Ps1,804.

**D) INTERÉS MINORITARIO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS PERPETUOS**

**Interés minoritario**

El interés minoritario representa la participación de accionistas terceros en el capital y los resultados de las subsidiarias consolidadas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el saldo del interés minoritario es de aproximadamente Ps5,080 y Ps7,515, respectivamente.

**Instrumentos financieros perpetuos**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el balance general incluye aproximadamente US\$3,020 (Ps41,495) y US\$3,065 (Ps33,470), respectivamente, que representan el valor nominal de notas perpetuas, esto es, sin fecha de vencimiento y sin obligación contractual de pago. Con base en sus características, se consideró que estas notas, emitidas en su totalidad por Vehículos de Propósito Especial ("VPES"), califican como instrumentos de capital y se clasifican dentro del interés minoritario al haber sido emitidas por entidades consolidadas de CEMEX, en virtud de que no se tiene la obligación contractual de entregar efectivo o cualquier otro activo financiero, las notas no tienen fecha establecida de pago, es decir, se emitieron a perpetuidad, y en dichas emisiones, CEMEX tiene la opción unilateral de diferir indeterminadamente los pagos de interés. La definición como instrumentos de capital se efectuó bajo las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") vigentes, las cuales se aplicaron a esta transacción en apego a la supletoriedad existente bajo las NIF en México. Los costos de emisión, así como el gasto por el cupón, el cual se reconoce con base en lo devengado, se incluyen dentro de "Otras reservas de capital" y representó un gasto de aproximadamente Ps2,596 en 2008, Ps1,847 en 2007 y Ps152 en 2006. Los distintos VPES, fueron establecidos solo con fines de estas emisiones de CEMEX y se incluyen en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de las notas perpetuas emitidas por CEMEX es como sigue:

Emisor	Fecha de emisión	Nominal	Opción de recompra	Tasa de interés
C10-EUR Capital (SPV) Ltd.....	Mayo de 2007	€ 730	Décimo aniversario	6.3%
C8 Capital (SPV) Ltd.....	Febrero de 2007	US\$750	Octavo aniversario	6.6%
C5 Capital (SPV) Ltd.....	Diciembre de 2006	US\$350	Quinto aniversario	6.2%
C10 Capital (SPV) Ltd.....	Diciembre de 2006	US\$900	Décimo aniversario	6.7%

Como se menciona en la nota 11C, existen instrumentos derivados asociados a estas emisiones de notas perpetuas, a través de los cuales CEMEX cambia el perfil de riesgo de tasa y de tipo de cambio del dólar y del euro al yen.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**16. PROGRAMAS DE OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES PARA EJECUTIVOS**

CEMEX otorga a un grupo de ejecutivos un esquema de compensación de largo plazo, por el cual, dicho grupo recibe un bono en efectivo para adquirir CPOs en el mercado. El gasto reconocido en los resultados de operación en relación con estos bonos durante 2008, 2007 y 2006 ascendió a Ps725, Ps645 y Ps431, respectivamente. El valor razonable de los CPOs en la fecha de compra equivale al bono otorgado. En acuerdo con los ejecutivos, los CPOs se depositan en un fideicomiso propiedad de los ejecutivos para cumplir un periodo de restricción para su venta de 4 años, liberándose un 25% al término de cada año.

Como se menciona en la nota 2U, por sus programas de “capital”, en los cuales se emite una nueva acción a través del ejercicio de la opción, CEMEX determina el valor razonable de los instrumentos a la fecha del otorgamiento, y lo reconoce como gasto de operación durante el periodo en que se liberan a los empleados los derechos de ejercicio. Asimismo, por sus programas de “pasivo”, en los cuales se incurre una obligación con el empleado para liquidar un monto en efectivo o en otro activo financiero, CEMEX determina el valor razonable de los instrumentos en cada fecha de los estados financieros, y reconoce los cambios por valuación en los resultados del periodo. Las opciones vigentes de CEMEX, excepto por las del “programa fijo”, representan instrumentos de pasivo.

La información de los diferentes planes de opciones sobre acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. es como sigue:

Opciones	Programa fijo (A)	Programa variable (B)	Programas restringidos (C)	Programa especial (D)
Saldo inicial de opciones 2007 .....	949,704	1,555,114	15,601,673	1,229,953
<b>Movimientos 2007:</b>				
Opciones canceladas y ajustes .....	928	-	-	
Opciones ejercidas .....	(52,162)	(178,767)	(579,401)	(384,529)
Saldo final de opciones 2007 .....	898,470	1,376,347	15,022,272	845,424
<b>Movimientos 2008:</b>				
Opciones canceladas y ajustes .....	(63,352)	-	-	-
Opciones ejercidas .....	(87,873)	(17,427)	-	(99,425)
Saldo final de opciones 2008 .....	747,245	1,358,920	15,022,272	745,999
CPOs subyacentes en las opciones 1 .....	4,191,934	6,845,735	67,769,976	14,919,980
<b>Precios de ejercicio:</b>				
Opciones vigentes al inicio de 2008 1, 2 .....	Ps7.02	US\$1.43	US\$2.00	US\$1.34
Opciones ejercidas en el año 1, 2 .....	Ps7.10	US\$1.18	-	US\$1.33
Opciones vigentes al cierre de 2008 1, 2 .....	Ps6.72	US\$1.43	US\$2.00	US\$1.35
<b>Vida remanente promedio de las opciones:</b>	0.8 años	3.3 años	6.0 años	4.7 años
<b>Número de opciones por precios de ejercicio:</b>				
	266,385 – Ps4.91	886,170 – US\$1.5	15,022,272 – US\$2.0	86,326 – US\$1.1
	138,168 – Ps6.53	141,679 – US\$1.6	-	125,345 – US\$1.4
	148,964 – Ps7.97	67,295 – US\$1.3	-	162,632 – US\$1.0
	193,728 – Ps8.39	205,034 – US\$1.2	-	257,291 – US\$1.4
		58,742 – US\$1.4	-	114,405 – US\$1.9
<b>Porcentaje de opciones liberadas:</b>	100%	100%	100%	93.8%

1 Los precios de ejercicio y el número de CPOs subyacentes se ajustan técnicamente por el efecto dilutivo de los dividendos otorgados en acciones.

2 Precios promedio ponderados de ejercicio por CPO. Incluyen el efecto por la subdivisión de acciones que se detalla en la nota 15A.

**A) Programa fijo**

Entre junio de 1995 y junio de 2001, CEMEX otorgó opciones para la compra de CPOs con precio de ejercicio fijo en pesos (“programa fijo”), equivalente al precio de mercado del CPO en la fecha de otorgamiento y una vida de 10 años. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberaron en los primeros 4 años a partir de la emisión en un 25% anual.

**B) Programa variable**

Este programa inició en noviembre de 2001, a través del intercambio por opciones del programa fijo, con precio de ejercicio en dólares creciente al 7% anual.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**C) Programas restringidos**

Estos programas iniciaron en febrero de 2004, a través de un intercambio voluntario principalmente por opciones del programa variable. Estas opciones tienen precio de ejercicio en dólares y dependiendo del programa crece entre el 5.5% y el 7% anual. La apreciación del ejecutivo en estas opciones se liquida en forma de CPOs, los cuales quedan restringidos para venta por un periodo aproximado de cuatro años a partir del ejercicio.

**D) Programa especial**

Entre junio de 2001 y junio de 2005, una subsidiaria en los Estados Unidos otorgó a un grupo de sus empleados, opciones para la compra de ADSs de CEMEX, con precio de ejercicio fijo en dólares y una vida de 10 años a partir de su otorgamiento. Los derechos de ejercicio de los ejecutivos se liberan a partir de la emisión en un 25% anual. Los ejercicios de las opciones se cubren con ADSs propiedad de subsidiarias, incrementando el saldo del capital contable y el número de acciones en circulación. Las acciones subyacentes en estos programas sobre ADSs se presentan en CPOs equivalentes (diez CPOs representan un ADS).

**Otros programas**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la subsidiaria de CEMEX en Irlanda, tiene vigente un plan ejecutivo de opciones sobre sus propias acciones por 554,029 y 733,024 opciones, respectivamente, con un precio de ejercicio promedio de aproximadamente €0.97 y €1.30 por opción, respectivamente. El valor de mercado de la acción de esta subsidiaria al 31 de diciembre de 2008 y 2007 fue de €0.20 y €1.60 por acción, respectivamente.

**VALUACIÓN DE OPCIONES A VALOR RAZONABLE, RECONOCIMIENTO CONTABLE Y ACTIVIDADES DE COBERTURA DE OPCIONES**

**Valuación de opciones a valor razonable y reconocimiento contable**

Las opciones de los programas que califican como instrumentos de pasivo se valúan a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros, reconociendo los cambios en valuación en el estado de resultados. Por efecto de la adopción de la NIIF 2 en 2005, se reconoció un costo aproximado de Ps1,172 (Ps1,017 neto de impuestos a la utilidad diferidos). Los movimientos en la provisión de opciones a ejecutivos por los años terminados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son como sigue:

		Programas restringidos	Programa variable	Programa especial	Total
Provisión al 31 de diciembre de 2006.....	Ps	1,726	230	686	2,642
Ingreso neto en los resultados del periodo .....		(643)	(75)	(257)	(975)
Disminución estimada por ejercicios .....		(40)	(19)	(99)	(158)
Efecto de conversión.....		(116)	(16)	(47)	(179)
Provisión al 31 de diciembre de 2007.....		927	120	283	1,330
Ingreso neto en los resultados del periodo .....		(1,055)	(129)	(353)	(1,537)
Disminución estimada por ejercicios .....		-	1	29	30
Efecto de conversión.....		239	31	73	343
Provisión al 31 de diciembre de 2008.....	Ps	111	23	32	166

El valor razonable de las opciones se determinó a través del modelo binomial de valuación de opciones. Los supuestos más importantes utilizados en la valuación, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son los siguientes:

Supuestos	2008	2007
Dividendo esperado.....	10.4%	3.7%
Volatilidad.....	35%	35%
Tasa de interés.....	1.8%	3.7%
Vida remanente .....	5.3 años	5.8 años

**Actividades de cobertura de opciones a ejecutivos**

Al 31 de diciembre de 2007, se tenía un contrato forward sobre el precio de aproximadamente 47 millones de CPOs de CEMEX para cubrir el ejercicio de opciones en los programas a ejecutivos. Durante 2008, la cobertura se incremento a aproximadamente 81 millones de CPOs con un valor nominal de US\$206. Durante octubre de 2008, como resultado de la disminución significativa en el precio del CPO, se detonó la liquidación anticipada de estos contratos, lo cual generó una pérdida de aproximadamente US\$153 (Ps2,102) reconocida en el estado de resultados del periodo.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**17. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS GEOGRÁFICOS OPERATIVOS**

Los segmentos operativos se definen como los componentes de una empresa, encausados a la producción y venta de bienes y servicios, que están sujetos a riesgos y beneficios que son diferentes de aquellos asociados a otros segmentos de negocio. CEMEX está involucrada principalmente en la industria de la construcción, a través de la producción, distribución y comercialización de cemento, concreto y agregados.

CEMEX opera geográficamente sobre bases regionales. Cada administrador regional supervisa y es responsable de todas las actividades de negocio en los países que integran dicha región, las cuales refieren a producción, distribución y comercialización de cemento, concreto y agregados. Un nivel abajo del administrador regional en la estructura organizacional se encuentra el administrador país, quien reporta al administrador regional los resultados de operación de su unidad de negocio, incluyendo todos sus sectores operativos. En consecuencia, la administración de CEMEX evalúa internamente los resultados y desempeño de cada país y región para la toma de decisiones, siguiendo un enfoque de integración vertical. Siguiendo este mismo enfoque, en la operación cotidiana, los recursos económicos son asignados sobre una base de país y no de componente operativo.

El indicador principal que utiliza la administración de CEMEX para evaluar el desempeño de cada país es su flujo de operación, el cual lo define CEMEX como, la utilidad de operación más depreciación y amortización. Este indicador se presenta en la información financiera selecta por segmento geográfico operativo, la cual es consistente con aquella que analiza la administración para la toma de decisiones. Las políticas contables aplicadas para la determinación de la información financiera por segmento geográfico operativo son consistentes con aquellas que se describen en la nota 2. CEMEX reconoce las ventas y otras transacciones entre partes relacionadas con base en valores de mercado.

La información selecta del estado de resultados por segmento geográfico operativo por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, es como sigue:

<b>2008</b>	Ventas netas (incluyendo partes relacionadas)	Partes relacionadas	Ventas netas consolidadas	Utilidad (pérdida) de operación	Depreciación y amortización operativa	Flujo de operación
<b>Norteamérica</b>						
México .....	Ps 42,856	(1,221)	41,635	14,254	1,880	16,134
Estados Unidos.....	52,040	-	52,040	(111)	7,950	7,839
<b>Europa 2</b>						
España .....	17,493	(306)	17,187	3,883	883	4,766
Reino Unido .....	19,225	-	19,225	(801)	986	185
Resto de Europa .....	49,819	(1,332)	48,487	3,781	2,833	6,614
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>						
Venezuela.....	4,443	(157)	4,286	958	392	1,350
Colombia.....	6,667	(3)	6,664	2,235	735	2,970
Resto de Centro y Sur América y el Caribe.....	13,044	(1,267)	11,777	2,622	401	3,023
<b>África y Medio Oriente 4</b>						
Egipto.....	5,219	-	5,219	2,104	240	2,344
Resto de África y Medio Oriente.....	6,831	-	6,831	494	271	765
<b>Asia y Australia 5</b>						
Australia.....	17,536	-	17,536	2,364	577	2,941
Filipinas.....	2,928	(256)	2,672	711	283	994
Resto de Asia.....	2,626	-	2,626	27	117	144
<b>Otros 6</b> .....	12,362	(5,346)	7,016	(4,637)	3,316	(1,321)
<b>Total Consolidado</b> .....	Ps 253,089	(9,888)	243,201	27,884	20,864	48,748

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Información selecta del estado de resultados por segmento geográfico operativo – Continúa.**

<u>2007</u>		Ventas netas (incluyendo partes relacionadas)	Partes relacionadas	Ventas netas consolidadas	Utilidad (pérdida) de operación	Depreciación y amortización operativa	Flujo de operación
<b>Norteamérica 1</b>							
México .....	Ps	41,814	(816)	40,998	12,549	1,869	14,418
Estados Unidos .....		54,607	–	54,607	5,966	6,848	12,814
<b>Europa 2</b>							
España .....		23,781	(205)	23,576	6,028	889	6,917
Reino Unido .....		22,432	(1)	22,431	(446)	1,130	684
Resto de Europa .....		47,100	(1,344)	45,756	3,281	2,033	5,314
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>							
Venezuela .....		7,317	(494)	6,823	1,971	832	2,803
Colombia .....		6,029	–	6,029	2,037	413	2,450
Resto de Centro y Sur América y el Caribe .....		10,722	(727)	9,995	1,975	839	2,814
<b>África y Medio Oriente 4</b>							
Egipto .....		3,723	–	3,723	1,534	232	1,766
Resto de África y Medio Oriente .....		4,666	–	4,666	(51)	117	66
<b>Asia y Australia 5</b>							
Australia .....		8,633	–	8,633	1,177	306	1,483
Filipinas .....		3,173	(405)	2,768	851	304	1,155
Resto de Asia .....		2,068	–	2,068	33	83	116
<b>Otros 6</b> .....		17,872	(13,276)	4,596	(4,457)	1,516	(2,941)
<b>Total Consolidado</b> .....	Ps	253,937	(17,268)	236,669	32,448	17,411	49,859

<u>2006</u>		Ventas netas (incluyendo partes relacionadas)	Partes relacionadas	Ventas netas consolidadas	Utilidad (pérdida) de operación	Depreciación y amortización operativa	Flujo de operación
<b>Norteamérica</b>							
México .....	Ps	42,577	(1,052)	41,525	13,210	1,822	15,032
Estados Unidos .....		48,911	(368)	48,543	10,092	3,537	13,629
<b>Europa 2</b>							
España .....		21,834	(207)	21,627	5,637	864	6,501
Reino Unido .....		23,854	(18)	23,836	154	1,413	1,567
Resto de Europa .....		44,691	(894)	43,797	2,220	2,536	4,756
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>							
Venezuela .....		6,217	(721)	5,496	1,799	587	2,386
Colombia .....		4,206	(2)	4,204	1,138	398	1,536
Resto de Centro y Sur América y el Caribe .....		9,046	(285)	8,761	1,322	698	2,020
<b>África y Medio Oriente 4</b>							
Egipto .....		3,577	–	3,577	1,475	225	1,700
Resto de África y Medio Oriente .....		4,794	–	4,794	120	89	209
<b>Asia 5</b>							
Filipinas .....		2,620	(464)	2,156	726	220	946
Resto de Asia .....		1,694	–	1,694	(62)	46	(16)
<b>Otros 6</b> .....		20,134	(16,377)	3,757	(3,326)	1,526	(1,800)
<b>Total Consolidado</b> .....	Ps	234,155	(20,388)	213,767	34,505	13,961	48,466

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

En la preparación de la información financiera selecta del balance general por segmentos geográficos operativos, se han eliminado los saldos entre partes relacionadas. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la información es como sigue:

<u>Diciembre 31, 2008</u>	Inversión en asociadas	Otros activos del segmento	Activos Totales	Total de pasivo	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
<b>Norteamérica</b>						
México..... Ps	731	64,967	65,698	11,805	53,893	5,422
Estados Unidos.....	3,573	274,199	277,772	34,038	243,734	4,265
<b>Europa 2</b>						
España.....	288	61,277	61,565	23,041	38,524	2,037
Reino Unido.....	443	37,437	37,880	16,929	20,951	1,492
Resto de Europa.....	911	60,664	61,575	18,154	43,421	5,345
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>						
Venezuela.....	-	-	-	-	-	57
Colombia.....	-	10,538	10,538	4,206	6,332	220
Resto de Centro y Sur América y el Caribe.....	26	21,741	21,767	4,773	16,994	1,663
<b>África y Medio Oriente 4</b>						
Egipto.....	-	9,271	9,271	3,018	6,253	646
Resto de África y Medio Oriente.....	-	11,282	11,282	3,222	8,060	280
<b>Asia y Australia 5</b>						
Australia.....	2,307	28,405	30,712	5,616	25,096	737
Filipinas.....	-	8,821	8,821	1,698	7,123	175
Resto de Asia.....	-	2,575	2,575	648	1,927	73
Corporativas 6.....	4,443	9,837	14,280	234,042	(219,762)	-
Otros 6.....	1,478	8,408	9,886	25,165	(15,279)	1,488
<b>Total Consolidado..... Ps</b>	<b>14,200</b>	<b>609,422</b>	<b>623,622</b>	<b>386,355</b>	<b>237,267</b>	<b>23,900</b>

<u>Diciembre 31, 2007</u>	Inversión en asociadas	Otros activos del segmento	Activos Totales	Total de pasivo	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
<b>Norteamérica 1</b>						
México..... Ps	426	60,850	61,276	14,293	46,983	4,347
Estados Unidos.....	642	245,941	246,583	46,330	200,253	5,411
<b>Europa 2</b>						
España.....	25	43,297	43,322	19,722	23,600	2,323
Reino Unido.....	473	28,149	28,622	10,680	17,942	1,451
Resto de Europa.....	837	49,164	50,001	15,404	34,597	4,212
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>						
Venezuela.....	231	11,284	11,515	2,542	8,973	515
Colombia.....	-	9,799	9,799	3,126	6,673	163
Resto de Centro y Sur América y el Caribe.....	22	15,863	15,885	3,085	12,800	1,178
<b>África y Medio Oriente 4</b>						
Egipto.....	-	6,705	6,705	1,715	4,990	298
Resto de África y Medio Oriente.....	302	5,043	5,345	1,545	3,800	684
<b>Asia y Australia 5</b>						
Australia.....	1,648	24,076	25,724	2,929	22,795	336
Filipinas.....	-	8,034	8,034	1,902	6,132	165
Resto de Asia.....	-	2,217	2,217	246	1,971	113
Corporativas 6.....	3,691	8,665	12,356	201,719	(189,363)	-
Otros 6.....	1,923	13,007	14,930	12,923	2,007	1,093
<b>Total Consolidado..... Ps</b>	<b>10,220</b>	<b>532,094</b>	<b>542,314</b>	<b>338,161</b>	<b>204,153</b>	<b>22,289</b>

El total de pasivo consolidado incluye deuda por Ps258,094 en 2008 y Ps216,911 en 2007. Un aproximado de 30% en 2008 y 34% en 2007 se encuentra en la Tenedora, 45% y 47% en España, 14% en 2008 y 9% en 2007 en subsidiarias financieras en Holanda, 4% en ambos años en una empresa financiera en los Estados Unidos, y 7% y 6% en otros países, respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

La información de ventas netas por sectores y segmento geográfico por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, es como sigue:

<u>2008</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ventas netas</u>
<b>Norteamérica</b>							
México .....	Ps	28,666	13,017	1,355	7,597	(9,000)	41,635
Estados Unidos .....		17,429	19,601	11,379	17,258	(13,627)	52,040
<b>Europa 2</b>							
España .....		11,900	5,267	1,224	3,526	(4,730)	17,187
Reino Unido .....		3,773	7,427	6,574	8,208	(6,757)	19,225
Resto de Europa .....		14,222	27,124	9,815	6,483	(9,157)	48,487
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>							
Venezuela .....		3,046	1,398	204	106	(468)	4,286
Colombia .....		4,656	2,340	450	1,159	(1,941)	6,664
Resto de Centro y Sur América y el Caribe .....		10,518	3,234	249	810	(3,034)	11,777
<b>África y Medio Oriente 4</b>							
Egipto .....		4,728	485	39	80	(113)	5,219
Resto de África y Medio Oriente .....		–	5,449	799	1,263	(680)	6,831
<b>Asia y Australia 5</b>							
Australia .....		–	10,705	7,013	3,170	(3,352)	17,536
Filipinas .....		2,919	–	–	9	(256)	2,672
Resto de Asia .....		791	1,533	166	229	(93)	2,626
Otros 6 .....		–	–	–	12,362	(5,346)	7,016
<b>Total Consolidado .....</b>	<b>Ps</b>	<b>102,648</b>	<b>97,580</b>	<b>39,267</b>	<b>62,260</b>	<b>(58,554)</b>	<b>243,201</b>

<u>2007</u>		<u>Cemento</u>	<u>Concreto</u>	<u>Agregados</u>	<u>Otros</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Ventas netas</u>
<b>Norteamérica 1</b>							
México .....	Ps	29,223	13,617	1,126	6,746	(9,714)	40,998
Estados Unidos .....		20,477	22,675	10,674	12,230	(11,449)	54,607
<b>Europa 2</b>							
España .....		16,006	6,873	1,561	6,379	(7,243)	23,576
Reino Unido .....		4,366	9,289	7,503	8,695	(7,422)	22,431
Resto de Europa .....		12,531	25,663	9,499	6,695	(8,632)	45,756
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>							
Venezuela .....		5,106	2,179	246	321	(1,029)	6,823
Colombia .....		4,312	2,223	385	1,209	(2,100)	6,029
Resto de Centro y Sur América y el Caribe .....		8,551	2,674	139	506	(1,875)	9,995
<b>África y Medio Oriente 4</b>							
Egipto .....		3,430	294	–	32	(33)	3,723
Resto de África y Medio Oriente .....		–	4,142	–	774	(250)	4,666
<b>Asia y Australia 5</b>							
Australia .....		–	5,282	3,395	1,581	(1,625)	8,633
Filipinas .....		3,173	–	–	–	(405)	2,768
Resto de Asia .....		721	1,026	151	247	(77)	2,068
Otros 6 .....		–	–	–	17,872	(13,276)	4,596
<b>Total Consolidado .....</b>	<b>Ps</b>	<b>107,896</b>	<b>95,937</b>	<b>34,679</b>	<b>63,287</b>	<b>(65,130)</b>	<b>236,669</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**Información de ventas netas por sectores y segmento geográfico – Continúa.**

2006		Cemento	Concreto	Agregados	Otros	Eliminaciones	Ventas netas
<b>Norteamérica 1</b>							
México .....	Ps	30,080	12,972	670	7,381	(9,578)	41,525
Estados Unidos .....		22,441	21,118	6,252	6,539	(7,807)	48,543
<b>Europa 2</b>							
España .....		14,802	6,407	1,359	5,556	(6,497)	21,627
Reino Unido .....		3,850	9,652	7,567	10,518	(7,751)	23,836
Resto de Europa .....		10,567	24,217	8,830	8,914	(8,731)	43,797
<b>Centro y Sur América y el Caribe 3</b>							
Venezuela .....		4,739	1,620	167	236	(1,266)	5,496
Colombia .....		2,991	1,544	267	735	(1,333)	4,204
Resto de Centro y Sur América y el Caribe .....		7,130	2,232	87	388	(1,076)	8,761
<b>África y Medio Oriente 4</b>							
Egipto .....		3,336	234	–	33	(26)	3,577
Resto de África y Medio Oriente .....		–	3,959	–	5,712	(4,877)	4,794
<b>Asia 5</b>							
Filipinas .....		2,619	–	–	1	(464)	2,156
Resto de Asia .....		742	703	139	192	(82)	1,694
Otros 6 .....		–	–	–	20,134	(16,377)	3,757
<b>Total Consolidado .....</b>	<b>Ps</b>	<b>103,297</b>	<b>84,658</b>	<b>25,338</b>	<b>66,339</b>	<b>(65,865)</b>	<b>213,767</b>

**Comentarios a las tablas sobre segmentos geográficos anteriores:**

- En 2007, Estados Unidos incluye las operaciones de Rinker en dicho país por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2007.
- Por los años que se reportan, el segmento “Resto de Europa” refiere principalmente a las operaciones en Alemania, Francia, Irlanda, República Checa, Austria, Polonia, Croacia, Hungría y Letonia.
- Por los años que se reportan, el segmento “Resto de Centro y Sur América y el Caribe” incluye las operaciones en Costa Rica, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana, Nicaragua, el Caribe y Guatemala, así como pequeñas operaciones de concreto en Jamaica y Argentina. Como se menciona en la nota 10A, en agosto de 2008 el Gobierno de Venezuela expropió las operaciones de CEMEX en dicho país, por lo que las operaciones que se reportan refieren al periodo de siete meses terminado el 31 de julio de 2008.
- El segmento “Resto de África y Medio Oriente”, refiere a las operaciones en Emiratos Árabes Unidos e Israel.
- En 2007, el segmento “Australia” incluye las operaciones de Rinker en dicho país por los seis meses terminado al 31 de diciembre de 2007. En adición, por los años reportados, el segmento “Resto de Asia” incluye las operaciones en Tailandia, Bangladesh y Malasia, y en 2007, las operaciones de Rinker en China por el periodo del 1 de julio al 31 de diciembre de 2007.
- Este segmento refiere a: 1) las operaciones de comercio marítimo de cemento, 2) la subsidiaria involucrada en el desarrollo de soluciones de informática (Neoris, N.V.), 3) la tenedora y otras entidades corporativas, y 4) otras pequeñas subsidiarias de diferentes giros de negocio.

**18. UTILIDAD POR ACCIÓN**

Las cifras consideradas para los cálculos en 2008, 2007 y 2006 son las siguientes:

		2008	2007	2006
<b>Numerador</b>				
Utilidad neta mayoritaria .....	Ps	2,278	26,108	27,855
<b>Denominador (miles de acciones)</b>				
Promedio ponderado de acciones en circulación .....		22,984,810	22,297,264	21,552,250
Efecto de instrumentos dilutivos – opciones a ejecutivos .....		10,337	11,698	12,500
Efecto de instrumentos dilutivos – forwards sobre CPOs .....		–	–	2,379
Acciones potencialmente dilutivas .....		10,337	11,698	14,879
Promedio ponderado de acciones en circulación – diluido .....		22,995,147	22,308,962	21,567,129
Utilidad básica por acción (“UPA básica”) .....	Ps	0.10	1.17	1.29
Utilidad diluida por acción (“UPA diluida”) .....	Ps	0.10	1.17	1.29

La UPA diluida refleja, en el promedio ponderado de acciones, los efectos de transacciones que tengan impacto potencialmente dilutivo en dicho número de acciones. Las acciones potencialmente dilutivas en 2008, 2007 y 2006 refieren al programa fijo de opciones a los ejecutivos (nota 16A), y en 2006, a los contratos forward de acciones propias. El efecto dilutivo se determina por el método de tesorería inverso.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**19. COMPROMISOS**

**A) AVALES Y GARANTIAS**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX, S.A.B. de C.V. había otorgado avales sobre créditos de subsidiarias por aproximadamente US\$1,407 y US\$513, respectivamente.

**B) GRAVÁMENES**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, existían pasivos por US\$76 y US\$46, respectivamente, garantizados con propiedades, maquinaria y equipo. En adición, al 31 de diciembre de 2008, de la inversión de subsidiarias en acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. (nota 15), 586,147,722 CPOs así como la inversión de CEMEX en Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V. y en Cancem, S.A. de C.V. (nota 8A), se encuentran depositadas en un fideicomiso traslativo de dominio, administración y pago, conservando los derechos corporativos y patrimoniales inherentes a dichos valores y para el caso de no pago de una deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. por un monto de US\$250 (Ps3,435) que incluye amortizaciones trimestrales a partir de julio de 2009 y vence en octubre de 2010; se proceda a su enajenación y el importe se aplique a dicha deuda.

**C) COMPROMISOS**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se tenían contratos para la compra de materias primas por un monto aproximado de US\$194 y US\$264, respectivamente.

Durante 1999, CEMEX celebró acuerdos con un consorcio internacional que construyó y operó una planta generadora de energía eléctrica en México denominada Termoelectrica del Golfo ("TEG"). Durante 2007 el operador original fue sustituido por otra compañía internacional. Los acuerdos establecen que CEMEX adquiera la energía eléctrica generada por un plazo no menor a 20 años a partir de abril de 2004, y que suministre suficiente combustible a TEG para su operación, compromiso cubierto por medio de un acuerdo a 20 años con Petróleos Mexicanos. Con el cambio de operador, el suministro de energía eléctrica se amplió hasta el año 2027, en tanto que, el acuerdo con Petróleos Mexicanos termina en el 2024. Para los últimos 3 años, se contempla acudir al mercado para cumplir el compromiso de suministro de combustible. Los acuerdos no requieren que CEMEX realice inversiones de capital. Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, TEG suministró (no auditado) el 60.4%, 59.7% y 57.1%, respectivamente, de la energía eléctrica de las 15 plantas de CEMEX en México.

CEMEX Ostzement GmbH ("COZ"), subsidiaria de CEMEX en Alemania, entró en un contrato de suministro de energía de largo plazo con *Vattenfall Europe New Energy* ("VENE"), mediante el cual, VENE se comprometió a suministrar energía a la planta de Rüdersdorf por un período de 15 años comenzando el 1 de enero de 2008. Con base en el contrato, COZ tiene la opción de fijar por anticipado el volumen de energía en términos de megawatts ("MW") que adquirirá a VENE cada año, así como de efectuar un ajuste al monto de compra una vez sobre base mensual y trimestral por compra y venta. COZ adquirirá 28 MW bajo el contrato en 2008 y 2009, y 23 MW al año hasta el 2013. El contrato establece un mecanismo de precios para la energía adquirida basado en los precios futuros de la energía cotizados en la Bolsa Europea de Energía, no requiere inversión inicial, y será liquidado en una fecha futura, por lo que califica como instrumento financiero bajo NIF. No obstante, en virtud de que es un contrato de suministro para uso propio y CEMEX vende cualquier sobrante de energía tan pronto conoce sus requerimientos reales de consumo y sin mediar consideración de los cambios en precio, evitando cualquier intención de negociación, dicho contrato no se reconoce a valor razonable.

En Abril de 2008, Citibank entró en opciones de venta tipo *Put* ("opciones de venta") sobre CPOs de CEMEX con un fideicomiso que CEMEX estableció en nombre de su fondo de pensiones en México y de ciertos consejeros y empleados actuales y retirados ("los individuos participantes"). La transacción tiene dos componentes principales. Bajo el primer componente, el fideicomiso vendió opciones de venta a Citibank a cambio de una prima de aproximadamente US\$38 para beneficio del fondo de pensiones. La prima se depositó en el fideicomiso y fue usada para comprar, a través de un contrato forward prepagado, valores que reflejan el desempeño de la BMV. En el segundo componente, el fideicomiso vendió, en nombre de los individuos participantes, opciones de venta adicionales a Citibank a cambio de una prima de aproximadamente US\$38, la cual se utilizó para comprar contratos forward prepagados sobre CPOs. Los contratos forward prepagados, junto con una cantidad igual en dólares en forma de CPOs fueron depositados en el fideicomiso por los individuos participantes en garantía de sus obligaciones en la transacción y representa la exposición de los individuos participantes en la misma. Las opciones de venta le dan a Citibank el derecho de que el fideicomiso adquiera, en Abril de 2013, aproximadamente 112 millones de CPOs a un precio de US\$3.2086 cada uno (120% del precio inicial en dólares del CPO). En caso de que los activos del fideicomiso (28.6 millones de CPOs y los valores que reflejan el desempeño de la BMV) fueran insuficientes para cubrir las obligaciones del mismo, se haría efectiva una garantía de CEMEX, S.A.B. de C.V. para comprar, en Abril de 2013, el total de CPOs a un precio por CPO igual a la diferencia entre US\$3.2086 y el valor de mercado de los activos del fideicomiso. El precio de compra por CPO en dólares y el correspondiente número de CPOs bajo esta transacción están sujetos a ajustes por dividendos. Al 31 de diciembre de 2008, el valor razonable de la garantía otorgada por CEMEX fue de aproximadamente US\$190 (Ps2,611), monto que se reconoció como una provisión de pasivo con cargo al estado de resultados en el rubro de "Resultado por instrumentos financieros". Con base en la garantía CEMEX fue requerido a depositar aproximadamente US\$193 (Ps2,652) en cuentas de margen, los cuales, en virtud de acuerdos de compensación con la contraparte, se presentan netos dentro de la obligación, resultando en un activo neto de aproximadamente US\$3 (Ps41) al 31 de diciembre de 2008.

En relación con la alianza de CEMEX con Ready Mix USA (nota 8A), a partir del tercer año de la alianza, comenzando en junio 30 de 2008, y en cada aniversario por aproximadamente un periodo de 22 años, Ready Mix USA tendrá el derecho, pero no la obligación, de vender a CEMEX su participación en ambas sociedades a un precio predeterminado con base en el mayor entre: a) ocho veces el flujo de operación de los doce meses anteriores, b) el promedio de los 36 meses anteriores, o c) el valor en libros. CEMEX considera que de ejercerse la opción, el valor razonable de los activos sería mayor que el costo de la opción, por lo cual, no se ha reconocido ningún pasivo.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**D) OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX tiene las siguientes obligaciones contractuales:

(Millones de dólares)		2008					2007
		Menos de 1 año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años	Total	Total
	<b>Obligaciones</b>						
	Deuda de largo plazo .....	US\$ 4,161	8,565	1,396	1,876	15,998	18,100
	Arrendamientos financieros .....	14	10	3	-	27	51
	Total deuda 1.....	4,175	8,575	1,399	1,876	16,025	18,151
	Arrendamientos operativos 2.....	214	339	228	179	960	841
	Pagos de interés sobre la deuda 3 .....	357	566	213	136	1,272	2,624
	Instrumentos derivados de tasas de interés 4 .....	9	53	5	25	92	407
	Planes de pensiones y otros beneficios 5 .....	164	309	311	825	1,609	1,925
	Instrumentos financieros derivados inactivos 6 .....	252	30	95	8	385	-
	Total de obligaciones contractuales .....	US\$ 5,171	9,872	2,251	3,049	20,343	23,948
		Ps 71,050	135,641	30,929	41,893	279,513	261,513

- 1 La proyección de los pagos de deuda, incluye el vencimiento circulante, y no considera efectos de algún refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX ha realizado en el pasado reemplazos de sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.
- 2 Las obligaciones contractuales por arrendamientos operativos se presentan sobre la base de flujos nominales. CEMEX tiene arrendamientos operativos, principalmente por instalaciones operativas, bodegas de almacenamiento y distribución de cemento, equipos de transportación y equipos varios, en los cuales se requieren pagos por renta anual más el pago de ciertos gastos operativos. El gasto por estos arrendamientos fue de aproximadamente US\$198 (Ps2,239), US\$195 (Ps2,129) y US\$178 (Ps2,085) en 2008, 2007 y 2006, respectivamente.
- 3 Para la determinación de las obligaciones contractuales estimadas por pagos de interés sobre la deuda denominada en tasa flotante, CEMEX utilizó las tasas flotantes vigentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007.
- 4 Refiere a las obligaciones contractuales estimadas bajo instrumentos derivados de tasa de interés, e incluye los flujos de efectivo por swaps de tasa de interés, así como por CCS, y representan el monto neto entre la tasa que paga CEMEX y la que se recibe bajo estos contratos. Para la determinación de los flujos de efectivo CEMEX utilizó las tasas de interés aplicables bajo los contratos al 31 de diciembre de 2008 y 2007.
- 5 Refiere al fondeo estimado por planes de pensiones y otros beneficios representa el estimado de los pagos anuales por estos beneficios por los próximos 10 años, determinados en su moneda funcional, y convertidos a dólares a los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007. Los pagos futuros incluyen el estimado del número de nuevos pensionados durante esos años.
- 6 Refiere a las obligaciones contractuales estimadas dentro de las posiciones de instrumentos derivados inactivos (nota 11D).

**20. CONTINGENCIAS**

**A) PASIVOS CONTINGENTES POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX está sujeto a diversos procedimientos legales significativos, en cuyos casos CEMEX considera que su resolución implicará la salida de efectivo u otros recursos de su propiedad. Por lo anterior, algunas provisiones han sido registradas en los estados financieros. Los montos reconocidos representan el mejor estimado de los importes que se van a pagar, por lo cual, CEMEX considera que no se efectuarán erogaciones significativas en exceso de las cantidades previamente registradas. El detalle de los casos más significativos es el siguiente:

- En 2005, a través de la adquisición de RMC, la Compañía asumió obligaciones por remediación del medio ambiente en el Reino Unido y por las cuales, al 31 de diciembre de 2008, se ha generado una provisión por el valor presente neto de dichas obligaciones de aproximadamente £125 (US\$182 ó Ps2,506). Las obligaciones refieren a terrenos de confinamiento de desechos, tanto en uso como algunos fuera de operación, y los costos han sido cuantificados por el periodo en que se estima que estos sitios potencialmente pueden causar daño al medio ambiente. Dicho periodo, en acuerdo con las autoridades, puede ser de hasta 60 años a partir de la fecha de cierre. Los costos estimados refieren al monitoreo de los sitios y la instalación, reparación y renovación de la infraestructura de protección al medio ambiente.

En agosto de 2005, Cartel Damages Claims, S.A. ("CDC"), presentó una demanda ante la Corte de Distrito de Düsseldorf, Alemania contra CEMEX Deutschland AG y otras compañías cementeras alemanas. CDC buscó aproximadamente €102 (US\$143 ó Ps1,959) como reparación de daños de 28 entidades con relación al arreglo de precios y cuotas de mercado llevados a cabo por las compañías cementeras alemanas entre 1993 y 2002. CDC es una compañía belga constituida durante la investigación de los carteles de cemento en Alemania, la cual tuvo lugar entre julio de 2002 hasta abril de 2003 por la Oficina Federal Alemana de Competencia Económica, con el propósito expreso de comprar demandas por daños potenciales a los consumidores de cemento y encausar dichas demandas en contra de los participantes del cartel. Durante 2006 se incorporaron nuevos demandantes a CDC, incrementando el monto de daños a aproximadamente €114 (US\$159 ó Ps2,189) más intereses. En febrero de 2007, la Corte de Distrito de Düsseldorf aceptó la procedencia de este procedimiento. Los demandados apelaron la resolución, la cual fue desestimada en mayo de 2008 y la demanda procederá al nivel de corte de primera instancia. Al 30 de septiembre de 2008, solo uno de los demandados había promovido un recurso ante la Suprema Corte, lo cual va a demorar el procedimiento por un periodo no posible de estimar. Por su parte, CDC integró a nuevos demandantes y anunció un incremento en el monto de daños a aproximadamente €131 (US\$183 ó Ps2,516). Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX Deutschland AG ha registrado un pasivo relacionado a esta demanda por aproximadamente €20 (US\$28 ó Ps384).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

- Al 31 de diciembre de 2008, las subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos, tienen provisiones relacionadas con el medio ambiente por un monto de aproximadamente US\$43 (Ps591). Estos aspectos se relacionan con: a) la generación de materiales y desechos, efectuada en el pasado, según las prácticas entonces prevalecientes en la industria, y que actualmente pueden ser clasificados como sustancias peligrosas o desperdicios, y b) la limpieza de sitios utilizados u operados por la empresa, incluyendo operaciones discontinuadas, relacionadas con la disposición de desperdicios y sustancias peligrosas, en forma individual o en conjunto con terceros. La mayoría de los procedimientos se encuentran en su etapa preliminar, y una resolución final podría tomar varios años. Para efecto del registro de la provisión, las subsidiarias han considerado probable haber incurrido en un pasivo y su monto puede estimarse razonablemente, se hayan presentado o no reclamaciones y sin dar efecto a posibles recuperaciones en el futuro. Con base en información desarrollada a la fecha, las subsidiarias no esperan que se requieran efectuar erogaciones significativas en exceso de las cantidades previamente registradas. Sin embargo, hasta que se hayan completado todos los estudios ambientales, investigaciones, trabajos de saneamiento y negociaciones o litigios con fuentes potenciales, no es posible asegurar el costo por incurrir para resolver estos asuntos ambientales.

**B) OTROS PROCEDIMIENTOS LEGALES**

CEMEX está involucrado en diversos procedimientos legales, los cuales, después de considerar todos los elementos de dichos procedimientos, no han requerido el reconocimiento de provisiones, ya que CEMEX considera que la probabilidad de pérdida es remota. Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de los casos más significativos, incluyendo una cuantificación de la potencial pérdida es el siguiente:

- CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias en México han sido notificadas de créditos fiscales a su cargo, mediante resoluciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”) relativas a diferentes ejercicios fiscales. En su conjunto, los créditos fiscales resultan primordialmente de inversiones en países con regímenes especiales de tributación. En abril 3 de 2007, la SHCP emitió un decreto anunciando un programa de amnistía fiscal para la liquidación de créditos fiscales existentes. CEMEX decidió acogerse a los beneficios del programa, resultando en la eliminación de créditos fiscales anteriores. Como resultado del programa, al 31 de diciembre de 2008, los créditos fiscales ascienden a aproximadamente Ps49. CEMEX ha impugnado los créditos fiscales ante el Tribunal Fiscal de la Federación, estando los juicios pendientes de resolución.
- Al 31 de diciembre de 2008, las subsidiarias indirectas de CEMEX en Filipinas, han sido notificadas de créditos fiscales a su cargo por la Oficina de Recaudación Interna de dicho país, relativas a diferentes ejercicios fiscales. Los créditos fiscales ascienden a aproximadamente 1,994 millones de pesos filipinos (aproximadamente US\$42 ó Ps577), y resultan primordialmente del desconocimiento de la autoridad a los derechos de las subsidiarias a ciertos beneficios fiscales de 1999 al 2001. Las compañías afectadas han apelado los casos en que se han recibido resoluciones desfavorables. Los créditos fiscales se encuentran en apelación en la Corte de Apelaciones de Impuestos (“CAI”). Las subsidiarias promovieron un procedimiento ante la CAI solicitando ser liberadas de las deficiencias que se les imputan. Al 31 de diciembre de 2008, la resolución a dicho procedimiento está pendiente. No obstante los procedimientos ante la CAI, las subsidiarias involucradas decidieron acogerse al programa de amnistía fiscal para los créditos relacionados a los años fiscales de 2005 y anteriores, entregando toda la documentación y haciendo el pago del impuesto de amnistía de acuerdo con las reglas establecidas, quedando con esto inmunes a los créditos fiscales imputados por los años 2005 y anteriores, que de acuerdo con una resolución de la CAI, al haberse las empresas incorporado al programa de amnistía, los créditos fiscales quedan cerrados y terminados y las deficiencias fiscales extinguidas.
- En noviembre de 2008, AMEC/Zachary, el contratista encargado del proyecto de expansión de Brooksville en la Florida, demandó a una subsidiaria de CEMEX en los Estados Unidos argumentando daños por demora, buscando un ajuste al contrato y un pago por cambio en los pedidos. En su demanda, AMEC/Zachary busca una indemnización de US\$60 (Ps824). CEMEX inició una contra demanda a AMEC/Zachary. En ésta etapa de los procedimientos, no es posible determinar la posibilidad de un resultado adverso en la demanda o en los daños potenciales que pudieran causarle a CEMEX.
- El 13 de julio de 2007, el Panel de Adquisiciones de Australia emitió una declaración de circunstancias inaceptables, con relación a la publicación de CEMEX del día 7 de mayo de 2007, anunciando que permitiría a los accionistas de Rinker retener el dividendo final de 0.25 dólares australianos por acción, constituyó un cambio con respecto al anuncio de CEMEX hecho el 10 de abril de 2007, en el que su oferta de 15.85 dólares por acción se caracterizó como su “mejor y final oferta”. El Panel ordenó a CEMEX pagar una compensación de 0.25 dólares australianos por acción a los accionistas de Rinker que vendieron sus acciones en el período comprendido del 10 de abril al 7 de mayo de 2007, neto de cualquier compra que se haya realizado. CEMEX cree que informó debidamente al mercado en su anuncio del 10 de abril de 2007, agregando que el Panel no ha hecho ninguna determinación de incumplimiento legal por CEMEX.

El 27 de septiembre el Panel dictó una orden declarando la aplicación de las órdenes hasta nuevo aviso, pendiente de una solicitud de CEMEX de una revisión judicial a la decisión del Panel. Las audiencias en la Corte Federal de Australia terminaron en mayo de 2008 sin haberse emitido una resolución. No obstante que información respecto del monto exacto es insuficiente, CEMEX estima que el monto máximo que tendría que pagar si la orden del Panel se confirma, es de aproximadamente 15 millones de dólares australianos (US\$11 ó Ps146).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

- El 2 de enero de 2007, la Oficina de Competencia y Protección al Consumidor de Polonia (“la Oficina de Protección”) notificó a CEMEX Polska, subsidiaria de CEMEX en dicho país, el inicio de una investigación por prácticas anticompetitivas, en contra de todos los productores de cemento del país, incluyendo a las subsidiarias CEMEX Polska y Cementownia Chelm. La Oficina de Protección argumenta evidencias que indican que los productores acordaron cuotas de mercado, fijaron precios del producto y otras condiciones de venta e intercambiaron información, lo cual limitó la competencia en el mercado polaco de cemento. El 22 de enero de 2007, CEMEX Polska respondió a la notificación de la Oficina de Protección rechazando haber cometido las prácticas que se le atribuyen, y proporcionó hechos y argumentos con relación a que sus actividades se apegaron a la ley de competencia. La Oficina de Protección amplió la fecha para completar estos procedimientos hasta el 20 de diciembre de 2008, y se espera que la fecha sea nuevamente extendida en breve ya que la Oficina de Protección envió durante noviembre un nuevo cuestionario relacionado con el periodo 1998-2008. De acuerdo con la ley de competencia en Polonia, la multa máxima puede alcanzar el 10% del total de ingresos de la empresa afectada durante el año calendario anterior a la imposición de la multa. En el caso de las subsidiarias involucradas, la multa teórica estimada ascendería a aproximadamente 118 millones de zlotys polacos (US\$35 ó Ps481). A la fecha de emisión de los estados financieros, CEMEX considera que no existen hechos que justifiquen una multa en contra de CEMEX Polska, no obstante, en esta etapa del procedimiento, no se puede determinar la posibilidad de un resultado adverso en la investigación a que están sujetas las subsidiarias.
- En agosto de 2005, se presentó una demanda en contra de una subsidiaria de CEMEX Colombia, reclamando que era responsable, junto con las demás empresas de la Asociación Colombiana de Productores de Concreto, o ASOCRETO, un sindicato formado por los productores de concreto premezclado en Colombia, por el daño prematuro de las carreteras construidas para el sistema de transporte público de Bogotá, en donde se utilizó concreto premezclado, suministrado por CEMEX Colombia y otros miembros de ASOCRETO. Los demandantes argumentan que los materiales suministrados para la construcción de las carreteras no cumplieron con los estándares de calidad que habían sido ofrecidos, tanto por CEMEX Colombia, como por los demás miembros de ASOCRETO y/o que se proporcionó insuficiente o inadecuada información respecto del producto. Los demandantes buscan la reparación de las carreteras y estiman que el costo de dicha reparación sea de aproximadamente US\$45 (Ps618). En diciembre de 2006, dos funcionarios de ASOCRETO fueron formalmente acusados de participar en la ejecución de obras públicas sin cumplir los requerimientos legales. En noviembre de 2007, un juez desechó una solicitud de nulidad presentada por los funcionarios de ASOCRETO, resolución que fue apelada. El 21 de enero de 2008, CEMEX Colombia fue sujeta de una orden judicial mediante la cual, la cantera “El Tujuelo”, quedó asegurada para garantizar posibles pagos de indemnizaciones imputables a CEMEX Colombia en estos procedimientos. La corte determinó que para liberar este activo se debía depositar en la corte un monto en efectivo de 337,800 millones de pesos colombianos (US\$150 ó Ps2,061), en lugar de permitir a CEMEX Colombia entregar una fianza para asegurar dichas indemnizaciones. CEMEX Colombia solicitó una reconsideración y la corte le permitió entregar la fianza. No obstante, CEMEX apeló la decisión, buscando reducir el monto de la fianza, y además requirió que la garantía fuera cubierta por todos los demandados en el caso. La medida no afecta la actividad normal de la cantera. En ésta etapa de los procedimientos, no es posible determinar la posibilidad de un resultado adverso en la demanda o en los daños potenciales que pudieran causarse a CEMEX Colombia.
- Durante 2001, el Ministerio de Finanzas (“MOF”) de Taiwán, a petición de cinco productores locales, inició una investigación formal de dumping sobre las importaciones de cemento gris Portland y clinker de Filipinas y Corea del Sur. En julio de 2002, el MOF notificó que impondría una tarifa arancelaria sobre las importaciones de cemento Portland y clinker de Filipinas y Corea del Sur, a partir de julio de 2002. La tasa impuesta a las importaciones provenientes de APO y Solid fue del 42%. En septiembre de 2002, dichas subsidiarias interpusieron una apelación a la tarifa impuesta por el MOF ante el Alto Tribunal Administrativo de Taipei (“THAC”). En agosto de 2004, CEMEX recibió la decisión del THAC, la cual fue adversa a la apelación de la compañía. CEMEX no apeló esta resolución y ha sido definitiva. La orden se revisa cada cinco años para verificar si las condiciones de daño a la industria local han cambiado y en cuyo caso, si procede la eliminación de las cuotas compensatorias. Como resultado de una petición de los demandados en abril de 2007, el MOF decidió instituir una investigación para evaluar si continúa o revoca la orden al término del quinto año. El 5 de mayo de 2008, CEMEX recibió una resolución de parte del MOF, estableciendo que, a partir de esa fecha, quedaría sin efecto la tarifa arancelaria sobre las importaciones de cemento Portland y clinker de Filipinas y Corea del Sur.
- En 1990, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos (“DOC”) impuso una orden para el cobro de derechos compensatorios sobre las importaciones de cemento Portland gris y clinker de México. Como resultado, desde ese año y hasta abril de 2006, CEMEX liquidó derechos compensatorios por las exportaciones de cemento y clinker a los Estados Unidos, a tasas que fluctuaron entre 37.49% y 80.75%, sobre el valor de la transacción. A partir de agosto de 2003, se liquidaron los derechos a una cuota de 52.4 dólares por tonelada, misma que disminuyó a 32.9 dólares por tonelada a partir de diciembre de 2004 y a 26.3 dólares por tonelada en 2005. En enero de 2006, los gobiernos de México y de los Estados Unidos llegaron a un acuerdo para finalizar dicha orden sobre exportaciones de cemento mexicano a Estados Unidos, por el cual, las restricciones se disminuyeron en un periodo de transición de 3 años y se eliminan totalmente a principios de 2009, permitiendo el ingreso del cemento mexicano sin arancel o limite en volumen. Durante la transición la cuota compensatoria se redujo a 3 dólares por tonelada y se permitió la entrada de hasta 3 millones de toneladas anuales de cemento mexicano, modificándose conforme al crecimiento del mercado, sujeto a un incremento máximo anual de 4.5%. En el segundo año el monto aumentó 2.7%, en tanto que, en el tercer año el monto disminuyó 3.1%. La asignación de cuotas a empresas importadoras de cemento se realizó en una base regional. Como resultado del acuerdo, CEMEX recibió aproximadamente US\$111 (Ps1,299) relativos al reembolso de cuotas compensatorias históricas y eliminó aproximadamente US\$65 en provisiones, los cuales se reconocieron en 2006 dentro de “Otros gastos, neto”.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**C) OTRAS CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

Finalmente, existen ciertos procedimientos en los cuales una resolución negativa a CEMEX, puede representar la revocación de una licencia para operar o la imposición de una multa, en cuyo caso, podría ocasionarse la reducción de ingresos futuros, el aumento en los costos de operación o una pérdida. No obstante, a la fecha de los estados financieros en algunos casos no es posible hacer una cuantificación. Al 31 de diciembre de 2008, el detalle de los casos más significativos es el siguiente:

- Como resultado de modificaciones a la ley del impuesto sobre la renta en México que entraron en vigor el 1 de enero de 2005, las entidades mexicanas con inversiones en entidades extranjeras, en países cuya obligación de impuestos sea menor al 75% de la obligación que resultaría en México, requieren pagar impuestos en México por ingresos indirectos, como dividendos, regalías, intereses, ganancias de capital y rentas obtenidas por dichas entidades extranjeras, en caso que dichos ingresos no hayan sido generados por actividades empresariales en esos países. CEMEX promovió dos juicios de amparo ante las cortes federales cuestionando la constitucionalidad de dichas modificaciones. En septiembre de 2008, la Suprema Corte de Justicia declaró la constitucionalidad de las modificaciones a la ley por los años 2005 a 2007. Considerando que la resolución de la Suprema Corte no refiere a un monto de impuestos por pagar u otras obligaciones fiscales, CEMEX procederá a calcular algún impuesto por pagar mediante la presentación de declaraciones de impuestos complementarias. Al 31 de diciembre de 2008, con base en un estimado preliminar, CEMEX considera que el monto no será material; no obstante, no se puede asegurar que a través de continuar el análisis de los cálculos se llegue a una conclusión diferente. Asimismo, en el supuesto de que las autoridades fiscales difieran de los cálculos de CEMEX respecto a los impuestos por pagar relativos a los años anteriores, pudieran determinar montos adicionales de impuestos por pagar, lo que podría afectar negativamente los flujos de efectivo de CEMEX.
- Durante el periodo del 4 al 6 de noviembre de 2008, autoridades de la Comisión Europea (“CE”) asistidas por autoridades locales, llevaron a cabo una inspección no anunciada en oficinas de CEMEX en el Reino Unido y en Alemania. Las autoridades condujeron inspecciones no anunciadas en locaciones de otras empresas participantes en la industria del cemento y productos relacionados en varios países miembros. La CE argumenta que CEMEX pudo haber participado en acuerdos en contra de la libre competencia y/o en conducta abusiva, que violentaron tratados y acuerdos de la CE y del Área Económica Europea. La investigación se extiende a varios mercados en el mundo, en particular en el área de la Comunidad Europea. En caso de que los argumentos sean confirmados, las subsidiarias de CEMEX operando en el área de la CE podrían ser sujetas de multas significativas. CEMEX colaboró completamente y continuará colaborando con las autoridades de la CE en relación a esta investigación.
- En relación con la venta a CEMEX España de los activos no Venezolanos que eran propiedad de CEMEX Venezuela y que se detalla en la nota 10A, el 13 de junio de 2008, las autoridades del mercado de valores de Venezuela iniciaron un procedimiento administrativo en contra de CEMEX Venezuela argumentando que la compañía no proporcionó suficiente información a sus accionistas y a las autoridades en relación con la transferencia de los activos antes mencionados. Las autoridades Venezolanas determinaron que CEMEX Venezuela no cumplió con sus obligaciones de revelación e impuso multas a la compañía, las cuales CEMEX considera no materiales, por lo que la autoridad venezolana requirió a la Oficina del Procurador General la revisión del caso para determinar si dicho incumplimiento de revelación constituyó un delito.
- Un grupo ambientalista en Letonia inició un procedimiento administrativo en la corte en contra de la decisión del Ministerio del Medio Ambiente de renovar el permiso de contaminación ambiental de la planta de CEMEX en dicho país. El 5 de junio de 2008, la corte emitió una resolución que revocó la renovación del permiso argumentando que no existió una consulta pública de acuerdo con las reglamentaciones. La resolución fue apelada por el Ministerio del Medio Ambiente y por CEMEX ante la Corte de Apelaciones y se programó una audiencia para el 24 de febrero de 2009. El procedimiento no suspendió la operación del permiso, el cual es válido durante los procesos de la corte, de tal forma que CEMEX puede continuar sus operaciones. El permiso sujeto a este procedimiento fue otorgado a la línea de producción de cemento existente, la cual será totalmente sustituida por una nueva línea de producción actualmente en construcción.
- CEMEX Construction Materials Florida, LLC (antes Rinker Materials of Florida, Inc.), una de las subsidiarias de CEMEX en los Estados Unidos, es titular de un permiso federal y es beneficiaria de uno de los otros diez permisos federales para extracción de agregados en el área de *Lake Belt* en el sur de Florida, y que cubren una de las canteras de agregados más grandes de CEMEX en esa región. El 22 de marzo de 2006, un juez de la Corte de Distrito del Sur de Florida inició una investigación con base en las demandas de grupos ambientalistas en relación con la manera en que se otorgaron dichos permisos de extracción. No obstante que no se está acusando a CEMEX Construction Materials Florida, la compañía ha intervenido en los procedimientos para proteger sus intereses. El juez determinó que existieron deficiencias en los procedimientos y análisis efectuados por las agencias gubernamentales involucradas con relación al otorgamiento de los permisos, y remitió los permisos a dichas agencias para una nueva revisión. El juez también determinó las actividades que se deberían llevar a cabo durante el periodo de revisión. En julio de 2007, el juez emitió una orden suspendiendo operaciones en tres canteras de otros productores. El juez determinó dejar los permisos de CEMEX en *Lake Belt* en operación hasta que las agencias gubernamentales involucradas concluyan su revisión. CEMEX Construction Materials Florida y los otros productores involucrados han apelado las resoluciones del juez. En una resolución de mayo de 2008, la Corte Federal de Apelaciones determinó que el juez de distrito no aplicó los procedimientos apropiados para la revisión del otorgamiento de los permisos, dejó sin efecto la orden anterior del juez y remitió el procedimiento a la Corte de Distrito para una nueva revisión, la cual permanece pendiente. Si los permisos de extracción del área de *Lake Belt* fueran finalmente retirados o limitados en su operación, puede ocasionar que CEMEX busque otras fuentes de suministro en Florida, o bien, que importe agregados, generando un incremento en los costos de operación de CEMEX en los Estados Unidos.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

- En abril de 2006, las ciudades de Kastela y Solin en Croacia, publicaron sus planes maestros de desarrollo dentro de sus respectivas municipalidades, afectando adversamente las concesiones mineras de la subsidiaria de CEMEX en Croacia, otorgadas en septiembre de 2005 por el gobierno de dicho país. En mayo de 2006, CEMEX promovió ante una corte constitucional de apelaciones la declaración sobre sus derechos y que se prohibiera la implementación de los planes maestros de desarrollo. Las cortes municipales de Kastela y Solin han desechado en primera instancia los recursos presentados por CEMEX. Estas resoluciones han sido impugnadas. Los casos se encuentran en revisión en la Corte Constitucional en Croacia, y es probable que transcurran varios años antes de obtener una resolución final. En el proceso, la Corte Administrativa en Croacia emitió una resolución a favor de CEMEX, validando la legalidad de la concesión minera garantizada por el Gobierno de Croacia. Esta decisión es definitiva. Actualmente se desconoce el impacto a CEMEX por las resoluciones de Kastela y Solin.

En adición a lo anterior, al 31 de diciembre de 2008, existen diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso normal de operaciones, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; 3) demandas por indemnización por adquisiciones; 4) procedimientos para revocación de licencias y/o concesiones; y 5) otras demandas civiles diversas. CEMEX considera que se han creado las provisiones adecuadas, en aquellos casos en que se considera se ha incurrido en una obligación, por el monto necesario para hacer frente a los riesgos relacionados. Asimismo, CEMEX considera que estos asuntos se resolverán sin afectar de manera significativa su situación financiera o sus resultados de operación.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008, los resultados fiscales reportados de algunas entidades de CEMEX en diversos países, se encuentran bajo revisión de parte de las respectivas autoridades fiscales, las cuales ejercen sus facultades de fiscalización en el curso normal de operaciones. CEMEX no puede anticipar si las revisiones antes mencionadas darán origen a nuevos créditos fiscales, los cuales, serán oportunamente revelados y/o reconocidos en los estados financieros.

#### **21. PARTES RELACIONADAS**

Los saldos y operaciones entre las entidades del grupo CEMEX, son eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. Estos saldos y operaciones resultan principalmente de: (i) la compra y venta de mercancías entre afiliadas; (ii) la adquisición o venta de acciones de empresas del grupo; (iii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iv) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo a precios y en condiciones de mercado.

El término de partes relacionadas incluye además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y obtener un beneficio en su posición financiera y resultados de operación. Las transacciones de CEMEX con partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado. CEMEX ha identificado las siguientes transacciones entre partes relacionadas:

- El Ing. Bernardo Quintana Isaac, miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., es el actual presidente del consejo de administración de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. (“Empresas ICA”) y fue su director general hasta el 31 de diciembre de 2006. Empresas ICA es una de las empresas de ingeniería y construcción más importantes de México. En el curso normal de negocios, CEMEX otorga crédito a Empresas ICA con relación a la compra de productos, en las mismas condiciones en que se otorga a otros clientes.
- En el pasado, CEMEX otorgó préstamos por varios montos y distintas tasas de interés a consejeros y miembros de la alta dirección, los cuales fueron pagados en su totalidad durante 2006. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, no existen saldos de préstamos entre CEMEX y consejeros o miembros de la alta dirección.
- Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, la compensación agregada pagada por CEMEX, S.A.B de C.V. y sus subsidiarias a todos sus consejeros propietarios y suplentes y miembros de la alta dirección, fue de aproximadamente US\$28 (Ps314), US\$31 (Ps339) y US\$41 (Ps480), respectivamente. De estos totales, aproximadamente US\$12 (Ps134) en 2008, US\$14 (Ps153) en 2007 y US\$14 (Ps164) en 2006, fueron pagados como compensación base más bonos por desempeño, en tanto que, US\$16 (Ps179) en 2008, US\$17 (Ps186) en 2007 y US\$27 (Ps316) en 2006, correspondieron a pagos bajo el programa para la compra de CPOs restringidos.

#### **22. LIQUIDEZ Y PLANES ADMINISTRATIVOS**

Durante 2008 y lo que ha transcurrido del 2009, la liquidez de CEMEX, así como su desempeño operativo están siendo afectados de manera negativa en sus diversos segmentos por las adversas condiciones económicas así como las condiciones de la propia industria en la que se encuentra como lo son la reducción de proyectos de infraestructura a nivel global y la crisis mundial crediticia. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX tenía aproximadamente Ps95,270 (US\$6,934) de deuda (incluyendo la porción circulante de su deuda a largo plazo) con vencimiento en los próximos 12 meses de acuerdo a lo establecido en los términos de dichos instrumentos de deuda. Adicionalmente, CEMEX tenía un exceso de pasivos circulantes sobre sus activos circulantes por Ps84,542 (US\$6,153). Estos factores mencionados anteriormente generan incertidumbre con respecto a la habilidad de CEMEX de continuar operando como negocio en marcha. La capacidad de la compañía para seguir operando como negocio en marcha dependerá de su habilidad para completar los refinanciamientos descritos en los siguientes párrafos o la posibilidad de obtener recursos adicionales, ya sea por medio de crédito o de capital, esto con el fin de hacer frente a las obligaciones conforme se vaya llegando a sus vencimientos. Los estados financieros consolidados del 2008 no contienen ajustes que puedan resultar de dicha incertidumbre. Al 31 de mayo de 2009 (no auditado), tras considerar el efecto del refinanciamiento parcial de enero 2009 (nota 23), CEMEX tenía deuda por aproximadamente US\$4,284 (incluyendo la porción circulante de la deuda a largo plazo) la cual tiene vencimiento durante el resto del 2009, y US\$3,882 y US\$7,845 con vencimiento en el 2010 y 2011, respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Debido a los factores descritos anteriormente, CEMEX ha desarrollado un plan consolidado de flujos de efectivo, los cuales incluyen el refinanciamiento de una porción significativa de la deuda bancaria, así como otras iniciativas como lo son la venta de activos no estratégicos, la emisión de capital o instrumentos ligados a capital y la emisión de instrumentos de deuda de renta fija, los cuales, en caso de ser colocados, proveerán suficiente liquidez para financiar el capital de trabajo anticipado de CEMEX, inversiones de activo fijo y las obligaciones de la deuda por los próximos 12 meses. Como se menciona anteriormente, CEMEX esta en el proceso de refinanciar una parte significativa de la deuda hacia periodos posteriores al 2009. En relación con este esfuerzo, que se dio tras el refinanciamiento en enero 2009 de sus créditos bilaterales y sindicados descritos en la nota 23, algunas entidades consolidadas, incluyendo CEMEX, S.A.B. de C.V. y CEMEX España, S.A., continúan operando bajo un Acuerdo de Dispensa y Extensión Condicional (“ADEC”) con sus acreedores hasta el 31 de julio del 2009.

El 9 de marzo de 2009, CEMEX inicio negociaciones con sus principales bancos con el fin de negociar la mayor parte de su deuda, la cual es de aproximadamente US\$14,500 en obligaciones sindicadas y bilaterales bajo el ADEC. Los acreedores adscritos al ADEC han acordado extender el plazo de pago, los cuales originalmente tenían vencimiento entre el 24 de marzo y el 31 de julio de 2009, al 31 de julio de 2009, plazo en el cual el refinanciamiento global deberá estar completado. CEMEX entró al ADEC para poder contar con tiempo para negociar un refinanciamiento más amplio. Al 26 de junio de 2009 (no auditado), los pagos en un monto acumulado de aproximadamente US\$1,166 han sido prorrogados bajo el ADEC. Si el acuerdo de refinanciamiento global no se ha concretado antes de la expiración del ADEC, (actualmente con fecha al 31 de julio de 2009), las cantidades renegociadas serán exigibles y las cantidades restantes de los contratos de créditos por un monto principal de US\$12,924 al 26 de junio de 2009 (no auditado) serán exigibles en caso de votación por parte de los bancos. Asimismo, bajo el ADEC, existen varias situaciones que pueden llevar a una situación de terminación de las cuales CEMEX no tiene control.

Mientras las discusiones continúan en marcha, tenemos la intención de cumplir con todas nuestras obligaciones de nuestra deuda, tanto bancaria como del mercado de capitales. Adicionalmente, en tanto que nos encontramos actualmente enfocados en esa línea de acción como la mejor oportunidad para acceder rápidamente a la flexibilidad financiera, continuamos considerando otras estrategias, incluyendo la venta de activos. La finalización del proceso de renegociación de la deuda bancaria pudiera requerir el consentimiento de los acreedores bajo los contratos de crédito correspondientes. En últimas instancias, la implementación de cualquier refinanciamiento bancario y/o cualquier prórroga estará sujeta a la obtención de los compromisos necesarios por parte de todas las instituciones financieras y de la documentación completa que se apegue a las condiciones comúnmente acostumbradas. A la fecha de estos estados financieros, no hay forma de asegurarse que la administración de CEMEX será capaz de ejecutar con éxito los planes descritos anteriormente antes del 31 de julio de 2009 o de extender el ADEC a una fecha posterior. En caso que el ADEC expire, y CEMEX no pueda cumplir con los montos renegociados ni con los montos futuros que se hacen exigibles, automáticamente nos veríamos impedidos para cumplir con los pagos a los bancos, lo cual en reacción, detonaría situaciones de incumplimiento de pago con otras deudas de CEMEX. El plan global de refinanciamiento puede exigir la emisión de deuda y/o instrumentos de capital en casos específicos, la prohibición de pago de dividendos en efectivo, y además, los bancos pueden solicitar que CEMEX limite o segregue ciertos activos, y por consecuencia, suponiendo que CEMEX no pueda hacer frente al requerimiento por amortización y no pueda refinanciar la deuda, los acreedores pueden ejercer su derechos sobre los activos dados en garantía.

Durante abril de 2009, y con el fin de reducir la exposición al riesgo de futuras llamadas de margen, se cerraron una parte significativa de los instrumentos financieros derivados activos e inactivos que teníamos al 31 de diciembre de 2008 (nota 11C y D). Mediante dicha terminación, registramos una pérdida total de aproximadamente U.S.\$1,093 (no auditado) millones, misma que tras la compensación de aproximadamente U.S.\$624 millones de depósitos en efectivo en cuentas de margen ya hechos a favor de nuestras contrapartes y pagos en efectivo por aproximadamente U.S.\$48 millones, fue documentada mediante pagarés por aproximadamente U.S.\$421 millones, incrementando nuestra deuda en circulación. La tabla muestra una comparación de instrumentos derivados entre el 31 de diciembre de 2008 y el 30 de abril de 2009:

(Millones de dólares)

	31 de diciembre de 2008		30 de abril de 2009 (no auditado)	
	Nocional	Valor Razonable 1	Nocional	Valor Razonable 1
<b>Posiciones Activas</b>				
Instrumentos financieros derivados relacionados con deuda.....US\$	16,416	(4)	—	—
Otros instrumentos financieros derivados .....	877	(36)	301	36
Instrumentos financieros derivados relacionados con capital 2 .....	3,520	222	3,841	55
	<u>20,813</u>	<u>182</u>	<u>4,142</u>	<u>91</u>
<b>Posiciones Inactivas<sup>3</sup></b>				
Instrumentos de tasa y moneda de corto y largo plazo.....	—	(113)	—	—
Contratos forward sobre tipo de cambio a corto y largo plazo.....	—	(272)	—	—
	<u>—</u>	<u>(385)</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
US\$	<u>20,813</u>	<u>(203)</u>	<u>4,142</u>	<u>91</u>

- Al 31 de diciembre de 2008 y al 30 de abril de 2009 (no auditado), el valor razonable de los derivados se presenta neto de depósitos en efectivo en cuentas de margen por aproximadamente U.S.\$570 y U.S.\$54, respectivamente, y excluye depósitos en cuentas de margen por aproximadamente U.S.\$193 en 2008 y U.S.\$267 en abril de 2009 relacionadas con nuestras obligaciones bajo transacciones de opciones puts, sobre CPOs de CEMEX (nota 19C).
- Al 30 de abril de 2009 (no auditado), los montos nominales de “Instrumentos financieros derivados relacionados con instrumentos de capital” incluyen aproximadamente U.S.\$373 en opciones de venta sobre CPOs de CEMEX, que se menciona anteriormente. Estos instrumentos presentan una pérdida en su valor razonable estimado de aproximadamente U.S.\$211 millones, mismos que compensados con depósitos en efectivo en cuentas de margen por aproximadamente U.S.\$213 resultan en un activo neto de aproximadamente U.S.\$2. Al 31 de diciembre de 2008, dichos instrumentos fueron reconocidos a su valor razonable y revelados como una obligación de garantía (nota 19C) en lugar de revelarlo cómo un instrumento derivado.
- Los montos nominales de las posiciones derivadas originales y las posiciones derivadas opuestas al 31 de diciembre de 2008 no se suman considerando que los efectos de un instrumento son proporcionalmente inversos a los efectos del otro instrumento, y por lo tanto, se eliminan

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Como resultado de esta iniciativa, nuestro perfil de deuda en circulación refleja las condiciones contractuales originales de estas obligaciones. Al 31 de mayo de 2009 (no auditado), nuestra deuda total era de aproximadamente Ps254,312 (U.S.\$19,354 considerando el tipo de cambio de CEMEX al 31 de mayo de 2009 de Ps13.14 por US\$), excluyendo nuestras obligaciones perpetuas, de la cual aproximadamente el 60.9% se encontraba denominada en Dólares, aproximadamente 25.0% estaba denominada en Euros, aproximadamente 12.8% estaba denominada en Pesos, aproximadamente 0.6% estaba denominada en yenes japoneses y aproximadamente 0.7% estaba denominada en otras monedas. A dicha fecha, la integración de las tasas de interés aplicables al total de nuestra deuda era aproximadamente el 89% a tasa flotante y el 11% a tasa fija, y alrededor de US\$4,587 era de corto plazo y US\$14,767 de largo plazo.

### 23. EVENTOS SUBSECUENTES

El 27 de enero de 2009, CEMEX y sus acreedores acordaron extender el plazo de una porción de la deuda a corto plazo, mediante lo cual, considerando el tipo de cambio de 13.74 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2008, alrededor de Ps27,288 (US\$1,986) de dicha deuda a corto plazo al cierre de 2008 vencerán en el año 2010, en tanto que aproximadamente Ps14,537 (US\$1,058) vencerán en el año 2011. La prórroga forma parte de un plan de refinanciamiento global anunciado en diciembre de 2008 que busca: a) negociar nuevos créditos de largo plazo para sustituir créditos bilaterales de corto plazo, b) extender un año el vencimiento de una parte de un crédito sindicado por US\$3,000 correspondiente a la adquisición de Rinker que vence en diciembre de 2009 y c) enmendar la razón de apalancamiento financiero, entre otras condiciones, de algunos créditos sindicados actuales, objetivo concluido el 19 de diciembre de 2008 (nota 11A).

En enero de 2009, en relación a la contingencia detallada en la nota 20C respecto al proceso de revisión sobre los permisos de CEMEX sobre ciertas canteras de agregados en el área de *Lake Belt* en el sur de la Florida, el juez del procedimiento dictó sentencia retirando el permiso de extracción sobre tres de dichas canteras. La sentencia no limita el procesamiento del material previamente excavado, con lo cual, se seguirá su procesamiento durante varios meses. Asimismo, la sentencia no afecta las operaciones continuas de las demás canteras ubicadas en la misma área o en el estado de la Florida, las cuales pueden operar con normalidad. CEMEX se encuentra evaluando las opciones legales para apelar dicha sentencia.

Hasta el 3 de febrero de 2009, con relación a los depósitos en cuentas de margen efectuados al 31 de diciembre de 2008 con instituciones financieras que garantizan obligaciones incurridas a través de instrumentos financieros derivados (notas 11B y 22), y que se presentan netos dentro los pasivos de CEMEX con las contrapartes, se acordó con las instituciones financieras la liquidación definitiva de una porción de las obligaciones de CEMEX mediante la instrucción a las contrapartes de retirar parte de los montos depositados en dichas cuentas por un monto de aproximadamente US\$392 (Ps5,386), de los cuales, aproximadamente US\$102 (Ps1,401) refieren a posiciones activas (notas 11C y 22), en tanto que, aproximadamente US\$290 (Ps3,985) corresponden a posiciones inactivas (notas 11D y 22).

El 4 de febrero de 2009, como parte de las estrategias para mantener la liquidez (nota 22), CEMEX anunció un plan para reducir su deuda en aproximadamente US\$3,600 (Ps49,464) durante 2009. De los recursos necesarios para esta reducción, se espera que aproximadamente entre US\$1,700 (Ps23,358) y US\$1,900 (Ps26,106) procedan de la venta de activos no estratégicos en diversas locaciones del mundo, cuyas negociaciones se encuentran en distintos grados de avance (no auditado).

Durante el primero trimestre del 2009 se le notificó a CEMEX de dos litigios de presunta responsabilidad en contra de una subsidiaria de CEMEX en México interpuestos por la Comisión Federal de Competencia, argumentando la violación de ciertas leyes antimonopólicas mexicanas. CEMEX considera que estos alegatos contienen errores de procedimiento y no cuentan con los fundamentos correctos. CEMEX contestó a estos litigios el 27 de febrero de 2009 y en mayo 19 de 2009, y espera que este tema continúe durante varios meses ante de llegar a una resolución.

De acuerdo a la notificación fechada el 29 de abril de 2009, y en relación a los litigios por practicas monopólicas en contra de ocho productores de cemento en Polonia, donde se incluye a CEMEX Polska, la Oficina de Protección de Polonia notificó a CEMEX Polska que extenderá el periodo del proceso judicial vigente hasta el 20 de junio de 2009, dada la complejidad de los casos. A la fecha de publicación de este reporte anual, CEMEX no tiene información adicional referente a este asunto legal.

A la fecha de este reporte anual, y en relación con el programa de monetización en el que CEMEX vende sus cuentas por cobrar (nota 4), el programa mexicano, que representa un monto de aproximadamente US\$260 al 31 de mayo de 2009, ha programado vencimientos en julio de 2009. CEMEX ha tenido avances con respecto a la negociación con instituciones financieras para extender el plazo de vencimiento del programa mexicano. Si CEMEX es incapaz de extender el plazo de estas transacciones en términos razonables o no obtiene éxito en lo absoluto, esto tendrá un impacto negativo en sus niveles de liquidez y su condición financiera. El 24 de junio de 2009, CEMEX obtuvo una prórroga hasta el 24 de mayo de 2010 en su programa de monetización en Francia, a reserva de que el ADEC no sea concluido, y que el proceso de refinanciamiento global se complete en forma satisfactoria para la contraparte. Adicionalmente, el 26 de junio de 2009 CEMEX obtuvo una prórroga de un año en su programa de monetización de Estados Unidos por una cantidad de hasta US\$300 en montos fondeados y reemplaza el programa previo a su vencimiento.

El 20 de mayo de 2009, en relación con el proceso administrativo en Letonia descrito en la nota 20C, la Corte de Apelaciones dictó su fallo, indicando que el Buró debe proveer junto con el permiso, los requerimientos aplicables al 1 de enero de 2008 con respecto a la emisión de partículas sólidas de los hornos de clinker. Esta modificación al permiso no afectara en ninguna manera la operación de CEMEX en las plantas existentes, siempre y cuando no decidan disminuir más el límite de emisiones. El resto de las quejas por parte de una organización de protección ambiental de Letonia fueron desechadas por la corte. El fallo podrá ser apelado por los demandantes ante la Suprema Corte antes del 19 de junio de 2009. A la fecha de publicación de este reporte anual, los demandantes no han apelado el fallo.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El 15 de junio de 2009 CEMEX vendió tres canteras (localizadas en Nebraska, Wyoming y Utah) así como el 49% de su participación en un negocio conjunto conformado por una cantera (localizada en Granite Canyon, Wyoming) a Martin Marrieta Materials, Inc. por aproximadamente US\$65.

El 15 de junio de 2009, CEMEX alcanzó un acuerdo con Holcim para la venta de sus operaciones en Australia por aproximadamente 2.02 miles de millones de dólares australianos (aproximadamente US\$1.62 miles de millones o Ps.21.7 miles de millones considerando un tipo de cambio de 1.25 AUD\$ por 1 dólar US y Ps.13.39 por 1 dólar US, respectivamente, al 15 de junio de 2009). Todos los ingresos productos de esta venta serán aplicados para reducir deuda. La transacción está sujeta a la aprobación regulatoria, revisión y otras condiciones para cerrar el trámite. La transacción con Holcim incluye la venta de todas las instalaciones de CEMEX en Australia. Estas incluyen 249 plantas de concreto ready-mix, 83 canteras de agregados, 16 plantas de productos de concreto prefabricado como tubería y paneles y la participación de CEMEX de un 25% en Cement Australia. Al 31 de diciembre de 2008, las operaciones de CEMEX en Australia equivalían a aproximadamente el 5%, 7% y 8% de los activos totales consolidados, las ventas netas y la utilidad de operación, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2008, los activos netos de CEMEX en Australia ascendían a aproximadamente Ps25.1 miles de millones (US\$1.83 miles de millones). A la fecha de publicación de este reporte anual, considerando que la consolidación del 30 de junio de 2009 sigue en proceso, así como el proceso de revisión y otras condiciones de cierre, CEMEX no puede estimar de manera razonable el resultado en la venta de estos activos. Para cuestiones contables bajo NIF, las operaciones de CEMEX Australia serán reveladas como operaciones discontinuas en los estados financieros de 2009 y en los comparativos con los años anteriores. De acuerdo a NIF, el resultado en la venta de estos activos representará una diferencia entre el valor en libros del activo neto a la fecha de venta y el precio de venta final más o menos cualquier efecto acumulado que se pueda haber dado por conversión de moneda reconocido en capital y serán reconocidas dentro del renglón de operaciones discontinuas.

Balances generales condensados de las operaciones de CEMEX en Australia al 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Total activos..... Ps	30,712	25,724
Total pasivos .....	5,616	2,929
Total activos netos .....	<u>25,096</u>	<u>22,795</u>

La siguiente tabla presenta el estado de resultados condensado de las operaciones de CEMEX en Australia para los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007 1</u>
Ventas .....	17,536	8,633
Utilidad de operación .....	<u>2,364</u>	<u>1,177</u>

1 El estado de resultados consolidado de CEMEX en el 2007 incluye los resultados de las operaciones de CEMEX Australia por un periodo de seis meses el cual concluye el 31 de diciembre de 2007.

En junio 2009, la Oficina General de Terrenos de Texas, o *Texas General Land Office* presentó una queja en la cual se argumenta que CEMEX incumplió en el pago de US\$550 relacionados a derechos sobre tierras y explotación minera por CEMEX y sus predecesores desde 1940, los cuales, cuando fueron transferidos originalmente por el Estado de Texas, contenían reservas de derechos minerales. CEMEX está analizando esta acusación y tiene la intención de defenderse firmemente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**24. PRINCIPALES SUBSIDIARIAS**

Las principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, son las siguientes:

Subsidiaria	País	% de participación	
		2008	2007
CEMEX México, S. A. de C.V. 1 .....	México	100.0	100.0
CEMEX España, S.A. 2 .....	España	99.8	99.8
CEMEX Venezuela, S.A.C.A. 3 .....	Venezuela	–	75.7
CEMEX, Inc. 4 .....	Estados Unidos	100.0	100.0
CEMEX (Costa Rica), S.A. ....	Costa Rica	99.1	99.1
Assiut Cement Company .....	Egipto	95.8	95.8
CEMEX Colombia S.A. ....	Colombia	99.7	99.7
Cemento Bayano, S.A. ....	Panamá	99.5	99.5
CEMEX Dominicana, S.A. ....	República Dominicana	99.9	99.9
CEMEX de Puerto Rico Inc. ....	Puerto Rico	100.0	100.0
CEMEX France Gestion (S.A.S.).....	Francia	100.0	100.0
CEMEX Australia Pty. Ltd. 4 .....	Australia	100.0	100.0
CEMEX Asia Holdings Ltd. 5.....	Singapur	100.0	100.0
Solid Cement Corporation 5.....	Filipinas	100.0	100.0
APO Cement Corporation 5 .....	Filipinas	100.0	100.0
CEMEX (Thailand) Co., Ltd. 5.....	Tailandia	100.0	100.0
CEMEX U.K.....	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Investments Limited.....	Reino Unido	100.0	100.0
CEMEX Deutschland, AG. ....	Alemania	100.0	100.0
CEMEX Austria plc.....	Austria	100.0	100.0
Dalmacijacement d.d. ....	Croacia	100.0	99.2
CEMEX Czech Operations, s.r.o. ....	República Checa	100.0	100.0
CEMEX Polska sp. Z.o.o. ....	Polonia	100.0	100.0
Danubiusbeton Betonkészítő Kft. ....	Hungría	100.0	100.0
Readymix PLC. 6 .....	Irlanda	61.7	61.7
CEMEX Holdings (Israel) Ltd. ....	Israel	100.0	100.0
CEMEX SIA.....	Letonia	100.0	100.0
CEMEX Topmix LLC, Gulf Quarries LLC, CEMEX Supermix LLC y CEMEX Falcon LLC 7.....	Emiratos Árabes Unidos	100.0	100.0

1. CEMEX México, S.A. de C.V. es la tenedora indirecta de CEMEX España, S.A. y subsidiarias.
2. CEMEX España, S.A. es la tenedora indirecta de todas las operaciones internacionales de CEMEX.
3. CEMEX Venezuela, S.A.C.A. fue expropiada por el Gobierno de Venezuela el 18 de agosto del 2008 (nota 10A).
4. CEMEX Inc. es la tenedora indirecta del 100% del capital de Rinker Materials LLC, y CEMEX Australia Pty. Ltd. es la tenedora del 100% del capital de Rinker Group Pty Ltd.
5. Representa la participación indirecta de CEMEX en los beneficios económicos de estas entidades.
6. Son compañías listadas en las bolsas de valores de sus respectivos países.
7. CEMEX posee el 49% del capital social de estas entidades, y el 100% de los beneficios económicos por acuerdos con los demás accionistas.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**25. DIFERENCIAS ENTRE LOS PRINCIPIOS CONTABLES DE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS**

**(a) Bases de Presentación bajo los principios contables en los Estados Unidos**

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo a Normas de Información Financiera aceptadas en México ("NIF"), que difieren en ciertos aspectos significativos de los principios de contabilidad generalmente aceptados aplicables en los Estados Unidos ("U.S. GAAP"). El término "SFAS" usado en este documento se refiere a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Estados Unidos. Igualmente, el término "FASB" se refiere al *U.S. Financial Accounting Standards Board*.

Como se menciona en la nota 2A, los estados financieros consolidados bajo NIF incluyeron hasta el 31 de diciembre de 2007, los efectos de la inflación, en tanto que los estados financieros bajo U.S. GAAP se presentan sobre bases de costo histórico. La conciliación a U.S. GAAP incluye (i) una partida de conciliación entre la utilidad neta y el capital contable para la reversión del efecto de actualización a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007 por el año terminado el 31 de diciembre de 2006; y (ii) una partida de conciliación para reflejar la diferencia entre el valor en libros de la maquinaria y equipo de origen extranjero y su relativa depreciación entre la metodología encontrada en la NIF B-10 hasta el 31 de diciembre de 2007 y las cantidades que se determinarían usando el método de costo histórico/moneda constante. Como se describe a continuación, estas estimaciones de contabilidad inflacionaria bajo NIF no cumplen los requisitos de la Regla 3-20 de la Resolución S-X de la Comisión de Valores de Estados Unidos. La conciliación no incluye la reversión de los ajustes inflacionarios de acuerdo a NIF, ya que estos ajustes representaron una medida integral de los efectos por cambios en el nivel de precios en la economía inflacionaria de México y, como tal, se consideraron una presentación más significativa que los reportes sobre bases de costo histórico.

**Conciliación de utilidad neta bajo NIF a U.S. GAAP**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, las principales diferencias entre NIF y U.S. GAAP y el efecto sobre la utilidad neta consolidada y la utilidad por acción, se presentan a continuación:

	2008	2007	2006
Utilidad neta reportada de acuerdo a NIF..... Ps	2,278	26,108	27,855
Ajuste de inflación (1).....	-	-	(1,151)
Utilidad neta reportada de acuerdo a NIF después de los ajustes por inflación.....	2,278	26,108	26,704
<b>Ajustes de U.S. GAAP que tuvieron un efecto incremental en la utilidad neta reportada:</b>			
1. Ajustes de valor razonable (nota 25(j)).....	1,305	-	-
2. Participación de los trabajadores en la utilidad diferida (nota 25(c)).....	195	226	-
3. Beneficios a los empleados (nota 25(e)).....	104	61	136
4. Otros ajustes – Cargos diferidos (notas 25(c) y (m)).....	225	122	120
5. Otros ajustes – Interés capitalizado (nota 25(m)).....	-	252	3
6. Otros ajustes – Resultado por posición monetaria (nota 25(m)).....	-	588	179
7. Depreciación (nota 25(g)).....	-	10	56
8. Participación en compañías asociadas (nota 25(h)).....	-	7	122
9. Impuestos a la utilidad (nota 25(c)).....	-	-	1,005
10. Interés minoritario - efecto de los ajustes de U.S. GAAP (nota 25(f)).....	-	-	14
<b>Ajustes de U.S. GAAP que tuvieron un efecto decremental en la utilidad neta reportada:</b>			
1. Deterioro de activos de larga vida (nota 25(l)).....	(46,077)	-	-
2. Impuestos a la utilidad (nota 25(c)).....	(7,748)	(1,103)	-
3. Contabilidad de coberturas (nota 25(i)).....	(7,716)	(339)	(454)
4. Interés minoritario - transacciones financieras (nota 25(f)).....	(2,596)	(1,847)	(152)
5. Contabilidad para incertidumbre en el impuesto sobre la renta (nota 25(d)).....	(1,584)	(2,188)	-
6. Ajuste de inflación de maquinaria y equipo (nota 25(i)).....	(272)	(291)	(307)
7. Interés minoritario – efecto de ajustes a U.S. GAAP (nota 25(f)).....	-	(239)	-
8. Participación de los trabajadores en las utilidades (nota 25(c)).....	-	-	(111)
Ajustes de U.S. GAAP antes del efecto acumulado por el cambio en principios.....	(64,164)	(4,741)	611
Utilidad (pérdida) neta bajo U.S. GAAP antes del efecto acumulado por cambio en principios..	(61,886)	21,367	27,315
Efecto acumulado por cambio en principio (SFAS 123R –note 25 (k)).....	-	-	(931)
Utilidad (pérdida) neta bajo U.S. GAAP después del efecto acumulado por cambio en principios..... Ps	(61,886)	21,367	26,384
UPA básica bajo U.S. GAAP antes del efecto acumulado por cambio contable..... Ps	(2.69)	0.96	1.27
UPA diluida bajo U.S. GAAP antes del efecto acumulado por cambio contable.....	(2.69)	0.96	1.27
UPA básica bajo U.S. GAAP después del efecto acumulado por cambio contable..... Ps	(2.69)	0.96	1.23
UPA diluida bajo U.S. GAAP después del efecto acumulado por cambio contable.....	(2.69)	0.96	1.23

1 Ajuste que reversa la actualización a pesos constantes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, usando el promedio ponderado de inflación de CEMEX (nota 2B), y actualiza dichos periodos anteriores en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007 usando el factor de inflación mexicano.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El concepto de efecto acumulado por cambio en principios, mencionado anteriormente en la conciliación de la utilidad a U.S. GAAP, para el año terminado el 31 de Diciembre de 2006, refiere a la adopción del SFAS 123R, Pago Basado en Acciones ("SFAS 123"), el cual se detalla en la nota 25(k)

La siguiente tabla presenta un estado consolidado de resultados de operación para el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y estados de resultados consolidados condensados para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 bajo U.S. GAAP, el cual incluye todos los conceptos de conciliación descritos en esta nota 25 así como otras reclasificaciones requeridas para U.S. GAAP:

	2008	2007	2006
Ventas netas..... Ps	242,341	235,258	203,660
Utilidad (pérdida) de operación 2.....	(40,504)	29,844	32,804
Utilidad (pérdida) de operación después de otros gastos, netos.....	(39,722)	29,102	32,389
Utilidad neta minoritaria.....	44	1,074	1,226
Utilidad (pérdida) neta mayoritaria antes del efecto acumulado del cambio en principio contable.....	(61,886)	21,367	27,315
Efecto acumulado del cambio en principio contable.....	-	-	(931)
Utilidad (pérdida) neta mayoritaria..... Ps	(61,886)	21,367	26,384

- 2 Las pérdidas por deterioro así como la Participación de los Trabajadores en la Utilidad circulante y diferido bajo U.S. GAAP están incluidos en la determinación de la utilidad de operación. Bajo NIF, estos conceptos son parte de otros gastos, netos. En adición, como se menciona en la nota 2T bajo NIF, para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, otros gastos, netos, incluyeron algunas transacciones inusuales e infrecuentes, tales como costos de reestructuración (indemnizaciones), cuotas compensatorias, resultados de venta de activos fijos y pérdidas por deterioro en activos de larga duración. En el estado de resultados y el estado de operaciones condensados bajo U.S. GAAP se reclasificó un gasto de Ps70,821 en 2008, un gasto de Ps2,182 en 2007 y un ingreso de Ps214 en 2006, de otros gastos, netos bajo NIF a gastos de operación bajo US GAAP.

**Conciliación del capital contable bajo NIF a U.S. GAAP**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las diferencias principales entre NIF y U.S. GAAP, y su efecto sobre el capital contable consolidado, incluyendo explicaciones de los ajustes, se presentan a continuación:

	2008	2007
Total de capital contable reportado de acuerdo a NIF..... Ps	237,267	204,153
<b>Ajustes de U.S. GAAP:</b>		
1. Crédito mercantil (notas 25(b) y (l)).....	(31,502)	11,675
2. Otros activos intangibles (nota 25 (l)).....	(179)	-
3. Impuesto sobre la renta (nota 25(c)).....	309	670
4. Participación de los trabajadores en la utilidad diferida (nota 25(c)).....	-	(2,740)
5. Contabilidad para determinar la incertidumbre en el ISR (nota 25(d)).....	(10,236)	(2,105)
6. Beneficios de empleados (nota 25(e)).....	(3,998)	(64)
7. Interés minoritario – transacciones financieras (nota 25(f)).....	(41,495)	(33,470)
8. Interés minoritario – presentación U.S. GAAP (nota 25(f)).....	(5,105)	(8,010)
9. Inversión en compañías asociadas (nota 25(h)).....	-	(135)
10. Ajuste de inflación para maquinaria y equipo (nota 25(i)).....	4,164	5,479
11. Ajustes de valor razonable (nota 25(j)).....	1,305	-
12. Otros ajustes – Cargos diferidos (nota 25(m)).....	440	(20)
13. Otros ajustes – Interés capitalizado (nota 25(m)).....	324	317
Ajustes de U.S. GAAP.....	(85,973)	(28,403)
Capital contable bajo U.S. GAAP antes del efecto acumulado por el cambio en principio.....	151,294	175,750
Efecto acumulado por el cambio en principio contable (FIN 48 – nota 25(d)).....	-	(3,533)
Capital contable bajo U.S. GAAP después del efecto acumulado por el cambio en principio.. Ps	151,294	172,217

El concepto de efecto acumulado por cambio en principios, mencionado anteriormente en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP, para el año terminado el 31 de Diciembre de 2007, refiere a la adopción del la interpretación del FASB FIN 48, Incertidumbre en el ISR ("FIN 48"), y la interpretación del SFAS 109, Contabilidad de Impuestos, se detalla en la nota 25(c).

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

La siguiente tabla presenta los balances generales condensados consolidados al 31 de diciembre de 2008 y 2007, preparados de acuerdo a U.S. GAAP, incluyendo todas las diferencias y reclasificaciones de la reconciliación a NIF en esta nota 25:

	Al 31 de diciembre de 2008			Al 31 de diciembre de 2007		
	NIF	Cambio	U.S. GAAP	NIF	Cambio	U.S. GAAP
Activos circulantes 1.....Ps	68,195	4,731	72,926	61,244	1,156	62,400
Inversiones en asociadas, otras inversiones y cuentas por cobrar no circulante 2.....	38,833	2,451	41,284	21,559	735	22,294
Propiedad, maquinaria y equipo 3, 4.....	281,858	11,438	293,296	262,189	10,788	272,977
Crédito mercantil, activos intangibles y cargos diferidos.....	234,736	(37,161)	197,575	197,322	8,572	205,894
<b>Total del activo.....</b>	<b>623,622</b>	<b>(18,541)</b>	<b>605,081</b>	<b>542,314</b>	<b>21,251</b>	<b>563,565</b>
Pasivo circulante 1, 5.....	152,737	3,600	156,337	83,388	19,916	103,304
Deuda a largo plazo.....	162,824	5	162,829	180,654	(16,139)	164,515
Otros pasivos no circulantes.....	70,794	17,227	88,021	74,119	7,930	82,049
Documentos perpetuos.....	-	41,495	41,495	-	33,470	33,470
Interés minoritario.....	-	5,105	5,105	-	8,010	8,010
<b>Total del Pasivo.....</b>	<b>386,355</b>	<b>67,432</b>	<b>453,787</b>	<b>338,161</b>	<b>53,187</b>	<b>391,348</b>
Capital contable consolidado.....	237,267	(85,973)	151,294	204,153	(31,936)	172,217
<b>Total del Pasivo, interés minoritario y capital contable.....Ps</b>	<b>623,622</b>	<b>(18,541)</b>	<b>605,081</b>	<b>542,314</b>	<b>21,251</b>	<b>563,565</b>

**Reclasificaciones Adicionales bajo U.S. GAAP**

La información financiera condensada bajo U.S. GAAP presentada en la tabla anterior, incluye varias reclasificaciones a los estados financieros consolidados bajo NIF. Las principales reclasificaciones al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 y por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 son las siguientes:

- En relación a los impuestos diferidos, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los pasivos circulantes bajo U.S. GAAP incluyen Ps6,027 y Ps2,088, respectivamente, los cuales son considerados como no circulantes bajo NIF. De la misma forma, los pasivos circulantes bajo U.S. GAAP incluyen Ps3,542 en 2008 y Ps4,459 en 2007, que se clasifican como no circulantes bajo NIF.
- CEMEX consolida sus inversiones en negocios conjuntos, localizados principalmente en España, a través del método de consolidación proporcional (nota 2C), la cual incorpora rubro por rubro todos los activos, pasivos, ingresos y gastos de acuerdo a la tenencia accionaria de CEMEX sobre dicha inversión. Bajo U.S. GAAP, estas inversiones son contabilizadas bajo el método de participación; por lo tanto, todos los activos, pasivos, ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2007, y para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, relacionados a dichos negocios conjuntos fueron eliminados rubro a rubro en contra de la participación en compañías asociadas tanto para el balance general como para el estado de resultados. Como se menciona en la nota 10A, durante diciembre de 2008, CEMEX vendió los activos y las operaciones en España que fueron consolidados bajo el método de consolidación proporcional.
- Los activos mantenidos para la venta bajo NIF (nota 7) por aproximadamente Ps1,454 y Ps440 al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente, fueron reclasificados a activos no circulantes para propósitos del balance general condensado bajo U.S. GAAP. Estos activos están valuados a su valor estimado de realización. Los costos relacionados con la disposición de estos activos no son significativos.
- Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los derechos de extracción en el sector de agregados de aproximadamente Ps7,365 (U.S.\$536) y Ps5,405 (U.S.\$495) (nota 10), reconocidos como activos intangibles bajo NIF, fueron reclasificados como parte del valor en libros de las canteras en propiedad, planta y equipo bajo U.S. GAAP, de acuerdo con EITF 04-2, *Los Derechos Minerales son Activos Tangibles o Intangibles*.
- Al 31 de diciembre de 2007, CEMEX reclasificó deuda a corto plazo como deuda a largo plazo bajo NIF (nota 11A) por aproximadamente U.S.\$1,477 (Ps16,129). Para los estados financieros condensados bajo U.S. GAAP, esta reclasificación fue reversada debido a que bajo U.S. GAAP la reclasificación es excluida cuando los acuerdos a largo plazo incluyen cláusulas de "Eventos Materiales Adversos", las cuales en el caso de CEMEX son restricciones financieras comunes. Al 31 de diciembre de 2008, no hay deuda a corto plazo clasificada como deuda a largo plazo.

De acuerdo con la Resolución S-X, bajo NIF y U.S. GAAP, los montos para 2006 en la nota 25 fueron actualizados a pesos constantes del 31 de diciembre de 2007 usando el factor mexicano de inflación, en lugar de utilizar el factor de inflación promedio ponderado (nota 2B), con la excepción de aquellos montos para 2006 que también están revelados en las notas 1 a la 24, de forma de tener una referencia directa entre la nota 25 y las notas bajo NIF.

**(b) Crédito Mercantil**

El crédito mercantil reconocido bajo NIF (nota 10) es ajustado para fines de U.S. GAAP por: (i) el efecto en el crédito mercantil por los ajustes aproximados de U.S. GAAP a la fecha de adquisición; (ii) a partir del 1 de enero de 2002, el crédito mercantil dejó de amortizarse bajo U.S. GAAP mientras que para NIF el crédito mercantil se amortizó hasta el 31 de diciembre de 2004; y (iii) hasta diciembre 31 de 2003, el crédito mercantil bajo NIF fue expresado en las monedas funcionales de las entidades controladoras para las unidades de reporte, convertidas en pesos y actualizadas usando el índice de inflación en México, mientras que para U.S. GAAP, el crédito mercantil es expresado en las monedas funcionales de las unidades de reporte, en caso de que aplique para NIF actualizado, por el factor de inflación de la unidad de reporte y convertido a pesos mexicanos al tipo de cambio prevaeciente a la fecha de reporte. El crédito mercantil generado a partir del 1 de enero de 2005 bajo NIF es registrado consistentemente con la norma contable para el crédito mercantil bajo U.S.GAAP.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

La conciliación del crédito mercantil bajo NIF y US GAAP para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 se presentan a continuación:

	2008	2007	2006
Crédito mercantil bajo NIF..... Ps	164,608	151,409	56,546
Ajustes acumulados U.S. GAAP.....	(31,502)	11,675	8,509
Crédito mercantil bajo U.S. GAAP.....	133,106	163,084	65,055
<b>Ajustes U.S. GAAP:</b>			
Ajustes acumulados U.S. GAAP al principio de año.....	11,675	8,509	5,158
Resultado por fluctuación cambiaria y efectos de inflación.....	2,721	3,166	3,351
Cargos por deterioro (nota 25(l)).....	(45,898)	-	-
Ajustes acumulados U.S. GAAP al final de año..... Ps	(31,502)	11,675	8,509

**(c) Impuesto sobre la Renta y Participación de los Trabajadores en las Utilidades**

**Impuesto sobre la renta diferidos**

Bajo NIF, CEMEX determina el Impuesto sobre la renta diferido de manera similar al U.S. GAAP (nota 14B). Sin embargo, hay diferencias específicas en la comparación de los cálculos de acuerdo a SFAS 109, *Contabilidad para Impuesto sobre la renta* ("SFAS 109"), que resultan en ajustes en la conciliación con U.S. GAAP. Estas diferencias surgen principalmente por: (i) el reconocimiento del saldo inicial acumulado del método de activos y pasivos bajo NIF, que no consideró las consecuencias de impuestos diferidos en la combinaciones de negocios hechos antes del 1 de enero de 2000; y (ii) de impuestos diferidos en las partidas en conciliación entre U.S. GAAP y NIF. Los efectos fiscales de las diferencias temporales que dan origen a porciones importantes de activos y pasivos por impuestos diferidos bajo U.S. GAAP al 31 de Diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	2008	2007
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Perdidas y créditos fiscales por amortizar..... Ps	55,488	31,730
Cuentas y gastos acumulados por pagar.....	13,616	4,943
Otros.....	5,309	2,664
Activo diferido bruto total.....	74,413	39,337
Menos reserva de valuación.....	(27,194)	(21,093)
Activo por impuesto diferido total bajo U.S. GAAP.....	47,219	18,244
<b>Pasivos por impuestos diferidos :</b>		
Propiedad, planta y equipo.....	(53,945)	(63,956)
Otros.....	(12,286)	(5,331)
Pasivos por impuesto diferido total bajo U.S. GAAP.....	(66,231)	(69,287)
Pasivo por impuesto diferido neto bajo U.S. GAAP.....	(19,012)	(51,043)
Menos—Pasivos diferidos por impuestos a la utilidad de subsidiarias a la fecha de adquisición bajo U.S. GAAP.....	(47,230)	(48,298)
Efecto diferido de impuestos a la utilidad neto en el capital social bajo U.S. GAAP.....	28,218	(2,745)
Menos— Efecto diferido impuestos a la utilidad en el capital social bajo NIF (nota 15B).....	27,909	(3,415)
Utilidad neta en la reconciliación del capital contable a U.S. GAAP..... Ps	309	670

Bajo U.S. GAAP, los efectos fiscales de ventas de activos intercompañía deben ser reversados en consolidación hasta el momento en el que el activo se venda a un tercero fuera de la compañía. Bajo NIF, no se les da reversa a los efectos fiscales reconocidos por cada subsidiaria por la venta de activos dentro del grupo. Como se menciona en la nota 25(m), en relación al traspaso de activos intangibles entre entidades del grupo, un activo por impuesto diferido reconocido por la subsidiaria compradora bajo NIF por Ps2,206 millones durante 2008, fue eliminado para efectos de U.S. GAAP. Adicionalmente, un cargo diferido por una cantidad de Ps215, se reconoció por parte de la subsidiaria vendedora, la cual será amortizada, a partir del 2009 durante los próximos 10 años, periodo en el cual la entidad que adquiere obtendrá los beneficios fiscales relacionados.

De la cantidad total de impuestos a la utilidad, la cual asciende a aproximadamente Ps.7,748, incluidos en la reconciliación de utilidad neta para U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2008, aproximadamente Ps.2,657 están relacionados a impuestos a la utilidad diferidos.

**Impuesto sobre la renta causado**

En adición a los montos presentados en la conciliación de impuestos diferidos anteriormente, de acuerdo a la NIF B-4, el impuesto causado es presentado en el estado de resultados. Para propósitos de U.S. GAAP, el impuesto causado generado por rubros del capital contable se debe de presentar dentro del mismo capital, considerando también distribuciones en fechas intermedias. La conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP para el año terminado el 31 de diciembre de 2008, incluye un gasto de aproximadamente Ps5,091 de la reclasificación de ganancias por impuestos causados de la utilidad neta bajo NIF al capital contable bajo U.S. GAAP.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Participación a los trabajadores en la utilidad (“PTU”)**

Hasta el 31 de diciembre de 2007, CEMEX registró un pasivo por impuesto diferido bajo U.S. GAAP relacionado con la Participación de los Trabajadores en las Utilidades en México, bajo el método de activos y pasivos a una tasa del 10%. Como se menciona en la nota 2N, a partir del 1 de enero de 2008, la PTU diferida bajo NIF se calcula y se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Como resultado, la diferencia contable fue eliminada y el efecto acumulado en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2007, representando un pasivo de aproximadamente Ps2,740, fue cancelado durante 2008 y presentado como un ingreso en la conciliación de utilidad neta. Los efectos principales de diferencias temporales que dieran lugar a pasivos por Participación de los Trabajadores en las Utilidades al 31 de diciembre de 2007 se presentan a continuación:

		<b>2007</b>
<b>Activo diferido:</b>		
Beneficios a empleados.....	Ps	223
Cuentas por cobrar y otros .....		185
Activo diferido bruto de acuerdo a U.S. GAAP.....		408
<b>Pasivo diferido:</b>		
Propiedad, planta y equipo.....		3,074
Otros .....		153
Pasivo diferido bruto bajo U.S. GAAP .....		3,227
Pasivo diferido neto bajo U.S. GAAP.....	Ps	2,819

Hasta el 31 de Diciembre de 2007, bajo NIF CEMEX reconoció PTU diferida para aquellas diferencias temporales que surgieron de la conciliación de la utilidad neta del ejercicio y la utilidad gravable para PTU. En 2007, el ajuste de PTU en la conciliación de la utilidad neta bajo U.S. GAAP incluye el movimiento en PTU bajo U.S. GAAP por el período, neto de la reversión de PTU reconocida bajo NIF, representando un gasto de Ps25. En 2006 no se determinó PTU diferida bajo NIF.

**(d) Contabilidad para Determinar la Incertidumbre en el Impuesto sobre la Renta**

Para efectos de U.S. GAAP, a partir del 1 de enero de 2007, CEMEX adoptó el FIN 48, una interpretación al FASB 109, en el cual se define el nivel de confianza que una postura fiscal, ya sea tomada o que se espera tener en una devolución de impuestos debe cumplir para ser reconocida en los estados financieros. La interpretación 48 requiere que los efectos fiscales de cierta postura sean reconocidos solamente si es “más que probable que no” y que sean sustentados en base al reconocimiento de los beneficios a la fecha de reporte. CEMEX asume que las autoridades fiscales examinarán cada postura y tendrán pleno conocimiento de toda información relevante. Cada postura ha sido considerada de manera individual, sin considerar su relación con cualquier otro acuerdo fiscal de mayor alcance. La idea de “más que probable” representa una afirmación positiva hecha por la administración de que CEMEX tiene derecho a los beneficios económicos de una postura fiscal. Si una postura fiscal no se considera como más que probable, no se reconoce ningún beneficio. Además, la idea de “más que probable” debe de continuar cumpliéndose en cada período de reporte para darle continuidad al registro de dichos beneficios.

Si durante cualquier período después de la adopción del FIN 48 la condición de “más que probable” que menos deja de cumplirse, el efecto previamente registrado debe de ser eliminado. Asimismo, el beneficio de una postura fiscal que inicialmente no cumplió la idea de “más que probable” debe de ser reconocida en períodos subsecuentes si los factores y circunstancias de cambio permiten que la postura cumpla con el criterio. Este tema se resuelve a través de negociación o litigio con las autoridades legales o si los estatutos de limitación expiraron. Los saldos iniciales y finales de los beneficios fiscales no reconocidos registrados bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2008 y 2007, excluyendo intereses y multas se resumen a continuación:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>
Saldo de posturas fiscales bajo U.S. GAAP al principio de año 1.....	Ps	11,198	4,191
Adiciones a las posturas fiscales de años anteriores .....		2,217	3,635
Adiciones a las posturas fiscales del año actual 2 .....		2,126	3,356
Reducción de posturas fiscales relacionadas a años anteriores .....		(3,639)	-
Reducción de posturas fiscales relacionadas a combinaciones de negocios 3 .....		-	(307)
Liquidaciones.....		(123)	(30)
Vencimiento del estatuto de limitaciones.....		(24)	-
Efectos de conversión por tipo de cambio .....		2,175	353
Saldo de posturas fiscales bajo U.S. GAAP al final de año .....	Ps	13,930	11,198
Saldo de posturas fiscales bajo NIF al final de año.....	Ps	5,474	5,560

1 En 2007, el saldo al iniciode año incluye aproximadamente Ps2,949 por el efecto acumulado del ajuste resultante de la adopción del FIN 48 en relación con posturas fiscales analizadas y reconocidas, las cuales fueron registradas en utilidades retenidas bajo U.S. GAAP. En adición, CEMEX reconoció una disminución a utilidades retenidas por Ps584 en 2007, de las cuales Ps115 y Ps469 fueron relacionados a intereses y multas, respectivamente.

2 En 2008 y 2007 incluye aproximadamente Ps615 y Ps1,681, respectivamente, reconocidos bajo NIF.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

3 Durante 2007, bajo NIF, CEMEX reconoció una contingencia fiscal de pre-adquisición en el impuesto sobre la renta, resultando en un beneficio fiscal de aproximadamente Ps307. Bajo U.S. GAAP, la resolución de la contingencia fiscal de pre-adquisición de impuesto sobre la renta se reconoció como un ajuste al crédito mercantil, disminuyendo el pasivo relacionado. Como resultado, en la conciliación a la utilidad neta bajo U.S. GAAP para el año terminado el 31 de diciembre de 2007 incluye la reclasificación del beneficio por la contingencia de pre-adquisición por Ps307 bajo NIF, el cual fue reconocido como una reducción al crédito mercantil bajo U.S. GAAP.

La política de CEMEX es reconocer intereses y multas derivados de beneficios fiscales no reconocidos como parte del impuesto sobre la renta en el estado de resultados consolidado. El saldo final de intereses y multas bajo NIF y U.S. GAAP fue de Ps1,187 y Ps2,967, respectivamente al 31 de diciembre de 2008 y fue de Ps489 bajo NIF y Ps1,241 bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2007. Los intereses y multas durante el 2008 reconocidos como gasto dentro del impuesto sobre la renta causado fue de Ps695 y Ps1,341 para NIF y U.S. GAAP, respectivamente. Durante el 2007, los gastos por intereses y multas fueron de Ps415 bajo NIF y Ps621 para U.S. GAAP.

Todos los beneficios fiscales no reconocidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007, podrían tener un efecto en la tasa efectiva si se reconocen.

Los asuntos fiscales pueden resultar temas muy complejos y sus deliberaciones pueden tardar varios años, particularmente si son sujetos a litigio o negociación. Aún cuando CEMEX considera que las estimaciones de beneficios fiscales no reconocidos son razonables, la incertidumbre con relación a los fallos finales sobre auditorías fiscales y/o litigios relacionados podrían afectar el monto total de beneficios fiscales no reconocidos para el futuro. Es difícil estimar el tiempo y el rango de posibles cambios relacionados a las posiciones fiscales ya que las auditorías que están por finalizar con las autoridades fiscales pueden involucrar trámites administrativos formales o legales. Consecuentemente, no es posible estimar de una manera razonable los cambios esperados en el total de los beneficios fiscales no reconocidos por los siguientes 12 meses, sin embargo, cualquier resolución o cláusula de terminación puede resultar en un incremento o decremento del total de beneficios fiscales no reconocidos, incluyendo aquellas posiciones relacionadas con asuntos fiscales en revisión.

CEMEX presenta devoluciones por impuesto sobre la renta en diferentes jurisdicciones y es sujeto a una verificación por parte de autoridades fiscales en el mundo. Las principales jurisdicciones fiscales para CEMEX y los años que están sujetos a revisión son las siguientes:

País	Años sujetos a revisión
México.....	2002 – 2008
Estados Unidos.....	2005 – 2008
España.....	2001 – 2008
Reino Unido.....	2000 – 2008

**(e) Beneficios a Empleados**

**Indemnizaciones**

Bajo U.S. GAAP, los beneficios de retiro para los empleados inactivos o antiguos, incluyendo los pagos por indemnizaciones que no son parte de un evento específico de reestructura, son devengados sobre el tiempo de servicio del empleado. A partir del 1 de enero de 2005, de acuerdo a NIF, los pagos por liquidaciones que no son parte de un evento de reestructura son reconocidos durante la vida laboral del empleado de acuerdo a cálculos actuariales, de manera similar al U.S. GAAP. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, se refiere a la amortización del efecto acumulado inicial del cambio a NIF, el cual fue reconocido el 1 de enero de 2005 como parte de la obligación por transición neta no reconocida.

**Pensiones y otros beneficios posteriores al retiro**

En relación con el plan de pensiones y otros beneficios posteriores al retiro bajo NIF, hasta el 31 de diciembre de 2007, CEMEX determinó los costos asociados a estos beneficios basados en el valor presente neto de las obligaciones y amortizó los costos de servicios anteriores, el pasivo de transición y los resultados actuariales, siguiendo el método del corredor (nota 2N), durante la vida estimada de servicio remanente de los empleados, tal como lo permite el SFAS 87, *Contabilidad de Pensiones Para el Retiro*. Consecuentemente, para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 no se determinó ningún ajuste en la conciliación a la utilidad neta bajo U.S. GAAP. Comenzando el 1 de enero de 2008 y como resultado de la adopción de la nueva NIF D-3, el costo de servicios anteriores, el pasivo de transición y los resultados actuariales acumulados al 31 de diciembre de 2007, deberán de ser amortizados en el estado de resultados en un periodo máximo de cinco años, mientras que los nuevos resultados actuariales generados después de la adopción de la nueva NIF D-3 son amortizados normalmente durante la vida estimada de servicio remanente de los empleados siguiendo el método del corredor. La conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP en 2008 incluye la reversión de los gastos por amortización adicionales reconocidos bajo NIF de aproximadamente Ps104.

En relación con el cambio de Plan de Contribución Definida para una parte de los empleados de la Compañía en México autorizado el 31 de diciembre de 2005, y efectivo el 10 de enero de 2006, CEMEX determinó una pérdida neta de aproximadamente Ps1,056 relacionada a: 1) un evento de liquidación de obligaciones, que representó un ingreso de aproximadamente Ps106; y 2) un evento de extinción de obligaciones, que representó un gasto de aproximadamente Ps1,162. Bajo NIF, los efectos del cambio en el plan fueron reconocidos en 2005, considerando que fue un evento material que ocurrió antes de la emisión de los estados financieros. Para propósitos de U.S. GAAP, de acuerdo a SFAS 88, *Contabilidad para empleadores en la extinción de obligaciones de Planes de Beneficios Definidos de Pensiones y Beneficios de Liquidación*, los eventos por liquidación deben de ser reconocidos en el año en que ocurrió la liquidación y no en el año en el que el cambio es autorizado. Como resultado de esta diferencia entre NIF y U.S. GAAP, en la conciliación de la utilidad neta bajo U.S. GAAP, el ingreso por liquidación de aproximadamente Ps106 (Ps80 después de impuestos) reconocidos bajo NIF en 2005 fueron cancelados en contra de la provisión por pensiones y otros beneficios posteriores al retiro bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2005 y reconocidos en la reconciliación de utilidad neta a U.S. GAAP en 2006, el año en el que ocurrió el cambio del plan.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

A partir del 31 de diciembre de 2006, para efectos de la conciliación del capital contable bajo U.S. GAAP, CEMEX adoptó el SFAS 158, el cual requiere que las compañías registren el déficit en el fondo (obligación de los beneficios menos el valor realizable de los activos del plan) que se deriva de los beneficios por pensiones y otras beneficios al retiro como un activo o pasivo neto y reconocer los cambios en la situación en el año en el que el cambio ocurre dentro de la Utilidad Integral (“UI”) siempre y cuando no estén incluidos en el costo neto del periodo.

La conciliación del déficit en el fondo entre NIF y U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2008 y 2007 es como sigue:

	Activos (no circulantes)	Pasivos (no circulantes)	ISR diferido (no- circulante)	Total Pasivos	Utilidad Integral acumulada, neta de impuestos
Déficit en el fondo bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2007 ..Ps	644	7,453	(2,345)	5,108	(45)
Reversión de ajustes de SFAS 158.....	261	197	19	216	45
Déficit en el fondo bajo NIF al 31 de diciembre de 2007.....Ps	<u>905</u>	<u>7,650</u>	<u>(2,326)</u>	<u>5,324</u>	<u>–</u>
Déficit en el fondo bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2008..Ps	148	10,934	(3,183)	7,751	(2,712)
Reversión de ajustes de SFAS 158.....	(148)	(4,146)	1,286	(2,860)	2,712
Déficit en el fondo bajo NIF al 31 de diciembre de 2008.....Ps	<u>–</u>	<u>6,788</u>	<u>(1,897)</u>	<u>4,891</u>	<u>–</u>

El cambio durante 2008 y 2007 en la Utilidad Integral bajo U.S. GAAP resultó en un pérdida neta de aproximadamente Ps3,934 (Ps2,667 neto de impuesto) y Ps1,878 (Ps1,314 neto de impuesto), respectivamente, el cual incluye: i) una pérdida por extinción de Ps18 en 2008 y una ganancia por liquidación de Ps169 en 2007; ii) una pérdida neta de Ps3,676 en 2008 y una ganancia neta de Ps1,800 en 2007 de resultados actuariales y conversión de tipos de cambio durante el año; y iii) gastos de aproximadamente Ps240 en 2008 y Ps91 en 2007 por la amortización del costo laboral de años anteriores, el pasivo de transición y los resultados actuariales. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, el reconocimiento de los ajustes bajo SFAS 158 no tuvo efecto en los resultados bajo U.S. GAAP presentado en la nota 25(a).

**(f) Interés Minoritario**

**Transacciones Financieras**

Con relación a las notas perpetuas emitidas de CEMEX (nota 15D) por unos montos nominales de U.S.\$3,020 (Ps41,495) en 2008 y U.S.\$3,065 (Ps33,470) en 2007, los cuales son tratados como instrumentos de capital e incluidos como parte del interés minoritario bajo NIF. Estas notas fueron clasificadas como deuda a largo plazo para propósitos de la conciliación del capital contable bajo U.S. GAAP, reduciendo por lo tanto el capital contable por un monto de Ps41,495 en 2008 y Ps33,470 en 2007. El interés devengado sobre las notas perpetuas, incluyendo en 2008 un interés relacionado con los instrumentos perpetuos que se originaron y liquidaron durante el año (nota 11A y 15D), por aproximadamente Ps2,596 en 2008, Ps1,847 en 2007 y Ps152 en 2006 reconocidos dentro de “Otras reservas de capital” bajo NIF fueron tratados como gasto financiero en la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP.

**Ajustes U.S. GAAP en Interés Minoritario**

Bajo NIF, el interés minoritario en las subsidiarias consolidadas se presenta como un componente separado dentro de la sección de capital contable. De acuerdo a U.S. GAAP, el interés minoritario se clasifica como un componente separado del capital contable. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el monto presentado en la conciliación del capital contable para U.S. GAAP, incluye el efecto en el interés minoritario de los ajustes a U.S. GAAP determinado en las subsidiarias de la Compañía.

**(g) Depreciación**

Hasta el 31 de diciembre de 2006, una subsidiaria de CEMEX en Colombia registró el gasto por depreciación de ciertos activos fijos utilizando el método de fondo de amortización. Para efectos de U.S. GAAP, la depreciación se calcula con el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El gasto por depreciación bajo NIF se redujo en la conciliación de utilidad neta a U.S. GAAP representando un ingreso de Ps56 en 2006. En 2007, considerando que dichos activos estaban casi completamente depreciados y que el ajuste era poco significativo, CEMEX descontinuó la cuantificación, resultando en la cancelación del efecto acumulado en la conciliación del capital contable bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2006, el cual fue registrado en la conciliación de utilidad neta bajo U.S. GAAP en 2007, representando un beneficio de Ps10.

**(h) Compañías Asociadas**

CEMEX ha ajustado su inversión y su participación en resultados de compañías asociadas (nota 8A) por la porción que le corresponde a la Compañía de los ajustes aproximados de U.S. GAAP aplicables a estas entidades.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**(i) Ajuste por inflación de Maquinaria y Equipo**

De acuerdo con la Regulación S-X, cuando la contabilidad inflacionaria es aplicable bajo NIF, los activos fijos de origen extranjero deben de ser actualizados aplicándoles un factor que considera la inflación del país donde se tiene el activo, sin importar el país de origen del activo, en lugar de utilizar la metodología de las NIF, hasta el 31 de diciembre de 2007 (notas 2A a 2I), la cual establece que los activos fijos de origen extranjero fueron actualizados aplicando un factor que considera la inflación del país de origen del activo y no la inflación del país donde se tiene el activo, además de aplicarles la fluctuación de la moneda funcional (moneda del país donde se tiene el activo) contra la moneda del país de origen. El gasto por depreciación se basó en las cantidades con los ajustes mencionados.

Los montos reconocidos en la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP en 2008 se refiere al gasto por depreciación del efecto acumulado de las partidas conciliadas al 31 de diciembre de 2007, fecha en la cual fue suspendida la contabilidad inflacionaria bajo NIF. Los montos reconocidos en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP en 2008 incluye Ps2,680 (US\$195) (Ps1,769 (US\$129) neto de impuestos) refiere a la revaluación de activos fijos en Venezuela, el cual es presentado neto en el rubro de "Otras cuentas por cobrar no circulantes y otros activos".

A partir de 2008, si la contabilidad inflacionaria es aplicable bajo NIF, los activos fijos de origen extranjero serían actualizados usando los factores derivados de los índices generales de precios de los países que tienen los activos, de una manera similar a la Regulación S-X.

**(j) Instrumentos Financieros**

**Deuda (nota 11A)**

Bajo NIF, CEMEX ha designado cierta deuda como cobertura de las inversiones en subsidiarias en el extranjero y registra las fluctuaciones cambiarias de dicha deuda en el capital contable dentro de "Otras reservas de capital" (notas 2E y 15B). En la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP, una parte de los resultados por fluctuaciones cambiarias reconocidos en capital bajo NIF han sido reclasificados a resultados, como un gasto de Ps7,716 en 2008, un gasto de Ps339 en 2007 y un gasto de Ps454 en 2006, ya que la deuda relacionada no cumplió con las condiciones de coberturas establecidas en SFAS 52, *Conversión de Moneda Extranjera*, dado que las monedas relacionadas en la cual la deuda está denominada no son las mismas monedas funcionales de la cobertura neta de inversiones.

**Valor Razonable Estimado de Instrumentos Financieros**

La información relacionada al valor razonable estimado de instrumentos financieros consolidados se presenta en la nota 11B. En adición, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 el valor razonable de las notas perpetuas es de aproximadamente Ps17,464 (U.S.\$1,271) y Ps30,838 (U.S.\$2,824), respectivamente.

**Instrumentos Financieros Derivados (notas 2L, 11C y D)**

Bajo NIF y U.S. GAAP todos los instrumentos derivados, incluyendo aquellos implícitos en otros contratos, son reconocidos en el balance general como activos o pasivos a su valor razonable y los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados, a menos que los derivados califiquen como coberturas de flujos futuros de efectivo, en cuyo caso la porción efectiva del cambio en el valor razonable estimado se registra temporalmente en el capital contable, luego se reconoce en los resultados junto con los efectos relacionados del activo o pasivo subyacente. Cualquier porción no efectiva de una cobertura se reconoce en resultados conforme ocurra. Sin embargo, como se menciona anteriormente, el SFAS 157, *Determinación del Valor Razonable* ("SFAS 157"), cambió la definición de valor razonable comenzando en 2008 y se generó una diferencia entre NIF y US GAAP.

Los contratos de energía en el cual CEMEX tiene la obligación de adquirir ciertas cantidades fijas de megawatts durante períodos predefinidos (nota 19C), los cuales fueron negociados para el propio uso de las plantas de CEMEX, no incluyen provisiones para liquidaciones en efectivo y no tiene propósitos de comercialización. Dichos contratos de energía contienen características que pudieran implicar que los contratos representan instrumentos derivados o que incluyen a su vez otros instrumentos derivados. Bajo NIF y U.S. GAAP, CEMEX considera estos contratos bajo "Excepción por Compras Normales y Ventas Normales" establecidas en el SFAS 133, *Contabilidad para Instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura*; por ello, dichos contratos no son reconocidos a valor razonable en los resultados.

Todos los instrumentos derivados fueron registrados bajo NIF consistentemente con las provisiones de U.S. GAAP. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, CEMEX no ha designado ningún instrumento derivado como cobertura de valor razonable estimado para efectos contables bajo NIF y U.S. GAAP.

Para todas las relaciones de cobertura, para efectos contables, CEMEX documenta formalmente la relación de cobertura y su objetivo y estrategia de administración de riesgo para llevar a cabo la cobertura, el instrumento de cobertura, la partida contable de cobertura, la naturaleza del riesgo que está siendo cubierto, la manera en cómo se evaluará la efectividad del instrumento de cobertura para compensar el riesgo cubierto y una descripción del método para medir la inefectividad. Este proceso incluye el enlazar todos los derivados que sean designados como coberturas de valor razonable estimado, de flujo de efectivo o de moneda extranjera para activos y pasivos específicos en el balance general o para compromisos en firme o transacciones pronosticadas. CEMEX también evalúa formalmente, al principio y de manera continua, si los derivados que se utilizan en transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar cambios en flujos de efectivo de partidas que están siendo cubiertas. Cuando se determina que un derivado no sea altamente efectivo como cobertura o que haya cesado de ser una cobertura altamente efectiva, CEMEX suspende la contabilidad de cobertura de manera prospectiva.

**Jerarquía de Valor Razonable**

El 1 de enero de 2008, bajo U.S. GAAP, CEMEX adoptó el SFAS 157, para calcular el valor razonable de activos y pasivos financieros y para determinar el valor razonable de instrumentos no financieros que son reconocidos o revelados a dicho valor en los estados financieros de manera recurrente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El FASB Staff Position FAS 157-2, *Fecha efectiva del FASB 157* (“FSP 157-2”), retrasa la aplicación del SFAS 157 hasta el periodo que comienza el 15 de noviembre de 2008 para todos los activos y pasivos no financieros que son reconocidos o revelados a valor razonable en los estados financieros de una manera recurrente. Al 31 de diciembre de 2008, los rubros de activos y pasivos sobre los cuales CEMEX no ha aplicado las provisiones del SFAS 157 de acuerdo con FSP 157-2 incluyen: activos y pasivos no financieros que fueron inicialmente reconocidos a valor razonable en una combinación de negocios, activos no financieros de larga duración reconocidos a valor razonable para evaluación por deterioro y obligaciones por retiro de activos. Adicionalmente, las estimaciones del SFAS 157 no fueron aplicadas a cálculos de valor razonable en las evaluaciones por deterioro del crédito mercantil bajo SFAS 142 (primer paso) y los activos y pasivos no financieros reconocidos a valor razonable para determinar el deterioro del crédito mercantil (segundo paso). El 1 de enero de 2009, CEMEX aplicará las provisiones de SFAS 157 a cálculos de valor razonable de activos y pasivos no financieros que son reconocidos o revelados a valor razonable en los estados financieros de manera no recurrente. CEMEX se encuentra actualmente evaluando el impacto, si lo hubiera, de aplicar estas estimaciones en su posición financiera y los resultados de operación.

Bajo NIF, en relación a los valores negociables, los cuales son reconocidos a los valores de mercado cotizados, CEMEX ha reconocido todo sus instrumentos derivados a su valor razonable estimado (notas 11C y D). Bajo NIF, el valor razonable representa la cantidad por la cual puede ser un activo intercambiado, un pasivo liquidado o un instrumento de capital otorgado entre terceras personas en una transacción de libre competencia. A partir de 2008, bajo U.S. GAAP, el concepto de valor razonable fue redefinido por el SFAS 157 como un “Precio de Venta”, el cual es el precio al cual se recibiría un activo para venta o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción de mercado a la fecha de la determinación del mismo. La diferencia entre el valor razonable bajo NIF, el cual equivale al monto de liquidación a la fecha del balance general, y el precio de venta bajo U.S. GAAP, es que este último valor considera el riesgo de crédito de la contraparte en la valuación.

El concepto de precio de venta trabaja sobre el supuesto de que hay un mercado y unos participantes para el activo o pasivo específico. Cuando no hay mercado y/o participantes para formar el mercado, el SFAS 157 establece una jerarquía de valor razonable que jerarquiza los datos de entrada en las técnicas de valuación usadas para determinar el valor razonable. La jerarquía da mayor prioridad a los precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos (reconocimiento de nivel 1) y la menor prioridad a los cálculos que tienen que ver con datos de entrada significativos pero no observables (reconocimiento de nivel 3). Los tres niveles son como sigue:

- Los datos de nivel 1 son precios de mercado activos (sin ajustar) para activos y pasivos idénticos que CEMEX tiene la habilidad de acceder a la fecha de la determinación.
- Los datos de nivel 2 son aquellos distintos a los precios de mercado pero que son observables directa o indirectamente.
- Los datos de nivel 3 son aquellos que no son observables para el activo o pasivo.

Los valores razonables determinados por CEMEX para sus instrumentos financieros derivados son del nivel 2. No hay una medición directa del riesgo de CEMEX o el de sus contrapartes en relación con los instrumentos derivados. Por lo tanto, los factores de riesgo que se aplicaron para los activos y pasivos de CEMEX originados por la valuación de dichos instrumentos derivados, fueron extrapolados de descuentos de riesgo públicos para otros instrumentos de deuda que no fueran de CEMEX o sus contrapartes. La siguiente tabla presenta una comparación de los valores razonables entre NIF y U.S. GAAP y el ajuste de conciliación correspondiente al 31 de diciembre de 2008, que representa una ganancia de aproximadamente US\$95 (Ps1,305 (Ps960 neto de impuestos)):

(Millones de dólares)		NIF	U.S. GAAP	Ajuste
<b>Instrumentos derivados activos (nota 11C)</b>				
Instrumentos derivados relacionados a deuda.....	US\$	(4)	5	9
Otros instrumentos financieros derivados.....		(36)	(14)	22
Instrumentos derivados relacionados a instrumentos de capital.....		222	240	18
		<u>182</u>	<u>231</u>	<u>49</u>
<b>Instrumentos derivados inactivos (nota 11D)</b>				
Intercambio de moneda.....		(101)	(64)	37
Contratos forward de moneda.....		(284)	(275)	9
		<u>(385)</u>	<u>(339)</u>	<u>46</u>
Total.....	US\$	<u>(203)</u>	<u>(108)</u>	<u>95</u>

Como se menciona en la nota 11B, los montos de valor razonable bajo NIF y U.S. GAAP presentados en la tabla anterior al 31 de diciembre de 2008 incluyen aproximadamente US\$570 (Ps7,382) de depósitos en cuentas margen con instituciones financieras, de los cuales US\$372 (Ps5,111) se refieren a posiciones activas y US\$198 (Ps2,720) a posiciones inactivas.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Opción de Valor Razonable**

El SFAS 159, *La Opción de Valor Razonable para Activos y Pasivos Financieros —Incluyendo una modificación de la Interpretación del FASB Statement No. 115* (“SFAS 159”), le otorga a las compañías una opción de medir instrumentos financieros y otros instrumentos a valor razonable. Bajo SFAS 159, las pérdidas y ganancias no realizadas de los instrumentos para los cuales se eligió la opción del valor razonable son reconocidos en los resultados en cada período de reporte. Al 31 de diciembre de 2008, CEMEX no eligió medir ningún instrumento financiero u otros instrumentos a valor razonable.

**(k) Programas de Opción de Compra de Acciones**

Los movimientos de los planes de opciones de compra de acciones durante 2008 y 2007, el saldo de las opciones remanentes y otra información general relacionada a los planes de opción de compra de CEMEX al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presentan en la nota 16.

Como se menciona en la nota 2U, CEMEX contabiliza sus planes de opciones de acciones bajo la NIIF 2. A partir del 1 de enero de 2006, bajo U.S. GAAP, CEMEX adoptó SFAS 123R. Esta norma reemplaza al SFAS 123, *Contabilidad para Compensaciones Basadas en Acciones* (“SFAS 123”) y deja sin efecto el APB 25. El SFAS 123R requiere que el costo de compensación para los planes de opción de acciones sea reconocido como un gasto en el estado de resultados y que dichos costos sean determinados en el valor razonable de la opción. De manera similar a NIIF 2 bajo NIF, SFAS 123R requiere que los programas en acciones que cumplan con programas de pasivos sean registrados a valor razonable en cada fecha de presentación, reconociendo los cambios en el valor razonable en resultados. De la misma forma, NIIF 2 y SFAS 123R requieren que los costos de compensación relacionados con acciones que califican como instrumentos de capital, sean determinados a valor razonable a la fecha de vencimiento y que sean reconocidos durante el período de ejercicio de las acciones. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, el gasto por compensación y los pasivos acumulados en relación con los programas de CEMEX de compra de acciones bajo NIF son los mismos montos que se hubieran sido determinado aplicando SFAS 123R.

**(l) Deterioro de Activos de Larga Vida**

Bajo U.S. GAAP, CEMEX evalúa el crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida para determinar si existe deterioro anualmente, a menos que ocurran sucesos que requieran revisiones más frecuentes. Otros activos de larga duración, incluyendo intangibles amortizables, son evaluados por deterioro si ocurren eventos que lo indiquen. Los análisis de flujo de efectivo descontados, considerando que requieren el uso de consideraciones de mercado, son usados para revisar el posible deterioro del crédito mercantil y otros activos intangibles de vida indefinida; los flujos de efectivo no descontados son usados para evaluar el deterioro de otros activos de larga vida, incluyendo activos intangibles de vida definida. Si una evaluación indica deterioro, el activo se reduce a su valor razonable estimado con base a la información disponible. Las vidas útiles de los activos intangibles amortizables son evaluadas periódicamente, y subsecuentemente sometidas a revisiones de deterioro para determinar si la revisión es justificada. Si los flujos de efectivo se relacionan a activos intangibles de vida indefinida y no se espera que continúen en un futuro inmediato, se asigna una vida útil. Es necesario un juicio por parte de la administración para estimar flujos futuros de efectivo descontados y no descontados. Las suposiciones usadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria.

Como se menciona en la nota 2K, bajo NIF, CEMEX determina el valor de uso a fin de evaluar el deterioro de los activos de larga vida, incluyendo crédito mercantil, activos de vida definida e indefinida y propiedad, planta y equipo. El valor de uso consiste en el monto descontado de flujos de efectivo estimados que serán generados por el activo relacionado. La pérdida por deterioro resulta del exceso del valor en libros sobre el valor en uso relativo al activo. Las diferencias en el valor en libros de ciertos activos de larga vida bajo U.S. GAAP, así como otros factores que se explicaron anteriormente llevan a diferentes pérdidas por deterioro o resultados por evaluaciones por deterioro, entre NIF y U.S. GAAP. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX no tiene activos intangibles de vida indefinida distintos al crédito mercantil bajo NIF y U.S. GAAP.

Basado en las evaluaciones por deterioro que se hicieron durante el último trimestre de 2008 bajo NIF, en relación con la revisión anual (nota 10C), se determinaron pérdidas por deterioro de crédito mercantil para las unidades de reporte de Estados Unidos, Irlanda y Tailandia por aproximadamente Ps18,314 (US\$1,333), incluyendo una pérdida por deterioro causada por la nacionalización de la inversión de CEMEX en Venezuela. Asimismo, considerando los eventos que se suscitaron en los Estados Unidos durante el cuarto trimestre de 2008, CEMEX evaluó sus activos intangibles de vida definida en ese país y determinó que el valor en libros netos de ciertas marcas registradas excedían su valor en uso y registró pérdidas por deterioro de aproximadamente Ps1,598 (US\$116). En adición, como se menciona en la nota 9, CEMEX reconoció pérdidas por deterioro durante el cuarto trimestre con el cierre permanente de activos operativos por un monto aproximado de Ps1,045 (US\$76).

**Crédito Mercantil**

Bajo U.S. GAAP, si el valor en libros de la unidad de reporte excede el valor razonable, CEMEX debe de aplicar un proceso de “segundo paso”, en el cual el valor razonable de la unidad de reporte debe de ser asignado al valor razonable de sus activos netos a manera de determinar el crédito mercantil “implícito” de la unidad de reporte. La pérdida por deterioro bajo U.S. GAAP es la diferencia entre el valor en libros del crédito mercantil relacionado a la fecha de valuación y el monto de crédito mercantil implícito. Esta situación, en adición a las diferencias en la determinación de las tasas de descuento de riesgo ajustadas bajo NIF en comparación con U.S. GAAP, así como las diferencias en el valor en libros de las unidades de reporte entre NIF y U.S. GAAP, origina diferencias en montos de pérdidas por deterioro.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Basado en los resultados de las evaluaciones por deterioro del crédito mercantil al 31 de diciembre de 2008, bajo U.S. GAAP, CEMEX, registró un deterioro en relación con la unidad de reporte de Estados Unidos de aproximadamente Ps62,354 (US\$4,538). Cualquier ajuste a este monto resultante de la determinación del cargo por deterioro será reconocido en el período de reporte posterior.

Para establecer el valor razonable de las unidades de reporte bajo U.S. GAAP, CEMEX inicialmente calculó el valor razonable descontando los flujos de efectivo futuros, utilizando como tasas de descuento el costo estimado de capital ponderado del país en específico e incluyendo y mezclando el valor razonable estimado asignado basado en los múltiplos históricos de CEMEX, sobre una base de 60% de flujos de efectivo descontado y 40% múltiplos. Como referencia adicional al valor razonable, CEMEX comparó otros indicadores del valor de mercado, incluyendo valores razonables estimados basados en los Múltiplos de la Industria y Acercamiento Guiado a Transacciones. En adición, la capitalización de mercado de CEMEX, incluyendo una prima razonable de control, fue considerada como referencia para conciliar el valor razonable agregado determinado en las unidades de reporte. Los resultados de las evaluaciones por deterioro que se llevaron a cabo al 31 de diciembre de 2008, indicaron que los valores razonables estimados de las unidades de reporte en Estados Unidos, Irlanda y Tailandia fueron menores a los valores en libros asignados a esa misma fecha, fallando en el primer paso de las evaluaciones por deterioro del crédito mercantil. El valor razonable de todas las unidades de reporte bajo U.S. GAAP excedieron en cada caso el valor en libros correspondiente.

El segundo paso requirió que CEMEX asignara el valor razonable de la unidad de reporte en Estados Unidos derivado en el primer paso al valor razonable de los activos netos de la unidad de reporte. Con respecto a las unidades de reporte en Irlanda y Tailandia, CEMEX no llevó a cabo el segundo paso, considerando que el crédito mercantil relacionado fuera llevado a un deterioro total en el primer paso de la evaluación, la materialidad de estas unidades de reporte y los balances del crédito mercantil. En relación con la unidad de reporte de los Estados Unidos, CEMEX calculó los valores razonables de los activos tangibles e intangibles y el valor razonable en exceso de los montos asignados a dichos activos, representando el valor razonable implícito del crédito mercantil para la unidad de reporte. Debido a la complejidad de este proceso, CEMEX completará la medición del valor razonable implícito del crédito mercantil hasta un reporte posterior al periodo y, el cargo por deterioro del crédito mercantil en la conciliación e la utilidad neta a U.S. GAAP representa un estimado. El crédito mercantil fue disminuido al valor razonable implícito derivado en el segundo paso.

En relación con el crédito mercantil asociado a las unidades de reporte de CEMEX en Irlanda y Tailandia, así como el crédito mercantil asociado a la inversión en Venezuela, el cual fue llevado al total deterioro bajo NIF (nota 10C), la conciliación de utilidad neta a U.S. GAAP incluye una pérdida por deterioro adicional de aproximadamente Ps331, asociado a la cancelación de diferencias acumuladas en las valor en libros del crédito mercantil en dichas unidades de reporte entre NIF y U.S. GAAP. Al 31 de diciembre de 2008, el crédito mercantil bajo U.S. GAAP asociado a las unidades de reporte de Tailandia e Irlanda, así como a los activos en Venezuela ha sido completamente eliminado.

Para propósitos del estado de operaciones condensado bajo U.S. GAAP para el año terminado el 31 de diciembre de 2008 (nota 25(a)), las pérdidas por deterioro que no fueron en efectivo, excluyendo la inversión en Venezuela, se presentan dentro de la utilidad de operación. La pérdida por deterioro reconocida en 2008 bajo U.S. GAAP se explica como sigue:

Concepto	2008
Efecto atribuible a las tasas de descuento diferentes y consideraciones de mercado requeridas, neto .....	Ps 51,711
Efecto originado por el proceso de “segundo paso” .....	11,966
Efecto resultante de diferentes valores en libros de crédito mercantil entre NIF y U.S. GAAP.....	535
Total de pérdidas por deterioro de crédito mercantil bajo U.S. GAAP .....	64,212
Pérdidas por deterioro de crédito mercantil bajo NIF .....	18,314
Pérdidas por deterioro de crédito mercantil adicional bajo U.S. GAAP .....	Ps 45,898

Las tasas de descuento bajo NIF difieren de aquellas determinadas bajo U.S. GAAP. Al determinar la tasa de descuento apropiada, las NIF requiere datos específicos de la compañía, tales como la tasa a la cual CEMEX puede obtener financiamiento. En contraste, bajo U.S. GAAP, la tasa de descuento debe reflejar la perspectiva del participante de mercado en el riesgo de los flujos de efectivo determinados; por lo tanto, CEMEX aplicó datos específicos de la industria.

La siguiente tabla presenta las tasas de descuento por país para la determinación de los flujos de efectivo descontados futuros de CEMEX bajo NIF y U.S. GAAP.

Unidades de Reporte	NIF	U.S. GAAP
Estados Unidos .....	9.2%	10.4%
España .....	10.8%	12.0%
México .....	12.0%	12.9%
Colombia .....	11.8%	12.6%
Francia .....	11.2%	12.1%
Emiratos Árabes Unidos .....	13.0%	14.7%
Reino Unido .....	9.8%	11.2%
Australia .....	11.1%	12.1%
Rango de tasas de descuento en otros países .....	11.3% – 15.0%	12.0% – 18.0%

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

CEMEX utilizó las mismas tasas de crecimiento al determinar los flujos de efectivo futuros bajo NIF y U.S. GAAP. El valor razonable agregado de CEMEX bajo U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2008 fue de aproximadamente US\$39 miles de millones. El uso de varias tasas podría haber tenido un cambio adverso en el valor razonable del crédito mercantil y causar deterioro. Un incremento del 1% en las tasas de descuento bajo U.S. GAAP haría que el valor razonable agregado disminuyera en aproximadamente 6.3%. Con estas tasas de descuento incrementadas, el primer paso de la evaluación de CEMEX también indicaría deterioro en sus unidades de reporte del Reino Unido, Filipinas y Australia. Asimismo, un decremento del 1% en las tasas de descuento bajo U.S. GAAP ocasionaría que el valor razonable decreciera en aproximadamente un 3.8%. Con estas tasas de crecimiento disminuidas, indicaría deterioro en sus unidades de reporte de Filipinas y Australia. En contraste, 1% de decremento en las tasas de descuento bajo U.S. GAAP haría que el valor razonable agregado incrementara en 8%. Con este decremento en las tasas de descuento, el primer paso de la evaluación de CEMEX no indicaría deterioro en las unidades de reporte adicionales. Mas aún, un incremento de un 1% en las tasas de crecimiento ocasionaría que el valor razonable agregado se incrementara en aproximadamente 4.8%. Con estas tasas de crecimiento incrementadas, el primer paso de la evaluación de CEMEX no indicaría deterioro en las otras unidades de reporte.

Durante 2007 y 2006, el valor razonable de las unidades de reporte bajo U.S. GAAP excedió el valor del valor en libros correspondiente. Por lo tanto, no resultaron cargos por deterioro de la evaluación anual de crédito mercantil bajo U.S. GAAP.

### **Otros Activos Intangibles**

Una porción significativa de los activos intangibles de vida definida de CEMEX bajo NIF y U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2008 y 2007, incluyen los permisos de extracción, marcas registradas y relación con clientes (nota 10). Cuando existen indicadores de deterioro para cada activo intangible, CEMEX determinaría su flujo de ingresos proyectados sobre la vida útil estimada. De manera de obtener flujos de efectivo descontados y sin descontar atribuibles a cada activo intangible, dichos ingresos son ajustados por gastos de operación, cambios en el capital de trabajo y otros gastos, según aplique, y descontados a valor presente usando las tasas de descuento de rendimiento ajustadas de riesgo. Es necesario un juicio por parte de la administración para determinar el método de valuación apropiado y las estimaciones bajo los supuestos clave, entre los cuales están: a) la vida útil del activo; b) el riesgo ajustado de la tasa de retorno descontada; c) las regalías; y d) las tasas de crecimiento. Los supuestos utilizados para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y prácticas en la industria.

Los valores razonables de los activos intangibles son muy sensibles a los cambios en las suposiciones significativas utilizadas en el cálculo. Ciertas suposiciones claves son más subjetivas que otras. Con respecto a las marcas registradas, CEMEX considera que las regalías son clave en la determinación de los ingresos y son el supuesto más subjetivo. Con respecto a los permisos y las relaciones con clientes, los supuestos más subjetivos son las tasas de crecimiento de los ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX valida sus suposiciones a través de comparaciones con las prácticas de la industria, las cuales son corroboradas por consultores de valuación independientes.

Durante el cuarto trimestre de 2008, considerando la existencia de ciertos eventos, CEMEX evaluó sus activos intangibles en Estados Unidos bajo NIF y U.S. GAAP. En relación con las marcas registradas que fueron ajustadas a su valor en uso bajo NIF, la evaluación por deterioro bajo U.S. GAAP también presentó un exceso del valor en libros sobre los flujos de efectivo futuros estimados. Consecuentemente, CEMEX descontó dichos flujos de efectivos estimados futuros usando la tasa de descuento determinada bajo U.S. GAAP, tal y como se describe anteriormente, generando una pérdida por deterioro aproximadamente de Ps179.

En 2007 y 2006 no hubo indicadores que llevaran a una evaluación por deterioro de los activos intangibles de vida definida de CEMEX bajo U.S. GAAP. En relación con los activos intangibles resultantes de la adquisición de Rinker que se estima que tuvieran una vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2007, CEMEX no evaluó estos activos por deterioro durante 2007, considerando la proximidad entre la fecha de valuación del valor razonable y el fin de año. Durante 2008 (nota 10), CEMEX asignó vidas útiles específicas a estos activos bajo NIF y U.S. GAAP.

### **Propiedad, planta y equipo**

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, no existieron cargos por deterioro bajo U.S. GAAP en adición a aquellos descritos en la nota 9, relacionada con propiedad, planta y equipo que fueron registrados bajo NIF. En el caso de activos sujetos a deterioro en los periodos antes mencionados, las diferencias en valores en libros entre NIF y U.S. GAAP no fueron significativos como para requerir ajustes adicionales.

### **(m) Otros Ajustes U.S. GAAP**

#### **Cargos Diferidos**

En años anteriores, bajo NIF, CEMEX capitalizó ciertos costos que no calificaron para ser diferidos bajo U.S. GAAP. Por lo tanto, dichos costos fueron reversados contra resultados, en el periodo en que se incurrieron, resultando en un ingreso de Ps10 en 2008, un ingreso de Ps122 en 2007 y un ingreso de Ps120 en 2006. Durante 2008, 2007 y 2006, todos los montos capitalizados bajo NIF cumplen de igual forma con los requisitos de capitalización de U.S. GAAP. De acuerdo a lo anterior, los ajustes en la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, sólo incluyen los montos amortizados bajo NIF durante el año, los cuales fueron devengados en años anteriores bajo U.S. GAAP. El efecto neto en la reconciliación del capital contable de U.S. GAAP al 31 de diciembre de 2007 este apartado es de un gasto de Ps20. Durante 2008, la diferencia acumulada fue amortizada en su totalidad.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

Durante 2008, CEMEX reconoció, bajo NIF, los costos por emisión relacionados a los instrumentos perpetuos directamente en el capital por una cantidad de Ps276. Como se menciona en la nota 25(f), los instrumentos perpetuos de CEMEX son tratados como deuda bajo U.S. GAAP. Consecuentemente, los costos de emisión fueron reclasificados de capital social bajo NIF a costos de financiamiento diferidos según U.S. GAAP, y serán amortizados durante 3, 6 y 8 años, periodos restantes en cada caso en los cuales CEMEX tendrá la opción de enviar estos instrumentos a perpetuidad. Al 31 de diciembre de 2008, la reconciliación del capital social para U.S. GAAP incluye un beneficio por aproximadamente Ps225 relacionados con este apartado. Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2008, la reconciliación de utilidad neta para U.S. GAAP incluye un gasto de aproximadamente Ps51 relacionada a la amortización de estos costos por financiamiento diferidos.

Adicionalmente, durante 2008, CEMEX reconoció un gasto por impuesto sobre la renta causado de aproximadamente Ps215 relacionado a una transferencia intercompañía de activos intangibles. Bajo U.S. GAAP, los efectos por impuestos sobre la renta asociados con operaciones de activos intercompañías se deben de retirar del estado de resultados. Consecuentemente, CEMEX reclasificó gastos por impuestos sobre la renta causados para el periodo bajo NIF contra un cargo diferido bajo U.S. GAAP. El monto capitalizado será amortizado comenzando el 2009 durante un transcurso de 10 años, periodo en el cual la entidad adquiriente obtendrá el beneficio fiscal relacionado. Al 31 de diciembre de 2008, la reconciliación del capital social para U.S. GAAP incluye un beneficio de aproximadamente Ps214 relacionado a este apartado.

#### **Interés Capitalizado**

Bajo NIF (nota 9) y U.S. GAAP, CEMEX capitaliza los intereses sobre la deuda incurrida para proyectos significativos de activos en construcción. Los intereses capitalizados se deprecian durante la vida útil de los activos relacionados. De acuerdo a U.S. GAAP, el interés es considerado un costo adicional de los activos construidos. Bajo NIF y hasta el 31 de diciembre de 2007, bajo contabilidad inflacionaria, el interés capitalizado fue integralmente medido e incluye: (i) el costo del interés, más (ii) cualquier fluctuación cambiaria, menos (iii) el resultado por posición monetaria. CEMEX no capitaliza las fluctuaciones cambiarias relacionadas a deuda incurrida durante proyectos en construcción significativos, considerando la mezcla de monedas en la deuda remanente y en el que no es posible ligar un proyecto de construcción específico a una transacción de deuda. En 2008, el monto de interés capitalizado por CEMEX incurrido durante proyectos de construcción significativos bajo NIF fue el monto que se hubiera determinado bajo U.S. GAAP (nota 9). En la conciliación de la utilidad neta a U.S. GAAP para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el resultado por posición monetaria relacionado a la deuda incurrida durante proyectos de construcción significativos y que fueron capitalizados bajo NIF fueron eliminados contra los resultados bajo U.S. GAAP. A partir de 2008, el ajuste de conciliación a U.S. GAAP se refiere al gasto por depreciación relacionado al ajuste acumulado al 31 de diciembre de 2007.

#### **Resultado por Posición Monetaria**

Hasta el 31 de diciembre de 2007, el resultado por posición monetaria resultante de los ajustes a U.S. GAAP durante los periodos presentados fueron determinados (i) aplicando el factor anual de inflación a la posición monetaria neta sobre dichos ajustes a U.S. GAAP al inicio del periodo, más (ii) el efecto por posición monetaria de los ajustes durante el ejercicio, determinado con el factor de inflación promedio para el periodo. A partir de 2008, la determinación del resultado por posición monetaria de los ajustes a U.S. GAAP fue suspendida.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**(n) Información Suplemental de Flujo de Efectivo Según U.S. GAAP**

A partir de 2008, bajo NIF, (nota 2A), como parte de los estados financieros primarios, CEMEX incluye un estado de flujo de efectivo, el cual presenta la fuente y el uso del flujo de efectivo, siguiendo los mismos requerimientos establecidos en el SFAS 95 "Estado de Flujo de Efectivo", bajo U.S. GAAP, en lugar el estado en cambios en la situación financiera presentado hasta el 31 de diciembre de 2007. En este año de transición, la NIF requiere que los emisores presenten solamente un año del estado de flujo de efectivo, y como regla transitoria (hasta 2010), requiere la presentación del anterior estado de cambios en la situación financiera para el periodo presentado. CEMEX considera que, en relación con el año 2008 y años posteriores, no será necesario incluir ninguna información adicional relacionada al flujo de efectivo bajo U.S. GAAP.

Para 2007 y 2006, bajo NIF, CEMEX presenta los estados de cambios en la situación financiera, los cuales identifican las fuentes y los usos de recursos basado en las diferencias entre los saldos iniciales y finales en pesos constantes. El resultado por posición monetaria y los resultados cambiarios no realizados se les da tratamiento como partidas de efectivo en la determinación de los recursos generados por las actividades de operación. De acuerdo a SFAS 95, el estado de flujo de efectivo solamente presenta movimientos de efectivo y excluye partidas que no sean efectivo. SFAS 95 no brinda ningún lineamiento especial con respecto a los estados financieros ajustados por inflación. Las diferencias entre NIF y U.S. GAAP en las cantidades reportadas, se deben principalmente a (i) la eliminación de los efectos inflacionarios de los activos y pasivos monetarios de las actividades de financiamiento e inversión, contra el resultado por posición monetaria correspondiente en las actividades de operación, (ii) la eliminación de las fluctuaciones en los tipos de cambio de las actividades de financiamiento e inversión, contra la ganancia o pérdida cambiaria no realizada correspondiente incluida en las actividades de operación, y (iii) el reconocimiento de ajustes de U.S. GAAP en actividades de operación, financiamiento e inversión

La siguiente tabla concilia los conceptos del estado de cambios en la posición financiera bajo NIF al estado de flujo de efectivo aproximado bajo U.S. GAAP para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, dando efecto a los ajustes de U.S. GAAP y excluyendo los efectos de inflación requeridos bajo NIF. La siguiente información se presenta en millones de pesos históricos y no se presenta en pesos constantes:

	2007	2006
<b>Flujo neto generado por actividades de operación bajo NIF</b> ..... Ps	45,625	47,845
Ajustes a utilidad neta de NIF a U.S. GAAP .....	(4,741)	(308)
Reversión de consolidación proporcional .....	(218)	155
Depreciación y amortización .....	172	129
Interés minoritario .....	2,095	(13)
Impuesto diferido e incertidumbres fiscales FIN 48 .....	3,061	(859)
Eliminación del resultado por posición monetaria estimado y ajustes a pesos constantes .....	(9,472)	(14,054)
Eliminación de fluctuaciones cambiarias no realizadas .....	(3,027)	(16,194)
Otros ajustes .....	(64)	783
Total ajustes U.S. GAAP por actividades de operación .....	(12,194)	(30,361)
<b>Flujo neto generado por actividades de operación bajo U.S. GAAP</b> ..... Ps	<b>33,431</b>	<b>17,484</b>
<b>Flujo neto generado (usado) por actividades de financiamiento bajo NIF</b> ..... Ps	130,349	(12,140)
Eliminación de fluctuaciones cambiarias no realizadas .....	(3,311)	(4,428)
Eliminación de ajustes a pesos constantes estimados .....	8,809	10,805
Otros ajustes .....	44	1
Total ajustes U.S. GAAP por actividades de financiamientos .....	5,542	6,378
<b>Flujo neto generado (usado) por actividades de financiamiento bajo U.S. GAAP</b> ..... Ps	<b>135,891</b>	<b>(5,762)</b>
<b>Flujo neto usado para actividades de inversión bajo NIF</b> ..... Ps	(185,798)	(24,762)
Reversión de consolidación proporcional .....	172	(205)
Eliminación de la revaluación estimada y ajustes a peso constante .....	1,250	2,763
Eliminación de la conversión de moneda extranjera y otros efectos de capital .....	6,382	20,632
Otros ajustes .....	287	421
Total de ajustes U.S. GAAP por actividades de inversión .....	8,091	23,611
<b>Flujo neto usado para actividades de inversión bajo U.S. GAAP</b> ..... Ps	<b>(177,707)</b>	<b>(1,151)</b>
<b>Incremento (decremento) en efectivo e inversiones bajo NIF</b> ..... Ps	(9,824)	10,943
Reversión de consolidación proporcional .....	(2)	(50)
Eliminación de ajustes a pesos constantes .....	1,441	(322)
Ajustes netos de U.S. GAAP por cambios en efectivo e inversiones .....	1,439	(372)
<b>Incremento (decremento) en efectivo e inversiones bajo US GAAP</b> ..... Ps	<b>(8,385)</b>	<b>10,571</b>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

El flujo neto de efectivo de las actividades de operación para los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 refleja los pagos en efectivo por intereses e impuestos sobre la renta de la siguiente manera:

	2007	2006
Intereses pagados..... Ps	8,268	4,560
Impuestos pagados.....	4,594	3,652

**Actividades que no requieren uso de efectivo se resumen a continuación:**

Deuda a largo plazo asumida mediante la adquisición de negocios fue Ps13,943 en 2007 y Ps551 en 2006.

**(o) Actualización a Pesos Constantes de Años Anteriores**

La siguiente tabla presenta la información financiera condensada bajo NIF de los estados de resultados consolidados para el año terminado el 31 de diciembre de 2006 y del balance general al 31 de diciembre de 2006, en pesos mexicanos constantes al 31 de diciembre de 2007, utilizando el factor de inflación mexicana:

Para el año terminado el 31 de diciembre de	2006
Ventas..... Ps	204,937
Utilidad bruta.....	74,126
Utilidad de operación.....	33,080
Utilidad neta mayoritaria.....	26,704

Al 31 de diciembre	2006
Activo circulante..... Ps	57,956
Activo no circulante.....	278,625
Pasivo circulante.....	49,823
Pasivo no circulante.....	120,797
Interés mayoritario en capital contable.....	144,405
Interés minoritario en capital contable.....	21,556

**(p) Otras revelaciones bajo U.S. GAAP**

**Venta de cuentas por cobrar**

CEMEX contabiliza las transferencias de cuentas por cobrar bajo NIF consistentemente con las reglas expuestas en el SFAS 140, *Contabilidad para Transferencias y Revisión de los Activos Financieros y Extinción de Pasivos* ("SFAS 140"). Bajo SFAS 140, las transacciones que cumplen el criterio de ceder el control son registradas como ventas de cuentas por cobrar y sus montos son removidos del balance general consolidado al momento de la venta (nota 5). SFAS 156, *Contabilización de los Servicios de Administración de los Activos Financieros y modificación del SFAS N° 140* ("SFAS 156"), a partir del 1 de enero de 2007, requiere que todo activo o pasivo asociado con un activo o pasivo financiero debe ser reconocido al inicio a valor razonable. El SFAS 156 permite, pero no requiere, que de forma subsiguiente los activos y pasivos puedan ser valuados a valor razonable. Una compañía aplicaría los requerimientos para el reconocimiento inicial de activos y pasivos asociados con activos financieros de manera prospectiva a todas las transacciones ocurridas después de que el SFAS 156 empezó a tener vigencia.

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX no determinó ningún concepto para conciliar como resultado de la adopción de SFAS 156 bajo U.S. GAAP y concluyó que los efectos de dicha adopción no eran materiales. Al llegar a esta conclusión, CEMEX consideró que las cuentas por cobrar son activos financieros de corto plazo con un tiempo de cobranza de aproximadamente 42 días, y asumió un 1% de honorario por servicio sobre aproximadamente U.S.\$1,129 y US\$1,075 millones de cuentas por cobrar vendidas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, respectivamente. El resultado es un activo de aproximadamente US\$11 millones al final de ambos periodos que será amortizados cada 42 días.

**Obligaciones de Retiro de Activos y Otros Costos Ambientales**

SFAS 143, *Obligaciones por Retiro de Activos* ("SFAS 143"), requiere que las entidades registren el valor razonable estimado de una obligación de retiro de activo como un pasivo en el periodo en el que se incurra la obligación legal, que resulten de la adquisición, construcción, desarrollo y/o uso normal de los activos mencionados. Dicho pasivo se registra contra un activo que se deprecia en la vida del activo. Después del cálculo inicial la obligación se ajusta al final de cada periodo para reflejar el movimiento del costo en el tiempo y los cambios en flujos futuros de efectivo subyacentes a la obligación. NIF C-9, *Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos* ("NIF C-9"), establece básicamente los mismos requerimientos que el SFAS 143 en relación a las obligaciones por retiro de activos de larga duración. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, CEMEX no identificó ninguna diferencia entre NIF y U.S. GAAP con respecto a este tema.

En adición, los gastos de medio ambiente relacionados con las operaciones actuales son cargados a resultados o capitalizados, según proceda. A parte de las contingencias reveladas en las notas 12 y 20, CEMEX no enfrenta actualmente otras contingencias materiales, las cuales pudieran resultar en el reconocimiento de un pasivo por remediación ambiental.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Contabilidad para Costos Asociados con el Cese o Disposición de Actividades**

CEMEX acumula los costos relacionados con el cese o disposición de actividades, incluyendo indemnizaciones, de acuerdo al SFAS 146, *Contabilidad para Costos Asociados con el Cese de Actividades* ("SFAS 146"), el cual básicamente requiere, como condición para que se reconozca una provisión que la entidad haya comunicado el plan a todos los empleados afectados y que el plan sea llevado a cabo en el corto plazo, de otro modo, los costos asociados deben ser registrados en resultados en el momento en que se incurrían.

**Contabilidad de Avaluos y Requerimientos de Revelación para Garantías**

Bajo U.S. GAAP, un aval es requerido para reconocer, al emitirse la garantía, un pasivo por el valor razonable estimado de la garantía tomada. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX no ha firmado como aval de obligaciones de terceras partes, sin embargo, en relación con el contrato a largo plazo de la provisión de energía eléctrica en México mencionado en la nota 19C, CEMEX puede estar obligada a comprar la planta de energía si ocurrieran algunos pagos vencidos o eventos específicos, tales como falta de la compra de energía y/o la falta de pago oportuno, bancarota o insolvencia y la revocación del permiso para operar la planta. Para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, para fines contables bajo NIF y U.S. GAAP, CEMEX ha considerado este acuerdo de manera similar a un arrendamiento operativo y no se ha creado ningún pasivo, basado en las características contingentes de la obligación de CEMEX, dado esto, con la ausencia de incumplimiento de contrato, las obligaciones de CEMEX se limitan a compra de la energía y al suplemento de combustible de la planta.

**Entidades de Interés Variable**

Bajo U.S. GAAP, CEMEX aplica la Interpretación 46R (revisada en diciembre de 2003), *Consolidación de Entidades de Interés Variable, una interpretación de ARB 51* ("FIN 46R"). La interpretación trata sobre la consolidación por parte de grupos corporativos de entidades de interés variable ("VIEs"), las cuales se definen como aquellas entidades que tienen una o más de las siguientes características: (i) no se puede identificar a la Compañía como entidad controladora o grupo y/o falta de suficiente capital propio en riesgo para financiar sus operaciones sin recurrir a financiamientos adicionales de otra entidad; incluyendo los accionistas; y (ii) los accionistas carecen de uno o más de los siguientes atributos: a) la habilidad para tomar decisiones acerca de las actividades de la entidad a través del voto o derechos similares, b) la obligación de absorber las pérdidas esperadas de la entidad, c) el derecho a recibir el rendimiento excedente de la entidad. Entre otros, las entidades que están obligadas a suponer que son negocios de acuerdo al FIN 46R, incluyendo las operaciones conjuntas, no necesitan ser evaluadas y determinar si son VIEs de acuerdo al FIN 46R.

El interés variable, junto con otros factores, puede estar representado por pérdidas de operación, deuda, obligaciones por contingencias o riesgos residuales y puede ser asumida por medio de préstamos, garantías, contratos administrativos, arrendamientos, opciones de venta, derivados etc. El primer beneficiario es la entidad que adquiere el interés variable de una VIE, o en casos de sociedades la que represente la parte mayoritaria, directamente o junto con las partes relacionadas, y es la entidad que debe de consolidar la VIE. En relación al acuerdo de abastecimiento a largo plazo de energía eléctrica, descrito en la nota 19C, después del análisis de las provisiones de los acuerdos, CEMEX considera que los proveedores de energía no son VIEs bajo el alcance de FIN 46R, y, por consiguiente, para los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, CEMEX no ha consolidado ningún activo, pasivo o resultado de operación de dichas entidades, salvo a aquellas consolidadas bajo NIF.

**Contabilidad para Mejoras Mayores**

Bajo NIF y U.S. GAAP no se permite el uso del método de provisión diferida para mejoras mayores, considerando que la obligación no ha ocurrido y por lo tanto un pasivo no puede ser reconocido.

**(q) Nuevos Pronunciamientos Contables bajo U.S. GAAP que no se Hicieron Efectivos en 2008**

En diciembre de 2007 el FASB emitió el SFAS 141R, *Combinaciones de Negocios* ("SFAS 141R") y el SFAS 160, *Participación no Controlada en los Estados Financieros Consolidados – una sustitución al ARB No. 51* ("SFAS 160"). SFAS 141R y SFAS 160 requieren que los activos y pasivos más identificables, participaciones no controladas y el crédito mercantil adquiridos en combinación de negocios sean registrados al "valor razonable total", y requiere que las participaciones no controladas (las cuales se referían anteriormente como interés minoritario) sean reportadas como un componente del capital, lo cual cambia la contabilización de transacciones con tenedores de participaciones no controladas. Ambos pronunciamientos son efectivos para períodos que comienzan el o después del 15 de diciembre de 2008 y se prohíbe su adopción anticipada. SFAS 141R será aplicado a combinaciones de negocios que ocurran después de esa fecha. SFAS 160 será aplicado prospectivamente a todas las participaciones no controladas, incluyendo aquellas que surgieron antes de la fecha efectiva. Al adoptar el SFAS 160, CEMEX cancelará el ajuste hecho en la conciliación del capital contable a U.S. GAAP de manera de reclasificar el interés de las no consoladoras bajo NIF a la sección del pasivo bajo U.S. GAAP (nota 25(e)). CEMEX se encuentra actualmente evaluando el impacto de la adopción de SFAS 141(R) en su posición financiera y los resultados de operaciones.

En febrero de 2008, el FASB emitió el FASB Staff Position FAS 140-3, *Contabilidad para Transferencia de Activos Financieros y Transacciones de Recompra*. El objetivo del FSP es proveer una guía para la contabilización de las transferencias de activos financieros y transacciones de recompra. El FSP presume que una transferencia inicial de activos financieros y un financiamiento a través de recompra son considerados como parte de un mismo acuerdo (transacciones relacionadas). Sin embargo, si se cumplen ciertos criterios, la transferencia inicial y el financiamiento a través de recompra no deben de ser evaluados en forma separada bajo los lineamientos del SFAS 140. Este FSP FAS 140-3 es efectivo para los estados financieros anuales e interinos cuyo periodo fiscal comienza después del 15 de noviembre de 2008 y su aplicación anticipada no es permitida. CEMEX se encuentra actualmente evaluando las provisiones de este pronunciamiento, pero no se espera que su adopción tenga un impacto material en su posición financiera o los resultados de las operaciones.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los Estados Financieros Consolidados - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

En marzo de 2008, el FASB emitió el SFAS 161, *Revelaciones sobre instrumentos Derivados y Actividades de Cobertura—una modificación al FASB Statement No. 133* ("SFAS 161"). SFAS 161 requiere que las compañías que utilizan instrumentos derivados revelen cuantitativamente sus objetivos y estrategias para el uso de los instrumentos derivados, así como revelaciones sobre las contingencias relacionadas con el riesgo de crédito asociado a los instrumentos derivados. SFAS 161 también requiere que las compañías revelen información adicional sobre los montos y la localización de los instrumentos derivados mostrados en los estados financieros, la forma en como las provisiones de SFAS 133 han sido aplicadas y el impacto que tienen las coberturas en la posición financiera de la empresa, su desarrollo financiero y los flujos de efectivo. SFAS 161 es efectivo para los estados financieros anuales e interinos cuyo periodo fiscal comienza después del 15 de noviembre de 2008. CEMEX se encuentra actualmente evaluando el impacto de SFAS 161 en las revelaciones sobre sus actividades de cobertura y el uso de derivados.

En abril de 2008, el FASB emitió el FASB Staff Position FAS 142-3, *Determinación de la Vida Útil de los Activos Intangibles*. FSP FAS 142-3 modifica los factores que se debieron de haber considerado en la renovación o extensión de las suposiciones que se usaron para determinar la vida útil de los activos intangibles reconocidos bajo SFAS 142. FSP FAS 142-3 es efectivo por los periodos fiscales que comienzan después del 15 de diciembre de 2008. CEMEX se encuentra actualmente evaluando el impacto, en caso de haberlo, de adoptar el FSP FAS 142-3 en su posición financiera y sus resultados de operación.

En junio de 2008, el Comité para Asuntos Emergentes del FASB llegó a un consenso sobre EITF No. 07-5, *Determinación de si un instrumento (o una característica implícita) está indexado con las acciones propias de la entidad*. Este EITF provee una guía en la determinación de si dichos instrumentos son clasificados en capital o como instrumento derivado. CEMEX adoptará las provisiones del EITF 07-5 en la conciliación de U.S. GAAP del 1 de enero de 2009. CEMEX no anticipa ningún impacto material, de adoptar el EITF 07-5 en su posición financiera y en sus resultados de operación bajo U.S. GAAP.

En noviembre de 2008, el Comité para Asuntos Emergentes del FASB llegó a un consenso sobre el EITF No. 08-6 *Consideraciones sobre la Contabilidad de las Inversiones según el Método de Participación*. EITF 08-6 vuelve a exponer la contabilidad para el valor inicial en libros de las inversiones según el método de participación en la Opinión APB N° 18, *El Método de Participación en Inversiones de Acciones Comunes*, el cual se basa en un modelo de acumulación de costos y generalmente excluye consideraciones contingentes. EITF 08-6 también especifica que otras-que-temporales evaluaciones por deterioro hechas por el inversionista deben de llevarse a cabo al nivel de inversión y una evaluación por deterioro separada del activo subyacente no se requiere. Un cargo por deterioro por quien recibe la inversión resultaría en un ajuste de la base del activo llevado a deterioro por una parte prorrateada de dicho deterioro. En adición, el EITF 08-6 llegó a un consenso sobre cómo contabilizar la emisión de acciones por quien recibe la inversión, que reduce la participación del inversionistas sobre las acciones de quien realiza la inversión. Un inversionista contabilizaría dicha transacción como si se hubiera vendido una parte proporcional de su inversión, registrando ganancias o pérdidas contra resultados. EITF 08-6 también se refiere a la contabilidad en la inversión por cambio del método de participación al método de costo después de la adopción del SFAS 160. EITF 08-6 reafirma la guía existente en el APB 18, el cual requiere el cese del método de participación y la aplicación del SFAS 115, *Contabilidad de Ciertas Inversiones en Valores Negociables de Deuda y Capital*, o el método del costo bajo APB 18, según sea lo apropiado. EITF 08-6 es efectivo para transacciones que ocurran después del 15 de diciembre de 2008. No se anticipa que la adopción de IETF 08-6 tenga un impacto material en la posición financiera de CEMEX o en sus resultados de operación.

En diciembre de 2008 el FASB emitió el FASB Staff Position FAS 132(R)-1, *Revelaciones de los Empleadores sobre los Planes de Beneficio Posteriores al Retiro*. FSP FAS 132(R)-1 provee orientación sobre las revelaciones que tienen que hacer los empleadores sobre los activos de la pensión de beneficio definido u otro plan posterior al retiro. FSP FAS 132(R)-1 también incluye una modificación al SFAS 132(R), efectiva inmediatamente, el cual requiere que las compañías que no sean públicas revelen el costo neto del beneficio periódico para cada periodo por el que se presenta un estado de resultados. CEMEX ha revelado el costo neto del beneficio periódico en la nota 13. Las revelaciones sobre los activos del plan requeridos por el FSP FAS 132(R)-1 deben de ser provistos para los años fiscales que terminan después del 15 de diciembre de 2009. CEMEX se encuentra actualmente evaluando el impacto del FSP en sus revelaciones sobre los activos del plan.

## INFORME DE LA FIRMA REGISTRADA DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
CEMEX, S.A.B. de C.V.:

El 29 de junio de 2009 opinamos sobre los balances generales consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2008 y 2007, y los estados consolidados de resultados y de variaciones en el capital contable, que les son relativos, por los años terminados el 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, y el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y los estados consolidados de cambios en la situación financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, que se incluyen en el reporte anual 20-F. En relación con nuestras auditorías de los estados financieros consolidados ya mencionados, también auditamos el anexo a los estados financieros consolidados en el reporte anual. Este anexo a los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el anexo a los estados financieros, con base en nuestra auditoría.

En nuestra opinión, el anexo a los estados financieros, al considerar su relación con los estados financieros consolidados básicos tomados en su conjunto, presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la información contenida en el mismo.

El informe sobre los estados financieros consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. antes mencionados contiene un párrafo de énfasis respecto a la capacidad de la Compañía para cumplir con las obligaciones de deuda a corto y largo plazo con vencimiento en 2009, lo cual dependerá de que se concluya exitosamente el refinanciamiento de dichas obligaciones; lo anterior genera duda substancial sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros consolidados y el anexo no incluyen aquellos ajustes que podrían ser necesarios como resultado de esta incertidumbre.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Celín Zorrilla Rizo

Monterrey, N.L., México  
29 de junio de 2009

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Balances Generales**  
(Millones de pesos mexicanos)

		Al 31 de diciembre de	
		2008	2007
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Otras cuentas por cobrar.....	C	Ps 3,209	1,772
Saldos por cobrar a partes relacionadas.....	I	508	64
Total del activo circulante .....		<u>3,717</u>	<u>1,836</u>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
Inversión en subsidiarias y asociadas .....	D	269,097	232,483
Otras inversiones y cuentas por cobrar a largo plazo .....		1,384	2,661
Saldos por cobrar a partes relacionadas a largo plazo .....	I	13,943	18,647
Propiedades y edificios, neto.....	E	1,989	1,995
Crédito mercantil y cargos diferidos, neto.....	F	7,204	3,304
Total del activo no circulante .....		<u>293,617</u>	<u>259,090</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO .....</b>		<b>Ps 297,334</b>	<b>260,926</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Deuda a corto plazo y vencimiento circulante de la deuda a largo plazo .....	H	Ps 18,414	20,472
Otras obligaciones financieras.....	N2	2,294	-
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....	G	1,722	1,032
Saldos por pagar a partes relacionadas .....	I	4,235	20,495
Total del pasivo circulante .....		<u>26,665</u>	<u>41,999</u>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Deuda a largo plazo.....	H	58,443	53,250
Otras obligaciones financieras.....	N2	1,326	-
Saldos por pagar a partes relacionadas a largo plazo.....	I	18,476	155
Otros pasivos.....		1,732	2,354
Total del pasivo a largo plazo.....		<u>79,977</u>	<u>55,759</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO .....</b>		<b>106,642</b>	<b>97,758</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Capital social.....	K	4,117	4,115
Prima en colocación de acciones .....		70,171	63,379
Otras reservas de capital.....		28,730	(104,574)
Utilidades retenidas .....		85,396	174,140
Utilidad neta .....		2,278	26,108
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE.....</b>		<b>190,692</b>	<b>163,168</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE .....</b>		<b>Ps 297,334</b>	<b>260,926</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Estados de Resultados**

(Millones de pesos mexicanos, excepto por la Utilidad por Acción)

		Años terminados al 31 de diciembre de		
		2008	2007	2006
	Nota 24			
Participación en subsidiarias y asociadas .....	D	Ps 4,091	28,863	26,796
Ingresos por arrendamiento .....	I	271	278	287
Ingresos por uso de marca .....	I	1,197	1,177	957
<b>Total de ingresos .....</b>		<b>5,559</b>	<b>30,318</b>	<b>28,040</b>
Gastos de administración .....		(45)	(28)	(34)
<b>Utilidad de operación .....</b>		<b>5,514</b>	<b>30,290</b>	<b>28,006</b>
Otros gastos, neto .....		(825)	(1,310)	(862)
<b>Utilidad de operación después de otros gastos, neto .....</b>		<b>4,689</b>	<b>28,980</b>	<b>27,144</b>
Resultado integral de financiamiento:				
Gastos financieros .....		(4,993)	(3,425)	(5,268)
Productos financieros .....		1,670	693	1,830
Resultado por instrumentos financieros .....		(4,792)	(1,280)	(1,324)
Resultado por fluctuación cambiaria .....		593	(311)	438
Resultado por posición monetaria .....	B	-	1,608	1,575
<b>Resultado integral de financiamiento .....</b>		<b>(7,522)</b>	<b>(2,715)</b>	<b>(2,749)</b>
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad .....</b>		<b>(2,833)</b>	<b>26,265</b>	<b>24,395</b>
Impuestos a la utilidad .....	J	5,111	(157)	3,460
<b>UTILIDAD NETA .....</b>		<b>2,278</b>	<b>26,108</b>	<b>27,855</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA .....</b>	M	Ps <b>0.10</b>	<b>1.17</b>	<b>1.29</b>
<b>UTILIDAD POR ACCIÓN DILUIDA .....</b>	M	Ps <b>0.10</b>	<b>1.17</b>	<b>1.29</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
(Millones de pesos mexicanos)

	Nota 24	Año terminado al 31 de diciembre de <b>2008</b>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad neta .....		Ps 2,278
Partidas que no implicaron el uso de recursos:		
Depreciación de propiedades y edificios .....		6
Amortización de cargos diferidos .....		28
Participación en subsidiarias y asociadas .....		(4,091)
Resultado integral de financiamiento .....		7,494
Impuestos a la utilidad .....	J	(5,111)
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo gastos financieros e impuestos a la utilidad .....		(16,848)
<b>Recursos netos utilizados en la operación antes del resultado integral de financiamiento e impuestos a la utilidad .....</b>		<b>(16,244)</b>
Gastos financieros pagados en efectivo .....		(4,844)
Impuestos a la utilidad pagados en efectivo .....	J	738
<b>Recursos netos utilizados en la operación .....</b>		<b>(20,350)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Partes relacionadas a largo plazo, neto .....	I	25,788
Derivados de inversión .....		1,916
Dividendos recibidos de asociadas .....		70
Inversión en subsidiarias .....		(54)
Cargos diferidos .....		(14)
Variación neta en activos de largo plazo .....		(43)
Otros, neto .....		1,679
<b>Recursos netos provenientes de actividades de inversión .....</b>		<b>29,342</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Emisión de capital social .....		6,794
Derivados de financiamiento .....		(6,252)
Dividendos pagados .....		(7,009)
Deuda pagada, neta .....		(2,647)
Variación neta en pasivos de largo plazo .....		122
<b>Recursos netos utilizados en actividades de financiamiento .....</b>		<b>(8,992)</b>
Movimiento del efectivo e inversiones .....		-
Saldo inicial del efectivo e inversiones .....		-
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO E INVERSIONES .....</b>		<b>Ps -</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo:</b>		
Otras cuentas por cobrar .....		Ps (239)
Partes relacionadas a corto plazo, neto .....	I	(16,705)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....		96
		Ps (16,848)

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Estados de Cambios en la Situación Financiera**  
(Millones de pesos mexicanos)

	Nota	Años terminados al 31 de diciembre de	
		2007	2006
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Utilidad neta .....		Ps 26,108	27,855
Partidas que no implicaron el uso de recursos:			
Depreciación de propiedades y edificios .....		6	5
Amortización de cargos diferidos .....		82	141
Impuestos a la utilidad diferidos en resultados .....	J	957	(1,335)
Participación en subsidiarias y asociadas .....		(28,863)	(26,796)
<b>Recursos utilizados en la operación .....</b>		<b>(1,710)</b>	<b>(130)</b>
Cambios en el capital de trabajo:			
Otras cuentas por cobrar .....		(994)	46
Partes relacionadas a corto plazo, neto .....	I	26,817	(6,286)
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....		(169)	712
<b>Inversión (desinversión) neta en capital de trabajo .....</b>		<b>25,654</b>	<b>(5,528)</b>
<b>Recursos netos provenientes de (utilizados en) la operación .....</b>		<b>23,944</b>	<b>(5,658)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Deuda (pagada) adquirida, neta .....		38,387	(4,185)
Dividendos pagados .....		(6,636)	(6,226)
Emisión de capital por reinversión de dividendos y ejercicio de opciones .....		6,399	5,976
Otros financiamientos, neto .....		1,236	580
<b>Recursos netos provenientes de (utilizados en) actividades de financiamiento .....</b>		<b>39,386</b>	<b>(3,855)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Partes relacionadas a largo plazo, neto .....	I	(32,435)	14,592
Inversión en subsidiarias y asociadas .....		(31,581)	(4,746)
Crédito mercantil y cargos diferidos .....		171	57
Otras inversiones y cuentas por cobrar de largo plazo .....		515	(390)
<b>Recursos netos (utilizados en) provenientes de actividades de inversión .....</b>		<b>(63,330)</b>	<b>9,513</b>
Movimiento del efectivo e inversiones .....		–	–
Saldo inicial del efectivo e inversiones .....		–	–
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO E INVERSIONES .....</b>		<b>–</b>	<b>–</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**A. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

CEMEX, S.A.B. de C.V. es una sociedad mexicana, controladora de compañías cuyas actividades principales se orientan a la industria de la construcción, mediante la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto, agregados y otros materiales para la construcción. CEMEX es una Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (S.A.B de C.V.) organizada bajo las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, o México.

CEMEX, S.A.B. de C.V. fue fundada en 1906 y se registró en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en Monterrey, N.L., México en junio 11 de 1920 por un periodo de 99 años. En 2002, este periodo se extendió hasta el año 2100. Las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores y se cotizan en forma de Certificados de Participación Ordinaria ("CPOs"). Cada CPO representa dos acciones serie "A" y una acción serie "B", representativas del capital social. Asimismo, las acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. se intercambian en la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE") en la forma de *American Depositary Shares* o "ADS" bajo el símbolo "CX". Cada ADS representa diez CPOs.

En estas notas a los estados financieros, cuando se utilizan los términos "CEMEX, S.A.B. de C.V." o "la Tenedora", se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utilizan los términos "la Compañía" o "CEMEX", se está haciendo referencia a CEMEX, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas. Los estados financieros individuales fueron autorizados para su emisión por la administración de la Compañía el 6 de febrero de 2009, y se someterán a la aprobación de la próxima asamblea de accionistas.

**B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

En la preparación de los estados financieros individuales de CEMEX, S.A.B. de C.V., en lo aplicable, se siguieron las mismas políticas contables, que se listan en la nota 2 a los estados financieros consolidados de CEMEX y subsidiarias. Asimismo, en ocasiones, en estos estados financieros se hacen referencias a las notas de los estados financieros consolidados cuando se trata de información que también refiere a la Tenedora.

**B.1 BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las Normas Mexicanas de Información Financiera ("NIF"), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), las cuales reconocieron los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007. Los cambios en la contabilidad inflacionaria vigentes a partir del 1 de enero de 2008 se explican a continuación.

**Contabilidad inflacionaria**

A partir del 1 de enero de 2008, de acuerdo con la nueva NIF B-10, "Efectos de la inflación" ("NIF B-10"), la contabilidad inflacionaria se aplica solo en entornos de alta inflación, definido en la NIF B-10, cuando la inflación acumulada de los últimos tres años sea igual o mayor a 26%. Hasta el 31 de diciembre de 2007, la contabilidad inflacionaria se aplicó a todas las entidades de CEMEX sin importar el nivel de inflación de su respectivo país. A partir de 2008, solo se actualizan los estados financieros de las entidades cuya moneda funcional corresponde a un país en un entorno de alta inflación. La designación de un país como de alta o baja inflación se realiza al final de cada ejercicio y se aplica en forma prospectiva. Al 31 de diciembre de 2007, con excepción de Venezuela y Costa Rica, todos los países donde CEMEX opera se encontraban en entornos de baja inflación por lo que en estos casos se suspendió la actualización de sus estados financieros a partir del 1 de enero de 2008.

Con base en la NIF B-10, a partir de 2008, se elimina la actualización de las cifras de los estados financieros del periodo y de los estados financieros de años anteriores a valores constantes a la fecha del balance general más reciente. A partir de 2008, las cifras de los estados de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el capital contable se presentan en pesos nominales, en tanto que, las cifras de los estados financieros de años anteriores se presentan en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, fecha de los estados financieros del último periodo en que se aplicó la actualización.

Los montos de actualización a la fecha de discontinuar la contabilidad inflacionaria prevalecen dentro de los valores en libros. A partir de 2008, cuando se cambie de un entorno de baja inflación a uno de alta inflación, el factor de actualización inicial debe considerar la inflación acumulada desde la última vez que se aplicó la contabilidad inflacionaria.

Como resultado de la adopción de la nueva NIF B-10 el 1 de enero de 2008, el resultado acumulado por tenencia de activos no monetarios consolidado al 31 de diciembre de 2007 incluido dentro de la "Insuficiencia en la actualización del capital" (nota 15B) se reclasificó al saldo de "Utilidades retenidas" de la Tenedora generando una reducción en este rubro de aproximadamente Ps97,722.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**Estado de flujos de efectivo**

Con base en la nueva NIF B-2, "Estado de flujos de efectivo" ("NIF B-2"), a partir de 2008 se incorpora el estado de flujos de efectivo, el cual presenta las entradas y salidas de efectivo en pesos nominales, como parte de los estados financieros básicos y se deroga el estado de cambios en la situación financiera, el cual incluía los efectos de la inflación y efectos cambiarios no realizados. De acuerdo con la NIF B-2, se presentan el estado de flujos de efectivo de 2008, y los estados de cambios en la situación financiera de 2007 y 2006, originalmente reportados en cada año, en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

**Definición de ciertos términos**

Al hacer referencia a pesos o "Ps", se trata de pesos mexicanos. Con excepción de cuando se menciona "utilidad por acción" y "precios de títulos", las cifras de los estados financieros y sus notas se expresan en millones. Al hacer referencia a "US\$" o dólares, son millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica ("Estados Unidos o EE.UU."). Al hacer referencia a "£" o libras, se trata de millones de libras del Reino Unido; y cuando se hace mención a "€" o euros, se trata de millones de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Comunidad Europea.

Cuando se considera relevante, algunas cifras incluidas en las notas a los estados financieros incluyen entre paréntesis su conversión al dólar, al peso o a ambos, según corresponda. Estas conversiones no deben considerarse como una representación de que los montos en pesos o dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Los procedimientos de conversión utilizados se detallan a continuación:

- Cuando la cifra entre paréntesis es el dólar, el monto se originó en pesos u otras monedas. En 2008, la conversión al dólar se calculó utilizando el tipo de cambio de cierre de Ps13.74 pesos por dólar para balance general, y el tipo de cambio promedio de Ps11.21 pesos por dólar para el estado de resultados. En 2007 y 2006, los pesos constantes al 31 de diciembre de 2007 se convirtieron al dólar utilizando el tipo de cambio a la misma fecha para cifras del balance general y del estado de resultados. Asimismo, cuando la cifra entre paréntesis es el peso, el monto se originó en dólares. Para 2008, la conversión al peso se calculó utilizando el tipo de cambio de cierre de Ps13.74 pesos por dólar para cifras del balance general, y el tipo de cambio promedio de Ps11.21 pesos por dólar para el estado de resultados. En 2007 y 2006, la conversión a pesos se calculó utilizando el tipo de cambio al cierre del año respectivo y se actualizaron a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007 para cifras del balance general y del estado de resultados.
- Cuando las cifras entre paréntesis son el peso y el dólar, el dato revelado se originó en otras monedas. En 2008, los montos se determinaron convirtiendo la cifra en moneda extranjera al dólar con los tipos de cambio de cierre del año y multiplicando los dólares por el tipo de cambio de cierre de Ps13.74 pesos por dólar. En 2007 y 2006, la cifra en moneda extranjera se convirtió al dólar con los tipos de cambio al cierre del año respectivo, y los dólares se convirtieron a pesos utilizando los tipos de cambio al cierre del año respectivo y se actualizaron a pesos constantes al 31 de diciembre de 2007.

**Estado de resultados**

El 1 de enero de 2007 entró en vigor la nueva NIF B-3, "Estado de Resultados" ("NIF B-3"), la cual establece reglas de presentación y revelación para los elementos que conforman el estado de resultados de las entidades. El estado de resultados de 2006 fue sujeto de reclasificaciones para adecuarlo con la presentación requerida a partir de 2007.

**B.2 PRESENTACIÓN DE CIFRAS DEL EJERCICIO ANTERIOR**

Hasta el 31 de diciembre de 2007, los factores de inflación mexicana utilizados para actualizar las cifras de años anteriores, son los siguientes:

	<b>Factor con inflación mexicana</b>
2006 a 2007.....	1.0398
2005 a 2006.....	1.0408

**C. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la integración del saldo de otras cuentas por cobrar a corto plazo es como sigue:

		<b>2008</b>	<b>2007</b>
Derivadas de actividades no comerciales.....	Ps	305	6
Por valuación de instrumentos derivados .....		1,749	908
Otros impuestos por recuperar.....		1,155	858
	Ps	<u>3,209</u>	<u>1,772</u>

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**D. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la inversión en acciones de compañías subsidiarias y asociadas valuadas por el método de participación, se integra como sigue:

		2008	2007
Valor en libros a la fecha de compra .....	Ps	112,108	112,054
Participación en las variaciones del capital contable .....		156,989	120,429
	Ps	<u>269,097</u>	<u>232,483</u>

En octubre de 2008, la Tenedora realizó una aportación de capital a la subsidiaria CEMEX Trademarks Holding Ltd. por aproximadamente Ps54. En diciembre de 2007, la Tenedora realizó una aportación de capital a la subsidiaria CEMEX México, S.A. de C.V. por aproximadamente Ps30,000 (nominal).

**E. TERRENOS Y EDIFICIOS**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los terrenos y edificios se integran como sigue:

		2008	2007
Terrenos .....	Ps	1,819	1,819
Edificios .....		470	470
Depreciación acumulada .....		(300)	(294)
Total de terrenos y edificios .....	Ps	<u>1,989</u>	<u>1,995</u>

**F. CRÉDITO MERCANTIL Y CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el crédito mercantil y los cargos diferidos se integran como sigue:

		2008	2007
<b>Intangibles de vida indefinida:</b>			
Crédito mercantil, neto .....	Ps	1,894	1,894
<b>Cargos diferidos:</b>			
Gastos financieros diferidos .....		102	85
Impuestos diferidos (nota J) .....		5,248	1,336
Otros .....		67	64
Amortización acumulada .....		(107)	(75)
Total de cargos diferidos .....	Ps	<u>5,310</u>	<u>1,410</u>
Total de crédito mercantil y cargos diferidos .....	Ps	<u>7,204</u>	<u>3,304</u>

El crédito mercantil de la Tenedora refiere a una porción de la unidad de reporte en México (nota 10). Por los años terminados al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, la Tenedora no reconoció pérdidas por deterioro del crédito mercantil, considerando que las evaluaciones de deterioro presentaron un exceso del valor en uso (flujos de efectivo descontados) sobre el valor neto en libros de la unidad de reporte a que refiere el crédito mercantil. Durante el último trimestre de 2008, CEMEX llevó a cabo la evaluación anual de deterioro del crédito mercantil. Los modelos de proyección de flujos de efectivo para la valuación de activos de larga vida incluyen variables económicas de largo plazo. No obstante, la Tenedora considera que sus proyecciones de flujos de efectivo y las tasas de descuento utilizadas para descontar los flujos a valor presente capturan razonablemente las condiciones actuales, considerando que: a) el punto de partida de los modelos de flujos de efectivo futuros es el flujo de operación de 2008, año afectado negativamente por la situación económica; b) el costo de capital captura la volatilidad actual de los mercados, cuando normalmente se utiliza un riesgo promedio de los últimos años; y c) el costo de deuda captura la tasa de interés específica de CEMEX en transacciones recientes. CEMEX utiliza tasas de descuento después de impuestos, las cuales son aplicadas a flujos de efectivo después de impuestos. En 2008 y 2007, para el descuento de los flujos de efectivo de la unidad de reporte en México se utilizó una tasa de descuento de 12.0% y 10.3%, respectivamente.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**G. OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

El desglose de otras cuentas y gastos acumulados por pagar al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se presenta a continuación:

	2008	2007
Cuentas y gastos acumulados por pagar e intereses por pagar..... Ps	123	1
Impuestos por pagar .....	543	748
Dividendos por pagar.....	4	5
Cuentas por pagar por valuación de instrumentos derivados.....	1,052	278
Ps	1,722	1,032

**H. DEUDA POR PAGAR A CORTO Y LARGO PLAZO**

La deuda financiera de la Tenedora al 31 de diciembre de 2008 y 2007, por tasa de interés y tipo de moneda, es como sigue:

		Valor en libros		Tasa efectiva 1	
		2008	2007	2008	2007
<b>Corto plazo</b>					
Tasa variable .....	Ps	15,673	18,772	3.5%	5.9%
Tasa fija.....		2,741	1,700	9.3%	4.8%
		18,414	20,472		
<b>Largo plazo</b>					
Tasa variable .....		46,796	46,468	4.7%	5.3%
Tasa fija.....		11,647	6,782	4.7%	4.2%
		58,443	53,250		
	Ps	76,857	73,722		

		2008				2007				
		Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva 1	Corto plazo	Largo plazo	Total	Tasa efectiva 1	
Dólares.....	Ps	12,213	35,266	47,479	3.7%	Ps	14,633	28,518	43,151	5.7%
Pesos .....		6,201	23,177	29,378	5.6%		5,839	24,732	30,571	5.0%
	Ps	18,414	58,443	76,857		Ps	20,472	53,250	73,722	

1 Representa la tasa de interés efectiva promedio ponderada, e incluye los efectos de los instrumentos derivados de intercambio de tasas de interés y de intercambio de tasas de interés y moneda.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la deuda a corto plazo de la Tenedora incluye Ps8,830 y Ps16,943, respectivamente, de vencimiento circulante de la deuda a largo plazo.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2008 son como sigue:

	Tenedora
2010.....	Ps 15,049
2011.....	32,330
2012.....	10,450
2013.....	127
2014 en adelante.....	487
	Ps 58,443

Al 31 de diciembre de 2007, existían financiamientos presentados como deuda a largo plazo por US\$520 (Ps5,678), respectivamente, debido a que la Tenedora tenía, de acuerdo con los términos de los contratos, la discreción y la intención para diferir a largo plazo los pagos de sus obligaciones. Al 31 de diciembre de 2008, no existe deuda a corto plazo presentada como deuda a largo plazo. Los contratos de crédito de la Tenedora incluyen restricciones financieras, entre otras, el cumplimiento de razones financieras calculadas sobre bases consolidadas, las cuales se detallan en la nota 11A.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**I. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los principales saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

		Activo		Pasivo	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>2008</b>					
CEMEX México, S.A. de C.V.....	Ps	–	13,943	3,766	–
CEMEX Central, S.A. de C.V.....		385	–	–	–
CEMEX International Finance Co.....		–	–	226	17,736
CEMEX Concreto, S.A. de C.V.....		–	–	227	–
TEG Energía, S.A. de C.V.....		–	–	–	740
Otras .....		123	–	16	–
	Ps	<u>508</u>	<u>13,943</u>	<u>4,235</u>	<u>18,476</u>
<b>2007</b>					
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
CEMEX México, S.A. de C.V.....	Ps	–	18,647	408	–
CEMEX International Finance Co.....		–	–	18,172	–
Profesionales en Logística de México, S.A. de C.V.....		–	–	1,153	–
Servicios CEMEX México, S.A. de C.V.....		–	–	353	–
CEMEX Deutschland AG.....		–	–	158	–
TEG Energía, S.A. de C.V.....		–	–	–	155
Otras .....		64	–	251	–
	Ps	<u>64</u>	<u>18,647</u>	<u>20,495</u>	<u>155</u>

Las principales operaciones con partes relacionadas son:

Tenedora		2008	2007	2006
Ingresos por arrendamiento.....	Ps	271	278	287
Ingresos por uso de marca.....		1,197	1,177	957
Gastos financieros.....		(1,316)	(433)	(2,871)
Gastos por servicios.....		(753)	(1,322)	(804)
Productos financieros.....		1,670	690	1,824
Resultado por instrumentos financieros.....		3,063	–	(585)
Otros gastos, neto.....	Ps	<u>(809)</u>	<u>(21)</u>	<u>(24)</u>

Los saldos y operaciones entre la Tenedora y sus empresas afiliadas resultan principalmente de: (i) la adquisición o venta de acciones de subsidiarias dentro del grupo CEMEX; (ii) la facturación de servicios administrativos, rentas, derechos de uso de marcas y nombres comerciales, regalías y otros servicios prestados entre empresas afiliadas; y (iii) préstamos entre empresas afiliadas. Las transacciones entre empresas afiliadas se llevan a cabo a precios y en condiciones de mercado.

El saldo por cobrar a CEMEX México se relaciona con un préstamo efectuado que tiene una tasa de THIE más 129 puntos base. El saldo por pagar a TEG Energía, corresponde a la valuación del swap de tasas de interés relacionado a proyectos de energía, negociado entre CEMEX y TEG Energía por un valor nominal de US\$15 cuyo vencimiento es en septiembre de 2022. El saldo por pagar a CEMEX International Finance Co., genera intereses en condiciones de mercado y vence en 2028.

En relación a los contratos de venta de EUAs y de intercambio de EUAs por CERs mencionados en la nota 2V, la Tenedora actúa como contraparte de los terceros y mantiene contratos idénticos con las subsidiarias europeas propietarias de los EUAs, a través de los cuales cubre sus obligaciones en dichos contratos.

El término de partes relacionadas incluye además a personas o empresas que por su relación con CEMEX pudieran estar en alguna situación de privilegio, o bien, CEMEX pudiera tomar ventaja de estas relaciones y obtener un beneficio en su posición financiera y resultados de operación. De igual forma que con las transacciones entre empresas afiliadas, las transacciones de CEMEX con otras partes relacionadas se llevan a cabo en condiciones de mercado. CEMEX ha identificado la siguiente relación con partes relacionadas:

El Ing. Bernardo Quintana Isaac, miembro del consejo de administración de CEMEX, S.A.B. de C.V., es el actual presidente del consejo de administración de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. (“Empresas ICA”) y fue su director general hasta el 31 de diciembre de 2006. Empresas ICA es una de las empresas de ingeniería y construcción más importantes de México. En el curso normal de negocios, CEMEX otorga crédito a Empresas ICA con relación a la compra de productos, en las mismas condiciones en que se otorga a otros clientes.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**J. IMPUESTOS A LA UTILIDAD****IMPUESTO A LA UTILIDAD**

La Tenedora y sus subsidiarias mexicanas causaron Impuesto sobre la Renta ("ISR") e Impuestos al Activo ("IMPAC") hasta el año 2007 en forma consolidada; por lo tanto, los montos reconocidos en los estados financieros individuales por los años terminados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, incluyen el efecto de dicha consolidación.

A partir de 1999, para determinar el ISR consolidado de las entidades mexicanas se considera como máximo el 60% del resultado fiscal de cada subsidiaria. Cuando las controladas obtengan utilidad fiscal y cuenten con pérdidas fiscales anteriores a 1999 pendientes de amortizar, dichas utilidades deberán ser consideradas en proporción a la participación accionaria. A partir de 2002, en la determinación del ISR consolidado se considera el 60% del resultado fiscal de la controladora y en el caso de que la misma obtenga utilidad, ésta deberá ser considerada al 100%, hasta amortizarse el saldo actualizado de las pérdidas fiscales individuales anteriores a 2001. De acuerdo con la Ley de ISR, la tasa de impuesto para el ejercicio de 2006 fue de 29%. A partir de 2007, la tasa de ISR es de 28%. Durante 2008, 2007 y 2006, la consolidación fiscal se determina al 100% de la participación accionaria, eliminándose el factor de consolidación al 60% anterior a 2005, excepto en los casos en que las controladas hayan generado pérdidas fiscales en el periodo 1999 a 2004 o la controladora en el periodo 2002 a 2004. En estos casos se sigue aplicando la consolidación al 60%, hasta que se agoten las pérdidas en el nivel individual.

El 1 de enero del 2008 entró en vigor en México una nueva ley llamada Impuesto Empresarial Tasa Única ("IETU"), derogándose la ley del IMPAC. La base del IETU se determina con base en flujos de efectivo y la tasa será del 16.5% para 2008, 17% en 2009 y 17.5% de 2010 en adelante. Las entidades sujetas al IETU de cualquier forma deberán seguir computando el ISR y pagar el importe que resulte mayor.

En general, se consideran ingresos gravados por el IETU, los ingresos por enajenación de bienes, por prestación de servicios independientes y por el uso y goce temporal de bienes. Existen ciertas excepciones y se permite la deducción de los gastos efectuados para llevar a cabo las actividades antes mencionadas, destacando la deducción de las inversiones al 100%. El IETU lo tributa cada entidad de forma independiente y no se permite la consolidación fiscal. A diferencia del IMPAC, el IETU es un impuesto definitivo y a diferencia del ISR, su base es mayor al no permitir tomar algunas deducciones, que en algunos casos se podrán ver compensadas por la tasa del IETU que es menor que la del ISR.

En la mayor parte de sus operaciones mexicanas, CEMEX considera que al menos por los primeros dos años se seguirá tributando ISR. El gasto (beneficio) por impuestos a la utilidad, se integra como sigue:

		2008	2007	2006
Impuesto recibido de controladas .....	Ps	1,145	1,922	2,125
Sobre base fiscal .....		66	(1,122)	-
ISR diferido .....		3,900	(957)	1,335
	Ps	<u>5,111</u>	<u>(157)</u>	<u>3,460</u>

La Tenedora ha acumulado pérdidas fiscales consolidadas por sus operaciones mexicanas en lo referente al ISR, que pueden ser amortizadas, actualizadas por inflación, contra utilidades que obtenga en los siguientes diez ejercicios, como lo establece la Ley del ISR. Las pérdidas fiscales por amortizar al 31 de diciembre de 2008, son las siguientes:

Ejercicio en que ocurrió la pérdida	Saldo por amortizar	Año de expiración
2002 .....	885	2012
2003 .....	685	2013
2006 .....	3,408	2016
2008 .....	17,736	2018
	Ps	<u>22,714</u>

Hasta diciembre de 2006, La ley del IMPAC estableció un impuesto del 1.8% sobre los activos, incluyendo actualización en el caso de inventarios, activo fijo y deducidos algunos pasivos. El IMPAC causado en exceso del ISR del ejercicio se puede recuperar, actualizado por inflación, dentro de los diez ejercicios siguientes, cuando el ISR causado exceda al IMPAC causado. La Tenedora consolida fiscalmente en los términos de la ley del ISR, en consecuencia, calculó y declaró el IMPAC del ejercicio en forma consolidada hasta el ejercicio fiscal 2007. A partir del 1 de enero de 2007, de acuerdo con modificaciones aprobadas a dicha ley, la tasa del IMPAC disminuye a 1.25%, pero se elimina la posibilidad de disminuir los pasivos a la base gravable del impuesto, con lo cual, la nueva ley aumenta sensiblemente la base del impuesto. El IMPAC por recuperar al 31 de diciembre de 2008 es de Ps139 y expira en el año 2016.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
(Millones de pesos mexicanos)

**IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS**

El método de valuación de los impuestos diferidos se detalla en la nota 2(O). El ISR diferido del periodo representa la diferencia, en valores nominales, entre los saldos de ISR diferido al inicio y al final del periodo. Los activos y pasivos por ISR diferido en la Tenedora han sido compensados. Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las diferencias temporales de las cuales se generan los activos y pasivos por ISR diferido de CEMEX, S.A.B. de C.V., son las siguientes:

	2008	2007
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Pérdidas y créditos fiscales por amortizar .....	Ps 6,360	1,745
IMPAC por recuperar .....	139	731
Anticipos .....	120	149
Instrumentos financieros derivados .....	3,095	470
Total activo por ISR diferido .....	9,714	3,095
Menos – Reserva de valuación .....	(139)	(731)
Activo por ISR diferido, neto .....	9,575	2,364
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Terrenos y edificios .....	(494)	(499)
Instrumentos financieros derivados .....	(2,788)	(529)
Inversión en asociadas .....	(1,045)	–
Total pasivo por ISR diferido .....	(4,327)	(1,028)
Posición neta de impuestos diferidos activa .....	Ps 5,248	1,336

En 2008, el movimiento del periodo por ISR diferido en el capital contable representó un crédito de Ps12. La administración de la Tenedora considera que se generarán ingresos gravables en el futuro, suficientes para realizar los beneficios asociados con los activos por ISR diferido y las pérdidas fiscales por amortizar, antes de su expiración. Si las condiciones presentes cambian y se considera que no se obtendrán suficientes ingresos gravables a través de la operación, la reserva de valuación sobre activos por ISR diferido será incrementada con cargo a los resultados. La Tenedora no reconoce un pasivo por impuestos diferidos relativo a las utilidades no distribuidas de sus subsidiarias reconocidas por el método de participación, ya que actualmente no espera que esas utilidades no distribuidas se reviertan y sean gravables en el futuro cercano. Asimismo, la Tenedora no reconoce un pasivo por ISR diferido relacionado con sus inversiones en subsidiarias por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones.

**CONCILIACIÓN DE LA TASA DE ISR EFECTIVA**

Los efectos de la inflación se reconocen de modo distinto para efectos fiscales que para fines contables. Esta situación, al igual que diferencias entre las bases contables y las bases fiscales, generan diferencias permanentes entre la tasa impositiva aproximada y la tasa efectiva mostrada en los estados de resultados de la Tenedora. Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, estas diferencias son como sigue:

	2008	2007	2006
	%	%	%
Tasa de impuestos vigente .....	(28.0)	28.0	29.0
Participación en compañías subsidiarias y asociadas .....	(88.4)	(30.8)	(31.8)
Reserva de valuación de pérdidas fiscales .....	(5.6)	6.6	(2.5)
Beneficio por consolidación fiscal .....	(45.6)	(5.0)	(8.7)
Otros .....	(12.8)	1.8	(0.1)
Tasa de impuestos efectiva de la Tenedora .....	(180.4)	0.6	(14.1)

**K. CAPITAL CONTABLE**

El capital contable mayoritario consolidado es el mismo capital contable de la tenedora, por lo cual, la información del capital contable de la nota 15A, también refiere a la Tenedora, con excepción del interés minoritario, el cual refiere exclusivamente al ente consolidado, y del efecto acumulado inicial de impuestos diferidos.

**L. PROGRAMAS DE OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES PARA EJECUTIVOS**

De los distintos programas de opciones a ejecutivos que se mencionan en la nota 16, solo el denominado “programa fijo” fue emitido por la Tenedora. Las entidades obligadas en los demás programas forman parte del grupo consolidado.

**M. UTILIDAD POR ACCIÓN**

El cálculo de la utilidad por acción que se detalla en la nota 18 es el mismo que el de la Tenedora.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**N. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS****N.1 AVALES Y GARANTIAS**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, CEMEX, S.A.B. de C.V. había otorgado avales sobre créditos de subsidiarias por aproximadamente US\$1,407 y US\$513, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2008, la inversión de CEMEX, S.A.B. de C.V. en Control Administrativo Mexicano, S.A. de C.V., así como 586,147,722 CPOs de la inversión de subsidiarias en acciones de la Tenedora (nota 15), y la inversión de subsidiarias en Cancem, S.A. de C.V. (nota 8A), se encuentran depositadas en un fideicomiso traslativo de dominio, administración y pago, conservando los derechos corporativos y patrimoniales inherentes a dichos valores y para el caso de no pago de una deuda de CEMEX, S.A.B. de C.V. por un monto de US\$250 (Ps3,435) que incluye amortizaciones trimestrales a partir de julio de 2009 y vence en octubre de 2010; se proceda a su enajenación y el importe se aplique a dicha deuda.

**N.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los flujos de efectivo estimados que incurrirá la Tenedora para cumplir sus obligaciones contractuales significativas, son como sigue:

(Millones de dólares)		2008					2007
		Menos de 1 año	1-3 Años	3-5 Años	Más de 5 Años	Total	Total
	<b>Obligaciones</b>						
	Deuda de largo plazo 1 .....	US\$ 643	3,448	770	35	4,896	6,428
	Pagos de interés sobre la deuda 2 .....	118	208	20	30	376	1,100
	Instrumentos derivados de tasas de interés 3 .....	9	53	5	25	92	407
	Instrumentos financieros derivados inactivos 4 .....	167	22	67	7	263	-
	Total de obligaciones contractuales .....	US\$ 937	3,731	862	97	5,627	7,935
		Ps 12,874	51,264	11,844	1,333	77,315	86,650

- 1 La proyección de los pagos de deuda incluye el vencimiento circulante, y no considera el efecto de algún posible refinanciamiento sobre la deuda en los próximos años. CEMEX, S.A.B. de C.V. ha tenido éxito en el pasado en reemplazar sus obligaciones de largo plazo con otras de naturaleza similar.
- 2 Para la determinación de los flujos futuros estimados por pagos de interés sobre la deuda denominada en tasa flotante, la Tenedora utilizó las tasas flotantes vigentes al 31 de diciembre de 2008 y 2007.
- 3 Las obligaciones contractuales estimadas bajo instrumentos derivados de tasa de interés incluyen los flujos de efectivo por swaps de tasa de interés, así como por CCS, y representan el monto neto entre la tasa que paga la Tenedora y la que se recibe bajo estos contratos. Para la determinación de los flujos de efectivo, se utilizaron las tasas de interés aplicables bajo los contratos al 31 de diciembre de 2008 y 2007.
- 4 Refiere a las obligaciones contractuales estimadas referentes a la Tenedora dentro de las posiciones de instrumentos derivados inactivos (nota 11D).

**O. CRÉDITOS FISCALES Y PROCEDIMIENTOS LEGALES**

CEMEX, S.A.B. de C.V. y algunas de sus subsidiarias en México han sido notificadas de créditos fiscales a su cargo, mediante resoluciones emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ("SHCP") relativas a diferentes ejercicios fiscales. En su conjunto, los créditos fiscales resultan primordialmente de inversiones en países con regímenes especiales de tributación. En abril 3 de 2007, la SHCP emitió un decreto anunciando un programa de amnistía fiscal para la liquidación de créditos fiscales existentes. La tenedora se acogió a los beneficios del programa, resultando en la eliminación de créditos fiscales anteriores. Como resultado del programa, al 31 de diciembre de 2008, los créditos fiscales ascienden a aproximadamente Ps49. La tenedora ha impugnado los créditos fiscales ante el Tribunal Fiscal de la Federación, estando los juicios pendientes de resolución.

Como resultado de modificaciones a la ley del impuesto sobre la renta en México que entraron en vigor el 1 de enero de 2005, las entidades mexicanas con inversiones en entidades extranjeras, en países cuya obligación de impuestos sea menor al 75% de la obligación que resultaría en México, requieren pagar impuestos en México por ingresos indirectos, como dividendos, regalías, intereses, ganancias de capital y rentas obtenidas por dichas entidades extranjeras, en caso que dichos ingresos no hayan sido generados por actividades empresariales en esos países. CEMEX promovió dos juicios de amparo ante las cortes federales cuestionando la constitucionalidad de dichas modificaciones. En septiembre de 2008, la Suprema Corte de Justicia declaró la constitucionalidad de las modificaciones a la ley por los años 2005 a 2007. Considerando que la resolución de la Suprema Corte no refiere a un monto de impuestos por pagar u otras obligaciones fiscales, CEMEX procederá a calcular algún impuesto por pagar mediante la presentación de declaraciones de impuestos complementarias. Al 31 de diciembre de 2008, con base en un estimado preliminar, CEMEX considera que el monto no será material; no obstante, no se puede asegurar que a través de continuar el análisis de los cálculos se llegue a una conclusión diferente. Asimismo, en el supuesto de que las autoridades fiscales difieran de los cálculos de CEMEX respecto a los impuestos por pagar relativos a los años anteriores, pudieran determinar montos adicionales de impuestos por pagar, lo que podría afectar negativamente los flujos de efectivo de CEMEX.

**CEMEX, S.A.B. DE C.V.**  
**Notas a los Estados Financieros Individuales - (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006**  
**(Millones de pesos mexicanos)**

**P. LIQUIDEZ Y PLANES ADMINISTRATIVOS**

La liquidez y planes administrativos relacionados con la compañía tenedora se encuentran detallados en la nota 22 de los estados financieros consolidados.

**Q. EVENTOS SUBSECUENTES**

Los eventos subsecuentes de la compañía tenedora se mencionan en la nota 23 de los estados financieros consolidados.

## **Anexo 2**

**Información Adicional para dar por Cumplimiento a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores**

## Anexo 2

### Información General – Otros Valores.

Contamos con diferentes valores inscritos en el RNV, tales como nuestras acciones Series A y B y nuestros CPOs. Asimismo, nuestros ADSs cotizan en la NYSE. Hemos entregado en forma periódica y oportuna a la CNBV, a la Bolsa Mexicana de Valores, a la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América y a la NYSE los reportes trimestrales y anuales que se deben entregar conforme a las disposiciones aplicables, así como los reportes sobre eventos relevantes.

La siguiente tabla muestra los valores representativos de deuda que la Compañía tenía registrados en el RNV, al 31 de marzo de 2009:

Tipo de Programa	Monto Autorizado MXP	Monto Programa USD	Monto Emitido UDI	Monto Emitido MXP	Monto Emitido (1) USD	Vencimiento
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		484,640,000	34,201,835	2009
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		392,809,800	27,721,228	2009
Tercer Programa de Certificados Bursátiles	5,000,000,000	352,858,151		1,895,930,900	133,798,934	2009
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		1,000,000,000	70,571,630	2010
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906	511,589,600	2,164,029,635	152,719,099	2010
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		3,250,000,000	229,357,798	2011
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		750,000,000	52,928,723	2011
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		450,045,900	31,760,473	2011
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906	124,817,100	527,977,706	37,260,247	2011
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		4,000,000,000	282,286,521	2011
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		3,000,000,000	211,714,891	2012
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		2,950,000,000	208,186,309	2012
Tercer Programa de Certificados Bursátiles	5,000,000,000	352,858,151		1,500,000,000	105,857,445	2012
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906		3,000,000,000	211,714,891	2012
Cuarto Programa de Certificados Bursátiles	30,000,000,000	2,117,148,906	116,530,800	492,926,566	34,786,631	2017

(1) Representa el saldo insoluto actual al 31 de marzo de 2009

CEMEX siempre ha cumplido oportunamente con sus obligaciones de divulgación de información de eventos relevantes, así como la información jurídica y financiera requerida por las disposiciones aplicables. La Compañía está obligada a proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Bolsa Mexicana de Valores la información financiera, económica, contable, administrativa y jurídica. Durante los últimos tres ejercicios sociales, la Compañía ha entregado en forma completa y oportuna la información requerida por las autoridades regulatorias.

## **Anexo 3**

### **Opinión del Comité de Auditoría**



**H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas  
CEMEX, S.A.B. de C.V.**

**Presente.-**

Con fundamento en lo señalado por la fracción IV inciso (e) del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, informamos a esa H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CEMEX, S.A.B de C.V., de las operaciones y actividades en las que el Consejo de Administración intervino durante el ejercicio 2008.

Este informe se refiere únicamente a las operaciones y actividades que la Ley establece como de competencia exclusiva del Consejo de Administración, acorde al citado artículo 28.

Las operaciones y actividades fueron las siguientes:

- a) Se autorizó el Presupuesto y Plan Financiero para el ejercicio 2008.

Tanto el Presupuesto como el Plan Financiero fueron revisados durante el año, dado el entorno económico que se presentó afectando en forma negativa los volúmenes de operación y la generación de recursos.

El Plan Financiero fue revisado a efecto de implementar un Programa de Refinanciamiento, principalmente para los vencimientos del año 2009.

- b) Se autorizó un Programa de Desinversión de Activos y de Reducción de Costos, habiéndose evaluado su implementación y resultados.

- c) Se dio seguimiento a los riesgos más importantes que afectan el desempeño de la Sociedad y sus Subsidiarias.

Se revisó la estrategia relativa a las operaciones financieras derivadas y se implementaron medidas para dar por terminados los relativos a coberturas de capital y de conversión de moneda en financiamientos, se evaluó el efecto de las operaciones derivadas en los Estados Financieros y Resultados de la Sociedad a nivel consolidado.

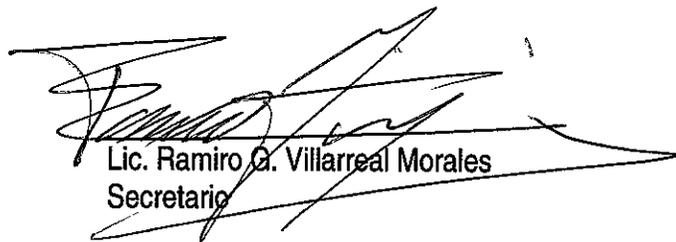
- d) Se convocó a la Asamblea General Ordinaria Anual y se implementaron los acuerdos tomados en la misma.

- e) El Consejo estuvo al tanto de la implementación de los planes operativos y financieros, así como de las estrategias, en igual forma se revisaron y autorizaron los estados financieros consolidados e individuales de Cemex S.A.B. de C.V., presentados en cada una de las sesiones de Consejo, y los Dictaminados del ejercicio 2008 dándose cumplimiento a las obligaciones en materia de revelación de información relevante.
  
- f) Los servicios de auditoría externa se continúan prestando por KPMG Cárdenas Dosal, S.C., dado que esta firma cumple con los criterios de Independencia requeridos por la legislación aplicable, y posee recursos para cubrir todos los países en donde se tienen operaciones.

Para el ejercicio 2008 se autorizó un presupuesto por US \$33,641,000 dólares (Treinta y tres millones seiscientos cuarenta y un mil dólares 00/100 US) por concepto de servicios de auditoría, impuestos y otros servicios complementarios a los de auditoría.

Atentamente,

Marzo 26, 2009.



Lic. Ramiro G. Villarreal Morales  
Secretario



H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas  
CEMEX, S.A.B. de C.V.

Presente.-

Habiendo analizado el Informe que rinde el Director General a esa H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en relación al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2008, el Consejo de Administración, por votación unánime en sesión celebrada el 26 de marzo de 2009, acordó expresar su opinión en los términos siguientes.

Acorde al dictamen de los Estados Financieros individuales y consolidados de CEMEX, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias, emitido sin salvedades por la firma de auditores externos KPMG, el Consejo considera que:

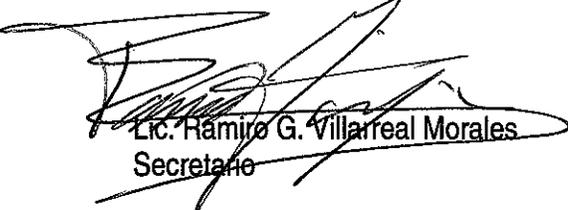
- (i) Las políticas y criterios contables y de información que la Sociedad y sus subsidiarias han seguido, son adecuados y suficientes, tomando en consideración sus respectivas circunstancias particulares.
- (ii) Las políticas y criterios contables y de información se han aplicado en forma consistente en la información que presenta el Director General, por lo que, en opinión del Consejo, ésta refleja en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad y sus subsidiarias individualmente y consolidados.

Esta opinión fue elaborada con el apoyo del Comité de Auditoría, el cual en todas sus sesiones contó con la presencia de los Auditores Externos, y analizó los Estados Financieros, de resultados, de flujo de efectivo y cambios en el capital, así como las notas a los mismos, para el año 2008.

Atentamente,

Marzo 26, 2009.

Por el Consejo de Administración



Lic. Rámiro G. Villarreal Morales  
Secretario

**H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
CEMEX SAB DE CV  
ING. LORENZO H. ZAMBRANO  
PRESIDENTE**

Febrero 2009.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, sometemos por su conducto, a la consideración del Consejo de Administración de Cemex S.A.B. de C.V., el siguiente informe de actividades:

**I. PRACTICAS SOCIETARIAS.-**

- (i) La actuación de los Directivos Relevantes se ajusto a los términos de Ley y a las políticas autorizadas.
- (ii) Se reviso la remuneración del Director General conforme esta fue autorizada en su oportunidad por el Consejo de Administración, y las políticas de compensación aplicables a los Directivos Relevantes.

**II. AUDITORIA.-**

- (i) En lo relativo a los sistemas de control interno, la Compañía completó las pruebas internas correspondientes a la Sociedad y sus Subsidiarias, y los auditores externos están completando las pruebas de control sobre el proceso de cierre del ejercicio. Así mismo, se están realizando las pruebas en los controles relativos a los procesos de conversión de los Estados Financieros a principios de contabilidad Norteamericanos.
- (ii) Se verificó que la firma de Auditoría Externa cumpliera con los criterios de independencia, control de calidad y rotación de auditores que señala la legislación aplicable, siendo el desempeño de la firma de Auditoría y del Auditor Externo adecuado y apegado a lo que señala la normativa aplicable.

En cuanto servicios adicionales, estos fueron principalmente relacionados con la integración de las operaciones de compañías adquiridas e impuestos, el monto de los mismos ascendió a US \$8,950,000

- (iii) Los eventos relevantes ocurridos durante el 2008, fueron revelados adecuadamente y analizado su efecto en la contabilidad de la Sociedad.
- (iv) Se revisó la implementación y avance del programa de auditoría para el Ejercicio 2008, y se analizaron los resultados de las revisiones efectuados por el área de Evaluación de Procesos.

Se evaluaron los diversos pronunciamientos en materia de Contabilidad y los cambios a los principios de Contabilidad, viéndose el efecto en los Estados Financieros de la Sociedad y a nivel consolidado.

- (v) Se revisó el Dictamen y Estados Financieros de la Sociedad y el consolidado por el ejercicio 2008, los cuales fueron elaborados en base a las normas de información financiera en México, siendo las operaciones más relevantes, en cuanto a su efecto en los Estados Financieros, las siguientes:

(i) El deterioro de activos de larga duración, intangibles y crédito mercantil, lo cual represento un cargo a resultados por \$21,125 millones de pesos; (ii) Los resultados por instrumentos financieros derivados que representó un cargo en resultados por \$15,172 millones de pesos, sin incluir efectos cambiarios y beneficios en gastos financieros; (iii) La desincorporación de las operaciones en Venezuela; (iv) La venta de las operaciones en las Islas Canarias en España; (v) La venta de excedentes de derechos de emisión por valor de \$3,666 millones de pesos; y (vi) el impuesto sobre la renta fue de \$23,562 millones de pesos el cual incluye un beneficio resultante de las pérdidas de deterioro, menores ingresos y la cancelación de las reservas previamente creadas para cubrir contingencias de impuestos.

Las Políticas Contables más trascendentes fueron: (i) Los cambios a la contabilidad inflacionaria, con lo cual se elimina la actualización de las cifras en los Estados Financieros del periodo, los Estados Financieros de años anteriores se presentan en pesos constantes a Diciembre 31, 2007; (ii) A partir de 2008 se incorpora el Estado de Flujos de Efectivo, reemplazando al de cambios en la situación financiera; (iii) Los efectos en el deterioro de activos de larga vida, intangibles y crédito mercantil, se reconoce en base la diferencia de valor en libros respecto al valor presente neto de los flujos de efectivo estimados; y (iv) El estimado de los instrumentos financieros derivados, se reconoce conforme a su valor razonable estimado.

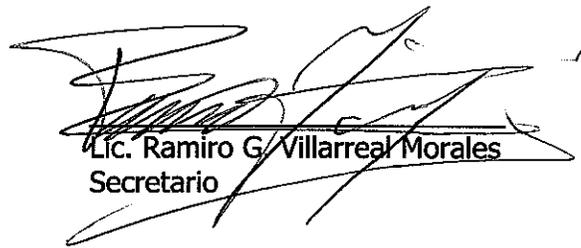


El Comité se aseguró de que la Administración diese adecuado seguimiento a las acciones sugeridas en lo relativo a las áreas de oportunidad e implementación de mejoras, no habiéndose detectado ninguna irregularidad de trascendencia.

En conclusión se considera que los Estados Financieros de la Sociedad tanto individuales como consolidados, reflejan razonablemente la situación Financiera y Resultados, que los eventos relevantes han sido adecuadamente revelados, y que la aplicación de las políticas y criterios contables, ha sido consistente y adecuada, habiendo la administración cumplido con los procesos de implementación de los sistemas de control interno y con las recomendaciones efectuadas.

Por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias

  
Ing. Roberto Zambrano Villarreal  
Presidente

  
Lic. Ramiro G. Villarreal Morales  
Secretario



H. Asamblea General Ordinaria de Accionistas  
CEMEX, S.A.B. de C.V.

Presente.-

En el cumplimiento de lo dispuesto por la ley del mercado de valores, hacemos de su conocimiento que para la preparación de los estados e información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias, tanto individual como consolidada, las políticas y criterios contables y de información utilizados fueron adecuados y suficientes regidos bajo las normas de información financiera en México.

Dichas políticas y criterios han sido aplicados consistentemente, por lo que la información presentada por los administradores refleja razonablemente la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

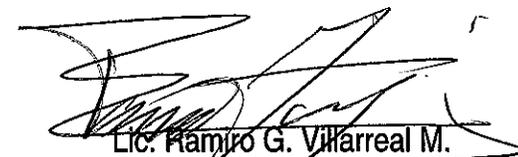
La firma de auditores independientes KPMG Cárdenas Dosal, S.C. examinó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en México los estados e información financiera de la Sociedad y sus subsidiarias; habiendo generado una opinión sin salvedad.

Atentamente,

Marzo 26, 2009.

Por el Consejo de Administración  
CEMEX, S.A.B. de C.V.

  
Ing. Lorenzo H. Zambrano Treviño  
Presidente

  
Lic. Ramiro G. Villarreal M.  
Secretario